CONSORCIO ADMON 143

INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA N°10:

CONTRATO NO. 2004 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2”.

SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES - SGI
DIRECCION TERRITORIAL DE RISARALDA - DTRIS

INVIAS

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
COLOMBIA

INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA N°10:

CONTRATO No. 2004 DE 2024

PERIODO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
“ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2”.

Responsable por Elaboración	**Nombre:**	Jael del Carmen Moriano Cortes	Kelly Johanna Ramírez Cuervo	Yuliana Reyes	David Jaramillo
	Cargo:	Residente AMV2	Auxiliar Ingeniería	Inspector SISO	Inspector vial
	Fecha:	30 de abril de 2025			
Supervisor contrato		ANDRES SERNA AREIZA			

SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES - SGI
DIRECCION TERRITORIAL DE RISARALDA - DTRIS

DEPARTAMENTO DE RISARALDA, COLOMBIA

1. TABLA DE CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO 2

2. INTRODUCCIÓN 4

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5

3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO GENERAL: 5

3.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO POR RUTAS A CARGO: 6

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 10

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 11

6. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 14

7. BITÁCORA DE OBRA 14

8. INFORMES SEMANALES 14

9. PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 14

10. INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 15

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15

12. ANEXOS 17

ACTAS DE COMITÉ 18

INFORMES SEMANALES 19

CORRESPONDENCIA 20

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 21

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 VIAS ASIGNADAS AMV2 4
Tabla 2localización vías a cargo 5
Tabla 3: Rutas Municipio Risaralda 6
Tabla 5: Ruta 50RS01 6
Tabla 6: Ruta 25RSA 7

Tabla 7: Localización Ruta 29RSB 7
Grafica N° 1: Localización Ruta 29RSA – fuente: Hermes Tabla 8: Localización Ruta 29RSA 8
Grafica N° 2: Localización Ruta 2902 – Fuente Hermes Tabla 9: Localización Ruta 2902 8
Tabla 10: Localización Ruta 2507 9
Tabla 11: Localización Ruta 5003 9

LISTA DE GRAFICAS

Grafica N° 1: Localización Ruta 29RSA – fuente: Hermes Tabla 8: Localización Ruta 29RSA 8
Grafica N° 2: Localización Ruta 2902 – Fuente Hermes Tabla 9: Localización Ruta 2902 8
Grafica N° 3: Localización Cerritos – Cauyá – Fuente: Hermes 9
Grafica N° 4: Localización Ruta 5003 – Fuente: Hermes 9

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo principal consolidar y validar la información necesaria y suficiente de las actividades encaminadas al desarrollo del contrato N° 2004 de 2024, en el cual se describe las actividades ejecutadas por Consorcio Admon 143, a cargo de la administración vial 2, la cual tiene como alcance las rutas que se detallan a continuación:

CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)
50RS01	APIA - LA VIRGINIA	PR 13+0000	19,07
		PR 30+0290	
		PR 30+0630	
		PR 32+0443	
25RSA	PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA	PR 0+0000	4,437
		PR 4+0455	
29RSB	VARIANTE DE GALICIA	PR 0+0000	1,72
		PR 1+0710	
29RSA	SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS	PR 0+0000	5,7
		PR 5+0700	
2902	PEREIRA CHINCHINA	PR 0+0000	5,8
		PR 5+0800	
2507	CERRITOS CAUYA	PR 37+00180	18,242
		PR 55+0430	
5003	SANTA CECILIA - ASIA	PR 72+0000	6,458
		PR 78+0550	
61,427			

Tabla 1 VIAS ASIGNADAS AMV2

El presente informe presenta las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de abril de 2025.

3. Localización del proyecto

La administración vial lote 2, grupo 2 acorde a su alcance estimado en el contrato 2004 de 2024, tiene a cargo las vías que se detallan a continuación:

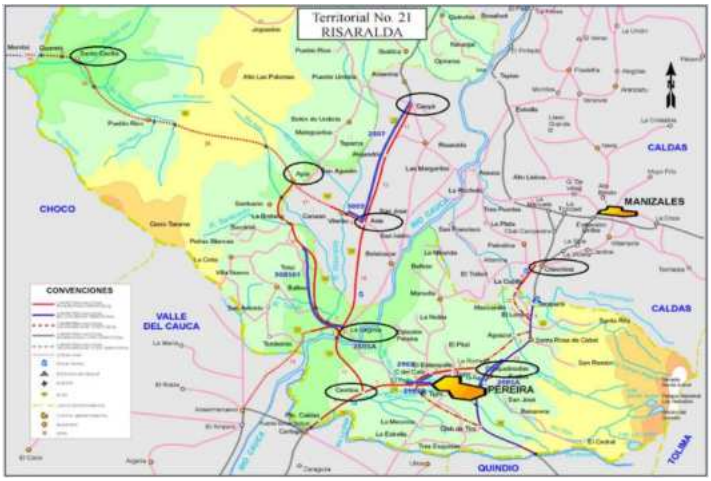
3.1 Localización del proyecto general:

El proyecto se ejecuta en las vías de los departamentos de Risaralda y Caldas, como se relacionan a continuación:

CODIGO	VIA	SECTOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LONGITUD TOTAL (KM)	MANTENIMIENTO RUTINARIO/COOPERATIVA
50RS01	APIA - LA VIRGINIA	PR 13+0000	Santuario	RISARALDA	19,07	EL CENTRO
		PR 30+0290	Balboa			
		PR 30+0630				
		PR 32+0443	La Virginia			
25RSA	PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA	PR 0+0000	La Virginia		4,437	
		PR 4+0455				
29RSB	VARIANTE DE GALICIA	PR 0+0000	Pereira		1,72	ALTAGRACIA
		PR 1+0710				
29RSA	SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS	PR 0+0000	Dosquebradas		5,7	
		PR 5+0700				
2902	PEREIRA CHINCHINA	PR 0+0000			5,8	
		PR 5+0800				
2507	CERRITOS CAUYA	PR 37+00180	Anserma		18,242	COMUNEROS
		PR 55+0430				
5003	SANTA CECILIA - ASIA	PR 72+0000	Viterbo	CALDAS	6,458	
		PR 78+0550				
KILOMETRAJE		**61,427**				**TOTAL: 3/3**

Tabla 2localización vías a cargo

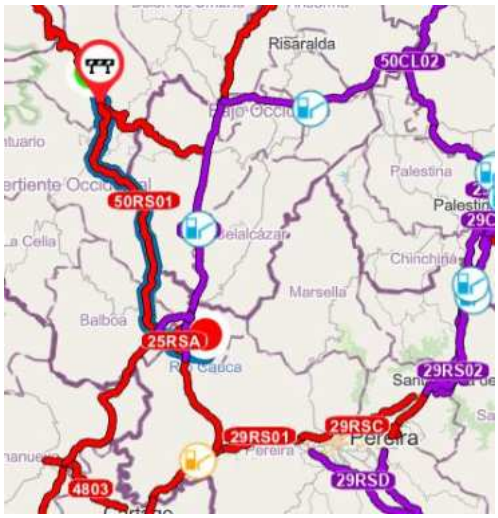
Tabla 3: Rutas Municipio Risaralda



GRAFICA N°1: Localización geográfica Rutas a cargo – Fuente: INVIAS

3.2 Localización geográfica del proyecto por rutas a cargo:

RUTA 50RS01 – RUTA: APIA - LA VIRGINIA



Grafica N° 2: Localización Ruta 50RS01 Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 1	
CODIGO:	**50 RS 01**
VIA	**APIA - LA VIRGINIA**
SECTORES:	
DE:	**PR 13+0000**
HASTA:	**PR 30+0290**
DE:	**PR 30+0630**
HASTA:	**PR 32+0443**

Tabla 4: Ruta 50RS01

RUTA 25RSA – PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA

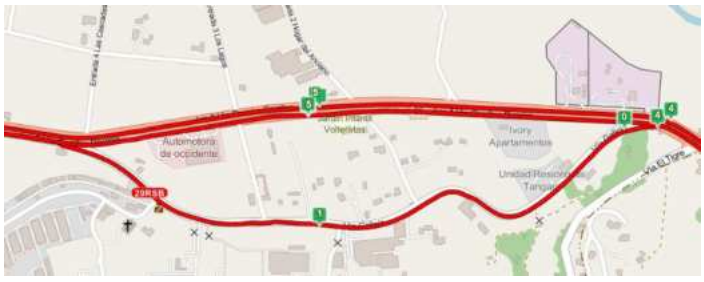


LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 2	
CODIGO:	**25RSA**
VIA	**PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA**
SECTORES:	
DE:	**PR 0+0000**
HASTA:	**PR 4+0455**

Tabla 5: Ruta 25RSA

Grafica N° 3: Localización Ruta 25RSA – Fuente: Hermes

RUTA 29RSB – VARIANTE DE GALICIA



Grafica N° 4: Localización Ruta 29RSB – Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 3	
CODIGO:	**29RSB**
VIA	**VARIANTE DE GALICIA**
SECTORES:	
DE:	**PR 0+0000**
HASTA:	**PR 1+0710**

Tabla 6: Localización Ruta 29RSB

RUTA 29RSA – SOLUCION VIAL PEREIRA - DOSQUEBRADAS

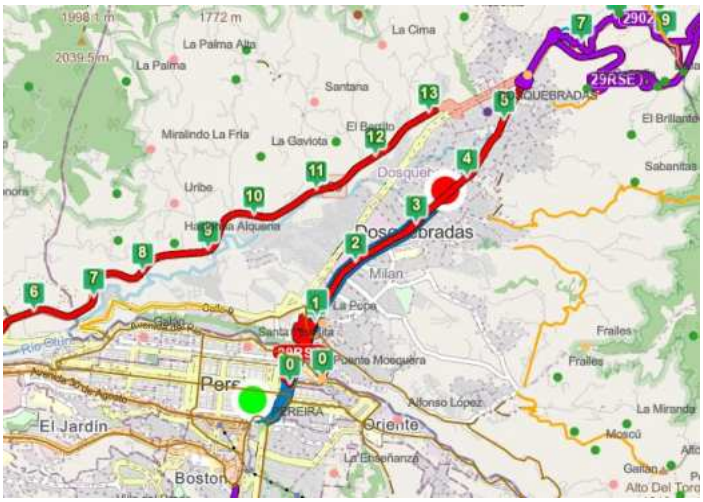


Grafica N° 1: Localización Ruta 29RSA – fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 4	
CODIGO:	**29RSA**
VIA	**SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS**
SECTORES:	
DE:	**PR 0+0000**
HASTA:	**PR 5+0700**

Tabla 7: Localización Ruta 29RSA

RUTA 2902 – SOLUCION VIAL PEREIRA - DOSQUEBRADAS



Grafica N° 2: Localización Ruta 2902 – Fuente Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 5	
CODIGO:	**2902**
VIA	**PEREIRA CHINCHINA**
SECTORES:	
DE:	**PR 0+0000**
HASTA:	**PR 5+0800**

Tabla 8: Localización Ruta 2902

RUTA 2507 – CERRITOS - CAUYA



Grafica N° 3: Localización Cerritos – Cauyá – Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 6	
CODIGO:	**2507**
VIA	**CERRITOS - CAUYA**
SECTORES:	
DE:	**PR 37+00180**
HASTA:	**PR 55+0430**

Tabla 9: Localización Ruta 2507

RUTA 5003 – SANTA CECILIA - ASIA



Grafica N° 4: Localización Ruta 5003 – Fuente: Hermes

LOTE 2 GRUPO AMV N°2	
TRAMO 7	
CODIGO:	**5003**
VIA	**SANTA CECILIA - ASIA**
SECTORES:	
DE:	**PR 72+0000**
HASTA:	**PR 78+0550**

Tabla 10: Localización Ruta 5003

4. Información General del Contrato

A continuación, se describe la temporalidad del contrato N° 2004 de 2024, Consorcio Admon 143:

No. CONTRATO	2004 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**“**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.”.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	14 de junio de 2024
PLAZO INICIAL	Hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	9 de Julio de 2024
CONTRATISTA	Consorcio Admon 143
REPRESENTANTE LEGAL	Sandra Liliana Pérez Medina
NIT :	901.838.591-7
OFICINA AMV2:	Carrera 13 Bis N° 38-48 Barrio Guadalupe – Dos Quebradas
TELEFONOS:	313 229 1972 – 313 2298290
CORREO:	consorcioadmon143@gmail.com
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Tres mil ochenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil ochocientos setenta y ocho pesos, (3.089.425.878), moneda corriente, incluido IVA
POLIZAS FIRMA CONTRATO N°	21-44-101443861 ANEXO 0
POLIZAS ACORDE ORDEN DE INICIO N°	21-44-101443861 ANEXO 1
SUPERVISOR CONTRATO:	Andrés Serna Areiza

5. Actividades ejecutadas en el periodo

La administración vial 2, para el periodo comprendido entre el 1 de abril hasta el 31 de abril de 2024, realizo las siguientes actividades:

1. Seguimiento Contrato cooperativas, acorde a orden de asignación de fecha 10 de julio de 2024, las cuales se citan a continuación:

LOTE	GRUPO AMV N°	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)	COOPERATIVA ASIGNADA
2	2	50RS01	APIA - LA VIRGINIA	PR 13+0000	19,07	Cooperativa El Centro, con número de contrato 1453
				PR 30+0290		
				PR 30+0630		
				PR 32+0443		
		25RSA	PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA	PR 0+0000	4,437	
				PR 4+0455		
		29RSB	VARIANTE DE GALICIA	PR 0+0000	1,72	Cooperativa Altagracia, con número de contrato 1455
				PR 1+0710		
		29RSA	SOLUCION VIAL PEREIRA - DOS QUEBRADAS	PR 0+0000	5,7	
				PR 5+0700		
		2902	PEREIRA CHINCHINA	PR 0+0000	5,8	
				PR 5+0800		
		2507	CERRITOS CAUYA	PR 37+00180	18,242	Cooperativa Comuneros, con número de contrato 3814
				PR 55+0430		
		5003	SANTA CECILIA - ASIA	PR 72+0000	6,458	
				PR 78+0550		

Quienes realizaron las actividades acordes a sus contratos y alcance de estos: rocerías, desmonte manual, limpieza de cunetas y canales, limpieza y despojo de muros, poda y retiros, limpieza de obras, limpieza de cunetas, actividades de ornato.

Por parte de administración vial y acorde a sus indicadores se cita a continuación:

1. Reporte diario de emergencias y actualización permanente de las mismas: Se realiza reportes en el horario de las 6:00 am y 4:00 pm, mediante plataforma WhatsApp, a diario. Se informa novedades en las vías a cargo.

2. Coordinación para el control del tránsito, en los eventos de emergencia con las cooperativas de trabajo Comuneros y Centro en las rutas; 50RS01 y 2507, emergencias ocasionadas por movimiento en masa y tala de árboles por principio de precaución.

3. Estrategias de atención inmediata y magnitudes; dentro de las estrategias realizadas para atención de emergencias se tiene en la ruta 2507, PR 44+900, en el cual se realizó la gestión con el municipio de Anserma la intervención de la maquinaria línea amarilla y con el contratista del contrato N°4161, para la apertura de vía la cuál por el movimiento en masa se tuvo cerrada en su totalidad, desde las 9 pm del 10 de abril de 2025, hasta el 11 de abril 10:00 am, como se manifestó en los reportes mediante aplicativo WhatsApp y comunicado: INV-ADM-VIAL-143-323-24 Atención emergencias ruta 2507 Contrato 4161, se anexan los reportes de emergencias.

4. Apoyo a contratación de obras; se realiza apoyo en la ejecución de obras en el corredor vial a cargo;
   Ruta 50RS01: Cto 2415 – puntos Críticos – señalización horizontal.
   Ruta 50RS01: Cto 3821 – muro de contención en concreto.
   Ruta 5003: Cto 4161 – puntos Críticos – repotenciación de puentes Viterbo.
   Ruta 2902: Cto 4025 - rehabilitación pavimento asfaltico Av Simón Bolívar.

5. Cumplimiento de indicadores por parte de los trabajadores de mantenimiento rutinario: Se realiza programación semanal, se realiza seguimiento y cumplimiento de cronograma de trabajo, se documenta acta de seguimiento con las cooperativas donde se deja las observaciones y recomendaciones respecto los trabajos realizados.

6. Efectividad de la inspección rutinaria de puentes: Se ha realizado inspección de puentes acorde a solicitudes e informe de estado de las vías a cargo, mediante comunicados:

7. Obtener información, efectuar estudios, preparar documentos, realizar evaluaciones continuas, gestiones permanentes y presentar informes periódicos y de gestión: se realiza

las evaluaciones solicitadas y se realiza entrega del informe trimestral de gestión de AMV2 a planta central.

8. Intervención oportuna de acuerdo con solicitud de Territorial respectiva: se remite respuesta a derechos de petición y demás solicitudes remitidas por la entidad se anexa correspondencia.

9. Accidentalidad, se anexa solicitud a estado de accidentalidad a Municipios y se remite mensualmente los informes a planta central, se anexa solicitudes de correspondencia.

10. Análisis de sitios críticos; se remite tabla actualizada cada miércoles acorde a lo solicitado.

11. Estabilidad de taludes: Se solicita mediante comunicados y tabla de sitios críticos la atención a taludes ubicados en las rutas:

    - Ruta 50RS01: PR 13+350
    - Ruta 2507: PR 48+300
    - Ruta 2507: PR 46+800
    - Ruta 2507: PR 44+900

12. Atender a usuarios: se realiza atención de usuarios y derechos de petición acorde a la correspondencia relacionada y anexa al presente informe.
13. Calidad y contenido adecuado de la capacitación y frecuencia de la misma:
    - Se realiza capacitación mensual a las cooperativas y capacitación de manejo de programas de entorno y medios digitales.
    - Se realiza charlas continuas con el personal de mantenimiento rutinario, se les manifiesta su buen trabajo y labor en el grupo de WhatsApp y en los recorridos diarios.
    - Se explica a personal de mantenimiento rutinario el uso de aplicativos en celular, como cam scanner y manejo de almacenamiento virtual.

14. Presencia permanente de los ingenieros en la vía:
    Se evidencia en los comunicados remitidos a DTRIS, reportes diarios, en las rutas a cargo, asistencia a visitas y reuniones solicitadas y requeridas, en las rutas 5003 y 2507 se tiene los soportes de los peajes y registro fotográfico de las vías.

15. Calidad de personal, oficina y equipos propuestos: INV-ADM-VIAL-143-024-24.

6. Comités de Seguimiento

En el presente periodo se realizaron los siguientes seguimientos:

N°	Fecha	Motivo
1	21/04/2025	Comité de seguimiento administración vial.

7. Bitácora de obra

Al presente informe se anexa bitácora correspondiente al periodo de 1 al 30 de abril de 2025.

8. Informes semanales

Para el presente periodo se realizaron informes semanales, los cuales se anexan al presente informe:

N° IS	Periodo		Medio de envío	
	Del	Hasta	Físico	Correo electrónico:
40	04/04/2025	10/04/2025		fgarcia@invias.gov.co
41	11/04/2025	17/04/2025		
42	18/04/2025	24/04/2025		
43	25/04/2025	01/05/2025		

9. Personal Contrato de consultoría

A continuación, se relaciona el personal contrato de consultoría N° 2004 de 2024.

PERSONAL			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
1	Jael del Carmen Moriano Cortes	Residente AMV	1.085.245.598 de Pasto
2	Kelly Johanna Ramírez Cuervo	Ingeniera auxiliar	1.088.007.166 de Dosquebradas
3	Juan Ricardo Torres	Especialista Estructural	79.406.449 de Bogotá
4	Yuliana Reyes Hernández	Inspector SISO	1.088.267.280
5	Neyder David Jaramillo	Tecnólogo y/o inspector vial	1.012.447.344
6	Edirlando Ballesteros	Conductor	1.089.716.143

- Número celular residente AMV (Jael Moriano): 313 229 1972
- Número auxiliar de ingeniería (Kelly Ramírez): 313 229 8290

10. Informe Seguridad y salud en el trabajo

Al presente informe se anexa el informe de seguridad y salud en el trabajo.

11. Conclusiones y recomendaciones

- De acuerdo a lo requerido en el Contrato 2004 de 2024 entre Instituto Nacional de vías (INVIAS) y Consorcio Admon 143, en cuanto a las funciones de consultoría realizo las actividades descritas en el contrato, referidas al anexo técnico el cual hace parte integral del contrato; *"3. Informar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual".*

- Se realizó las actividades específicas entre ellas; actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías; complementada por el numeral 25. Realizar las acciones y actividades necesarias para implementar la política de embellecimiento y ornato de las Actividades técnicas y administrativas de la administración vial, con la colaboración de las cooperativas asignadas el pasado 10 de julio de 2024 y 4 de octubre de 2024.

- Se inspecciono el uso y porte adecuado de elementos de protección personal por parte del personal que realizado las jornadas de ornato perteneciente a las cooperativas encargadas de mantenimiento rutinario.

- Dentro del alcance de administración vial y de la cooperativa comuneros realiza atención de emergencia; realizando las actividades primarias;
  - **RUTA 2507; movimiento en masa.**
    - PR38+500: movimiento en masa, aproximadamente 20 m3 de material suelto.
    - PR44+900: movimiento en masa, aproximadamente 30 m3 de material suelto, pendientes de retiro.
    - PR47+100 movimiento en masa, aproximadamente 17 m3 de material suelto.
    - PR48+300 movimiento en masa, aproximadamente 19 m3 de material suelto.

    Por parte de la cooperativa comuneros se realizo las siguientes actividades:
    - Control y señalización vial

- Retiro de árbol
- Limpieza de material vegetal
- Limpieza de calzada

- Dentro del alcance de administración vial y dentro de la ley 1228 de 2008, se atiende solicitud de la comunidad del sector y usuarios de la vía 50RS01, PR19+100 se tiene un árbol samán con una rama de inclinación sobre la vía de 40°, representando un riesgo de desplome y/o caída sobre la vía, generando situación de riesgo y peligro sobre los usuarios de la vía, por ello como administración vial radico ante la CARDER: solicitud de visita para el árbol en cuestión, diligencia que se adelantó el pasado jueves 11 de abril de 2025, en presencia de CARDER, AMV2 y del Señor Cesar Cruz. Evidenciando la necesidad de tala del árbol por principio de precaución, por ello se remitió la documentación correspondientes, se esta a la espera de respuesta de CARDER.

12. ANEXOS

ACTAS DE COMITÉ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA **21/04/2025**
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. **13**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **S.G.I.** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **RISARALDA**

CONTRATOS DE CONSULTORÍA No. **N/A**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **N/A**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ADMINISTRACIONES VIALES DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPOS AMV1, AMV2, AMV3 Y AMV4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N.A
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: N.A

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE EJECUTAN LAS AMV´s A LAS VIAS NACIONALES A CARGO DE LA DT RISARALDA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1.-LECTURA DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR. 2.-
SEGUIMIENTO A LAS LABORES DE LAS ADMINISTRACIONES VIALES AMV1, AMV2, AMV3 Y AMV4.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Lectura de compromisos del Acta anterior

No se presentaron compromisos.

2.- Seguimiento a las labores de las Administraciones viales AMV1, AMV2, AMV3 y AMV4.

AMV2: informa con respecto a las Emergencias que tuvo inconvenientes en la Ruta 2507 en el PR44+0900 referente a un derrumbe, no se presentó apoyo por parte del CTO 4161 ayer domingo que bajó lodo. Este evento se mitigó con la CTA Los Comuneros. El Supervisor solicita la presencia del Ing. Elkyn Mejía para que aclare el asunto del no apoyo en la Ruta 2507.

El Ing. Elkyn Mejia del INVIAS, hizo presencia informando que presentaron una Acción de tutela por una via terciaria, que el CTO 4161 de la Red Vial corresponde a los departamentos de Caldas y Risaralda se adicionó $3.600 millones para obra, no para derrumbes. Estan solicitando otro adicional para derrumbes, y que por el momento se está a la espera de esta nueva solicitud de adición para intervenir los derrumbes.

Con respecto a sitios críticos el derrumbe del PR44+0900 se llevó la defensa metálica, se está tratando de recuperarla; El Supervisor manifiesta que aquí en INVIAS hay unos cuerpos de defensas metalicas que se pueden llevar al sitio.

Con respecto al CTO 4025 realizaron señalización y fresado en la Avenida Simón Bolivar. El paso nacional por la Virginia está estable en la R25RSA, al igual el tramo Apia La virginia.

Con respecto al trabajo de los Microempresarios ellos han cumplido con los Indicadores, han tenido dificultades con la Rocería, en vista a que crece muy rapido.

AMV3: Informa que los sitios críticos estan estables; Con respecto al mantenimiento rutinario se tiene un problema constante con la roceria debido a que crece muy rápido. En el sector Ruta 29RS01 Pereira Cerritos y Cerritos La Victoria se han presentado muchas quejas por Whatssap, en el paso nacional de Cartago quejas por los separadores de doble calzada; realmente son 145 km, donde la doble calzada son 42,20km es un tramo extenso complejo; en la Ruta 2506 y 29RS01 hay muchos baches, tenemos una Fundación "Fundacreceres" quienes son los encargados del mantenimiento de estos sectores que presentan problemas por cambios constantes de personal y esto hace que no se vea buen rendimiento, ademas falta de experiencia en este tipo de actividades.

Se tienen 37 personas para el Mantenimiento rutinario, son 8 sectores, terreno plano. Se trabaja en la rehabilitación en la variante suroccidental hacia Cartago y en el mejoramiento la Glorieta Los Armeros en Cartago. Con respecto a los puentes han cambio de juntas para 2 puentes, hay varios puentes críticos Pedregales, Puente escondido y Puente Intercambiador de las Piñas hacia la Virginia que tienen problemas de asentamientos en los accesos y otros en mal estado.

En el sector de Anserma nuevo- La Virginia hay que cambiar algunas defensas metálicas. Con respecto sector 4803 Anserma nuevo-Cartago el pavimento rigido se va a reemplazar por el pavimento flexible. Con respecto al sector 2507 Cerritos -La Virginia se estan realizando los Estudios y Diseños para la segunda calzada, se va a realizar la construcción de la variante suroccidental (13km).

AMV4: Los sitios críticos estan estables, el derrumbe en el PR10+0360 estable, sector sin emergencias.

AMV1: Emergencias se presentaron 2 atendidas por el Contratista y la CTA. Hubo un buen comportamiento en esta Semana Santa; Los sitios criticos son 14 siguen igual de estables, no hay intervención en ellos por parte de Contratistas ni institución.

Con respecto al CTO 2415 que está encargado de 2 sitios puntuales en el PR34+0010 Puente Tatamá y terminación muro en PR36+0850, no se ve intervención en el terreno.

Con respecto al CTO 4328 encargado del resto de los sectores en las rutas 5002, 5003 y 50RS01, sigue activo; aunque en la ruta 50RS01 no ha intervenido mucho. Al parecer si es responsable de los 13 km de esta ruta. Con respecto a las CTA´s todas estan trabajando muy bien, sin inconvenientes.

COMPROMISOS PACTADOS		**RESPONSABLES**

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN **19/05/2025**
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Fernando Garcia Giraldo	Supervisor Contrato de Administración Vial AMV 1 Lote 1	INVIAS - Territorial Risaralda	
Ing. Andrés Serna Areiza	Profesional Especializado	INVIAS - Territorial Risaralda	
Ing. Kelly Johana Ramírez C.	Ingeniero Auxiliar 1	Consorcio Administracion 143	
Ing. Oscar Alonso Zapata Vasquez	Administrador Vial	Consorcio Corredor Sur	
Ing. Daniela Arboleda Latorre	Ingeniero Residente	Consorcio Sur Occidental	
Ing. Luz Mercedes Benavides Bernal	Ingeniero Residente	Grupo AMV 1 Lote 1	
Ing. Elmer Sanclemente Daza	Ingeniero Auxiliar 1	Grupo AMV 1 Lote 1	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	ADAPTADA
		PÁGINA	
		FECHA	10/04/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL NACIONAL DE VIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 40 del 4/04/2025 al 10/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO GARCIA GIRALDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA:	COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO		
INTEGRANTES:	ALTAGRACIA-CENTRO-COMUNEROS		
CONTRATO No.	1455-1453-3814	VALOR INICIAL:	$ 2.915.564.672,00
FECHA DE INICIO CTA ALTAGRACIA Y CENTRO:	30/05/2024	VALOR REDUCCIÓN IVA	$ -
FECHA INICIO CTA COMUNEROS	4/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.915.564.672,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$

CONTRATO DE CONSULTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ADMON 143		
INTEGRANTES:	CONSORCIO ADMON 143		
CONTRATO No.	2004	VALOR INICIAL:	$ 3.089.425.878,00
FECHA DE INICIO:	9/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 3.089.425.878,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 757.530.000	$ 1.298.196.000	$ 810.334.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 538.439.151	$ 367.822.200,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 219.090.849	$ 930.373.800		
CONSULTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.072.445.374	$ 1.213.306.150	$ 803.674.354	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 298.485.784	$ 116.078.400	$	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 773.959.590	$ 1.097.227.750	$ 803.674.354	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.298.196.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 367.822.200,00	28,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 367.822.200,00	28,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.242.700,00	1,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.242.700,00	1,94%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.242.700,00	1,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.242.700,00	1,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01 AL 28 DE FEBRERO

VALOR FACTURA ALTAGRACIA:	$ 30.658.565,45
VALOR FACTURA EL CENTRO:	$ 30.605.150,00
VALOR FACTURA COMUNEROS:	$ 15.980.900,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: HASTA LA FECHA NO SE EVIDENCIA PAGO DE LAS ACTAS

CONSULTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 414.564.184,20	22,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 414.564.184,20	22,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.353.051,00	9,110%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.353.051,00	9,11%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 1,94% — Avance o Atraso Físico % 28,33%
Meta Física Ejecutada % 1,94%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario Altagracia	mes	0,23	2025		Prog	$ 7.032.200,00			$ 136.761.317,51	10,53%
					Ejec	$ 7.032.200,00			$ 136.761.317,51	10,53%
Mantenimiento rutinario El Centro	mes	0,23	2025		Prog	$ 7.661.500,00			$ 149.002.149,77	11,48%
					Ejec	$ 7.661.500,00			$ 149.002.149,77	11,48%
Mantenimiento rutinario Comuneros	mes	0,23	2025		Prog	$ 10.549.000,00			$ 82.058.732,72	6,32%
					Ejec	$ 10.549.000,00			$ 82.058.732,72	6,32%
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMOS ALTAGRACIA: RUTAS 2902 ,29RSA Y 29RSB
TRAMOS CENTRO: RUTAS 29RSD Y Y 25RSA
TRAMO COMUNEROS: RUTAS 2907 Y 5003

MAQUINARIA Y EQUIPO

Nota: El equipo utilizado por las cooperativas de trabajo asociado se relacionan en fromato 15FR 4, el cual se entrega como soporte mensual de seguimiento.

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: NO APLOCA
De acuerdo a memorando 20245-VRIS-056915_16141 de fecha 20 de agosto de 2024, con asunto: Información sobre los contratos de AMVS y cta. en el cual se argumenta:
„" En este sentido, la administración vial no es de interventoría, así como el de servicios de mantenimiento rtitinario, no es de obra, no les es aplicable los formatos del manual de interventoría, referentes a informes trimestrales ambientales, y/o PAGA, por tanto, no deben remitir lo correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad."...

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:NO APLICA
De acuerdo a memorando 20245-VRIS-056915_16141 de fecha 20 de agosto de 2024, con asunto: Información sobre los contratos de AMVS y cta. en el cual se argumenta:
„" En este sentido, la administración vial no es de interventoría, así como el de servicios de mantenimiento rtitinario, no es de obra, no les es aplicable los formatos del manual de interventoría, referentes a informes trimestrales ambientales, y/o PAGA, por tanto, no deben remitir lo correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad."...

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica memorando/ 20245-VRIS-056915_16141

OBSERVACIONES:NO APLICA
Memorando: 20245-VRIS-056915_16141

V. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	OBRA	CONSULTORÍA
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: NA
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: NA
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 13 bis N°39-48 Barrio Guadalupe - Dosquebradas (Risaralda)

OBSERVACIONES: SE REALIZA INFORME MENSUAL SST, SEGUIMIENTO A COOPERATIVAS EN EL USO ADECUADO LOS EPP. SE PROGRAMA CAPACITACIÓN MENSUAL COOPERATIVAS DE TRABAJO PARA EL DÍA 11/04/2025

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:NO APLICA
De acuerdo a memorando 20241-VBOG-056484 - con asunto: Memo AMV y rut información referente a los contratos de administración vial.
„" es necesario aclarar que la Subdirección de Estructuración de proyectos, considerando la esencia de los contratos en mención, esto es CONSULTORIA Y SERVICIOS, no incluyó obligaciones ambientales y/o sociales pues los contratos no fueron tipificados como obra y/o interventoría"...

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZAN REPORTES DIARIOS EN LA MAÑANA Y EN LA TARDE, PARA INFORMAR EL ESTADO DE LAS VIAS A CARGO
SE REALIZA SEGUIMIENTO A LOS SITIOS CRÍTICOS, EVIDENCIANDO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO ESTABLE.
SE REALIZA RECORRIDOS RUTINARIOS A LAS RUTAS 50RS01 29RSA 5003 29RSB 2507 2902 29RSA
SE REALIZA INFORME SITIOS CRITICOS
SE REALIZA ATENCIÓN DE EMERGENCIA (CAÍDA DE ÁRBOLES POR VENDAVA) EN TERRITORIAL INVIAS RISARALDA , CTA ALTAGRACIA
SE ATIENDE EMERGENCIA DE ÁRBOL CAIDO EN LA RUTA 2507, CON MANEJO DE TRÁNSITO, CTA COMUNEROS
SE REALIZA LIMPIEZA DE BERMAS Y SUMIDEROS EN LA RUTA 29RSA,CTA EL CENTRO
SE REALIZA LIMPIEZA DE SEÑALES EN LA RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA LIMPIEZA DE CUNETA EN LA RUTA 2507 PR 44+0000, CTA COMUNEROS
SE REALIZA JORNADA DE TAPAHUECOS CON FRESADO Y EMULSION EN LA RUTA 2507, CTA COMUNEROS
DESPEJE DE BERMAS EN LA RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO
SE REALIZA JORNADA DE TAPAHUECOS CON FRESADO Y EMULSION EN LA RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA LIMPIEZA DE CALZADA POR MATERIAL DE ARRASTRE DIAMETRO APROX 1", DADAS LAS LLUVIAS EN LA ZONA (PUNTO CRITICO), CTA EL CENTRO
SE REALIZA CORTE Y DESPEJE DE CUNETA POR PEQUEÑO DESLIZAMIENTO EN LA RUTA 2507 PR 46+0050, CTA COMUNEROS
SE REALIZA ROCERÍA Y REALCE MANUAL EN LA RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO
SE RETIRA ÁRBOL CAÍDO EN LA MADRUGADA RUTA 2507 PR 43+0800, CTA COMUNEROS
POR PRINCIPIO DE PRECAUCION SE PODAN RAMAS DEL ÁRBOL UBICADO EN LA RUTA 2507 PR 43+0800.SE REALIZA MANEJO DE TRÁNSITO, CTA COMUNEROS
POR PRINCIPIO DE PREVENCION SE PODAN RAMAS SECAS DEL ÁRBOL UBICADO EN LA RUTA 50RS01 PR 26+0200.SE REALIZA MANEJO DE TRÁNSITO, CTA EL CENTRO
SE REALIZA ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA LIMPIEZA DE BERMAS RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA

SUPERVISIÓN:

SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA CENTRO, BAJO EL CONTRATO N°1453-2024
SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA ALTAGRACIA, BAJO EL CONTRATO N°1455-24
SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA COMUNEROS, BAJO EL CONTRATO N°3814-24

CONSULTORIA:

SE REALIZA LEVANTAMIENTO RUTA 50RS01, 5003 DE FORMA MANUAL
SE REALIZAN REPORTES DEL ESTADO DE LAS VÍAS A CARGO DIARIAMENTE A LAS 6AM Y 4PM
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 2415, EN LA EJECUCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA RUTA 50RS01 PR 19+0650. FALTA PINTAR NEW JERSEY
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 3821 EN LA RUTA 50RS01 PR 31+0050.SE CULMINA LABOR EN MURO. SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE INSTRUCCIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR. PARA SEGUIMIENTO DE LAS NUEVAS OBRAS
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 4161, EN LA EJECUCION DE OBRAS EN EL MPIO DE VITERBO
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 4026 ENCARGADO DE LA REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA RUTA 2902 PR0+0000 AL PR 5+800 (SUSPENDIDO)
SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS LABORES EJECUTADAS POR LAS COOPERATIVAS ALTAGRACIA, EL CENTRO, COMUNEROS
SE EMITE RESPUESTA A LOS COMUNICADOS RECIBIDOS POR LA TERRITORIAL
LA RESIDENTE PARTICIPA EN CAPACITACIÓN PROGRAMA IRAP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EL DÍA 08/04/2025
SE PARTICIPA EN REUNIÓN CONVOCADA POR EL LÍDER COMUNAL HÉCTOR JAIME BERNAL EN LAS ISNTALACIONES DE LA CARDER EL DÍA 07/04/2025

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Inspección de las rutas a cargo.
- Supervisión contratos de mantenimiento rutinario
- Realizar rocería ruta 2507, para que el ingenio realice limpieza de canales obstruidas por labores de los mismos .
- Respuesta a comunicados remitidos.
- Visita derecho de petición
- Capacitación mensual a Cooperativas de trabajo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ROCERÍA Y LIMPIEZA DE CUNETAS RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA



ATENCIÓN DE EMERGENCIA RUTA 2507, REMOCIÓN DE ÁRBOL Y MANEJO DE TRÁNSITO, CTA COMUNEROS



ATENCIÓN DE EMERGENCIA CAÍDA ÁRBOLES DTRIS INVIAS, CTA ALTAGRACIA



LIMPIEZA DE CUNETAS Y REMOCIÓN DE DERRUMBE, CTA COMUNEROS



ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO



PODA DE RAMAS SECAS CON MANEJO DE TRÁNSITO RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZAN RECORRIDOS VIALES Y SITIOS CRITICOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION VIAL

INGENIERO RESIDENTE

FIRMA
NOMBRE: JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES
Matrícula Profesional No.: 25702027918NRN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN15-FR-3
		VERSIÓN	ADAPTADA
		PÁGINA	
		FECHA	17/04/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL NACIONAL DE VIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 41 del 11/04/2025 al 17/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO GARCIA GIRALDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA:	COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO		
INTEGRANTES:	ALTAGRACIA-CENTRO-COMUNEROS		
CONTRATO No.	1455-1453-3814	VALOR INICIAL:	$ 2.915.564.672,00
FECHA DE INICIO CTA ALTAGRACIA Y CENTRO:	30/05/2024	VALOR REDUCCIÓN IVA	
FECHA INICIO CTA COMUNEROS	4/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.915.564.672,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$

CONTRATO DE CONSULTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ADMON 143		
INTEGRANTES:	CONSORCIO ADMON 143		
CONTRATO No.	2004	VALOR INICIAL:	$ 3.089.425.878,00
FECHA DE INICIO:	9/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 3.089.425.878,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 757.530.000	$ 1.298.196.000	$ 810.334.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 538.439.151	$ 393.064.900,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 219.090.849	$ 905.131.100		
CONSULTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.072.445.374	$ 1.213.306.150	$ 803.674.354	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 298.485.784	$ 116.078.400	$	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 773.959.590	$ 1.097.227.750	$ 803.674.354	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.298.196.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 393.064.900,00	30,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.064.900,00	30,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.242.700,00	1,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.242.700,00	1,94%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.242.700,00	1,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.242.700,00	1,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE MARZO

VALOR FACTURA ALTAGRACIA:	$ 30.658.565,45
VALOR FACTURA EL CENTRO:	$ 30.606.150,00
VALOR FACTURA COMUNEROS:	$ 45.990.900,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: HASTA LA FECHA NO SE EVIDENCIA PAGO DE LAS ACTAS.

CONSULTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 569.547.588,14	23,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 569.547.588,14	23,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.509.674,00	1,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.509.674,00	1,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 1,94% — Avance o Atraso Físico %: 30,28%
Meta Física Ejecutada %: 1,94%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario Altagracia	mes	0,23	2025		Prog	$ 7.032.200,00			$ 146.146.898,12	11,26%
					Ejec	$ 7.032.200,00			$ 146.146.898,12	11,26%
Mantenimiento rutinario El Centro	mes	0,23	2025		Prog	$ 7.661.500,00			$ 159.227.787,50	12,27%
					Ejec	$ 7.661.500,00			$ 159.227.787,50	12,27%
Mantenimiento rutinario Comuneros	mes	0,23	2025		Prog	$ 10.549.000,00			$ 87.690.214,38	6,75%
					Ejec	$ 10.549.000,00			$ 87.690.214,38	6,75%
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMOS ALTAGRACIA: RUTAS 2902 ,29RSA Y 29RSB
TRAMOS CENTRO: RUTAS 29RSD Y 29RSA
TRAMO COMUNEROS: RUTAS 2907 Y 5003

MAQUINARIA Y EQUIPO

Nota: El equipo utilizado por las cooperativas de trabajo asociado se relacionan en fromato 15FR 4, el cual se entrega como soporte mensual de seguimiento.

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: NO APLOCA
De acuerdo a memorando 20245-VRIS-056915_16141 de fecha 20 de agosto de 2024, con asunto: Información sobre los contratos de AMVS y cta. en el cual se argumenta:
„" En este sentido, la administración vial no es de interventoría, así como el de servicios de mantenimiento ritinario, noes de obra, no les es aplicable los formatos del manual de interventoría, referentes a informes trimestrales ambientales, y/o PAGA, por tanto, no deben remitir lo correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad."...

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:NO APLICA
De acuerdo a memorando 20245-VRIS-056915_16141 de fecha 20 de agosto de 2024, con asunto: Información sobre los contratos de AMVS y cta. en el cual se argumenta:
„" En este sentido, la administración vial no es de interventoría, así como el de servicios de mantenimiento ritinario, no es de obra, no les es aplicable los formatos del manual de interventoría, referentes a informes trimestrales ambientales, y/o PAGA, por tanto, no deben remitir lo correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad."...

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica memorando/ 20245-VRIS-056915_16141

OBSERVACIONES:NO APLICA
Memorando: 20245-VRIS-056915_16141

V. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	OBRA	CONSULTORÍA
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: NA
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: NA
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 13 bis N°38-48 Barrio Guadalupe - Dosquebradas (Risaralda)

OBSERVACIONES: SE REALIZA CAPACITACIÓN MENSUAL A LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO ALTAGRACIA, EL CENTRO Y COMUNEROS EN EL TEMA DE TRABAJO EN EQUIPO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:NO APLICA
De acuerdo a memorando 20241-VBOG-056484 - con asunto: Memo AMV y rut información referente a los contratos de administración vial.
„" es necesario aclarar que la Subdirección de Estructuración de proyectos, considerando la esencia de los contratos en mención, esto es CONSULTORIA Y SERVICIOS, no incluyó obligaciones ambientales y/o sociales pues los contratos no fueron tipificados como obra y/o interventoría"...

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZAN REPORTES DIARIOS EN LA MAÑANA Y EN LA TARDE, PARA INFORMAR EL ESTADO DE LAS VIAS A CARGO
SE REALIZA SEGUIMIENTO A LOS SITIOS CRÍTICOS, EVIDENCIANDO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO ESTABLE.
SE REALIZA RECORRIDOS RUTINARIOS A LAS RUTAS 50RS01 29RSA 5003 29RSB 2907 2902 29RSA
SE REALIZA INFORME SITIOS CRITICOS
SE INFORMA POR PARTE DE LA COOPERATIVA COMUNEROS DERRUMBE CON CIERRE DE VÍA TOTAL SE REALIZA ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN LA RUTA 2507 PR 44+0900. SEÑALIZANDO Y REALIZANDO RONDAS EN HORARIO NOCTURNO
SE REALIZA CORTE Y LIMPIEZA A LINEA DE BERMA, DESLIZAMIENTO UBICADO EN LA RUTA 50RS01 PR 13+0350, CTA EL CENTRO
SE REALIZA RETIRO DE ÁRBOL CAÍDO EN LA RUTA 2507 PR 41+0700, CTA COMUNEROS
SE REALIZA LIMPIEZA DE CALZADA POR LODOS PRODUCTO DE LAS ALTAS PRECIPITACIONES EN LA RUTA 2507 PR 46+0750, CTA COMUNEROS
SE REALIZA ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA APOYO EN EL MANEJO DE TRANSITO RUTA 2507 PR 44+0900, CTA COMUNEROS
SE REALIZA LIMPIEZA DE CALZADA POR LODOS PRODUCTO DE LAS ALTAS PRECIPITACIONES EN LA RUTA 2507 PR 45+0350, CTA COMUNEROS
SE REALIZA SEÑALIZACIÓN PRIMARIA EN DERRUMBES DE LA RUTA 2507 PR 48+0300 Y 44+0900 , CTA COMUNEROS
SE REALIZAN JORNADAS DE INSPECCIÓN DE RUTA EN HORARIO NOCTURNO, CTA COMUNEROS
SE PARTICIPA EN CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO (3 COOPERATIVAS)
SE ATIENDE ÁRBOL CAÍDO EN RUTA 29RSA, CTA EL CENTRO
SE REALIZA LIMPIEZA DE ENCOLE RUTA 2507 PR 45+0500 ,CTA COMUNEROS
SE REALIZA ROCERIA CALLE 15 LA VIRGINIA, CTA EL CENTRO
SE REALIZA LIMPIEZA DE ALCANTARILLA RUTA 29RSA, CTA ALTAGRACIA
RETIRO DE MATERIAL POR DESLIZAMIENTO A NIVEL DE CUNETA EN OREJA DEL VIADUCTO, RUTA 29RSA, CTA ALTAGRACIA
SE ATIENDE ACCIDENTE DE TRANSITO CON SEÑALIZACIÓN Y LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 2507 PR 41+0900, CTA COMUNEROS

SUPERVISIÓN:

SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA CENTRO, BAJO EL CONTRATO N°1453-2024
SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA ALTAGRACIA, BAJO EL CONTRATO N°1455-24
SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA COMUNEROS, BAJO EL CONTRATO N°3814-24

CONSULTORIA:

SE REALIZA LEVANTAMIENTO RUTA 50RS01, 5003 DE FORMA MANUAL
SE REALIZAN REPORTES DEL ESTADO DE LAS VÍAS A CARGO DIARIAMENTE A LAS 6AM Y 4PM
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 2415, EN LA EJECUCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA RUTA 50RS01 PR 19+0650. FALTA PINTAR NEW JERSEY
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 3821 EN LA RUTA 50RS01 PR 31+0050 SE CULMINA LABOR EN MURO. SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE INSTRUCCIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR. PARA SEGUIMIENTO DE LAS NUEVAS OBRAS
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 4161, EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MPIO DE VITERBO
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 4026 ENCARGADO DE LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA RUTA 2902 PR0+0000 AL PR 5+800 (SUSPENDIDO).
SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS LABORES EJECUTADAS POR LAS COOPERATIVAS ALTAGRACIA, EL CENTRO, COMUNEROS
SE EMITE RESPUESTA A LOS COMUNICADOS RECIBIDOS POR LA TERRITORIAL
SE SOLICITA APOYO EN LA EMERGENCIA CON CIERRE VIAL EN EL PR 44+0900 DE LA RUTA 2507 AL MUNICIPIO DE ANSERMA, QUIEN ATIENDE DE PRIMERA MANO LA SOLICITUD CON VOLQUETA Y MAQUINA PARA ABRIR PASO
SE SOLICITA APOYO Y ATENCIÓN AL CONTRATISTA, INTERVENTOR Y SUPERVISOR DEL CONTRATO 4161 , PARA QUE, POR MEDIO DE MAQUINARIA RETIREN MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBES , Y ESPECIALMENTE PARA ATENDER EL 44+0900,INV-ADM-VIAL-324-25 DEL 10/04/25
SE SOLICITA AL CONTRATO 4161 REALIZAR SEÑALIZACIÓN EN DERRUMBE DE LA RUTA 2507 PR 44+0900,INV-ADM-VIAL-323-25 DEL 11/04/25.
SE SOLICITA RETIRAR MATERIAL PRODUCTO DE DESLIZAMIENTOS EN LA RUTA 2507 AL CONTRATO 4161 Y LIMPIEZA DEL ENCOLE DE TRANSVERSAL UBICADA EN EL PR 46+0100 CON MAQUINARIA, DADO EL RIESGO PARA LOS COOPERATIVOS, INV-ADM-VIAL-325-25
SE REALIZA ATENCIÓN A POR INTERPUESTA POR EL SEÑOR CARLOS BEDOYA, (PRESIDENTE DE CUMBRES DE OCCIDENTE), POR ÁRBOL UBICADO EN LA RUTA 50RS01 PR 19+0100.
SE SOLICITA VISITA PARA PERMISO DE TALA A ENTIDAD CARDER Y SE REALIZA VISITA AL SITIO EL DÍA 11/04/25, DONDE SE OTORGA POR PARTE DE CARDER PERMISO DE TALA DE DOS ESPECIES Y UNA PODA AL DUEÑO DEL PREDIO LUCITANIA, SUJETO A ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN POR PARTE DEL PROPIETARIO DE LA FINCA, EN UN TIEMPO PERENTORIO DE 5 DIAS.
SE SOLICITA AL SEÑOR WALTER GARCIA DOCUMENTACIÓN PARA RADICAR EN LA CARDER, EN ARAS DE COORDINAR Y PROGRAMAR LA TALA DEL ÁRBOL QUE GENERA RIESGO PARA LOS TRANSEUNTES VIALES DE LA RUTA 50RS01.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Inspección de las rutas a cargo.
- Supervisión contratos de mantenimiento rutinario
- Solicitar nuevamente al ingenio Risaralda, limpieza de canales obstruidas por labores de los mismos .
- Respuesta a comunicados remitidos.
- Realizar seguimiento a sitios criticos.
- Realizar apoyo en la tala de árbol en riesgo ubicado en la ruta 50RS01 PR19+0100.
- Realizar la recuperación de defensas en la ruta 2507 PR 44+0900.
- Participar en jornadas de seguridad vial en los 4 municipios (entrega de plegables).

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ROCERÍA Y LIMPIEZA DE CUNETAS RUTA 29RSA, CTA ALTAGRACIA



ATENCIÓN DE EMERGENCIA RUTA 2507, LIMPIEZA DE CALZADA, INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA PRIMARIA, CTA COMUNEROS



CAPACITACIÓN MENSUAL COOPERATIVAS: TRABAJO EN EQUIPO



LIMPIEZA DE CUNETAS Y REMOCIÓN DE DERRUMBE RUTA 29RSA, CTA ALTAGRACIA



PARCHEO CON ASFRIO RUTA 2507, CTA COMUNEROS.



ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZAN RECORRIDOS VIALES Y SITIOS CRITICOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION VIAL

INGENIERO RESIDENTE

FIRMA
NOMBRE: JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES
Matrícula Profesional No: 5220220276INRN

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN15-FR-3
VERSIÓN	ADAPTADA
PÁGINA	
FECHA	24/04/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL NACIONAL DE VIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 42 del 18/04/2025 al 24/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO GARCIA GIRALDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA:	COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO		
INTEGRANTES:	ALTAGRACIA-CENTRO-COMUNEROS		
CONTRATO No.	1455-1453-3814	VALOR INICIAL:	$ 2.915.564.672,00
FECHA DE INICIO CTA ALTAGRACIA Y CENTRO:	30/05/2024	VALOR REDUCCIÓN IVA	$ -
FECHA INICIO CTA COMUNEROS	4/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.915.564.672,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$

CONTRATO DE CONSULTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ADMON 143		
INTEGRANTES:	CONSORCIO ADMON 143		
CONTRATO No.	2004	VALOR INICIAL:	$ 3.089.425.878,00
FECHA DE INICIO:	9/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 3.089.425.878,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 757.530.000	$ 1.298.196.000	$ 810.334.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 538.439.151	$ 425.519.800,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 219.090.849	$ 872.676.200		
CONSULTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.072.445.374	$ 1.213.306.150	$ 803.674.354	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 355.198.083	$ 272.588.201	$	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 717.247.291	$ 940.717.949	$ 803.674.354	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.866.060.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 963.958.951,00	33,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 963.958.951,00	33,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.242.700,00	0,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.242.700,00	0,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.242.700,00	0,88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.242.700,00	0,88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE MARZO

VALOR FACTURA ALTAGRACIA:
VALOR FACTURA EL CENTRO: $ 38.606.150,00
VALOR FACTURA COMUNEROS:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: HASTA LA FECHA NO SE EVIDENCIA PAGO DE LAS ACTAS.

CONSULTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 627.786.284,14	28,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 627.786.284,14	28,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.509.674,00	1,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.509.674,00	1,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 0,88%
Meta Física Ejecutada %: 0,88%
Avance o Atraso Físico %: 33,63%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario Altagracia	mes	0,23	2025		Prog	$ 7.032.200,00			$ 268.543.069,29	9,37%
					Ejec	$ 7.032.200,00			$ 268.543.069,29	9,37%
Mantenimiento rutinario El Centro	mes	0,23	2025		Prog	$ 7.661.500,00			$ 292.574.546,43	10,21%
					Ejec	$ 7.661.500,00			$ 292.574.546,43	10,21%
Mantenimiento rutinario Comuneros	mes	0,23	2025		Prog	$ 10.549.000,00			$ 402.841.335,28	14,06%
					Ejec	$ 10.549.000,00			$ 402.841.335,28	14,06%
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMOS ALTAGRACIA: RUTAS 2902 ,29RSA Y 29RSB
TRAMOS CENTRO: RUTAS 2905D Y 2915A
TRAMO COMUNEROS: RUTAS 2907 Y 5003

MAQUINARIA Y EQUIPO

Nota: El equipo utilizado por las cooperativas de trabajo asociado se relacionan en fromato 15FR 4, el cual se entrega como soporte mensual de seguimiento.

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: NO APLOCA
De acuerdo a memorando 20245-VRIS-056915_16141 de fecha 20 de agosto de 2024, con asunto: Información sobre los contratos de AMVS y cta. en el cual se argumenta:
„" En este sentido, la administración vial no es de interventoría, así como el de servicios de mantenimiento ritinario, noes de obra, no les es aplicable los formatos del manual de interventoría, referentes a informes trimestrales ambientales, y/o PAGA, por tanto, no deben remitir lo correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad."...

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:NO APLICA
De acuerdo a memorando 20245-VRIS-056915_16141 de fecha 20 de agosto de 2024, con asunto: Información sobre los contratos de AMVS y cta. en el cual se argumenta:
„" En este sentido, la administración vial no es de interventoría, así como el de servicios de mantenimiento ritinario, no es de obra, no les es aplicable los formatos del manual de interventoría, referentes a informes trimestrales ambientales, y/o PAGA, por tanto, no deben remitir lo correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad."...

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica memorando/ 20245-VRIS-056915_16141

OBSERVACIONES:NO APLICA
Memorando: 20245-VRIS-056915_16141

V. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	OBRA	CONSULTORIA
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: NA
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: NA
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 13 bis N°38-48 Barrio Guadalupe - Dosquebradas (Risaralda)

OBSERVACIONES: SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS COOPERATIVAS EN LA VÍAS, DE ACUERDO AL USO DE EPP EN LAS LABORES Y SE APOYA EN LA PROGRAMACIÓN DE REENTRENAMIENTO DEL CURSO DE ALTURAS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:NO APLICA
De acuerdo a memorando 20241-VBOG-056484 - con asunto: Memo AMV y rut información referente a los contratos de administración vial.
„" es necesario aclarar que la Subdirección de Estructuración de proyectos, considerando la esencia de los contratos en mención, esto es CONSULTORIA Y SERVICIOS, no incluyó obligaciones ambientales y/o sociales pues los contratos no fueron tipificados como obra y/o interventoría"...

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZAN REPORTES DIARIOS EN LA MAÑANA Y EN LA TARDE, PARA INFORMAR EL ESTADO DE LAS VIAS A CARGO
SE REALIZA SEGUIMIENTO A LOS SITIOS CRÍTICOS, EVIDENCIANDO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO ESTABLE.
SE REALIZA RECORRIDOS RUTINARIOS A LAS RUTAS 50RS01,29RSA,5003,29RSB,2507,2902, 29RSA
SE REALIZA INFORME SITIOS CRITICOS
SE REALIZA REPOSICIÓN DE CINTA DE SEÑALIZACIÓN EN PR 44+0900. CTA COMUNEROS
SE REPORTA ZARGUEYA ATROPELLADA EN LA RUTA 2507 PR 47+0800. CTA COMUNEROS
SE REPORTA ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 29RSA, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA LIMPIEZA DE CUNETA (REMOCIÓN DE CONGLOMERADO DESLIZADO DEL TALUD), RUTA 50RS01 PR 13+0350, CTA EL CENTRO
SE REPORTAN SEÑALES SIN VISIBILIDAD RUTA 29RSB, CTA ALTAGRACIA
LIMPIEZA DE ANDENES Y ACCESO PARQUE "VIADUCTO ", CTA ALTAGRACIA
ATENCIÓN DE ÁRBOL CAÍDO RUTA 2902 PR. 0+0200, CTA ALTAGRACIA
LIMPIEZA DE CUNETA RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA TALA DE ÁRBOLES RUTA 50RS01 , CTA EL CENTRO
SE REALIZA LIMPIEZA DE CUNETAS RUTA 2507, CTA COMUNEROS
SE REALIZA JORNADA DE VACUNACIÓN FIEBRE AMARILLA , CTA COMUNEROS
ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 2507 ,CTA COMUNEROS
LIMPIEZA CUNETA RUTA 29RSA, CTA ALTAGRACIA
LIMPIEZA DE BERMAS RUTA 29RSA, CTA EL CENTRO
LIMPIEZA DE CALZADA RUTA 2507, CTA COMUNEROS
SE REALIZA JORNADA DE PARCHEO RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO

SUPERVISIÓN:

SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA CENTRO, BAJO EL CONTRATO N°1453-2024
SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA ALTAGRACIA, BAJO EL CONTRATO N°1455-24
SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA COMUNEROS, BAJO EL CONTRATO N°3814-24

CONSULTORIA:

SE REALIZA LEVANTAMIENTO RUTA 50RS01, 5003 DE FORMA MANUAL
SE REALIZAN REPORTES DEL ESTADO DE LAS VÍAS A CARGO DIARIAMENTE A LAS 6AM Y 4PM
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 2415, EN LA EJECUCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA RUTA 50RS01 PR 19+0650. FALTA PINTAR NEW JERSEY
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 3821 EN LA RUTA 50RS01 PR 31+0050 SE CULMINA LABOR EN MURO, SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE INSTRUCCIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR PARA SEGUIMIENTO DE LAS NUEVAS OBRAS
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 4161, EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MPIO DE VITERBO
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 4025,ENCARGADO DE LA REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA RUTA 2902 PR0+0000 AL PR 5+800 (SUSPENDIDO)
SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS LABORES EJECUTADAS POR LAS COOPERATIVAS ALTAGRACIA, EL CENTRO, COMUNEROS
SE EMITE RESPUESTA A LOS COMUNICADOS RECIBIDOS POR LA TERRITORIAL
SE PARTICIPA COMITÉ DE SEGUIMIENTO AMV'S EN LA TERRITORIAL DE RISARALDA 21/04/25
SE PARTICIPA EN COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL DEPARTAMENTAL 21/04/25
SE REALIZA REUNIÓN CON NUERVOS SU PERVISOR PARA SABER QUÉ CAMBIOS SE GENERAN
PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN INVICOSTOS CON LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ACOMPAÑAMIENTO ENTREGA DE KITS DE SEGURIDAD VIAL COLEGIO GABRIELA MISTRAL EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Inspección de las rutas a cargo.
- Supervisión contratos de mantenimiento rutinario
- Solicitar nuevamente al ingenio Risaralda, limpieza de canales obstruidas por labores de los mismos .
- Respuesta a comunicados remitidos.
- Realizar seguimiento a sitios críticos.
- Realizar apoyo en la tala de árbol en riesgo ubicado en la ruta 50RS01 PR19+0100.(sujeto resolución CARDER)
- Realizar la recuperación de defensas en la ruta 2507 PR 44+0900, (sujeto reentrenamiento curso alturas cooperativa Comuneros)
- Participar en jornadas de seguridad vial en el municipio de la Virginia y Viterbo 24/04/25 y 30/04/25 en el municipio de Dosquebradas(entrega de plegables).

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARTICIPACIÓN ENTREGA DE KITS COLEGIO GABRIELA MISTRAL. AMV2



PARTICIPACIÓN REUNIÓN APUS CON UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, AMV2



JORNADA TAPAHUECOS RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO



ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 2507, CTA COMUNEROS



ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 29RSA , CTA ALTAGRACIA



REMOCIÓN DE CONGLOMERADO RUTA 50RS01 PR 13+0350, CTA EL CENTRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZAN RECORRIDOS VIALES Y SITIOS CRITICOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION VIAL

INGENIERO RESIDENTE

FIRMA
NOMBRE: JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES
Matrícula Profesional No.: 522022027691NRN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN15-FR-3
VERSIÓN	ADAPTADA
PÁGINA	
FECHA	1/05/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL NACIONAL DE VIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA — SEMANA No.: 43 del 25/04/2025 al 1/05/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO GARCIA GIRALDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA:	COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO		
INTEGRANTES:	ALTAGRACIA-CENTRO-COMUNEROS		
CONTRATO No.	1455-1453-3814	VALOR INICIAL:	$ 2.915.564.672,00
FECHA DE INICIO CTA ALTAGRACIA Y CENTRO:	30/05/2024	VALOR REDUCCIÓN IVA	$ -
FECHA INICIO CTA COMUNEROS	4/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.915.564.672,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$

CONTRATO DE CONSULTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ADMON 143		
INTEGRANTES:	CONSORCIO ADMON 143		
CONTRATO No.	2004	VALOR INICIAL:	$ 3.089.425.878,00
FECHA DE INICIO:	9/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 3.089.425.878,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 757.530.000	$ 1.298.196.000	$ 810.334.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 538.439.151	$ 450.762.500,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 219.090.849	$ 847.433.500		
CONSULTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.072.445.374	$ 1.213.306.150	$ 803.674.354	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 355.198.083	$ 272.588.201	$	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 717.247.291	$ 940.717.949	$ 803.674.354	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.866.060.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 989.201.651,00	34,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 989.201.651,00	34,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.242.700,00	0,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.242.700,00	0,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.242.700,00	0,88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.242.700,00	0,88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA ALTAGRACIA:
VALOR FACTURA EL CENTRO:
VALOR FACTURA COMUNEROS:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: HASTA LA FECHA NO SE EVIDENCIA PAGO DE LAS ACTAS.

CONSULTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 627.786.284,14	28,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 627.786.284,14	28,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.509.674,00	1,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.509.674,00	1,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 0,88% — Avance o Atraso Físico %: 34,51%
Meta Física Ejecutada %: 0,88%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario Altagracia	mes	0,23	2025		Prog	$ 7.032.200,00			$ 275.575.269,29	9,62%
					Ejec	$ 7.032.200,00			$ 275.575.269,29	9,62%
Mantenimiento rutinario El Centro	mes	0,23	2025		Prog	$ 7.661.500,00			$ 300.236.046,43	10,48%
					Ejec	$ 7.661.500,00			$ 300.236.046,43	10,48%
Mantenimiento rutinario Comuneros	mes	0,23	2025		Prog	$ 10.549.000,00			$ 413.390.335,28	14,42%
					Ejec	$ 10.549.000,00			$ 413.390.335,28	14,42%
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMOS ALTAGRACIA: RUTAS 2902 ,29RSA Y 29RSB
TRAMOS CENTRO: RUTAS 29RSD Y Y 25RSA
TRAMO COMUNEROS: RUTAS 2907 Y 5003

MAQUINARIA Y EQUIPO

Nota: El equipo utilizado por las cooperativas de trabajo asociado se relacionan en fromato 15FR 4, el cual se entrega como soporte mensual de seguimiento.

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: NO APLOCA
De acuerdo a memorando 20245-VRIS-056915_16141 de fecha 20 de agosto de 2024, con asunto: Información sobre los contratos de AMVS y cta. en el cual se argumenta:
,,,'' En este sentido, la administración vial no es de interventoría, así como el de servicios de mantenimiento ritinario, noes de obra, no les es aplicable los formatos del manual de interventoría, referentes a informes trimestrales ambientales, y/o PAGA, por tanto, no deben remitir lo correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad.''...

OBSERVACIONES:NO APLICA
De acuerdo a memorando 20245-VRIS-056915_16141 de fecha 20 de agosto de 2024, con asunto: Información sobre los contratos de AMVS y cta. en el cual se argumenta:
,,,'' En este sentido, la administración vial no es de interventoría, así como el de servicios de mantenimiento ritinario, no es de obra, no les es aplicable los formatos del manual de interventoría, referentes a informes trimestrales ambientales, y/o PAGA, por tanto, no deben remitir lo correspondiente a la Subdirección de sostenibilidad.''...

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica memorando/ 20245-VRIS-056915_16141

OBSERVACIONES:NO APLICA
Memorando: 20245-VRIS-056915_16141

V. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	OBRA	CONSULTORÍA
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 13 bis N°38-48 Barrio Guadalupe - Dosquebradas (Risaralda)

OBSERVACIONES: SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS COOPERATIVAS EN LA VÍA, DE ACUERDO AL USO DE EPP EN LAS LABORES,SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CURSO DE ALTURAS QUE ESTÁN REALIZANDO LAS COOPERATIVAS COMUNEROS Y ALTAGRACIA, SE SOCIALIZA CONTRATOS Y CLAUSULAS DEL MISMO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:NO APLICA
De acuerdo a memorando 20241-VBOG-056484 - con asunto: Memo AMV y rut información referente a los contratos de administración vial.
,,,'' es necesario aclarar que la Subdirección de Estructuración de proyectos, considerando la esencia de los contratos en mención, esto es CONSULTORIA Y SERVICIOS, no incluyó obligaciones ambientales y/o sociales pues los contratos no fueron tipificados como obra y/o interventoría''...

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZAN REPORTES DIARIOS EN LA MAÑANA Y EN LA TARDE, PARA INFORMAR EL ESTADO DE LAS VIAS A CARGO
SE REALIZA SEGUIMIENTO A LOS SITIOS CRÍTICOS, EVIDENCIANDO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO ESTABLE.
SE REALIZA RECORRIDOS RUTINARIOS A LAS RUTAS 50RS01,25RSA,5003,29RSB,2907,2902, 29RSA
SE REALIZA INFORME SITIOS CRITICOS
SE REALIZA PARTICIPACIÓN CURSO DE ALTURAS, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA PARTICIPACIÓN CURSO DE ALTURAS, CTA COMUNEROS
SE REALIZA JORNADA DE SEGURIDAD VIAL CTA ALTAGRACIA, CTA EL CENTRO, Y CTA ALTAGRACIA
SE ELABORAN BARRICADAS ARTESANALES PARA INSTALAR EN LA RUTA 2507 PR 44+0900, CTA COMUNEROS
SE REALIZA LIMPIEZA DE BERMAS RUTA 2902 CTA, ALTAGRACIA
SE REALIZA LIMPIEZA DE CUNETAS RUTA2902, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA ATENCIÓN EMERGENCIA CON APOYO DE LA CHEC, CTA, EL CENTRO
SE REALIZA LIMPIEZA DE CALZADA RUTA 2507,CTA COMUNEROS
SE REALIZA CORTE Y REMOCIÓN DE LODOS EN LA RUTA 2507, POR ALTAS PRECIPITACIONES, CTA COMUNEROS
SE REALIZA RETIRO DE ÁRBOL CAIDO EN LA RUTA 2507 PR 49+0950 CTA COMUNEROS
LAVADO DE SEÑALES Y MOJONES RUTA 2507, CTA COMUNEROS
LIMPIEZA DE DEFENSAS RUTA 2507 ,CTA COMUNEROS
SE REALIZA LIMPIEZA DE MUROS Y GAVIONES RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO
SE REALIZA PODA Y TALA DE ARBOLES POR PREVENCIÓN, RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO
S E REALIZA LIMPIEZA DE LODOS RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO
SE REALIZA ATENCIÓN A SUMIDERO ,COLMATADO EN LA RUTA 25RSA, CTA EL CENTRO
SE REALIZA LIMPIEZA DE BERMAS RUTA 2507, CTA COMUNEROS
SE REALIZA ROCERIA Y LIMPIEZA RUTA 29RSA, CTA ALTAGRACIA
SE REALIZA CONFORMACIÓN DE CUNETAS EN TIERRA RUTA 5003, CTA COMUNEROS
SE REALIZA ROCERÍA Y LIMPIEZA RUTA 2902 ,CTA ALTAGRACIA

SUPERVISION:

SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA CENTRO, BAJO EL CONTRATO N°1453-2024
SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA ALTAGRACIA, BAJO EL CONTRATO N°1455-24
SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CTA COMUNEROS, BAJO EL CONTRATO N°3814-24

CONSULTORIA:

SE REALIZA LEVANTAMIENTO RUTA 50RS01, 5003 DE FORMA MANUAL
SE REALIZAN REPORTES DEL ESTADO DE LAS VÍAS A CARGO DIARIAMENTE A LAS 6AM Y 4PM
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 2415, EN LA EJECUCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA RUTA 50RS01 PR 19+0650, FALTA PINTAR NEW JERSEY
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 3801 EN LA RUTA 50RS01 PR 31+0050 SE CULMINA LABOR EN MURO, SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE INSTRUCCIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR PARA SEGUIMIENTO DE LAS NUEVAS OBRAS
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 4161, EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MPIO DE VITERBO
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL CONTRATO 4025 ENCARGADO DE LA REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA RUTA 2902 PR0+0000 AL PR 5+800 (SUSPENDIDO)
SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS LABORES EJECUTADAS POR LAS COOPERATIVAS ALTAGRACIA, EL CENTRO, COMUNEROS
SE EMITE RESPUESTA A LOS COMUNICADOS RECIBIDOS POR LA TERRITORIAL
SE REALIZA JORNADA DE SEGURIDAD VIAL (ENTREGA DE PLEGABLES), EN COMPAÑIA DE LA CTA ALTAGRACIA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DERECHOS Y DEBERES SEGÚN CONTRATOS DE CTA ALTAGRACIA, EL CENTRO, COMUNEROS.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Inspección de las rutas a cargo.
- Supervisión contratos de mantenimiento rutinario
- Solicitar nuevamente al ingenio Risaralda, limpieza de canales obstruidas por labores de los mismos .
- Respuesta a comunicados remitidos.
- Realizar seguimiento a sitios críticos.
- Realizar apoyo en la tala de árbol en riesgo ubicado en la ruta 50RS01 PR19+0100.(sujeto resolución CARDER)
- Realizar la recuperación de defensas en la ruta 2507 PR 44+0900, (sujeto reentrenamiento curso alturas y coordinador, cooperativa Comuneros)

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



LIMPIEZA DE MUROS Y GAVIONES RUTA 50RS01, CTA EL CENTRO



LIMPIEZA DE MOJONES Y SEÑALES RUTA 2507, CTA COMUNEROS



SE REALIZA LIMPIEZA DE BERMAS RUTA 2902, CTA ALTAGRACIA



SE REALIZA ENTREGA DE PLEGABLES



SEGUIMIENTO CONTRATO MANTENIMIENTO RUTINARIO REPRESNETANTE LEGAL Y COORDINADOR DE COOPERATIVAS A CARGO DE LA AMV2 - OBLIGACIONES CONTRACTUALES



SE REALIZA LIMPIEZA DE CALZADA RUTA 5003, CTA COMUNEROS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZAN RECORRIDOS VIALES Y SITIOS CRITICOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION VIAL

INGENIERO RESIDENTE

FIRMA
NOMBRE: JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES
Matrícula Profesional No.: 52202202276IARN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CORRESPONDENCIA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA INGRESO		CONSORCIO ADMON 143
FORMATO: CCI - CADMON143	VERSION: 0,0	

Contrato de consultoria N°:	2004 de 2024	**Objeto contractual:**	"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".
Fecha de Inicio:	martes, 9 de julio de 2024	**Entidad Contratante**	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Fecha de Terminación:	viernes, 31 de julio de 2026	**Periodo correspondencia:**	Del 01 de abril al 30 de abril de 2025

Nº	Nº CONSECUTIVO	ASUNTO / REFERENCIA/ DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENTREGA	RADICAD		DATOS EMISOR / RECEPTOR		ANEXOS		Nº FOLIOS TOTAL	FECHA MÁXIMA DE RESPUESTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
				FECHA DE RADICADO	Nº RADICADO	DE	PARA	SI	NO			SI	NO	
1		Solicitud de pronunciamiento Procuraduría General de la Republica	Correo Certificado	14/04/2025		INVIAS	CONSROCIO ADMON 143	X		20				
2	2025I-VBOG-019114	Cierre de actividades en campo y validación de información SIGPAV	Correo Certificado	1/04/2025	2025I-VBOG-019114	SUBDIRECCION DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTUR	CONSROCIO ADMON 143		X	3				
3	2025I-VBOG-026254	Socialización documento Estado de la red con criterio técnico	Correo Certificado	30/04/2025	2025I-VBOG-026254	SUBDIRECCION DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTUR	CONSROCIO ADMON 143		X	1				
4	2025S-VRIS-019903	Remision oficio No 2025E-VUVRAZ-033510 Informe Especial Policia 011	Correo Certificado	2/04/2025	2025S-VRIS-019903	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
5	2025S-VRIS-019904	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-029354	Correo Certificado	2/04/2025	2025S-VRIS-019904	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	3				
6	2025S-VRIS-019950	Remision oficio No 2025E-VUVRAZ-033552	Correo Certificado	2/04/2025	2025S-VRIS-019950	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
7	2025S-VRIS-019952	Remision oficio No 2025E-VUVRAZ-033784	Correo Certificado	2/04/2025	2025S-VRIS-019952	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
8	2025S-VRIS-021058	Solicitud de participación actividad de la semana de la seguridad vial	Correo Certificado	7/04/2025	2025S-VRIS-021058	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
9	2025S-VRIS-021377	Remision oficio 2025E-VUVRAZ-031786	Correo Certificado	8/04/2025	2025S-VRIS-021377	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
10	2025S-VRIS-021953	Remisión de documentación acta N°1 Comité de Movilidad y Seguridad Vial Municipio La Virginia	Correo Certificado	10/04/2025	2025S-VRIS-021953	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
11	2025S-VRIS-025119	Remisión información del memorando circular No 2025I-VBOG-023509 Reporte semanal No 16 Puentes a cargos del invias	Correo Certificado	24/04/2025	2025S-VRIS-025119	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
12	2025S-VRIS-025424	Solicitud de información contrato 4025 de 2024	Correo Certificado	25/04/2025	2025S-VRIS-025424	DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
13	2025I-VBOG-020634	Reporte semanal No.14 del estado de los puentes en vias con alerta	Correo Certificado	7/04/2025	2025I-VBOG-020634	SUBDIRECCION DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTUR	CONSROCIO ADMON 143	x		19				
14	20257300193081	Seguimiento y Control Prestación del servicio temporadas de alto flujo vehicular – Estaciones de peaje.	Correo Certificado	2/04/2025	20257300193081	Director de Promoción y Prevención de Concesiones o	CONSROCIO ADMON 143		X	2				
15	20255330000074	instrucciones y recomendaciones en materia de representacion del servicio para la temporada de alto flujo vehicular	Correo Certificado	9/04/2025	20255330000074	superintendente de transporte	CONSROCIO ADMON 143	x		11				
16	20250422-11835-I	Citación Primera COMISIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Correo Certificado	22/04/2025	20250422-11835-I	SECRETARIO(A) DE DESPACHO	CONSROCIO ADMON 143	x		22				
17	20250407-10468-I	Respondiendo a la FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD No 7828	Correo Certificado	7/04/2025	20250407-10468-I	PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A) G3	CONSROCIO ADMON 143		x	1				
18		Respuesta a Solicitud documentos propietario predio ruta 50RS01 –PR 19+100 Finca Lucitania.	Correo Certificado	16/04/2025		JAVIER MAURICIO BURBANO SUAREZ	CONSROCIO ADMON 143	x		7				
19	SUTRA-SETRA-1.10	Informedetrasladoporcompetencia	Correo Certificado	4/04/2025	SUTRA-SETRA-1.10	POLICIA NACIONAL	CONSROCIO ADMON 143		X	1				

CONTROL DE CORRESPONDENCIA INGRESO		CONSORCIO ADMON 143
FORMATO: CCI - CADMON143	VERSION: 0,0	

Contrato de consultoria N°:	2004 de 2024	**Objeto contractual:**	"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".
Fecha de Inicio:	martes, 9 de julio de 2024	**Entidad Contratante**	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Fecha de Terminación:	viernes, 31 de julio de 2026	**Periodo correspondencia:**	Del 01 de abril al 30 de abril de 2025

Nº	Nº CONSECUTIVO	ASUNTO / REFERENCIA/ DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENTREGA	RADICAD		DATOS EMISOR / RECEPTOR		ANEXOS		Nº FOLIOS TOTAL	FECHA MÁXIMA DE RESPUESTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
				FECHA DE RADICADO	Nº RADICADO	DE	PARA	SI	NO			SI	NO	
20	SUTRA-SETRA-1.10	RESPUESTA SOLICITUD ACCIDENTALIDAD VIAS NACIONALES 25RSA Y 50RS01 DEL MES DE MARZO DEL 2025	Correo Certificado	3/04/2025	SUTRA-SETRA-1.10	SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	CONSROCIO ADMON 143	X		6				
21	9476	Solicitud de tala árbol por riesgo	Correo Certificado	29/04/2025	9476	CARDER	CONSROCIO ADMON 143	X		10				
22	INV-ADM-VIAL-143-317-25	Solicitud accidentalidad vías nacionales 29RSA Y 2902 del mes de marzo de 2025	Correo Certificado	1/04/2025	INV-ADM-VIAL-143-317-25	Secretaria de Transito Dosquebradas	CONSROCIO ADMON 143		X	3				
23		Encuesta Plan de Contingencia Temporada alta	Correo Certificado	7/04/2025	0	superintendente de transporte	CONSROCIO ADMON 143	x		8				se anexa documento en excel
24		MESA DE TRABAJO ZONA OCCIDENTAL TEMATICA AVANCES EN EL ALCANCE RENDIMIENTOS APU CONTRATO 4040-24	Correo Certificado	15/04/2025	0	INVIAS	CONSROCIO ADMON 143		x	3				
26		Plegable trimestre - AMV2 - Territorial Risaralda	Correo Certificado	19/04/2025	0	INVIAS	CONSROCIO ADMON 143		x	5				
27		LISTADO DE PERSONAL DISPONIBLE SEMANA SANTA en proyecto Vías del Saman	Correo Certificado	14/04/2025	0	INVIAS	CONSROCIO ADMON 143	x		6				se anexa dos documentos en excel
28		SIGPAV_Generalidades para Cierre de periodo y procesamiento de información	Correo Certificado	9/04/2025	0	INVIAS	CONSROCIO ADMON 143		x	4				

PROYECTO:	DAVID JARAMILLO	REVISO:	JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES	VoB0:	JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES
CARGO:	INSPECTOR VIAL	CARGO:	RESIDENTE AMV2	CARGO	RESIDENTE AMV2
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Fecha: 2025-04-25 14:17:22
Radicado: 2025S-VRIS-025424
Destino: SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
Anexos: 0

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-25T14:17:25-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Código QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-025424
Fecha: 2025-04-25 14:17:22

SEÑOR(A):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADMON 143
CALLE 113 # 7-45 TORRE B OFICINA 512
consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Solicitud de información contrato 4025 de 2024

Respetada ingeniera,

De la manera más atenta solicitamos que nos informe si tiene conocimiento de algún siniestro en la avenida simón bolívar ruta 29 RS01 referente a la ejecución del contrato 4025 del 2024 ejecutado por el Consorcio vial 45 cuyo objeto es ***: "MANTENIMIENTO CARRETERA PEREIRA-CHINCHINÁ, SECTOR PUENTE MOSQUERA-CRUCE AVENIDA DEL FERROCARRIL, PR0+0000 AL PR5+0800, DEPARTAMENTO DE RISARALDA. RUTA 2902."***

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: ALVARO MORALES CALLE
Revisado por: ANDRES SERNA AREIZA
Aprobado por:

Copia Interna a: ANDRES SERNA AREIZA (1000023), ALVARO MORALES CALLE (1000023)
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-25T14:17:25-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

MEMORANDO CIRCULAR

N° Radicado: 2025I-VBOG-020634

Fecha: 2025-04-07 11:52:14

PARA: ARNULFO ARIAS SAENZ, CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO, DUBIN JOSÉ CAMARGO ALMENAREZ, ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ, ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO, FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA, FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA., FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO, GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO, HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ, JANNIER SALAS QUEJADA, JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA, JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS, JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS., JUAN DAVID TORRES SANABRIA, JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO, LENIN TITO MENDOZA PEÑA, LEONEL VALERO ESCALANTE, LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS, LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA, MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS, MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES, MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE, MAURICIO HOYOS SIERRA, ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

1000025 DIRECCION TERRITORIAL SUCRE, 1000017 DIRECCION TERRITORIAL META, 1000003 DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO, 1000014 DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA, 1000020 DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA, 1000012 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, 1000016 DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, 1000004 DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR, 1000005 DIRECCION TERRITORIAL BOYACA, 1000013 DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA, 1000008 DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, 1000011 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO, 1000015 DIRECCION TERRITORIAL HUILA, 1000021 DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO, 1000007 DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, 1000026 DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA, 1000006 DIRECCION TERRITORIAL CALDAS, 1000022 DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO, 1000019 DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, 1000009 DIRECCION TERRITORIAL CAUCA, 1000027 DIRECCION TERRITORIAL VALLE , 1000023 DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA, 1000018 DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO, 1000024 DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER, 1000002 DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, 1000010 DIRECCION TERRITORIAL CESAR

DE: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
1110100 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: Reporte semanal No.14 del estado de los puentes en vias con alerta

Respetuoso saludo

De manera atenta y de acuerdo a las actividades adelantadas por parte de la dirección técnica y de estructuración frente a la identificación del riesgo, nos permitimos mencionar que, desde la Subdirección de Planificación de Infraestructura “SPI”, para su

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

conocimiento y fines pertinentes, se iniciara a partir de la fecha y hasta nueva orden, la emisión semanal mediante memorando circular, el reporte de los puentes a cargo de la entidad, que están ubicados en los corredores viales que se encuentran en alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimientos en masa, de acuerdo a los informes diarios de alertas emitidos por la Subdirección de Gestión del Riesgo y compartido por la misma diariamente a las diferentes Direcciones Territoriales.

Dado lo anterior y de acuerdo al reporte diario de alertas No.96 para el 06 de abril del 2025, se tienen identificados 1545 puentes, los cuales se refieren en el listado de la tabla No.1 donde se señala el tipo de alerta identificada en la vía y el número de puentes existentes en las mismas, de igual manera en el documento adjunto en formato Excel se relacionan los 1545 puentes con los datos generales de cada uno, el índice de condición y por ende el criterio de estado (Satisfactorio, Estable, Apenas Suficiente, Critico y/o Susceptible a falla).

Tabla No.1. Relación de corredores a cargo del INVIAS con alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimiento en masa. Informe diario de alertas No.96 del 2025 de SGR.

				1. CORREDORES VIALES EN ALERTA POR NIVELES ALTOS, CRECIENTES SÚBITAS, DESBORDAMIENTOS Y/O INUNDACIONES		**2. CORREDORES VIALES EN ALERTA POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRA**		
RUTA	**DT**	**TRAMO**	**SECTOR**	**ALERTA ROJA**	**ALERTA NARANJA**	**ALERTA ROJA**	**ALERTA NARANJA**	**CANTIDAD DE PUENTES EXISTENTES EN LA RUTA**
1001	NAR	Transversal Tumaco - Leticia	Tumaco - Junín	SI		SI		6
1002	NAR	Transversal Tumaco - Leticia	Junín - Pedregal	SI		SI		9

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

1003	NAR	Transversal Tumaco - Leticia	Pasto - El Pepino	SI		SI		10
1203	CAU	Transversal Rosas Condagua	La Lupa - Santiago PR0+0000 a PR110+0060		SI	SI		10
1307	CHO	Transversal Tribuga - Arauca	Las Animas - Certeguí	SI		SI		15
1702	NAR	Acceso a Samaniego	Tuquerres - Samaniego			SI		2
1901	VAL	Acceso a Cali	Cali - Cruce Ruta 40 (Loboguerrero)		SI		SI	1
2001	CAU	Conexión Costa Pacífica - Troncal de Occidente	Munchique - Tablón - Popayán		SI	SI		1
2002	CAU	Popayán - Paletara - San Jose de Isnos - Pitalito - San Agustín	Popayán - Patico - Rio Mazamorras		SI		SI	12
2002	HUI	Popayán - Paletara - San Jose de Isnos - Pitalito - San Agustín	Popayán - La Portada		SI		SI	3
2003	CAQ	Acceso a Florencia	Gabinete - El Caraño		SI		SI	4
2003	HUI	Acceso a Florencia	Altamira - Gabinete		SI		SI	3
2302	VAL	Alternas a la	Mediacanoa -		SI		SI	16

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Troncal de Occidente	Ansermanuevo					
2401	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Patico - Candelaria		SI		SI	9
2402	HUI	Transversal Huila - Cauca	Candelaria - La Plata		SI		SI	14
2502	NAR	Troncal de Occidente	Pasto - Mojarras		SI		SI	41
2503	CAU	Troncal de Occidente	Mojarras - Popayán		SI			8
2504	VAL	Troncal de Occidente	Popayán - Jamundí - Cali		SI	SI		4
2506	VAL	Troncal de Occidente	La Victoria – Cerritos		SI		SI	19
2507	VAL	Troncal de Occidente	Cerritos - Cauya		SI	SI	SI	4
2508	CAL	Troncal de Occidente	Cauya - La Pintada	SI		SI		3
2509	ANT	Troncal de Occidente	La Pintada - Medellín		SI	SI		2
2511	ANT	Troncal de Occidente	Los Llanos - Tarazá		SI		SI	16

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

2512	COR	Troncal de Occidente	Tarazá - Caucasia	SI			SI	10
2513	COR	Troncal de Occidente	Caucasia - Planeta Rica	SI			SI	3
2514	COR	Troncal de Occidente	Planeta Rica - La Ye	SI			SI	4
2602	CAU	Transversal Huila - Cauca	Popayán (Crucero) - Totoro - Guadualejo		SI		SI	12
2902	RIS	Troncal del Eje Cafetero	Pereira - Chinchiná		SI	SI	SI	1
3001	HUI	Transversal Neiva - San Vicente	Neiva - Balsillas		SI		SI	9
3002	CAQ	Transversal Neiva - San Vicente	Balsillas - Mina Blanca		SI			8
3002	HUII	Transversal Neiva - San Vicente	Balsillas - Mina Blanca		SI			5
3105	CAU	Alternas a la Troncal de Occidente	Santander de Quilichao-Florida-Palmira, sector: Santander de Quilichao-Río Desbaratado, PR 0+0000 al PR 50+0000.		SI	SI	SI	13
3105	VAL	Alternas a la Troncal de Occidente	Santander de Quilichao - Palmira		SI	SI	SI	8

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

3602	TOL	Alternas Buga - Puerto Inírida	Chaparral - Ortega	SI		SI		6
3603	TOL	Alternas Buga - Puerto Inírida	Ortega - Guamo	SI		SI		6
3701	HUI	Transversal Huila - Cauca	Puerto Valencia - Guadualejo		SI		SI	22
3702	CAU	Circuitos Ecoturísticos Huila - Cauca	Guadualejo - Belalcázar - El Palo, sector: Puente Río Negro - Antiguas Cabañas Inderena - Tacueyó - Toribío - Río Negro - El Palo, PR 53+0000 Al PR 140+0000;		SI		SI	13
4003	QUI	Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño	Armenia - Ibagué, Sector Armenia - Calarcá		SI	SI	SI	16
4003	MET	Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño	Puerto López - Puerto Gaitán		SI	SI		2
4008	MET	Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño	Puerto López - Puerto Gaitán		SI			1
4301	HUI	Alternas a la Troncal del Magdalena	Cruce Tesalia - Teruel		SI			12
4501	PUT	Troncal del Magdalena	Puente Internacional San Miguel - Santana	SI		SI		18
4502	PUT	Troncal del	Santa Ana - Mocoa	SI		SI		4

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Magdalena						
4503	PUT	Troncal del Magdalena	Mocoa - Pitalito	SI	SI	SI		2
4505	HUI	Garzón - Neiva	Troncal del Magdalena		SI			1
4506	HUI	Neiva - Castilla "Paso Nacional Por Natagaima"	Troncal del Magdalena		SI	SI	SI	1
4507	TOL	Paso Nacional por Guamo	Troncal del Magdalena	SI	SI	SI	SI	3
4510	TOL	Troncal del Magdalena	Honda - Rio Ermitaño		SI	SI	SI	1
4803	VAL	Alternas a la Troncal de Occidente	Ansermanuevo - Cartago		SI		SI	1
4902	GUA	Troncal del Carbón	La Paz - San Juan del Cesar - Buenavista	SI		SI		10
5001	CHO	Transversal Tribuga - Arauca	Río Pató (El Afirmado) - La Ye (Las Animas)	SI		SI		6
5002	CHO	Transversal Las Animas - Bogotá	Mumbú - Santa Cecilia	SI		SI	SI	13
5002	CHO	Transversal Las	Las Animas -	SI		SI	SI	14

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Animas - Bogotá	Mumbú					
5003	RIS	Transversal Las Animas - Bogotá	Santa Cecilia - Asia	SI	SI	SI	SI	13
5005	CAL	Transversal Las Animas - Bogotá	Estación Uribe - Puente La Libertad		SI	SI		26
5006	CAL	Transversal Las Animas - Bogotá	Puente La Libertad - Fresno		SI	SI		12
5007	TOL	Transversal Las Animas - Bogotá	Fresno - Mariquita		SI		SI	2
5008	CUN	Transversal Las Animas - Bogotá	Honda - Guaduas		SI		SI	4
5504	SAN	Troncal Central del Norte	La Palmera - Presidente				SI	23
5505	NSA	Troncal Central del Norte	Presidente - Pamplona - Cúcuta				SI	12
5601	ANT	Circuito Medellin - Valle de Rionegro	La Unión - Sonsón		SI	SI		6
6002	CHO	Transversal Tribuga - Arauca	Quibdó - La Mansa	SI		SI		23
6003	ANT	Transversal Tribuga - Arauca	La Mansa - Primavera	SI	SI	SI		9
6005	ANT	Transversal Medellín - Bogotá	Santuario - San Luis		SI		SI	50

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

6006	BOY	Transversal Puerto Boyaca - Monterrey	Cruce Ruta 45 (Dos y Medio) - Otanche		SI	SI		36
6007	BOY	Transversal Puerto Boyacá - Monterrey	Otanche - Chiquinquirá		SI	SI		5
6008	BOY	Transversal Puerto Boyaca - Monterrey	Chiquinquirá - Tunja				SI	5
6009	BOY	Transversal Puerto Boyaca - Monterrey	Tunja - Páez				SI	14
6204	ANT	Troncal de Urabá	Santa Fé De Antioquia - Medellín		SI	SI		13
6206	ANT	Transversal Tribugá - Arauca	Cisneros - Puerto Berrío - Cruce Ruta 45		SI	SI	SI	3
6207	SAN	Transversal del Carare	Cruce Puerto Araujo - Landázuri		SI		SI	17
6208	SAN	Transversal del Carare	Landázuri - Barbosa		SI	SI		4
6209	BOY	Transversal del Carare	Barbosa - Tunja				SI	3
6211	CAS	Accesos a Yopal	El Crucero - Aguazul				SI	27
6402	SAN	Transversal Guane - San Gil - Mogotes - La Rosita	Cruce Ramal a Guane - San Gil		SI		SI	2
6403	SAN	Transversal Guane - San Gil -	Cruce Ruta 45A - Onzaga		SI		SI	7

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Mogotes - La Rosita						
6404	BOY	Ruta de Los Libertadores	Belén - Sácama				SI	11
6501	CAQ	Troncal Villagarzon - Saravena	Puerto Bello - San Jose del Fragua	SI	SI	SI		31
6502	CAQ	Troncal Villagarzon - Saravena	San Jose del Fragua- Florencia		SI		SI	21
6503	CAQ	Troncal Villagarzon - Saravena	Florencia - Puerto Rico		SI		SI	32
6504	CAQ	Troncal Villagarzon - Saravena	Puerto Rico-Mina Blanca		SI		SI	10
6507	MET	Transversal Buga - Puerto Inírida	San Jose del Guaviare - Cruce Puerto Rico, Ruta 6507		SI			8
6508	MET	Transversal Buga - Puerto Inírida	Cruce Puerto Rico - Ye de Granada		SI			8
6509	MET	Troncal Villagarzon - Saravena	Ye de Granada - Villavicencio		SI	SI		1
6513	CAS	Troncal Villagarzon - Saravena	Yopal - Paz de Ariporo				SI	31
6514	CAS	Troncal Villagarzon - Saravena	La Cabuya - Saravena				SI	21
6515	MET	Troncal Villagarzon -	La Cabuya - Saravena		SI		SI	32

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Saravena						
6604	NSA	Transversal Tribugá - Arauca	La Lejia - Saravena			SI		39
6605	CAS	Transversal Corredor Fronterizo del Oriente Colombiano	Tame - Corocoro		SI		SI	18
6606	CAS	Transversal Corredor Fronterizo del Oriente Colombiano	Corocoro - Arauca		SI			11
7007	OCA	Acceso a Cúcuta y Venezuela	Aguaclara - Ocaña		SI		SI	8
7008	OCA	Acceso a Cucuta y Venezuela	Ocaña - Sardinata, Sector Ocaña - Alto del Pozo				SI	21
7009	NSA	Acceso a Cucuta y Venezuela	Sardinata - Cúcuta					
7401	COR	Transversal Puerto rey - Tibú	Puerto Rey Montería		SI			1
7403	COR	Transversal Puerto rey - Tibú	El Viajano - San Marcos	SI				4
7404	SUC	Transversal Puerto rey - Tibú	Guayepo - Achí	SI				17
7801	COR	Conexión Transversal del	Lorica - Chinú	SI				2

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Caribe - Troncal de Occidente						
7802	BOL	Transversal Depresión Momposina	Puerta de Hierro - Magangué - La Bodega	SI				4
8801	GUA	Transversal Carmen - Bosconia - Valledupar - Maicao - Puerto Bolívar	Buenavista - Maicao	SI		SI		9
9002	ANT	Transversal del Caribe	Necocli - Arboletes	SI	SI		SI	15
9003	COR	Transversal del Caribe	Moñitos - San Bernardo del Viento - Lorica		SI			5
9004	SUC	Transversal del Caribe	Lorica - Coveñas		SI			2
9004	SUC	Transversal del Caribe	Lorica - San Onofre		SI			12
9008	MAG	Transversal del Caribe	Santa Marta - Rio Palomino	SI		SI		35
9009	GUA	Transversal del Caribe	Rio Palomino - Riohacha	SI		SI		24

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

9010	GUA	Transversal del Caribe	Riohacha - Paraguachon	SI		SI		7
2003A	CAQ	Acceso a Florencia	Depresión El Vergel - Florencia		SI		SI	31
20CQ01	CAQ	Acceso a Florencia	Cruce Tramo 2003 - 2003 A		SI		SI	1
24HL01	HUI	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Puerto Nolasco – Nataga		SI			3
24HL02	HUI	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Acceso a Itaibe		SI		SI	1
24HL03	HUI	Alternas a la Troncal del Magdalena	Cruce Ruta 24 - Tesalia		SI			1
2501A	NAR	Alternas a la Troncal de Occidente	Pasto – Buesaco - Higuerones		SI		SI	8
2501B	NAR	Alternas a la Troncal de Occidente	Cebadal - Sandona - Pasto		SI	SI		8
25CC04	CAU	Popayán - El Rosario	Conexión Costa Pacífica - Troncal de Occidente					
25CCB	CAU	Variante de Popayán	Troncal de Occidente		SI		SI	3
25CC15	CAU	Transversal Rosas Condagua	Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago		SI		SI	9

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

25CC15_1	CAU	Transversal Rosas Condagua	Santiago - Santa Rosa PR121+600 a PR170	SI		SI		3
25NRD	NAR	Troncal de Occidente	Variante Oriental		SI	SI		1
25NRE	NAR	Troncal de Occidente	Par Vial Alto de Daza		SI	SI		1
25VL07	QUI	Acceso a Armenia	Cartago - Alcalá		SI		SI	1
2602A	CAU	Alternas a la Troncal de Occidente	Piendamó - Silvia - Totoró		SI		SI	3
26CC03	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Jambalo - Toribio		SI		SI	7
26CC03-2	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Tierracruz-Vitoncó-Naranjal		SI		SI	3
26CC04	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Cruce 2602 - San Andres		SI			1
26CC07	CAU	Circuitos	Inzá - Pedregal -		SI			3

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Ecoturisticos Huila - Cauca	Juntas					
2901B	QUI	Acceso a Armenia	Armenia - Alcalá		SI		SI	4
29RS01	RIS	Acceso a Pereira	Pereira - Cerritos		SI		SI	3
29RSA	RIS	Troncal del Eje Cafetero	Solución Vial Pereira - Dos Quebradas		SI		SI	4
29RSC	RIS	Troncal del Eje Cafetero	Variante el Pollo - Chinchiná		SI	SI	SI	7
37CCA	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Variante De Toribio		SI		SI	3
4003A	TOL	Tramo alterno	Armenia - Ibagué, Sector Armenia - Calarcá		SI		SI	19
40MTA	MET	Alternas a la Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño	Pipiral - V/cencio			SI		4
40QN05	QUI	Conexión Troncal del eje Cafetero - Transversal Buenaventura -	Variante Calarca - La Cabaña		SI		SI	3

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Puerto Carreño						
45A04	CUN	Troncal Central	Zipaquirá - Ubaté				SI	1
45A05	BOY	Troncal Central	Ubaté - Puente Nacional				SI	8
45A06	SAN	Troncal Central	Puente Nacional – San Gil		SI		SI	15
45A07	SAN	Troncal Central	San Gil - Floridablanca		SI			16
45A08	SAN	Troncal Central	Bucaramanga - San Alberto		SI		SI	17
45ABYB	BOY	Troncal Central	Variante de Chiquinquirá				SI	2
45AST08	SAN	Troncal Central	Floridablanca - Palenque		SI		SI	3
45HL01	HUI	Alternas a la Troncal del Magdalena	Hobo - Yaguará					
5008A	CUN	Transversal Las Ánimas - Bogotá	Transversal Las Ánimas - Bogotá		SI			7
5008B	CUN	Transversal Medellin - Bogotá	El Korán - Guaduas		SI		SI	73
50CN01	CUN	Circuito de las Provincias de Rionegro y Bajo Magdalena	Dindal - Caparrapi - La Aguada		SI		SI	2
50RS01	RIS	Conexión Troncal de Occidente - Transversal Las	Apía - La Virginia		SI		SI	7

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Animas - Bogotá						
55BY11	SAN	Transversal San Gil - Mogotes - La Rosita	Limites con Boyaca - Onzaga				SI	2
55ST02	SAN	Conexiones Troncal Central - Troncal Central del Norte	Málaga - Los Curos		SI		SI	12
65A02	MET	Troncal Villagarzon - Saravena	La Uribe - Ye de Granada		SI	SI		26
65AMTA	MET	Alternas a la Troncal Villagarzon - Saravena	Paso por Puerto Caldas		SI			1
65AMTB	MET	Alternas a la Troncal Villagarzon - Saravena	Acceso Puente Guillermo León Valencia		SI			1
65AMTC	MET	Alternas a la Troncal Villagarzon - Saravena	Acceso a Granada		SI			1
65MTA	MET	Alternas a la Transversal Buga - Puerto Inirida	Paso por Puerto Lleras		SI			1
65MTE	MET	Alternas a la Troncal Villagarzón - Saravena	Guatiquia - Los Caballos		SI	SI		1
70NS01	OCA	Acceso a Ocaña	La Ondina - Llano				SI	4

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

			Grande - Convención					
70NSA	NSA	Ocaña - Sardinata						
74CR02	COR	Transversal del Caribe	Santa Lucia - Moñitos		SI			3
74SCA	SUC	Transversal Puerto rey - Tibú	Variante de Majagual	SI				1
8004A	GUA	Transversal Puerto rey - Tibú	V/dupar - Rio Seco - San Juan del Cesar	SI		SI		8
90ANA	ANT	Transversal del Caribe	Variante Aerboletes		SI			1
90ANB	ANT	Alterna Transversal del Caribe	Variante El Mellito	SI			SI	1
90CS02	SUC	Alternas a la Transversal del Caribe	Coveñas - Sabaneta		SI			3
							TOTAL	**1545**

Es preciso resaltar que, de acuerdo a la identificación de los puentes en dichos corredores, se cuenta con los siguientes resultados previos del estado de los puentes, conforme a los reportes de inspecciones recibidas a la fecha.

ESTADO DE PUENTES IDENTIFICADOS	
CRITERIO	**CANTIDAD**
Satisfactorio	547
Estable	462
Apenas suficiente	305
Critico	141
Susceptible a falla parcial o total	28
Sin Inspección	62
	1545

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

Tabla No.2. Estadísticas del estado de los puentes identificados en corredores viales con alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimiento en masa. Informe diario de alertas No.96 del 2025 emitido por la SGR.

Adjunto en el presente memorando, un (1) Archivo en Excel y un (1) Archivo en PDF.

Enlace en drive. https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dvivas_invias_gov_co/EsILya3xNtVEqMT674k3JSgBrimHP1LRIPqqKj45CMQZHw?e=FawoCL

Es importante destacar que, en el enlace anterior, también se encuentra el archivo en formato Excel titulado "Listado de Puentes INVIAS", el cual contiene la relación del estado de todos los puentes a cargo del INVIAS. Este archivo está disponible para ser consultado en el marco del informe diario emitido por la Subdirección de Gestión del Riesgo “SGR”, bajo el nombre "Reporte No. XX de corredores viales en alerta, según el IDEAM".

Finalmente, y conforme a lo mencionado en memorando anteriores, con relación a SIPUCOL-SIGP, nos permitimos resaltar que estos reportes de estado de los puentes que se envían semanalmente están basados en la matriz de los 1875 puentes identificados inicialmente, donde finalmente a la fecha se tiene 1752 a cargo del INVIAS, datos actualizados en el presente año conforme a los reportes de reversión de vías entre las entidades y memorando de Direcciones Territoriales con nuevos reportes de puentes faltantes en el inventario general. Por lo tanto, es preciso resaltar que, a la fecha se culminó con la codificación de dichos puentes, los cuales ya han sido adicionados en la matriz correspondiente de identificación de puentes a cargo de la entidad por Dirección Territorial.

Sin otro particular.

Cordialmente,

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Subdirectora de Planificación de Infraestructura

Proyectado por: DANNA LISETH VIVAS BUITRAGO
Revisado por: FREDY DEVINSON SIERRA LÓPEZ
Aprobado por:

Copia Interna a: MAURICIO HERNAN CESPEDES SOLANO (1110000), LUIS CARLOS MANTILLA PEREZ (1000001), VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA (1110400), KAROL ROCA PACHECO (1120100), GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY.

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

MEMORANDO CIRCULAR

N° Radicado: 2025I-VBOG-020634

Fecha: 2025-04-07 11:52:14

PARA: ARNULFO ARIAS SAENZ, CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO, DUBIN JOSÉ CAMARGO ALMENAREZ, ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ, ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO, FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA, FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA., FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO, GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO, HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ, JANNIER SALAS QUEJADA, JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA, JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS, JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS., JUAN DAVID TORRES SANABRIA, JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO, LENIN TITO MENDOZA PEÑA, LEONEL VALERO ESCALANTE, LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS, LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA, MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS, MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES, MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE, MAURICIO HOYOS SIERRA, ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

1000025 DIRECCION TERRITORIAL SUCRE, 1000017 DIRECCION TERRITORIAL META, 1000003 DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO, 1000014 DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA, 1000020 DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA, 1000012 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, 1000016 DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, 1000004 DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR, 1000005 DIRECCION TERRITORIAL BOYACA, 1000013 DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA, 1000008 DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, 1000011 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO, 1000015 DIRECCION TERRITORIAL HUILA, 1000021 DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO, 1000007 DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, 1000026 DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA, 1000006 DIRECCION TERRITORIAL CALDAS, 1000022 DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO, 1000019 DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, 1000009 DIRECCION TERRITORIAL CAUCA, 1000027 DIRECCION TERRITORIAL VALLE , 1000023 DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA, 1000018 DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO, 1000024 DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER, 1000002 DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, 1000010 DIRECCION TERRITORIAL CESAR

DE: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
1110100 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: Reporte semanal No.14 del estado de los puentes en vias con alerta

Respetuoso saludo

De manera atenta y de acuerdo a las actividades adelantadas por parte de la dirección técnica y de estructuración frente a la identificación del riesgo, nos permitimos mencionar que, desde la Subdirección de Planificación de Infraestructura “SPI”, para su

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

conocimiento y fines pertinentes, se iniciara a partir de la fecha y hasta nueva orden, la emisión semanal mediante memorando circular, el reporte de los puentes a cargo de la entidad, que están ubicados en los corredores viales que se encuentran en alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimientos en masa, de acuerdo a los informes diarios de alertas emitidos por la Subdirección de Gestión del Riesgo y compartido por la misma diariamente a las diferentes Direcciones Territoriales.

Dado lo anterior y de acuerdo al reporte diario de alertas No.96 para el 06 de abril del 2025, se tienen identificados 1545 puentes, los cuales se refieren en el listado de la tabla No.1 donde se señala el tipo de alerta identificada en la vía y el número de puentes existentes en las mismas, de igual manera en el documento adjunto en formato Excel se relacionan los 1545 puentes con los datos generales de cada uno, el índice de condición y por ende el criterio de estado (Satisfactorio, Estable, Apenas Suficiente, Critico y/o Susceptible a falla).

Tabla No.1. Relación de corredores a cargo del INVIAS con alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimiento en masa. Informe diario de alertas No.96 del 2025 de SGR.

				1. CORREDORES VIALES EN ALERTA POR NIVELES ALTOS, CRECIENTES SÚBITAS, DESBORDAMIENTOS Y/O INUNDACIONES		**2. CORREDORES VIALES EN ALERTA POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRA**		
RUTA	**DT**	**TRAMO**	**SECTOR**	**ALERTA ROJA**	**ALERTA NARANJA**	**ALERTA ROJA**	**ALERTA NARANJA**	**CANTIDAD DE PUENTES EXISTENTES EN LA RUTA**
1001	NAR	Transversal Tumaco - Leticia	Tumaco - Junín	SI		SI		6
1002	NAR	Transversal Tumaco - Leticia	Junín - Pedregal	SI		SI		9

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

1003	NAR	Transversal Tumaco - Leticia	Pasto - El Pepino	SI		SI		10
1203	CAU	Transversal Rosas Condagua	La Lupa - Santiago PR0+0000 a PR110+0060		SI	SI		10
1307	CHO	Transversal Tribuga - Arauca	Las Animas - Certeguí	SI		SI		15
1702	NAR	Acceso a Samaniego	Tuquerres - Samaniego			SI		2
1901	VAL	Acceso a Cali	Cali - Cruce Ruta 40 (Loboguerrero)		SI		SI	1
2001	CAU	Conexión Costa Pacífica - Troncal de Occidente	Munchique - Tablón - Popayán		SI	SI		1
2002	CAU	Popayán - Paletara - San Jose de Isnos - Pitalito - San Agustín	Popayán - Patico - Rio Mazamorras		SI		SI	12
2002	HUI	Popayán - Paletara - San Jose de Isnos - Pitalito - San Agustín	Popayán - La Portada		SI		SI	3
2003	CAQ	Acceso a Florencia	Gabinete - El Caraño		SI		SI	4
2003	HUI	Acceso a Florencia	Altamira - Gabinete		SI		SI	3
2302	VAL	Alternas a la	Mediacanoa -		SI		SI	16

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Troncal de Occidente	Ansermanuevo					
2401	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Patico - Candelaria		SI		SI	9
2402	HUI	Transversal Huila - Cauca	Candelaria - La Plata		SI		SI	14
2502	NAR	Troncal de Occidente	Pasto - Mojarras		SI		SI	41
2503	CAU	Troncal de Occidente	Mojarras - Popayán		SI			8
2504	VAL	Troncal de Occidente	Popayán - Jamundí - Cali		SI	SI		4
2506	VAL	Troncal de Occidente	La Victoria – Cerritos		SI		SI	19
2507	VAL	Troncal de Occidente	Cerritos - Cauya		SI	SI	SI	4
2508	CAL	Troncal de Occidente	Cauya - La Pintada	SI		SI		3
2509	ANT	Troncal de Occidente	La Pintada - Medellín		SI	SI		2
2511	ANT	Troncal de Occidente	Los Llanos - Tarazá		SI		SI	16

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

2512	COR	Troncal de Occidente	Tarazá - Caucasia	SI			SI	10
2513	COR	Troncal de Occidente	Caucasia - Planeta Rica	SI			SI	3
2514	COR	Troncal de Occidente	Planeta Rica - La Ye	SI			SI	4
2602	CAU	Transversal Huila - Cauca	Popayán (Crucero) - Totoro - Guadualejo		SI		SI	12
2902	RIS	Troncal del Eje Cafetero	Pereira - Chinchiná		SI	SI	SI	1
3001	HUI	Transversal Neiva - San Vicente	Neiva - Balsillas		SI		SI	9
3002	CAQ	Transversal Neiva - San Vicente	Balsillas - Mina Blanca		SI			8
3002	HUII	Transversal Neiva - San Vicente	Balsillas - Mina Blanca		SI			5
3105	CAU	Alternas a la Troncal de Occidente	Santander de Quilichao-Florida-Palmira, sector: Santander de Quilichao-Río Desbaratado, PR 0+0000 al PR 50+0000.		SI	SI	SI	13
3105	VAL	Alternas a la Troncal de Occidente	Santander de Quilichao - Palmira		SI	SI	SI	8

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

3602	TOL	Alternas Buga - Puerto Inírida	Chaparral - Ortega	SI		SI		6
3603	TOL	Alternas Buga - Puerto Inírida	Ortega - Guamo	SI		SI		6
3701	HUI	Transversal Huila - Cauca	Puerto Valencia - Guadualejo		SI		SI	22
3702	CAU	Circuitos Ecoturísticos Huila - Cauca	Guadualejo - Belalcázar - El Palo, sector: Puente Río Negro - Antiguas Cabañas Inderena - Tacueyó - Toribío - Río Negro - El Palo, PR 53+0000 Al PR 140+0000;		SI		SI	13
4003	QUI	Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño	Armenia - Ibagué, Sector Armenia - Calarcá		SI	SI	SI	16
4003	MET	Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño	Puerto López - Puerto Gaitán		SI	SI		2
4008	MET	Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño	Puerto López - Puerto Gaitán		SI			1
4301	HUI	Alternas a la Troncal del Magdalena	Cruce Tesalia - Teruel		SI			12
4501	PUT	Troncal del Magdalena	Puente Internacional San Miguel - Santana	SI		SI		18
4502	PUT	Troncal del	Santa Ana - Mocoa	SI		SI		4

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Magdalena						
4503	PUT	Troncal del Magdalena	Mocoa - Pitalito	SI	SI	SI		2
4505	HUI	Garzón - Neiva	Troncal del Magdalena		SI			1
4506	HUI	Neiva - Castilla "Paso Nacional Por Natagaima"	Troncal del Magdalena		SI	SI	SI	1
4507	TOL	Paso Nacional por Guamo	Troncal del Magdalena	SI	SI	SI	SI	3
4510	TOL	Troncal del Magdalena	Honda - Rio Ermitaño		SI	SI	SI	1
4803	VAL	Alternas a la Troncal de Occidente	Ansermanuevo - Cartago		SI		SI	1
4902	GUA	Troncal del Carbón	La Paz - San Juan del Cesar - Buenavista	SI		SI		10
5001	CHO	Transversal Tribuga - Arauca	Río Pató (El Afirmado) - La Ye (Las Animas)	SI		SI		6
5002	CHO	Transversal Las Animas - Bogotá	Mumbú - Santa Cecilia	SI		SI	SI	13
5002	CHO	Transversal Las	Las Animas -	SI		SI	SI	14

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Animas - Bogotá	Mumbú					
5003	RIS	Transversal Las Animas - Bogotá	Santa Cecilia - Asia	SI	SI	SI	SI	13
5005	CAL	Transversal Las Animas - Bogotá	Estación Uribe - Puente La Libertad		SI	SI		26
5006	CAL	Transversal Las Animas - Bogotá	Puente La Libertad - Fresno		SI	SI		12
5007	TOL	Transversal Las Animas - Bogotá	Fresno - Mariquita		SI		SI	2
5008	CUN	Transversal Las Animas - Bogotá	Honda - Guaduas		SI		SI	4
5504	SAN	Troncal Central del Norte	La Palmera - Presidente				SI	23
5505	NSA	Troncal Central del Norte	Presidente - Pamplona - Cúcuta				SI	12
5601	ANT	Circuito Medellin - Valle de Rionegro	La Unión - Sonsón		SI	SI		6
6002	CHO	Transversal Tribuga - Arauca	Quibdó - La Mansa	SI		SI		23
6003	ANT	Transversal Tribuga - Arauca	La Mansa - Primavera	SI	SI	SI		9
6005	ANT	Transversal Medellín - Bogotá	Santuario - San Luis		SI		SI	50

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

6006	BOY	Transversal Puerto Boyaca - Monterrey	Cruce Ruta 45 (Dos y Medio) - Otanche		SI	SI		36
6007	BOY	Transversal Puerto Boyacá - Monterrey	Otanche - Chiquinquirá		SI	SI		5
6008	BOY	Transversal Puerto Boyaca - Monterrey	Chiquinquirá - Tunja				SI	5
6009	BOY	Transversal Puerto Boyaca - Monterrey	Tunja - Páez				SI	14
6204	ANT	Troncal de Urabá	Santa Fé De Antioquia - Medellín		SI	SI		13
6206	ANT	Transversal Tribugá - Arauca	Cisneros - Puerto Berrío - Cruce Ruta 45		SI	SI	SI	3
6207	SAN	Transversal del Carare	Cruce Puerto Araujo - Landázuri		SI		SI	17
6208	SAN	Transversal del Carare	Landázuri - Barbosa		SI	SI		4
6209	BOY	Transversal del Carare	Barbosa - Tunja				SI	3
6211	CAS	Accesos a Yopal	El Crucero - Aguazul				SI	27
6402	SAN	Transversal Guane - San Gil - Mogotes - La Rosita	Cruce Ramal a Guane - San Gil		SI		SI	2
6403	SAN	Transversal Guane - San Gil -	Cruce Ruta 45A - Onzaga		SI		SI	7

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Mogotes - La Rosita						
6404	BOY	Ruta de Los Libertadores	Belén - Sácama				SI	11
6501	CAQ	Troncal Villagarzon - Saravena	Puerto Bello - San Jose del Fragua	SI	SI	SI		31
6502	CAQ	Troncal Villagarzon - Saravena	San Jose del Fragua- Florencia		SI		SI	21
6503	CAQ	Troncal Villagarzon - Saravena	Florencia - Puerto Rico		SI		SI	32
6504	CAQ	Troncal Villagarzon - Saravena	Puerto Rico-Mina Blanca		SI		SI	10
6507	MET	Transversal Buga - Puerto Inírida	San Jose del Guaviare - Cruce Puerto Rico, Ruta 6507		SI			8
6508	MET	Transversal Buga - Puerto Inírida	Cruce Puerto Rico - Ye de Granada		SI			8
6509	MET	Troncal Villagarzon - Saravena	Ye de Granada - Villavicencio		SI	SI		1
6513	CAS	Troncal Villagarzon - Saravena	Yopal - Paz de Ariporo				SI	31
6514	CAS	Troncal Villagarzon - Saravena	La Cabuya - Saravena				SI	21
6515	MET	Troncal Villagarzon -	La Cabuya - Saravena		SI		SI	32

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Saravena						
6604	NSA	Transversal Tribugá - Arauca	La Lejia - Saravena			SI		39
6605	CAS	Transversal Corredor Fronterizo del Oriente Colombiano	Tame - Corocoro		SI		SI	18
6606	CAS	Transversal Corredor Fronterizo del Oriente Colombiano	Corocoro - Arauca		SI			11
7007	OCA	Acceso a Cúcuta y Venezuela	Aguaclara - Ocaña		SI		SI	8
7008	OCA	Acceso a Cucuta y Venezuela	Ocaña - Sardinata, Sector Ocaña - Alto del Pozo				SI	21
7009	NSA	Acceso a Cucuta y Venezuela	Sardinata - Cúcuta					
7401	COR	Transversal Puerto rey - Tibú	Puerto Rey Montería		SI			1
7403	COR	Transversal Puerto rey - Tibú	El Viajano - San Marcos	SI				4
7404	SUC	Transversal Puerto rey - Tibú	Guayepo - Achí	SI				17
7801	COR	Conexión Transversal del	Lorica - Chinú	SI				2

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Caribe - Troncal de Occidente						
7802	BOL	Transversal Depresión Momposina	Puerta de Hierro - Magangué - La Bodega	SI				4
8801	GUA	Transversal Carmen - Bosconia - Valledupar - Maicao - Puerto Bolívar	Buenavista - Maicao	SI		SI		9
9002	ANT	Transversal del Caribe	Necocli - Arboletes	SI	SI		SI	15
9003	COR	Transversal del Caribe	Moñitos - San Bernardo del Viento - Lorica		SI			5
9004	SUC	Transversal del Caribe	Lorica - Coveñas		SI			2
9004	SUC	Transversal del Caribe	Lorica - San Onofre		SI			12
9008	MAG	Transversal del Caribe	Santa Marta - Rio Palomino	SI		SI		35
9009	GUA	Transversal del Caribe	Rio Palomino - Riohacha	SI		SI		24

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

9010	GUA	Transversal del Caribe	Riohacha - Paraguachon	SI		SI		7
2003A	CAQ	Acceso a Florencia	Depresión El Vergel - Florencia		SI		SI	31
20CQ01	CAQ	Acceso a Florencia	Cruce Tramo 2003 - 2003 A		SI		SI	1
24HL01	HUI	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Puerto Nolasco – Nataga		SI			3
24HL02	HUI	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Acceso a Itaibe		SI		SI	1
24HL03	HUI	Alternas a la Troncal del Magdalena	Cruce Ruta 24 - Tesalia		SI			1
2501A	NAR	Alternas a la Troncal de Occidente	Pasto – Buesaco - Higuerones		SI		SI	8
2501B	NAR	Alternas a la Troncal de Occidente	Cebadal - Sandona - Pasto		SI	SI		8
25CC04	CAU	Popayán - El Rosario	Conexión Costa Pacífica - Troncal de Occidente					
25CCB	CAU	Variante de Popayán	Troncal de Occidente		SI		SI	3
25CC15	CAU	Transversal Rosas Condagua	Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago		SI		SI	9

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

25CC15_1	CAU	Transversal Rosas Condagua	Santiago - Santa Rosa PR121+600 a PR170	SI		SI		3
25NRD	NAR	Troncal de Occidente	Variante Oriental		SI	SI		1
25NRE	NAR	Troncal de Occidente	Par Vial Alto de Daza		SI	SI		1
25VL07	QUI	Acceso a Armenia	Cartago - Alcalá		SI		SI	1
2602A	CAU	Alternas a la Troncal de Occidente	Piendamó - Silvia - Totoró		SI		SI	3
26CC03	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Jambalo - Toribio		SI		SI	7
26CC03-2	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Tierracruz-Vitoncó-Naranjal		SI		SI	3
26CC04	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Cruce 2602 - San Andres		SI			1
26CC07	CAU	Circuitos	Inzá - Pedregal -		SI			3

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Ecoturisticos Huila - Cauca	Juntas					
2901B	QUI	Acceso a Armenia	Armenia - Alcalá		SI		SI	4
29RS01	RIS	Acceso a Pereira	Pereira - Cerritos		SI		SI	3
29RSA	RIS	Troncal del Eje Cafetero	Solución Vial Pereira - Dos Quebradas		SI		SI	4
29RSC	RIS	Troncal del Eje Cafetero	Variante el Pollo - Chinchiná		SI	SI	SI	7
37CCA	CAU	Circuitos Ecoturisticos Huila - Cauca	Variante De Toribio		SI		SI	3
4003A	TOL	Tramo alterno	Armenia - Ibagué, Sector Armenia - Calarcá		SI		SI	19
40MTA	MET	Alternas a la Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño	Pipiral - V/cencio			SI		4
40QN05	QUI	Conexión Troncal del eje Cafetero - Transversal Buenaventura -	Variante Calarca - La Cabaña		SI		SI	3

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Puerto Carreño						
45A04	CUN	Troncal Central	Zipaquirá - Ubaté				SI	1
45A05	BOY	Troncal Central	Ubaté - Puente Nacional				SI	8
45A06	SAN	Troncal Central	Puente Nacional – San Gil		SI		SI	15
45A07	SAN	Troncal Central	San Gil - Floridablanca		SI			16
45A08	SAN	Troncal Central	Bucaramanga - San Alberto		SI		SI	17
45ABYB	BOY	Troncal Central	Variante de Chiquinquirá				SI	2
45AST08	SAN	Troncal Central	Floridablanca - Palenque		SI		SI	3
45HL01	HUI	Alternas a la Troncal del Magdalena	Hobo - Yaguará					
5008A	CUN	Transversal Las Ánimas - Bogotá	Transversal Las Ánimas - Bogotá		SI			7
5008B	CUN	Transversal Medellin - Bogotá	El Korán - Guaduas		SI		SI	73
50CN01	CUN	Circuito de las Provincias de Rionegro y Bajo Magdalena	Dindal - Caparrapi - La Aguada		SI		SI	2
50RS01	RIS	Conexión Troncal de Occidente - Transversal Las	Apía - La Virginia		SI		SI	7

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

		Animas - Bogotá						
55BY11	SAN	Transversal San Gil - Mogotes - La Rosita	Limites con Boyaca - Onzaga				SI	2
55ST02	SAN	Conexiones Troncal Central - Troncal Central del Norte	Málaga - Los Curos		SI		SI	12
65A02	MET	Troncal Villagarzon - Saravena	La Uribe - Ye de Granada		SI	SI		26
65AMTA	MET	Alternas a la Troncal Villagarzon - Saravena	Paso por Puerto Caldas		SI			1
65AMTB	MET	Alternas a la Troncal Villagarzon - Saravena	Acceso Puente Guillermo León Valencia		SI			1
65AMTC	MET	Alternas a la Troncal Villagarzon - Saravena	Acceso a Granada		SI			1
65MTA	MET	Alternas a la Transversal Buga - Puerto Inirida	Paso por Puerto Lleras		SI			1
65MTE	MET	Alternas a la Troncal Villagarzón - Saravena	Guatiquia - Los Caballos		SI	SI		1
70NS01	OCA	Acceso a Ocaña	La Ondina - Llano				SI	4

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

			Grande - Convención					
70NSA	NSA	Ocaña - Sardinata						
74CR02	COR	Transversal del Caribe	Santa Lucia - Moñitos		SI			3
74SCA	SUC	Transversal Puerto rey - Tibú	Variante de Majagual	SI				1
8004A	GUA	Transversal Puerto rey - Tibú	V/dupar - Rio Seco - San Juan del Cesar	SI		SI		8
90ANA	ANT	Transversal del Caribe	Variante Aerboletes		SI			1
90ANB	ANT	Alterna Transversal del Caribe	Variante El Mellito	SI			SI	1
90CS02	SUC	Alternas a la Transversal del Caribe	Coveñas - Sabaneta		SI			3
							TOTAL	**1545**

Es preciso resaltar que, de acuerdo a la identificación de los puentes en dichos corredores, se cuenta con los siguientes resultados previos del estado de los puentes, conforme a los reportes de inspecciones recibidas a la fecha.

ESTADO DE PUENTES IDENTIFICADOS	
CRITERIO	**CANTIDAD**
Satisfactorio	547
Estable	462
Apenas suficiente	305
Critico	141
Susceptible a falla parcial o total	28
Sin Inspección	62
	1545

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

Tabla No.2. Estadísticas del estado de los puentes identificados en corredores viales con alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimiento en masa. Informe diario de alertas No.96 del 2025 emitido por la SGR.

Adjunto en el presente memorando, un (1) Archivo en Excel y un (1) Archivo en PDF.

Enlace en drive. https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dvivas_invias_gov_co/EsILya3xNtVEqMT674k3JSgBrimHP1LRIPqqKj45CMQZHw?e=FawoCL

Es importante destacar que, en el enlace anterior, también se encuentra el archivo en formato Excel titulado "Listado de Puentes INVIAS", el cual contiene la relación del estado de todos los puentes a cargo del INVIAS. Este archivo está disponible para ser consultado en el marco del informe diario emitido por la Subdirección de Gestión del Riesgo “SGR”, bajo el nombre "Reporte No. XX de corredores viales en alerta, según el IDEAM".

Finalmente, y conforme a lo mencionado en memorando anteriores, con relación a SIPUCOL-SIGP, nos permitimos resaltar que estos reportes de estado de los puentes que se envían semanalmente están basados en la matriz de los 1875 puentes identificados inicialmente, donde finalmente a la fecha se tiene 1752 a cargo del INVIAS, datos actualizados en el presente año conforme a los reportes de reversión de vías entre las entidades y memorando de Direcciones Territoriales con nuevos reportes de puentes faltantes en el inventario general. Por lo tanto, es preciso resaltar que, a la fecha se culminó con la codificación de dichos puentes, los cuales ya han sido adicionados en la matriz correspondiente de identificación de puentes a cargo de la entidad por Dirección Territorial.

Sin otro particular.

Cordialmente,

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Subdirectora de Planificación de Infraestructura

Proyectado por: DANNA LISETH VIVAS BUITRAGO
Revisado por: FREDY DEVINSON SIERRA LÓPEZ
Aprobado por:

Copia Interna a: MAURICIO HERNAN CESPEDES SOLANO (1110000), LUIS CARLOS MANTILLA PEREZ (1000001), VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA (1110400), KAROL ROCA PACHECO (1120100), GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY.

PBX: (+57) 601 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
http://www.invias.gov.co
Correo institucional: atencionciudadano@invias.gov.co

Bogotá, 02-04-2025

Al contestar citar en el asunto
Radicado No.: **20257300193081**
Fecha: 02-04-2025

Señor
Jhon Jairo González Bernal
Director General (E)
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: Seguimiento y Control Prestación del servicio temporadas de alto flujo vehicular – Estaciones de peaje.

Respetado señor González:

De conformidad con las facultades otorgadas a la Superintendencia de Transporte, las disposiciones establecidas a través de la Circular Conjunta Nro. 023 de 2025 del MinTransporte, ANSV, DITRA y SuperTransporte, así como en la Circular Externa SuperTransporte Nro. 20255330000074 del 2025, esta Dirección viene adelantando la vigilancia, inspección y control a la operación y estado de la infraestructura carretera del país.

En consideración a lo anterior, se hace necesario atender las instrucciones y recomendaciones en materia de prestación del servicio para la temporada de alto flujo vehicular, por lo cual es importante resaltar la implementación de las actividades, acciones y demás gestiones en los corredores viales a su cargo a su cargo, tendientes a preservar en todo momento los principios rectores del transporte, así como el cumplimiento de las normas generales del sector.

En virtud de lo anterior y conforme a lo señalado en la Circular Conjunta Nro. 023 de 2025, que indica:

> ***"(…) 5. CONSIDERACIONES FINALES***
>
> *Durante este periodo la Superintendencia de Transporte podrá solicitar el avance, consolidado o cumplimiento de las acciones y ejecución de los Planes para la Vigilancia y Control, que diseñe la autoridad para la temporada durante esta vigencia, e iniciar las acciones correspondientes en caso de incumplimiento. (…)"*

Igualmente, de acuerdo con lo contenido en la Circular Externa SuperTransporte Nro. 20255330000074 de 2025, que señala:

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

Numeral 2. *"(…)* ***Fundamentos.***

> *La calidad en la prestación del servicio inherente a la infraestructura de transporte entendida como aquella que considera y satisface las necesidades de usuarios de la infraestructura, así como propende por el cumplimiento de las características mínimas requeridas para cumplir con los niveles de servicio y los estándares nacionales o internacionales aplicables.*
>
> *La seguridad en la prestación del servicio inherente a la infraestructura de transporte se basa en aquel derecho de los usuarios mediante el cual se resguarda la vida, la seguridad física y a libertad de los usuarios, también de esta se predica la confianza del usuario en a que se siente protegido por las diferentes leyes, reglamentos y procedimientos a través de los cuales se presta el servicio público de transporte, atendiendo criterios y estándares de calidad, oportunidad, protección de los usuarios y la visión de cero muertes en accidentes, para cualquier modo de transporte. (…)"*

Se le requiere dar estricto cumplimiento a los planes o protocolos de contingencia de operación frente al impacto derivado del alto tráfico vehicular y demás acciones que se estime necesario adelantar, en aras de preservar la calidad y seguridad en la prestación del servicio.

Al respecto de lo anterior, esta Superintendencia tiene proyectado socializar los lineamientos establecidos en estas circulares, a través de una reunión virtual para lo cual se detalla lo siguiente:

Día: 04 de abril de 2025
Hora: 10:00:00
Carácter: Obligatorio
Link:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTU1NDczYmMtOTcyOC00YjQ5LWIyYmItNjk1MGEwYThiMGY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2202f338c2-5dfa-4ce9-9ed1-2e6f5524cc75%22%2c%22Oid%22%3a%220198e34d-de61-4056-b559-92cc45fdf571%22%7d

Atentamente,

Esteban Martínez Torres
Director de Promoción y Prevención de Concesiones e Infraestructura

Anexo: Circular Externa SuperTransporte Nro. 20255330000074 del 31 de marzo de 2025 (11 folios)
Proyectó: Marco Parra - Profesional Especializado Dirección de P y P de Concesiones e Infraestructura

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

SuperTransporte

CIRCULAR EXTERNA No. 20255330000074

Fecha 31-03-2025

Para: **Operadores de Infraestructura de Transporte Terrestre Carretera y/o Estaciones Peajes Concesionados y No Concesionados, Entidades Concedentes, Interventorías de Proyectos Concesionarios de Infraestructura Carretera, Autoridades de Tránsito y Transporte, Organismos de Tránsito y demás relacionados con la Operación de Infraestructura Vial**

De: Superintendente de Transporte (E)

Asunto: Instrucciones y recomendaciones en materia de prestación del servicio para la temporada de alto flujo vehicular

1. ANTECEDENTES

En Colombia, el alto flujo vehicular durante las festividades y temporadas altas ha sido un problema recurrente, especialmente en aquellas fechas de mayor movilización, como las vacaciones de mitad y fin de año, Semana Santa, y puentes festivos. Estas épocas, en las que se incrementa significativamente el número de viajeros en las principales vías del país, han generado una serie de inconvenientes relacionados con la congestión vehicular y la tardanza en los tiempos de desplazamiento, afectando la calidad y eficiencia en la prestación del servicio de transporte a través de la infraestructura para todos los actores viales.

Este fenómeno de la congestión vehicular en Colombia está estrechamente relacionado con varios factores. Uno de ellos, conexo con la alta demanda de transporte en estos períodos que genera cuellos de botella en puntos clave de las vías nacionales. Por ejemplo, en el ingreso o salidas de ciudades principales, puntos de recaudo de estaciones de peajes, tramos en obra o con intervenciones, puntos con afectaciones en la infraestructura o con siniestros, entre otros, lo que provoca largos periodos de espera y dificultad para circular con fluidez.

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

De conformidad con los datos que reposan en el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, en los meses con periodos de vacaciones el flujo vehicular aumenta aproximadamente en un 35% en comparación con los demás meses.

En abril, periodo de semana santa, junio y julio 2023, en la infraestructura vial concesionada se registró un incremento del 26% respecto del mes de febrero.

Asimismo, se puede observar como en los últimos años se ha aumentado el flujo vehicular respecto del año 2021, así:

Departamento	2021	2022	2023	2024	2025	Total general
Antioquia	33735014	40996705	43805356	44537037	7032249	170106361
Atlántico	10264179	13644514	16837751	16127807	1403721	58277972
Bogotá, D.C.	1588061	1780246	1783735	1774829	272599	7199470
Bolívar	14652164	18506742	18642642	18325121	2218559	72345228
Boyacá	5108978	6083590	6194098	6179784	1047432	24613882
Caldas	7529527	9657590	9638172	9877814	1784129	38487232
Casanare	684486	964412	1133413	1149404	196792	4128507
Cauca	1661281	4948568	4692218	4421025	716233	16439325
Cesar	5843753	6970422	11972926	11537806	1652089	37976996
Córdoba	12109588	13305789	13229505	12677750	2159986	53482618
Cundinamarca	78566024	83031133	77309690	64837104	8185872	311929823
Huila	6600628	7936865	7809560	7197073	1231868	30775994
La Guajira	1987339	2503431	2731668	2166263	362093	9750794
Magdalena	5604517	6238214	6287764	5814977	1016425	24961897
Meta	15094959	17241467	17166592	13519800	2404075	65426893
Nariño	2388787	2921547	6010626	6183734	1013919	18518613
Norte de Santander	2719954	2826534	3125923	4416257	730596	13819264
Quindío	3179963	3589213	3964345	3438691	601773	14773985
Risaralda	3065680	3231798	3303594	3327687	574932	13503691
Santander	1869255	2677572	8077450	7780503	1249601	21654381
Sucre	6733425	7637889	7923648	7719351	1379163	31393476
Tolima	15183710	17723090	17897689	17421561	2999375	71225425
Valle del Cauca	11289158	29161842	28886827	29623330	4823146	103784303
Total general	247460430	303579173	318425192	300054708	45056627	1214576130

Por su parte, respecto de la información de peajes a cargo del INVIAS en abril del 2024 se registró incremento del 25% en el flujo vehicular y para los meses de junio y julio llego a ser del 47%.

Este aumento representa una carga adicional sobre las infraestructuras viales concesionadas y no concesionadas que, a su vez, deriva en un incremento de la congestión y siniestralidad vial.

Muestra de esto, es el resultado de la consulta en la plataforma Waze por congestión vehicular reportada para algunas estaciones de peajes a nivel nacional en el Puente de Reyes del 5 al 8 de enero del 2024. Esta información obtenida a través del usuario asignado a la Agencia Nacional de Seguridad Vial y procesada por la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial -ONSV-, presenta las siguientes cifras:

Peaje	Reportes Atasco	Longitud_Tramo -m-	Tiempo Congestion -min-	Tiempo Congestion -hora-	Velocidad Promedio -Km/h-	Ubicación
COCORNÁ	196	1191	5385	89,8	11,4	El Santuario - Cruce Ruta 45 (Caño Alegre)
ARCABUCO	159	1155	3830	63,8	12,1	Barbosa - Tunja
TUCURINCA	148	1415	3762	62,7	20,8	Paso Nacional por Aracataca - Ye de Ciénaga
LOS CUROS	195	469	3586	59,8	8,2	San Gil - Bucaramanga
SAN GIL - CURITÍ	186	1013	3523	58,7	11,5	San Gil - Bucaramanga
LA GÓMEZ	148	575	2684	44,7	9,2	Cruce Ruta 45 (La Fortuna) - Lebrija
LOS PATIOS	104	2190	2403	40,1	21,1	Bogotá (Los Patios) - Guasca

Reportes Atasco: cantidad de usuarios reportando congestión en torno al peaje.
Longitud Tramo: distancia en metros promedio de los tramos reportados
Tiempo Congestión: sumatoria del tiempo en congestión de los vehículos al acercarse a los peajes (dado en minutos y horas acumuladas)
Velocidad Promedio: Velocidad de tránsito en el tramo en congestión:

Por otra parte, de acuerdo con las cifras suministradas por la Dirección del ONSV de la Agencia Nacional de Seguridad Vial se puede ver los resultados en fatalidades durante los fines de semana con festivos y festividades nacionales, así:

Cantidad de víctimas fatales durante los fines de semana con festivos y festividades nacionales por departamento			
Departamento	2023	2024	Enero- Febrero 2025
AMAZONAS			1
ANTIOQUIA	294	225	21
ARAUCA	30	22	1
ARCHIPIELAGO SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	6	4	
ATLANTICO	88	56	4
BOGOTA DC	144	107	7
BOLIVAR	77	73	5
BOYACA	52	47	1
CALDAS	43	31	2
CAQUETA	15	16	1
CASANARE	58	30	1
CAUCA	82	58	5
CESAR	99	57	3
CHOCO	4	1	
CORDOBA	83	51	8
CUNDINAMARCA	166	105	13
DEPARTAMENTO SIN ASIGNAR	1	1	
GUAVIARE	4	5	
HUILA	84	66	11
LA GUAJIRA	23	25	1
MAGDALENA	61	59	3
META	96	52	4
NARIÑO	83	62	5
NORTE SANTANDER	77	39	4
PUTUMAYO	27	27	4
QUINDIO	27	20	4
RISARALDA	41	29	5
SANTANDER	87	95	3
SUCRE	33	25	4
TOLIMA	94	70	5
VALLE DEL CAUCA	228	158	15
VICHADA	5	2	
Total general	2212	1618	141

Frente a este desafío, el gobierno colombiano ha implementado una serie de medidas para mitigar la congestión durante estos períodos de alto flujo vehicular. Entre ellas se destacan las operaciones de "Pico y Placa" para vehículos de carga, la regulación del transporte intermunicipal y el monitoreo constante de la movilidad a través de las cámaras de tráfico y las plataformas digitales. Estas acciones se encuentran acompañadas de la implementación de un mayor número de operativos de control en las principales rutas para garantizar la seguridad vial y reducir el riesgo de accidentes. No obstante, estos esfuerzos no han sido suficientes para atender la alta congestión vehicular en Colombia durante las festividades y temporadas altas, siendo una problemática compleja que afecta la fluidez del tránsito y la seguridad vial.

2. FUNDAMENTOS

La Superintendencia de Transporte vela por el cumplimiento de las disposiciones que regulan la debida prestación del servicio público de transporte, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y la protección de los usuarios del sector transporte.

Para lo cual, la entidad fue dotada de diferentes mecanismos jurídicos con el objetivo de promover desde la promoción, prevención y el control, la implementación y cumplimiento de acciones que garanticen que la prestación del servicio del transporte a través de la infraestructura se brinde en condiciones de seguridad, libre acceso, calidad, eficiencia, continuidad y oportunidad.

Principios jurídicos que, entre otros, rigen la actividad de transporte desde su infraestructura, y que se han desarrollado desde las Leyes 105 de 1993, 80 de 1993, 336 de 1996, 1508 de 2012, 1682 de 2013 y 1618 de 2013.

Estos principios desde cualquier punto de vista deben obedecer y encontrarse representados en estándares, así sean mínimos, que permitan proteger la prestación del servicio público desde sus enunciados normativos más generales y rectores del sector, esto es:

- La calidad en la prestación del servicio inherente a la infraestructura de transporte entendida como aquella que considera y satisface las necesidades de usuarios de la infraestructura, así como propende por el cumplimiento de las características mínimas requeridas para cumplir con los niveles de servicio y los estándares nacionales o internacionales aplicables.

- La seguridad en la prestación del servicio inherente a la infraestructura de transporte se basa en aquel derecho de los usuarios mediante el

cual se resguarda la vida, la seguridad física y la libertad de los usuarios, también de esta se predica la confianza del usuario en la que se siente protegido por las diferentes leyes, reglamentos y procedimientos a través de los cuales se presta el servicio público de transporte, atendiendo criterios y estándares de calidad, oportunidad, protección de los usuarios y la visión de cero muertes en accidentes, para cualquier modo de transporte.

- El libre acceso en la prestación del servicio inherente a la infraestructura de transporte se deberá considerar desde diferentes componentes, así: i) Que el usuario y la carga pueda transportarse a través del medio y modo de transporte selecto en buenas condiciones de acceso, comodidad, calidad, oportunidad, continuidad y seguridad; ii) Que los usuarios sean informados sobre los medios y modos de transporte que le son ofrecidos y las formas de su uso de acuerdo con las reglamentación aplicable para cada caso, iii) Que el diseño de la infraestructura de transporte cuente con condiciones para su uso por personas en condición de discapacidad; y iv) Que los proyectos de infraestructura y los servicios de transporte cuenten con cobertura y disposiciones que permitan el acceso de todas las personas e igualmente el acceso de la carga.

- La eficiencia en la prestación del servicio inherente a la infraestructura de transporte obedece a la forma óptima en la que el prestador del servicio público desarrolla y cumple con las funciones y servicios a él asignados, en las que se propende por el uso adecuado de los recursos temporales, humanos y operativos del sistema, la adecuada organización de los diversos modos de transporte, el cumplimiento de las cadenas logísticas integradas. Caracterizándose por ser continuo, oportuno, de calidad, seguro y de libre acceso para los usuarios de la infraestructura.

- La continuidad en la prestación del servicio inherente a la infraestructura de transporte corresponde a la obligación de prestar el servicio público de forma permanente y sin que medie acto alguno por el prestador o un tercero que pueda comprometer la prestación del servicio público de transporte. Exceptuando aquellas situaciones previstas en el ordenamiento jurídico.

- La oportunidad en la prestación del servicio inherente a la infraestructura de transporte es aquella que permite que el usuario goce de la prestación del servicio en el momento y las condiciones legales, reglamentarias, técnicas y operativas que corresponde.

Así, la primera responsabilidad del operador de la infraestructura y sus servicios conexos es cumplir con la normatividad del transporte, con la diligencia e idoneidad de quien tiene a su cargo un fin social y ejerce una actividad destinada a satisfacer una necesidad colectiva.

Estos valores jurídicos superiores deben ser los pilares que caractericen el actuar de los prestadores del servicio público del transporte, como es el caso de los operadores de infraestructura de transporte, pues la prestación de un servicio público esencial por esencia conlleva la responsabilidad de un buen operador para que el ecosistema cumpla las necesidades y expectativas de un servicio se calidad.

Bajo este contexto sea lo primero indicar que, según el artículo 4 del Decreto 2409 de 2018, la Superintendencia de Transporte tiene por objeto ejercer las funciones de vigilancia, inspección y control de la aplicación de las normas para el desarrollo de la gestión de infraestructura propia del sector transporte, que le corresponden al Presidente de la República, como suprema autoridad administrativa en materia de tránsito, transporte, su infraestructura y servicios conexos.

Es por lo anterior que, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 7 ibidem, esta Superintendencia procederá a impartir instrucciones y recomendaciones en materia de la prestación del servicio de transporte que se realiza a través de la infraestructura de carretera, especialmente, en las estaciones de peajes con el objetivo de que los destinatarios de este acto administrativo puedan implementar en estas temporadas del alto flujo vehicular.

3. INSTRUCCIÓN

Con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa en los pasos de peaje, puntos de intervención, entre otros, y minimizar la afectación a los usuarios durante las temporadas de alto flujo vehicular, es fundamental que los operadores de infraestructura de peajes implementen adecuaciones y mejoras en la infraestructura existente. Las medidas actuales, si bien han sido funcionales, requieren optimización para poder enfrentar de manera más efectiva el incremento de vehículos en los puntos donde históricamente se generan represamientos.

Esta instrucción presenta una serie de recomendaciones y estrategias para adecuar la infraestructura y mejorar las condiciones operativas, asegurando un tránsito más ágil y un mejor servicio para los usuarios, sin comprometer la seguridad ni la calidad en la prestación del servicio de transporte.

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

Es fundamental que los operadores de infraestructura de transporte carretera consideren la información histórica sobre el tráfico, así como el creciente incremento del turismo local, nacional e internacional, como parámetros clave en la toma de decisiones para la optimización de los procesos de gestión del tráfico y de recaudo de tarifas de peajes.

Los factores mencionados deben ser valorados adecuadamente, ya que el aumento del flujo vehicular no debe verse como una limitación para implementar nuevas medidas, sino como una oportunidad para innovar y mejorar la experiencia del usuario.

En correspondencia con lo anterior, esta Superintendencia de Transporte les instruye a los operadores de infraestructura vial concesionada y no concesionada, supervisados por esta Autoridad, que actualicen y ajusten los planes de contingencia de operación frente al impacto derivado del alto tráfico vehicular y demás acciones que se estime necesario adelantar, en aras de preservar la calidad en la prestación del servicio. En consecuencia, deberán presentar y actualizar previo a las temporadas de alto flujo vehicular – puentes festivos y temporadas de vacaciones o recesos escolares – la siguiente información:

i. Reportar 15 días calendario antes del inicio de la temporada el plan de contingencia ajustado, de acuerdo con las proyecciones de tráfico de los corredores viales a su cargo, en especial, en la operación de los paso peaje y tramos con intervención.

ii. Reportar 1 día calendario antes del inicio de la temporada las evidencias de la implementación de las actividades y acciones para la gestión del alto flujo vehicular en los corredores viales a su cargo.

iii. Presentar 3 días después de la finalización de la temporada alta un informe de resultados del plan de la gestión del alto flujo vehicular.

Para la temporada de semana de santa del año 2025 la entrega de información se realizará, así:

i. Reportar a más tardar el 8 de abril de 2025 el plan de contingencia ajustado, de acuerdo con las proyecciones de tráfico de los corredores viales a su cargo, en especial, en la operación de los paso peaje y tramos con intervención.

ii. Reportar a más tardar el 11 de abril de 2025 las evidencias de la implementación de las actividades y acciones para la gestión del alto flujo vehicular en los corredores viales a su cargo.

iii. Presentar un informe de resultados del plan de la gestión del alto flujo vehicular a más tardar el 23 de abril de 2025.

Tenga en cuenta que, los reportes y presentación de informe de que trata esta circular se deberán entregar a través del Portal Geográfico HUB de la Superintendencia de Transporte – Encuesta "Plan de contingencia para gestión del tráfico en temporadas altas". Para el ingreso deberá tener en cuenta que el usuario y contraseña son los mismos para todas las encuestas en modo HUB.

4. RECOMENDACIONES

Con el firme propósito de brindar herramientas a los operadores de infraestructura vial para gestionar el alto flujo vehicular en los corredores viales de nuestro País, en especial, en fines de semana de festividades y temporadas altas, la Superintendencia de Transporte procede a replicar algunos planteamientos que hemos consolidado como buenas prácticas en otros sistemas de recaudo y en algunos corredores viales nacionales e internacionales.

Los operadores de infraestructura deberán evaluar, a su cuenta y riesgo, estas recomendaciones con el fin de determinar la pertinencia o no de adoptar las que mejor se adecuen a la realidad de su corredor vial. Esto con el propósito de mejorar sus condiciones operativas en periodos de alta demanda. Mas aún, si se considera que los desafíos históricos, de alto tráfico en época de temporadas altas, no deben convertirse en barreras, sino en puntos de referencia que impulsen la búsqueda de soluciones más eficientes y efectivas:

- **Aumento de la capacidad operativa del peaje:**

Realizar cobro anticipado en zona de doble calzada y habilitar un carril de flujo libre en el paso peaje en ambos sentidos para los vehículos que hagan estos pagos.

La capacidad de las casetas de la estación de peaje en algunos proyectos viales se ha visto desbordada debido al alto volumen de vehículos. El aumento de la capacidad operativa, a través de estrategias como el cobro mixto (efectivo y electrónico), la habilitación de pagos anticipados manuales y la apertura dinámica de casetas según el flujo vehicular, contribuirá significativamente a agilizar el paso de los vehículos. Esto debe complementarse con el personal adecuado en las horas pico para mejorar los tiempos de espera.

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

- **Gestión eficiente del flujo vehicular:**

Es crucial gestionar el flujo vehicular de manera efectiva, especialmente, en zonas de alta congestión como las estaciones de peaje, los tramos cercanos al peaje o las zonas con intervenciones o en obra, entre otros.

La implementación de carriles reversibles, la señalización de mensaje variable y el control de tráfico con la colaboración de autoridades locales, como la DITRA, permitirían un manejo más ágil de los picos de demanda.

Los monitoreos constantes del tráfico y la implementación de contraflujos en los momentos más críticos podrían generar una mayor eficiencia operativa.

- **Planes de contingencia y coordinación con autoridades:**

A medida que se identifican situaciones imprevistas como incrementos significativos en el tráfico o situaciones que alteren el flujo normal del tránsito, incidentes, vehículos varados, entre otros, los operadores viales deben tener planes de contingencia claros y actualizados.

El monitoreo constante y la coordinación con las autoridades de tránsito garantizarán que las acciones se ajusten a las condiciones cambiantes.

Además, la comunicación constante con autoridades locales sobre el estado de las vías y las emergencias es fundamental para la rápida resolución de problemas.

- **Comunicación eficaz con los usuarios:**

La comunicación clara y constante con los usuarios es crucial para mantenerlos informados sobre las condiciones del tráfico y las medidas operativas.

Utilizar herramientas como los paneles de mensajería variable, WhatsApp y líneas de emergencia permitirá a los conductores anticiparse a las condiciones de tránsito y ajustar sus planes de viaje. Además, debe seguir implementándose un sistema de atención 24/7 para resolver inquietudes y situaciones de emergencia en tiempo real.

Estos factores no solo ayudarán a mejorar la eficiencia operativa, sino que también contribuirán a una experiencia más segura y cómoda para los usuarios de la vía.

Realizar con antelación la orientación y homogeneización de los medios de pago, asignando exclusividad y especialización a cada carril y canalizando esta

información a través de avisos orientadores en tableros de anuncios fijos y variables de forma previa a las estaciones de peajes.

- **Puntos de recaudo escalonados**

Cuando el ancho de la calzada sea limitado en la zona de paso del peaje, como ocurre en algunas estaciones, lo cual impide la instalación de carriles adicionales, se propone valoren la colocación escalonada de recaudo de cobro de peaje. Esto permitirá aumentar la capacidad de atención de vehículos simultáneamente. Tras el pago, los conductores podrán incorporarse a un carril de circulación de acceso controlado, garantizando que el paso por el carril del peaje se realice con flujo libre.

- **Recaudos de tarifas de peajes anticipados**

Cuando existan múltiples peajes en un mismo corredor, se sugiere permitirles a los usuarios optar por realizar el pago en una estación de peaje anticipadas o en la estación ubicada antes de aquella que reporta los mayores estancamientos de vehículos, permitiendo un flujo libre para los vehículos que hayan realizado el pago anticipado de forma más rápida.

- **Carriles exclusivos recaudos electrónicos y pagos anticipados**

Para incrementar la penetración del pago electrónico y el tránsito ágil de los pagos realizados con anticipación, se sugiere optar por carriles exclusivos para este tipo de pago.

La Superintendencia de Transporte valorará la implementación de acciones de contingencia frente a los resultados operativos, que, a su vez, serán referente frente al incremento del tráfico del corredor.

Es de precisar que la adopción o no de estas recomendaciones no exime de responsabilidad al operador de la infraestructura de transporte de adoptar todas aquellas actividades que permitan gestionar eficientemente el alto flujo vehicular.

5. SANCIONES

La Superintendencia de Trasporte podrá adelantar las actuaciones administrativas y sancionatorias a que hubiese lugar en contra de quienes incumplan estas instrucciones de acuerdo con la normativa aplicable. Así mismo podrá adelantar acciones de verificación en aras de dar cumplimiento a lo señalado en la presente circular.

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

6. VIGENCIA

Las instrucciones impartidas en el presente acto administrativo tendrán vigencia hasta el 31 de julio de 2025.

Atentamente,

Sergio García Cortes

Proyectó: Geraldinne Yizeth Mendoza Rodríguez, Asesora despacho Superintendente de Transporte
Esteban Martínez Torres, Director de Promoción y Prevención de Concesiones e Infraestructura

Revisó: Luis Gabriel Serna Gámez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Hermes José Castro Estrada, Superintendente Delegado de Concesiones e Infraestructura

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

Dosquebradas, 22 de abril de 2025

JAEL MORIANO CORTES
consorcioadmon143@gmail.com

No.20250422-11835-I

ASUNTO: Citación Primera COMISIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

Cordial saludo:

Por medio del presente, de manera respetuosa, se cita a la primera COMISIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, según Acuerdo 015 de septiembre 28 de 2011: por medio del cual se crea “LA COMISIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”

Se llevará a cabo el día 05 de mayo de 2025, en la sala de juntas del Despacho del Señor Alcalde de 7 am a 9 am.

Se anexan los siguientes documentos:

- Presentación de la primera COMISIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSTIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- Orden del día

Cordialmente,

YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA
SECRETARIO(A) DE DESPACHO

Proyectó: SULMA JINETH GOMEZ MARTINEZ - CONTRATISTA - Secretaría de Tránsito y Movilidad

Anexos digitales: orden del dia.docx, borrador DECRETO DE CARGE OK.docx

Primera COMISIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, 5 de mayo del 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Palabras a cargo del Señor Secretario Yeison Palacio Bedoya.
3. Presentación de Accidentalidad y otros temas a cargo de la Secretaría de Tránsito.
4. Concertación de compromisos
5. Proposiciones y varios.

QUÓRUM	**Asiste**	
1. Alcalde Municipal o su designado **Sr. Roberto Jiménez Naranjo/ Jhon Freddy Amaya Taborda –** Asesor privado despacho del alcalde		
2. Representante de Agentes de Tránsito **Sr. Jeison Adolfo Herrera Cardoza**		
3. Representante del Sindicato de Agentes de Tránsito **Sr. Jeison Adolfo Herrera Cardoza**		
4. Miembro Consejo Territorial de Dosquebradas o su designado **Sr. Fader Julián Villada Flórez (Presidente)**		
5.Representante de las Juntas de Acción Comunal Sr.		
6 Representante Empresas de Transporte – OTÚN SAS **Sr. German Torres**		
7. Representante Empresas de Transporte – INTEGRA SAS **Sr. Jorge Tabares**		
8. Representante del Concejo Municipal de Dosquebradas **Sr. Humberto García Morales**		
INVITADOS		
ATECA DEL EJE Sra Angela María Sánchez		

DECRETO NÚMERO

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LAS ZONAS Y EL HORARIO DE CARGUE Y DESCARGUE DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS EN EL ÅREA URBANA Y DE EXPANSION DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS "

El Alcalde Municipal de Dosquebradas, Departamento de Risaralda, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especial las conferidas en los artículos 315 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994 modificado por la ley 1551 de 2012, el inciso 2 del parágrafo 3 del artículo 6 de la Ley 769 de 2002, el artículo 3 de Ley 1383 de 2010 y demás disposiciones concordantes, y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 1 de la ley 769de 2002, las nomas del Código Nacional de Tránsito rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agente de tránsito y vehículos por las vías públicas.

2. Que los alcaldes municipales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley 769 de 2002. son autoridades de tránsito.

3. Que de acuerdo con el inciso 2º del parágrafo 3º del Articulo 6 de la Ley 769 de 2002, los alcaldes se encuentran facultados para establecer las medidas necesarias en procura de mejorar el ordenamiento del tránsito de personas, animales y vehículos por las vías públicas.

4. Que el artículo 7 de la Ley 769 de 2002 establece que las autoridades de tránsito velaran por la seguridad de las personas y las cosas en la vía pública y privadas abiertas al público. Sus funciones serán de carácter regulatorio y sancionatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías.

5. Que el Artículo 78 de la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre dispone que las autoridades de tránsito definirán las zonas y los horarios para el cargue o descargue de mercancías. 2002, que en su inciso segundo reza de la siguiente manera "Las entidades públicas o privadas y los propietarios de los locales comerciales no podrán hacer uso del espacio

www.dosquebradas.gov.co

6. público frente a sus establecimientos para el estacionamiento exclusivo de sus vehículos o el de sus clientes."

7. Que el artículo 119 de la Ley 769 de 2002 determina que solo las autoridades de tránsito, dentro del territorio de su jurisdicción, podrán ordenar el cierre temporal de vías, la demarcación de zonas, la colocación o retiro de señales, o impedir, limitar o restringir el transito o estacionamiento de vehículos por determinadas vías o espacios públicos.

8. Que, la circulación de los vehículos de transporte de carga representa un riesgo mayor que la del resto de vehículos, dadas sus dimensiones, pesos y características de maniobra, al igual que es indispensable establecer condiciones de tráfico para los vehículos de transporte de carga que preserven la movilidad y la seguridad vial de los ciudadanos, armonizado con las actividades de soporte de la logística de carga del municipio.

9. Que, existen mercancías de naturaleza particular, tales como: Productos perecederos y gases medicinales, que aumentan una regulación especial.

10. Que, en la zona urbana de este Municipio y en sus vías de acceso se presentan hoy frecuentes conflictos vehiculares, que impiden un flujo ágil en la circulación de automotores y un adecuado desplazamiento de los peatones.

11. Que al municipio industrial llego el Gobierno de la Transformación.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Objeto implementar zonas y horarios de cargue, descargue y circulación y estacionamientos a vehículos de carga por los diferentes corredores viales, interurbanos en horarios restringidos, no convencionales, para garantizar el correcto tránsito en la infraestructura vial de acuerdo al tipo de vehículo, tipo de carga, actividades comerciales, peso y naturaleza.

ARTÍCULO SEGUNDO: Vehículo de carga: Todo el vehículo destinado para mercancías, cuya capacidad puede ser variada desde 2.5 a 35 toneladas. Se considera como tales los de clase camión y los de otras clase que presente carrocerías con base en la clasificación de la resolución 5443 de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte se consideran según la clase de vehículo de carga como: Camioneta, Tractocamión, Volqueta y según tipo de carrocerías las siguientes categorías: Estacas, furgón, estibas, panel, tanque, grúa, planchón plataforma, recolector, portacontenedor, bomba de concreto, casa rodante, tolva, niñera, barredora Mixer (mezcladora) Vactor (limpieza de alcantarilla), taladro, cañero.

www.dosquebradas.gov.co

Adicionalmente, serán considerados como vehículos de carga vehículos particulares que hagan uso de transportar materiales para construcción, alimentos perecederos y no perecederos, textiles y demás para su comercialización a establecimientos comerciales, los cuales deberán acogerse a las mismas restricciones establecidas en el presente decreto.

Maniobre de cargue y descargue de mercancía: Las actividades relacionadas con el abastecimiento de diferentes productos, trasversal a todos sectores económicos dentro de la actividad logística, los cuales comprende los procesos administrativos, logístico de los alistamientos de productos, bienes o suministros del Almacén, cargue de estos en el vehículo y despaje en el punto de acopio. Así mismo como el proceso de vaciado del camión, puesta en el almacén y posterior despeje en la vía.

ARTÍCULO TERCERO: Horarios no convencionales: Franja horaria comprendida en horario nocturno entre las 8:00 p.m. hasta las 6:00 a.m., con el fin de aplicar los horarios comerciales e incentivar la utilización de la infraestructura pública.

Corredor vial: Es una ruta o trayecto de transporte diseñado para el flujo de vehículos, ya sean en autopista o calles urbanas, se caracteriza por ser vía de tránsito que conecta dos puntos importantes dentro de la red vial municipal

ARTÍCULO CUARTO: Los propietarios de los locales comerciales no podrán hacer uso del espacio público frente a sus establecimientos para el estacionamiento exclusivo de sus vehículos o el de sus clientes. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la ley 769 de 2002 código Nacional de tránsito**.**

ARTÍCULO QUINTO: Prohibir el estacionamiento, de vehículos automotores de servicio público o particular con capacidad mayor o igual a 5 toneladas, que se encuentren dentro de las siguientes topografías: Camiones de todo tipo de carrocerías, volquetas, tractocamión, sobre los siguientes lugares: andenes, zonas verdes o sobre espacio público destinado para peatones, recreación o conservación. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 769 de 2002 código Nacional de tránsito (perímetro urbano principales corredores viales) más horarios.

ARTÍCULO SEXTO: Decrétese como zonas para el cargue, descargue y/o estacionamiento de vehículos automotores de carga las siguientes vías, con los siguientes horarios:

ZONAS: Habilitar los siguientes corredores viales para el cargue y descargue de mercancías en vehículos de servicios público y particular con capacidad de carga hasta de 15 toneladas o menos de 3 ejes con el fin de trasladarse hacia sus bodegas o sitios de acopió o distribución:

1. Avenida Simón Bolívar en ambos sentidos.

www.dosquebradas.gov.co

2. Carrera 10 o Avenida el Ferrocarril (desde la glorieta de Servientrega hasta la glorieta del barrio Villa del Campo).
3. Avenida las Torres, transversal 21.
4. Avenida Circunvalar (vía la Pradera, los Lagos, las Violetas, Frailes)
5. Calle 8 vía de acceso al barrio el Japón en ambos sentidos y hasta inmediación de Frailes Naranjales.
6. Diagonal 25 y calle 25 en ambos sentidos (Milán).
7. Calle 34 entre Avenida Simón Bolívar y Avenida el Ferrocarril.
8. Transversal 8 desde la Avenida ferrocarril hasta la carrera segunda.
9. Calle 21 o avenida la pradera entre la Avenida Simón Bolívar y la trasversal 21. En ambos sentidos
10. Avenida Santa Mónica entre carrera 16 y carrera 21 a en ambos sentidos
11. avenida Los Molinos entre calle 32 y calle 43 en ambos sentidos

Se realizará el cargue y descargue de mercancía, empleando las zonas predeterminadas para tal fin de lunes a sábado en los siguientes horarios:

De lunes a sábado de 5:00 am a 7:00 am

De lunes a sábado de 8:00 Pm a 10:00 pm

Los días domingo y lunes festivo no podrá efectuarse la labor de cargue y descargue de mercancía sobre esta vía.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Los siguientes vehículos estarán exceptuados de la restricción establecida, los siguientes vehículos de transporte de carga, los cuales deberán portar los distintivos y/o documentos correspondientes que acrediten las condiciones que dan origen a la excepción:

Vehículos de emergencias y de la fuerza pública en servicio.

Vehículos de transporte de gases medicinales.

Los vehículos operativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios en servicio.

Vehículos de transporte de valores.

Carrosas fúnebres.

Vehículos de transporte especial (escolares-mascotas).

ARTÍCULO OCTAVO: Los vehículos que presten servicios domiciliarios de aseo, estarán autorizados para la recolección de residuos en los días y horarios que señale la empresa de servicios públicos de lo cual informara a la Secretaría de Tránsito y Movilidad.

ARTÍCULO NOVENO: El incumplimiento establecido en el presente Decreto serán sancionados de conformidad serán sancionados según el código Nacional de Tránsito ley 769 del 2002, articulo 131, modificado por el artículo 21 de la ley 1383 de 2010, de la siguiente manera: Ocho (8) salarios mínimos mensuales vigentes, por realizar el cargué y descargué de un vehículo en horas prohibidas por las

www.dosquebradas.gov.co

autoridades competente de acuerdo con lo establecido en las normas correspondiente (infracción B19 "Realizar el cargue y descargue de un vehículo en sitios y horas prohibidas por las autoridades competentes".

ARTÍCULO DÉCIMO: Demarcar, instalar reubicar, retirar, adecuar o borrar las señalización vial necesaria para el cumplimiento de lo ordenado.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Ejercer presencia y control vial permanente en cada uno de los sectores y corredores viales relacionados en el presente Decreto, con el fin de garantizar el orden y el respeto a las disposiciones ordenadas, orientar y ordenar el tránsito y evitar la congestión, contaminación riesgo de accidentalidad e invasión de espacio por maniobras de cargas.

La Secretaría de Tránsito y Movilidad de Dosquebradas, a través de la oficina de comunicaciones deberá implementar un plan de información a la comunidad, gremios de transporte de carga, empresarios, y comerciantes a partir de la expedición del presente decreto, por un periodo de 30 días calendario periodo en el cual se realizarán jornadas pedagógicas; vencido el plazo anterior se aplicará lo dispuesto en el artículo 9 del presente Decreto, haciendo uso de los medios de comunicación.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

ARTICULO 9º. VIGENCÍA El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones de orden municipal que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO JIMÉNEZ NARANJO
Alcalde Municipal

YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA
Secretario de Tránsito y Movilidad

JOSÉ IVÁN GONZÁLEZ ARIAS
Vo. Bo. Secretario Jurídico

Proyectó: **IVON ESTEFANY MATAMBA SEPÚLVEDA**
Abogada- Contratista
Secretaría de Tránsito y Movilidad

www.dosquebradas.gov.co

ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

COMUNICACIÓN EXTERNA (FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD)

Dosquebradas, 07 de abril de 2025

Jael Moriano Cortes
consorcioadmon143@gmail.com

No.20250407-10468-I

ASUNTO: Respondiendo a la FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD No 7828

Cordial saludo:

Por medio del presente le informo que la base de datos de accidentalidad correspondiente a la vigencia de marzo 2025, está en etapa de digitalización, por lo anterior se le solicita informar puntualmente los datos que requiere de accidentalidad y una vez se tenga la información digitada se compartirá con usted acorde a la ley de tratamiento de datos personales.

Atento a comentarios.

Atentamente,

RICHARD OCTAVIO CARDENAS VEGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A) G3
Proyectó: RICHARD OCTAVIO CARDENAS VEGA

Pereira, 3 de abril de 2025.

PRR–LTU **540/25**
Citar el radicado E-2024-461643/ P-2024-3746464 al dar respuesta

Doctora
MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
Directora territorial Risaralda
Instituto Nacional de Vías - Invías
atencionciudadano@invias.gov.co
Ciudad

ASUNTO: solicitud de información acción preventiva

Cordial saludo,

Este Despacho inició acción preventiva atendiendo la copia de comunicación enviada a esa entidad por el señor Gustavo Vélez Mena, Coordinador Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de La Virginia (Risaralda), mediante el cual reitera informe y solicitud de intervención para la estabilidad vial ante los «sucesos que vienen presentándose relacionados con la margen izquierda del río Risaralda a su paso por La Virginia, en zona urbana, a lo largo del barrio el Progreso». Señala que, en documento enviado el 5 de junio, expuso una de las situaciones manifestadas como factor de riesgo en proceso de materialización, solicitando intervención y un informe técnico, sin recibir respuesta alguna al respecto. Solicitó además que, en caso de que el Invías no cuente con recursos para ejecutar obras, se le informe en cuánto tiempo pueden disponer de estos para las labores requeridas.

Por lo anterior, este despacho mediante oficio No. PRR-PAHL 956/25 solicitó información a esa Dirección Territorial de invías, y mediante oficio No. 2024S-VRIS-054893 dio respuesta, indicando que, dentro del contrato de obra Invias No. 2415-2024, cuyo objeto corresponde a la «atención de sitios críticos, atención de emergencias, mantenimiento y rehabilitación de la carretera transversal central del pacífico (Quibdó - Pereira), localizado en los departamentos de Chocó y Risaralda», y considerando que este contrato de obra tiene dentro de su alcance y cubre las áreas mencionadas en la solicitud del Coordinador Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de la Alcaldía de La Virginia; requirió a la interventoría el análisis, atención, concepto, y posible inclusión del requerimiento en cuestión y otros, dentro de la priorización de necesidades a atender con los contratos 2415-2024 y 2556-2024.

De otra parte, respecto de lo expuesto del puente denominado Mocatán por el Coordinador Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de la Alcaldía de La Virginia en su oficio No. 2024E-VUVR-063678 DEL 12/07/2024, se realizó visita el 23 de julio de 2024 con el consocio interventor INTECSA CONSULTORES con el contratista de obra CONSORCIO SANTA LORENA, visita en la cual se evidenció en el estribo central del puente nuevamente la acumulación de material vegetal probablemente proveniente de los cultivos de caña de

azúcar, ya que se observó gran cantidad de bagazo de este tipo de cultivo, situación que es menester afrontarla aguas arriba con las autoridades competentes, ya que desde esta dependencia del Invias ya se había logrado la limpieza de este estribo en el mes de abril de 2024 mediante el contrato de obra No. 1374-2023.

De conformidad con la respuesta de esa Dirección Terriorial el 26 de agosto de 2024, se dio traslado de la misma, al señor Gustavo Vélez Mena, Coordinador Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de La Virginia (Risaralda), quien nuevamente presentó una serie de observaciones y advierte que, aún persisten los inconvenientes inicialmente observados.

Cabe advertir, que esta agencia del ministerio público requerirá a la autoridad ambiental en Risaralda, para que se sirvan rendir informe al respecto.

De acuerdo con lo expuesto, en cumplimiento de las facultades preventivas de esta agencia del Ministerio Público, otorgadas por el Decreto Ley 262 de 2000 [modificado por el Decreto Ley 1851 de 2021], de manera respetuosa se solicita: **i)**; Remitir copia del contrato de obra invías No. 2415-2024 **ii)** Remitir copia del acta parcial de obra relacionada específicamente con la intervención a la estabilidad vial ante los «sucesos que se presentaron en el margen izquierda del río Risaralda a su paso por La Virginia, en zona urbana, a lo largo del barrio el progreso»; **iii)** informar las acciones desplegadas por el Invías frente a la problemática presentada en el municipio de la Virginia, indicar si ya se efectuó lo anunciado mediante oficio No. 2024S-VRIS-054893 y **iv)** lo que considere pertinente al caso que nos ocupa.

De conformidad con el artículo 30 de la Ley 1755 de 2015, la respuesta completa y detallada frente a cada uno de los interrogantes, con los respectivos soportes, deberá allegarse en un término de diez (10) días hábiles, al correo institucional ltorres@procuraduria.gov.co

Atentamente,

LORENA TORRES URUEÑA
Sustanciadora grado 11 [E]

Pereira 16 de abril de 2025

Doctora
JAEL MORIANO CORTES.
Residente Administración Vial – AMV2.
CONSORCIO ADMON 143.

Referencia: CONSORCIO ADMON 143 INV-ADM-VIAL-326-25CE Contrato 2004 de 2024: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta a Solicitud documentos propietario predio ruta 50RS01 –PR 19+100 Finca Lucitania.

JAVIER MAURICIO BURBANO SUAREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía número. 13.069.969, portador de la Tarjeta Profesional número 440789 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de asesor del señor **WALTER DE JESÚS GARCÍA OSORIO,** propietario de la finca Lucitania, me permito hacer entrega de los documentos requeridos mediante comunicación de fecha 15 de abril de 2025:

- Certificado de tradición y libertad de la finca Lucitania.
- Copia de la cédula de ciudadanía del señor **WALTER DE JESÚS GARCÍA OSORIO.**

Respetuosamente provecho para solicitar:

- Fecha y hora programada para realizar la diligencia de tala de los árboles que están generando riesgo.
- Datos personales del responsable idóneo para ejecutar la tala.
- Entidades que realizarán el acompañamiento a la diligencia.
- Protocolo de seguridad a implementar.
- Disposición final de los restos de los árboles o si habrá aprovechamiento de los mismos, por persona autorizada por la Carder.

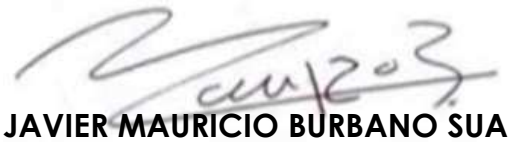
ANEXO.

- Certificado de tradición y libertad de la finca Lucitania.
- Copia de la cédula de ciudadanía del señor **WALTER DE JESÚS GARCÍA OSORIO.**

NOTIFICACIONES.

Recibo notificaciones en la Carrera 16 bis No 8-42 – Barrio Pinares de la Cuidad de Pereira - Risaralda, y en el correo electrónico maoburbanosuarez@hotmail.com

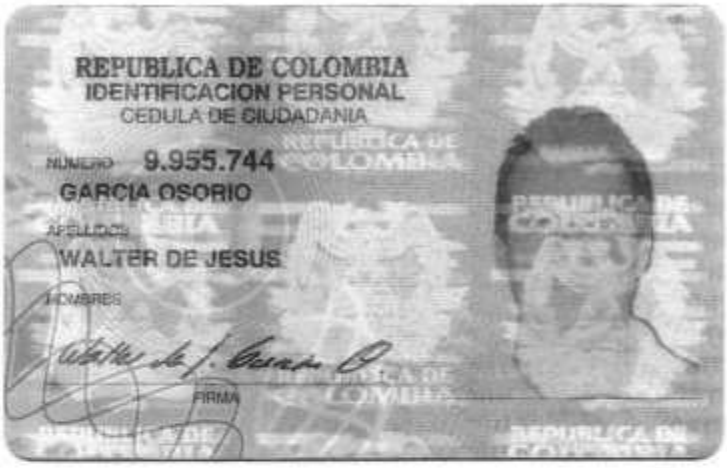
Atentamente,



JAVIER MAURICIO BURBANO SUAREZ.

C.C. 13.069.969 de Pasto - Nariño

T.P. 440789 del C. S. J.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.955.744
GARCIA OSORIO

APELLIDOS
WALTER DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-OCT-1967
SANTUARIO
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO

09-DIC-1985 SANTUARIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2400100-00160674-M-0009955744-20090630 0012919667A 1 4540013474

CONFID ENCIAL

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200415674930094052 **Nro Matrícula: 297-729**

Impreso el 15 de Abril de 2020 a las 10:36:52 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 297 - SANTUARIO DEPTO: RISARALDA MUNICIPIO: SANTUARIO VEREDA: PERALONSO

FECHA APERTURA: 31-05-1978 RADICACIÓN: 78-388 CON: ESCRITURA DE: 22-05-1978

CODIGO CATASTRAL: **66687000100000002004600000000**0COD CATASTRAL ANT: 00-0-002-046

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200415674930094052 **Nro Matrícula: 297-729**

Impreso el 15 de Abril de 2020 a las 10:36:52 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 430 VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

A: URIBE VELEZ MAURO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO ORIP

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 30-06-2000 Radicación: 469

Doc: OFICIO 00669 DEL 27-06-2000 INVIAS DE PEREIRA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 780 CANCELACION VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

A: URIBE VELEZ MAURO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO ORIP

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 17-08-2000 Radicación: 622

Doc: ESCRITURA 1956 DEL 14-08-2000 NOTARIA 5 DE PEREIRA VALOR ACTO: $76,958,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION SUCESION HIJUELA 2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: URIBE VELEZ FRANCISCO MAURO

A: BOTERO DE URIBE OLGA LUCIA **X**

A: PANESSO ECHEVERRY NIDIA **X**

A: URIBE BOTERO BLANCA LUZ **X**

A: URIBE BOTERO MAURICIO **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO ORIP

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 25-03-2004 Radicación: 195

Doc: ESCRITURA 730 DEL 10-03-2004 NOTARIA 5 DE PEREIRA VALOR ACTO: $475,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BOTERO DE URIBE OLGA LUCIA

DE: PANESSO ECHEVERRY NIDIA DEL SOCORRO

DE: URIBE BOTERO CARLOS MAURICIO

DE: URIBE DE JARAMILLO BLANCA LUZ

A: SOCIEDAD COMERCIAL FELIX S.A **NIT# 816002313 X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO ORIP

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 25-03-2004 Radicación: 195

Doc: ESCRITURA 730 DEL 10-03-2004 NOTARIA 5 DE PEREIRA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA ESTE Y OTROS VALOR DEL ACTO: INDETERMINADO

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200415674930094052 **Nro Matrícula: 297-729**

Impreso el 15 de Abril de 2020 a las 10:36:52 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOC. COMERCIAL FELIX S.A. X

A: BOTERO DE URIBE OLGA **Y/O**

A: URIBE BOTERO OSCAR EUGENIO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO ORIP

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 15-03-2005 Radicación: 206

Doc: ESCRITURA 835 DEL 09-03-2005 NOTARIA 5 DE PEREIRA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0776 CANCELACION HIPOTECA VALOR DEL ACTO: INDETERMINADO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BOTERO DE URIBE OLGA

DE: URIBE BOTERO OSCAR EUGENIO

A: SOC. COMERCIAL FELIX S.A

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 17-10-2015 Radicación: 2015-297-6-698

Doc: ESCRITURA 1914 DEL 13-10-2015 NOTARIA SEXTA DE PEREIRA VALOR ACTO: $212,668,601

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD COMERCIAL FELIX S.A **NIT# 816002313**

A: CASTAÑO TORRES JAIME **CC# 4507201** **X**

A: GARCIA OSORIO WALTER DE JESUS **CC# 9955744** **X**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO ORIP

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 17-10-2015 Radicación: 2015-297-6-698

Doc: ESCRITURA 1914 DEL 13-10-2015 NOTARIA SEXTA DE PEREIRA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTAÑO TORRES JAIME CC# 4507201

DE: GARCIA OSORIO WALTER DE JESUS CC# 9955744

A: BETANCUR SANCHEZ GUILLERMO LEON **CC# 3566307**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO ORIP

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 21-10-2016 Radicación: 2016-297-6-718

Doc: ESCRITURA 1934 DEL 12-09-2016 NOTARIA SEXTA DE PEREIRA VALOR ACTO: $50,000,000

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BETANCUR SANCHEZ GUILLERMO LEON CC# 3566307

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200415674930094052 **Nro Matrícula: 297-729**

Impreso el 15 de Abril de 2020 a las 10:36:52 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CASTAÑO TORRES JAIME **CC# 4507201**

A: GARCIA OSORIO WALTER DE JESUS **CC# 9955744**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTUARIO ORIP

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 7 Nro corrección: 1 Radicación: 195 Fecha: 26-01-2013

SOBREBORRADO 10-03-04 EN LA ANOTACION 07 VALE VER RESOLUCION 032 FECHA 03-06-2004

= = = =

ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD

MUNICIPIO DE

Hemos recibido su FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD

Puede hacer seguimiento en la opción CONSULTAR MI FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD de nuestro sitio Web.

No: 20250401-7828-E

REGISTRADO COMO ANÓNIMO	NO
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía
Nº IDENTIFICACIÓN	-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Jael Moriano Cortes
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	
CIUDAD - DEPARTAMENTO - PAIS	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	consorcioadmon143@gmail.com
MEDIO DE RADICACIÓN	Correo electrónico
NÚMERO DE FOLIOS	
TIPO DE PETICIÓN	Peticiones de interés general o particular
PQRSD	Petición
INTERÉS	Particular
DESTINO	Secretaría de Tránsito y Movilidad
MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Correo electrónico
ASUNTO	Solicitud accidentalidad vías nacionales 29RSA Y 2902 del mes de marzo de 2025

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

YULIAN BUILES ARISTIZABAL
CONTRATISTA

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

ALCANCE CORREO - MEMORANDO 2025I-VBOG-017787 - Invitación a capacitación Software Vida - Metodología iRAP. Evaluación de seguridad vial. Grupo 1: Zona Centro-Oriente

5 mensajes

Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co> 1 de abril de 2025, 12:33 p.m.
Para: "amvboy1.1918.2024@gmail.com" <amvboy1.1918.2024@gmail.com>, "amv2avregioncolombia@gmail.com" <amv2avregioncolombia@gmail.com>, "consorciovefaingenieria@gmail.com" <consorciovefaingenieria@gmail.com>, "amv4boyprocon@gmail.com" <amv4boyprocon@gmail.com>, "consorciointboyaca05@gmail.com" <consorciointboyaca05@gmail.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com" <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>, "amv2cas2024@gmail.com" <amv2cas2024@gmail.com>, "consorciodiadcol@gmail.com" <consorciodiadcol@gmail.com>, "info.consorcioCPJ@gmail.com" <info.consorcioCPJ@gmail.com>, "abrahampalacio@byc-sa.com" <abrahampalacio@byc-sa.com>, "admonbmc133@gmail.com" <admonbmc133@gmail.com>, "amv2024grupo1@gmail.com" <amv2024grupo1@gmail.com>, "amv2024grupo2@gmail.com" <amv2024grupo2@gmail.com>, "amv2024grupo3@gmail.com" <amv2024grupo3@gmail.com>, "consorcioamvcarfin@gmail.com" <consorcioamvcarfin@gmail.com>, "amv2024grupo4@gmail.com" <amv2024grupo4@gmail.com>, "amv.gr1.2024@outlook.com" <amv.gr1.2024@outlook.com>, "amv.cucuta2024@gmail.com" <amv.cucuta2024@gmail.com>, "consorcioingenieriasl5@gmail.com" <consorcioingenieriasl5@gmail.com>, "admonvial04viasnacionales@gmail.com" <admonvial04viasnacionales@gmail.com>, "admonvialcto1943@hotmail.com" <admonvialcto1943@hotmail.com>, "advial1979@jpsingenieria.com" <advial1979@jpsingenieria.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, "consorciodatar24@gmail.com" <consorciodatar24@gmail.com>, "amvg2std2002@gmail.com" <amvg2std2002@gmail.com>, "amvg3_2016@sma.com.co" <amvg3_2016@sma.com.co>, "amvtolima1@gmail.com" <amvtolima1@gmail.com>, "admivial.tol2018@euroconsult.com.co" <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>
CC: Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>, Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>, Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>, Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>, Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>

Buenos días,

Dando alcance al correo que antecede, en el que se remitió el memorando 2025I-VBOG-017787 del 27 de marzo de 2025, mediante el cual se extendió la invitación a la capacitación del Software Vida para la zona centro-oriente, se solicita confirmar la asistencia presencial de los Ingenieros Residentes por parte de los Administradores Viales en el transcurso del día de hoy.

Es importante precisar que la asistencia presencial es obligatoria para los Ingenieros Residentes de las Administraciones Viales, para el caso de los profesionales de las Direcciones Territoriales que no puedan asistir presencialmente y para los Ingenieros Auxiliares de las Administraciones Viales, la asistencia virtual será obligatoria.

Dado que la capacitación tendrá un enfoque práctico, se recomienda que los participantes dispongan de un computador y las herramientas necesarias para el desarrollo de la sesión.

Agradecemos de antemano su participación y colaboración.

Quedamos atentos a su confirmación.

Cordialmente,

Janeth Daniela Ramírez Otálora
Ingeniera Contratista
Grupo Administradores Viales y Mantenimiento Rutinario
Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
jdramirez@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

De: Janeth Daniela Ramirez Otalora
Enviado el: martes, 1 de abril de 2025 12:15 a. m.
Para: amvboy1.1918.2024@gmail.com; amv2avregioncolombia@gmail.com; consorciovefaingenieria@gmail.com; amv4boyprocon@gmail.com; consorciointboyaca05@gmail.com; admovcaldas@intecsa.eu; administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com; amv2cas2024@gmail.com; consorciodiadcol@gmail.com; info.consorcioCPJ@gmail.com; abrahampalacio@byc-sa.com; admonbmc133@gmail.com; amv2024grupo1@gmail.com; amv2024grupo2@gmail.com; amv2024grupo3@gmail.com; consorcioamvcarfin@gmail.com; amv2024grupo4@gmail.com; amv.gr1.2024@outlook.com; amv.cucuta2024@gmail.com; consorcioingenieriasl5@gmail.com; admonvial04viasnacionales@gmail.com; admonvialcto1943@hotmail.com; advial1979@jpsingenieria.com; consorcio.ingeviam@gmail.com; amv.risaralda2024@gmail.com; consorcioadmon143@gmail.com; consorciodatar24@gmail.com; amvg2std2002@gmail.com; amvg3_2016@sma.com.co; amvtolima1@gmail.com; admivial.tol2018@euroconsult.com.co
CC: Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>; Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>; Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>; Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>; Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>; Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>; Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>; Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>; Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>; Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>; Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>; Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>
Asunto: MEMORANDO 2025I-VBOG-017787 - Invitación a capacitación Software Vida - Metodología iRAP. Evaluación de seguridad vial. Grupo 1: Zona Centro-Oriente

Cordial saludo,

Mediante el memorando 2025I-VBOG-017787, del 27 de marzo de 2025, se extendió la invitación a la capacitación dirigida a la zona Centro-Oriente, la cual se llevará a cabo el martes 8 de abril, de 8:00 a. m. a 12:00 p. m., en el Hotel Hampton (Cl. 25g #73B-90). Asimismo, se indicó que quienes no puedan asistir de manera presencial tendrán la opción de participar virtualmente a través de un enlace que será compartido previamente con las Direcciones Territoriales.

Es primordial que los Ingenieros residentes de las Administraciones Viales participen en la capacitación presencialmente (asistencia obligatoria), para los profesionales de las Direcciones Territoriales que no asistan de manera presencial y para los ingenieros auxiliares de las Administraciones Viales, la asistencia virtual será obligatoria.

Dado que la capacitación tendrá un enfoque práctico, se recomienda que los participantes dispongan de un computador y las herramientas necesarias para el desarrollo de la sesión.

Agradecemos de antemano su participación y colaboración.

Cordialmente,

Janeth Daniela Ramírez Otálora
Ingeniera Contratista
Grupo Administradores Viales y Mantenimiento Rutinario
Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
jdramirez@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Administración Vial Grupo 3 <amvg3_2016@sma.com.co> 1 de abril de 2025, 2:21 p.m.
Para: Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co>, "amvboy1.1918.2024@gmail.com" <amvboy1.1918.2024@gmail.com>, "amv2avregioncolombia@gmail.com" <amv2avregioncolombia@gmail.com>, "consorciovefaingenieria@gmail.com" <consorciovefaingenieria@gmail.com>, "amv4boyprocon@gmail.com" <amv4boyprocon@gmail.com>, "consorciointboyaca05@gmail.com" <consorciointboyaca05@gmail.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com" <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>, "amv2cas2024@gmail.com" <amv2cas2024@gmail.com>, "consorciodiadcol@gmail.com" <consorciodiadcol@gmail.com>, "info.consorcioCPJ@gmail.com" <info.consorcioCPJ@gmail.com>, "abrahampalacio@byc-sa.com" <abrahampalacio@byc-sa.com>, "admonbmc133@gmail.com" <admonbmc133@gmail.com>, "amv2024grupo1@gmail.com" <amv2024grupo1@gmail.com>, "amv2024grupo2@gmail.com" <amv2024grupo2@gmail.com>, "amv2024grupo3@gmail.com" <amv2024grupo3@gmail.com>, "consorcioamvcarfin@gmail.com" <consorcioamvcarfin@gmail.com>, "amv2024grupo4@gmail.com" <amv2024grupo4@gmail.com>, "amv.gr1.2024@outlook.com" <amv.gr1.2024@outlook.com>, "amv.cucuta2024@gmail.com" <amv.cucuta2024@gmail.com>, "consorcioingenieriasl5@gmail.com" <consorcioingenieriasl5@gmail.com>, "admonvial04viasnacionales@gmail.com" <admonvial04viasnacionales@gmail.com>, "admonvialcto1943@hotmail.com" <admonvialcto1943@hotmail.com>, "advial1979@jpsingenieria.com" <advial1979@jpsingenieria.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, "consorciodatar24@gmail.com" <consorciodatar24@gmail.com>, "amvg2std2002@gmail.com" <amvg2std2002@gmail.com>, "amvtolima1@gmail.com" <amvtolima1@gmail.com>, "admivial.tol2018@euroconsult.com.co" <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>
CC: Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>, Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>, Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>, Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>, Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>

buenas tardes, confirmo asistencia y además solicito el link de acceso para los ingenieros auxiliares.

Jorge Ricardo Cárdenas García
Ing. Residente
AMV G3 L2
CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA

De: Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 12:33
Para: amvboy1.1918.2024@gmail.com <amvboy1.1918.2024@gmail.com>; amv2avregioncolombia@gmail.com <amv2avregioncolombia@gmail.com>; consorciovefaingenieria@gmail.com <consorciovefaingenieria@gmail.com>; amv4boyprocon@gmail.com <amv4boyprocon@gmail.com>; consorciointboyaca05@gmail.com <consorciointboyaca05@gmail.com>; admovcaldas@intecsa.eu <admovcaldas@intecsa.eu>;

administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>; amv2cas2024@gmail.com <amv2cas2024@gmail.com>; consorciodiadcol@gmail.com <consorciodiadcol@gmail.com>; info.consorcioCPJ@gmail.com <info.consorcioCPJ@gmail.com>; abrahampalacio@byc-sa.com <abrahampalacio@byc-sa.com>; admonbmc133@gmail.com <admonbmc133@gmail.com>; amv2024grupo1@gmail.com <amv2024grupo1@gmail.com>; amv2024grupo2@gmail.com <amv2024grupo2@gmail.com>; amv2024grupo3@gmail.com <amv2024grupo3@gmail.com>; consorcioamvcarfin@gmail.com <consorcioamvcarfin@gmail.com>; amv2024grupo4@gmail.com <amv2024grupo4@gmail.com>; amv.gr1.2024@outlook.com <amv.gr1.2024@outlook.com>; amv.cucuta2024@gmail.com <amv.cucuta2024@gmail.com>; consorcioingenieriasl5@gmail.com <consorcioingenieriasl5@gmail.com>; admonvial04viasnacionales@gmail.com <admonvial04viasnacionales@gmail.com>; admonvialcto1943@hotmail.com <admonvialcto1943@hotmail.com>; advial1979@jpsingenieria.com <advial1979@jpsingenieria.com>; consorcio.ingeviam@gmail.com <consorcio.ingeviam@gmail.com>; amv.risaralda2024@gmail.com <amv.risaralda2024@gmail.com>; consorcioadmon143@gmail.com <consorcioadmon143@gmail.com>; consorciodatar24@gmail.com <consorciodatar24@gmail.com>; amvg2std2002@gmail.com <amvg2std2002@gmail.com>; Administración Vial Grupo 3 <amvg3_2016@SMA.COM.CO>; amvtolima1@gmail.com <amvtolima1@gmail.com>; admivial.tol2018@euroconsult.com.co <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>
Cc: Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>; Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>; Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>; Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>; Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>; Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>; Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>; Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>; Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>; Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>; Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>; Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>
Asunto: ALCANCE CORREO - MEMORANDO 2025I-VBOG-017787 - Invitación a capacitación Software Vida - Metodología iRAP. Evaluación de seguridad vial. Grupo 1: Zona Centro-Oriente

[Texto citado oculto]

---

vias nacionales <admonvial04viasnacionales@gmail.com> 1 de abril de 2025, 3:25 p.m.
Para: Administración Vial Grupo 3 <amvg3_2016@sma.com.co>
CC: Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co>, "amvboy1.1918.2024@gmail.com" <amvboy1.1918.2024@gmail.com>, "amv2avregioncolombia@gmail.com" <amv2avregioncolombia@gmail.com>, "consorciovefaingenieria@gmail.com" <consorciovefaingenieria@gmail.com>, "amv4boyprocon@gmail.com" <amv4boyprocon@gmail.com>, "consorciointboyaca05@gmail.com" <consorciointboyaca05@gmail.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com" <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>, "amv2cas2024@gmail.com" <amv2cas2024@gmail.com>, "consorciodiadcol@gmail.com" <consorciodiadcol@gmail.com>, "info.consorcioCPJ@gmail.com" <info.consorcioCPJ@gmail.com>, "abrahampalacio@byc-sa.com" <abrahampalacio@byc-sa.com>, "admonbmc133@gmail.com" <admonbmc133@gmail.com>, "amv2024grupo1@gmail.com" <amv2024grupo1@gmail.com>, "amv2024grupo2@gmail.com" <amv2024grupo2@gmail.com>, "amv2024grupo3@gmail.com" <amv2024grupo3@gmail.com>, "consorcioamvcarfin@gmail.com" <consorcioamvcarfin@gmail.com>, "amv2024grupo4@gmail.com" <amv2024grupo4@gmail.com>, "amv.gr1.2024@outlook.com" <amv.gr1.2024@outlook.com>, "amv.cucuta2024@gmail.com" <amv.cucuta2024@gmail.com>, "consorcioingenieriasl5@gmail.com" <consorcioingenieriasl5@gmail.com>, "admonvialcto1943@hotmail.com" <admonvialcto1943@hotmail.com>, "advial1979@jpsingenieria.com" <advial1979@jpsingenieria.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, "consorciodatar24@gmail.com" <consorciodatar24@gmail.com>, "amvg2std2002@gmail.com" <amvg2std2002@gmail.com>, "amvtolima1@gmail.com" <amvtolima1@gmail.com>, "admivial.tol2018@euroconsult.com.co" <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>, Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>, Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>, Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>, Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>, Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>

Buenas tardes, confirmo asistencia.

Juan Manuel Rojas Carrillo
Ing. Residente
AMV 4
CONSORCIO VIAS NACIONALES
[Texto citado oculto]
--
JUAN MANUEL ROJAS CARRILLO

Ingeniero Residente AMV G04 DT Norte de Santander
Celular: 3112935568



CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 1 de abril de 2025, 5:23 p.m.
Para: Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co>
CC: "amvboy1.1918.2024@gmail.com" <amvboy1.1918.2024@gmail.com>, "amv2avregioncolombia@gmail.com" <amv2avregioncolombia@gmail.com>, "consorciovefaingenieria@gmail.com" <consorciovefaingenieria@gmail.com>, "amv4boyprocon@gmail.com" <amv4boyprocon@gmail.com>, "consorciointboyaca05@gmail.com" <consorciointboyaca05@gmail.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com" <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>, "amv2cas2024@gmail.com" <amv2cas2024@gmail.com>, "consorciodiadcol@gmail.com" <consorciodiadcol@gmail.com>, "info.consorcioCPJ@gmail.com" <info.consorcioCPJ@gmail.com>, "abrahampalacio@byc-sa.com" <abrahampalacio@byc-sa.com>, "admonbmc133@gmail.com" <admonbmc133@gmail.com>, "amv2024grupo1@gmail.com" <amv2024grupo1@gmail.com>, "amv2024grupo2@gmail.com" <amv2024grupo2@gmail.com>, "amv2024grupo3@gmail.com" <amv2024grupo3@gmail.com>, "consorcioamvcarfin@gmail.com" <consorcioamvcarfin@gmail.com>, "amv2024grupo4@gmail.com" <amv2024grupo4@gmail.com>, "amv.gr1.2024@outlook.com" <amv.gr1.2024@outlook.com>, "amv.cucuta2024@gmail.com" <amv.cucuta2024@gmail.com>, "consorcioingenieriasl5@gmail.com" <consorcioingenieriasl5@gmail.com>, "admonvial04viasnacionales@gmail.com" <admonvial04viasnacionales@gmail.com>, "admonvialcto1943@hotmail.com" <admonvialcto1943@hotmail.com>, "advial1979@jpsingenieria.com" <advial1979@jpsingenieria.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorciodatar24@gmail.com" <consorciodatar24@gmail.com>, "amvg2std2002@gmail.com" <amvg2std2002@gmail.com>, "amvg3_2016@sma.com.co" <amvg3_2016@sma.com.co>, "amvtolima1@gmail.com" <amvtolima1@gmail.com>, "admivial.tol2018@euroconsult.com.co" <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>, Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>, Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>, Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>, Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>, Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>

Estimada Janeth,

Reciba un amable saludo;

Por medio de la presente AMV2, territorial Risaralda a cargo del consorcio ADMON 143, se permite confirmar la asistencia de la ingeniera residente de administración vial: Jael del Carmen Moriano Cortes.

Atenta a sus comentarios e instrucciones.

[Texto citado oculto]
--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972



AMV 1 CONSORCIO ADVIAL PLUS <amv.gr1.2024@outlook.com> 1 de abril de 2025, 5:49 p.m.
Para: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>, Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co>
CC: "amvboy1.1918.2024@gmail.com" <amvboy1.1918.2024@gmail.com>, "amv2avregioncolombia@gmail.com" <amv2avregioncolombia@gmail.com>, "consorciovefaingenieria@gmail.com" <consorciovefaingenieria@gmail.com>, "amv4boyprocon@gmail.com" <amv4boyprocon@gmail.com>, "consorciointboyaca05@gmail.com" <consorciointboyaca05@gmail.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com" <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>, "amv2cas2024@gmail.com"

<amv2cas2024@gmail.com>, "consorciodiadcol@gmail.com" <consorciodiadcol@gmail.com>, "info.consorcioCPJ@gmail.com" <info.consorcioCPJ@gmail.com>, "abrahampalacio@byc-sa.com" <abrahampalacio@byc-sa.com>, "admonbmc133@gmail.com" <admonbmc133@gmail.com>, "amv2024grupo1@gmail.com" <amv2024grupo1@gmail.com>, "amv2024grupo2@gmail.com" <amv2024grupo2@gmail.com>, "amv2024grupo3@gmail.com" <amv2024grupo3@gmail.com>, "consorcioamvcarfin@gmail.com" <consorcioamvcarfin@gmail.com>, "amv2024grupo4@gmail.com" <amv2024grupo4@gmail.com>, "amv.cucuta2024@gmail.com" <amv.cucuta2024@gmail.com>, "consorcioingenieriasl5@gmail.com" <consorcioingenieriasl5@gmail.com>, "admonvial04viasnacionales@gmail.com" <admonvial04viasnacionales@gmail.com>, "admonvialcto1943@hotmail.com" <admonvialcto1943@hotmail.com>, "advial1979@jpsingenieria.com" <advial1979@jpsingenieria.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorciodatar24@gmail.com" <consorciodatar24@gmail.com>, "amvg2std2002@gmail.com" <amvg2std2002@gmail.com>, "amvg3_2016@sma.com.co" <amvg3_2016@sma.com.co>, "amvtolima1@gmail.com" <amvtolima1@gmail.com>, "admivial.tol2018@euroconsult.com.co" <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>, Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>, Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>, Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>, Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>, Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>

Buenas tardes, confirmo asistencia.

Efrain Ortega Rodríguez
Ing. Residente
AMV 1 Norte de Santander
CONSORCIO ADVIAL PLUS

Get Outlook for Android

From: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
Sent: Tuesday, April 1, 2025 5:23:14 PM
To: Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co>
Cc: amvboy1.1918.2024@gmail.com <amvboy1.1918.2024@gmail.com>; amv2avregioncolombia@gmail.com <amv2avregioncolombia@gmail.com>; consorciovefaingenieria@gmail.com <consorciovefaingenieria@gmail.com>; amv4boyprocon@gmail.com <amv4boyprocon@gmail.com>; consorciointboyaca05@gmail.com <consorciointboyaca05@gmail.com>; admovcaldas@intecsa.eu <admovcaldas@intecsa.eu>; administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>; amv2cas2024@gmail.com <amv2cas2024@gmail.com>; consorciodiadcol@gmail.com <consorciodiadcol@gmail.com>; info.consorcioCPJ@gmail.com <info.consorcioCPJ@gmail.com>; abrahampalacio@byc-sa.com <abrahampalacio@byc-sa.com>; admonbmc133@gmail.com <admonbmc133@gmail.com>; amv2024grupo1@gmail.com <amv2024grupo1@gmail.com>; amv2024grupo2@gmail.com <amv2024grupo2@gmail.com>; amv2024grupo3@gmail.com <amv2024grupo3@gmail.com>; consorcioamvcarfin@gmail.com <consorcioamvcarfin@gmail.com>; amv2024grupo4@gmail.com <amv2024grupo4@gmail.com>; amv.gr1.2024@outlook.com <amv.gr1.2024@outlook.com>; amv.cucuta2024@gmail.com <amv.cucuta2024@gmail.com>; consorcioingenieriasl5@gmail.com <consorcioingenieriasl5@gmail.com>; admonvial04viasnacionales@gmail.com <admonvial04viasnacionales@gmail.com>; admonvialcto1943@hotmail.com <admonvialcto1943@hotmail.com>; advial1979@jpsingenieria.com <advial1979@jpsingenieria.com>; consorcio.ingeviam@gmail.com <consorcio.ingeviam@gmail.com>; amv.risaralda2024@gmail.com <amv.risaralda2024@gmail.com>; consorciodatar24@gmail.com <consorciodatar24@gmail.com>; amvg2std2002@gmail.com <amvg2std2002@gmail.com>; amvg3_2016@sma.com.co <amvg3_2016@sma.com.co>; amvtolima1@gmail.com <amvtolima1@gmail.com>; admivial.tol2018@euroconsult.com.co <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>; Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>; Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>; Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>; Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>; Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>; Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>; Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>; Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>; Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>; Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>; Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>; Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>
Subject: Re: ALCANCE CORREO - MEMORANDO 2025I-VBOG-017787 - Invitación a capacitación Software Vida - Metodología iRAP. Evaluación de seguridad vial. Grupo 1: Zona Centro-Oriente

[Texto citado oculto]

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Atención inquietudes puntuales Encuesta Plan contingencia Semana Santa

2 mensajes

Claudia Maria Orozco Sanchez <claudiaorozco@supertransporte.gov.co> 9 de abril de 2025, 10:34 a.m.
Para: "coordinador.pybvalle1@regency.com.co" <coordinador.pybvalle1@regency.com.co>, Aura Maria Bedoya Velez <aura.bedoya@devimed.com.co>, "jaroca@alternativasviales.com" <jaroca@alternativasviales.com>, "anggy.castro@rutaalsur.co" <anggy.castro@rutaalsur.co>, Hugues castilla <hugues.castilla@yuma.com.co>, "gealbalucia@gmail.com" <gealbalucia@gmail.com>, "jvanegas@utpeajesnacionales.com.co" <jvanegas@utpeajesnacionales.com.co>, "fcarrizosa@utpeajesnacionales.com.co" <fcarrizosa@utpeajesnacionales.com.co>, "coordinadorosv@autopistasdelnordeste.com.co" <coordinadorosv@autopistasdelnordeste.com.co>, Coordinador de Operaciones <jherrera@autopistasdelcafe.com>, Fabian Florez Munoz <fabianflorez@pacificotres.com>, Daniel Jaramillo Cardona <daniel.jaramillo@vialactea.com.co>, "ksalazar@sacyr.com" <ksalazar@sacyr.com>, "janneth.vargas@covioriente.co" <janneth.vargas@covioriente.co>, "ricardotatiana856@gamil.com" <ricardotatiana856@gamil.com>, "coordinador.recaudo@autopistasdelcafe.com" <coordinador.recaudo@autopistasdelcafe.com>, "heissy.delgado@covioriente.co" <heissy.delgado@covioriente.co>, "coordseguridadvial@autopistasuraba.com" <coordseguridadvial@autopistasuraba.com>, "mperez@pisa.com.co" <mperez@pisa.com.co>, Cristian Zuluaga Arias <cristianzuluaga@pacificotres.com>, "tecnico.seguridadvia@autovia.com.co" <tecnico.seguridadvia@autovia.com.co>, "coordinacion.monitoreo@sismedica.co" <coordinacion.monitoreo@sismedica.co>, "coordinador.operaciones@rmsierramar.com" <coordinador.operaciones@rmsierramar.com>, Marlon Romero <Mromero@utpeajesnacionales.com.co>, "jarteaga@autopistasuraba.com" <jarteaga@autopistasuraba.com>, "laura.uribe@hvb.com.co" <laura.uribe@hvb.com.co>, "delanedy.c.e1983@gmail.com" <delanedy.c.e1983@gmail.com>, "naconcha@utpeajesnacionales.com.co" <naconcha@utpeajesnacionales.com.co>, "Mgonzales@utpeajesnacionales.com.co" <Mgonzales@utpeajesnacionales.com.co>, "jairocaballero@ingetec.com.co" <jairocaballero@ingetec.com.co>, "jimmy.paz@rutaalsur.co" <jimmy.paz@rutaalsur.co>, "iro.psiam2@gmail.com" <iro.psiam2@gmail.com>, "clinton.rodriguez@rutaalsur.co" <clinton.rodriguez@rutaalsur.co>, "miryamramirez095@gmail.com" <miryamramirez095@gmail.com>, "otorres@utpeajesnacionales.com.co" <otorres@utpeajesnacionales.com.co>, Alberto Eliecer Delavalle Vizcano <Alberto.delavalle@covioriente.co>, "Lhenaorestrepo@gmail.com" <Lhenaorestrepo@gmail.com>, "irs.psiam2@gmail.com" <irs.psiam2@gmail.com>, "eduart.montes@yuma.com.co" <eduart.montes@yuma.com.co>, "ecamargo@utpeajesnacionales.com.co" <ecamargo@utpeajesnacionales.com.co>, "luisgaleano@pacificotres.com" <luisgaleano@pacificotres.com>, Consorcio Intervias Via Lactea <cinterviasvl@peb-sa.com>, "diegorivera@pacificotres.com" <diegorivera@pacificotres.com>, "elmersan29@gmail.com" <elmersan29@gmail.com>, "jarbleidymorenoblandon@gmail.com" <jarbleidymorenoblandon@gmail.com>, "dp.psiam2@gmail.com" <dp.psiam2@gmail.com>, "yanisb05@hotmail.com" <yanisb05@hotmail.com>, German Osorio Cruz <german.osorio@rutaalmar.com>, Manuel Edilson Bedoya Jaimes <mebedoya@sacyr.com>, "92cindy92@gmail.com" <92cindy92@gmail.com>, Cesar Augusto Villada Sanchez <cesarvillada@pacificotres.com>, "Sguarnizo@utpeajesnacionales.com.co" <Sguarnizo@utpeajesnacionales.com.co>, "accenorte.oym01@gmail.com" <accenorte.oym01@gmail.com>, "LAURA.SARMIENTO@AUTOPISTAMAGDALENA.COM.CO" <LAURA.SARMIENTO@autopistamagdalena.com.co>, "coordinacionpeajes@altomagdalena.com.co" <coordinacionpeajes@altomagdalena.com.co>, "ggarrido@utpeajesnacionales.com.co" <ggarrido@utpeajesnacionales.com.co>, "hector.espitia@hvb.com.co" <hector.espitia@hvb.com.co>, "residente.operativo@aimingenieros.com.co" <residente.operativo@aimingenieros.com.co>, "claudia.ospina@devimed.com.co" <claudia.ospina@devimed.com.co>, "ana13gutierrez@hotmail.com" <ana13gutierrez@hotmail.com>, "planeacion@rmsierramar.com" <planeacion@rmsierramar.com>, "rvasquez@utpeajesnacionales.com.co" <rvasquez@utpeajesnacionales.com.co>, "mechas-an@hotmail.com" <mechas-an@hotmail.com>, Jovany Ortiz <jortiz@utpeajesnacionales.com.co>, "riofrio@utpeajesnacionales.com.co" <riofrio@utpeajesnacionales.com.co>, "anacorrea1207@gmail.com" <anacorrea1207@gmail.com>, "cdiaz@utpeajesnqcionales.com.co" <cdiaz@utpeajesnqcionales.com.co>, "juanortiz@pacificotres.com" <juanortiz@pacificotres.com>, Ana Silvia Hernandez <s_hernandez@concesiondelsisga.com.co>, "coodinador.recaudo@rmsierramar.com" <coodinador.recaudo@rmsierramar.com>, "residenteoperativo.consorcio012" <residenteoperativo.consorcio012@aimingenieros.com.co>, "Curiti@utpeajesnacionales.com.co" <Curiti@utpeajesnacionales.com.co>, "Mazoluisa8@gmail.com" <Mazoluisa8@gmail.com>, "alejandra.amado@pob.com.co" <alejandra.amado@pob.com.co>, "dpedraza@utpeajesnacionales.com.co" <dpedraza@utpeajesnacionales.com.co>, Johanna Alejandra Valencia Parra <johannavalencia@pacificotres.com>, "Yesica5446@hotmail.com" <Yesica5446@hotmail.com>, "nsaenzs@gmail.com" <nsaenzs@gmail.com>, "ruben.bastidas@rutaalsur.co" <ruben.bastidas@rutaalsur.co>, "dir.opymto@autoviabucaramangapamplona.com" <dir.opymto@autoviabucaramangapamplona.com>, ANDRES JOSUE DIAZ MONTENEGRO <operacion@alosur.com>, "profesional.seguridad.vial@interventorbts.com" <profesional.seguridad.vial@interventorbts.com>, Cesar Leonardo Salcedo Suarez <csalcedo@coviandina.com>, Maria Claudia Medina Gonzalez <mmedina@concesionsabana.com>, "iotero@utpeajesnacionales.com.co" <iotero@utpeajesnacionales.com.co>, "aleja_ana@hotmail.com" <aleja_ana@hotmail.com>, "gda6770@gmail.com" <gda6770@gmail.com>, Guillermo Andrés Correa Botero <guillermo.correa@rutasdelvalle.co>, "coordinador.asistencialeshuila@regency.com.co" <coordinador.asistencialeshuila@regency.com.co>, "martharios1514@gmail.com" <martharios1514@gmail.com>, "Santimbp@gmail.com" <Santimbp@gmail.com>, "jlondono@pisa.com.co" <jlondono@pisa.com.co>, "g_trujillo@autopistadelriogrande.com.co" <g_trujillo@autopistadelriogrande.com.co>, "cdiaz@invias.gov.co" <cdiaz@invias.gov.co>, "j_hurtado@concesiondelsisga.com.co" <j_hurtado@concesiondelsisga.com.co>, "vihuza2021@gmail.com" <vihuza2021@gmail.com>, "carloschacon@ingetec.com.co" <carloschacon@ingetec.com.co>, "peajesypesajes@nuevocauca.com" <peajesypesajes@nuevocauca.com>, "framirez@utpeajesnacionales.com.co" <framirez@utpeajesnacionales.com.co>, "emier@utpeajesnacionales.com.co" <emier@utpeajesnacionales.com.co>, Anderson Garcia Rodriguez <agarodriguez@sacyr.com>, "res.operativo024@interv4g.com" <res.operativo024@interv4g.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, "m_cogollo@autopistamagdalenamedio.com" <m_cogollo@autopistamagdalenamedio.com>,

"elkoran@utpeajesnacionales" <elkoran@utpeajesnacionales>, "jramos@cllanos.co" <jramos@cllanos.co>, "cmendez@consultecnicos.com" <cmendez@consultecnicos.com>, "uribepinedavilma@gmail.com" <uribepinedavilma@gmail.com>, Renato Ojeda Rochel <r_ojeda@autopistadelriogrande.com.co>, "aux.ingenieria24@interv4g.com" <aux.ingenieria24@interv4g.com>, "hlara@rutacostera.co" <hlara@rutacostera.co>, "ptoro@utpeajesnacionales.com.co" <ptoro@utpeajesnacionales.com.co>, "henry.vergara@covipacifico.co" <henry.vergara@covipacifico.co>, "jvbocanegra@sacyr.com" <jvbocanegra@sacyr.com>, "residenteo.intergp@gmail.com" <residenteo.intergp@gmail.com>, "yecid.porras@hotmail.com" <yecid.porras@hotmail.com>, "jhesica.ceballes@rutaalsur.co" <jhesica.ceballes@rutaalsur.co>, "jpenaloza@devisab.com" <jpenaloza@devisab.com>, "oper-mtto@crbn.com.co" <oper-mtto@crbn.com.co>, "coordinador.pybhuila@regency.com.co" <coordinador.pybhuila@regency.com.co>, "katiaa2102@gmail.com" <katiaa2102@gmail.com>, "sbeltran@utpeajesnacionales.com.co" <sbeltran@utpeajesnacionales.com.co>, "elkoran@utpeajesnacionales.com.co" <elkoran@utpeajesnacionales.com.co>, "Saraymach@gmail.com" <Saraymach@gmail.com>, "Csandoval@utpeajesnacionales.com.co" <Csandoval@utpeajesnacionales.com.co>, "claudia.martinez@joyco.com.co" <claudia.martinez@joyco.com.co>, Jose Fernando Gomez Sepulveda <jose.gomez@covipacifico.co>, "hsalazar@pisa.com.co" <hsalazar@pisa.com.co>, "Karen_28949@hotmail.com" <Karen_28949@hotmail.com>, "W_mejia@kma.com.co" <W_mejia@kma.com.co>, "Anair.orjuela@gmail.com" <Anair.orjuela@gmail.com>, "fcamargo@invias.gov.co" <fcamargo@invias.gov.co>, "g_rodriguez@concesiondelsisga" <g_rodriguez@concesiondelsisga>, "luz.redondo@rutasdelvalle.co" <luz.redondo@rutasdelvalle.co>, "arcosdina.20@hotmail.com" <arcosdina.20@hotmail.com>, "nderlymoncadad@hotmail.com" <nderlymoncadad@hotmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "carlos.porras@autovia.com.co" <carlos.porras@autovia.com.co>, "esanchez@autopistasdelcafe.com" <esanchez@autopistasdelcafe.com>, "GA.VILLARREAL@APPGICA.COM.CO" <GA.VILLARREAL@appgica.com.co>, "mdanaya@sacyr.com" <mdanaya@sacyr.com>, "guillermo.perez@rutaalmar.com" <guillermo.perez@rutaalmar.com>, "wavallejo@uniondelsur.co" <wavallejo@uniondelsur.co>, "ingenieroseguridadvial@autopistasuraba.com" <ingenieroseguridadvial@autopistasuraba.com>, "rmorenos@sacyr.com" <rmorenos@sacyr.com>, "luzayu@hoail.com" <luzayu@hoail.com>, "andreagonzalez1709osorio@gmail.com" <andreagonzalez1709osorio@gmail.com>, "lcaseres@utpeajesnacionales.com.co" <lcaseres@utpeajesnacionales.com.co>, "eduin.davidz1986@gmail.com" <eduin.davidz1986@gmail.com>, "sub.tecnico24@interv4g.com" <sub.tecnico24@interv4g.com>, "victor.saavedra@covioriente.co" <victor.saavedra@covioriente.co>, "Pilarguerrerocastellanos@gmail.com" <Pilarguerrerocastellanos@gmail.com>, "oiba@utepeajesnacionales.com.co" <oiba@utepeajesnacionales.com.co>, "marisolsanchezsanchez01@gmail.com" <marisolsanchezsanchez01@gmail.com>, Fernando Castillo <fcastillo@coviandina.com>, "ymatorres@hotmail.com" <ymatorres@hotmail.com>, "mflor@peajesnacionales.com.co" <mflor@peajesnacionales.com.co>, Hugo Eduardo Hernández García <hugo.hernandez1.ingeco@gmail.com>, "claudia.ortiz@rutaalsur.co" <claudia.ortiz@rutaalsur.co>, "alciorti1966@gmail.com" <alciorti1966@gmail.com>, "jaime.rojas@autoviabts.com" <jaime.rojas@autoviabts.com>, "jovan.alzate@rutaalsur.co" <jovan.alzate@rutaalsur.co>, "oavila@cllanos.co" <oavila@cllanos.co>, "jorge.soto@rutaalmar.com" <jorge.soto@rutaalmar.com>, "Vanessaguevara7634@gmail.com" <Vanessaguevara7634@gmail.com>, "BKDEANTONIO@CLLANOS.CO" <BKDEANTONIO@cllanos.co>, Jhon Jairo Cuervo <operacion@concesionsmrp.com>, "ntorres@cllanos.co" <ntorres@cllanos.co>, "ldiaz@rutacostera.co" <ldiaz@rutacostera.co>, "rruiz@utpeajesneacionales.com.co" <rruiz@utpeajesneacionales.com.co>, "malvarez@consultecnicos.com" <malvarez@consultecnicos.com>, "m_duran@kma.com.co" <m_duran@kma.com.co>, Willy Lafaurie Plata <wlafaurie@autopistasuraba.com>, "jglopez@pisa.com.co" <jglopez@pisa.com.co>, "eduandumarpadillavargas@gmail.com" <eduandumarpadillavargas@gmail.com>, "jtorres@rutaportuaria.co" <jtorres@rutaportuaria.co>, "luisaladino@pacificotres.com" <luisaladino@pacificotres.com>, "luisfernandomo@gmail.com" <luisfernandomo@gmail.com>, "jjairor@sacyr.com" <jjairor@sacyr.com>, "paula.gaita@rutadelcacao.com.co" <paula.gaita@rutadelcacao.com.co>, "juanaristizabal@pacificotres.com" <juanaristizabal@pacificotres.com>, "a_chica@autopistasdelasabana.com.co" <a_chica@autopistasdelasabana.com.co>, "dbru@concesionlapintada.com" <dbru@concesionlapintada.com>, Wendy Jurany González Casas <wgonzalez@devisab.com>, "sandrapachecog28@gmail.com" <sandrapachecog28@gmail.com>, "magalycgomez29@gmail.com" <magalycgomez29@gmail.com>, "dirección.recaudo@rmsierramar.com" <dirección.recaudo@rmsierramar.com>, Yefferson Gonzalez <yefferson.gonzalez@vinus.com.co>, "sdearmas@mab.com.co" <sdearmas@mab.com.co>, "alberto.cardona@viasumapaz.com" <alberto.cardona@viasumapaz.com>, "david.mojica@autoviabts.com" <david.mojica@autoviabts.com>, "macklaus.duran@autoviabts.com" <macklaus.duran@autoviabts.com>, Karen Tatiana Santos Astroz <k_santos@concesiondelsisga.com.co>, Luis Fernando Taborda <ltaborda@autopistasdelcafe.com>, "d_meza@autopistasdelasabana.com.co" <d_meza@autopistasdelasabana.com.co>, Hector Gabriel Nieto Barreto <hnieto@devisab.com>, "francy.hernandez@pob.com.co" <francy.hernandez@pob.com.co>, "marcela.ortiz@viasumapaz.com" <marcela.ortiz@viasumapaz.com>, "fgarcia@invias.gov.co" <fgarcia@invias.gov.co>, EDWIN GERMAN BOSIGAS MALAGON <ebosigas@devisab.com>, "fgonzalez@concesionlapintada.com" <fgonzalez@concesionlapintada.com>, "f.bustos@accenorte.co" <f.bustos@accenorte.co>, "RM.SANABRIA@APPGICA.COM.CO" <RM.SANABRIA@appgica.com.co>, Joseph Helizario Sanchez Rojas <joseph.sanchez@autopistamagdalena.com.co>, "ctriana@devimar.com.co" <ctriana@devimar.com.co>, "glory.herrera1088@gmail.com" <glory.herrera1088@gmail.com>, "martaarias30@hotmail.com" <martaarias30@hotmail.com>, "manuel.parra@rutasdelvalle.co" <manuel.parra@rutasdelvalle.co>, "laura.rodriguez@viasumapaz.com" <laura.rodriguez@viasumapaz.com>, "tarifadiferencial@rutaalmar.com" <tarifadiferencial@rutaalmar.com>, "apoh030892@gmail.com" <apoh030892@gmail.com>, "oscar2211661@correo.uis.edu.co" <oscar2211661@correo.uis.edu.co>, "asistente.operaciones@alternativasviales.com" <asistente.operaciones@alternativasviales.com>, "wsarmiento@rutacostera.co" <wsarmiento@rutacostera.co>, "jsandoval@alternativasviales.com" <jsandoval@alternativasviales.com>, Julio Andres Pabon Cachope <japabon@sacyr.com>, "Lvillarreal@mab.com.co" <Lvillarreal@mab.com.co>, "mrjimeneza@invias.gov.co" <mrjimeneza@invias.gov.co>, "Yenriquez@utpeajesnacionales.com.co" <Yenriquez@utpeajesnacionales.com.co>, "juanpineda@pacificotres.com" <juanpineda@pacificotres.com>, "lthorp@autopistasuraba.com" <lthorp@autopistasuraba.com>, "mariana.lopez@vialactea.com.co" <mariana.lopez@vialactea.com.co>, "direccion deoperaciones@rmsierramar.com" <direccion deoperaciones@rmsierramar.com>, "coordinadorpeajes@autopistasuraba.com" <coordinadorpeajes@autopistasuraba.com>, "Mile1858@gmail.com" <Mile1858@gmail.com>, "analistaseguridadvial@altomagdalena.com.co" <analistaseguridadvial@altomagdalena.com.co>, Edwin Valencia Pedroza <edwin.valencia@rutasdelvalle.co>, "fmunive@utpeajesnacionales.com.co" <fmunive@utpeajesnacionales.com.co>, Jesús Alexander Botina Jiménez <jesus.botina@rutadelcacao.com.co>, "operaciones@nuevocauca.com" <operaciones@nuevocauca.com>, "auxiliardeingenieriablb@gmail.com" <auxiliardeingenieriablb@gmail.com>, "ebenjumea@utpeajesnacionales.com" <ebenjumea@utpeajesnacionales.com>, "mantenimientovial@rmsierramar.com" <mantenimientovial@rmsierramar.com>,

"amvf4.velnec@gmail.com" <amvf4.velnec@gmail.com>, "chernandez@utpeajesnacionales.com.co" <chernandez@utpeajesnacionales.com.co>, "ogutierrez@coviandina.com" <ogutierrez@coviandina.com>, "LDURANGO@UTPEAJESNACIONALES.COMCO" <LDURANGO@utpeajesnacionales.comco>, Diego Andres Caballero Cabral <diego.caballero@viasumapaz.com>, "oscar.perez@joyco.com.co" <oscar.perez@joyco.com.co>, Walter Ospina <wospina@autopistasdelcafe.com>, ANA MARIA BENAVIDES RUALES <ambenavides@uniondelsur.co>, Harold Javier Gomez <harold.gomez@rutasdelvalle.co>, Heyler Yezid Pinto <yezid.pinto@vialactea.com.co>, "enprimo0519@hotmail.com" <enprimo0519@hotmail.com>, Carlos Alberto Rodriguez Perez <crodriguez@coviandina.com>, "'l_barreto@kma.com.co" <'l_barreto@kma.com.co>, "gdelgado@utpeajesnacionales.com.co" <gdelgado@utpeajesnacionales.com.co>, "adriana.suarez@autoviabts.com" <adriana.suarez@autoviabts.com>, John Jairo Mendieta Guerrero <JohnMendieta@supertransporte.gov.co>, Marco Aurelio Velasco Velez <marcovelasco@supertransporte.gov.co>, Nicolas Alvarado Romero <nicolasalvarado@supertransporte.gov.co>, Daniel Amado Orduña <danielamado@supertransporte.gov.co>, Erick Leandro Alvarez Rodriguez <erickalvarez@supertransporte.gov.co>, Julio Vicente Castellanos Giraldo <juliocastellanos@supertransporte.gov.co>, Marco Santiago Parra Arias <marcoparra@supertransporte.gov.co>, Yolanda Isabel Cortes Diaz <yolandacortes@supertransporte.gov.co>

Reunión de Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/2692222328951?p=RfjEoTAPsCGMyLWG3F

Id. de reunión: 269 222 232 895 1

Código de acceso: JP6LC6f2

Para organizadores: Opciones de la reunión

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

invite.ics
39K

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 9 de abril de 2025, 10:37 a.m.
Para: auxingcadmon143@gmail.com

[Texto citado oculto]

invite.ics
39K

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Carder: Nuevo ticket recibido

2 mensajes

Carder <notificacionescarderweb@carder.gov.co> 10 de abril de 2025, 4:33 p.m.
Responder a: notificaciones@indesap.com
Para: consorcioadmon143@gmail.com

PQRSD CARDER

Carder: Nuevo Ticket Recibido

Cordial saludo Jael Del Carmen Moriano Cortes,

Su ticket de soporte (**Solicitud de tala árbol por riesgo**) con ID de ticket(**10795**) ha sido enviado. Intentamos responder a todos los tickets lo antes posible.

Recibirá una notificación por correo electrónico cuando nuestro agente responda a su boleto. Puede ver el estado de su boleto aquí:

Ver Ticket

NO RESPONDA A ESTE CORREO ELECTRÓNICO

Este es un mensaje de correo electrónico automatizado enviado desde nuestro sistema de soporte. ¡No responda a este correo electrónico ya que no podemos recibir su respuesta!

Este correo electrónico fue enviado desde PQRSD CARDER a consorcioadmon143@gmail.com

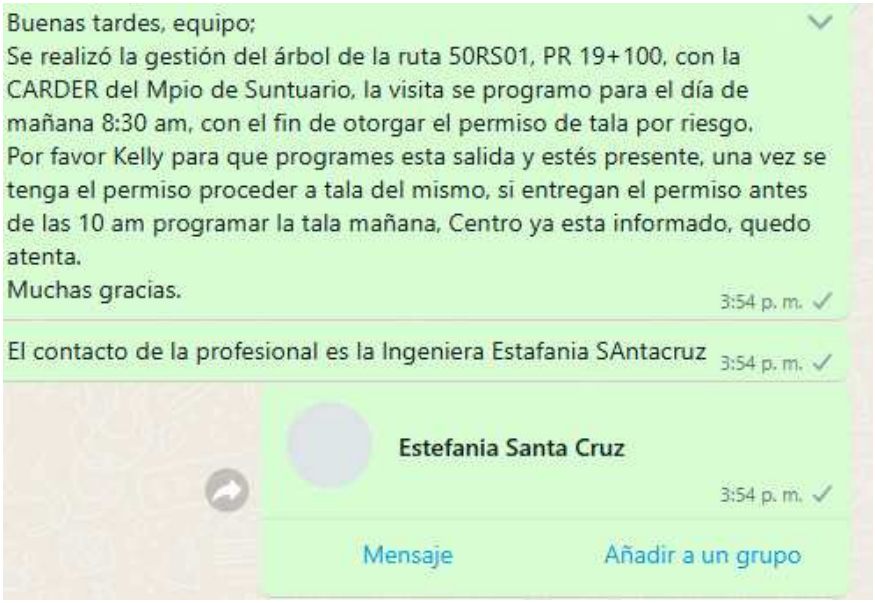
© 2020-2025 All rights reserved - JS Help Desk WordPress Plugin

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 10 de abril de 2025, 4:40 p.m.

Para: Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>
CC: Inspector vial consorcio admon 143 <inspectorvcadmon143@gmail.com>, SSTCADMON143 CONSORCIOADMON143 <sstcadmon143@gmail.com>, conductor consorcio admon 143 <conductorcadmon143@gmail.com>

Estimada ingeniera,

Remito el proceso de la PQRSD, respecto al árbol en riesgo ruta 50RS01, PR19+100, como lo informe en el grupo de whatsapp, para el respectivo acompañamiento en la visita.



Profesional CARDER Santuario: Estefania Santa Cruz - N° cel: 310 3490455

Anexo ticket, quedo atenta.
[Texto citado oculto]

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972

pqrsd1 – CARDER -R50RS01 -PR19+100.pdf
101K

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Encuesta Plan de Contingencia Temporada alta

2 mensajes

Claudia Maria Orozco Sanchez <claudiaorozco@supertransporte.gov.co> 7 de abril de 2025, 2:06 p.m.
Para: "coordinador.pybvalle1@regency.com.co" <coordinador.pybvalle1@regency.com.co>, Aura Maria Bedoya Velez <aura.bedoya@devimed.com.co>, "jaroca@alternativasviales.com" <jaroca@alternativasviales.com>, "anggy.castro@rutaalsur.co" <anggy.castro@rutaalsur.co>, Hugues castilla <hugues.castilla@yuma.com.co>, "gealbalucia@gmail.com" <gealbalucia@gmail.com>, "jvanegas@utpeajesnacionales.com.co" <jvanegas@utpeajesnacionales.com.co>, Marco Santiago Parra Arias <marcoparra@supertransporte.gov.co>, Erick Leandro Alvarez Rodriguez <erickalvarez@supertransporte.gov.co>, Julio Vicente Castellanos Giraldo <juliocastellanos@supertransporte.gov.co>, Nicolas Alvarado Romero <nicolasalvarado@supertransporte.gov.co>, Daniel Amado Orduña <danielamado@supertransporte.gov.co>, "fcarrizosa@utpeajesnacionales.com.co" <fcarrizosa@utpeajesnacionales.com.co>, John Jairo Mendieta Guerrero <JohnMendieta@supertransporte.gov.co>, Yolanda Isabel Cortes Diaz <yolandacortes@supertransporte.gov.co>, "coordinadorosv@autopistasdelnordeste.com.co" <coordinadorosv@autopistasdelnordeste.com.co>, Coordinador de Operaciones <jherrera@autopistasdelcafe.com>, Fabian Florez Munoz <fabianflorez@pacificotres.com>, Daniel Jaramillo Cardona <daniel.jaramillo@vialactea.com.co>, "ksalazar@sacyr.com" <ksalazar@sacyr.com>, "janneth.vargas@covioriente.co" <janneth.vargas@covioriente.co>, "ricardotatiana856@gamil.com" <ricardotatiana856@gamil.com>, "coordinador.recaudo@autopistasdelcafe.com" <coordinador.recaudo@autopistasdelcafe.com>, "heissy.delgado@covioriente.co" <heissy.delgado@covioriente.co>, "coordseguridadvial@autopistasuraba.com" <coordseguridadvial@autopistasuraba.com>, "mperez@pisa.com.co" <mperez@pisa.com.co>, Cristian Zuluaga Arias <cristianzuluaga@pacificotres.com>, "tecnico.seguridadvia@autovia.com.co" <tecnico.seguridadvia@autovia.com.co>, "coordinacion.monitoreo@sismedica.co" <coordinacion.monitoreo@sismedica.co>, "coordinador.operaciones@rmsierramar.com" <coordinador.operaciones@rmsierramar.com>, Marlon Romero <Mromero@utpeajesnacionales.com.co>, "jarteaga@autopistasuraba.com" <jarteaga@autopistasuraba.com>, "laura.uribe@hvb.com.co" <laura.uribe@hvb.com.co>, "delanedy.c.e1983@gmail.com" <delanedy.c.e1983@gmail.com>, "naconcha@utpeajesnacionales.com.co" <naconcha@utpeajesnacionales.com.co>, "Mgonzales@utpeajesnacionales.com.co" <Mgonzales@utpeajesnacionales.com.co>, "jairocaballero@ingetec.com.co" <jairocaballero@ingetec.com.co>, "jimmy.paz@rutaalsur.co" <jimmy.paz@rutaalsur.co>, "iro.psiam2@gmail.com" <iro.psiam2@gmail.com>, "clinton.rodriguez@rutaalsur.co" <clinton.rodriguez@rutaalsur.co>, "miryamramirez095@gmail.com" <miryamramirez095@gmail.com>, "otorres@utpeajesnacionales.com.co" <otorres@utpeajesnacionales.com.co>, Alberto Eliecer Delavalle Vizcano <Alberto.delavalle@covioriente.co>, "Lhenaorestrepo@gmail.com" <Lhenaorestrepo@gmail.com>, "irs.psiam2@gmail.com" <irs.psiam2@gmail.com>, "eduart.montes@yuma.com.co" <eduart.montes@yuma.com.co>, "ecamargo@utpeajesnacionales.com.co" <ecamargo@utpeajesnacionales.com.co>, "luisgaleano@pacificotres.com" <luisgaleano@pacificotres.com>, Consorcio Intervias Via Lactea <cinterviasvl@peb-sa.com>, "diegorivera@pacificotres.com" <diegorivera@pacificotres.com>, "elmersan29@gmail.com" <elmersan29@gmail.com>, "jarbleidymorenoblandon@gmail.com" <jarbleidymorenoblandon@gmail.com>, "dp.psiam2@gmail.com" <dp.psiam2@gmail.com>, "yanisb05@hotmail.com" <yanisb05@hotmail.com>, German Osorio Cruz <german.osorio@rutaalmar.com>, Manuel Edilson Bedoya Jaimes <mebedoya@sacyr.com>, "92cindy92@gmail.com" <92cindy92@gmail.com>, Cesar Augusto Villada Sanchez <cesarvillada@pacificotres.com>, "Sguarnizo@utpeajesnacionales.com.co" <Sguarnizo@utpeajesnacionales.com.co>, "accenorte.oym01@gmail.com" <accenorte.oym01@gmail.com>, "LAURA.SARMIENTO@AUTOPISTAMAGDALENA.COM.CO" <LAURA.SARMIENTO@autopistamagdalena.com.co>, "coordinacionpeajes@altomagdalena.com.co" <coordinacionpeajes@altomagdalena.com.co>, "ggarrido@utpeajesnacionales.com.co" <ggarrido@utpeajesnacionales.com.co>, "hector.espitia@hvb.com.co" <hector.espitia@hvb.com.co>, "residente.operativo@aimingenieros.com.co" <residente.operativo@aimingenieros.com.co>, "claudia.ospina@devimed.com.co" <claudia.ospina@devimed.com.co>, "ana13gutierrez@hotmail.com" <ana13gutierrez@hotmail.com>, "planeacion@rmsierramar.com" <planeacion@rmsierramar.com>, "rvasquez@utpeajesnacionales.com.co" <rvasquez@utpeajesnacionales.com.co>, "mechas-an@hotmail.com" <mechas-an@hotmail.com>, Jovany Ortiz <jortiz@utpeajesnacionales.com.co>, "riofrio@utpeajesnacionales.com.co" <riofrio@utpeajesnacionales.com.co>, "anacorrea1207@gmail.com" <anacorrea1207@gmail.com>, "cdiaz@utpeajesnqcionales.com.co" <cdiaz@utpeajesnqcionales.com.co>, "juanortiz@pacificotres.com" <juanortiz@pacificotres.com>, Ana Silvia Hernandez <s_hernandez@concesiondelsisga.com.co>, "coodinador.recaudo@rmsierramar.com" <coodinador.recaudo@rmsierramar.com>, "residenteoperativo.consorcio012" <residenteoperativo.consorcio012@aimingenieros.com.co>, "Curiti@utpeajesnacionales.com.co" <Curiti@utpeajesnacionales.com.co>, "Mazoluisa8@gmail.com" <Mazoluisa8@gmail.com>, "alejandra.amado@pob.com.co" <alejandra.amado@pob.com.co>, "dpedraza@utpeajesnacionales.com.co" <dpedraza@utpeajesnacionales.com.co>, Johanna Alejandra Valencia Parra <johannavalencia@pacificotres.com>, "Yesica5446@hotmail.com" <Yesica5446@hotmail.com>, "nsaenzs@gmail.com" <nsaenzs@gmail.com>, "ruben.bastidas@rutaalsur.co" <ruben.bastidas@rutaalsur.co>, "dir.opymto@autoviabucaramangapamplona.com" <dir.opymto@autoviabucaramangapamplona.com>, ANDRES JOSUE DIAZ MONTENEGRO <operacion@alosur.com>, "profesional.seguridad.vial@interventorbts.com" <profesional.seguridad.vial@interventorbts.com>, Cesar Leonardo Salcedo Suarez <csalcedo@coviandina.com>, Maria Claudia Medina Gonzalez <mmedina@concesionsabana.com>, "iotero@utpeajesnacionales.com.co" <iotero@utpeajesnacionales.com.co>, "aleja_ana@hotmail.com" <aleja_ana@hotmail.com>, "gda6770@gmail.com" <gda6770@gmail.com>, Guillermo Andrés Correa Botero <guillermo.correa@rutasdelvalle.co>, "coordinador.asistencialeshuila@regency.com.co" <coordinador.asistencialeshuila@regency.com.co>, "martharios1514@gmail.com" <martharios1514@gmail.com>, "Santimbp@gmail.com" <Santimbp@gmail.com>, "jlondono@pisa.com.co" <jlondono@pisa.com.co>, "g_trujillo@autopistadelriogrande.com.co" <g_trujillo@autopistadelriogrande.com.co>, "cdiaz@invias.gov.co" <cdiaz@invias.gov.co>, "j_hurtado@concesiondelsisga.com.co" <j_hurtado@concesiondelsisga.com.co>, "vihuza2021@gmail.com" <vihuza2021@gmail.com>, "carloschacon@ingetec.com.co" <carloschacon@ingetec.com.co>, "peajesypesajes@nuevocauca.com"

<peajesypesajes@nuevocauca.com>, "framirez@utpeajesnacionales.com.co" <framirez@utpeajesnacionales.com.co>, "emier@utpeajesnacionales.com.co" <emier@utpeajesnacionales.com.co>, Anderson Garcia Rodriguez <agarodriguez@sacyr.com>, "res.operativo024@interv4g.com" <res.operativo024@interv4g.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, "m_cogollo@autopistamagdalenamedio.com" <m_cogollo@autopistamagdalenamedio.com>, "elkoran@utpeajesnacionales" <elkoran@utpeajesnacionales>, "jramos@cllanos.co" <jramos@cllanos.co>, "cmendez@consultecnicos.com" <cmendez@consultecnicos.com>, "uribepinedavilma@gmail.com" <uribepinedavilma@gmail.com>, Renato Ojeda Rochel <r_ojeda@autopistadelriogrande.com.co>, "aux.ingenieria24@interv4g.com" <aux.ingenieria24@interv4g.com>, "hlara@rutacostera.co" <hlara@rutacostera.co>, "ptoro@utpeajesnacionales.com.co" <ptoro@utpeajesnacionales.com.co>, "henry.vergara@covipacifico.co" <henry.vergara@covipacifico.co>, "jvbocanegra@sacyr.com" <jvbocanegra@sacyr.com>, "residenteo.intergp@gmail.com" <residenteo.intergp@gmail.com>, "yecid.porras@hotmail.com" <yecid.porras@hotmail.com>, "jhesica.ceballes@rutaalsur.co" <jhesica.ceballes@rutaalsur.co>, "jpenaloza@devisab.com" <jpenaloza@devisab.com>, "oper-mtto@crbn.com.co" <oper-mtto@crbn.com.co>, "coordinador.pybhuila@regency.com.co" <coordinador.pybhuila@regency.com.co>, "katiaa2102@gmail.com" <katiaa2102@gmail.com>, "sbeltran@utpeajesnacionales.com.co" <sbeltran@utpeajesnacionales.com.co>, "elkoran@utpeajesnacionales.com.co" <elkoran@utpeajesnacionales.com.co>, "Saraymach@gmail.com" <Saraymach@gmail.com>, "Csandoval@utpeajesnacionales.com.co" <Csandoval@utpeajesnacionales.com.co>, "claudia.martinez@joyco.com.co" <claudia.martinez@joyco.com.co>, Jose Fernando Gomez Sepulveda <jose.gomez@covipacifico.co>, "hsalazar@pisa.com.co" <hsalazar@pisa.com.co>, "Karen_28949@hotmail.com" <Karen_28949@hotmail.com>, "W_mejia@kma.com.co" <W_mejia@kma.com.co>, "Anair.orjuela@gmail.com" <Anair.orjuela@gmail.com>, "fcamargo@invias.gov.co" <fcamargo@invias.gov.co>, "g_rodriguez@concesiondelsisga" <g_rodriguez@concesiondelsisga>, "luz.redondo@rutasdelvalle.co" <luz.redondo@rutasdelvalle.co>, "arcosdina.20@hotmail.com" <arcosdina.20@hotmail.com>, "nderlymoncadad@hotmail.com" <nderlymoncadad@hotmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "carlos.porras@autovia.com.co" <carlos.porras@autovia.com.co>, "esanchez@autopistasdelcafe.com" <esanchez@autopistasdelcafe.com>, "GA.VILLARREAL@APPGICA.COM.CO" <GA.VILLARREAL@appgica.com.co>, "mdanaya@sacyr.com" <mdanaya@sacyr.com>, "guillermo.perez@rutaalmar.com" <guillermo.perez@rutaalmar.com>, "wavallejo@uniondelsur.co" <wavallejo@uniondelsur.co>, "ingenieroseguridadvial@autopistasuraba.com" <ingenieroseguridadvial@autopistasuraba.com>, "rmorenos@sacyr.com" <rmorenos@sacyr.com>, "luzayu@hoail.com" <luzayu@hoail.com>, "andreagonzalez1709osorio@gmail.com" <andreagonzalez1709osorio@gmail.com>, "lcaseres@utpeajesnacionales.com.co" <lcaseres@utpeajesnacionales.com.co>, "eduin.davidz1986@gmail.com" <eduin.davidz1986@gmail.com>, "sub.tecnico24@interv4g.com" <sub.tecnico24@interv4g.com>, "victor.saavedra@covioriente.co" <victor.saavedra@covioriente.co>, "Pilarguerrerocastellanos@gmail.com" <Pilarguerrerocastellanos@gmail.com>, "oiba@utepeajesnacionales.com.co" <oiba@utepeajesnacionales.com.co>, "marisolsanchezsanchez01@gmail.com" <marisolsanchezsanchez01@gmail.com>, Fernando Castillo <fcastillo@coviandina.com>, "ymatorres@hotmail.com" <ymatorres@hotmail.com>, "mflor@peajesnacionales.com.co" <mflor@peajesnacionales.com.co>, Hugo Eduardo Hernández García <hugo.hernandez1.ingeco@gmail.com>, "claudia.ortiz@rutaalsur.co" <claudia.ortiz@rutaalsur.co>, "alciorti1966@gmail.com" <alciorti1966@gmail.com>, "jaime.rojas@autoviabts.com" <jaime.rojas@autoviabts.com>, "jovan.alzate@rutaalsur.co" <jovan.alzate@rutaalsur.co>, "oavila@cllanos.co" <oavila@cllanos.co>, "jorge.soto@rutaalmar.com" <jorge.soto@rutaalmar.com>, "Vanessaguevara7634@gmail.com" <Vanessaguevara7634@gmail.com>, "BKDEANTONIO@CLLANOS.CO" <BKDEANTONIO@cllanos.co>, Jhon Jairo Cuervo <operacion@concesionsmrp.com>, "ntorres@cllanos.co" <ntorres@cllanos.co>, "ldiaz@rutacostera.co" <ldiaz@rutacostera.co>, "rruiz@utpeajesneacionales.com.co" <rruiz@utpeajesneacionales.com.co>, "malvarez@consultecnicos.com" <malvarez@consultecnicos.com>, "m_duran@kma.com.co" <m_duran@kma.com.co>, Willy Lafaurie Plata <wlafaurie@autopistasuraba.com>, "jglopez@pisa.com.co" <jglopez@pisa.com.co>, "eduandumarpadillavargas@gmail.com" <eduandumarpadillavargas@gmail.com>, "jtorres@rutaportuaria.co" <jtorres@rutaportuaria.co>, "luisaladino@pacificotres.com" <luisaladino@pacificotres.com>, "luisfernandomo@gmail.com" <luisfernandomo@gmail.com>, "jjairor@sacyr.com" <jjairor@sacyr.com>, "paula.gaita@rutadelcacao.com.co" <paula.gaita@rutadelcacao.com.co>, "juanaristizabal@pacificotres.com" <juanaristizabal@pacificotres.com>, "a_chica@autopistasdelasabana.com.co" <a_chica@autopistasdelasabana.com.co>, "dbru@concesionlapintada.com" <dbru@concesionlapintada.com>, Wendy Jurany González Casas <wgonzalez@devisab.com>, "sandrapachecog28@gmail.com" <sandrapachecog28@gmail.com>, "magalycgomez29@gmail.com" <magalycgomez29@gmail.com>, "dirección.recaudo@rmsierramar.com" <dirección.recaudo@rmsierramar.com>, Yefferson Gonzalez <yefferson.gonzalez@vinus.com.co>, "sdearmas@mab.com.co" <sdearmas@mab.com.co>, "alberto.cardona@viasumapaz.com" <alberto.cardona@viasumapaz.com>, "david.mojica@autoviabts.com" <david.mojica@autoviabts.com>, "macklaus.duran@autoviabts.com" <macklaus.duran@autoviabts.com>, Karen Tatiana Santos Astroz <k_santos@concesiondelsisga.com.co>, Luis Fernando Taborda <ltaborda@autopistasdelcafe.com>, "d_meza@autopistasdelasabana.com.co" <d_meza@autopistasdelasabana.com.co>, Hector Gabriel Nieto Barreto <hnieto@devisab.com>, "francy.hernandez@pob.com.co" <francy.hernandez@pob.com.co>, "marcela.ortiz@viasumapaz.com" <marcela.ortiz@viasumapaz.com>, "fgarcia@invias.gov.co" <fgarcia@invias.gov.co>, EDWIN GERMAN BOSIGAS MALAGON <ebosigas@devisab.com>, "fgonzalez@concesionlapintada.com" <fgonzalez@concesionlapintada.com>, "f.bustos@accenorte.co" <f.bustos@accenorte.co>, "RM.SANABRIA@APPGICA.COM.CO" <RM.SANABRIA@appgica.com.co>, Joseph Helizario Sanchez Rojas <joseph.sanchez@autopistamagdalena.com.co>, "ctriana@devimar.com.co" <ctriana@devimar.com.co>, "glory.herrera1088@gmail.com" <glory.herrera1088@gmail.com>, "martaarias30@hotmail.com" <martaarias30@hotmail.com>, "manuel.parra@rutasdelvalle.co" <manuel.parra@rutasdelvalle.co>, "laura.rodriguez@viasumapaz.com" <laura.rodriguez@viasumapaz.com>, "tarifadiferencial@rutaalmar.com" <tarifadiferencial@rutaalmar.com>, "apoh030892@gmail.com" <apoh030892@gmail.com>, "oscar2211661@correo.uis.edu.co" <oscar2211661@correo.uis.edu.co>, "asistente.operaciones@alternativasviales.com" <asistente.operaciones@alternativasviales.com>, "wsarmiento@rutacostera.co" <wsarmiento@rutacostera.co>, "jsandoval@alternativasviales.com" <jsandoval@alternativasviales.com>, Julio Andres Pabon Cachope <japabon@sacyr.com>, "Lvillarreal@mab.com.co" <Lvillarreal@mab.com.co>, "mrjimeneza@invias.gov.co" <mrjimeneza@invias.gov.co>, "Yenriquez@utpeajesnacionales.com.co" <Yenriquez@utpeajesnacionales.com.co>, "juanpineda@pacificotres.com" <juanpineda@pacificotres.com>, "lthorp@autopistasuraba.com" <lthorp@autopistasuraba.com>, "mariana.lopez@vialactea.com.co" <mariana.lopez@vialactea.com.co>, "direccionde operaciones@rmsierramar.com" <direccionde operaciones@rmsierramar.com>, "coordinadorpeajes@autopistasuraba.com" <coordinadorpeajes@autopistasuraba.com>, "Mile1858@gmail.com" <Mile1858@gmail.com>, "analistaseguridadvial@altomagdalena.com.co" <analistaseguridadvial@altomagdalena.com.co>, Edwin Valencia Pedroza <edwin.valencia@rutasdelvalle.co>,

"fmunive@utpeajesnacionales.com.co" <fmunive@utpeajesnacionales.com.co>, Jesús Alexander Botina Jiménez <jesus.botina@rutadelcacao.com.co>, "operaciones@nuevocauca.com" <operaciones@nuevocauca.com>, "auxiliardeingenieriablb@gmail.com" <auxiliardeingenieriablb@gmail.com>, "ebenjumea@utpeajesnacionales.com" <ebenjumea@utpeajesnacionales.com>, "mantenimientovial@rmsierramar.com" <mantenimientovial@rmsierramar.com>, "amvf4.velnec@gmail.com" <amvf4.velnec@gmail.com>, "chernandez@utpeajesnacionales.com.co" <chernandez@utpeajesnacionales.com.co>, "ogutierrez@coviandina.com" <ogutierrez@coviandina.com>, "LDURANGO@UTPEAJESNACIONALES.COMCO" <LDURANGO@utpeajesnacionales.comco>, Diego Andres Caballero Cabral <diego.caballero@viasumapaz.com>, "oscar.perez@joyco.com.co" <oscar.perez@joyco.com.co>, Walter Ospina <wospina@autopistasdelcafe.com>, ANA MARIA BENAVIDES RUALES <ambenavides@uniondelsur.co>, Harold Javier Gomez <harold.gomez@rutasdelvalle.co>, Heyler Yezid Pinto <yezid.pinto@vialactea.com.co>, "enprimo0519@hotmail.com" <enprimo0519@hotmail.com>, Carlos Alberto Rodriguez Perez <crodriguez@coviandina.com>, "'l_barreto@kma.com.co" <'l_barreto@kma.com.co>, "gdelgado@utpeajesnacionales.com.co" <gdelgado@utpeajesnacionales.com.co>, "adriana.suarez@autoviabts.com" <adriana.suarez@autoviabts.com>

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

invite.ics
37K

Claudia Maria Orozco Sanchez <claudiaorozco@supertransporte.gov.co> 7 de abril de 2025, 2:06 p.m.
Para: "coordinador.pybvalle1@regency.com.co" <coordinador.pybvalle1@regency.com.co>, Aura Maria Bedoya Velez <aura.bedoya@devimed.com.co>, "jaroca@alternativasviales.com" <jaroca@alternativasviales.com>, "anggy.castro@rutaalsur.co" <anggy.castro@rutaalsur.co>, Hugues castilla <hugues.castilla@yuma.com.co>, "gealbalucia@gmail.com" <gealbalucia@gmail.com>, "jvanegas@utpeajesnacionales.com.co" <jvanegas@utpeajesnacionales.com.co>, Marco Santiago Parra Arias <marcoparra@supertransporte.gov.co>, Erick Leandro Alvarez Rodriguez <erickalvarez@supertransporte.gov.co>, Julio Vicente Castellanos Giraldo <juliocastellanos@supertransporte.gov.co>, Nicolas Alvarado Romero <nicolasalvarado@supertransporte.gov.co>, Daniel Amado Orduña <danielamado@supertransporte.gov.co>, "fcarrizosa@utpeajesnacionales.com.co" <fcarrizosa@utpeajesnacionales.com.co>, John Jairo Mendieta Guerrero <JohnMendieta@supertransporte.gov.co>, Yolanda Isabel Cortes Diaz <yolandacortes@supertransporte.gov.co>, "coordinadorosv@autopistasdelnordeste.com.co" <coordinadorosv@autopistasdelnordeste.com.co>, Coordinador de Operaciones <jherrera@autopistasdelcafe.com>, Fabian Florez Munoz <fabianflorez@pacificotres.com>, Daniel Jaramillo Cardona <daniel.jaramillo@vialactea.com.co>, "ksalazar@sacyr.com" <ksalazar@sacyr.com>, "janneth.vargas@covioriente.co" <janneth.vargas@covioriente.co>, "ricardotatiana856@gamil.com" <ricardotatiana856@gamil.com>, "coordinador.recaudo@autopistasdelcafe.com" <coordinador.recaudo@autopistasdelcafe.com>, "heissy.delgado@covioriente.co" <heissy.delgado@covioriente.co>, "coordseguridadvial@autopistasuraba.com" <coordseguridadvial@autopistasuraba.com>, "mperez@pisa.com.co" <mperez@pisa.com.co>, Cristian Zuluaga Arias <cristianzuluaga@pacificotres.com>, "tecnico.seguridadvia@autovia.com.co" <tecnico.seguridadvia@autovia.com.co>, "coordinacion.monitoreo@sismedica.co" <coordinacion.monitoreo@sismedica.co>, "coordinador.operaciones@rmsierramar.com" <coordinador.operaciones@rmsierramar.com>, Marlon Romero <Mromero@utpeajesnacionales.com.co>, "jarteaga@autopistasuraba.com" <jarteaga@autopistasuraba.com>, "laura.uribe@hvb.com.co" <laura.uribe@hvb.com.co>, "delanedy.c.e1983@gmail.com" <delanedy.c.e1983@gmail.com>, "naconcha@utpeajesnacionales.com.co" <naconcha@utpeajesnacionales.com.co>, "Mgonzales@utpeajesnacionales.com.co" <Mgonzales@utpeajesnacionales.com.co>, "jairocaballero@ingetec.com.co" <jairocaballero@ingetec.com.co>, "jimmy.paz@rutaalsur.co" <jimmy.paz@rutaalsur.co>, "iro.psiam2@gmail.com" <iro.psiam2@gmail.com>, "clinton.rodriguez@rutaalsur.co" <clinton.rodriguez@rutaalsur.co>, "miryamramirez095@gmail.com" <miryamramirez095@gmail.com>, "otorres@utpeajesnacionales.com.co" <otorres@utpeajesnacionales.com.co>, Alberto Eliecer Delavalle Vizcano <Alberto.delavalle@covioriente.co>, "Lhenaorestrepo@gmail.com" <Lhenaorestrepo@gmail.com>, "irs.psiam2@gmail.com" <irs.psiam2@gmail.com>, "eduart.montes@yuma.com.co" <eduart.montes@yuma.com.co>, "ecamargo@utpeajesnacionales.com.co" <ecamargo@utpeajesnacionales.com.co>, "luisgaleano@pacificotres.com" <luisgaleano@pacificotres.com>, Consorcio Intervias Via Lactea <cinterviasvl@peb-sa.com>, "diegorivera@pacificotres.com" <diegorivera@pacificotres.com>, "elmersan29@gmail.com" <elmersan29@gmail.com>, "jarbleidymorenoblandon@gmail.com" <jarbleidymorenoblandon@gmail.com>, "dp.psiam2@gmail.com" <dp.psiam2@gmail.com>, "yanisb05@hotmail.com" <yanisb05@hotmail.com>, German Osorio Cruz <german.osorio@rutaalmar.com>, Manuel Edilson Bedoya Jaimes <mebedoya@sacyr.com>, "92cindy92@gmail.com" <92cindy92@gmail.com>, Cesar Augusto Villada Sanchez <cesarvillada@pacificotres.com>, "Sguarnizo@utpeajesnacionales.com.co" <Sguarnizo@utpeajesnacionales.com.co>, "accenorte.oym01@gmail.com" <accenorte.oym01@gmail.com>, "LAURA.SARMIENTO@AUTOPISTAMAGDALENA.COM.CO" <LAURA.SARMIENTO@autopistamagdalena.com.co>, "coordinacionpeajes@altomagdalena.com.co" <coordinacionpeajes@altomagdalena.com.co>, "ggarrido@utpeajesnacionales.com.co" <ggarrido@utpeajesnacionales.com.co>, "hector.espitia@hvb.com.co" <hector.espitia@hvb.com.co>, "residente.operativo@aimingenieros.com.co" <residente.operativo@aimingenieros.com.co>, "claudia.ospina@devimed.com.co" <claudia.ospina@devimed.com.co>, "ana13gutierrez@hotmail.com" <ana13gutierrez@hotmail.com>, "planeacion@rmsierramar.com" <planeacion@rmsierramar.com>, "rvasquez@utpeajesnacionales.com.co" <rvasquez@utpeajesnacionales.com.co>, "mechas-an@hotmail.com" <mechas-

an@hotmail.com>, Jovany Ortiz <jortiz@utpeajesnacionales.com.co>, "riofrio@utpeajesnacionales.com.co" <riofrio@utpeajesnacionales.com.co>, "anacorrea1207@gmail.com" <anacorrea1207@gmail.com>, "cdiaz@utpeajesnqcionales.com.co" <cdiaz@utpeajesnqcionales.com.co>, "juanortiz@pacificotres.com" <juanortiz@pacificotres.com>, Ana Silvia Hernandez <s_hernandez@concesiondelsisga.com.co>, "coodinador.recaudo@rmsierramar.com" <coodinador.recaudo@rmsierramar.com>, "residenteoperativo.consorcio012" <residenteoperativo.consorcio012@aimingenieros.com.co>, "Curiti@utpeajesnacionales.com.co" <Curiti@utpeajesnacionales.com.co>, "Mazoluisa8@gmail.com" <Mazoluisa8@gmail.com>, "alejandra.amado@pob.com.co" <alejandra.amado@pob.com.co>, "dpedraza@utpeajesnacionales.com.co" <dpedraza@utpeajesnacionales.com.co>, Johanna Alejandra Valencia Parra <johannavalencia@pacificotres.com>, "Yesica5446@hotmail.com" <Yesica5446@hotmail.com>, "nsaenzs@gmail.com" <nsaenzs@gmail.com>, "ruben.bastidas@rutaalsur.co" <ruben.bastidas@rutaalsur.co>, "dir.opymto@autoviabucaramangapamplona.com" <dir.opymto@autoviabucaramangapamplona.com>, ANDRES JOSUE DIAZ MONTENEGRO <operacion@alosur.com>, "profesional.seguridad.vial@interventorbts.com" <profesional.seguridad.vial@interventorbts.com>, Cesar Leonardo Salcedo Suarez <csalcedo@coviandina.com>, Maria Claudia Medina Gonzalez <mmedina@concesionsabana.com>, "iotero@utpeajesnacionales.com.co" <iotero@utpeajesnacionales.com.co>, "aleja_ana@hotmail.com" <aleja_ana@hotmail.com>, "gda6770@gmail.com" <gda6770@gmail.com>, Guillermo Andrés Correa Botero <guillermo.correa@rutasdelvalle.co>, "coordinador.asistencialeshuila@regency.com.co" <coordinador.asistencialeshuila@regency.com.co>, "martharios1514@gmail.com" <martharios1514@gmail.com>, "Santimbp@gmail.com" <Santimbp@gmail.com>, "jlondono@pisa.com.co" <jlondono@pisa.com.co>, "g_trujillo@autopistadelriogrande.com.co" <g_trujillo@autopistadelriogrande.com.co>, "cdiaz@invias.gov.co" <cdiaz@invias.gov.co>, "j_hurtado@concesiondelsisga.com.co" <j_hurtado@concesiondelsisga.com.co>, "vihuza2021@gmail.com" <vihuza2021@gmail.com>, "carloschacon@ingetec.com.co" <carloschacon@ingetec.com.co>, "peajesypesajes@nuevocauca.com" <peajesypesajes@nuevocauca.com>, "framirez@utpeajesnacionales.com.co" <framirez@utpeajesnacionales.com.co>, "emier@utpeajesnacionales.com.co" <emier@utpeajesnacionales.com.co>, Anderson Garcia Rodriguez <agarodriguez@sacyr.com>, "res.operativo024@interv4g.com" <res.operativo024@interv4g.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, "m_cogollo@autopistamagdalenamedio.com" <m_cogollo@autopistamagdalenamedio.com>, "elkoran@utpeajesnacionales" <elkoran@utpeajesnacionales>, "jramos@cllanos.co" <jramos@cllanos.co>, "cmendez@consultecnicos.com" <cmendez@consultecnicos.com>, "uribepinedavilma@gmail.com" <uribepinedavilma@gmail.com>, Renato Ojeda Rochel <r_ojeda@autopistadelriogrande.com.co>, "aux.ingenieria24@interv4g.com" <aux.ingenieria24@interv4g.com>, "hlara@rutacostera.co" <hlara@rutacostera.co>, "ptoro@utpeajesnacionales.com.co" <ptoro@utpeajesnacionales.com.co>, "henry.vergara@covipacifico.co" <henry.vergara@covipacifico.co>, "jvbocanegra@sacyr.com" <jvbocanegra@sacyr.com>, "residenteo.intergp@gmail.com" <residenteo.intergp@gmail.com>, "yecid.porras@hotmail.com" <yecid.porras@hotmail.com>, "jhesica.ceballes@rutaalsur.co" <jhesica.ceballes@rutaalsur.co>, "jpenaloza@devisab.com" <jpenaloza@devisab.com>, "oper-mtto@crbn.com.co" <oper-mtto@crbn.com.co>, "coordinador.pybhuila@regency.com.co" <coordinador.pybhuila@regency.com.co>, "katiaa2102@gmail.com" <katiaa2102@gmail.com>, "sbeltran@utpeajesnacionales.com.co" <sbeltran@utpeajesnacionales.com.co>, "elkoran@utpeajesnacionales.com.co" <elkoran@utpeajesnacionales.com.co>, "Saraymach@gmail.com" <Saraymach@gmail.com>, "Csandoval@utpeajesnacionales.com.co" <Csandoval@utpeajesnacionales.com.co>, "claudia.martinez@joyco.com.co" <claudia.martinez@joyco.com.co>, Jose Fernando Gomez Sepulveda <jose.gomez@covipacifico.co>, "hsalazar@pisa.com.co" <hsalazar@pisa.com.co>, "Karen_28949@hotmail.com" <Karen_28949@hotmail.com>, "W_mejia@kma.com.co" <W_mejia@kma.com.co>, "Anair.orjuela@gmail.com" <Anair.orjuela@gmail.com>, "fcamargo@invias.gov.co" <fcamargo@invias.gov.co>, "g_rodriguez@concesiondelsisga" <g_rodriguez@concesiondelsisga>, "luz.redondo@rutasdelvalle.co" <luz.redondo@rutasdelvalle.co>, "arcosdina.20@hotmail.com" <arcosdina.20@hotmail.com>, "nderlymoncadad@hotmail.com" <nderlymoncadad@hotmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "carlos.porras@autovia.com.co" <carlos.porras@autovia.com.co>, "esanchez@autopistasdelcafe.com" <esanchez@autopistasdelcafe.com>, "GA.VILLARREAL@APPGICA.COM.CO" <GA.VILLARREAL@appgica.com.co>, "mdanaya@sacyr.com" <mdanaya@sacyr.com>, "guillermo.perez@rutaalmar.com" <guillermo.perez@rutaalmar.com>, "wavallejo@uniondelsur.co" <wavallejo@uniondelsur.co>, "ingenieroseguridadvial@autopistasuraba.com" <ingenieroseguridadvial@autopistasuraba.com>, "rmorenos@sacyr.com" <rmorenos@sacyr.com>, "luzayu@hoail.com" <luzayu@hoail.com>, "andreagonzalez1709osorio@gmail.com" <andreagonzalez1709osorio@gmail.com>, "lcaseres@utpeajesnacionales.com.co" <lcaseres@utpeajesnacionales.com.co>, "eduin.davidz1986@gmail.com" <eduin.davidz1986@gmail.com>, "sub.tecnico24@interv4g.com" <sub.tecnico24@interv4g.com>, "victor.saavedra@covioriente.co" <victor.saavedra@covioriente.co>, "Pilarguerrerocastellanos@gmail.com" <Pilarguerrerocastellanos@gmail.com>, "oiba@utepeajesnacionales.com.co" <oiba@utepeajesnacionales.com.co>, "marisolsanchezsanchez01@gmail.com" <marisolsanchezsanchez01@gmail.com>, Fernando Castillo <fcastillo@coviandina.com>, "ymatorres@hotmail.com" <ymatorres@hotmail.com>, "mflor@peajesnacionales.com.co" <mflor@peajesnacionales.com.co>, Hugo Eduardo Hernández García <hugo.hernandez1.ingeco@gmail.com>, "claudia.ortiz@rutaalsur.co" <claudia.ortiz@rutaalsur.co>, "alciorti1966@gmail.com" <alciorti1966@gmail.com>, "jaime.rojas@autoviabts.com" <jaime.rojas@autoviabts.com>, "jovan.alzate@rutaalsur.co" <jovan.alzate@rutaalsur.co>, "oavila@cllanos.co" <oavila@cllanos.co>, "jorge.soto@rutaalmar.com" <jorge.soto@rutaalmar.com>, "Vanessaguevara7634@gmail.com" <Vanessaguevara7634@gmail.com>, "BKDEANTONIO@CLLANOS.CO" <BKDEANTONIO@cllanos.co>, Jhon Jairo Cuervo <operacion@concesionsmrp.com>, "ntorres@cllanos.co" <ntorres@cllanos.co>, "ldiaz@rutacostera.co" <ldiaz@rutacostera.co>, "rruiz@utpeajesneacionales.com.co" <rruiz@utpeajesneacionales.com.co>, "malvarez@consultecnicos.com" <malvarez@consultecnicos.com>, "m_duran@kma.com.co" <m_duran@kma.com.co>, Willy Lafaurie Plata <wlafaurie@autopistasuraba.com>, "jglopez@pisa.com.co" <jglopez@pisa.com.co>, "eduandumarpadillavargas@gmail.com" <eduandumarpadillavargas@gmail.com>, "jtorres@rutaportuaria.co" <jtorres@rutaportuaria.co>, "luisaladino@pacificotres.com" <luisaladino@pacificotres.com>, "luisfernandomo@gmail.com" <luisfernandomo@gmail.com>, "jjairor@sacyr.com" <jjairor@sacyr.com>, "paula.gaita@rutadelcacao.com.co" <paula.gaita@rutadelcacao.com.co>, "juanaristizabal@pacificotres.com" <juanaristizabal@pacificotres.com>, "a_chica@autopistasdelasabana.com.co" <a_chica@autopistasdelasabana.com.co>, "dbru@concesionlapintada.com" <dbru@concesionlapintada.com>, Wendy Jurany González Casas <wgonzalez@devisab.com>, "sandrapachecog28@gmail.com" <sandrapachecog28@gmail.com>, "magalycgomez29@gmail.com" <magalycgomez29@gmail.com>, "dirección.recaudo@rmsierramar.com" <dirección.recaudo@rmsierramar.com>, Yefferson Gonzalez <yefferson.gonzalez@vinus.com.co>, "sdearmas@mab.com.co" <sdearmas@mab.com.co>, "alberto.cardona@viasumapaz.com" <alberto.cardona@viasumapaz.com>, "david.mojica@autoviabts.com" <david.mojica@autoviabts.com>,

"macklaus.duran@autoviabts.com" <macklaus.duran@autoviabts.com>, Karen Tatiana Santos Astroz <k_santos@concesiondelsisga.com.co>, Luis Fernando Taborda <ltaborda@autopistasdelcafe.com>, "d_meza@autopistasdelasabana.com.co" <d_meza@autopistasdelasabana.com.co>, Hector Gabriel Nieto Barreto <hnieto@devisab.com>, "francy.hernandez@pob.com.co" <francy.hernandez@pob.com.co>, "marcela.ortiz@viasumapaz.com" <marcela.ortiz@viasumapaz.com>, "fgarcia@invias.gov.co" <fgarcia@invias.gov.co>, EDWIN GERMAN BOSIGAS MALAGON <ebosigas@devisab.com>, "fgonzalez@concesionlapintada.com" <fgonzalez@concesionlapintada.com>, "f.bustos@accenorte.co" <f.bustos@accenorte.co>, "RM.SANABRIA@APPGICA.COM.CO" <RM.SANABRIA@appgica.com.co>, Joseph Helizario Sanchez Rojas <joseph.sanchez@autopistamagdalena.com.co>, "ctriana@devimar.com.co" <ctriana@devimar.com.co>, "glory.herrera1088@gmail.com" <glory.herrera1088@gmail.com>, "martaarias30@hotmail.com" <martaarias30@hotmail.com>, "manuel.parra@rutasdelvalle.co" <manuel.parra@rutasdelvalle.co>, "laura.rodriguez@viasumapaz.com" <laura.rodriguez@viasumapaz.com>, "tarifadiferencial@rutaalmar.com" <tarifadiferencial@rutaalmar.com>, "apoh030892@gmail.com" <apoh030892@gmail.com>, "oscar2211661@correo.uis.edu.co" <oscar2211661@correo.uis.edu.co>, "asistente.operaciones@alternativasviales.com" <asistente.operaciones@alternativasviales.com>, "wsarmiento@rutacostera.co" <wsarmiento@rutacostera.co>, "jsandoval@alternativasviales.com" <jsandoval@alternativasviales.com>, Julio Andres Pabon Cachope <japabon@sacyr.com>, "Lvillarreal@mab.com.co" <Lvillarreal@mab.com.co>, "mrjimeneza@invias.gov.co" <mrjimeneza@invias.gov.co>, "Yenriquez@utpeajesnacionales.com.co" <Yenriquez@utpeajesnacionales.com.co>, "juanpineda@pacificotres.com" <juanpineda@pacificotres.com>, "lthorp@autopistasuraba.com" <lthorp@autopistasuraba.com>, "mariana.lopez@vialactea.com.co" <mariana.lopez@vialactea.com.co>, "direcciondeoperaciones@rmsierramar.com" <direcciondeoperaciones@rmsierramar.com>, "coordinadorpeajes@autopistasuraba.com" <coordinadorpeajes@autopistasuraba.com>, "Mile1858@gmail.com" <Mile1858@gmail.com>, "analistaseguridadvial@altomagdalena.com.co" <analistaseguridadvial@altomagdalena.com.co>, Edwin Valencia Pedroza <edwin.valencia@rutasdelvalle.co>, "fmunive@utpeajesnacionales.com.co" <fmunive@utpeajesnacionales.com.co>, Jesús Alexander Botina Jiménez <jesus.botina@rutadelcacao.com.co>, "operaciones@nuevocauca.com" <operaciones@nuevocauca.com>, "auxiliardeingenieriablb@gmail.com" <auxiliardeingenieriablb@gmail.com>, "ebenjumea@utpeajesnacionales.com" <ebenjumea@utpeajesnacionales.com>, "mantenimientovial@rmsierramar.com" <mantenimientovial@rmsierramar.com>, "amvf4.velnec@gmail.com" <amvf4.velnec@gmail.com>, "chernandez@utpeajesnacionales.com.co" <chernandez@utpeajesnacionales.com.co>, "ogutierrez@coviandina.com" <ogutierrez@coviandina.com>, "LDURANGO@UTPEAJESNACIONALES.COMCO" <LDURANGO@utpeajesnacionales.comco>, Diego Andres Caballero Cabral <diego.caballero@viasumapaz.com>, "oscar.perez@joyco.com.co" <oscar.perez@joyco.com.co>, Walter Ospina <wospina@autopistasdelcafe.com>, ANA MARIA BENAVIDES RUALES <ambenavides@uniondelsur.co>, Harold Javier Gomez <harold.gomez@rutasdelvalle.co>, Heyler Yezid Pinto <yezid.pinto@vialactea.com.co>, "enprimo0519@hotmail.com" <enprimo0519@hotmail.com>, Carlos Alberto Rodriguez Perez <crodriguez@coviandina.com>, "'l_barreto@kma.com.co" <'l_barreto@kma.com.co>, "gdelgado@utpeajesnacionales.com.co" <gdelgado@utpeajesnacionales.com.co>, "adriana.suarez@autoviabts.com" <adriana.suarez@autoviabts.com>

Reunión de Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/21019655024?p=UCgFJwghHMmsRoYaSj

Id. de reunión: 210 196 550 24

Código de acceso: hQ9uL77t

Para organizadores: Opciones de la reunión

[Texto citado oculto]

---

invite.ics
39K

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Enlace de Conexión Capacitación - MEMORANDO 2025I-VBOG-017787 - Invitación a capacitación Software Vida - Metodología iRAP. Evaluación de seguridad vial. Grupo 1: Zona Centro-Oriente

3 mensajes

Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co> 7 de abril de 2025, 1:28 p.m.
Para: "amvboy1.1918.2024@gmail.com" <amvboy1.1918.2024@gmail.com>, "amv2avregioncolombia@gmail.com" <amv2avregioncolombia@gmail.com>, "consorciovefaingenieria@gmail.com" <consorciovefaingenieria@gmail.com>, "amv4boyprocon@gmail.com" <amv4boyprocon@gmail.com>, "consorciointboyaca05@gmail.com" <consorciointboyaca05@gmail.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com" <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>, "amv2cas2024@gmail.com" <amv2cas2024@gmail.com>, "consorciodiadcol@gmail.com" <consorciodiadcol@gmail.com>, "info.consorcioCPJ@gmail.com" <info.consorcioCPJ@gmail.com>, "abrahampalacio@byc-sa.com" <abrahampalacio@byc-sa.com>, "admonbmc133@gmail.com" <admonbmc133@gmail.com>, "amv2024grupo1@gmail.com" <amv2024grupo1@gmail.com>, "amv2024grupo2@gmail.com" <amv2024grupo2@gmail.com>, "amv2024grupo3@gmail.com" <amv2024grupo3@gmail.com>, "consorcioamvcarfin@gmail.com" <consorcioamvcarfin@gmail.com>, "amv2024grupo4@gmail.com" <amv2024grupo4@gmail.com>, "amv.gr1.2024@outlook.com" <amv.gr1.2024@outlook.com>, "amv.cucuta2024@gmail.com" <amv.cucuta2024@gmail.com>, "consorcioingenieriasl5@gmail.com" <consorcioingenieriasl5@gmail.com>, "admonvial04viasnacionales@gmail.com" <admonvial04viasnacionales@gmail.com>, "admonvialcto1943@hotmail.com" <admonvialcto1943@hotmail.com>, "advial1979@jpsingenieria.com" <advial1979@jpsingenieria.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, "consorciodatar24@gmail.com" <consorciodatar24@gmail.com>, "amvg2std2002@gmail.com" <amvg2std2002@gmail.com>, "amvg3_2016@sma.com.co" <amvg3_2016@sma.com.co>, "amvtolima1@gmail.com" <amvtolima1@gmail.com>, "admivial.tol2018@euroconsult.com.co" <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>
CC: Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>, Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>, Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>, Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>, Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>

Cordial saludo,

Amablemente compartimos el enlace de conexión para la capacitación del Grupo 1: Zona Centro-Oriente, la cual se llevará a cabo el día martes 8 de abril, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjQzODZlYzctODFlYS00ZGIwLTgyYjktZTI2YmI1ZTE2NTRk%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22eb171928-2929-4f2c-a759-b5cc2ac72afb%22%2C%22Oid%22%3A%229ec1afa5-d2f2-40b7-895b-5ca8a70a8223%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a

Asimismo, les informamos que, aunque inicialmente el evento presencial estaba programado para realizarse en el Auditorio del Hotel Hampton, debido a que no fue posible tramitar las comisiones de los profesionales de las Direcciones Territoriales, el aforo previsto se redujo considerablemente. Por esta razón, el evento se llevará a cabo en el **Auditorio del Edificio Central Point INVIAS** (Calle 25G No. 73B – 90, Auditorio 4to Piso).

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Janeth Daniela Ramírez Otálora
Ingeniera Contratista
Grupo Administradores Viales y Mantenimiento Rutinario
Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
jdramirez@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

De: Janeth Daniela Ramirez Otalora
Enviado el: martes, 1 de abril de 2025 12:15 a. m.
Para: amvboy1.1918.2024@gmail.com; amv2avregioncolombia@gmail.com; consorciovefaingenieria@gmail.com; amv4boyprocon@gmail.com; consorciointboyaca05@gmail.com; admovcaldas@intecsa.eu; administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com; amv2cas2024@gmail.com; consorciodiadcol@gmail.com; info.consorcioCPJ@gmail.com; abrahampalacio@byc-sa.com; admonbmc133@gmail.com; amv2024grupo1@gmail.com; amv2024grupo2@gmail.com; amv2024grupo3@gmail.com; consorcioamvcarfin@gmail.com; amv2024grupo4@gmail.com; amv.gr1.2024@outlook.com; amv.cucuta2024@gmail.com; consorcioingenieriasl5@gmail.com; admonvial04viasnacionales@gmail.com; admonvialcto1943@hotmail.com; advial1979@jpsingenieria.com; consorcio.ingeviam@gmail.com; amv.risaralda2024@gmail.com; consorcioadmon143@gmail.com; consorciodatar24@gmail.com; amvg2std2002@gmail.com; amvg3_2016@sma.com.co; amvtolima1@gmail.com; admivial.tol2018@euroconsult.com.co
CC: Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>; Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>; Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>; Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>; Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>; Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>; Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>; Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>; Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>; Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>; Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>; Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>
Asunto: MEMORANDO 2025I-VBOG-017787 - Invitación a capacitación Software Vida - Metodología iRAP. Evaluación de seguridad vial. Grupo 1: Zona Centro-Oriente

Cordial saludo,

Mediante el memorando 2025I-VBOG-017787, del 27 de marzo de 2025, se extendió la invitación a la capacitación dirigida a la zona Centro-Oriente, la cual se llevará a cabo el martes 8 de abril, de 8:00 a. m. a 12:00 p. m., en el Hotel Hampton (Cl. 25g #73B-90). Asimismo, se indicó que quienes no puedan asistir de manera presencial tendrán la opción de participar virtualmente a través de un enlace que será compartido previamente con las Direcciones Territoriales.

Es primordial que los Ingenieros residentes de las Administraciones Viales participen en la capacitación presencialmente (asistencia obligatoria), para los profesionales de las Direcciones Territoriales que no asistan de manera presencial y para los ingenieros auxiliares de las Administraciones Viales, la asistencia virtual será obligatoria.

Dado que la capacitación tendrá un enfoque práctico, se recomienda que los participantes dispongan de un computador y las herramientas necesarias para el desarrollo de la sesión.

Agradecemos de antemano su participación y colaboración.

Cordialmente,

Janeth Daniela Ramírez Otálora
Ingeniera Contratista
Grupo Administradores Viales y Mantenimiento Rutinario
Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
jdramirez@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 7 de abril de 2025, 6:04 p.m.
Para: Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos


image001.png
20K


image001.png
20K

Janeth Daniela Ramirez Otalora <jdramirez@invias.gov.co> 8 de abril de 2025, 10:56 a.m.
Para: "amvboy1.1918.2024@gmail.com" <amvboy1.1918.2024@gmail.com>, "amv2avregioncolombia@gmail.com" <amv2avregioncolombia@gmail.com>, "consorciovefaingenieria@gmail.com" <consorciovefaingenieria@gmail.com>, "amv4boyprocon@gmail.com" <amv4boyprocon@gmail.com>, "consorciointboyaca05@gmail.com" <consorciointboyaca05@gmail.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com" <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>, "amv2cas2024@gmail.com" <amv2cas2024@gmail.com>, "consorciodiadcol@gmail.com" <consorciodiadcol@gmail.com>, "info.consorcioCPJ@gmail.com" <info.consorcioCPJ@gmail.com>, "abrahampalacio@byc-sa.com" <abrahampalacio@byc-sa.com>, "admonbmc133@gmail.com" <admonbmc133@gmail.com>, "amv2024grupo1@gmail.com" <amv2024grupo1@gmail.com>, "amv2024grupo2@gmail.com" <amv2024grupo2@gmail.com>, "amv2024grupo3@gmail.com" <amv2024grupo3@gmail.com>, "consorcioamvcarfin@gmail.com" <consorcioamvcarfin@gmail.com>, "amv2024grupo4@gmail.com" <amv2024grupo4@gmail.com>, "amv.gr1.2024@outlook.com" <amv.gr1.2024@outlook.com>, "amv.cucuta2024@gmail.com" <amv.cucuta2024@gmail.com>, "consorcioingenieriasl5@gmail.com" <consorcioingenieriasl5@gmail.com>, "admonvial04viasnacionales@gmail.com" <admonvial04viasnacionales@gmail.com>, "admonvialcto1943@hotmail.com" <admonvialcto1943@hotmail.com>, "advial1979@jpsingenieria.com" <advial1979@jpsingenieria.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, "consorciodatar24@gmail.com" <consorciodatar24@gmail.com>, "amvg2std2002@gmail.com" <amvg2std2002@gmail.com>, "amvg3_2016@sma.com.co" <amvg3_2016@sma.com.co>, "amvtolima1@gmail.com" <amvtolima1@gmail.com>, "admivial.tol2018@euroconsult.com.co" <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>
CC: Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>, Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>, Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>, Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>, Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>

Buenos días,

Teniendo en cuenta que daremos inicio a la parte práctica de la capacitación vamos a trasladar el evento a otro enlace de conexión para que podamos grabarlo y después remitirlo a las territoriales y Administradores viales.

A continuación encontraran el nuevo enlace de conexión

https://teams.microsoft.com/meet/213657645753?p=shwwNt7ri5pZCloXQi

[Texto citado oculto]

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

MESA DE TRABAJO ZONA OCCIDENTAL TEMATICA AVANCES EN EL ALCANCE RENDIMIENTOS APU CONTRATO 4040-24

4 mensajes

Blanca Andrea Peñaloza Pabon <bpenaloza@invias.gov.co> 15 de abril de 2025, 2:19 p.m.
Para: Fredy Devinson Sierra Lopez <fsierra@invias.gov.co>, Sirley Dabeiba Merchan Carreño <smerchan@invias.gov.co>, Maria Paula Casas Poveda <mcasas@invias.gov.co>, "ronald.cuervo@uptc.edu.co" <ronald.cuervo@uptc.edu.co>, "luis.marquez@uptc.edu.co" <luis.marquez@uptc.edu.co>, "proyecto.apus@uptc.edu.co" <proyecto.apus@uptc.edu.co>, "amvial2024@gmail.com" <amvial2024@gmail.com>, "admongig122@gmail.com" <admongig122@gmail.com>, "administracionvial3a@aciproyectos.com" <administracionvial3a@aciproyectos.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "amvchoc1@gmail.com" <amvchoc1@gmail.com>, "consorcioadvialcolombia1992@gmail.com" <consorcioadvialcolombia1992@gmail.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, Mauricio Hoyos Sierra <mhoyos@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Jannier Salas Quejada <JSALAS@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>

Reciban un cordial saludo,

Actualmente el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, está adelantando la actualización referente a todo lo que abarca en la temática de análisis de precios unitarios, como estrategia dentro de su plan de modernización técnica y transformación administrativa, firmó el contrato Interadministrativo No. 4040 de 2024, con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, cuyo objeto es "**REVISIÓN, VALIDACIÓN, VERIFICACION DE APUs Y SUS COMPONENTES SEGÚN NORMAS DE CONSTRUCCION VIGENTES**".

La iniciativa de revisión, verificación de APUs, permitirá que la entidad fortalezca y consolide sus procesos orientados a ofrecer información confiable y de calidad como soporte en las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura vial; para tal fin, la entidad cuenta con una base de datos de Análisis de Precios Unitarios que está conformada a por los ítems de pago definidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras; cada uno de estos ítems de pago está conformada por los componentes de, equipo, materiales, manos de obra y transporte, como costos directos y como costos indirectos se tienen el componente de -AIU- Administración, Utilidad e imprevistos.

La Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, UPTC, a través de la Subdirección de Planificación de infraestructura, en aras de continuar con la labor de gestionar, coordinar e implementar la estrategia para el fortalecimiento y desarrollo de los alcances del contrato, queremos extender la invitación a una mesa de trabajo el próximo Jueves 24 de Abril del año 2025, con los profesionales asignados por parte LAS DIRECCIONES TERRITORIALES Y AMVs QUE CONFORMAN LA ZONA OCCIDENTAL QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDÍO

DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA

El evento se desarrollará de manera *Virtual* de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.

Esta Mesa de trabajo con la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, UPTC, es un espacio de profundización con el objeto de realizar una retroalimentación en el marco del desarrollo del componente No. 2, correspondiente a RENDIMIENTOS, dentro del contrato interadministrativo No. 4040 de 2024.

Es muy importante contar con su participación y los aportes que pueda abonar a esta retroalimentación de lo avanzado en el desarrollo de este alcanzable.

Por favor multiplicar la invitación a los que deseen participar o consideren que tengas aportes importantes para este diagnóstico.

Subdirección de Planificación de infraestructura

Grupo APU

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 219 738 619 744 4

Código de acceso: GQ6xG3Xk

Para organizadores: Opciones de la reunión

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

invite.ics
10K

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 15 de abril de 2025, 3:03 p.m.
Para: Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Inspector vial consorcio admon 143 <inspectorvcadmon143@gmail.com>

Hola,
Buena tarde para su información y fines pertinentes.
Slds
[Texto citado oculto]

invite.ics
10K

CARLOS GARCIA <amvial2024@gmail.com> 24 de abril de 2025, 8:43 a.m.
Para: Blanca Andrea Peñaloza Pabon <bpenaloza@invias.gov.co>

CC: Fredy Devinson Sierra Lopez <fsierra@invias.gov.co>, Sirley Dabeiba Merchan Carreño <smerchan@invias.gov.co>, Maria Paula Casas Poveda <mcasas@invias.gov.co>, "ronald.cuervo@uptc.edu.co" <ronald.cuervo@uptc.edu.co>, "luis.marquez@uptc.edu.co" <luis.marquez@uptc.edu.co>, "proyecto.apus@uptc.edu.co" <proyecto.apus@uptc.edu.co>, "admongig122@gmail.com" <admongig122@gmail.com>, "administracionvial3a@aciproyectos.com" <administracionvial3a@aciproyectos.com>, "admovcaldas@intecsa.eu" <admovcaldas@intecsa.eu>, "amvchoc1@gmail.com" <amvchoc1@gmail.com>, "consorcioadvialcolombia1992@gmail.com" <consorcioadvialcolombia1992@gmail.com>, "consorcio.ingeviam@gmail.com" <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "amv.risaralda2024@gmail.com" <amv.risaralda2024@gmail.com>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>, Mauricio Hoyos Sierra <mhoyos@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Jannier Salas Quejada <JSALAS@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>

Buen día

¿hubo algún cambio para la capacitación? en el link adjunto del correo no permite conexión.

[Texto citado oculto]

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 24 de abril de 2025, 8:57 a.m.
Para: asernaa@invias.gov.co

Estimado Ingeniero,

Para su información
Saludos,

---------- Forwarded message ---------
De: **Blanca Andrea Peñaloza Pabon** <bpenaloza@invias.gov.co>
Date: mar, 15 abr 2025 a la(s) 2:19 p.m.
Subject: MESA DE TRABAJO ZONA OCCIDENTAL TEMATICA AVANCES EN EL ALCANCE RENDIMIENTOS APU CONTRATO 4040-24
To: Fredy Devinson Sierra Lopez <fsierra@invias.gov.co>, Sirley Dabeiba Merchan Carreño <smerchan@invias.gov.co>, Maria Paula Casas Poveda <mcasas@invias.gov.co>, ronald.cuervo@uptc.edu.co <ronald.cuervo@uptc.edu.co>, luis.marquez@uptc.edu.co <luis.marquez@uptc.edu.co>, proyecto.apus@uptc.edu.co <proyecto.apus@uptc.edu.co>, amvial2024@gmail.com <amvial2024@gmail.com>, admongig122@gmail.com <admongig122@gmail.com>, administracionvial3a@aciproyectos.com <administracionvial3a@aciproyectos.com>, admovcaldas@intecsa.eu <admovcaldas@intecsa.eu>, amvchoc1@gmail.com <amvchoc1@gmail.com>, consorcioadvialcolombia1992@gmail.com <consorcioadvialcolombia1992@gmail.com>, consorcio.ingeviam@gmail.com <consorcio.ingeviam@gmail.com>, amv.risaralda2024@gmail.com <amv.risaralda2024@gmail.com>, consorcioadmon143@gmail.com <consorcioadmon143@gmail.com>, Mauricio Hoyos Sierra <mhoyos@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Jannier Salas Quejada <JSALAS@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>

[Texto citado oculto]

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972



---

invite.ics
10K

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Plegable trimestre - AMV2 - Territorial Risaralda

10 mensajes

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 19 de marzo de 2025, 7:30 a.m.
Para: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>
CC: Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>

Estimados,

Amable saludo,

De forma atenta remito modelo de plegable resaltando la ley 1228 de 2008: " Por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, se crea el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras y se dictan otras disposiciones", la cual hará parte de la información a consignar dentro de nuestro plegable, lo cual es oportuno teniendo en cuenta las disposiciones que se mencionan y el alcance de nuestras funciones como administración vial, de esta forma derivamos y exaltamos la labor de nuestras cooperativas de microempresarios, quienes realizan las labores de mantenimiento rutinario a cargo de nuestras vías.

Se anexa plegable en formatos: pptx y pdf.

Quedo atenta a sus comentarios,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972

2 archivos adjuntos

Plegable_ADMON143-AMV2_marzo2025.pdf
809K

Plegable_ADMON143-AMV2_marzo2025.pptx
1882K

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 27 de marzo de 2025, 7:30 a.m.
Para: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>
CC: Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>

Estimados,

Amable saludo,

Dando alcance a correo en traza, me permito solicitar respuesta respecto a la viabilización del diseño del plegable para su posterior impresión.

Quedo atenta a sus comentarios,

[Texto citado oculto]

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 2 de abril de 2025, 6:57 a.m.
Para: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>
CC: Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Fabio Mojica Fernandez <fmojica@invias.gov.co>

Estimados,

Amable saludo,

Dando alcance a correos en traza, me permito solicitar respuesta respecto a la viabilización del diseño del plegable para su posterior impresión, dado que tenemos programadas la entrega de folletos en las actividades a celebrar en ocasión a la semana de la movilidad en las diferentes secretarías de tránsito de los municipios de nuestras vías a cargo.

Quedo atenta a sus comentarios,
[Texto citado oculto]

Fabio Mojica Fernandez <fmojica@invias.gov.co> 3 de abril de 2025, 3:26 p.m.
Para: Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co>
CC: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>, Sandra Jeannette Cortes Mora <scortes@invias.gov.co>, Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>

Buenas tardes Joan:

Agradezco su colaboración en la revisión del diseño del plegable enviado el 19 de marzo de 2025 por la Administración Vial 2 de Risaralda (Consorcio ADMON 143), ya que se requiere con urgencia para que procedan a imprimirlo y suministrarlo a los usuarios de las vías.

Agradecemos su colaboración. Gracias.

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Ing. Fabio Mojica Fernández
Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
Administración Vial y Mantenimiento Rutinario
fmojica@invias.gov.co
Conmutador 3770600 Ext. 1445
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

[Texto citado oculto]

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

---

Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co> 3 de abril de 2025, 3:44 p.m.
Para: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>, "consorcioadmon143@gmail.com" <consorcioadmon143@gmail.com>
CC: Martha Paola Veloza Rodriguez <mveloza@invias.gov.co>

Buena tarde. Revisado el arte del volante, este no cumple con los parámetros de diseño.

Adjunto documento con observaciones.

Cordialmente,

Diseñador Gráfico
Joan Steven Rico López
jsrico@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de marzo de 2025 15:04
Para: Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co>
Asunto: RV: Plegable trimestre - AMV2 - Territorial Risaralda

Grupo Gerencia de Comunicaciones
comunicaciones@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 19 de marzo de 2025 7:30 a. m.
Para: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>
CC: Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>; Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>; Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

[Texto citado oculto]

---

3 archivos adjuntos

LOGO-INVIAS.png
65K



Logo-MinTransporte.png
108K

Revision-Volante.pdf
503K

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 4 de abril de 2025, 1:11 a.m.
Para: Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co>
CC: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>, Martha Paola Veloza Rodriguez <mveloza@invias.gov.co>, Fabio Mojica Fernandez <fmojica@invias.gov.co>, Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>

Estimado Joan,

Atendiendo tus observaciones, se remite ajustado el plegable-

Atenta a sus comentarios,

[Texto citado oculto]

Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co> 15 de abril de 2025, 9:54 a.m.
Para: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
CC: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>, Martha Paola Veloza Rodriguez <mveloza@invias.gov.co>, Fabio Mojica Fernandez <fmojica@invias.gov.co>, Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>

Buen día, el correo no contiene ningún adjunto, por favor revisar y enviar nuevamente.

De: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 1:11
Para: Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co>
Cc: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>; Martha Paola Veloza Rodriguez <mveloza@invias.gov.co>; Fabio Mojica Fernandez <fmojica@invias.gov.co>; Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>; Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>; Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>
Asunto: Re: Plegable trimestre - AMV2 - Territorial Risaralda

[Texto citado oculto]

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 15 de abril de 2025, 10:22 a.m.
Para: Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co>
CC: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>, Martha Paola Veloza Rodriguez <mveloza@invias.gov.co>, Fabio Mojica Fernandez <fmojica@invias.gov.co>, Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>

Cordial saludo,

De forma atenta se anexa lo respectivo.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

---

2 archivos adjuntos

Plegable_ADMON143-AMV2_marzo2025.pdf
645K

Plegable_ADMON143-AMV2_marzo2025.pptx
1613K

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 21 de abril de 2025, 7:44 a.m.
Para: Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co>
CC: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>, Martha Paola Veloza Rodriguez <mveloza@invias.gov.co>, Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>

Estimado Joan,

Amablemente me puede informar si el diseño en traza (reenviado el 15/4/25), se ajusta a lo observado para realizar impresión y entrega del mismo en los eventos de seguridad vial a realizar en los municipios de las rutas a cargo.

Quedo atenta a sus comentarios.

[Texto citado oculto]

Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co> 27 de abril de 2025, 6:29 p.m.
Para: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
CC: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>, Martha Paola Veloza Rodriguez <mveloza@invias.gov.co>, Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>

Buen día, revisado el arte se da visto bueno desde diseño para su producción.

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Diseñador Gráfico
Joan Steven Rico López
jsrico@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 7:44
Para: Joan Steven Rico Lopez <jsrico@invias.gov.co>
Cc: Comunicaciones <comunicaciones@invias.gov.co>; Martha Paola Veloza Rodriguez <mveloza@invias.gov.co>; Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>; Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>; Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>
[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

RV: VSO - LISTADO DE PERSONAL DISPONIBLE SEMANA SANTA en proyecto Vías del Saman

1 mensaje

Carlos Eduardo Zuluaga Muñoz <czuluaga@invias.gov.co> 14 de abril de 2025, 10:21 a.m.
Para: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
CC: Elkin Mejia Carcamo <emejia@invias.gov.co>, Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Gabriel Antonio Garrido Romero <ggarrido@invias.gov.co>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Cargo Profesional Especializado 2028-20
Carlos Eduardo Zuluaga Muñoz
Dirección Territorial Risaralda
czuluaga@invias.gov.co
Avenida de las Americas 96-103
Pereira, Colombia
www.invias.gov.co

De: Jorge Eduardo Rivera Valencia <jerivera@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de abril de 2025 10:14 a. m.
Para: Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>; Luis Fernando Pantoja Estrada <lpantoja@invias.gov.co>
Cc: Carlos Eduardo Zuluaga Muñoz <czuluaga@invias.gov.co>; Valentina Ramirez Herrera <vramirezh@invias.gov.co>; Leidy Vanessa Casilimas Pabón <lcasilimas@invias.gov.co>
Asunto: RV: VSO - LISTADO DE PERSONAL DISPONIBLE SEMANA SANTA

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Apoyo a la Supervisión-Gestor Técnico
Jorge Eduardo Rivera Valencia
Gerencia Alianzas Regionales – Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales
jerivera@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: MARIA TRINIDAD MEDINA CORTES <MTMEDINA@findeter.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de abril de 2025 8:13
Para: Jorge Eduardo Rivera Valencia <jerivera@invias.gov.co>; Sandra Milena Tejada Castaño <stejada@invias.gov.co>; Javier Augusto Cañon Bonilla <jcanon@invias.gov.co>
Cc: OSCAR EDUARDO BUENO GIRALDO <OEBUENO@findeter.gov.co>; LEIDY ALEJANDRA LEON ORDONEZ <LALEON@findeter.gov.co>
Asunto: VSO - LISTADO DE PERSONAL DISPONIBLE SEMANA SANTA

Ingeniero
JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA
Subdirector de Gestión Integral de Carreteras Nacionales
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS

Bogotá D.C.

Cordial saludo,

En el marco del desarrollo del contrato de obra 114671-001-2023 (PAF-INVIAS-O-082-2023) e interventoría 114671-002-2023 (PAF-INVIAS-I-077-2023), del proyecto de la VARIANTE SUR OCCIDENTAL DE CARTAGO, y en atención a las actividades correspondientes a GVI (SAU y atención de emergencias), se remite el listado del personal disponible del contratista de obra CONSORCIO VARIANTE SUR 082 e interventoría CONSORCIO SUR OCCIDENTAL para la semana santa.

Así mismo, se informa que, la supervisión del contrato Maria Trinidad Medina Cortés, se encontrará disponible toda la semana ante cualquier eventualidad.

Gracias.

Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada o clasificada que interesa únicamente a su destinatario. Si llegó a usted por error, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar de tal hecho al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Las opiniones contenidas en este mensaje o sus archivos no necesariamente coinciden con el criterio institucional de FINDETER. En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, se le informa que los datos personales que sean suministrados por este medio serán tratados de acuerdo con nuestra Política de Protección de Datos Personales que puede consultar en la página web www.findeter.gov.co. En cumplimiento a la Ley 1328 de 2009 se le informa que los procedimientos, responsables designados y canales establecidos para ejercer sus derechos como Consumidor Financiero pueden ser consultados en el siguiente enlace https://www.findeter.gov.co/sistema-de-atencion-al-consumidor-financiero-sac

This message and its attachments may contain reserved or classified information that is of interest only to its recipient. If it reached you by mistake, you must completely delete it from your system, notify the sender of this fact and refrain in any case from divulging, reproducing or using it. The opinions contained in this message or its files do not necessarily coincide with the institutional criteria of FINDETER. In compliance with Law 1581 of 2012, you are informed that the personal data provided by this means will be treated in accordance with our Personal Data Protection Policy that can be consulted on the website www.findeter.gov.co. In compliance with Law 1328 of 2009 you are informed that the procedures, designated managers and channels established to exercise your rights as a Financial Consumer can be consulted at the following link https://www.findeter.gov.co/sistema-de-atencion-al -consumer-financial-sac

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

2 archivos adjuntos

CONSORCIO SUR OCCIDENTAL PERSONAL INTERVENTORIA ATENCION SEMANA SANTA.xls
157K

CONSORCIO VARIANTE SUR 082 PERSONAL CONTRATISTA SEMANA SANTA.xlsx
57K

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

SIGPAV_Generalidades para Cierre de periodo y procesamiento de información

4 mensajes

Sistema de Gestión de Pavimentos <sigpav@invias.gov.co> 9 de abril de 2025, 2:03 p.m.
Para: Mauricio Hoyos Sierra <mhoyos@invias.gov.co>, Diana Maria Vanegas Jaramillo <dvanegas@invias.gov.co>, Fabian Ernesto Arango Pineda <farango@invias.gov.co>, Fabio Leonardo Camargo Moreno <fcamargo@invias.gov.co>, Julio Enrique Guevara Jaramillo <jguevara@invias.gov.co>, Jose Ricardo Burbano Barcenas <jburbano@invias.gov.co>, Henry Antonio Melendez Ortiz <hamelendez@invias.gov.co>, Luis Eduardo Ledezma <lledezma@invias.gov.co>, Onna Maria Zuleta Araujo <ozuleta@invias.gov.co>, Jannier Salas Quejada <JSALAS@invias.gov.co>, Ellen Obeimar Aicardy Galeano <eaicardy@invias.gov.co>, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>, Dubin José Camargo Almenarez <djcamargo@invias.gov.co>, Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, Jesus Eduardo Rincon Silva <jerincon@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Peña <lmendoza@invias.gov.co>, Juan David Torres Sanabria <jdtorres@invias.gov.co>, Luis Fernando Pantoja Estrada <lpantoja@invias.gov.co>, Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>, Arnulfo Arias Saenz <aasaenz@invias.gov.co>, Carlos German Corzo Upegui <ccorzo@invias.gov.co>, Elías Jaimes Fernandez <ejaimes@invias.gov.co>, Maria del Pilar Ceron Benavides <mceron@invias.gov.co>, Leonel Valero Escalante <lvalero@invias.gov.co>
CC: Fredy Devinson Sierra Lopez <fsierra@invias.gov.co>, Luis Carlos Mantilla Perez <lmantilla@invias.gov.co>, Sirley Dabeiba Merchan Carreño <smerchan@invias.gov.co>, Franci Jinnet Alvarez Pinzon <falvarez@invias.gov.co>, CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>, ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2 SANTANDER <amvg2std2002@gmail.com>, ADMINISTRACION VIAL GRUPO 3 <amvg3_2016@sma.com.co>, "controldocumentalgca@gomezcajiao.com" <controldocumentalgca@gomezcajiao.com>, "amvg2.consorciohgrincon@gmail.com" <amvg2.consorciohgrincon@gmail.com>, Consorcio Iberoamericano <iberoamericano.amv@gmail.com>, "amvbolg2@dhcings.com" <amvbolg2@dhcings.com>, CONSORCIO VIAL 147 AMV 1 TOLIMA <amvtolima1@gmail.com>, Javier Alfonso Camargo chaparro <admivial.tol2018@euroconsult.com.co>, COPEBA SAS <admivial1887@gmail.com>, Interventoria vial Córdoba <proyecto462cordoba@consultecnicos.com>, Consorcio Gestión Vial <gestionvial.valle@gmail.com>, Amvces01 Consorcio ADM GI Amvadmgi <admgicesar@gmail.com>, "amw.gr1.2024@outlook.com" <amw.gr1.2024@outlook.com>, CONSORCIO ALFFA <consorcioalffa1969@gmail.com>, "amv.gr1.2024@gmail.com" <amv.gr1.2024@gmail.com>, consorcio ingenieria sl <consorcioingenieriasl5@gmail.com>, "admonvialcto1943@hotmail.com" <admonvialcto1943@hotmail.com>, "advial1979@jpsingenieria.com" <advial1979@jpsingenieria.com>, CONSORCIO VIAS 2024 <amv.cucuta2024@gmail.com>, Consorcio ADZ 2024 <consorcioadz2024@gmail.com>, administracion vial <amvinterventoria3211@gmail.com>, "administracion vial grupo 1\"" <amv2024grupo1@gmail.com>, AMVG2 <amv2024grupo2@gmail.com>, Administracion Vial Meta <amv2024grupo3@gmail.com>, DIRECCION TERRITORIAL AMV-G4 <amv2024grupo4@gmail.com>, "consorcioamvcarfin@gmail.com" <consorcioamvcarfin@gmail.com>, Consorcio Orpo 136 <orpo136magdalena@gmail.com>, "interadmivialguajira@gmail.com" <interadmivialguajira@gmail.com>, CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA MAGDALENA <admonjaamagdalena@gmail.com>, "admvialsucre@gomezcajiao.com" <admvialsucre@gomezcajiao.com>, Administración Vial Sector 1 <amv03@ct.ryu.com.co>, ADMINISTRACION VIAL F1 Velnec <amvf1.velnec@gmail.com>, CONSORCIO ADMINISTRACIÓN NACIONAL <amvboy1.1918.2024@gmail.com>, AMV2 <amv2avregioncolombia@gmail.com>, CONSORCIO VEFA INGENIERIA <consorciovefaingenieria@gmail.com>, AMV 4 BOY PROCON ING <amv4boyprocon@gmail.com>, Administrativa Dmonvial <administrativadmonvial@consorcioanteagpm.com>, Consorcio INT Boyacá 2024 <consorciointboyaca05@gmail.com>, AMV G2 - FEDERICO RAMIREZ OSORIO <amv2cas2024@gmail.com>, "gismetavial ." <gismetavial@grupogiscolombia.com>, Consorcio diadcol2024 <consorciodiadcol@gmail.com>, Consorcio Adminvial CPJ <info.consorcioCPJ@gmail.com>, admonbmc <admonbmc133@gmail.com>, "abrahampalacio@byc-sa.com" <abrahampalacio@byc-sa.com>, "amvnar1200324@gmail.com" <amvnar1200324@gmail.com>, "amv021976@gmail.com" <amv021976@gmail.com>, "amvmacal3@gmail.com" <amvmacal3@gmail.com>, Radicacion Administración Vial Atlántico <radicacion.atlantico@cbingenieros.com>, "correspondencia.narino06@intedisenos.onmicrosoft.com" <correspondencia.narino06@intedisenos.onmicrosoft.com>, "aconsorcioci@gmail.com" <aconsorcioci@gmail.com>, Consorcio Jores Ramos <amv1joresramos@gmail.com>, CONSORCIO MSO GAN 3 <amvputumayo2024@gmail.com>, Consorcio ARGEL VIAL <amv3consorcioargelvial@gmail.com>, "amvnar2197624@gmail.com" <amvnar2197624@gmail.com>, "amvnar3195624@gmail.com" <amvnar3195624@gmail.com>, "amvnar5198224@gmail.com" <amvnar5198224@gmail.com>, "amvnar4198324@gmail.com" <amvnar4198324@gmail.com>, "amvial2024@gmail.com\"" <amvial2024@gmail.com>, Consorcio Admon GIG 122 <admongig122@gmail.com>, CONSORCIO INVIAS 2023 <amv.risaralda2024@gmail.com>, "administracionvial3a@aciproyectos.com" <administracionvial3a@aciproyectos.com>, Admovcaldas <admovcaldas@intecsa.eu>, Administración vial Chocó 1 <amvchoc1@gmail.com>, CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>, Advial Colombia <consorcioadvialcolombia1992@gmail.com>, CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com>, "admonviasectorgeneral@gmail.com" <admonviasectorgeneral@gmail.com>, CAQUETA <amv2caq2024@gmail.com>, "consorcioingevialie@gmail.com" <consorcioingevialie@gmail.com>, Angela María Córdoba Camacho <amv3.caqueta2024@joyco.com.co>, AMV 1 <consorciouceiamv2024@gmail.com>, CONSORCIO ADMO CCI-2024 <admo.cci2024@gmail.com>, "consultorial.1906@gmail.com" <consultorial.1906@gmail.com>, "admonvialcaucagrupo5@velnec.com" <admonvialcaucagrupo5@velnec.com>, AMV 6 Cauca <amv6cauadvialhe@gmail.com>, Yinet Katherine Ruiz Zuñiga <info.amv7@ryu.com.co>, "amv1caq2024@gmail.com" <amv1caq2024@gmail.com>, CONSORCIO BRAVO 135 <cbravo135@peb-sa.com>, "amv2huila2024@gmail.com" <amv2huila2024@gmail.com>, "rutahuila135@gmail.com" <rutahuila135@gmail.com>, "admivialf2@gmail.com" <admivialf2@gmail.com>, Administración Vial F3 <amvf3.velnec@gmail.com>, Robinson Roman Suarez <amvf4.velnec@gmail.com>, GVI F5 45A08 RIONEGRO SAN ALBERTO <amvf5.velnec@gmail.com>, Administración Vial Sector 2 <amv05@ct.ryu.com.co>, CONSORCIO INTERVIAL AMV-POSSO <consorcio.amv.posso@gmail.com>

Respetados Directores Territoriales y Administradores Viales,

De manera atenta y en marco del cierre oficial de las actividades en campo relacionadas con el levantamiento de información mediante el aplicativo SIGPAV, nos permitimos realizar las siguientes apreciaciones para el cierre del presente periodo.

1. Actualmente desde planta central nos encontramos realizando la revisión de toda la información recibida tanto desde aplicativos SIGPAV como con estado de la red con criterio técnico, por lo que se está realizando el diagnóstico del estado de la ejecución de estas actividades para cada una de las direcciones territoriales.

2. En marco de la recepción de todos los reportes y solicitudes de la mesa de ayuda, relacionadas a las vías asignadas, actualmente se está elaborando el diagnóstico del inventario vial para realizar los respectivos ajustes aplicables, previo a la apertura del nuevo periodo 2025.

   Por lo tanto, solicitamos muy amablemente, con el fin de contar con un consolidado final, que toda AMV o GVI que haya hecho uso de los aplicativos SIGPAV, de respuesta a las preguntas puntuales referidas en el documento en formato Excel adjunto a la presente.

   Dichas respuestas **deben ser consolidadas, por la respectiva Dirección Territorial a cargo y deberá ser enviada** en el documento Excel compartido, por este medio (al correo institucional del programa, sigpav@invias.gov.co).

   Finalmente, solicitamos que esta información sea enviada consolidadamente por cada Dirección Territorial, **a más tardar el día lunes 14 de abril del 2025 a las 4:00 pm.**

Agradecemos por toda su atención y colaboración.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Sistema de Gestión de Pavimentos - SIGPAV
Subdirección de Planificación de Infraestructura
sigpav@invias.gov.co
Calle 25 G # 73B 90 Centro Empresarial Central Point
Bogotá D.C. – Colombia
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Consolidado_Validación de vias asignadas.xlsx
12K

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 10 de abril de 2025, 6:42 a.m.
Para: Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Inspector vial consorcio admon 143 <inspectorvcadmon143@gmail.com>

Buen día,

Para su trámite y gestión, según corresponda.
Saludos

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos



Outlook-cid_image0.png
6K

Consolidado_Validación de vias asignadas.xlsx
12K

Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com> 10 de abril de 2025, 7:53 a.m.
Para: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
CC: Inspector vial consorcio admon 143 <inspectorvcadmon143@gmail.com>

Buen día, inge para dar respuesta a las preguntas indicadas considero pertinente el usuario y clave del administrador, allí es donde salen consolidadas las rutas asignadas a la AMV2 desde planta central. LE AGRADEZCO.
[Texto citado oculto]



Outlook-cid_image0.png
6K

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com> 10 de abril de 2025, 12:39 p.m.
Para: Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>
CC: Inspector vial consorcio admon 143 <inspectorvcadmon143@gmail.com>

Estimada.

se remitee lo solicitado.



Link de acceso:

https://sigpav.invias.gov.co/web/sign-in?redirectURL=%2Fapps%2Finventories%2Fevaluacion

[Texto citado oculto]

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Solicitud de pronunciamiento Procuraduría General de la Republica

1 mensaje

Carlos Eduardo Zuluaga Muñoz <czuluaga@invias.gov.co> 14 de abril de 2025, 10:44 a.m.
Para: "admonrisaralda@intecsa.eu" <admonrisaralda@intecsa.eu>, "juancsanchezg1@gmail.com" <juancsanchezg1@gmail.com>
CC: Maria Celeny Ocampo Arias <mcocampo@invias.gov.co>, CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Envío Solicitud de la PGN sobre Muro Barrio el progreso entre la Glorieta y el Puente de la Virginia Acceso Puente Mocatan , en el oficio del Invias se dijo que si estaba dentro del Alcance, de acuerdo al admón. vial se requiere inicialmente, por favor analizar si se puede realizar el respectivo estudio:

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Cargo Profesional Especializado 2028-20
Carlos Eduardo Zuluaga Muñoz
Dirección Territorial Risaralda
czuluaga@invias.gov.co
Avenida de las Americas 96-103
Pereira, Colombia
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

3 archivos adjuntos

E_2024_461643__IUC_P_2024_3746464___INVIAS___TRAMITE_DADO_GESTION_DEL_RIESGO.pdf
94K

2024S-VRIS-054893.pdf
1074K

INV-ADM-VIAL-143-126-24 RESPUESTA RADICADO 2024S-VRIS-062180.pdf
1748K

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DERIS

SUTRA-SETRA - 1.10

Pereira, 04 de abril de 2025

Señor (a)
JAEL MORIANO CORTES
Residente administración vial
Calle 113 No 7-45 Of. 512 Ed. Teleport
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de traslado por competencia.

En atención al correo allegado a esta seccional con el oficio INV-ADM-VIAL-312-25CE, en el cual solicita información referente a siniestros viales así "S*olicitud informe de accidentes rutas: 29RSA, 29RSB, 2902, 2507, 5003, 25RSA, 50RS01 del mes de marzo del 2025*" *(…) "Se entregue los informes policiales de accidente de tránsito…".*

Respetuosamente me permito informar que, mediante comunicaciones oficiales se traslada por competencia su solicitud ante las autoridades relacionadas adelante, así;

- GS-2025-026115-DERIS Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional Risaralda.
- GS-2025-026116-DERIS Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional Caldas.
- GS-2025-026106-DERIS Instituto de Movilidad de Pereira
- GS-2025-026112-DERIS Secretaría de Tránsito Dosquebradas
- GS-2025-026109-DERIS Secretaría de Tránsito y Movilidad La Virginia
- GS-2025-026105-DERIS Subsecretaría de Tránsito y Movilidad Santa Rosa de Cabal

Atentamente,

…

Firma:

Anexo: no

avenida de las americas 96-103 barrio belmonte
Teléfono: 3202979003
ditra.setra-deris@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DERIS

SUTRA-SETRA - 1.10

Pereira, 04 de abril de 2025

Señor (a)
JAEL MORIANO CORTES
Residente administración vial
Calle 113 No 7-45 Of. 512 Ed. Teleport
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de traslado por competencia.

En atención al correo allegado a esta seccional con el oficio INV-ADM-VIAL-312-25CE, en el cual solicita información referente a siniestros viales así "S*olicitud informe de accidentes rutas: 29RSA, 29RSB, 2902, 2507, 5003, 25RSA, 50RS01 del mes de marzo del 2025*" *(…) "Se entregue los informes policiales de accidente de tránsito…".*

Respetuosamente me permito informar que, mediante comunicaciones oficiales se traslada por competencia su solicitud ante las autoridades relacionadas adelante, así;

- GS-2025-026115-DERIS Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional Risaralda.
- GS-2025-026116-DERIS Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional Caldas.
- GS-2025-026106-DERIS Instituto de Movilidad de Pereira
- GS-2025-026112-DERIS Secretaría de Tránsito Dosquebradas
- GS-2025-026109-DERIS Secretaría de Tránsito y Movilidad La Virginia
- GS-2025-026105-DERIS Subsecretaría de Tránsito y Movilidad Santa Rosa de Cabal

Atentamente,

…

Firma:

Anexo: no

avenida de las americas 96-103 barrio belmonte
Teléfono: 3202979003
ditra.setra-deris@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Outlook

RV: Solicitud accidentalidad vías nacionales 29RSA Y 2902 del mes de marzo de 2025

Desde Secretaria de Transito Dosquebradas <transito@dosquebradas.gov.co>
Fecha Mar 1/04/2025 11:58 AM
Para Archivo Municipal Dosquebradas <archivo@dosquebradas.gov.co>

1 archivo adjunto (462 KB)
INV-ADM-VIAL-143-317-25 SOLICITUD IPAT 29RSA Y 2902.pdf;

Cordial saludo,

Reenvío correo para generar trazabilidad a través de gestión documental,

Atentamente,

YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA
Secretaría de Tránsito y Movilidad
Municipio de Dosquebradas - Risaralda
Teléfonos: (6) 3116566 Extensión 118

De: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>
Enviado: domingo, 30 de marzo de 2025 12:27
Para: Secretaria de Transito Dosquebradas <transito@dosquebradas.gov.co>
Cc: Transito Criminalística 1 <transito.criminalistica1@dosquebradas.gov.co>
Asunto: Solicitud accidentalidad vías nacionales 29RSA Y 2902 del mes de marzo de 2025

Dosquebradas, 27 de marzo de 2025

Señores
SECRETARIA DE TRANSITO DE DOSQUEBRADAS
Yeison Palacios
transito@dosquebradas.gov.co
(606) 3116566
La Virginia - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Solicitud accidentalidad vías nacionales 29RSA Y 2902 del mes de marzo de 2025

Cordial saludo.
De forma atenta y respetuosa en el ejercicio de las funciones como administración vial del contrato en referencia, respetuosamente se solicita su apoyo y colaboración en remitir información de los reportes de accidentalidad correspondientes al mes de marzo de 2025 en las vías nacionales 29RSA "Solución vial Dosquebradas – VCGT y pasos" y 2902 "Av. Simón Bolívar". Teniendo en cuenta el requerimiento del INVIAS planta central, por lo cual es necesario adjuntar el informe policial de

la inspección de la policía del respectivo Municipio con jurisdicción en la vía. De igual manera solicitamos en el caso de no haber accidentes en ese mes, nos certifique por escrito a este correo.

Lo anterior en cumplimiento de nuestras funciones, descritas en contrato técnico 1 anexo, que se detallan a continuación:

(…)

13. Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

El Administrador Vial llevará un registro detallado de los accidentes que ocurran en la vía y reportará la información para la actualización de la base de datos respectiva. La información deberá ser registrada en el aplicativo entregado por el Instituto Nacional de Vías al Administrador, destacando
el tipo de accidentes, la causa posible y el tipo y número de vehículos involucrados en suceso, así como la fecha y hora del evento y las consecuencias; expresadas en número de heridos, muertos o daños a terceros. Cuando sea requerido, el Administrador Vial realizará estudios de accidentalidad, identificando segmentos de concentración de accidentes en las carreteras bajo su administración, empleando la metodología suministrada en su momento por el INVIAS.

Para el caso de sitios recurrentes de accidentalidad, el Administrador Vial actuará en aquellos en los que puedan brindar solución total o parcial con apoyo de los trabajadores de mantenimiento rutinario, estableciendo recomendaciones técnicas precisas al INVÍAS en relación con las obras o señalización especial necesarias para mejorar las condiciones de seguridad de los usuarios no sólo en los sitios críticos, sino también a lo largo de las vías a su cargo. Como parte de la recolección de la información el Administrador Vial deberá reproducir mediante fotocopias los croquis que reposan en las oficinas de tránsito para ser remitidas a la Territorial.

(…)

Así, las cosas se realiza la respectiva solicitud de la información a su cargo: Informe IPAT.
Se anexa documento en asunto:
- INV-ADM-VIAL-143-317-25 SOLICITUD IPAT 29RSA Y 2902
Cordialmente,

--

Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972



ABRIL DE 2025

DELEGADA DE CONCESIONES
E INFRAESTRUCTURA

SuperTransporte

INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES

TEMPORADAS DE ALTO FLUJO VEHICULAR 2025

INSTRUCCIONES PARA OPERADORES DE INFRAESTRUCTURA VIAL



Objetivo:

Mejorar la eficiencia en los paso peajes durante alto flujo vehicular

- Actualizar planes de contingencia temporadas – Condiciones operativas de cada corredor
- Reportes obligatorios: 15 días antes, 1 día antes y 3 días después de una temporada alta
- Fechas específicas para Semana Santa - 2025
- Recomendaciones Operativas – Buenas prácticas

SuperTransporte

PLANES DE CONTINGENCIA (Actualización)

SuperTransporte

1. Adecuaciones Físicas para Disminuir el Entrecruzamiento o Cambios de Carril en Zona de Paso Peajes

Objetivo: Mejorar el flujo de vehículos y reducir los riesgos de accidentes causados por cambios de carril o entrecruzamiento de vehículos en zonas de peaje.

- Análisis de patrones de tráfico: identificar los puntos donde se presentan congestiones o accidentes debido al cruce de carriles.
- Instalación de barreras físicas: para mantener el carril hasta el momento de pago.
- Rediseño de carriles: ampliación o creación de carriles exclusivos para pagos automáticos.
- Tecnologías de detección de tráfico: implementar sistemas de monitoreo en tiempo real para detectar y activar medidas automáticas de gestión de tráfico.

2. Evacuación de Usuarios Mal Canalizados

Objetivo: Establecer protocolos para evacuar a los usuarios que han sido mal canalizados o que han tomado un carril incorrecto debido a confusión, errores de señalización o fallos en el sistema de pago.

- Sistema de alerta visual y sonora: Incorporación de señales de alerta (luces intermitentes, pantallas de información, sonidos de advertencia) que avisen a los usuarios que han sido mal canalizados.
- Áreas de desvío y recanalización: Implementar áreas de recanalización dentro de la zona de peaje que permitan a los vehículos volver a una línea de tráfico adecuada sin generar mayores congestiones.
- Puntos de salida de emergencia: para los vehículos mal canalizados.
- Personal capacitado: para guiar a los conductores errantes.

3. Información Anticipada para los Usuarios

Objetivo: Asegurar que los usuarios estén informados de forma anticipada sobre las condiciones del peaje, posibles desvíos, tarifas, para una experiencia de pago fluida.

- Paneles informativos en tiempo real: Uso de paneles de mensajes variables (PMV) en puntos estratégicos antes de llegar al peaje (al menos 500 metros antes del peaje).
- Aplicación móvil o sistemas de información digital: uso de plataformas digitales para brindar información en tiempo real sobre el estado de los peajes, tarifas, tiempos de espera estimados.
- Señalización anticipada: uso de señales informativas con antelación en las vías de acceso.
- Información previa en sitios web y redes sociales: Mantener actualizada la página web del operador.

REPORTES OBLIGATORIOS

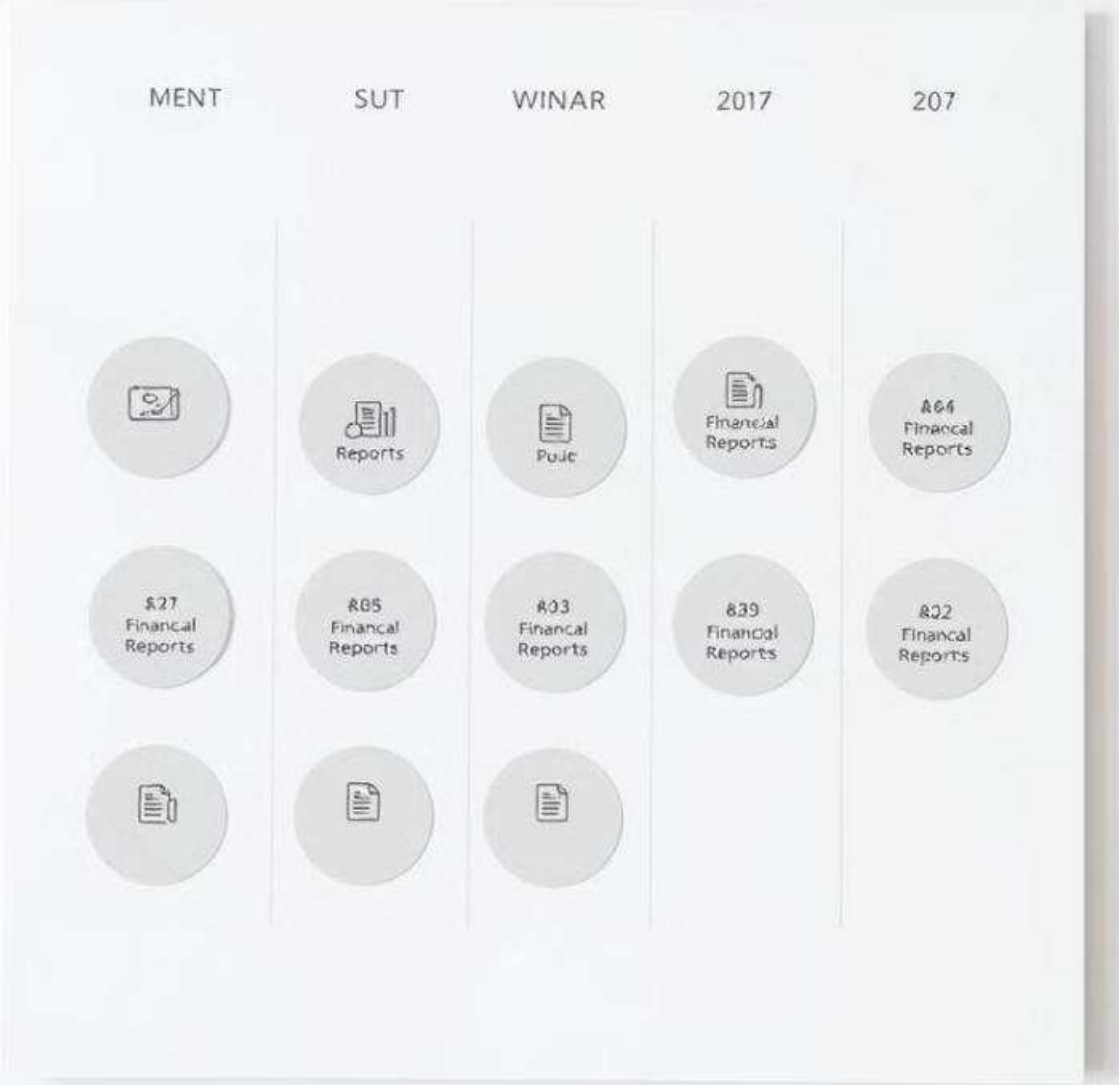


1. **Reportar 15 días calendarlo antes** del inicio de la temporada el plan de contingencia **ajustado**, de acuerdo con las proyecciones de tráfico de los corredores viales a su cargo, en especial, en La operación de los paso peaje y tramos con intervención.

2. **Reportar 1 día calendarlo antes** del inicio de la temporada las evidencias de la implementación implementación de las actividades y acciones para la gestión del alto flujo vehicular en los los corredores viales a su cargo.

3. **Presentar 3 días después de la finalización de la temporada alta un informe de resultados del plan de la gestión del alto flujo vehicular.**

SuperTransporte



FECHAS CLAVE PARA LA TEMPORADA DE SEMANA SANTA 2025

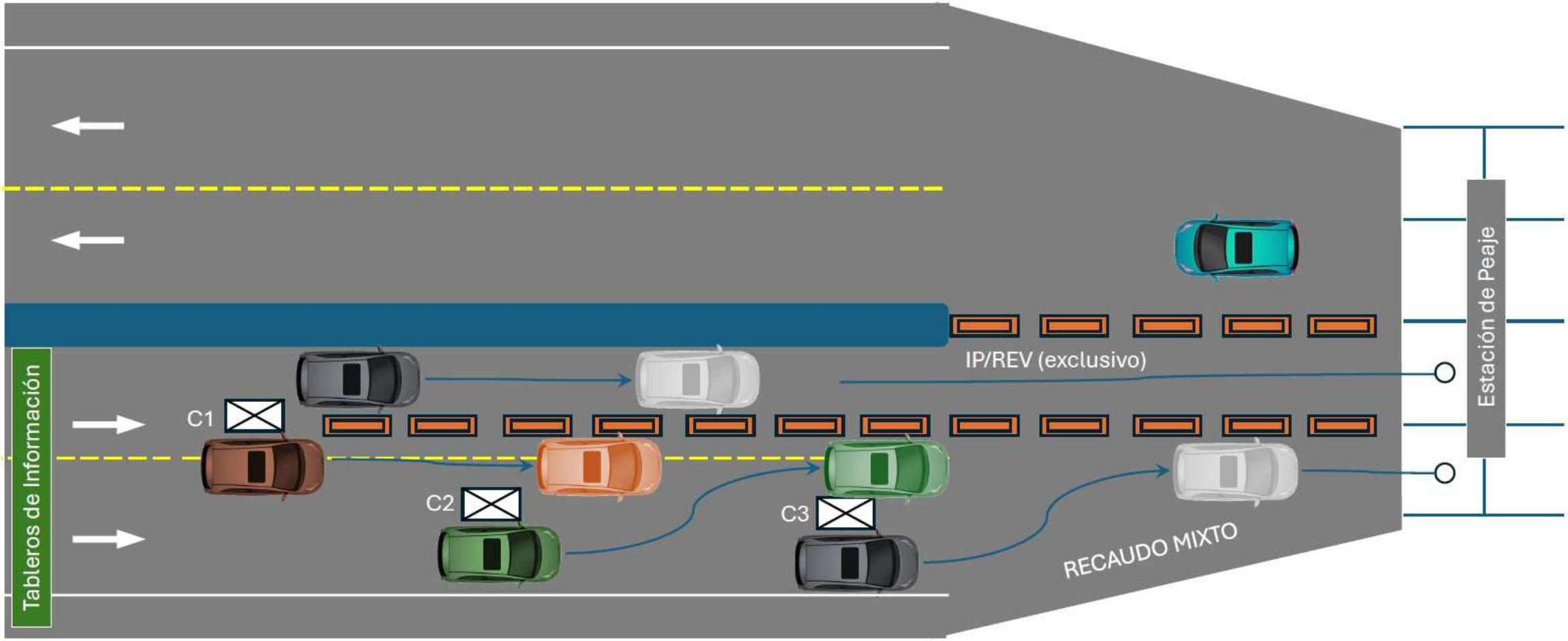
- **8 de abril de 2025:** Reporte del plan de contingencia ajustado. ajustado.
- **11 de abril de 2025:** Evidencias de la implementación de actividades y acciones para la gestión del alto flujo vehicular.
- **23 de abril de 2025:** Informe de resultados del plan de de gestión del alto flujo vehicular.

Es crucial cumplir con estas fechas para asegurar una gestión eficiente del eficiente del tráfico durante la temporada alta. La presentación oportuna de la oportuna de la información permitirá a la Superintendencia de Transporte Transporte evaluar y apoyar las acciones de contingencia implementadas por los implementadas por los operadores viales.

SuperTransporte

EJEMPLO

Buenas prácticas



Implementación de cobro escalonado

SuperTransporte

RECOMENDACIONES OPERATIVAS

Aumento capacidad peaje

Cobro anticipado, carriles de flujo libre, pagos mixtos

Gestión flujo vehicular

Carriles reversibles, señalización variable, monitoreo

Comunicación eficaz

Paneles informativos, WhatsApp, atención 24/7

Recaudos anticipados

Carriles exclusivos, pagos electrónicos

** Los operadores de infraestructura deberán evaluar, a su cuenta y riesgo, estas recomendaciones con el fin de determinar la pertinencia o no de adoptar las que mejor se adecúen a la realidad de su corredor vial.*

SuperTransporte



ACLARACIONES IMPORTANTES

Valoración de resultados

La Superintendencia evaluará acciones según resultados operativos

Responsabilidad del operador

Adopción de recomendaciones no exime de responsabilidad

Gestión obligatoria

Operadores deben gestionar eficientemente alto flujo vehicular

SuperTransporte



La Virginia Risaralda,03 de abril de 2025

Doctor
JOSE MARIANO CORTES
Residente Administración Vial
Consorcio Admón. 143
Bogotá

Asunto: Respuesta Solicitud accidentalidad vías nacionales 25RSA Y 50RS01 del mes de marzo del 2025

De manera cordial me permito, darle respuesta a su solicitud reportes de accidentalidad correspondientes al mes de marzo de 2025 en las vías nacionales 25RSA "Paso nacional por La Virginia" y 50RS01, "Apia-La Virginia".

ENERO 2025

# de accidentes	Fecha	Dirección	Clase de accidente	vehículos	Lesionados	Muertos
2	13-01-2025	CALLE 1 FRENTE AL PARADOS NAUTICO	CHOQUE	2 MOTOCICLETA	1 MOTOCICLISTA	0
4	26/01/2025	Carrera 9 calle 8	Atropello	MOTOCICLETA Y PEATON	3 PEATONES	0
5	31/01/2025	Calle 15 carrera 12	Choque	1 motocicleta 1 bus	2 ocupante y motociclista	0

FEBRERO 2025

# de accidentes	Fecha	Dirección	Clase de accidente	vehículos	Lesionados	Muertos
1	08/02/2025	Carrera 12 calle 15	CHOQUE	1 motocicletas 1 vehículo	1 motociclista	0
2	12/02/202	CALLE 15	CHOQU	1	2	

	5	CARRERA 6	E	motocicletas 1 CAMIONETA	MOTOCICLISTA Y ACOMPAÑANTE	0
5	28/02/2025	Calle 15 frente al # 9-34	Choque	1 motocicleta} 1 bicicleta	2 ocupantes de motoc 1 ciclista	0

MARZO 2025

# de accidentes	Fecha	Dirección	Clase de accidente	vehículos	Lesionados	Muertos
3	19/03/2025	Salida Medellín	atropello	camioneta	2 peatones	0

OBSERVATORIO ESTADISTICO DE ACCIDENTALIDAD VIOS NACIONALES INVIAS

MES 2025	# MOTOS	# BICICLETA	# VEHICULO	# PEATON	# LESIONADOS	#SINIESTROS	MUERTE
ENERO	4	0	1	3	6	3	0
FEBRERO	3	1	2	0	7	3	0
MARZO	1	0	1	0	2	1	0

Lo anterior para los fines que estime pertinentes

Cordialmente,

EDILSON ZAPATA HERNANDEZ
Técnico Operativo

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DERIS

SUTRA-SETRA - 1.10

Pereira, 04 de abril de 2025

Señor (a)
JUAN ALEJANDRO MARULANDA MUÑOZ
Secretario de Tránsito y Movilidad La Virginia
Transversal 9A Calle 10
La Virginia

Asunto: Traslado por competencia.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ese despacho con el fin de remitir por competencia, oficio allegado a esta unidad bajo radicado INV-ADM-VIAL-312-25CE, mediante el cual solicitan información referente a siniestros viales, así "*Solicitud informe de accidentes rutas: 29RSA, 29RSB, 2902, 2507, 5003, 25RSA, 50RS01 del mes de marzo del 2025*" (...) "*Se entregue los informes policiales de accidente de tránsito...*".

La consulta de las rutas relacionadas se puede realizar mediante el mapa en la página del INVIAS https://hermes2.invias.gov.co/SIV/.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Diego Edison Arcila Vargas
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Seccional Transito Y Transporte
Cédula: 1123084942
Dependencia: Seccional De Transito Y Transporte Deris
Unidad: Departamento De Policia Risaralda
Correo: diego.arcila@correo.policia.gov.co
4/04/2025 4:16:07 p. m.

Anexo: no

avenida de las americas 96-103 barrio belmonte
Teléfono: 3202979003
ditra.setra-deris@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Dosquebradas, 27 de marzo de 2025

Señores
DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE RISARALDA
Capitán Cristian Osorio Morales
ditra.setra-deris@policia.gov.co
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024:** "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Derecho de petición: Solicitud informe de accidentes rutas: 29RSA, 29RSB, 2902, 2507, 5003, 25RSA, 50RS01 del mes de marzo del 2025

Respetados Señores:

Jael Del Carmen Moriano Cortes, en calidad de residente de administración vial, **Consorcio ADMON 143**, a cargo de la Administración vial, grupo AMV 2 Lote 2, Contrato de consultoría No 2004 de 2024, cuyo objeto definido en la ***CLAUSULA SEGUNDA: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.",*** mediante este escrito elevamos derecho de petición con fundamento en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, y en los artículos 9, 17 y 19 del Código Contencioso Administrativo sustituidos por la Ley 1755 de 2015, así:

I. PETICIÓN

Se entregue los informes policiales de accidente de tránsito, de las rutas: 29RSA, 29RSB, 2902, 2507, 5003, 25RSA, 50RS01 del mes de marzo del 2025, a cargo de la AMV2, contrato 2004 de 2024.

II. HECHOS

La solicitud atiende a comunicados remitidos a las entidades y organismos de socorro que realizan atención a accidentes de tránsito en las rutas a cargo, con el fin de diligenciar y cumplir lo estipulado en las obligaciones contractuales del contrato 2004 de 2024, suscrito entre INVIAS y consorcio ADMON143.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO

La presente petición tiene como fundamento el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, y en los artículos 9, 17 y 19 del Código Contencioso Administrativo sustituidos por la Ley 1755 de 2015 y se presentan los siguientes sustentos puntuales:

1- Sustantivos

-Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, que indica textualmente:

> *"Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales."*

2- Procesales

Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, que indican lo siguiente, respecto de los tiempos de respuesta:

> *"Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de*

Oficina: Calle 13 Bis N°38-48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas - Risaralda
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Celulares: 313 2291972 - 313 2298290

los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.

2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

3- Jurisprudenciales:

Sentencia T-161 de 2011, que esboza los parámetros que debe contener una respuesta a un derecho de petición y lo hace en los siguientes términos:

"El derecho de petición consagra, de un lado la facultad de presentar solicitudes respetuosas a las entidades públicas y privadas. Y de otro lado, el derecho a obtener respuesta oportuna, clara, completa y de fondo al asunto solicitado. La jurisprudencia constitucional también ha resaltado que la respuesta de la autoridad debe incluir un análisis profundo y detallado de los supuestos fácticos y normativos que rigen el tema, así, se requiere "una contestación plena que asegure que el derecho de petición se ha respetado y que el particular ha obtenido la correspondiente respuesta, sin importar que la misma sea favorable o no a sus intereses". Se consagra pues el deber de las autoridades de resolver de fondo las peticiones elevadas ante ellas, y no son suficientes ni acordes con el artículo 23 constitucional las respuestas evasivas, que no plantean una solución de fondo: "La respuesta de la Administración debe resolver el asunto, no admitiéndose en consecuencia respuestas evasivas, o la simple afirmación de que el asunto se encuentra en revisión o en trámite".

Además, es relevante resaltar los siguientes aspectos deferentes a la Contratación Estatal y las obligaciones concretas del contrato, y anexo técnico I:

(...)

13. Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

Oficina: Calle 13 Bis N°38-48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas - Risaralda
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Celulares: 313 2291972 - 313 2298290

El Administrador Vial llevará un registro detallado de los accidentes que ocurran en la vía y reportará la información para la actualización de la base de datos respectiva. La información deberá ser registrada en el aplicativo entregado por el Instituto Nacional de Vías al Administrador, destacando el tipo de accidentes, la causa posible y el tipo y número de vehículos involucrados en suceso, así como la fecha y hora del evento y las consecuencias; expresadas en número de heridos, muertos o daños a terceros. Cuando sea requerido, el Administrador Vial realizará estudios de accidentalidad, identificando segmentos de concentración de accidentes en las carreteras bajo su administración, empleando la metodología suministrada en su momento por el INVIAS. Para el caso de sitios recurrentes de accidentalidad, el Administrador Vial actuará en aquellos en los que puedan brindar solución total o parcial con apoyo de los trabajadores de mantenimiento rutinario, estableciendo recomendaciones técnicas precisas al INVÍAS en relación con las obras o señalización especial necesarias para mejorar las condiciones de seguridad de los usuarios no sólo en los sitios críticos, sino también a lo largo de las vías a su cargo. Como parte de la recolección de la información, el Administrador Vial deberá reproducir mediante fotocopias los croquis que reposan en las oficinas de tránsito para ser remitidas a la Territorial.
(...)

IV. NOTIFICACIONES

Contrato de consultoría No 2004 de 2024, Consorcio ADMON 143.

Dirigido a:	Jael del Carmen Moriano Cortes – Residente administración vial
Dirección:	Calle 13 Bis N°38-48 Barrio Guadalupe
Ciudad:	Dosquebradas - Risaralda
Teléfono:	313 2291972 - 313 2298290
Email:	consorcioadmon143@gmail.com

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial
CONSORCIO ADMON 143
No de folios 3 de 3
Proyectó: Jael Moriano - Residente
Revisó: Jael Moriano - Residente

Oficina: Calle 13 Bis N°38-48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas - Risaralda
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Celulares: 313 2291972 - 313 2298290

Gmail

CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Carder: Ticket Cerrado

1 mensaje

Carder <notificacionescarderweb@carder.gov.co> 29 de abril de 2025, 2:47 p.m.
Responder a: notificaciones@indesap.com
Para: consorcioadmon143@gmail.com

JS HELP DESK

Carder: Ticket Cerrado

Su ticket (**Solicitud de tala árbol por riesgo**) con id (**10795**) ha sido cerrado.

Puede ver el estado de su ticket aquí:

Ver Ticket

NO RESPONDA ESTE CORREO

Este es un mensaje de correo electrónico automatizado enviado desde nuestro sistema de soporte. No responda a este correo electrónico ya que no podemos recibir su respuesta

Este correo electrónico fue enviado desde CARDER a consorcioadmon143@gmail.com

© 2014-2025 All rights reserved - JS Help Desk WordPress Plugin

No de Oficio 9476

D:4
Pereira, 27 de abril de 2025

Señora
JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES
calle 13 Bis N° 13-38 Barrio Guadalupe
3117806016
consorcioadmon143@gmail.com
SANTUARIO , Risaralda

Asunto: Atención a Ticket No. 10795 y Radicado No. 7923 de 2025

Cordial saludo.

En atención a la solicitud allegada a la CARDER por medio del Ticket No. 10795 y Radicado 7923 de 2025, en donde relaciona *"…De forma atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar permiso por riesgo de un árbol ubicado en la Ruta 50RS01; vía Apia – La Virginia, PR 19+100, el cuál representa riesgo de caída sobre la vía, ocasionando una afectación de vidas que transiten por este sector, y posterior a ello ocasionaría el cierre de la misma…".*

El componente técnico de la CARDER remitió la documentación al componente Jurídico mediante Memorando No. 2254 de 2025, con el objeto de que se realice el acto administrativo que legaliza la autorización de manejo silvicultural de tala y poda de los árboles por riesgo, por lo tanto, se da por atendida su solicitud.

Cualquier inquietud con el presente oficio, con gusto le será atendida, a través de canales oficiales de correspondencia, por el medio de la Sede virtual en www.carder.gov.co (módulo de canales de atención, PQRSD, Trámites y Servicios) o de manera física en las instalaciones de la sede principal Avenida las Américas N° 46 - 40, en el horario de lunes a jueves de 7:00 am – 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm y el viernes de 7:00 am – 3:30 pm.

Atentamente,

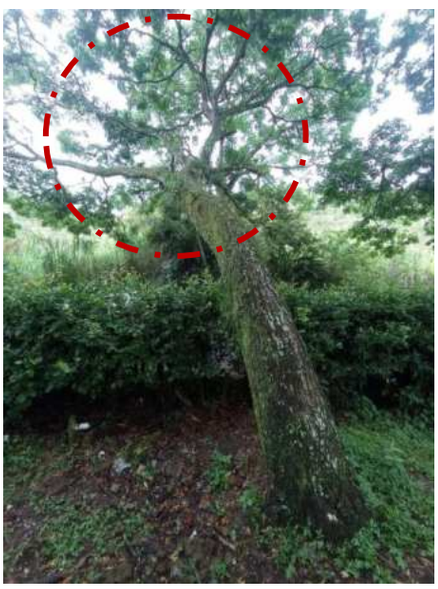


NATALY MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial
Reviso : LEYDI ESTEFANNY SANTACRUZ GIL-Profesional Universitario ✓
Ticket 10795 AV 114959.pdf, Formato Registro Fotografico Ticket No. 10795.pdfCopia interna: - ADMONDENUNCIAS , CONTRATISTA
Proyectó: ANDRES FELIPE ACERO QUITIAQUEZ - SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

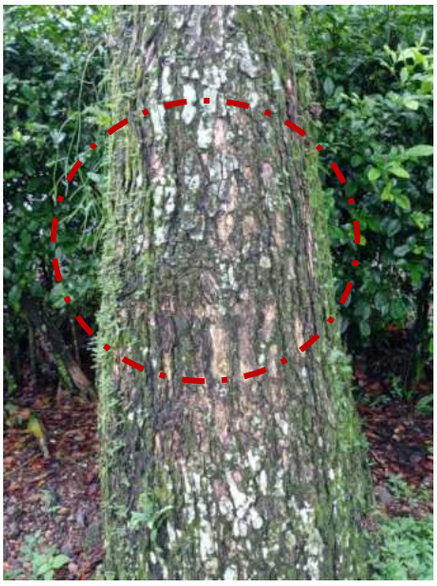
ANEXOS

Municipio: Santuario
Localización: predio Finca Lucitania, kilómetro 10 vía Apia – La Virginia
Fecha de visita: 11 de abril de 2025
Acta de Visita No. 114959 **Ticket No.** 10795 de 2025

Registro Fotográfico

Imagen 1. Ubicación de los tres (3) árboles evaluados dentro predio Finca Lucitania. **Fuente:** Geoambiental.
 

NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 46-40 - Pereira, Risaralda - Colombia.
PBX (+57) 606 **311 6511** - Línea gratuita de atención **018000 51840**



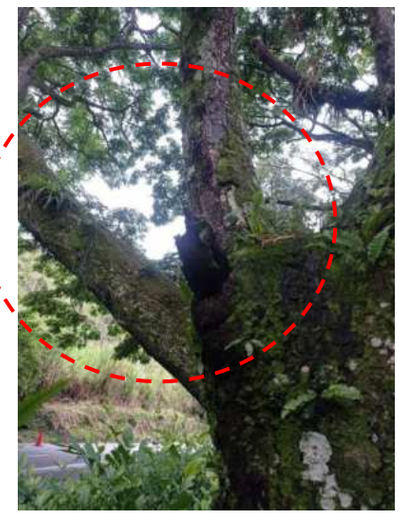






Norte	2110547	**Este**	4677789

Árbol 1. De la especie Saman (*Samanea saman*), fotografía donde es posible observar la ubicación general del árbol, perdida de verticalidad, así como la presencia de ramas muertas y afectaciones en su fuste.

Registro Fotográfico	
	
	
	
Norte 2110535	**Este** 4677795

Árbol 2. De la especie Saman (*Samanea saman*), fotografías donde es posible observar gran porcentaje de la copa muerta, presencia de ramas sobre la vía, heridas causadas por daños mecánicos. También se evidencia desgarre de ramas.













Norte	2110550	**Este**	4677801

Árbol 3. De la especie Saman (*Samanea saman*), se presentan fotografías en las que es posible observar la ubicación del árbol, ramas muertas, y con proximidad a la vía.

114959

CARDER
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL
ACTA DE VISITA

Código:	FO-18-08
Versión:	6
Página:	1 de 1

Fecha: DD 11 MM 04 AA 2025 **Hora:** 8:30 9:30 AM PM **Municipio:** Santuario

Nombre del predio o empresa: Finca lusitania

Dirección: Kilometro 10 vía Apia - La Virginia Teléfono

Propietario o representante legal: Juan Sebastián García C.C. Nit: 1088291686

Administrador: / / / / C.C. / /

Motivo de la visita: Evaluación: ⊗ Seguimiento: ○ Denuncia: ○ Otro: ○

Cuál?: Evaluación arbolado en riesgo

Documento que generó la visita: Expediente: ○ Solicitud: ○ Denuncia: ○ Otro: ⊗

Cuál?: Ticket Coordenadas: Norte(10): 4910520 Oeste (11): 4677776

Número del documento: 10795 GPS: Aventa Maps Sitio: Perimetro Predio

ASPECTOS ENCONTRADOS: Durante la revisión ocular, realizada en la finca lusitania ubicada en el kilometro 10 vía Apia - La Virginia, se encontraro 3 arboles de la especie Sciman, se observaron 2 individuos de los cuales presentan un grado de inclinación superior a 40° en dirección a la vía principal, los árboles estan situado aproximadamente a 50 centimetros de la cerca perimetral, los individuos presentan, ramas muertas, daños mecanicas que comprometen su estabilidad y presentan un riesgo inminente de caida. El árbol (3) el cual esta localizado a unos 3 metros del cerco perimetral, presenta rama en dirección a la vía, la cual presenta daños mecánicos y una inclinación de su rama de 45°, tambien se observa podas con desgarros.

RECOMENDACIONES Y/O MEDIDAS PREVENTIVAS: Bajo los principios de prevención, precaución y protección estipulados en la ley 1523 de 2012, se autoriza el manejo silvicultural mediante la tala de dos individuos, ubicados en el cerco perimetral y manejo silvicultural de poda al árbol ubicado a 2 metros del cerco. Dicha autorización es unicamente al propietario del predio, donde están ubicados los arboles, Hacer allegar en un plazo maximo de 5 días calendario, a partir del día de la visita, cedula ciudadania del dos propietarios, certificado de tradición certificado de existencia. Una vez realizado la actividad se debe presentar un informe a la Carder con registro fotográfico y disposición de residuos

¿Se identifica una presunta infracción ambiental? SI ○ NO ○ NA ⊗ ¿Se identifica afectación de los recursos naturales? SI ○ NO ○ NA ⊗

Servidor público o Contratista:

Nombre: Andrés Acero

N. de Contrato (para los contratistas): CPS 536 - 25

Firma: Andres Felipe Acero G.

Usuario que atendió la visita:

Nombre: Cesar Augusto Cruz P.

Cédula: 1090148042

Firma:

Propietario: ○ Administrador: ○ Empleado: ⊗ Otro: ○

Cuál?: oficios varios

Nota: Este documento es evidencia de las funciones permanentes de la CARDER, relacionadas con la regulación y control a la demanda ambiental. Ley 99 de 1993, Ley 1333 de 2009.

Powered by CamScanner

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-08-12T13:20:22-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VRIS-054893
Fecha: 2024-08-12 13:20:18

SEÑOR(A):
PAULA ANDREA HERRERA LOPEZ
PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN RISARALDA - SUSTANCIADORA GRADO 11
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
CLL 20 6 30 PISO 5 ED BANCO GANADERO
pherrera@procuraduria.gov.co
PEREIRA, RISARALDA

Asunto: Respuesta a Oficio No. E-2024-485834 del 05-08-2024 - Informacion accion preventiva

Respetada Doctora Herrera:

Atendiendo su solicitud, desde esta Dirección Territorial del Invias se manifiestan los siguientes puntos:

-. La solicitud del Señor GUSTAVO VELEZ MENA, Coordinador Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de la Alcaldía de La Virginia, fue recibida en esta dependencia con radicado de entrada Invias No. 2024E-VUVR-063678 del 12/07/2024. Este oficio fue respondido oportunamente y dentro de los términos de ley, mediante oficio con radicado de salida Invias No. 2024S-VRIS-051467 del 30/07/2024, el cual se adjunta para su conocimiento y fines pertinentes.

-. Teniendo en cuenta que en nuestra respuesta No. 2024S-VRIS-051467 se hace referencia al Contrato de Obra Invias No. 2415-2024, cuyo objeto es corresponde a la "*Atención de Sitios Críticos, Atención de Emergencias, Mantenimiento y Rehabilitación de la Carretera Transversal Central del Pacífico (Quibdó - Pereira), localizado en los departamentos de Chocó y Risaralda*", y considerando que este contrato de obra tiene dentro de su alcance y cubre las áreas mencionadas en la solicitud del Coordinador Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de la Alcaldía de La Virginia; desde la Territorial Risaralda del Invias se había remitido con anterioridad el mencionado oficio No. 2024E-VUVR-063678 del Señor Velez Mena al Consorcio INTECSA CONSULTORES (Contrato de Interventoría Invias No. 2556-2024) quien funge como interventoría del citado contrato de obra, ello a través oficio con radicado de salida Invias No. 2024S-VRIS-051467 del 30/07/2024 (Igualmente se adjunta a la presente para su conocimiento), requiriéndole a la interventoría el análisis, atención, concepto, y posible inclusión del requerimiento en cuestión y otros, dentro de la priorización de necesidades a atender con los contratos 2415-2024 y 2556-2024.

-. Ahora bien, con relación a lo expuesto en el puente denominado Mocatán por el Coordinador Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de la Alcaldía de La Virginia en su oficio No. 2024E-

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-08-12T13:20:22-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

VUVR-063678 del 12/07/2024, se coordinó visita técnica el día 23 julio de los corrientes por parte de esta dependencia del Invias con el Consorcio interventor INTECSA CONSULTORES y con el contratista de obra CONSORCIO SANTA LORENA, visita en la cual se evidenció en el estribo central del puente nuevamente la acumulación de material vegetal probablemente proveniente de los cultivos de caña de azúcar, ya que se observó gran cantidad de bagazo de este tipo de cultivo, situación que es menester afrontarla aguas arriba con las autoridades competentes, ya que desde esta dependencia del Invias ya se había logrado la limpieza de este estribo en el mes de abril de 2024 mediante el contrato de obra No. 1374-2023, tal como se aprecia en el siguiente registro fotográfico:



Foto 01. Puente Mocatán, vista lado izquierdo del rio Risaralda. 05/04/2024 antes de la limpieza.

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-08-12T13:20:22-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo



Foto 02. Puente Mocatán, vista lado derecho del rio Risaralda. 05/04/2024 antes de la limpieza.

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-08-12T13:20:22-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo



Foto 03. Puente Mocatán, vista lado izquierdo del rio Risaralda. 05/04/2024 despues de la limpieza.

Ahora bien, en la visita del pasado 23 de julio se observó nuevamente la acumulación del material de palizada aparentemente de residuos del cultivo de caña de azúcar, como se evidencia en la siguiente fotografía:

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-08-12T13:20:22-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Código QR Para Validarlo



Foto 04. Puente Mocatán, vista lado izquierdo del rio Risaralda. 23/07/2024 nuevamente se observó acumulación de material vegetal de bagazo posiblemente de cultivos de caña de azúcar.

Es este motivo recurrente el que podría estar generando un mal funcionamiento hidráulico del curso del rio Risaralda, cuyas aguas al ser desviadas por esta acumulación irregular de material vegetal alojado en el estribo central del puente, se redirigen hacia la ribera izquierda del rio en este sector.

Por lo ello es necesario requerir a las autoridades ambientales con jurisdicción en la zona, para que se determine la procedencia de este material y evitar que ello vuelva a suceder de nuevo, conminando al actor o a los actores que producen esta irregularidad, a que cesen esta situación negativa.

No obstante, se está coordinando una nueva jornada de limpieza para ser ejecutada en el estribo central del puente Mocatán, a través del Contrato de Obra Invias No. 2415-2024.

-. Por otro lado, es menester indicar que el Invias en este importante corredor vial cuenta con una empresa encargada de la administración del mantenimiento vial, Contrato No. 2004-2024, a cargo del Consorcio Admon 143, quienes realizan constante vigilancia, monitoreo y seguimiento al puente Mocatán, en compañía de la Cooperativa de Trabajo Asociada encarga del Mantenimiento Rutinario de la vía.

-. Con relación al muro de contención, el especialista del contratista de obra CONSORCIO SANTA LORENA, lo observó en buenas condiciones, aunado a que esta estructura construida en el año 2008 cuenta con cimentación profunda tipo micropilotes y además cuenta con anclajes, lo que hace que la estructura sea competente ante la acción continua del rio Risaralda en este sector. En

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-08-12T13:20:22-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

la parte superior de este muro de contención se observó un desconfinamiento del andén peatonal posiblemente como consecuencia de la migración de finos, por lo que se propondrá a través del contrato de obra 2415-2024 una renivelación de este paso peatonal.

Otras acciones de no menor importancia, como la reposición de tapas de sumideros y canales, que han sido objeto de hurto y vandalismo, será analizada igualmente por el contrato de obra 2415-2024, a cuya interventoría también se le solicitó analizar la posibilidad de realizar la reposición mediante elementos que no sean atractivos para el hurto ni fácilmente objeto de vandalismo, como por ejemplo emplear elementos elaborados en polipropileno recuperado o reciclado.

Con lo anterior, se brinda respuesta oportuna a la solicitud de información acción preventiva emitida por la Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda que usted representa.

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado Por: FERNANDO GARCIA GIRALDO
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: RUDY VERDOOREN RUIZ (1120100)
Copia Externa a: GUSTAVO VELEZ MENA (ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA), LISBETH LEDESMA (CONSORCIO INTECSA CONSULTORES), SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA (CONSORCIO ADMON 143)

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-08-12T13:20:22-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

MEMORANDO CIRCULAR

N° Radicado: 2025I-VBOG-017787
Fecha: 2025-03-27 14:06:43

PARA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ, FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO, GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO, HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ, JUAN DAVID TORRES SANABRIA, JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO, LENIN TITO MENDOZA PEÑA, LEONEL VALERO ESCALANTE, MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS, MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
1000017 DIRECCION TERRITORIAL META, 1000020 DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA, 1000005 DIRECCION TERRITORIAL BOYACA, 1000013 DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA, 1000008 DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, 1000026 DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA, 1000006 DIRECCION TERRITORIAL CALDAS, 1000022 DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO, 1000019 DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, 1000023 DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA, 1000024 DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER

DE: JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA.
1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

Asunto: Invitación a capacitación Software Vida - Metodología iRAP. Evaluación de seguridad vial. Grupo 1: Zona Centro-Oriente

Cordial saludo,

El pasado 3 de diciembre de 2024, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) llevó a cabo la socialización de los resultados obtenidos tras la evaluación de 22,000 kilómetros de la red vial nacional y parte de la red vial departamental, utilizando la metodología iRAP (Programa Internacional de Evaluación de Carreteras). Este enfoque permite calificar la infraestructura vial mediante un sistema de estrellas, lo que se traduce en mapas de riesgos y planes de inversión con el propósito de mejorar la seguridad en nuestras carreteras. La socialización fue extendida a las Direcciones Territoriales y Administradores Viales, quienes pudieron participar de manera virtual.

Como es de su conocimiento, para acceder y analizar estos resultados desde la perspectiva de la seguridad vial, con el objetivo de reducir la siniestralidad en las vías, es fundamental contar con conocimientos en el manejo del software Vida. Por esta razón, la ANSV busca capacitar a los profesionales competentes en el uso de esta herramienta. En este sentido, se han programado tres jornadas de capacitación, organizadas por zonas.

Por lo anterior, se extiende la invitación a la capacitación dirigida a la zona Centro-Oriente, que se llevará a cabo el martes 8 de abril, de 8:00 a. m. a 12:00 p. m., en el Hotel Hampton (Cl. 25g #73B-90). Asimismo, quienes no puedan asistir de manera presencial tendrán la opción de participar virtualmente a través de un enlace que será compartido previamente con las

Direcciones Territoriales. La participación de los ingenieros residentes de administración vial es obligatoria.

En razón a lo anterior, amablemente se solicita a las Direcciones Territoriales gestionar los trámites necesarios para la solicitud de comisión, de modo que un ingeniero de cada territorial pueda asistir presencialmente. Se recomienda que sea el mismo profesional al que previamente se le otorgó acceso al software. Adicionalmente, se solicita compartir esta invitación con los Administradores Viales, de manera que los ingenieros residentes puedan participar en la capacitación presencialmente (asistencia obligatoria).

Para los profesionales de las Direcciones Territoriales que no asistan de manera presencial y para los ingenieros auxiliares de las Administraciones Viales, la asistencia virtual será obligatoria.

Dado que la capacitación tendrá un enfoque práctico, se recomienda que los participantes dispongan de un computador y las herramientas necesarias para el desarrollo de la sesión.

Agradecemos de antemano su participación y colaboración.

Atentamente,

JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA.
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Proyectado por: JANETH DANIELA RAMIREZ OTALORA
Revisado por: CLAUDIA YANETH ACERO ALVAREZ, DAVID ALEJANDRO SALINAS CRISTANCHO, GERMAN ENRIQUE OLIER OLIVER
Aprobado por: GERMAN ENRIQUE OLIER OLIVER

Copia Interna a: LUIS CARLOS MANTILLA PEREZ (1000001)

MEMORANDO CIRCULAR

N° Radicado: 2025I-VBOG-019114
Fecha: 2025-04-01 15:46:36

PARA: ARNULFO ARIAS SAENZ, CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO, DUBIN JOSÉ CAMARGO ALMENAREZ, ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ, ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO, FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA, FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA., FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO, GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO, HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ, JANNIER SALAS QUEJADA, JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA, JOSE MIGUEL ORTEGA ORTIZ, JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS, JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS., JUAN DAVID TORRES SANABRIA, JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO, LENIN TITO MENDOZA PEÑA, LEONEL VALERO ESCALANTE, LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS, LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA, MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS, MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES, MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE, MAURICIO HOYOS SIERRA, ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
1000025 DIRECCION TERRITORIAL SUCRE, 1000017 DIRECCION TERRITORIAL META, 1000003 DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO, 1000014 DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA, 1000020 DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA, 1000012 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, 1000016 DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, 1000004 DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR, 1000005 DIRECCION TERRITORIAL BOYACA, 1000013 DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA, 1000008 DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, 1000011 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO, 1000015 DIRECCION TERRITORIAL HUILA, 1000021 DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO, 1000007 DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, 1000026 DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA, 1000006 DIRECCION TERRITORIAL CALDAS, 1000022 DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO, 1000019 DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, 1000009 DIRECCION TERRITORIAL CAUCA, 1000027 DIRECCION TERRITORIAL VALLE , 1000023 DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA, 1000018 DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO, 1000024 DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER, 1000002 DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, 1000010 DIRECCION TERRITORIAL CESAR

DE: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
1110100 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: Cierre de actividades en campo y validación de información SIGPAV

Respetuoso Saludo

De manera atenta y en marco de las actividades de levantamiento de información del estado de la red, nos permitimos agradecer por todo el compromiso, disposición e interés para la implementación del Sistema Inteligente de Gestión de Pavimentos “SIGPAV”, la cual es de suma importancia para la entidad en el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Resaltamos el **cese de actividades en campo** mediante el uso del aplicativo SIGPAV Móvil y Web, hasta nuevo aviso, el cual será notificado oportunamente a través de comunicado oficial en el marco de la apertura de un nuevo periodo.

De igual manera y conforme a las actividades realizadas a la fecha, nos permitimos atender las siguientes indicaciones y apreciaciones:

1. **Plazos**:
   - 17 de marzo del 2025: Levantamiento de información en campo con el aplicativo móvil del SIGPAV. **Actividad Finalizada**
   - 28 de marzo del 2025: Revisión y aprobación de Información desde Aplicativo Web (AMV General y director territorial). **Actividad Finalizada**

Dado lo anterior, es preciso resaltar que actualmente se encuentra CERRADA la fase de levantamiento y revisión de información en campo, con el fin de dar Inicio a la fase de postprocesamiento de información desde planta central para la respectiva publicación. Por lo que se recuerda que, conforme a lo socializado anteriormente, este postprocesamiento se realizará con toda la información allegada desde las Direcciones Territoriales, tanto del estado de la red con criterio técnico, como con la información tomada y aprobada con el aplicativo SIGPAV.

2. **Reportes de inconvenientes tecnológicos, solicitudes y sugerencias presentados con aplicativo SIGPAV.**

En marco de las actividades en campo mediante el uso de aplicativos y a partir de la mesa de ayuda se recibieron a la fecha aproximadamente 490 correos y 75 memorandos institucionales, con los reportes de inconvenientes tecnológicos, solicitudes y sugerencias; los cuales a la fecha aproximadamente alrededor del 50% se le brindó soporte y respuesta mediante correo electrónico, llamada telefónica y/o reuniones virtuales en plataforma teams.

Los reportes recibidos han sido objeto de análisis para realizar un diagnóstico adecuado, identificando las causas y consecuencias de los puntos críticos en el uso del sistema, con el fin de implementar soluciones y mejoras correspondientes atendiendo sugerencias, situaciones presentadas y lecciones aprendidas durante la praxis.

Para tranquilidad de los usuarios, es preciso resaltar que toda información que por error de sincronización no logró migrar al aplicativo web, será revisada y analizada desde la base de datos de respaldo (backup).

3. **Procesamiento de Información levantada mediante Aplicativos SIGPAV.**

Informamos que se iniciará una etapa de revisión individualizada, durante la cual nos estaremos comunicando con cada responsable para validar la información faltante por aprobar desde aplicativo web, teniendo en cuenta que a la fecha y partiendo del cierre del plazo de esta actividad, aún se visualiza información faltante por llegar a planta central conforme al flujo de aprobación según metodología (Ver Imagen No.1)

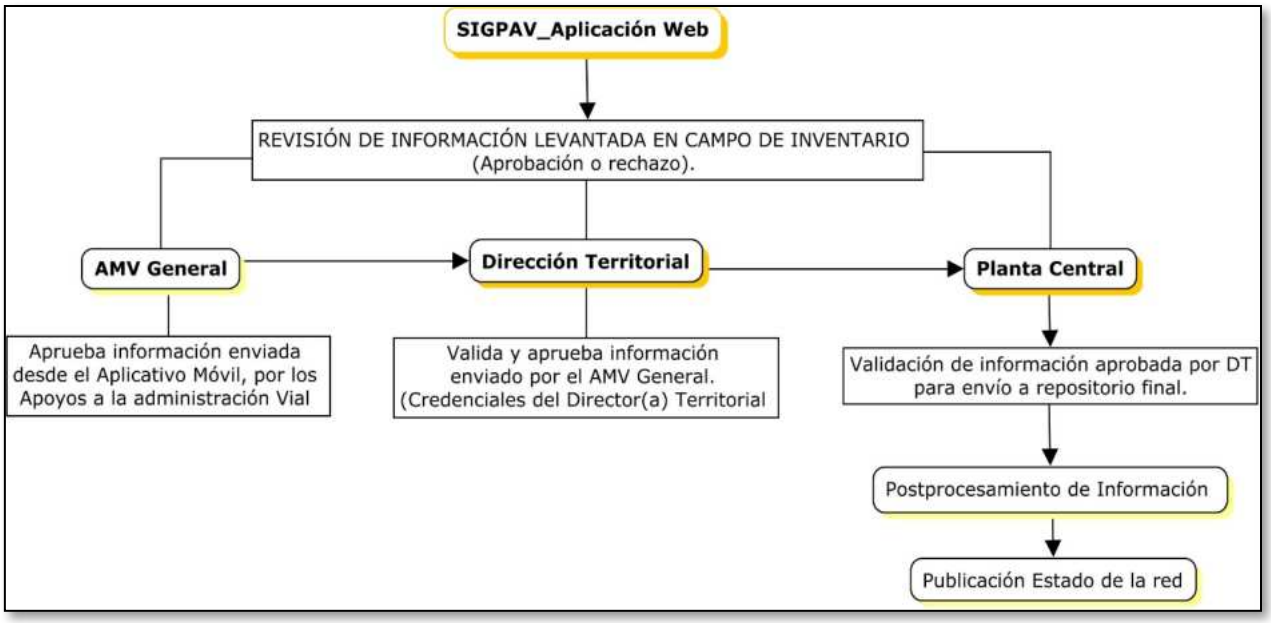


Imagen No.1. Flujograma de aprobación. SIGPAV_ Aplicativo Web

Finalmente, agradecemos estar prestos a solicitudes individuales que se realice desde planta central conforme al procesamiento de información para cierre oficial y publicación del periodo.

Sin otro particular,

Cordialmente,

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Subdirectora de Planificación de Infraestructura

Proyectado por: FRANCI JINNET ALVAREZ PINZON
Revisado por: FREDY DEVINSON SIERRA LÓPEZ
Aprobado por:

Copia Interna a:

Fecha: 2025-04-30 13:05:54
Radicado: 2025I-VBOG-026254
Destino: DIRECTORES TERRITORIALES
Anexos: 0

MEMORANDO CIRCULAR

N° Radicado: 2025I-VBOG-026254
Fecha: 2025-04-30 13:05:54

PARA: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON, DIRECTORES TERRITORIALES, GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY., LUIS CARLOS MANTILLA PEREZ
1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES, 1120000 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN, 1000001 GRUPO GERENCIA TERRITORIALES

DE: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
1110100 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: Socialización documento Estado de la red con criterio técnico

Respetados funcionarios,

En cumplimiento de las obligaciones de la Subdirección de planificación de Infraestructura se envía el documento estado de la red con Criterio Técnico 2024 II, referente a la calificación del estado de la red vial nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías en sus diferentes territoriales para su revisión y comentarios a fin de informar que este será publicado en la página oficial del INVIAS el 2 de mayo de 2025.

Se agradece a las direcciones territoriales que atendieron las observaciones y entregaron las diferente subsanaciones y explicaciones en los plazos solicitados, sin embargo, informamos que en los tramos donde no reposa información es porque esta no se recibió en la subdirección de planificación de infraestructura, a pesar de las diferentes comunicaciones donde se solicitaba.

Conforme lo anterior el documento estará anexo a esta comunicación para su revisión.

Cordialmente,

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Subdirectora de Planificación de Infraestructura

Proyectado por: DIEGO ALEJANDRO CEPEDA MAYORGA
Revisado por: FREDY DEVINSON SIERRA LóPEZ
Aprobado por:

Copia Interna a:

Fecha: 2025-04-02 11:17:38
Radicado: 2025S-VRIS-019903
Destino: SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
Anexos: 0

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T11:17:42-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-019903
Fecha: 2025-04-02 11:17:38

SEÑOR(A):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADMON 143
CALLE 113 # 7-45 TORRE B OFICINA 512
consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Remision oficio No 2025E-VUVRAZ-033510 Informe Especial Policia 011

Respetada Ingeniera:

De forma atenta, me permito remitir el oficio con radicado Invias No. 2025E-VUVRAZ-033510 el cual contiene el Informe Especial Policía en seguridad vial No. 011, mediante el que la Policía Nacional informa sobre la existencia de deterioros en el sector del PR 28+800 de la vía Apia - La Virginia Ruta 50RS01.

Por lo anterior se solicita tomar las acciones necesarias para efectuar las labores de “tapahuecos” en coordinación con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, con el fin de mitigar el deterioro y propender por la seguridad vial de los usuarios.

Una vez se realicen las actividades descritas, se solicita a la administración vial, la presentación de un informe con el concepto y el respectivo registro fotográfico detallado, para poder emitir respuesta al oficio No. 2025E-VUVRAZ-033510 desde esta dependencia del Invias. Con el propósito de dar oportuna respuesta, se solicita que lo anterior sea presentado en un término no mayor a cinco (5) días luego de recibida la presente comunicación, es decir hasta el **día 08 de abril de 2025.**

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: FERNANDO GARCIA GIRALDO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T11:17:42-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T11:19:35-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-019904
Fecha: 2025-04-02 11:19:30

SEÑOR(A):
JAEL MORIANO CORTES
RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL
CONSORCIO ADMON 143
CRA 13 BIS No.38-48 BARRIO GUADALUPE
consorcioadmon143@gmail.com
DOSQUEBRADAS, RISARALDA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-029354

Respetada ingeniera

En atención a su solicitud radicada bajo el número 2025E-VUVRAZ-029354 con asunto: INV-ADM-VIAL-143-309-24 Solicitud permiso uso de vía 29RSB, mediante la cual solicita copia del permiso de uso de vía y el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente a la obra que se adelanta en el corredor vial de la ruta 29RSB, me permito informarle lo siguiente:

Es importante aclarar que lo tramitado no corresponde a un permiso de uso de zona de vía, sino a un cierre de vía autorizado para la construcción de la intersección Galicia.

1. **Cierre de vía autorizado**: Se anexa copia de la resolución incial emitida por el INVIAS, en la que se establecen las condiciones para el cierre de la vía y su respectiva señalización.
2. **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)**: Se adjunta el documento aprobado que detalla las medidas de señalización, control y regulación del tránsito vehicular y peatonal durante la ejecución de la obra, con su respectiva justificación presentada para el cierre.

Agradecemos su interés y gestión en el cumplimiento de la normativa referente al uso y defensa de las vías. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional o requerimiento que considere necesario.

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: GABRIEL ANTONIO GARRIDO ROMERO

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T11:19:35-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: GABRIEL ANTONIO GARRIDO ROMERO (1000023)
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T11:19:35-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2025-04-02 14:16:37
Radicado: 2025S-VRIS-019950
Destino: SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
Anexos: 0

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T14:16:56-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-019950
Fecha: 2025-04-02 14:16:37

SEÑOR(A):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADMON 143
CALLE 113 # 7-45 TORRE B OFICINA 512
consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Remision oficio No 2025E-VUVRAZ-033552

Respetada Ingeniera:

De forma cordial me permito remitir invitación de la CARDER para exposición que realizará el Líder Sr. Hector Jaime Bernal el lunes 07 de abril a las 3:00 p. m. en las instalaciones de la CARDER. Lo anterior solicitándole el agendamiento de una de las ingenieras de la administración vial que usted representa, con el propósito de que asista al evento.

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: FERNANDO GARCIA GIRALDO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T14:16:56-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2025-04-02 14:22:10
Radicado: 2025S-VRIS-019952
Destino: SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
Anexos: 0

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T14:22:14-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-019952
Fecha: 2025-04-02 14:22:10

SEÑOR(A):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADMON 143
CALLE 113 # 7-45 TORRE B OFICINA 512
consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Remision oficio No 2025E-VUVRAZ-033784

Respetada Ingeniera:

De forma cordial me permito remitir invitación de la alcaldía de Viterbo (Caldas) a participar del foro “UNA MOVILIDAD RESPONSABLE” el viernes 25 de abril a las 10:00 a. m. en las instalaciones del Teatro Iglesia La Inmaculada. Lo anterior solicitándole el agendamiento de una de las ingenieras de la administración vial que usted representa, con el propósito de que asista al evento.

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: FERNANDO GARCIA GIRALDO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-02T14:22:14-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2025-04-07 14:40:17
Radicado: 2025S-VRIS-021058
Destino: SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
Anexos: 0

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-07T14:40:29-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-021058
Fecha: 2025-04-07 14:40:17

SEÑOR(A):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADMON 143
CALLE 113 # 7-45 TORRE B OFICINA 512
consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Solicitud de participación actividad de la semana de la seguridad vial

Respetada Sandra Liliana Pérez Medina

En atención al oficio recibido con radicado 2025E-VUVRAZ-027320, remitido por la secretaria de Tránsito y Movilidad del municipio La Virginia, cuyo contenido hace referencia a la invitación de las actividades que programa el municipio de la semana de la seguridad vial, programada entre el 21 al 25 de abril del presente año. Extendemos la invitación a su administración vial para que envíen un representante a participar de las actividades a desarrollar, en especial al acto de apertura el 21 de abril a las 8:00 am en el auditorio de la institución educativa Bernardo Arias Trujillo.

Adjuntamos comunicado 2025E-VUVRAZ-027320 y Cronograma de actividades.

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: MARGARITA ROSA JIMENEZ ARRIETA
Revisado por: FERNANDO GARCIA GIRALDO
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-07T14:40:29-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2025-04-08 13:37:05
Radicado: 2025S-VRIS-021377
Destino: SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
Anexos: 0

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-08T13:37:09-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-021377
Fecha: 2025-04-08 13:37:05

SEÑOR(A):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADMON 143
CALLE 113 # 7-45 TORRE B OFICINA 512
consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Remision oficio 2025E-VUVRAZ-031786

Respetada Ingeniera:

Se remite el oficio de la referencia, solicitándole a la Administración Vial que usted representa una revisión pormenorizada de los requerimientos realizados, se solicita presentar informe con el respectivo concepto y registro fotográfico, indicando las competencias del Invias en cada asunto.

Lo anterior es necesario que se presente en un termino no mayor a cinco días luego de recibida la presente comunicación.

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: FERNANDO GARCIA GIRALDO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: MARGARITA ROSA JIMENEZ ARRIETA (1000023)
Copia Externa a:

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-08T13:37:09-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-10T08:20:52-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Código QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-021953
Fecha: 2025-04-10 08:20:42

SEÑOR(A):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADMON 143
CALLE 113 # 7-45 TORRE B OFICINA 512
consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Remisión de documentación acta N°1 Comité de Movilidad y Seguridad Vial Municipio La Virginia

Respetada Sandra Liliana Pérez Medina

Dando alcance al oficio con radicado 2025E-VUVRAZ-027386 a continuación se comparte para sus fines pertinentes, el vínculo de los soportes del acta de reunión N°1 del año 2025 del Comité de Movilidad y Seguridad Vial asistida el día 11 de marzo del presente año por su administración vial, en los recintos del Consejo de la Virginia.

Vínculo de descarga:

anexos 2025E-VUVRAZ-027386.zip

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: MARGARITA ROSA JIMENEZ ARRIETA
Revisado por: FERNANDO GARCIA GIRALDO, FERNANDO GARCIA GIRALDO, MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-10T08:20:52-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2025-04-24 16:22:14
Radicado: 2025S-VRIS-025119
Destino: SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
Anexos: 0

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-24T16:22:23-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VRIS-025119
Fecha: 2025-04-24 16:22:14

SEÑOR(A):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ADMON 143
CALLE 113 # 7-45 TORRE B OFICINA 512
consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Remisión información del memorando circular No 2025I-VBOG-023509 Reporte semanal No 16 Puentes a cargos del invias

Respetada ingeniera,

De la manera más atenta, se remite para conocimiento y fines pertinentes el memorando circular No 2025I-VBOG-023509 de la Subdirección de Planificación de Infraestructura con el reporte semanal No.16 de Puentes a cargo del INVIAS, ubicados en corredores viales que se encuentran en alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimientos en masa.

El memorando mencionado lo podrá descargar en el siguiente link:

2025I_VBOG_023509_REPORTE_SEMANAL_16_DE_PUENTES_ABR21_2025.pdf

Cordialmente,

MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado por: ALVARO MORALES CALLE
Revisado por: ANDRES SERNA AREIZA
Aprobado por:

Copia Interna a: ANDRES SERNA AREIZA (1000023)
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2025-04-24T16:22:23-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

CONTROL DE CORRESPONDENCIA SALIDA

FORMATO: CCS - CADMON143 | **VERSION: 0,0**

CONSORCIO ADMON 143

Contrato de consultoria N°: 2004 de 2024 | **Objeto contractual:** "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Fecha de Inicio: martes, 9 de julio de 2024 | **Entidad Contratante** INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

Fecha de Terminación: viernes, 31 de julio de 2026 | **Periodo correspondencia:** Del 01 de abril al 30 de abril de 2025

N°	N° CONSECUTIVO	ASUNTO / REFERENCIA/ DESCRIPCIÓN	MEDIO DE ENTREGA	TIPO DE COMUNICADO		OFICIO DE SOLICITUD ENTIDAD		OFICIO AMV2		DATOS EMISOR / RECEPTOR		ANEXOS		N° FOLIOS TOTAL	FECHA MÁXIMA DE RESPUESTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
				RESPUESTA (S/N)	GENERAL (S/N)	FECHA DE RADICADO	N° RADICADO	FECHA DE RADICADO	N° RADICADO	DE	PARA	S	N			SI	NO	
1	INV ADM VIAL 143 318 24	Respuesta comunicado: memorando circular 2025I-VBOG-019114	Correo Electronico		S	3/04/2025	2025S-VRIS-014376	31/03/2025	INV ADM VIAL 143 318 24	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	2				
2	INV ADM VIAL 143 319 25	Respuesta comunicado 2025S-VRIS-017135 – implementación acciones para preparaciones y alistamiento fenómeno de la niña 2025.	Correo Electronico		S	9/04/2025	2025E-VUVRAZ-037446	8/04/2025	INV ADM VIAL 143 319 25	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS	X		32				SE ANEXA PDF CON LA PROGRAMACION
3	INV ADM VIAL 143 320 25	Informe trimestral SUBKUBUN – enero - febrero - marzo 2025.	Correo Electronico		S	9/04/2025	2025E-VUVRAZ-037453	8/04/2025	INV ADM VIAL 143 320 25	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS	X		9				SE NEXA REGISTRO FOTOGRAFICO
4	INV ADM VIAL 143 322 25	Respuesta comunicado 2025S-VRIS-019903 – Informe especial Policía 011	Correo Electronico		S	10/04/2025	2025E-VUVRAZ-038453	8/04/2025	INV ADM VIAL 143 322 25	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	4				
5	INV ADM VIAL 143 323 24	Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: PR48+300 y PR44+900. Cierre total de la vía	Correo Electronico		S	11/04/2025	2025E-VUVRAZ-038509	10/04/2025	INV ADM VIAL 143 323 24	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	13				
6	INV ADM VIAL 143 324 24	Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: PR48+300 y PR44+900. Reforzamiento de señalización.	Correo Electronico		S	11/04/2025	2025E-VUVRAZ-039165	11/04/2025	INV ADM VIAL 143 324 24	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	10				SE NEXA REGISTRO FOTOGRAFICO
7	INV ADM VIAL 143 325 24	Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: Puntos críticos generados por evento del 10/4/2025.	Correo Electronico		S	15/04/2025	2025E-VUVRAZ-039695	11/04/2025	INV ADM VIAL 143 325 24	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	5				SE NEXA REGISTRO FOTOGRAFICO
8	INV ADM VIAL 143 326 24	Solicitud documentos propietario predio ruta 50RS01 – PR 19+100 Finca Lucitania.	Correo Electronico		S	15/04/2025	2025E-VUVRAZ-039760	15/04/2025	INV ADM VIAL 143 326 24	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	12		X		SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ACTA DE
9	INV ADM VIAL 143 327 25	Respuesta comunicado 2025E-VUVRAZ-031786- Concejo La Virginia	Correo Electronico		S	29/04/2025	2025E-VUVRAZ-044543	28/04/2025	INV ADM VIAL 143 327 25	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	5				
10	INV-ADM-VIAL-327-25CE	Respuesta comunicado 2025S-VRIS-025424- Contrato 4025.	Correo Electronico		S	29/04/2025	2025E-VUVRAZ-044624	28/04/2025	INV-ADM-VIAL-327-25CE	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	3				
11	INV-ADM-VIAL-329-25CE	Informe accidentalidad en aplicativo Hermes mes de febrero de 2025	Correo Electronico		S			28/04/2025	INV-ADM-VIAL-329-25CE	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	8				
12	INV-ADM-VIAL-330-25CE	Informe accidentalidad en aplicativo Hermes mes de Enero de 2025	Correo Electronico		S			28/04/2025	INV-ADM-VIAL-330-25CE	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS		X	7				
13		Solicitud de tala árbol por riesgo	Correo Electronico		S			16/04/2025		CONSORCIO ADMON 143	CARDER	X		7		X		
14	INV-ADM-VIAL-329-25CE	Participación campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA"	Correo Electronico		S	29/04/2025	2025E-VUVRAZ-044520		INV-ADM-VIAL-329-25CE	CONSORCIO ADMON 143	INVIAS	X		13				SE ANEXA PRESENTACION EN POWER POINT

PROYECTO: DAVID JARAMILLO
CARGO: INSPECTOR VIAL
FIRMA:

REVISO: JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES
CARGO: RESIDENTE AMV2
FIRMA:

VoB0: JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES
CARGO RESIDENTE AMV2
FIRMA:

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-03 07:00:00

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

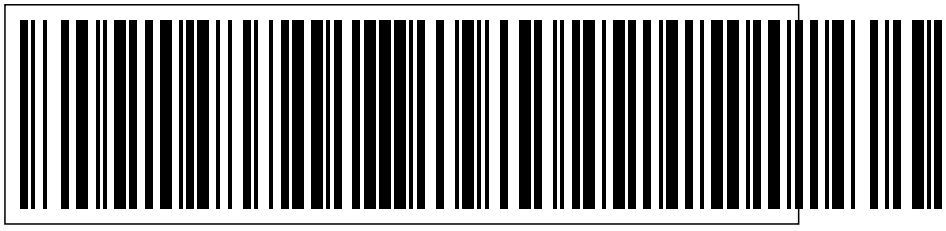
Asunto: INV ADM VIAL 143 318 24 Radicado 2025S VRIS 014376 Comunicado de Salida

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-034993

Fecha Radicación: 2025-04-03 08:49:14

Cc: Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>, Inspector vial consorcio admon 143 <inspectorvcadmon143@gmail.com>



Dosquebradas, 31 de marzo de 2025

Subdirectora de Planificación de Infraestructura
Sirley Dabeiba Merchan Carreño

Directora Territorial Risaralda

María Celeny Ocampo Arias

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado: memorando circular 2025I-VBOG-019114

Respetadas Ingenieras:

De forma atenta y respetuosa me permito realizar una síntesis del proceso de acompañamiento, capacitación y soporte técnico por parte de la entidad; para el procesamiento de información levantada mediante aplicativo SIGPAV.

Se anexa comunicado en asunto:

- INV-ADM-VIAL-143-318-24 Radicado # 2025S-VRIS-014376 - Comunicado de Salida

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972

CONSORCIO ADMON 143

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-09 04:26:27

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

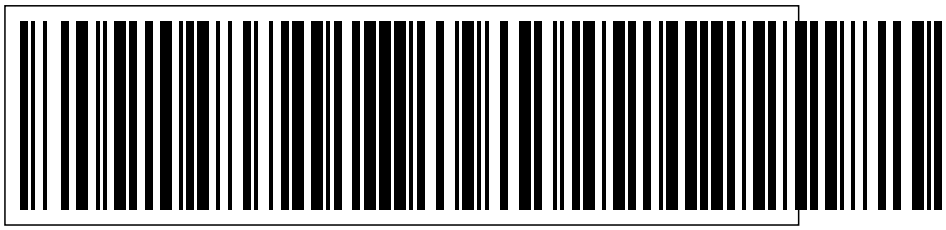
Asunto: INV ADM VIAL 143 319 25 Respuesta comunicado 2025S VRIS 017135

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-037446

Fecha Radicación: 2025-04-09 08:49:11

Cc:



Dosquebradas, 8 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VRIS-017135 – implementación acciones para preparaciones y alistamiento fenómeno de la niña 2025.

Respetada Ingeniera:

Se anexa documento en asunto:

- INV-ADM-VIAL-143-319-25 Respuesta comunicado 2025S-VRIS-017135

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972

CONSORCIO ADMON 143

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Dosquebradas, 8 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VRIS-017135 – implementación acciones para preparaciones y alistamiento fenómeno de la niña 2025.

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, como administración vial se permite comunicar:

Lo anterior en cumplimiento de nuestras funciones, descritas en contrato técnico 1 anexo, que se detallan a continuación:

Primero : Banco de maquinaria

Se tiene banco de maquinaria, con el Ccontratista activo en zona N°2415, cuyo objeto es: "Atención de sitios críticos, atención de emergencias mantenimiento y rehabilitación de la carretera transversal central del pacifico (Quibdó – Pereira), maquinaria ubicada en la ruta 5003, PR 30+000, la cual se detalla a continuación:

N°	EQUIPO	MODELO
1	VOLQUETA ZAP 746	KENWORTH
2	VOLQUETA TDS 361	INTERNATIONAL
3	RETROEXCAVADORA ORUGAS	HITACHI Z70
4	RETROEXCAVADORA LLANTAS	JCB – CX -8
5	CAMIONETA MIW 645	NISSAN -2012
6	TURBO ESR 543	CHEVROLET -2020
7	BULLDOZER	KOMATSU - 2022
8	CARGADOR	HYUNDAI - 2021
9	EXCAVADORA	DOOSAN – 2015
10	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR -2012
11	RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416E -2013
12	EXCAVADORA	DOOSAN 2012
13	VIBROCOMPACTADOR	XCMG -2023
14	VOLQUETA BTI297	CHEVROLET -2006
15	VOLQUETA SNQ826	KENWORTH 2012
16	VOLQUETA SNS 608	INTERNATIONAL -2013
17	VOLQUETA SOO 023	INTERNATIONAL -2007

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

N°	EQUIPO	MODELO
18	VOLQUETA SRP527	KENWORTH - 2010
19	VOLQUETA TJY121	KENWORTH - 2013
20	VOLQUETA WLB 843	KENWORTH - 2008
21	VOLQUETA LLA 372	DODGE -1979
22	VOLQUETA SNQ 549	INTERNATIONAL
23	VOLQUETA TNH 290	KENWORTH
24	RETROEXCAVADORA ORUGA	CAT 313D2-GD
25	RETROEXCAVADORA LLANTAS	ICB -CX-3
26	CAMIONETA KKO 622	NISSAN -2013

Segundo :

En las programaciones mensuales remitidas a supervisión, se relacionan los trabajos a realizar por las cooperativas de mantenimiento rutinario, dentro de las cuales se tiene:

- Limpieza de alcantarillas.
- Limpieza de encole y descole
- Limpieza de canales
- Limpieza de zanjas de coronación
- Poda y tala de árboles, bajo el principio de precaución (árboles con muerte ascendente).

Adicional se lleva registro fotográfico y se notifica en el aplicativo WhatsApp, en los reportes diarios de las 6:00 am y 4:00 pm, del grupo de administradores Territorial Risaralda el nivel del cauce de los ríos.

Se anexa al presente:

- Informe de limpieza quebrada la víbora remitido a territorial.
- Programación para el mes de abril por cooperativa de las rutas a cargo.

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 24 de 26
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO

INFORME DE LIMPIEZA QUEBRADA LA VÍBORA REMITIDO A TERRITORIAL

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Dosquebradas, 4 de marzo de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Informe de actividades – Limpieza Quebrada La Víbora

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa me permito informar las actividades realizadas con la cooperativa de trabajo Altagracia, con apoyo de secretaria de Obras Públicas de Dosquebradas, encaminadas a la limpieza del lecho de la quebrada y puente: Quebrada La Víbora, ubicada en la Ruta 2902, PR 1+920, aguas arriba y aguas abajo, actividades que se detallan a continuación:

- Señalización del área de trabajo
- Tala de troncos y restos vegetales en el lecho del rio.
- Desmonte rivera de la quebrada La Víbora.
- Retiro de material vegetal y restos arbóreos con cargue a la volqueta y pajarita suministradas por el Municipio de Dosquebradas.
- Limpieza del área, escombros, empalizada, basuras.
- Retiro de señalización del área de trabajo.

Al presente se anexa registro fotográfico, cordialmente:

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 1 de 9
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO
RUTA 2902
PR 1+920

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANTES
26/03/2025

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com









Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

PROCESO DE LIMPIEZA
26/02/2025

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com













Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com













Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ACTUALMENTE
4/04/2025

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com











Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO

PROGRAMACIÓN PARA EL MES DE ABRIL
COOPERATIVA DE TRABAJO MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

CONTRATO N° 1453 CENTRO

- RUTA: 50RRS01
VIA: APIA – LA VIRGINIA

- RUTA: 25RSA
VIA: PASO NACIONAL LA VIRGINIA

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:	**CENTRO**																														
RUTA:	**50RS01**																						**25RSA**								
TRAMO:	PR13+0000 al PR30+0290 PR30+0630 al PR32+0443																						PR 0+0000 al PR 4+0455.								
VIA	**APIA - LA VIRGINIA**																						**PASO NACIONAL**								
ACTIVIDAD		**Semana del 31 de marzo al 6 de abril 2025**																													
	DETALLE	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**32**	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**0+455**	**TOTAL**	**%**
Limpieza de Cunetas	P		1	1	1	1	1															1	1	1	1	1	1	11	100
	E		1	1	1	1	1															1	1	1	1	1	1	11	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de bermas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de obras y canales	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Capacitación	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Retiro manual de derrumbes	P			1				1	1																			3	100
	E			1				1	1																			3	
Poda, corte y retiro de Arboles	P		1					1		1												1						4	100
	E		1					1		1												1						4	
Rocería mecánica	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de Calzada	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza y pintura de barandas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de alcantarillas	P		1																			1	1	1	1	1	1	7	100
	E		1																			1	1	1	1	1	1	7	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																					1	1	1	1	1	1	6	100
	E																					1	1	1	1	1	1	6	
Limpieza de señales y mojones	P																			1	1	1	1	1	1	1	1	8	100
	E																			1	1	1	1	1	1	1	1	8	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de defensas metálicas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Atención de emergencias	P				1																							1	100
	E				1																							1	
Parcheo - Bacheo	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Siembra de arboles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Instalacion de defensas metalilicas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Despeje de señales	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Instalacion de tachas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Realce manual	P															1												1	100
	E															1												1	
Recolecion de basuras	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Desmonte manual	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Recorrido y vigilancia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	100
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	
TOTALES																												0	#¡DIV/0!

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EJECUTADO:	

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:	**CENTRO**																														
RUTA:	**50RS01**																					**25RSA**									
TRAMO:	PR13+0000 al PR30+0290 PR30+0630 al PR32+0443																					PR 0+0000 al PR 4+0455.									
VIA	**APIA - LA VIRGINIA**																					**PASO NACIONAL**									
ACTIVIDAD		**Semana del 7 de abril al 13 de abril 2025**																													
	DETALLE	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**32**	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**0+455**	**TOTAL**	**%**
Limpieza de Cunetas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de bermas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de obras y canales	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Capacitación	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Retiro manual de derrumbes	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Roceria mecánica	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de Calzada	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza y pintura de barandas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de alcantarillas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de señales y mojones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de defensas metálicas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Atención de emergencias	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Parcheo - Bacheo	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Siembra de arboles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Instalacion de defensas metalilicas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Despeje de señales	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Instalacion de tachas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Realce manual	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Recolecion de basuras	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Desmonte manual	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Recorrido y vigilancia	P						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	0
	E																											0	
TOTALES																												0	#¡DIV/0!

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EJECUTADO:	

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:	**CENTRO**																														
RUTA:	**50RS01**																					**25RSA**									
TRAMO:	PR13+0000 al PR30+0290 PR30+0630 al PR32+0443																					PR 0+0000 al PR 4+0455.									
VIA	**APIA - LA VIRGINIA**																					**PASO NACIONAL**									
ACTIVIDAD		**Semana del 14 de abril al 20 de abril 2025**																													
	DETALLE	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**32**	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**0+455**	**TOTAL**	**%**
Limpieza de Cunetas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de bermas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de obras y canales	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Capacitación	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Retiro manual de derrumbes	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Rocería mecánica	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de Calzada	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza y pintura de barandas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de alcantarillas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de señales y mojones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de defensas metálicas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Atención de emergencias	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Parcheo - Bacheo	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Siembra de arboles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Instalacion de defensas metalilicas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Despeje de señales	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Instalacion de tachas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Realce manual	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Recolecion de basuras	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Desmonte manual	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Recorrido y vigilancia	P						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	0
	E																											0	
TOTALES																												0	#¡DIV/0!

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EJECUTADO:	

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:	**CENTRO**																													
RUTA:	**50RS01**																					**25RSA**								
TRAMO:	PR13+0000 al PR30+0290 PR30+0630 al PR32+0443																					PR 0+0000 al PR 4+0455.								
VIA	**APIA - LA VIRGINIA**																					**PASO NACIONAL**								
ACTIVIDAD		**Semana del 21 de abril al 27 de abril 2025**																												
	DETALLE	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**32**	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**0+455**	**TOTAL**	**%**
Limpieza de Cunetas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de bermas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de obras y canales	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Capacitación	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Retiro manual de derrumbes	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Rocería mecánica	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de Calzada	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza y pintura de barandas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de alcantarillas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de señales y mojones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Limpieza de defensas metálicas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Atención de emergencias	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Parcheo - Bacheo	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Siembra de arboles	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Instalacion de defensas metalilicas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Despeje de señales	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Instalacion de tachas	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Realce manual	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Recolecion de basuras	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Desmonte manual	P																											0	#¡DIV/0!
	E																											0	
Recorrido y vigilancia	P						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	0
	E																											0	
TOTALES																												0	#¡DIV/0!

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EJECUTADO:	

CONTRATO N° 1455 ALTAGRACIA

- RUTA: 2902
VIA: PEREIRA - CHINCHINA

- RUTA: 29RSA
VIA: SOLUCION VIAL PEREIRA – DOSQUEBRADAS

- RUTA: 29RSB
VIA: VARIANTE GALICIA

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:		ALTAGRACIA																									
RUTA:		29RSB			29RSA													2902								% CUMPLIMIENTO	
TRAMO:		PR0+000 PR1+0710			PR0+0000 PR5+0700													PR0+0000 PR5+0800									
VIA		VARIANTE DE GALICIA			SOLUCION VIAL PEREIRA - DOSQUEBRADAS													PEREIRA - CHINCHINA									
TRAMO:		29RSB			VIADUCTO, 29RSA													2902									
ACTIVIDAD	DETALLE	Semana del 31 marzo al 6 de abril de 2025																									
		0	1	1+710	1	2	3 Incluye Cra 6	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	0	1	2	3	4	5	5+800	TOTAL	%
Limpieza de Cunetas	P	1	1	1												1	1	1	1						7	100
	E	1	1	1												1	1	1	1						7	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de bermas	P	1	1	1												1	1	1	1						7	100
	E	1	1	1												1	1	1	1						7	
Limpieza de obras y canales	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Capacitación	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Retiro manual de derrumbes	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Roceria mecánica	P	1	1	1												1	1	1	1						7	100
	E	1	1	1												1	1	1	1						7	
Limpieza de Calzada	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza y pintura de barandas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de alcantarillas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de señales y mojones	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P	1	1	1												1	1	1	1						7	100
	E	1	1	1												1	1	1	1						7	
Limpieza de defensas metálicas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Atención de emergencias	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Parcheo - Bacheo	P																					1	1	1	3	10000
	E																					100	100	100	300	
Siembra de arboles	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Instalacion de defensas metaliicas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Despeje de señales	P	1	1	1												1	1	1	1						7	100
	E	1	1	1												1	1	1	1						7	
Instalacion de tachas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Realce manual	P	1	1	1												1	1	1	1						7	100

[illegible]	E	1	1	1											1	1	1	1						7	
Recolecion de basuras	P																							0	#¡DIV/0!
	E																							0	
Desmonte manual	P	1	1	1																				3	100
	E	1	1	1																				3	
Recorrido y vigilancia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	100
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:		**ALTAGRACIA**																											
RUTA:		**29RSB**			**29RSA**													**2902**											% CUMPLIMIENTO
TRAMO:		PR0+000 PR1+0710			PR0+0000 PR5+0700													PR0+0000 PR5+0800											
VIA		**VARIANTE DE GALICIA**			**SOLUCION VIAL PEREIRA - DOSQUEBRADAS**													**PEREIRA - CHINCHINA**											
TRAMO:		**29RSB**			**VIADUCTO, 29RSA**													**2902**											
ACTIVIDAD	**DETALLE**	**Semana del 14 abril al 20 de abril de 2025**																											
		0	1	1+710	1	2	3 Incluye Cra 6	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	0	1	2	3	4	5	5+800	TOTAL	%
Limpieza de Cunetas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de bermas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de obras y canales	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Capacitación	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Retiro manual de derrumbes	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Roceria mecánica	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de Calzada	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza y pintura de barandas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de alcantarillas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de señales y mojones	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Limpieza de defensas metálicas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Atención de emergencias	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Parcheo - Bacheo	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Siembra de arboles	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Instalacion de defensas metaliicas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Despeje de señales	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Instalacion de tachas	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Realce manual	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Recolecion de basuras	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Desmonte manual	P																								0	#¡DIV/0!
	E																								0	
Recorrido y vigilancia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	0
	E																								0	
TOTALES																									0	#¡DIV/0!

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EJECUTADO:	

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

| | | |

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:		**ALTAGRACIA**																													
RUTA:		**29RSB**			**29RSA**													**2902**												**% CUMPLIMIENTO**	
TRAMO:		PR0+000 PR1+0710			PR0+0000 PR5+0700													PR0+0000 PR5+0800													
VIA		**VARIANTE DE GALICIA**			**SOLUCION VIAL PEREIRA - DOSQUEBRADAS**													**PEREIRA - CHINCHINA**													
TRAMO:		**29RSB**			**VIADUCTO, 29RSA**													**2902**													
ACTIVIDAD	**DETALLE**	**Semana del 14 abril al 20 de abril de 2025**																												**TOTAL**	**%**
		0	**1**	**1+710**	**1**	**2**	**3 Incluye Cra 6**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**5+800**		
Limpieza de Cunetas	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de bermas	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de obras y canales	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Capacitación	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Retiro manual de derrumbes	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Roceria mecánica	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de Calzada	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza y pintura de barandas	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de alcantarillas	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de señales y mojones	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Limpieza de defensas metálicas	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Atención de emergencias	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Parcheo - Bacheo	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Siembra de arboles	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Instalacion de defensas metaliicas	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Despeje de señales	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Instalacion de tachas	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Realce manual	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Recolecion de basuras	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Desmonte manual	P																													0	#¡DIV/0!
	E																													0	
Recorrido y vigilancia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				23	0
	E																													0	
TOTALES																														0	#¡DIV/0!

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EJECUTADO:	

CONTRATO N° 3814 COMUNEROS

- RUTA: 5003
VIA: SANTA CECILIA - ASIA

- RUTA: 2507
VIA: CERRITOS – CAUYA

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:

| | | |

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:

RUTA:	**2507**	**5003**
TRAMO:	PR 37+0180 PR 55+0430	PR78+0550 PR72+0000
VIA	**CERRITOS - CAUYA**	**SANTA CECILIA - ASIA**
TRAMO:	**2507**	**5003**

% CUMPLIMIENTO

DEL 7 DE ABRIL AL 13 DE ABRIL DE 2025

ACTIVIDAD	DETALLE	37+180	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	55+430	72	73	74	75	76	77	78	78+550	TOTAL	%
Limpieza de Cunetas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de bermas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de obras y canales	P																														0	######
	E																														0	
Capacitación	P																														0	######
	E																														0	
Retiro manual de derrumbes	P																														0	######
	E																														0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																														0	######
	E																														0	
Roceria mecánica	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de Calzada	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza y pintura de barandas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de alcantarillas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de señales y mojones	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																														0	######
	E																														0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de defensas metálicas	P																														0	######
	E																														0	
Atención de emergencias	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	0
	E																														0	
Parcheo - Bacheo	P																														0	######
	E																														0	
Siembra de arboles	P																														0	######
	E																														0	
Instalacion de defensas metaliicas	P																														0	######
	E																														0	
Despeje de señales	P																														0	######
	E																														0	
Instalacion de tachas	P																														0	######
	E																														0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																														0	######
	E																														0	
Realce manual	P																														0	######
	E																														0	
Recolecion de basuras	P																														0	######
	E																														0	
Desmonte manual	P																														0	######
	E																														0	
Recorrido y vigilancia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	100
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	
TOTALES																															0	######

OBSERVACIONES:
' - Se atendio emergencia por mvto de masa: PR 42+800, PR 44+800, PR50+650, PR48+100
- Municipio de Anserma, presto apoyo con la pajarita el 18/2/2025 de 8:00 am hasta las 5:00 pm
-

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EMERGENCIA	

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:

RUTA:	**2507**	**5003**
TRAMO:	PR 37+0180 PR 55+0430	PR78+0550 PR72+0000
VIA	**CERRITOS - CAUYA**	**SANTA CECILIA - ASIA**
TRAMO:	**2507**	**5003**

% CUMPLIMIENTO

DEL 14 DE ABRIL AL 20 DE ABRIL DE 2025

ACTIVIDAD	DETALLE	37+180	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	55+430	72	73	74	75	76	77	78	78+550	TOTAL	%
Limpieza de Cunetas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de bermas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de obras y canales	P																														0	######
	E																														0	
Capacitación	P																														0	######
	E																														0	
Retiro manual de derrumbes	P																														0	######
	E																														0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																														0	######
	E																														0	
Roceria mecánica	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de Calzada	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza y pintura de barandas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de alcantarillas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de señales y mojones	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																														0	######
	E																														0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de defensas metálicas	P																														0	######
	E																														0	
Atención de emergencias	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	0
	E																														0	
Parcheo - Bacheo	P																														0	######
	E																														0	
Siembra de arboles	P																														0	######
	E																														0	
Instalacion de defensas metaliicas	P																														0	######
	E																														0	
Despeje de señales	P																														0	######
	E																														0	
Instalacion de tachas	P																														0	######
	E																														0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																														0	######
	E																														0	
Realce manual	P																														0	######
	E																														0	
Recolecion de basuras	P																														0	######
	E																														0	
Desmonte manual	P																														0	######
	E																														0	
Recorrido y vigilancia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	100
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	
TOTALES																															0	######

OBSERVACIONES:
' - Se atendio emergencia por mvto de masa: PR 42+800, PR 44+800, PR50+650, PR48+100
- Municipio de Anserma, presto apoyo con la pajarita el 18/2/2025 de 8:00 am hasta las 5:00 pm
-

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EMERGENCIA	

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:

RUTA:	**2507**	**5003**
TRAMO:	PR 37+0180 PR 55+0430	PR78+0550 PR72+0000
VIA	**CERRITOS - CAUYA**	**SANTA CECILIA - ASIA**
TRAMO:	**2507**	**5003**

% CUMPLIMIENTO

DEL 14 DE ABRIL AL 20 DE ABRIL DE 2025

ACTIVIDAD	DETALLE	37+180	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	55+430	72	73	74	75	76	77	78	78+550	TOTAL	%
Limpieza de Cunetas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de bermas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de obras y canales	P																														0	######
	E																														0	
Capacitación	P																														0	######
	E																														0	
Retiro manual de derrumbes	P																														0	######
	E																														0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																														0	######
	E																														0	
Roceria mecánica	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de Calzada	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza y pintura de barandas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de alcantarillas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de señales y mojones	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																														0	######
	E																														0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de defensas metálicas	P																														0	######
	E																														0	
Atención de emergencias	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	0
	E																														0	
Parcheo - Bacheo	P																														0	######
	E																														0	
Siembra de arboles	P																														0	######
	E																														0	
Instalacion de defensas metaliicas	P																														0	######
	E																														0	
Despeje de señales	P																														0	######
	E																														0	
Instalacion de tachas	P																														0	######
	E																														0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																														0	######
	E																														0	
Realce manual	P																														0	######
	E																														0	
Recolecion de basuras	P																														0	######
	E																														0	
Desmonte manual	P																														0	######
	E																														0	
Recorrido y vigilancia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	100
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	
TOTALES																															0	######

OBSERVACIONES:
' - Se atendio emergencia por mvto de masa: PR 42+800, PR 44+800, PR50+650, PR48+100
- Municipio de Anserma, presto apoyo con la pajarita el 18/2/2025 de 8:00 am hasta las 5:00 pm
-

CONVENCIONES	
PROGRAMADO:	
EMERGENCIA	

ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

POGRAMACION MENSUAL Y CONTROL INDICADORES MANTENIMIENTO RUTINARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA:

RUTA:	**2507**	**5003**
TRAMO:	PR 37+0180 PR 55+0430	PR78+0550 PR72+0000
VIA	**CERRITOS - CAUYA**	**SANTA CECILIA - ASIA**
TRAMO:	**2507**	**5003**

% CUMPLIMIENTO

DEL 14 DE ABRIL AL 20 DE ABRIL DE 2025

ACTIVIDAD	DETALLE	37+180	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	55+430	72	73	74	75	76	77	78	78+550	TOTAL	%
Limpieza de Cunetas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de pequeñas obras (sumideros)	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de bermas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de obras y canales	P																														0	######
	E																														0	
Capacitación	P																														0	######
	E																														0	
Retiro manual de derrumbes	P																														0	######
	E																														0	
Poda, corte y retiro de Arboles	P																														0	######
	E																														0	
Roceria mecánica	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de Calzada	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza y pintura de barandas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de alcantarillas	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de Encoles Y Descoles	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de señales y mojones	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de muros en concreto y gaviones	P																														0	######
	E																														0	
Mantenimiento rutinario de puentes y pontones	P																														0	######
	E																														0	
Limpieza de defensas metálicas	P																														0	######
	E																														0	
Atención de emergencias	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	0
	E																														0	
Parcheo - Bacheo	P																														0	######
	E																														0	
Siembra de arboles	P																														0	######
	E																														0	
Despeje de señales	P																														0	######
	E																														0	
Instalacion de tachas	P																														0	######
	E																														0	
Mantenimemto rutinario de zanjas de coronacion	P																														0	######
	E																														0	
Realce manual	P																														0	######
	E																														0	
Recolecion de basuras	P																														0	######
	E																														0	
Desmonte manual	P																														0	######
	E																														0	
Recorrido y vigilancia	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	100
	E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	
TOTALES																															0	######

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-09 05:11:28

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

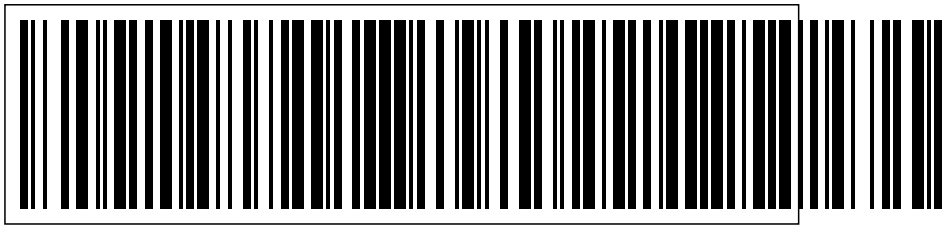
Asunto: INV ADM VIAL 143 320 25 Informe trimestral SUBKUBUN ENERO FEBRERO MARZO 2025

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-037453

Fecha Radicación: 2025-04-09 08:51:00

Cc: Fernando Garcia Giraldo <fgarcia@invias.gov.co>, Margarita Rosa Jimenez Arrieta <mrjimeneza@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>



Dosquebradas, 8 de abril de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn: Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
Bogotá- Colombia

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Informe trimestral SUBKUBUN – enero -febrero - marzo 2025.

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa se remiten informes mensuales SUKUBUN, formato: MASPS-MN1- IN-6-FR-5, correspondientes a los meses: enero -febrero - marzo de 2025.

De igual forma fueron cargados en el aplicativo Survey 123, plataforma Sukubun, se anexa registro fotográfico.

Se anexa documento;

- INV-ADM-VIAL-143-320-25 Informe trimestral SUBKUBUN – ENERO -FEBRERO - MARZO 2025

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972

CONSORCIO ADMON 143

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-320-25CE

Dosquebradas, 8 de abril de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn: Jairo Fernando Arguello Urrego
Subdirector de sostenibilidad
Bogotá- Colombia

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Informe trimestral SUBKUBUN – enero -febrero - marzo 2025.

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa se remiten informes mensuales SUKUBUN, formato: MASPS-MN1- IN-6-FR-5, correspondientes a los meses: enero -febrero - marzo de 2025.

De igual forma fueron cargados en el aplicativo Survey 123, plataforma Sukubun, se anexa registro fotográfico.

Cordialmente,

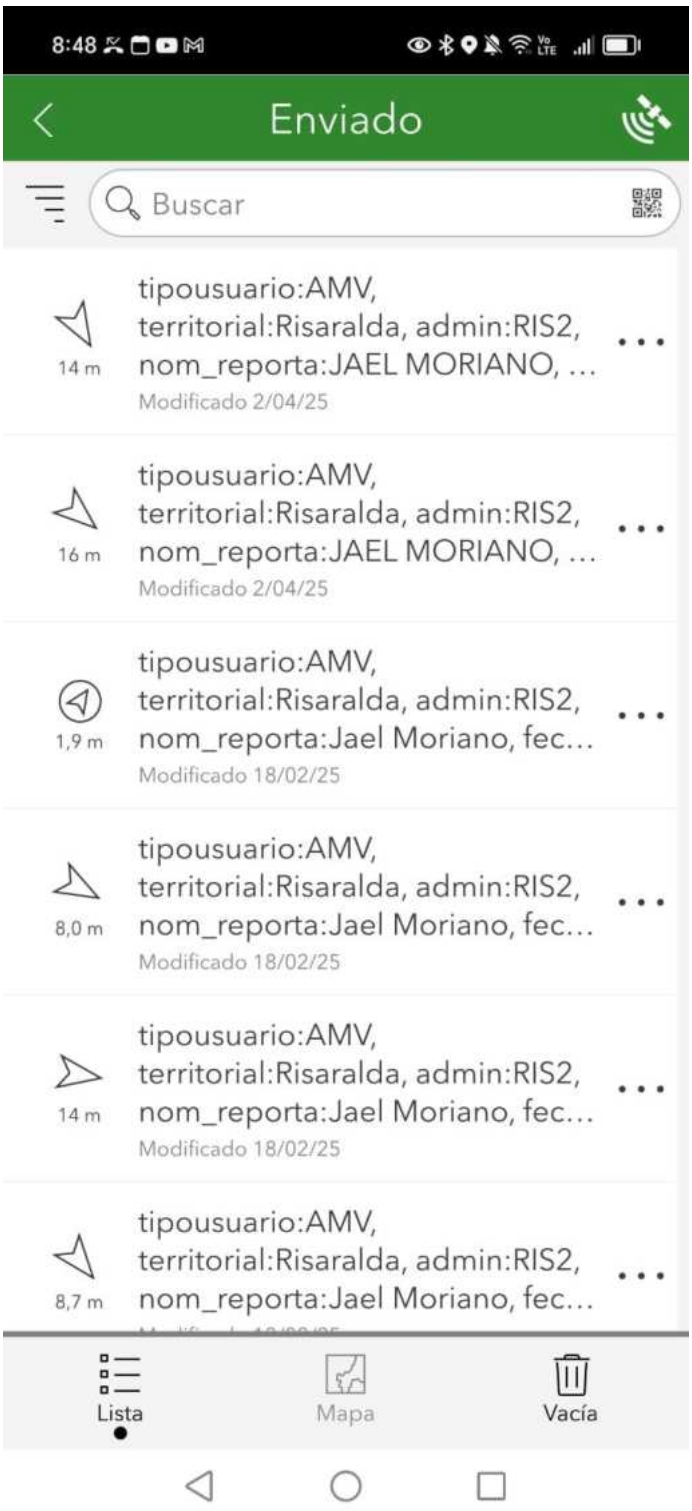
Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 6 de 7
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO

REGISTRO FOTOGRÁFICO CARGUE APLICATIVO SURVEY; PLATAFORMA SUKUBUN

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com



Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO

MASPS-MN1- IN-6-FR-5
ENERO -FEBRERO - MARZO DE 2025.

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO DE DATOS EN EL APLICATIVO SUKUBUN	CODIGO	MASPS-MN1-IN-6-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	3 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL** RISARALDA

INFORME N° 4 DEL 1 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año) AL 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

OBJETO DEL PROYECTO	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA EN LOS SECTORES 50RS01 APIA - LA VIRGINIA, PR13+0000 AL PR 30+0290 Y DEL PR 30+0630 AL PR32+0443 (EL TRAMO DEL PR 30+0290 AL PR 30+0630, 340 ML FUE ENTREGADO A LA ANI) 25RSA PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA PR0+0000 PR4+0455 - LOTE 6.**								
TIPO DE PROYECTO		**LICENCIADO**		**Resolución N°**		(Mes)	(Año)	**NO LICENCIADO - PAGA / MANTENIMIENTO RUTINARIO**	**X**

NOMBRE CONTRATISTA	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CENTRO**		**CONSORCIO ADMON 143**
CONTRATO N°	**1453 -2024**	**CONTRATO N°**	**2004 DE 2024**
FECHA INICIO	**30/05/2024**	**FECHA INICIO**	**9/07/2024**
FECHA TERMINACIÓN	**31/07/2026**	**FECHA TERMINACIÓN**	**31/07/2026**
VALOR DEL CONTRATO	**$963.182.302,00**	**VALOR DEL CONTRATO**	**$389.425.878,00**

2. DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN

2.1. REPORTE DE EVENTO

No	Evento			Fecha del evento			PR	Código de vía	Departamento	Municipio	Vereda
	Animal	Observado	Lesionado	Día	Mes	Año					
1											
2											
3											
4											
5											
Total de casos reportados											

Nota. En caso de tener mas de un evento adicionar las filas que considere necesarias.

2.2. OBSERVACIONES GENERALES

DURANTE ESTE PERIODO NO SE REGISTRO ATROPELLO O AVISTAMIENTO DE FAUNA A LA FECHA DEL PRESENTE REPORTE

3. ANEXOS

3.1. EVIDENCIA DEL REGISTRO DE DATOS

Imagenes de pantalla de bandeja principal que corrobora los datos almacenados y enviados.

Nota. En caso de tener un registro fotografico amplio adicionar las filas que considere necesarias.

4. FIRMAS

FIRMA CONTRATISTA				**FIRMA CONSULTORIA**			
Rosembert Sanchez							
NOMBRES Y APELLIDOS	**ROSEMBERG SANCHEZ**			**NOMBRES Y APELLIDOS**	**JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES**		
TIPO DE DOCUMENTO	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**NUMERO**	**79961082**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**NUMERO**	**1085245598**
CARGO	**REPRESENTANTE LEGAL**			**CARGO**	**INGENIERO RESIDENTE**		
Matricula No. :	**NO APLICA**			**Matricula No. :**	**52202202769 NRÑ**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO DE DATOS EN EL APLICATIVO SUKUBUN	CODIGO	MASPS-MN1-IN-6-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	3 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL** RISARALDA

INFORME N° 4 DEL 1 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año) AL 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

OBJETO DEL PROYECTO	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA. SECTORES 29RSB VARIANTE DE GALICIA, PR0+0000-PR1+0710 / 29RSA SOLUCIÓN VIAL PEREIRA - DOSQUEBRADAS (INCLUIDAS LAS ZONAS VERDES ALEDAÑAS) / 2902 PUENTE MOSQUERA - CRUCE AVENIDA DEL FERROCARRIL, PR0+0000 - PR5+0800 - LOTE 6**								
TIPO DE PROYECTO		**LICENCIADO**		**Resolución N°**		(Mes)	(Año)	**NO LICENCIADO - PAGA / MANTENIMIENTO RUTINARIO**	**X**

NOMBRE CONTRATISTA	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTAGRACIA**	**NOMBRE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO ADMON 143**
CONTRATO N°	**1455 DE 2024**	**CONTRATO N°**	**2004 -2024**
FECHA INICIO	**30/05/2024**	**FECHA INICIO**	**9/07/2024**
FECHA TERMINACIÓN	**31/07/2026**	**FECHA TERMINACIÓN**	**31/07/2026**
VALOR DEL CONTRATO	**$286.525.036,00**	**VALOR DEL CONTRATO**	**$389.425.878,00**

2. DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN

2.1. REPORTE DE EVENTO

No	Evento			Fecha del evento			PR	Código de vía	Departamento	Municipio	Vereda
	Animal	Observado	Lesionado	Día	Mes	Año					
1											
2											
3											
4											
Total de casos reportados											

2.2. OBSERVACIONES GENERALES

DURANTE ESTE PERIODO NO SE REGISTRO ATROPELLO O AVISTAMIENTO DE FAUNA A LA FECHA DEL PRESENTE REPORTE

Nota. En caso de tener mas de un evento adicionar las filas que considere necesarias.

3. ANEXOS

3.1. EVIDENCIA DEL REGISTRO DE DATOS

Imagenes de pantalla de bandeja principal que corrobora los datos almacenados y enviados.

Nota. En caso de tener un registro fotografico amplio adicionar las filas que considere necesarias.

4. FIRMAS

FIRMA CONTRATISTA				**FIRMA CONSULTORIA**			
NOMBRES Y APELLIDOS	**LUIS FERNANDO CARDONA CASTRILLÓN**			**NOMBRES Y APELLIDOS**	**JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES**		
TIPO DE DOCUMENTO	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**NUMERO**	**10022455**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**NUMERO**	**1085245598**
CARGO	**REPRESENTANTE LEGAL**			**CARGO**	**INGENIERO RESIDENTE**		
Matricula No. :	**NO APLICA**			**Matricula No. :**	**52202202769 NRÑ**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO DE DATOS EN EL APLICATIVO SUKUBUN	CODIGO	MASPS-MN1-IN-6-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		
		FECHA	3 (Día)	4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL** RISARALDA

INFORME N° 4 DEL 1 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año) AL 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

OBJETO DEL PROYECTO	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA SECTORES 2507 CERRITOS - LA VIRGINIA - CAUYA, PR37+0180 - PR55+0430 / 5003 SANTA CECILIA - ASIA, PR72+0000 - PR78+0550. LOTE 2.**								
TIPO DE PROYECTO		**LICENCIADO**		**Resolución N°**		(Mes)	(Año)	**NO LICENCIADO - PAGA / MANTENIMIENTO RUTINARIO**	**X**

NOMBRE CONTRATISTA	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS COMUNEROS**	**NOMBRE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO ADMON 143**
CONTRATO N°	**3814 DE 2024**	**CONTRATO N°**	**2004 -2024**
FECHA INICIO	**4/10/2024**	**FECHA INICIO**	**9/07/2024**
FECHA TERMINACIÓN	**31/07/2026**	**FECHA TERMINACIÓN**	**31/07/2026**
VALOR DEL CONTRATO	**$1.068.319.473,00**	**VALOR DEL CONTRATO**	**$389.425.878,00**

2. DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN

2.1. REPORTE DE EVENTO

No	Evento			Fecha del evento			PR	Código de vía	Departamento	Municipio	Vereda
	Animal	Observado	Lesionado	Día	Mes	Año					
1	guagua		X	8	3	2025	44 + 900	2507	RISARALDA	ANSERMA	
2	guagua		X	8	3	2025	44 + 900	2507	RISARALDA	ANSERMA	
3											
4											
Total de casos reportados							**2**				

2.2. OBSERVACIONES GENERALES

DURANTE ESTE PERIODO SE REGISTRARON 2 ATROPELLAMIENTO.

Nota. En caso de tener mas de un evento adicionar las filas que considere necesarias.

3. ANEXOS

3.1. EVIDENCIA DEL REGISTRO DE DATOS

Imagenes de pantalla de bandeja principal que corrobora los datos almacenados y enviados.







Nota. En caso de tener un registro fotografico amplio adicionar las filas que considere necesarias.

4. FIRMAS

FIRMA CONTRATISTA				**FIRMA CONSULTORIA**			
NOMBRES Y APELLIDOS	**NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO**			**NOMBRES Y APELLIDOS**	**JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES**		
TIPO DE DOCUMENTO	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**NUMERO**	**18601150**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**NUMERO**	**1085245598**
CARGO	**REPRESENTANTE LEGAL**			**CARGO**	**INGENIERO RESIDENTE**		
Matricula No. :				**Matricula No. :**	**52202202769 NRÑ**		

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-10 17:24:51

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

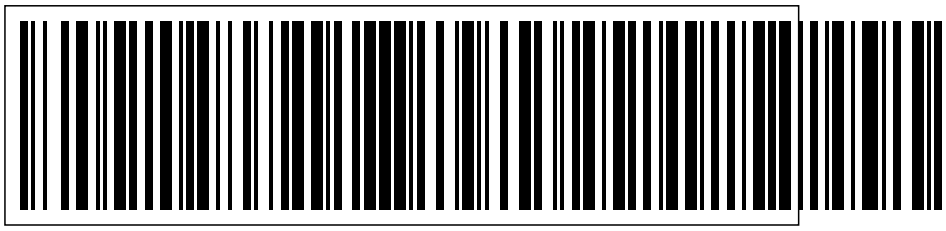
Asunto: INV ADM VIAL 143 322 25 Respuesta comunicado 2025S VRIS 019903 Informe especial Policia 011

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-038453

Fecha Radicación: 2025-04-11 08:36:25

Cc: Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>



Dosquebradas, 8 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VRIS-019903 – Informe especial Policía 011

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, como administración vial se permite comunicar que:

Primero. Se realizo jornada de tapahuecos en las rutas 50RS01, 25RSA y 2902 el pasado 28 de marzo de 2025, con mano de obra de los cooperativos, acorde a su contrato de mantenimiento rutinario de vías.

Segundo. En la ruta indicada por el informe policial N°011, Ruta 50RS01. PR28+800, se realizo el pasado 28 de marzo de 2025, la actividad de tapahuecos con material de liga de rotura rápido, fresado y mano de obra de los microempresarios, cooperativa Centro.

Del cual se anexa registro fotográfico:

- INV-ADM-VIAL-143-322-25 Respuesta comunicado 2025S-VRIS-019903 – Informe especial Policía 011.

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-322-25CE

Dosquebradas, 8 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VRIS-019903 – Informe especial Policía 011

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, como administración vial se permite comunicar que:

Primero. Se realizo jornada de tapahuecos en las rutas 50RS01, 25RSA y 2902 el pasado 28 de marzo de 2025, con mano de obra de los cooperativos, acorde a su contrato de mantenimiento rutinario de vías.

Segundo. En la ruta indicada por el informe policial N°011, Ruta 50RS01. PR28+800, se realizo el pasado 28 de marzo de 2025, la actividad de tapahuecos con material de liga de rotura rápido, fresado y mano de obra de los microempresarios, cooperativa Centro.

Del cual se anexa registro fotográfico:

REGISTRO FOTOGRAFICO: RUTA 50RS01 - PR28+800	
	
VIA SENTIDO APIA – LA VIRGINIA – CARRIL DERECHO	

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Continuo registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO: RUTA 50RS01 - PR28+800	
	
VIA SENTIDO APIA – LA VIRGINIA – CARRIL DERECHO	
	
VIA SENTIDO APIA – LA VIRGINIA – CARRIL DERECHO	**VIA SENTIDO LA VIRGINIA – APIA CARRIL IZQUIERDO**

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 2 de 2
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-11 01:05:51

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

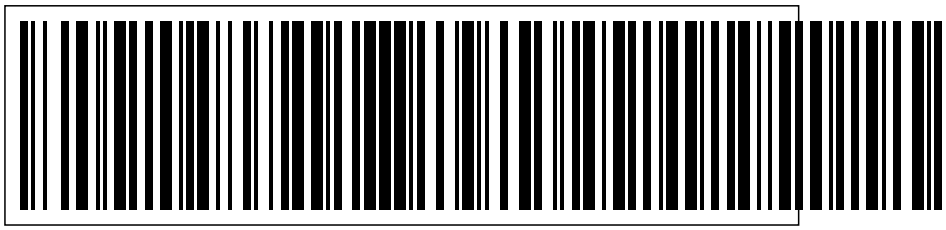
Asunto: INV ADM VIAL 143 323 24 Atencion emergencias ruta 2507 Contrato 4161

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-038509

Fecha Radicación: 2025-04-11 08:58:08

Cc: Elkin Mejia Carcamo <emejia@invias.gov.co>



Dosquebradas, 10 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: PR48+300 y PR44+900. Cierre total de la vía

Respetada ingeniera, como se informó en el grupo de administradores viales, mediante aplicativo WhatsApp, y formato de reporte, se indicó que el día 10 de abril de 2025, en el horario de las 11:07 pm; en la ruta 2507, PR 48+300 y PR44+900, se presentó movimiento en masa, con especies arbóreas, ocasionando cierre total en la vía Cerritos – Cauyá.

Es menester recordar que el aplicativo Suervey, encuesta Nueva emergencia presentan errores sin permitir el cargue de la novedad.

Dentro del alcance de administración vial y de la cooperativa comuneros realiza atención de emergencia; realizando las actividades primarias;

Se anexa documento en asunto:

- INV-ADM-VIAL-143-323-24 Atención emergencias ruta 2507 Contrato 4161.

Cordialmente;

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972



Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Dosquebradas, 10 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: PR48+300 y PR44+900. Cierre total de la vía

Respetada ingeniera, como se informó en el grupo de administradores viales, mediante aplicativo WhatsApp, y formato de reporte, se indicó que el día 10 de abril de 2025, en el horario de las 11:07 pm; en la ruta 2507, PR 48+300 y PR44+900, se presentó movimiento en masa, con especies arbóreas, ocasionando cierre total en la vía Cerritos – Cauyá.

Es menester recordar que el aplicativo Suervey, encuesta Nueva emergencia presentan errores sin permitir el cargue de la novedad.

Dentro del alcance de administración vial y de la cooperativa comuneros realiza atención de emergencia; realizando las actividades primarias;

1. **RUTA 2507, PR 48+300**

- Control y señalización vial
- Retiro de árbol
- Limpieza de material vegetal
- Limpieza de calzada

2. **RUTA 2507, PR 46+800**

- Control y señalización vial
- Retiro de material terroso
- Limpieza de calzada

3. **RUTA 2507, PR 44+900**

- Control y señalización vial
- Señalización obstáculo
- El evento presenta las siguientes dimensiones aproximadas; ancho: 6 mts : longitud: 25 mts, altura del talud: 60mts

De igual manera se realiza la gestión mediante vía telefónica tanto con la Interventoría contrato No. 4107 de 2023, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental para el mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá - La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes." A cargo del contrato de obra No. 4161 de 2023 – cuyo objeto es: "Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia-

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá- La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes", sin tener respuesta por parte de los contratistas.

Se procede a llamar a secretario de planeación del Municipio de Anserma quien colabora con desplazamiento de maquinaria para el día 11/04/2025 en el horario de las 06:00 am, la maquinaria a desplazar es una retroexcavadora y una volqueta.

Como administración vial respetuosamente elevamos la solicitud de gestionar los trámites pertinentes para realizar el retiro de dicho material con maquinaria amarilla tipo retroexcavadora y dos volquetas, teniendo en cuenta los contratos activos en zona citados anteriormente. Lo anterior bajo el entendido que el contrato citado, dentro de su alcance atiende emergencias entre otras rutas la 2507 y 5003.

Es de mencionar que los obstáculos presentes en la vía generan cierre total y afectan la movilidad y tránsito vehicular en el corredor vial señalado, Situación generada por las precipitaciones presentadas en la zona.

Al presente se anexa registro fotográfico.

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 9 de 11
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO
REGISTRO FOTOGRAFICO: EMERGENCIA RUTA 2507, CERRITOS – CAUYA PR 48+300

	
Ruta 2507, PR 48+300, lateral derecha sentido Cerritos - Anserma	Ruta 2507, PR 48+300, lateral izquierda sentido Anserma – Cerritos, atención de emergencia.

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO
REPORTE DE EMERGENCIA
RUTA 2507, CERRITOS – CAUYA
PR 48+300

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

DT: Risaralda
Departamento: Risaralda
Municipio: Anserma
Tipo de cierre: Parcial
Localización:

Código Tramo: 48+300
Nombre Ruta: Cerritos - Cauyá
Sector: La pecadora
PR inicial: 48+300
PR final: 48+310
Coordenadas decimales: No registradas.

Tipo de evento: Caída de árbol

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td><u>Descripción del Evento:</u> Cierre parcial de la vía por movimiento caída de árbol .

<u>Estado:</u> Cierre parcial en atención

<u>Rutas Alternas:</u> N.A</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"><u>Plan de Acción:</u>
✓ Cooperativa Comuneros realiza atención</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"><u>Fecha Estimada de Apertura:</u>
✓ Apertura de carril</td>
</tr>
</table>

ANEXO
REGISTRO FOTOGRAFICO: EMERGENCIA RUTA 2507, CERRITOS – CAUYA PR 44+900

	
RUTA 2507, PR 44+900, CIERRE TOTAL DE LA VÍA ANSERMA – CERRITOS.	

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO
REPORTE DE EMERGENCIA
RUTA 2507, CERRITOS – CAUYA
PR 44+900

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

DT: Risaralda
Departamento: Risaralda
Municipio: Anserma
Tipo de cierre: Parcial
Localización:

Código Tramo: 44+900
Nombre Ruta: Cerritos - Cauyá
Sector: Puente Lazaro
PR inicial: 44+900
PR final: 44+940
Coordenadas decimales: No registradas.

Tipo de evento: Caída de árbol

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td><u>Descripción del Evento:</u> Cierre total de la vía por movimiento de masa de talud

<u>Estado:</u> Cierre total de la vía

<u>Rutas Alternas:</u> N.A</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"><u>Plan de Acción:</u>
✓ Cooperativa Comuneros realiza atención de señalización y control vial, para desvio de vehiculos
✓ Mpio de Anserma traslada maquinaria el 11/04/2025 a las 06:00 am (retroexcavadora y volqueta)</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2"><u>Fecha Estimada de Apertura:</u>
✓ No se tiene estimativo, dada las condiciones climáticas y estabilidad del talud.</td>
</tr>
</table>

ANEXO

GESTIONES REALIZADAS

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	
Comunicación telefónica interventoría Cto 4107	**Comunicación telefónica interventoría Cto 4161**

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com



Comunicación telefónica secretario de planeación municipio de Anserma
Informa colaboración con retroexcavadora y volqueta para el día 11/04/2025: Entendiendo que las condiciones en el momento por la lluvia e inestabilidad del talud no son adecuadas para iniciar labores de despeje de vía.

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-11 19:29:56

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

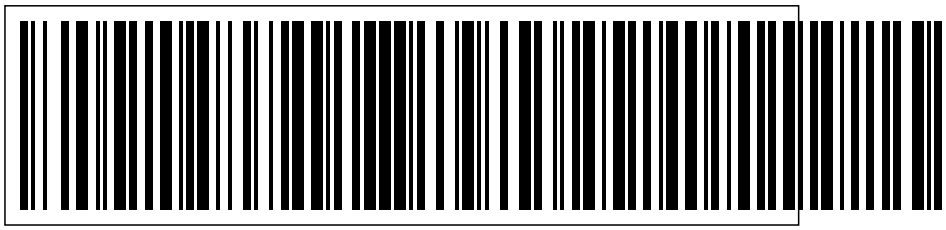
Asunto: INV ADM VIAL 143 324 24 Atencion emergencias ruta 2507 Contrato 4161 senalizacion

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-039165

Fecha Radicación: 2025-04-14 09:01:05

Cc: Elkin Mejia Carcamo <emejia@invias.gov.co>



Dosquebradas, 11 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: PR48+300 y PR44+900. Reforzamiento de señalización.

Respetada ingeniera, teniendo en cuenta las novedades presentadas en el corredor vial Ruta 2507, en los PR48+300 y PR44+900, se realizaron las labores de señalización con apoyo de la cooperativa Comuneros, como se anexa registro fotográfico.

Es menester informar, la vigilancia 24 horas que realiza la cooperativa comuneros en sitio de emergencia, con el fin de informar la actividad presente en ocasión de las precipitaciones y las condiciones mecánicas del suelo del talud en el PR en asunto, realizando las alertas pertinentes para la seguridad vial de nuestros usuarios y con el fin de realizar la logística necesaria para garantizar la transitabilidad de la vía.

Citado lo anterior y en el entendido que el contrato No. 4107 de 2023, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental para el mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá - La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes." A cargo del contrato de obra No. 4161 de 2023 – cuyo objeto es: "Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá- La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes", por lo cual se eleva respetuosamente la solicitud de reforzamiento de señalización de los puntos críticos de la vía, y en particular del evento presentado en el PR 44+900, acorde a la atención de emergencias entre otras rutas la 2507.

Agradecemos sus gestiones, en aras de garantizar la seguridad vial de nuestros usuarios, con el retiro de material de deslizamiento mediante el contrato N°4161, teniendo en cuenta que actualmente se tiene un carril habilitado.

Se anexa documento:

- INV-ADM-VIAL-143-324-24 Atención emergencias ruta 2507 Contrato 4161- señalización

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972



Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-323-25CE

Dosquebradas, 11 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: PR48+300 y PR44+900. Reforzamiento de señalización.

Respetada ingeniera, teniendo en cuenta las novedades presentadas en el corredor vial Ruta 2507, en los PR48+300 y PR44+900, se realizaron las labores de señalización con apoyo de la cooperativa Comuneros, como se anexa registro fotográfico.

Es menester informar, la vigilancia 24 horas que realiza la cooperativa comuneros en sitio de emergencia, con el fin de informar la actividad presente en ocasión de las precipitaciones y las condiciones mecánicas del suelo del talud en el PR en asunto, realizando las alertas pertinentes para la seguridad vial de nuestros usuarios y con el fin de realizar la logística necesaria para garantizar la transitabilidad de la vía.

Citado lo anterior y en el entendido que el contrato No. 4107 de 2023, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental para el mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá - La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes." A cargo del contrato de obra No. 4161 de 2023 – cuyo objeto es: "Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá- La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes", por lo cual se eleva respetuosamente la solicitud de reforzamiento de señalización de los puntos críticos de la vía, y en particular del evento presentado en el PR 44+900, acorde a la atención de emergencias entre otras rutas la 2507.

Agradecemos sus gestiones, en aras de garantizar la seguridad vial de nuestros usuarios, con el retiro de material de deslizamiento mediante el contrato N°4161, teniendo en cuenta que actualmente se tiene un carril habilitado.

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 7 de 8
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO

REGISTRO FOTOGRAFICO

SENALIZACION

RUTA 2507

PR 45+900

SECTOR PUENTE LAZARO

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





SEÑALIZACION RUTA 2507 – PR 44+900





SEÑALIZACION RUTA 2507 – PR 44+900

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





SEÑALIZACION RUTA 2507 – PR 44+900





SEÑALIZACION RUTA 2507 – PR 44+900

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





SEÑALIZACION RUTA 2507 – PR 44+900



SEÑALIZACION RUTA 2507 – PR 44+900

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO

REGISTRO FOTOGRAFICO

SENALIZACION

RUTA 2507

PR 48+300

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com



SEÑALIZACION RUTA 2507 – PR 48+300



SEÑALIZACION RUTA 2507 – PR 48+300

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-15 08:04:46

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: INV ADM VIAL 143 325 24 Atencion emergencias ruta 2507 Contrato 4161 sitios criticos

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-039695

Fecha Radicación: 2025-04-15 09:42:27

Cc: Elkin Mejia Carcamo <emejia@invias.gov.co>, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>

Dosquebradas, 11 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: Puntos críticos generados por evento del 10/4/2025.

Respetada ingeniera, teniendo en cuenta las novedades presentadas en el corredor vial Ruta 2507, causadas por las fuertes precipitaciones, se tiene los siguientes movimientos en masa;

- €€€€€€€€ PR38+500: movimiento en masa, aproximadamente 20 m3 de material suelto.
- €€€€€€€€ PR44+900: movimiento en masa, aproximadamente 30 m3 de material suelto, pendientes de retiro.
- €€€€€€€€ PR47+100 movimiento en masa, aproximadamente 17 m3 de material suelto.
- €€€€€€€€ PR48+300 movimiento en masa, aproximadamente 19 m3 de material suelto.

Aunado a lo anterior tenemos la transversal en el PR 46+100, la cual presenta empalizada, producto de material vegetal de arrastre de las crecientes de la quebrada en ocasión a las lluvias de la zona, la cual por la corriente del río y tamaño de los obstáculos genera riesgo sobre los trabajadores de mantenimiento rutinario, haciéndose necesario realizar la actividad con maquinaria.

Dado que dentro del alcance de los contratos de AMV y mantenimiento rutinario no se cuenta con maquinaria, equipo y desalojo de material; elevamos la solicitud desde AMV2: el retiro de material suelto en los puntos indicados, retiro de material vegetal y obstáculos que obstruyen la transversal PR46+100, las cuales con temporadas de lluvias y por la ubicación en curvas generan situación de riesgo y peligro para nuestros usuarios de la vía, la atención propuesta se atendería con el contrato de obra No. 4161 de 2023 – cuyo objeto es: "Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá- La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes"; a cargo del contrato de la interventoría contrato No. 4107 de 2023, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental para el mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá - La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.", teniendo en cuenta que el presente contrato dentro de su alcance presenta atención de emergencias en el corredor vial 2507.

Es menester informar, las acciones realizadas con la cooperativa comuneros en sitio de emergencia; control vial, recorte de material de deslizamiento, barrido de calzada, señalización, vigilancia y reporte continua de eventos; realizando la atención primaria de las emergencias.

Al presente se anexa documento en asunto:

- INV-ADM-VIAL-143-325-24 Atención emergencias ruta 2507 Contrato 4161- sitios criticos

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972

CONSORCIO ADMON 143

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Dosquebradas, 11 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Atención a emergencia Ruta 2507, Cerritos – Cauyá: Puntos críticos generados por evento del 10/4/2025.

Respetada ingeniera, teniendo en cuenta las novedades presentadas en el corredor vial Ruta 2507, causadas por las fuertes precipitaciones, se tiene los siguientes movimientos en masa;

- PR38+500: movimiento en masa, aproximadamente 20 m3 de material suelto.
- PR44+900: movimiento en masa, aproximadamente 30 m3 de material suelto, pendientes de retiro.
- PR47+100 movimiento en masa, aproximadamente 17 m3 de material suelto.
- PR48+300 movimiento en masa, aproximadamente 19 m3 de material suelto.

Aunado a lo anterior tenemos la transversal en el PR 46+100, la cual presenta empalizada, producto de material vegetal de arrastre de las crecientes de la quebrada en ocasión a las lluvias de la zona, la cual por la corriente del río y tamaño de los obstáculos genera riesgo sobre los trabajadores de mantenimiento rutinario, haciéndose necesario realizar la actividad con maquinaria.

Dado que dentro del alcance de los contratos de AMV y mantenimiento rutinario no se cuenta con maquinaria, equipo y desalojo de material; elevamos la solicitud desde AMV2: el retiro de material suelto en los puntos indicados, retiro de material vegetal y obstáculos que obstruyen la transversal PR46+100, las cuales con temporadas de lluvias y por la ubicación en curvas generan situación de riesgo y peligro para nuestros usuarios de la vía, la atención propuesta se atendería con el contrato de obra No. 4161 de 2023 – cuyo objeto es: "Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá- La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes"; a cargo del contrato de la interventoría contrato No. 4107 de 2023, cuyo objeto es: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental para el mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauyá, ruta 2507; Cauyá - La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.", teniendo en cuenta que el presente contrato dentro de su alcance presenta atención de emergencias en el corredor vial 2507.

Es menester informar, las acciones realizadas con la cooperativa comuneros en sitio de emergencia; control vial, recorte de material de deslizamiento, barrido de calzada, señalización, vigilancia y reporte continua de eventos; realizando la atención primaria de las emergencias.

Al presente se anexa registro fotográfico.

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 1 de 3
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO

REGISTRO FOTOGRAFICO

RUTA 2507

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	
RUTA 2507 – PR 44+900	**RUTA 2507 – PR 44+900**
	
RUTA 2507 – PR 48+300	**RUTA 2507 – PR 46+100**

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-15 10:16:05

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

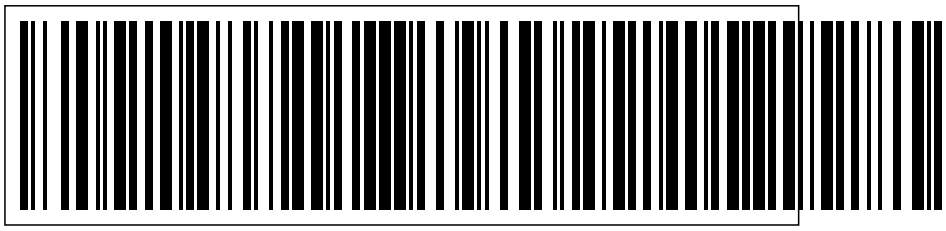
Asunto: INV ADM VIAL 143 326 24 Solicitud documentacion predio 50RS01 PR19 100

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-039760

Fecha Radicación: 2025-04-15 10:34:48

Cc: atencionciudadano@invias.gov.co, Auxiliar ingeniera consorcio admon 143 <auxingcadmon143@gmail.com>



Dosquebradas, 15 de abril de 2025

Walter Garcia

Propietario finca Lucitania

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Solicitud documentos propietario predio ruta 50RS01 – PR 19+100 Finca Lucitania.

Estimado Walter,

Reciba un cordial saludo por parte de la administración vial 2 encargada entre otras de la ruta 50RS01, vía: Apia – La Virginia; acorde a solicitudes de la comunidad del sector y usuarios de la vía en asunto, se presenta en el PR19+100 un árbol samán con una rama de inclinación sobre la vía de 40°, representando un riesgo de desplome y/o caída sobre la vía, generando situación de riesgo y peligro sobre los usuarios de la vía, por ello como administración vial se radico ante la CARDER: solicitud de visita para el árbol en cuestión, diligencia que se adelantó el pasado jueves 11 de abril de 2025, en presencia de CARDER, AMV2 y del Señor Cesar Cruz. Evidenciando la necesidad de tala del árbol por principio de precaución.

Por lo anterior respetuosamente se solicita los siguientes documentos, productos de los compromisos generados en la visita, con el fin de avanzar en la resolución de permiso para tala de árbol por principio de precaución:

- €€€€€€€€ Copia cedula de ciudadanía propietario del predio
- €€€€€€€€ Certificado de libertad y tradición, con expedición no mayor a 30 días del predio.

Lo anterior con un tiempo perentorio de 5 días a la suscripción del acta de visita, respetuosamente se recuerda que el árbol se encuentra dentro del área de uso de vía acorde a ley 1228 de 2008, el cual se cita:

(…)

Artículo 5°. Deberes de los propietarios de predios adyacentes a las zonas de reserva. Son deberes de los propietarios de los predios adyacentes a las zonas de reserva establecidas en la presente ley –entre otros– los siguientes:

1. … Las autoridades competentes ordenarán y obligarán a los propietarios, a podar, cortar o retirar si es del caso, los árboles o barreras situados en sus predios, en los linderos o en las zonas de exclusión, que impidan, dificulten u obstaculicen la visibilidad de los conductores.

(…)

Al presente se anexa:

- Registro fotográfico visita
- solicitud visita a CARDER
- Acta de visita

Agradecemos su oportuna respuesta.

--

Consorcio ADMON 143
Jael Moriano
Residente Admin vial
Celular: 3132291972

CONSORCIO ADMON 143

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-326-25CE

Dosquebradas, 15 de abril de 2025

Walter Garcia
Propietario finca Lucitania
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Solicitud documentos propietario predio ruta 50RS01 – PR 19+100 Finca Lucitania.

Estimado Walter,

Reciba un cordial saludo por parte de la administración vial 2 encargada entre otras de la ruta 50RS01, vía: Apia – La Virginia; acorde a solicitudes de la comunidad del sector y usuarios de la vía en asunto, se presenta en el PR19+100 un árbol samán con una rama de inclinación sobre la vía de 40°, representando un riesgo de desplome y/o caída sobre la vía, generando situación de riesgo y peligro sobre los usuarios de la vía, por ello como administración vial se radico ante la CARDER: solicitud de visita para el árbol en cuestión, diligencia que se adelantó el pasado jueves 11 de abril de 2025, en presencia de CARDER, AMV2 y del Señor Cesar Cruz. Evidenciando la necesidad de tala del árbol por principio de precaución.

Por lo anterior respetuosamente se solicita los siguientes documentos, productos de los compromisos generados en la visita, con el fin de avanzar en la resolución de permiso para tala de árbol por principio de precaución:

- Copia cedula de ciudadanía propietario del predio
- Certificado de libertad y tradición, con expedición no mayor a 30 días del predio.

Lo anterior con un tiempo perentorio de 5 días a la suscripción del acta de visita, respetuosamente se recuerda que el árbol se encuentra dentro del área de uso de vía acorde a ley 1228 de 2008, el cual se cita:

(…)

Artículo 5°. Deberes de los propietarios de predios adyacentes a las zonas de reserva. Son deberes de los propietarios de los predios adyacentes a las zonas de reserva establecidas en la presente ley –entre otros– los siguientes:

1. *… Las autoridades competentes ordenarán y obligarán a los propietarios, a podar, cortar o retirar si es del caso, los árboles o barreras situados en sus predios, en los linderos o en las zonas de exclusión, que impidan, dificulten u obstaculicen la visibilidad de los conductores.*

(…)

Al presente se anexa:

- Registro fotográfico visita
- solicitud visita a CARDER
- Acta de visita

Agradecemos su oportuna respuesta.

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 9 de 2
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO

VISITA RUTA 50RS01 – PR19+100





Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

114959

PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL
ACTA DE VISITA

Código:	FO-18-08
Versión:	6
Página:	1 de 1

Fecha: DD 11 MM 04 AA 2025 **Hora:** 8:30 9:30 AM ~~PM~~ **Municipio:** Santuario

Nombre del predio o empresa: Finca Lusitania

Dirección: Kilometro 10 vía Apia - La Virginia Teléfono

Propietario o representante legal: Juan Sebastián García C.C. Nit: 1088291686

Administrador: / / / / C.C. / /

Motivo de la visita: Evaluación: ⊗ Seguimiento: ○ Denuncia: ○ Otro: ○

Cuál?: Evaluación arbolado en riesgo

Documento que generó la visita: Expediente: ○ Solicitud: ○ Denuncia: ○ Otro: ⊗

Cuál?: Ticket Coordenadas: Norte(10): 2410520 Oeste (11): 4677776

Número del documento: 10795 GPS: Aventa Maps Sitio: Perimetro Predio

ASPECTOS ENCONTRADOS: Durante la revisión ocular, realizada en la finca lusitania ubicada en el Kilometro 10 vía Apia - La Virginia, se encontraro 3 arboles de la especie Saman, se observaron 2 individuos de los cuales presentan un grado de inclinación superior a 40° en dirección a la vía principal, los árboles estan situado aproximadamente a 50 centimetros de la cerca perimetral, los individuos presentan, ramas muertas, daños mecanicos que comprometen su estabilidad y presentan un riesgo inminente de caida. El árbol (3) el cual esta localizado a unos 3 metros del cerco perimetral, presenta rama en dirección a la vía, la cual presenta daños mecánicos y una inclinación de su rama de 45°, tambien se observa podas con desgarres.

RECOMENDACIONES Y/O MEDIDAS PREVENTIVAS: Bajo los principios de prevención, precaución y protección estipulados en la ley 1523 de 2012, se autoriza el manejo silvicultural mediante la tala de dos individuos, ubicados en el cerco perimetral y manejo silvicultural de poda al árbol ubicado a 2 metros del cerco. Dicha autorización es unicamente al propietario del predio, donde están ubicados los arboles, Hacer allegar en un plazo maximo de 5 días calendario, a partir del día de la visita, cedula ciudadania del o los propietarios, certificado de tradición certificado de existencia. Una vez realizado la actividad se debe presentar un informe a la Carder con registro fotografico y disposición de residuos

¿Se identifica una presunta infracción ambiental? SI ○ NO ○ NA ⊗ ¿Se identifica afectación de los recursos naturales? SI ○ NO ○ NA ⊗

Servidor público o Contratista:

Nombre: Andrés Acero

N. de Contrato (para los contratistas): CPS 536 - 25

Firma: Andres Felipe Acero G.

Usuario que atendió la visita:

Nombre: Cesar Augusto Cruz P.

Cédula: 1090148042

Firma:

Propietario: ○ ~~Administrador:~~ ○ Empleado: ⊗ Otro: ○

Cuál?: oficios varios

Nota: Este documento es evidencia de las funciones permanentes de la CARDER, relacionadas con la regulación y control a la demanda ambiental. Ley 99 de 1993, Ley 1333 de 2009.

CS Escaneado con CamScanner

ACTA

con manejo de tránsito.

El señor Cesar se hace responsable de su equipo de trabaja para cualquier suceso. accidente o muerte al estar realizando la actividad como compromiso se firma el acta por parte del señor. cesar.

Coop Centro coordina trabajos de manejo de tránsito

Carlos Bedoya Presidente Cumbre occidente apoya con difusión Clave en el momento de actividad.

Carlos Alberto Bedoya C - Carlos Bedoya

- César Cruz.

Rosembert Sanchez

Sistema de Gestion de calidad

Formato Nb :	ADMON143-001
Fecha de creacion:	9/7/2024

ING. ARCELIA ARIAS DIAZ

CONSORCIO ADMON 143
ACTA DE COMITE

de la reunión:

cto: Evaluación Riesgo Vial vía sopson pr 19+000

a y hora:

ocada por:

r:

	Agenda

	Temas Tratados
*	Se realiza visita vía sopson pr 19+000 se solicita permiso de tala a ing Andrés Acero, contratista de la Corder,
	El Señor César Augusto Cruz Pulgarín con el señor Jorge Edilson Salazar, se encargaron de la tala y poda de los arboles que generan riesgo. en la vía, la admon realiza apoyo

Elaboró	Revisó	Aprobo	Cod. ADMON143
Area SST	[illegible] Ramirez Cuervo	Jael Mariano Cortez	
	Aux. Residente	Ingeniero residente	



Jael Del Carmen Moriano Cortes

Solicitud de tala árbol por riesgo

consorcioadmon143@gmail.com
3117806016

Estimados Ingenieros,

De forma atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar permiso por riesgo de un árbol ubicado en la Ruta 50RS01; vía Apia – La Virginia, PR 19+100, el cuál representa riesgo de caída sobre la vía, ocasionando una afectación de vidas que transiten por este sector, y posterior a ello ocasionaría el cierre de la misma.

Expuesta la situación de riesgo, respetuosamente solicitamos la visita de la parte técnica para evaluación del corte de árbol, una vez recibidas las recomendaciones realizar la programación para lo respectivo.

Al presente se anexa registro fotográfico del elemento.

https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link)

Agradezco su apoyo y colaboración:

Jael Moriano
Ingeniera civil
Residente administración vial – AMV2
Celular: 3117806016

Tipo de identificación : C.C.

Otro Tipo de identificación :

No de Identificación : 1085245598

Pais : Colombia

Departamento. : Risaralda

Municipio : Dosquebradas

Dirección : calle 13 Bis N° 13-38 Barrio Guadalupe

Nombre del Predio : Finca Lucitania

Vereda - Barrio - Sector : Playa Rica

Municipio : Santuario

Responsable : Jael Moriano

Medio de recepción de respuesta al trámite : Correo Electrónico

Aviso Legal Tratamiento de datos : 1

Imprimir

Hilo del ticket



Jael Del Carmen Moriano Cortes

Consorcioadmon143@Gmail.Com

Estimados Ingenieros,

De forma atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar permiso por riesgo de un árbol ubicado en la Ruta 50RS01; vía Apia – La Virginia, PR 19+100, el cuál representa riesgo de caída sobre la vía, ocasionando una afectación de vidas que transiten por este sector, y posterior a ello ocasionaría el cierre de la misma.

Expuesta la situación de riesgo, respetuosamente solicitamos la visita de la parte técnica para evaluación del corte de árbol, una vez recibidas las recomendaciones realizar la programación para lo respectivo.

Al presente se anexa registro fotográfico del elemento.

https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link)

Agradezco su apoyo y colaboración:

Jael Moriano
Ingeniera civil
Residente administración vial – AMV2
Celular: 3117806016

---

jueves abril 10, 2025, 04:33:30

Abierto

Creado: 1 minuto hace

Última respuesta: Sin última respuesta

Departamento: PQRSD

ID del ticket: 10795 Copiar

Tema de ayuda:

Estado: Abierto

Prioridad

Petición

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Carder: Ticket Transferido de departamento Sub. de Gestión Sectorial

Carder <notificacionescarderweb@carder.gov.co> 11 de abril de 2025, 7:39 a.m.
Responder a: notificaciones@indesap.com
Para: consorcioadmon143@gmail.com

JS HELP DESK

Carder: Ticket Transfered To Department

Your support ticket (**Solicitud de tala árbol por riesgo**) is transferred to department (**Sub. de Gestión Sectorial**).

DO NOT REPLY ON THIS E-MAIL

This is an automated e-mail message sent from our support system. Do not reply to this e-mail as we cannot receive your reply!

This email was sent from JS Help Desk System to {EMAIL}

© 2014-2025 All rights reserved - JS Help Desk WordPress Plugin

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-29 21:22:18

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

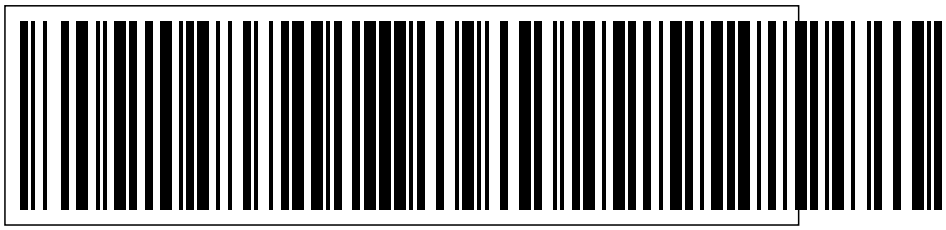
Asunto: INV ADM VIAL 143 327 25 Respuesta comunicado 2025E VUVRAZ 031786 concejo virginia

Adjuntos: 02

Radicado: 2025E-VUVRAZ-044543

Fecha Radicación: 2025-04-30 09:16:44

Cc:



Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025E-VUVRAZ-031786- Concejo La Virginia

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, en atención a lo solicitado en comunicado en asunto; como administración vial se permite comunicar conforme a comunicado anexo:

- INV-ADM-VIAL-143-327-25 Respuesta comunicado 2025E-VUVRAZ-031786- concejo virginia

Cordialmente,
--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano Cortes
Residente AMV2
Celular: 3132291972

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025E-VUVRAZ-031786- Concejo La Virginia

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, en atención a lo solicitado en comunicado en asunto; como administración vial se permite comunicar:

Primero. El colegio La Presentación ubicada en la variante, ruta 2507, barrio bosques de La Milagrosa, Municipio de la Virginia como se indica en la imagen anexa, por tanto, no está dentro de las rutas a cargo de la AMV2.



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Segundo. Teniendo en cuenta lo expresado en el documento Oficio MD1CO-035 de 2025 La Virginia 25 de marzo de 2025, del cual se cita:

… "2. La implementación de medidas de control sobre el material particulado (arenilla) proveniente de la balastrera ubicada en la zona, el cual se dispersa sobre la vía generando condiciones de riesgo para los conductores que transitan por el sector." …

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Por lo anterior la administración vial 2 se permite informar que bajo el alcance del contrato 2004 de 2024, no se tiene a cargo el control ambiental y de espacio público, bajo el entendido que la "Balastrera" debe cumplir los requisitos ambientales, mercantiles y de ocupación de espacio regulados y supervisados por las autoridades competentes.

Amablemente se recuerda lo citado en la ley LEY 1228 DE 2008, en el cual entre sus apartados se describe:

> *(…)*
> *Los gobernadores y los alcaldes, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 13 de la Ley 105 de 1993, deberán proteger y conservar la propiedad pública representada en las fajas de terreno adquiridas por el Gobierno Nacional, las gobernaciones o por las alcaldías en virtud del Decreto-ley 2770 de 1953, al igual que las que se adquieran conforme a lo establecido en la presente ley. Estarán igualmente obligados a iniciar inmediatamente las acciones de recuperación en caso de invasión de estos corredores.*
>
> ***Artículo 5°.*** *Deberes de los propietarios de predios adyacentes a las zonas de reserva. Son deberes de los propietarios de los predios adyacentes a las zonas de reserva establecidas en la presente ley –entre otros– los siguientes:*
>
> *.. 2. No arrojar en las cunetas de las carreteras adyacentes basuras o materiales que taponen o perturben el normal funcionamiento de las mismas como elementos de drenaje de la vía.*
>
> *3. En la construcción de los accesos de la vía a los predios deberán respetarse la continuidad y dimensiones de las cunetas y estas deberán estar siempre despejadas de basuras y obstáculos.*
>
> ***Parágrafo 1°.*** *Los Alcaldes apremiarán a los propietarios para que cumplan con lo dispuesto en el presente artículo y aplicarán las disposiciones del Código Nacional de Policía en caso de renuencia.*
>
> ***Parágrafo 2°.*** *En el caso de variantes a ciudades o poblaciones no se permitirá ningún tipo de acceso ni ocupación temporal distinta a la necesaria para la adecuada operación de la vía.*
>
> ***Artículo 6°.*** *Prohibición de Licencias y Permisos. Los curadores urbanos y las demás autoridades urbanísticas o de planeación nacional, departamental o municipal, no podrán en adelante conceder licencias o permisos de construcción de alguna naturaleza en las fajas a que se refiere la presente ley. Quienes contravengan la prohibición aquí establecida incurrirán en causal de mala conducta sancionada con la destitución del cargo.*
>
> ***Artículo 9°.*** *Deberes de las autoridades. Es deber de los alcaldes cuidar y preservar las áreas de exclusión a las que se refiere esta ley y en consecuencia, están obligados a iniciar*

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

de inmediato las acciones de prevención de invasiones y de restitución de bienes de uso público cuando sean invadidas o amenazadas so pena de incurrir en falta grave. Para tales efectos, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía de Carreteras adscrita al Ministerio de Defensa y las demás autoridades de tránsito de todo orden quedan obligadas a reportar a los alcaldes sobre cualquier comportamiento anormal con respecto al uso de dichas fajas.

***Artículo 11.** Incorporación a los Planes de Ordenamiento Territorial. Lo dispuesto en la presente ley deberá ser incorporado en los respectivos Planes de Ordenamiento Territorial y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial de que habla la Ley 388 de 1997 y que por disposición legal debe ser adoptado en cada uno de los municipios del país.*

Tercero. Por parte de AMV2, en el alcance de sus funciones y dentro de la coordinación de la cooperativa Centro encargada del mantenimiento rutinario de las vías 25RSA y 50RS01, se tiene las actividades: limpieza de calzada, parcheo con material de concreto asfaltico, limpieza de cunetas y bermas; las cuales se desarrollan acorde a el estado de la via y sector señalado.

Cuarto. Respetuosamente se eleva la solicitud a Municipio y entes de control regular: tránsito, permisos ambientales de explotación de material y regulación de transporte de material particulado el cual debe ser carpado para evitar derrame de material en la vía.

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 0 de 3
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-29 21:22:18

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

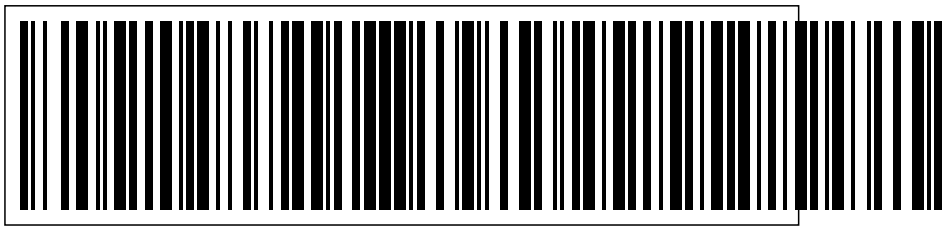
Asunto: INV ADM VIAL 143 327 25 Respuesta comunicado 2025E VUVRAZ 031786 concejo virginia

Adjuntos: 02

Radicado: 2025E-VUVRAZ-044543

Fecha Radicación: 2025-04-30 09:16:44

Cc:



Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025E-VUVRAZ-031786- Concejo La Virginia

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, en atención a lo solicitado en comunicado en asunto; como administración vial se permite comunicar conforme a comunicado anexo:

- INV-ADM-VIAL-143-327-25 Respuesta comunicado 2025E-VUVRAZ-031786- concejo virginia

Cordialmente,
--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano Cortes
Residente AMV2
Celular: 3132291972

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025E-VUVRAZ-031786- Concejo La Virginia

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, en atención a lo solicitado en comunicado en asunto; como administración vial se permite comunicar:

Primero. El colegio La Presentación ubicada en la variante, ruta 2507, barrio bosques de La Milagrosa, Municipio de la Virginia como se indica en la imagen anexa, por tanto, no está dentro de las rutas a cargo de la AMV2.



Fuente: https://hermes2.invias.gov.co/SIV/

Segundo. Teniendo en cuenta lo expresado en el documento Oficio MD1CO-035 de 2025 La Virginia 25 de marzo de 2025, del cual se cita:

… "2. La implementación de medidas de control sobre el material particulado (arenilla) proveniente de la balastrera ubicada en la zona, el cual se dispersa sobre la vía generando condiciones de riesgo para los conductores que transitan por el sector." …

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Por lo anterior la administración vial 2 se permite informar que bajo el alcance del contrato 2004 de 2024, no se tiene a cargo el control ambiental y de espacio público, bajo el entendido que la "Balastrera" debe cumplir los requisitos ambientales, mercantiles y de ocupación de espacio regulados y supervisados por las autoridades competentes.

Amablemente se recuerda lo citado en la ley LEY 1228 DE 2008, en el cual entre sus apartados se describe:

> *(…)*
> *Los gobernadores y los alcaldes, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 13 de la Ley 105 de 1993, deberán proteger y conservar la propiedad pública representada en las fajas de terreno adquiridas por el Gobierno Nacional, las gobernaciones o por las alcaldías en virtud del Decreto-ley 2770 de 1953, al igual que las que se adquieran conforme a lo establecido en la presente ley. Estarán igualmente obligados a iniciar inmediatamente las acciones de recuperación en caso de invasión de estos corredores.*
>
> ***Artículo 5°.*** *Deberes de los propietarios de predios adyacentes a las zonas de reserva. Son deberes de los propietarios de los predios adyacentes a las zonas de reserva establecidas en la presente ley –entre otros– los siguientes:*
>
> *.. 2. No arrojar en las cunetas de las carreteras adyacentes basuras o materiales que taponen o perturben el normal funcionamiento de las mismas como elementos de drenaje de la vía.*
>
> *3. En la construcción de los accesos de la vía a los predios deberán respetarse la continuidad y dimensiones de las cunetas y estas deberán estar siempre despejadas de basuras y obstáculos.*
>
> ***Parágrafo 1°.*** *Los Alcaldes apremiarán a los propietarios para que cumplan con lo dispuesto en el presente artículo y aplicarán las disposiciones del Código Nacional de Policía en caso de renuencia.*
>
> ***Parágrafo 2°.*** *En el caso de variantes a ciudades o poblaciones no se permitirá ningún tipo de acceso ni ocupación temporal distinta a la necesaria para la adecuada operación de la vía.*
>
> ***Artículo 6°.*** *Prohibición de Licencias y Permisos. Los curadores urbanos y las demás autoridades urbanísticas o de planeación nacional, departamental o municipal, no podrán en adelante conceder licencias o permisos de construcción de alguna naturaleza en las fajas a que se refiere la presente ley. Quienes contravengan la prohibición aquí establecida incurrirán en causal de mala conducta sancionada con la destitución del cargo.*
>
> ***Artículo 9°.*** *Deberes de las autoridades. Es deber de los alcaldes cuidar y preservar las áreas de exclusión a las que se refiere esta ley y en consecuencia, están obligados a iniciar*

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

de inmediato las acciones de prevención de invasiones y de restitución de bienes de uso público cuando sean invadidas o amenazadas so pena de incurrir en falta grave. Para tales efectos, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía de Carreteras adscrita al Ministerio de Defensa y las demás autoridades de tránsito de todo orden quedan obligadas a reportar a los alcaldes sobre cualquier comportamiento anormal con respecto al uso de dichas fajas.

***Artículo 11.** Incorporación a los Planes de Ordenamiento Territorial. Lo dispuesto en la presente ley deberá ser incorporado en los respectivos Planes de Ordenamiento Territorial y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial de que habla la Ley 388 de 1997 y que por disposición legal debe ser adoptado en cada uno de los municipios del país.*

Tercero. Por parte de AMV2, en el alcance de sus funciones y dentro de la coordinación de la cooperativa Centro encargada del mantenimiento rutinario de las vías 25RSA y 50RS01, se tiene las actividades: limpieza de calzada, parcheo con material de concreto asfaltico, limpieza de cunetas y bermas; las cuales se desarrollan acorde a el estado de la via y sector señalado.

Cuarto. Respetuosamente se eleva la solicitud a Municipio y entes de control regular: tránsito, permisos ambientales de explotación de material y regulación de transporte de material particulado el cual debe ser carpado para evitar derrame de material en la vía.

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 0 de 3
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-29 17:00:50

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

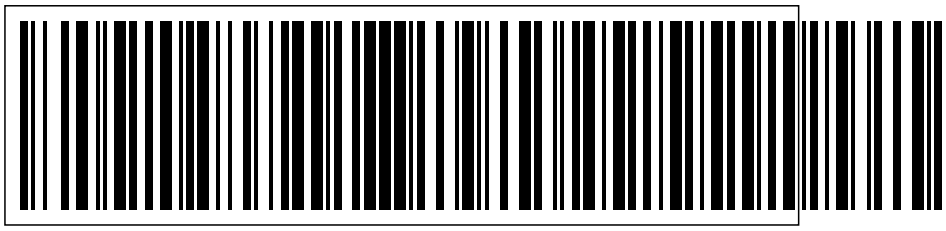
Asunto: Sin Asunto

Adjuntos: 02

Radicado: 2025E-VUVRAZ-044624

Fecha Radicación: 2025-04-30 09:45:24

Cc:



Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VRIS-025424- Contrato 4025.

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, en atención a lo solicitado en comunicado en asunto; como administración vial se permite comunicar:

Primero. El contrato N° 4025, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO CARRETERA PEREIRA - CHINCHINA - SECTOR PUENTE MOSQUERA - CRUCE AVENIDA DE FERROCARRIL, PR0+0000 AL PR5+0800, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, RUTA 2902" de acuerdo con acta de entrega y recibo de fecha 16 de marzo de 2025, presenta la siguiente línea del tiempo:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	
	DE	HASTA
Contrato N° 4025-2024	1/10/2024	TRES (03) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Acta de inicio	10/10/2024	TRES (03) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga No.1	13/12/2024	UN (01) MES MÁS O HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025.
Suspensión N°1	22/01/2025	21/02/2025
Ampliación N°1 a la Suspensión N°1	19/02/2025	21/02/2025
Ampliación N°2 a la Suspensión N°1	12/03/2025	12/04/2025
Reinicio N°1	12/04/2025	16/04/2025

Segundo. Presenta una interventoría con contrato N° 3375-2024, Contratista ZIGLA S.A.S, cuya representante legal es Laura Carolina González Pérez, quien de acuerdo a obligaciones contractuales realiza el seguimiento técnico, financiero, legal y ambiental al contrato en mención.

Tercero. El contrato se desarrolló en la ruta 2902, (avenida Simón Bolívar) Vía Pereira – Chinchiná, acorde a la temporalidad descrita en el numeral primero; que la administración vial 2 (AMV2) tiene ubicada su oficina física en la dirección carrera 13 Bis N°38-48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas y correo electrónico: consorcioadmon143@gmail.com, siendo estos los medios para presentar reclamaciones o solicitudes de manera oficial, por tanto manifiesta que a la presente fecha 29 de abril de 2025, no se ha recepcionado P.Q.R.S o notificaciones de siniestros viales ocasionados en el desarrollo del contrato N°4025.

Cuarto. Lo anterior no implica reclamaciones posteriores o realizadas de forma directa a la interventoría o a territorial INVIAS Risaralda o demás entidades y organismos de control o de participación ciudadana quienes deberán manifestar su concepto.

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano Cortes
Residente AMV2
Celular: 3132291972

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-327-25CE

Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VRIS-025424- Contrato 4025.

Respetada Ingeniera:
De forma atenta y respetuosa, en atención a lo solicitado en comunicado en asunto; como administración vial se permite comunicar:

Primero. El contrato N° 4025, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO CARRETERA PEREIRA - CHINCHINA - SECTOR PUENTE MOSQUERA - CRUCE AVENIDA DE FERROCARRIL, PR0+0000 AL PR5+0800, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, RUTA 2902" de acuerdo con acta de entrega y recibo de fecha 16 de marzo de 2025, presenta la siguiente línea del tiempo:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	
	DE	HASTA
Contrato N° 4025-2024	1/10/2024	TRES (03) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Acta de inicio	10/10/2024	TRES (03) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga No.1	13/12/2024	UN (01) MES MÁS O HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025.
Suspensión N°1	22/01/2025	21/02/2025
Ampliación N°1 a la Suspensión N°1	19/02/2025	21/02/2025
Ampliación N°2 a la Suspensión N°1	12/03/2025	12/04/2025
Reinicio N°1	12/04/2025	16/04/2025

Segundo. Presenta una interventoría con contrato N° 3375-2024, Contratista ZIGLA S.A.S, cuya representante legal es Laura Carolina González Pérez, quien de acuerdo a obligaciones contractuales realiza el seguimiento técnico, financiero, legal y ambiental al contrato en mención.

Tercero. El contrato se desarrolló en la ruta 2902, (avenida Simón Bolívar) Vía Pereira – Chinchiná, acorde a la temporalidad descrita en el numeral primero; que la administración vial 2 (AMV2) tiene ubicada su oficina física en la dirección carrera 13 Bis N°38-48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas y correo electrónico: consorcioadmon143@gmail.com, siendo estos los medios para presentar reclamaciones o solicitudes de manera oficial, por tanto manifiesta que a la presente fecha 29 de abril de 2025, no se ha recepcionado P.Q.R.S o notificaciones de siniestros viales ocasionados en el desarrollo del contrato N°4025.

Cuarto. Lo anterior no implica reclamaciones posteriores o realizadas de forma directa a la interventoría o a territorial INVIAS Risaralda o demás entidades y organismos de control o de participación ciudadana quienes deberán manifestar su concepto.

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 0 de 1
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-29 17:00:50

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

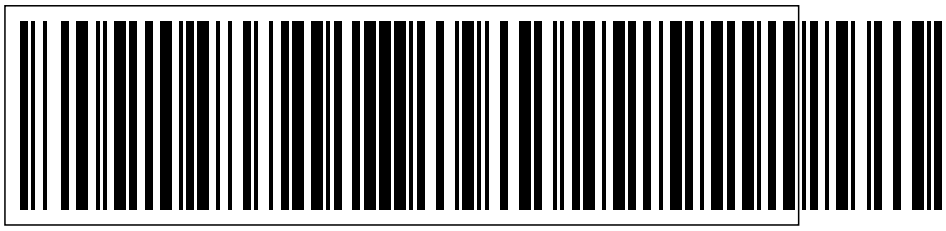
Asunto: Sin Asunto

Adjuntos: 02

Radicado: 2025E-VUVRAZ-044624

Fecha Radicación: 2025-04-30 09:45:24

Cc:



Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VRIS-025424- Contrato 4025.

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, en atención a lo solicitado en comunicado en asunto; como administración vial se permite comunicar:

Primero. El contrato N° 4025, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO CARRETERA PEREIRA - CHINCHINA - SECTOR PUENTE MOSQUERA - CRUCE AVENIDA DE FERROCARRIL, PR0+0000 AL PR5+0800, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, RUTA 2902" de acuerdo con acta de entrega y recibo de fecha 16 de marzo de 2025, presenta la siguiente línea del tiempo:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	
	DE	HASTA
Contrato N° 4025-2024	1/10/2024	TRES (03) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Acta de inicio	10/10/2024	TRES (03) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga No.1	13/12/2024	UN (01) MES MÁS O HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025.
Suspensión N°1	22/01/2025	21/02/2025
Ampliación N°1 a la Suspensión N°1	19/02/2025	21/02/2025
Ampliación N°2 a la Suspensión N°1	12/03/2025	12/04/2025
Reinicio N°1	12/04/2025	16/04/2025

Segundo. Presenta una interventoría con contrato N° 3375-2024, Contratista ZIGLA S.A.S, cuya representante legal es Laura Carolina González Pérez, quien de acuerdo a obligaciones contractuales realiza el seguimiento técnico, financiero, legal y ambiental al contrato en mención.

Tercero. El contrato se desarrolló en la ruta 2902, (avenida Simón Bolívar) Vía Pereira – Chinchiná, acorde a la temporalidad descrita en el numeral primero; que la administración vial 2 (AMV2) tiene ubicada su oficina física en la dirección carrera 13 Bis N°38-48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas y correo electrónico: consorcioadmon143@gmail.com, siendo estos los medios para presentar reclamaciones o solicitudes de manera oficial, por tanto manifiesta que a la presente fecha 29 de abril de 2025, no se ha recepcionado P.Q.R.S o notificaciones de siniestros viales ocasionados en el desarrollo del contrato N°4025.

Cuarto. Lo anterior no implica reclamaciones posteriores o realizadas de forma directa a la interventoría o a territorial INVIAS Risaralda o demás entidades y organismos de control o de participación ciudadana quienes deberán manifestar su concepto.

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano Cortes
Residente AMV2
Celular: 3132291972

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-327-25CE

Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Respuesta comunicado 2025S-VRIS-025424- Contrato 4025.

Respetada Ingeniera:
De forma atenta y respetuosa, en atención a lo solicitado en comunicado en asunto; como administración vial se permite comunicar:

Primero. El contrato N° 4025, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO CARRETERA PEREIRA - CHINCHINA - SECTOR PUENTE MOSQUERA - CRUCE AVENIDA DE FERROCARRIL, PR0+0000 AL PR5+0800, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, RUTA 2902" de acuerdo con acta de entrega y recibo de fecha 16 de marzo de 2025, presenta la siguiente línea del tiempo:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	
	DE	HASTA
Contrato N° 4025-2024	1/10/2024	TRES (03) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Acta de inicio	10/10/2024	TRES (03) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga No.1	13/12/2024	UN (01) MES MÁS O HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025.
Suspensión N°1	22/01/2025	21/02/2025
Ampliación N°1 a la Suspensión N°1	19/02/2025	21/02/2025
Ampliación N°2 a la Suspensión N°1	12/03/2025	12/04/2025
Reinicio N°1	12/04/2025	16/04/2025

Segundo. Presenta una interventoría con contrato N° 3375-2024, Contratista ZIGLA S.A.S, cuya representante legal es Laura Carolina González Pérez, quien de acuerdo a obligaciones contractuales realiza el seguimiento técnico, financiero, legal y ambiental al contrato en mención.

Tercero. El contrato se desarrolló en la ruta 2902, (avenida Simón Bolívar) Vía Pereira – Chinchiná, acorde a la temporalidad descrita en el numeral primero; que la administración vial 2 (AMV2) tiene ubicada su oficina física en la dirección carrera 13 Bis N°38-48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas y correo electrónico: consorcioadmon143@gmail.com, siendo estos los medios para presentar reclamaciones o solicitudes de manera oficial, por tanto manifiesta que a la presente fecha 29 de abril de 2025, no se ha recepcionado P.Q.R.S o notificaciones de siniestros viales ocasionados en el desarrollo del contrato N°4025.

Cuarto. Lo anterior no implica reclamaciones posteriores o realizadas de forma directa a la interventoría o a territorial INVIAS Risaralda o demás entidades y organismos de control o de participación ciudadana quienes deberán manifestar su concepto.

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 0 de 1
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Douglas Valentín Bustos Duque
Subdirección Gestión Integral de Carreteras
Grupo administración vial y Mantenimiento Rutinario
Bogotá - DC

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Informe accidentalidad en aplicativo Hermes mes de febrero de 2025

Cordial saludo,

De forma atenta y respetuosa el proceso de registro realizado en la plataforma HERMES, con el objetivo de evidenciar visualmente los accidentes ocurridos el mes de febrero de 2025 en la ruta 2902 (avenida Simón Bolívar- Dosquebradas) 29RSA (Viaducto Cesar Gaviria Trujillo) A través de este registro, se busca proporcionar un respaldo visual que complemente la información técnica y narrativa del trabajo realizado, garantizando transparencia, trazabilidad y veracidad de las acciones ejecutadas.

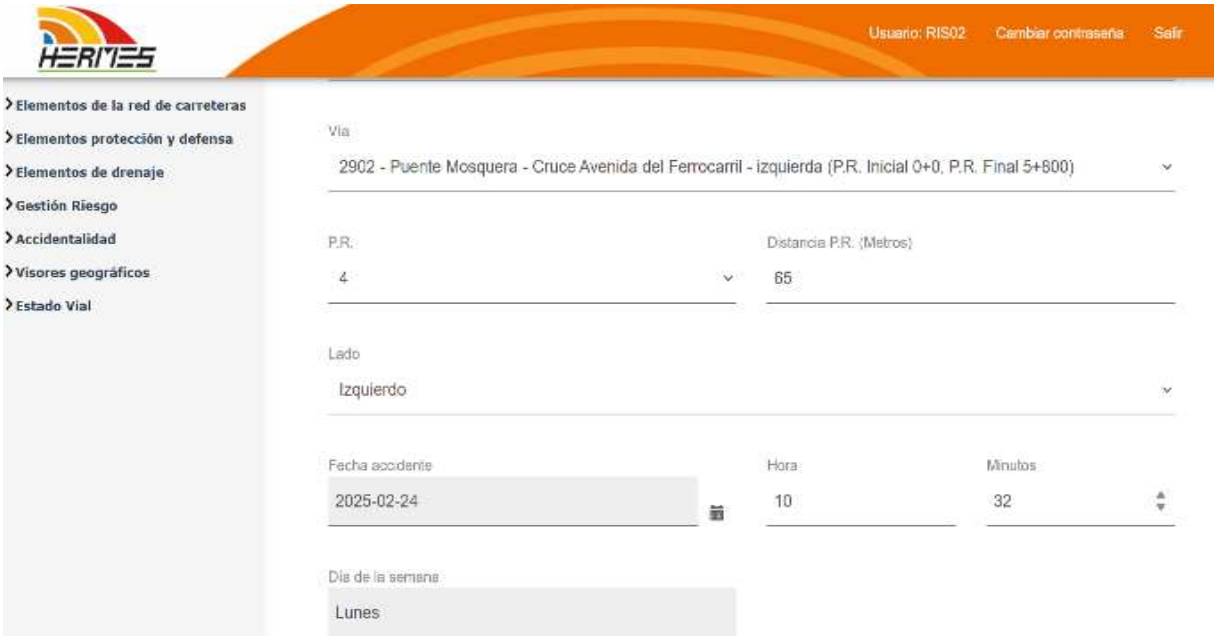
Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
Proyectó: Yuliana Reyes- inspector SISO AMV2
Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2
N° de folios 1 de 8

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

ANEXO
REGISTRO FOTOGRAFICO PROCESAMIENTO INFORMACIÓN APLICATIVO HERMES





Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com



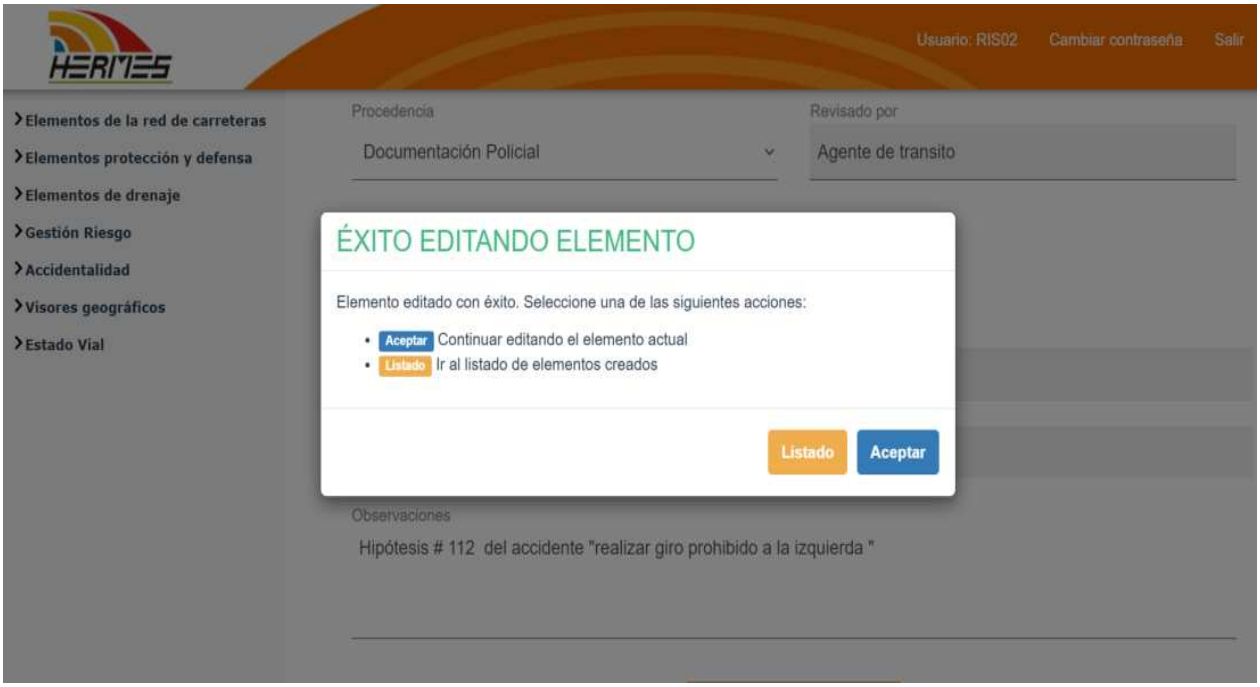


Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com



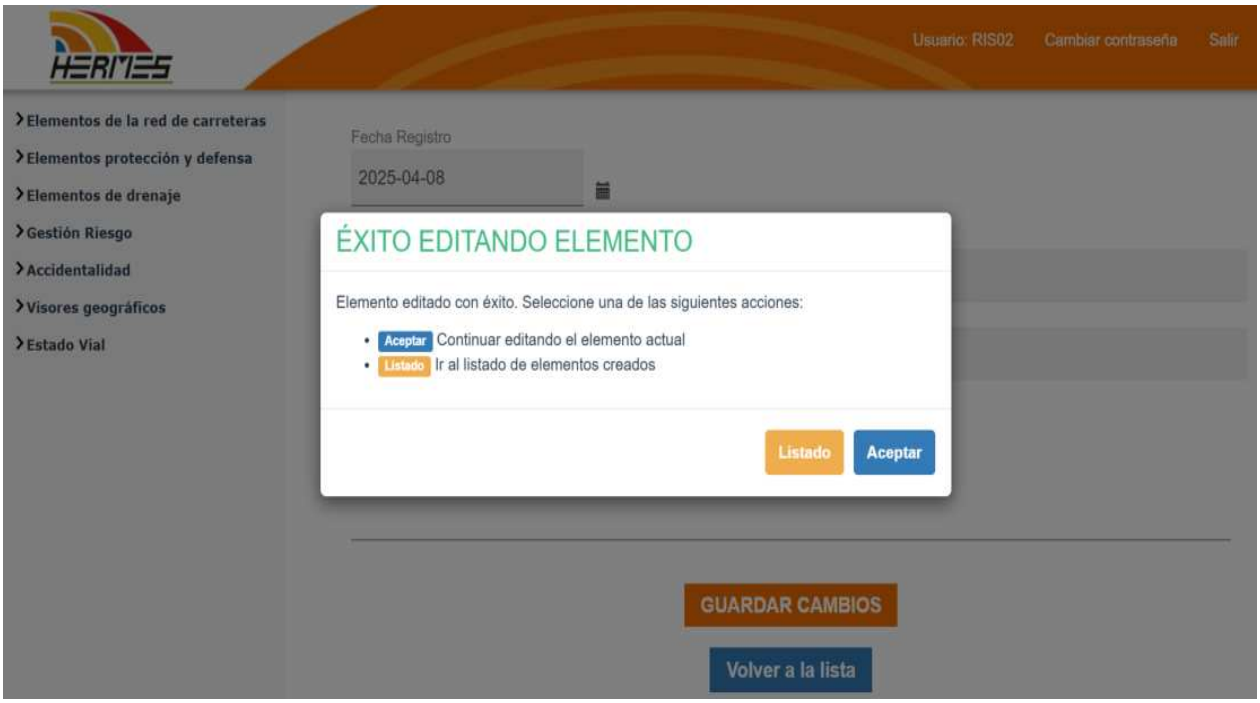


Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





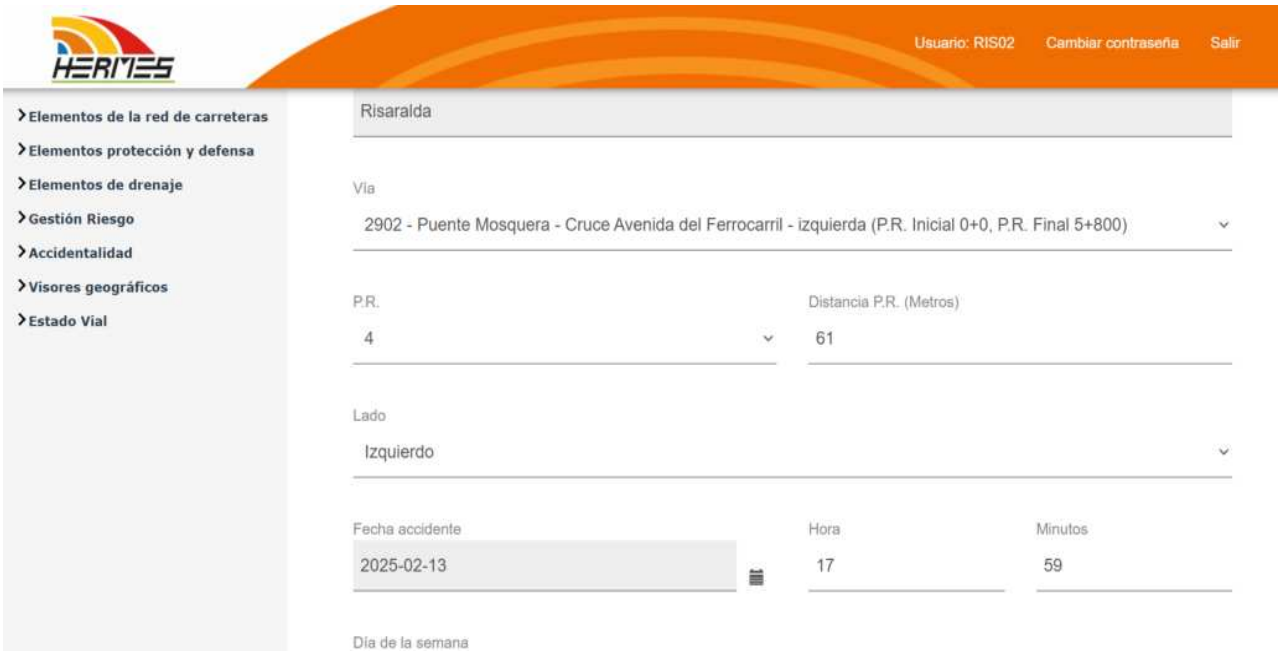
Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com



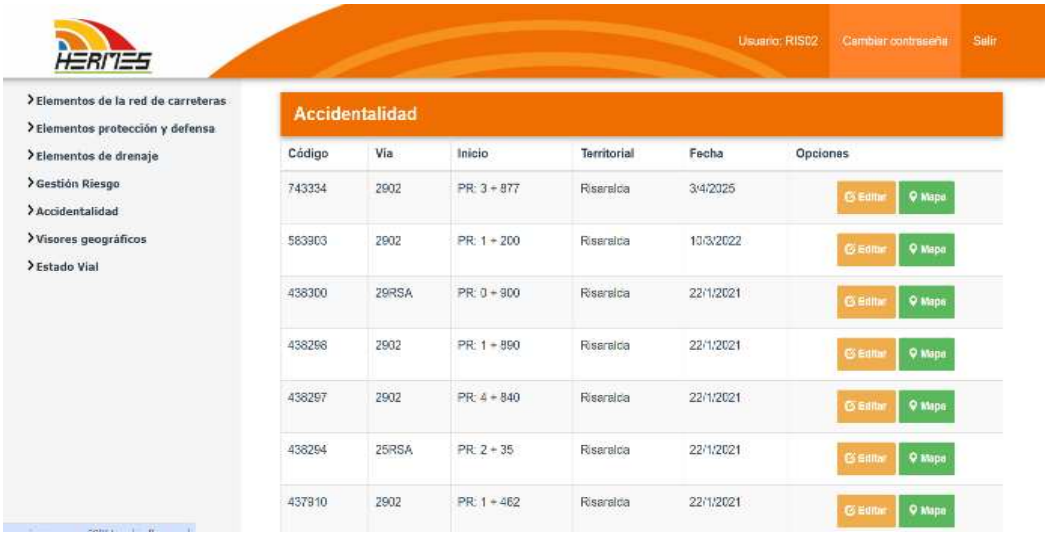


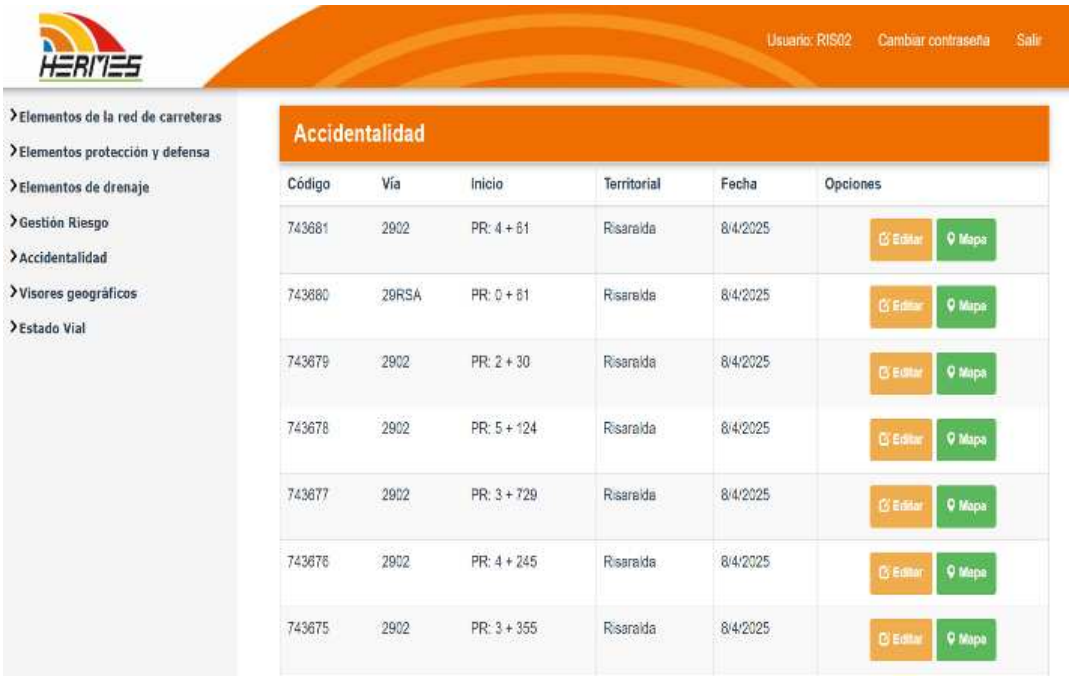
Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-330-25CE

Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Douglas Valentín Bustos Duque
Subdirección Gestión Integral de Carreteras
Grupo administración vial y Mantenimiento Rutinario
Bogotá - DC

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Informe accidentalidad en aplicativo Hermes mes de Enero de 2025

Cordial saludo,

El presente informe tiene como finalidad documentar el proceso de registro realizado en la plataforma HERMES, con el objetivo de evidenciar visualmente los accidentes ocurridos el mes de enero de 2025 en la ruta 2902 (avenida Simón Bolívar-Dosquebradas) 29RSA (Viaducto Cesar Gaviria Trujillo) A través de este registro, se busca proporcionar un respaldo visual que complemente la información técnica y narrativa del trabajo realizado, garantizando transparencia, trazabilidad y veracidad de las acciones ejecutadas.
.

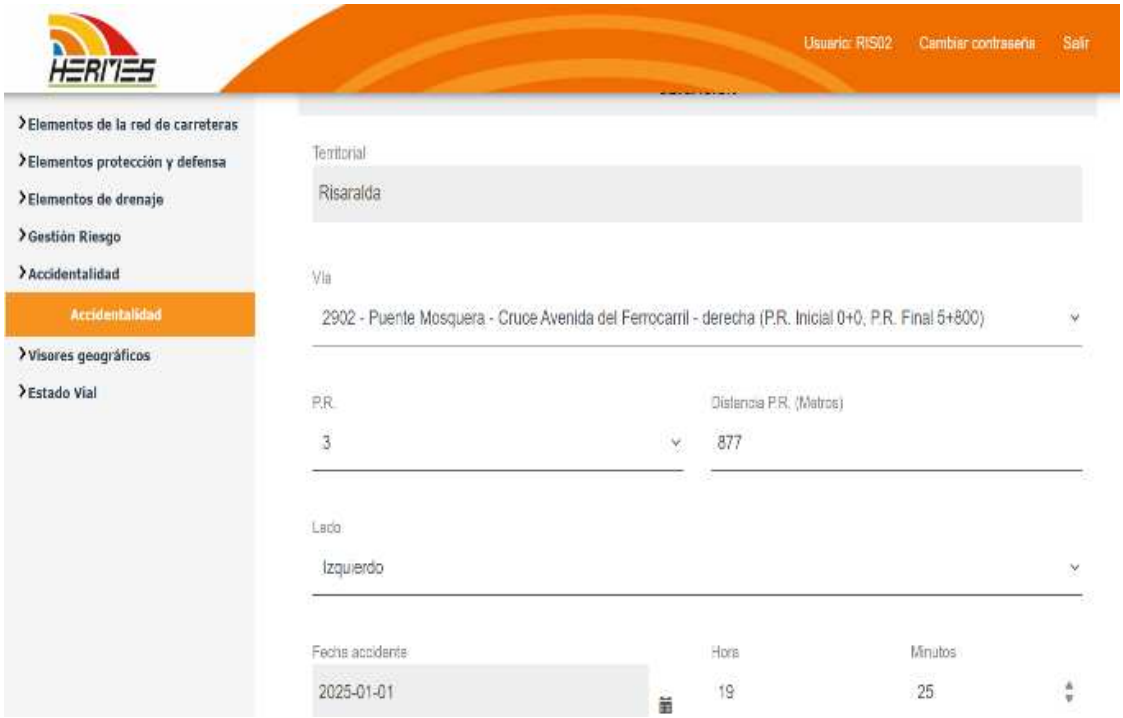
Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
Proyectó: Yuliana Reyes- inspector SISO AMV2
Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2
N° de folios 1 de 7

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

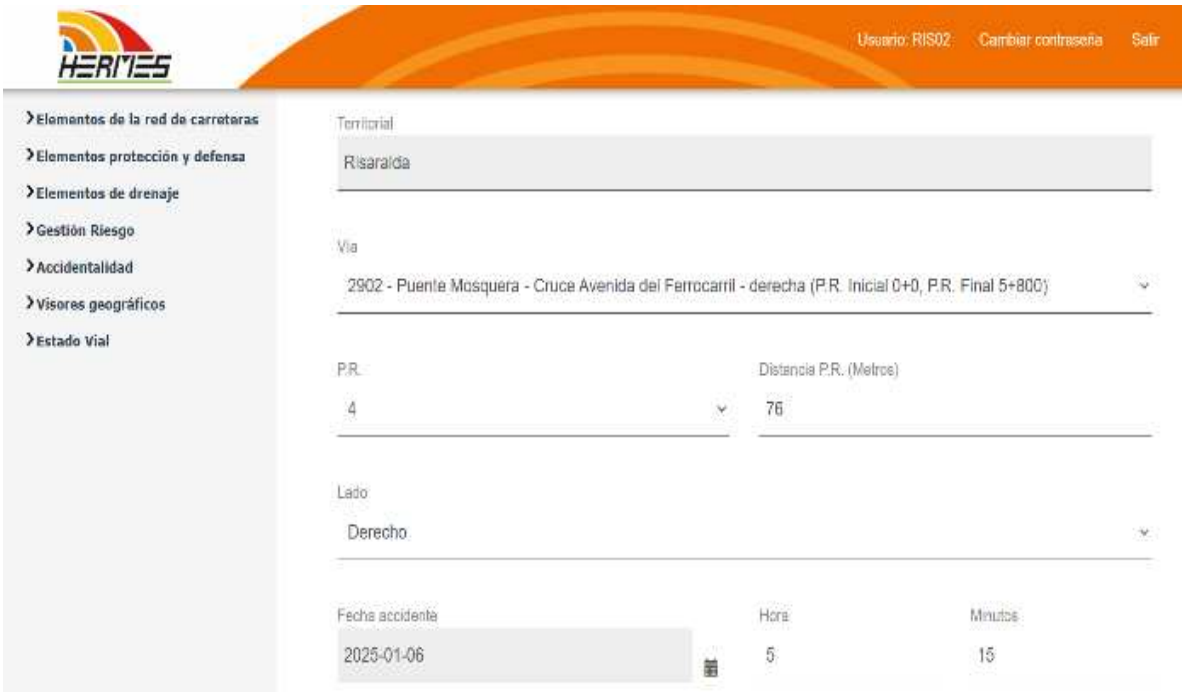
ANEXO
REGISTRO FOTOGRAFICO PROCESAMIENTO INFORMACIÓN APLICATIVO HERMES



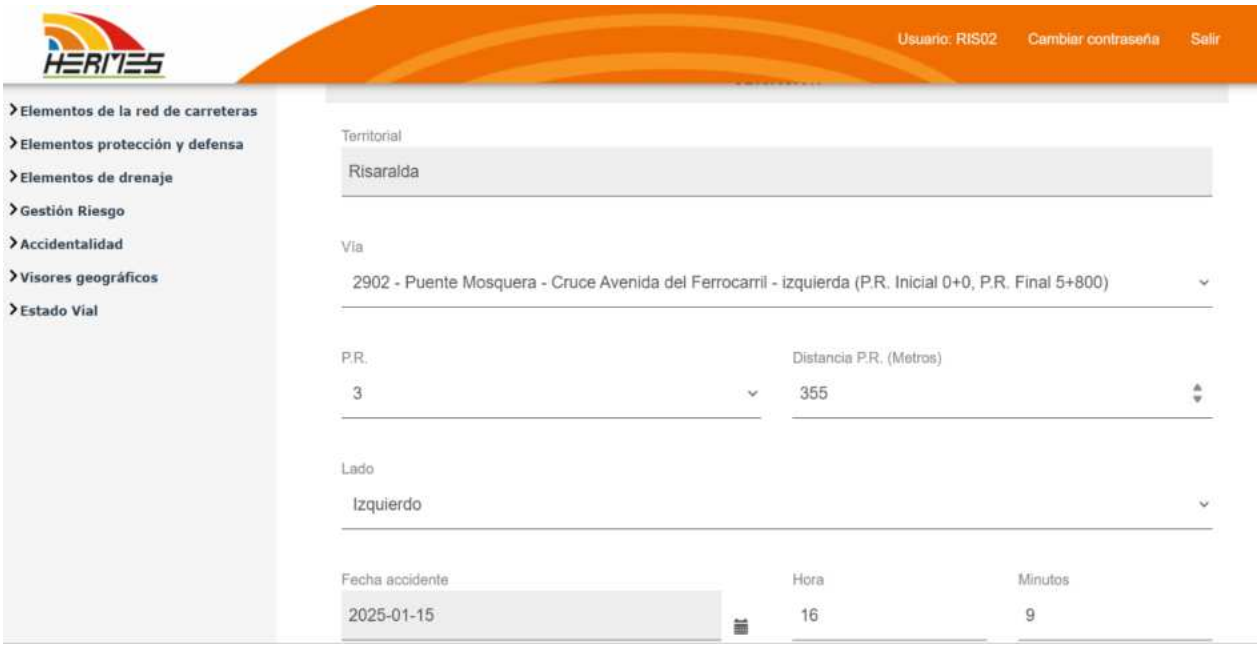


Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com



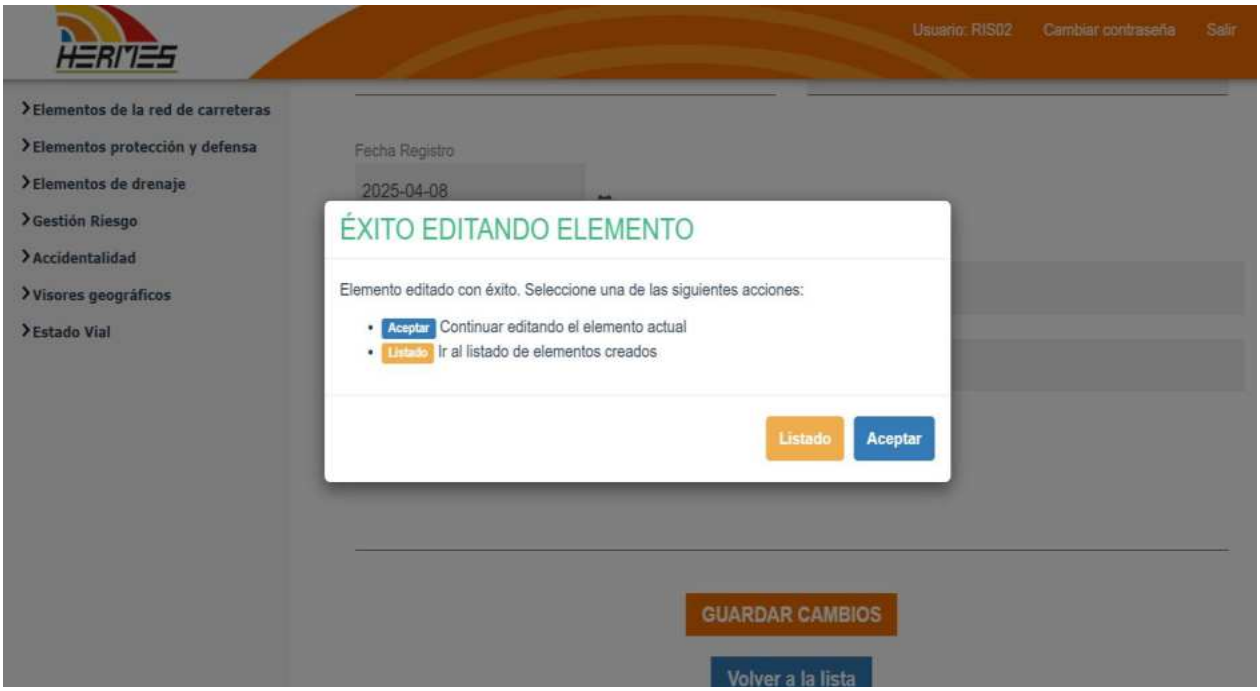


Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





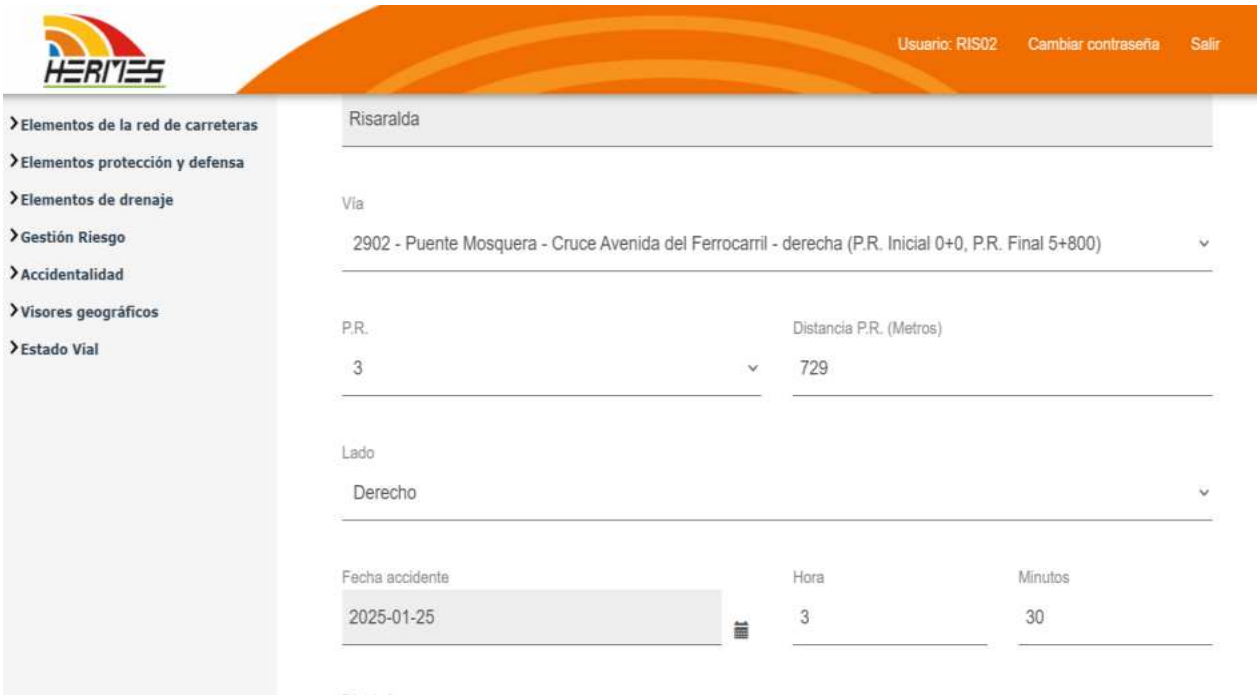
Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com



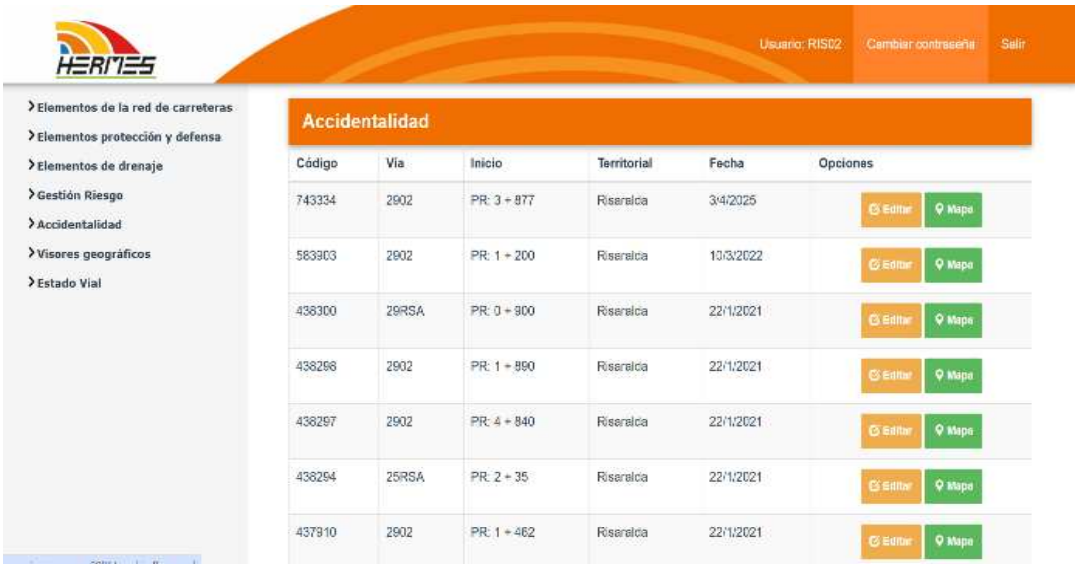


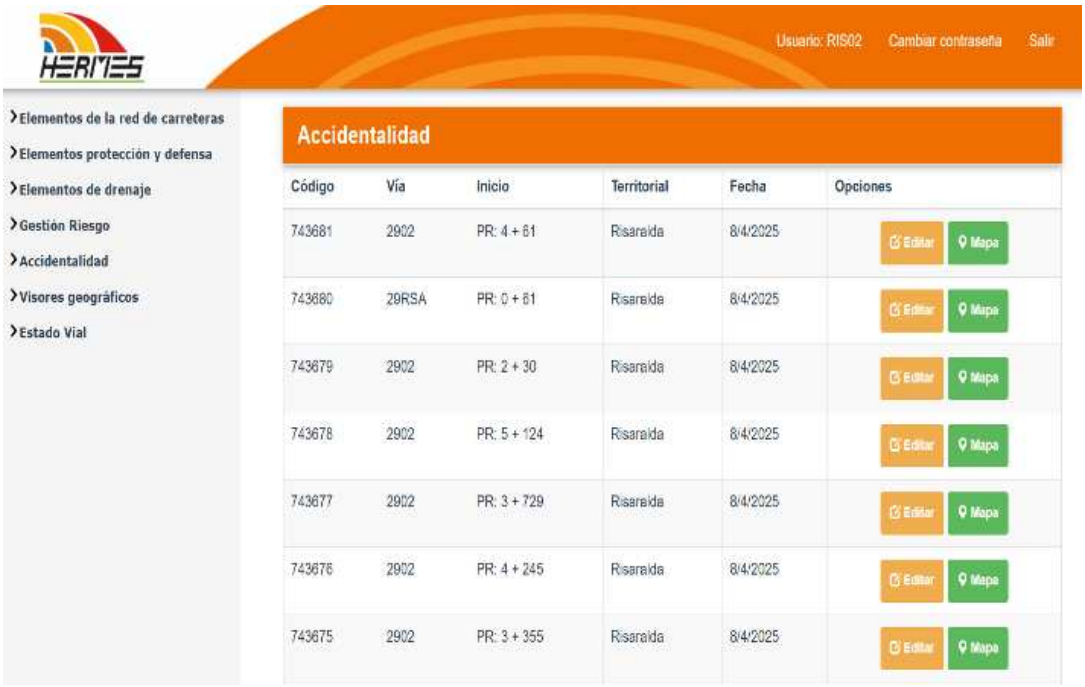
Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com





Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA VIRTUAL

SU SOLICITUD SE HA GENERADO CON EXITO

Su correspondencia ha sido radicada con número **7923** . En breve enviaremos un correo electrónico con la confirmación de recibido.

Para consultar el estado de su solicitud puede hacerlo con su **número de Identificación** y **número consecutivo** dando click en el siguiente enlace:

http://carder.netsaia.com/saia_carder/web_service/radicacion/formulario_web.php

Atentamente:
Equipo de Servicio al Cliente
Carder

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA VIRTUAL

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Carder: Ticket Transferido de departamento Sub. de Gestión Sectorial

Carder <notificacionescarderweb@carder.gov.co> 11 de abril de 2025, 7:39 a.m.
Responder a: notificaciones@indesap.com
Para: consorcioadmon143@gmail.com

JS HELP DESK

Carder: Ticket Transfered To Department

Your support ticket (**Solicitud de tala árbol por riesgo**) is transferred to department (**Sub. de Gestión Sectorial**).

DO NOT REPLY ON THIS E-MAIL

This is an automated e-mail message sent from our support system. Do not reply to this e-mail as we cannot receive your reply!

This email was sent from JS Help Desk System to {EMAIL}

© 2014-2025 All rights reserved - JS Help Desk WordPress Plugin



Jael Del Carmen Moriano Cortes

Solicitud de tala árbol por riesgo

consorcioadmon143@gmail.com
3117806016

Estimados Ingenieros,

De forma atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar permiso por riesgo de un árbol ubicado en la Ruta 50RS01; vía Apia – La Virginia, PR 19+100, el cuál representa riesgo de caída sobre la vía, ocasionando una afectación de vidas que transiten por este sector, y posterior a ello ocasionaría el cierre de la misma.

Expuesta la situación de riesgo, respetuosamente solicitamos la visita de la parte técnica para evaluación del corte de árbol, una vez recibidas las recomendaciones realizar la programación para lo respectivo.

Al presente se anexa registro fotográfico del elemento.

https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link)

Agradezco su apoyo y colaboración:

Jael Moriano
Ingeniera civil
Residente administración vial – AMV2
Celular: 3117806016

Tipo de identificación : C.C.

Otro Tipo de identificación :

No de Identificación : 1085245598

Pais : Colombia

Departamento. : Risaralda

Municipio : Dosquebradas

Dirección : calle 13 Bis N° 13-38 Barrio Guadalupe

Nombre del Predio : Finca Lucitania

Vereda - Barrio - Sector : Playa Rica

Municipio : Santuario

Responsable : Jael Moriano

Medio de recepción de respuesta al trámite : Correo Electrónico

Aviso Legal Tratamiento de datos : 1

Imprimir

Hilo del ticket



Jael Del Carmen Moriano Cortes

Consorcioadmon143@Gmail.Com

Estimados Ingenieros,

De forma atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar permiso por riesgo de un árbol ubicado en la Ruta 50RS01; vía Apia – La Virginia, PR 19+100, el cuál representa riesgo de caída sobre la vía, ocasionando una afectación de vidas que transiten por este sector, y posterior a ello ocasionaría el cierre de la misma.

Expuesta la situación de riesgo, respetuosamente solicitamos la visita de la parte técnica para evaluación del corte de árbol, una vez recibidas las recomendaciones realizar la programación para lo respectivo.

Al presente se anexa registro fotográfico del elemento.

https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link)

Agradezco su apoyo y colaboración:

Jael Moriano
Ingeniera civil
Residente administración vial – AMV2
Celular: 3117806016

---

jueves abril 10, 2025, 04:33:30

Abierto

Creado: 1 minuto hace

Última respuesta: Sin última respuesta

Departamento: PQRSD

ID del ticket: 10795 Copiar

Tema de ayuda:

Estado: Abierto

Prioridad

Petición

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA VIRTUAL

SU SOLICITUD SE HA GENERADO CON EXITO

Su correspondencia ha sido radicada con número **7923** . En breve enviaremos un correo electrónico con la confirmación de recibido.

Para consultar el estado de su solicitud puede hacerlo con su **número de Identificación** y **número consecutivo** dando click en el siguiente enlace:

http://carder.netsaia.com/saia_carder/web_service/radicacion/formulario_web.php

Atentamente:
Equipo de Servicio al Cliente
Carder

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA VIRTUAL

Gmail **CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>**

Carder: Ticket Transferido de departamento Sub. de Gestión Sectorial

Carder <notificacionescarderweb@carder.gov.co> 11 de abril de 2025, 7:39 a.m.
Responder a: notificaciones@indesap.com
Para: consorcioadmon143@gmail.com

JS HELP DESK

Carder: Ticket Transfered To Department

Your support ticket (**Solicitud de tala árbol por riesgo**) is transferred to department (**Sub. de Gestión Sectorial**).

DO NOT REPLY ON THIS E-MAIL

This is an automated e-mail message sent from our support system. Do not reply to this e-mail as we cannot receive your reply!

This email was sent from JS Help Desk System to {EMAIL}

© 2014-2025 All rights reserved - JS Help Desk WordPress Plugin



Jael Del Carmen Moriano Cortes

Solicitud de tala árbol por riesgo

consorcioadmon143@gmail.com
3117806016

Estimados Ingenieros,

De forma atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar permiso por riesgo de un árbol ubicado en la Ruta 50RS01; vía Apia – La Virginia, PR 19+100, el cuál representa riesgo de caída sobre la vía, ocasionando una afectación de vidas que transiten por este sector, y posterior a ello ocasionaría el cierre de la misma.

Expuesta la situación de riesgo, respetuosamente solicitamos la visita de la parte técnica para evaluación del corte de árbol, una vez recibidas las recomendaciones realizar la programación para lo respectivo.

Al presente se anexa registro fotográfico del elemento.

https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link)

Agradezco su apoyo y colaboración:

Jael Moriano
Ingeniera civil
Residente administración vial – AMV2
Celular: 3117806016

Tipo de identificación : C.C.

Otro Tipo de identificación :

No de Identificación : 1085245598

Pais : Colombia

Departamento. : Risaralda

Municipio : Dosquebradas

Dirección : calle 13 Bis N° 13-38 Barrio Guadalupe

Nombre del Predio : Finca Lucitania

Vereda - Barrio - Sector : Playa Rica

Municipio : Santuario

Responsable : Jael Moriano

Medio de recepción de respuesta al trámite : Correo Electrónico

Aviso Legal Tratamiento de datos : 1

Imprimir

Hilo del ticket



Jael Del Carmen Moriano Cortes

Consorcioadmon143@Gmail.Com

Estimados Ingenieros,

De forma atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar permiso por riesgo de un árbol ubicado en la Ruta 50RS01; vía Apia – La Virginia, PR 19+100, el cuál representa riesgo de caída sobre la vía, ocasionando una afectación de vidas que transiten por este sector, y posterior a ello ocasionaría el cierre de la misma.

Expuesta la situación de riesgo, respetuosamente solicitamos la visita de la parte técnica para evaluación del corte de árbol, una vez recibidas las recomendaciones realizar la programación para lo respectivo.

Al presente se anexa registro fotográfico del elemento.

https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1hUIRPVA-ciliOmGRm-USu3Kv4FXuiB9C/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1Xtywl6VbOMrOF-m1UXqA_oiTEne8vK4O/view?usp=drive_link)

https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link (https://drive.google.com/file/d/1mLJpA7YwS-6kP-rm91XxlRSUKBZ4dpDq/view?usp=drive_link)

Agradezco su apoyo y colaboración:

Jael Moriano
Ingeniera civil
Residente administración vial – AMV2
Celular: 3117806016

---

jueves abril 10, 2025, 04:33:30

Abierto

Creado: 1 minuto hace

Última respuesta: Sin última respuesta

Departamento: PQRSD

ID del ticket: 10795 Copiar

Tema de ayuda:

Estado: Abierto

Prioridad

Petición

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-29 23:01:33

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

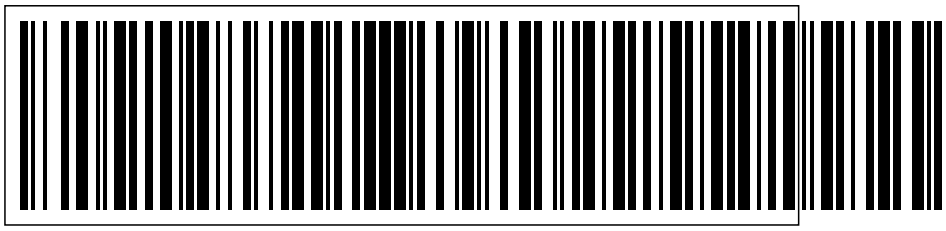
Asunto: PROPUESTA TRABAJO LIMPIEZA DE PUENTES 2902 Y 29RSA

Adjuntos: 02

Radicado: 2025E-VUVRAZ-044520

Fecha Radicación: 2025-04-30 09:07:59

Cc:



Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Participación campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA"

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, me permito informar que la AMV2, a cargo de las Rutas 2902, 29RSA, las cuales se encuentran ubicadas en el Municipio de Dosquebradas, donde se adelanta la campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA", por parte de la secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas; realizara participación de en esta campaña en la línea: "Recuperación de puntos críticos", con la actividad de: Limpieza de puentes de la RUTA 2902 (Av. Simón Bolívar), 29RSA (Intercambiador vial Pereira - Dosquebradas), actividad que se realizara con el apoyo de la cooperativa Altagracia, acorde al alcance del contrato N° 1455 de 2024, en su clausulado:

(…)
CLAUSULA NOVENA: ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL. - En el desarrollo del contrato el contratista se obliga a realizar las actividades que se relacionan a continuación y se medirá de acuerdo con los indicadores de mantenimiento vial y las actividades descritas. El desempeño de las actividades se medirá de acuerdo con los siguientes indicadores de mantenimiento vial:

(…)
Servicio de mano de obra para realizar mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)

La participación tiene como objetivo el apoyo de las entidades prestadoras de servicio públicas; SERVICIUDAD y Policía Nacional, en su rol de disposición final de desechos acumulados en los puentes y en el caso de la segunda institución, seguridad a nuestros colaboradores de mantenimiento rutinario.

Por lo anterior la socialización de la misma será el día 30 de abril de 2025, en la oficina de la secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas, ubicada en la casa campesina: Barrio Playa Rica, Cra 10 Bis No. 42-09 Dosquebradas, en el horario de 8:00 am.

Al presente se anexa:

- €€€€€€€€€ Propuesta; Actividades de la campaña:" Dosquebradas Limpia, Segura E Innovadora".
- €€€€€€€€€ Proyección propuesta actividad a realizar.
- €€€€€€€€€ Invitación a socialización campaña

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano Cortes
Residente AMV2
Celular: 3132291972

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-329-25CE

Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Participación campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA"

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, me permito informar que la AMV2, a cargo de las Rutas 2902, 29RSA, las cuales se encuentran ubicadas en el Municipio de Dosquebradas, donde se adelanta la campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA", por parte de la secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas; realizara participación de en esta campaña en la línea: "Recuperación de puntos críticos", con la actividad de: Limpieza de puentes de la RUTA 2902 (Av. Simón Bolívar), 29RSA (Intercambiador vial Pereira - Dosquebradas), actividad que se realizara con el apoyo de la cooperativa Altagracia, acorde al alcance del contrato N° 1455 de 2024, en su clausulado:

> *(…)*
> *CLAUSULA NOVENA: ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL. - En el desarrollo del contrato el contratista se obliga a realizar las actividades que se relacionan a continuación y se medirá de acuerdo con los indicadores de mantenimiento vial y las actividades descritas. El desempeño de las actividades se medirá de acuerdo con los siguientes indicadores de mantenimiento vial:*
>
> *(…)*
> *Servicio de mano de obra para realizar mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)*

La participación tiene como objetivo el apoyo de las entidades prestadoras de servicio públicas; SERVICIUDAD y Policía Nacional, en su rol de disposición final de desechos acumulados en los puentes y en el caso de la segunda institución, seguridad a nuestros colaboradores de mantenimiento rutinario.

Por lo anterior la socialización de la misma será el día 30 de abril de 2025, en la oficina de la secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas, ubicada en la casa campesina: Barrio Playa Rica, Cra 10 Bis No. 42-09 Dosquebradas, en el horario de 8:00 am.

Al presente se anexa:

- Propuesta; Actividades de la campaña:" Dosquebradas Limpia, Segura E Innovadora".
- Proyección propuesta actividad a realizar.
- Invitación a socialización campaña

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 0 de 1
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

PROPUESTA;
ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA:" DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA"

ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURRA E INNOVADORA

Actividad	Subactividad	Responsable	Plazo	Indicador de éxito
1. Diagnóstico inicial sobre residuos sólidos	1.1 Levantamiento de información en barrios y veredas sobre generación de residuos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1 mes	Informe diagnóstico detallado
	1.2 Identificación de puntos críticos y zonas con altos volúmenes de residuos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1 mes	Mapa de puntos críticos actualizado
	1.3 Revisión de la infraestructura actual de recolección y manejo de residuos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Serviciudad y Acuaseo	1 mes	Informe sobre la infraestructura de recolección
2. Sensibilización y educación ciudadana	2.1 Presentación Estrategia Dosquebradas limpia, segura e innovadora e inicio de capacitación Taller No. 1 (Cultura Ciudadana) 2.2 Taller No. 2 Funcionamiento del sistema de la prestación del servicio de aseo y de recolección 2.3 Taller No. 3 La importancia de un buen manejo de los residuos voluminosos y especiales Taller No. 4 Separación	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Organizaciones de aprovechadores-Empresas Aprovechamiento-Serviciudad-ATESA, Autopistas del Café, Acuaseo-CARDER	2 meses	Número de personas capacita Número de talleres realizados das

	en la fuente Taller No. 5			
LOGÍSTICA	2.2 Elaboración de materiales educativos (folletos, carteles, videos).	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	2 meses	Material educativo distribuido
	2.3		3 meses	
	2.4 Actividades interactivas (charlas, juegos, dinámicas) en espacios públicos y en eventos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Serviciudad-Acuaseo-CARDER	3 meses	Número de participantes en eventos educativos
Recuperación de puntos críticos con la comunidad	Limpieza de puentes de la RUTA 2902 (Av. Simón Bolívar), 29RSA (Intercambiador vial Pereira - Dosquebradas)	AMV2 – INVIAS Serviciudad-Acuaseo Policía Nacional	Durante el contrato 2004 de 2024 del Consorcio Admon 143	Zonas de los puentes limpias
	Embellecimiento			
	Mantenimiento y apropiación			
3. Implementación de puntos de reciclaje y recolección	3.1 Instalación de estaciones de reciclaje en puntos estratégicos de cada comuna y corregimiento.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Serviciudad-Acuaseo-INVIAS-Autopistas del Café-Empresa Privada-Secretaria de Gobierno (Dependencia de espacio público)	4 meses	Estaciones instaladas en puntos clave
	3.2 Colocación de contenedores diferenciados para residuos reciclables y no reciclables.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Serviciudad-Acuaseo-INVIAS-Autopistas del Café-Empresa Privada-Secretaria de Gobierno (Dependencia de espacio público)	4 meses	Contenedores colocados y en funcionamiento

	3.3 Colaboración con empresas recicladoras para recolección y valorización de residuos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Organizaciones de aprovechadores-Empresas Aprovechamiento-	4 meses	Acuerdos con empresas recicladoras establecidos
4. Capacitación de líderes comunitarios	4.1 Formación de líderes ambientales en cada comuna y corregimiento.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario - CARDER	4 meses	Lideres capacitados

PROYECCIÓN PROPUESTA
ACTIVIDAD A REALIZAR

PROPUESTA: "RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS"

1. Introducción

La limpieza de puentes es importante para garantizar la seguridad y durabilidad de estas estructuras. La acumulación de suciedad, residuos y otros materiales puede provocar daños estructurales, corrosión y riesgos para la seguridad pública.

Algunos beneficios de la limpieza regular de puentes incluyen:

1. Prevención de daños:
   La limpieza ayuda a prevenir daños causados por la corrosión y la acumulación de residuos.

2. Seguridad:
   La limpieza garantiza que los puentes sean seguros para los usuarios, reduciendo el riesgo de accidentes.

3. Durabilidad:
   La limpieza regular puede prolongar la vida útil de los puentes.

4. Mantenimiento preventivo:
   La limpieza es una parte importante del mantenimiento preventivo, ayudando a identificar problemas potenciales antes de que se conviertan en graves.

2. Marco jurídico:

Dentro de las funciones como administración vial se tiene dentro del alcance:

- Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión

- Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico

3. Localización de los puentes:

3.1 Ruta 2902, vía: Pereira – Chinchiná (Av., Simón Bolívar)

- Mosquera PR 0+0000
- FRAILES PR 1 +0350
- La VIBORA PR 1+0800
- Los molinos PR 3 +0500
- Mata burros PR 4 +0150
- Manizales PR 4+0750
- La chillona PR 5+0450

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

3.2 Ruta 29RSA, vía: Solución vial Pereira – Dosquebradas (Viaducto Cesar Gaviria Trujillo y pasos)

- Viaducto Cesar Gaviria Trujillo
- Puente Nicole
- Puente ABB

4. Metodología

.3.1 Evaluación del puente

- Identificar las áreas que requieren limpieza
- Evaluar el tipo de suciedad y residuos presentes
- Determinar el equipo y personal necesarios

3.2 Métodos y equipos

- Método de limpieza: manual.
- Equipo y herramientas menores, pala, palín, escoba, sopladora, guadaña.

5. Asignación de recursos (Humano)

1.4.1 Asignar personal capacitado y equipado: Cooperativa de mantenimiento rutinario, acorde a contrato N°1455 de 2024, en su clausulado:

(…)
CLAUSULA NOVENA: ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL. - En el desarrollo del contrato el contratista se obliga a realizar las actividades que se relacionan a continuación y se medirá de acuerdo con los indicadores de mantenimiento vial y las actividades descritas. El desempeño de las actividades se medirá de acuerdo con los siguientes indicadores de mantenimiento vial:

(…)
Servicio de mano de obra para realizar mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)

6. Entidades y personal de apoyo:

- SERVICIUDAD: Disposición final de residuos.
- Policía Nacional: seguridad para los trabajadores de mantenimiento rutinario.
- Secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas
- Secretaria de obras públicas de Dosquebradas
- Secretaria de tránsito de Dosquebradas

7. Programación

- Se realizará la actividad con una periocidad cada dos meses, hasta la vigencia del contrato 2004 de 2024 y del contrato N°1455 de 2024.

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

8. Seguridad y protocolos

- Establecer protocolos de seguridad para el personal (uso de EPP)
- Identificar y mitigar riesgos potenciales (matriz de peligros y valoración de riesgos)

9. Monitoreo y evaluación

- Monitorear el progreso de la limpieza
- Evaluar la efectividad de la limpieza y realizar ajustes según sea necesario

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN CAMPAÑA

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

ASUNTO: Invitación socialización Estrategia Municipal “Dosquebradas limpia, Segura e Innovadora”.

Atento saludo

En primer lugar, quiero agradecerles por haber aceptado nuestra invitación como aliado para el desarrollo de la estrategia municipal “Dosquebradas limpia, Segura e Innovadora”, la cual está orientada a Fortalecer la cultura ciudadana y sentido de pertenencia, fomentando el manejo adecuado de los residuos sólidos, aumentando la separación en la fuente y mejorando las tasas de aprovechamiento.

En segundo lugar, quiero invitarles a compartir un desayuno y presentarles la estrategia para poder concertar y coordinar las actividades que vamos a realizar de manera conjunta, ya que esperamos iniciar esta estrategia en el mes de mayo, con el primer componente que es la socialización y la capacitación en las 12 comunas y los 2 corregimientos de nuestro municipio de Dosquebradas.

Esperamos contar con su valiosa asistencia. (Favor confirmar asistencia y número de personas que asistirán por parte de su institución)

Fecha: miércoles 30 de abril de 2025

Hora: 8 am

Lugar: Casa Campesina Barrio Playa Rica Cra 10 Bis No. 42-09 Dosquebradas

Cordialmente,



LUZ YASMID LÓPEZ VÉLEZ

Remite: CONSORCIO ADMON 143 <consorcioadmon143@gmail.com>

Fecha: 2025-04-29 23:01:33

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

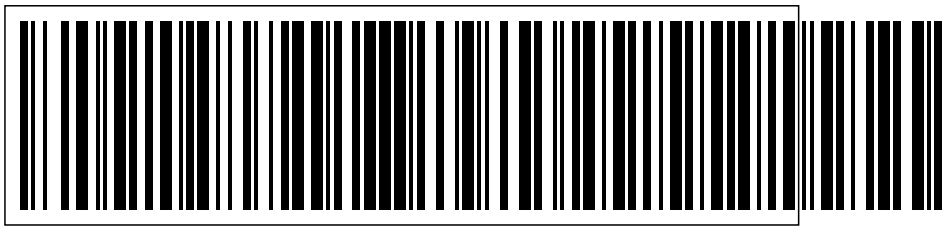
Asunto: PROPUESTA TRABAJO LIMPIEZA DE PUENTES 2902 Y 29RSA

Adjuntos: 02

Radicado: 2025E-VUVRAZ-044520

Fecha Radicación: 2025-04-30 09:07:59

Cc:



Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias

Dirección Territorial Risaralda

Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Participación campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA"

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, me permito informar que la AMV2, a cargo de las Rutas 2902, 29RSA, las cuales se encuentran ubicadas en el Municipio de Dosquebradas, donde se adelanta la campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA", por parte de la secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas; realizara participación de en esta campaña en la línea: "Recuperación de puntos críticos", con la actividad de: Limpieza de puentes de la RUTA 2902 (Av. Simón Bolívar), 29RSA (Intercambiador vial Pereira - Dosquebradas), actividad que se realizara con el apoyo de la cooperativa Altagracia, acorde al alcance del contrato N° 1455 de 2024, en su clausulado:

(…)
CLAUSULA NOVENA: ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL. - En el desarrollo del contrato el contratista se obliga a realizar las actividades que se relacionan a continuación y se medirá de acuerdo con los indicadores de mantenimiento vial y las actividades descritas. El desempeño de las actividades se medirá de acuerdo con los siguientes indicadores de mantenimiento vial:

(…)
Servicio de mano de obra para realizar mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)

La participación tiene como objetivo el apoyo de las entidades prestadoras de servicio públicas; SERVICIUDAD y Policía Nacional, en su rol de disposición final de desechos acumulados en los puentes y en el caso de la segunda institución, seguridad a nuestros colaboradores de mantenimiento rutinario.

Por lo anterior la socialización de la misma será el día 30 de abril de 2025, en la oficina de la secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas, ubicada en la casa campesina: Barrio Playa Rica, Cra 10 Bis No. 42-09 Dosquebradas, en el horario de 8:00 am.

Al presente se anexa:

- €€€€€€€€€ Propuesta; Actividades de la campaña:" Dosquebradas Limpia, Segura E Innovadora".
- €€€€€€€€€ Proyección propuesta actividad a realizar.
- €€€€€€€€€ Invitación a socialización campaña

Cordialmente,

--
Consorcio ADMON 143
Jael Moriano Cortes
Residente AMV2
Celular: 3132291972

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO ADMON 143

INV-ADM-VIAL-329-25CE

Dosquebradas, 28 de abril de 2025

Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Maria Celeny Ocampo Arias
Dirección Territorial Risaralda
Pereira - Risaralda

Ref.: **Contrato 2004 de 2024: "**ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".

Asunto: Participación campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA"

Respetada Ingeniera:

De forma atenta y respetuosa, me permito informar que la AMV2, a cargo de las Rutas 2902, 29RSA, las cuales se encuentran ubicadas en el Municipio de Dosquebradas, donde se adelanta la campaña: "DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA", por parte de la secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas; realizara participación de en esta campaña en la línea: "Recuperación de puntos críticos", con la actividad de: Limpieza de puentes de la RUTA 2902 (Av. Simón Bolívar), 29RSA (Intercambiador vial Pereira - Dosquebradas), actividad que se realizara con el apoyo de la cooperativa Altagracia, acorde al alcance del contrato N° 1455 de 2024, en su clausulado:

> *(…)*
> *CLAUSULA NOVENA: ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL. - En el desarrollo del contrato el contratista se obliga a realizar las actividades que se relacionan a continuación y se medirá de acuerdo con los indicadores de mantenimiento vial y las actividades descritas. El desempeño de las actividades se medirá de acuerdo con los siguientes indicadores de mantenimiento vial:*
>
> *(…)*
> *Servicio de mano de obra para realizar mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)*

La participación tiene como objetivo el apoyo de las entidades prestadoras de servicio públicas; SERVICIUDAD y Policía Nacional, en su rol de disposición final de desechos acumulados en los puentes y en el caso de la segunda institución, seguridad a nuestros colaboradores de mantenimiento rutinario.

Por lo anterior la socialización de la misma será el día 30 de abril de 2025, en la oficina de la secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas, ubicada en la casa campesina: Barrio Playa Rica, Cra 10 Bis No. 42-09 Dosquebradas, en el horario de 8:00 am.

Al presente se anexa:

- Propuesta; Actividades de la campaña:" Dosquebradas Limpia, Segura E Innovadora".
- Proyección propuesta actividad a realizar.
- Invitación a socialización campaña

Cordialmente,

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial – AMV2
CONSORCIO ADMON 143
N° de folios 0 de 1
Proyectó/ Revisó: Jael Moriano – Residente AMV2

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

PROPUESTA;
ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA:" DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURA E INNOVADORA"

ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DOSQUEBRADAS LIMPIA, SEGURRA E INNOVADORA

Actividad	Subactividad	Responsable	Plazo	Indicador de éxito
1. Diagnóstico inicial sobre residuos sólidos	1.1 Levantamiento de información en barrios y veredas sobre generación de residuos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1 mes	Informe diagnóstico detallado
	1.2 Identificación de puntos críticos y zonas con altos volúmenes de residuos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1 mes	Mapa de puntos críticos actualizado
	1.3 Revisión de la infraestructura actual de recolección y manejo de residuos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Serviciudad y Acuaseo	1 mes	Informe sobre la infraestructura de recolección
2. Sensibilización y educación ciudadana	2.1 Presentación Estrategia Dosquebradas limpia, segura e innovadora e inicio de capacitación Taller No. 1 (Cultura Ciudadana) 2.2 Taller No. 2 Funcionamiento del sistema de la prestación del servicio de aseo y de recolección 2.3 Taller No. 3 La importancia de un buen manejo de los residuos voluminosos y especiales Taller No. 4 Separación	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Organizaciones de aprovechadores-Empresas Aprovechamiento-Serviciudad-ATESA, Autopistas del Café, Acuaseo-CARDER	2 meses	Número de personas capacita Número de talleres realizados das

	en la fuente Taller No. 5			
LOGÍSTICA	2.2 Elaboración de materiales educativos (folletos, carteles, videos).	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	2 meses	Material educativo distribuido
	2.3		3 meses	
	2.4 Actividades interactivas (charlas, juegos, dinámicas) en espacios públicos y en eventos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Serviciudad-Acuaseo-CARDER	3 meses	Número de participantes en eventos educativos
Recuperación de puntos críticos con la comunidad	Limpieza de puentes de la RUTA 2902 (Av. Simón Bolívar), 29RSA (Intercambiador vial Pereira - Dosquebradas)	AMV2 – INVIAS Serviciudad-Acuaseo Policía Nacional	Durante el contrato 2004 de 2024 del Consorcio Admon 143	Zonas de los puentes limpias
	Embellecimiento			
	Mantenimiento y apropiación			
3. Implementación de puntos de reciclaje y recolección	3.1 Instalación de estaciones de reciclaje en puntos estratégicos de cada comuna y corregimiento.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Serviciudad-Acuaseo-INVIAS-Autopistas del Café-Empresa Privada-Secretaria de Gobierno (Dependencia de espacio público)	4 meses	Estaciones instaladas en puntos clave
	3.2 Colocación de contenedores diferenciados para residuos reciclables y no reciclables.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario-Serviciudad-Acuaseo-INVIAS-Autopistas del Café-Empresa Privada-Secretaria de Gobierno (Dependencia de espacio público)	4 meses	Contenedores colocados y en funcionamiento

	3.3 Colaboración con empresas recicladoras para recolección y valorización de residuos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Organizaciones de aprovechadores-Empresas Aprovechamiento-	4 meses	Acuerdos con empresas recicladoras establecidos
4. Capacitación de líderes comunitarios	4.1 Formación de líderes ambientales en cada comuna y corregimiento.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario - CARDER	4 meses	Lideres capacitados

PROYECCIÓN PROPUESTA
ACTIVIDAD A REALIZAR

PROPUESTA: "RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS"

1. Introducción

La limpieza de puentes es importante para garantizar la seguridad y durabilidad de estas estructuras. La acumulación de suciedad, residuos y otros materiales puede provocar daños estructurales, corrosión y riesgos para la seguridad pública.

Algunos beneficios de la limpieza regular de puentes incluyen:

1. Prevención de daños:
   La limpieza ayuda a prevenir daños causados por la corrosión y la acumulación de residuos.

2. Seguridad:
   La limpieza garantiza que los puentes sean seguros para los usuarios, reduciendo el riesgo de accidentes.

3. Durabilidad:
   La limpieza regular puede prolongar la vida útil de los puentes.

4. Mantenimiento preventivo:
   La limpieza es una parte importante del mantenimiento preventivo, ayudando a identificar problemas potenciales antes de que se conviertan en graves.

2. Marco jurídico:

Dentro de las funciones como administración vial se tiene dentro del alcance:

- Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión

- Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico

3. Localización de los puentes:

3.1 Ruta 2902, vía: Pereira – Chinchiná (Av., Simón Bolívar)

- Mosquera PR 0+0000
- FRAILES PR 1 +0350
- La VIBORA PR 1+0800
- Los molinos PR 3 +0500
- Mata burros PR 4 +0150
- Manizales PR 4+0750
- La chillona PR 5+0450

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

3.2 Ruta 29RSA, vía: Solución vial Pereira – Dosquebradas (Viaducto Cesar Gaviria Trujillo y pasos)

- Viaducto Cesar Gaviria Trujillo
- Puente Nicole
- Puente ABB

4. Metodología

.3.1 Evaluación del puente

- Identificar las áreas que requieren limpieza
- Evaluar el tipo de suciedad y residuos presentes
- Determinar el equipo y personal necesarios

3.2 Métodos y equipos

- Método de limpieza: manual.
- Equipo y herramientas menores, pala, palín, escoba, sopladora, guadaña.

5. Asignación de recursos (Humano)

1.4.1 Asignar personal capacitado y equipado: Cooperativa de mantenimiento rutinario, acorde a contrato N°1455 de 2024, en su clausulado:

(…)
CLAUSULA NOVENA: ACTIVIDADES E INDICADORES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL. - En el desarrollo del contrato el contratista se obliga a realizar las actividades que se relacionan a continuación y se medirá de acuerdo con los indicadores de mantenimiento vial y las actividades descritas. El desempeño de las actividades se medirá de acuerdo con los siguientes indicadores de mantenimiento vial:

(…)
Servicio de mano de obra para realizar mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)

6. Entidades y personal de apoyo:

- SERVICIUDAD: Disposición final de residuos.
- Policía Nacional: seguridad para los trabajadores de mantenimiento rutinario.
- Secretaria de desarrollo Agropecuario y gestión ambiental del Municipio de Dosquebradas
- Secretaria de obras públicas de Dosquebradas
- Secretaria de tránsito de Dosquebradas

7. Programación

- Se realizará la actividad con una periocidad cada dos meses, hasta la vigencia del contrato 2004 de 2024 y del contrato N°1455 de 2024.

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

8. Seguridad y protocolos

- Establecer protocolos de seguridad para el personal (uso de EPP)
- Identificar y mitigar riesgos potenciales (matriz de peligros y valoración de riesgos)

9. Monitoreo y evaluación

- Monitorear el progreso de la limpieza
- Evaluar la efectividad de la limpieza y realizar ajustes según sea necesario

Oficina: Calle 13 Bis N° 38- 48 Barrio Guadalupe – Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN CAMPAÑA

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

ASUNTO: Invitación socialización Estrategia Municipal “Dosquebradas limpia, Segura e Innovadora”.

Atento saludo

En primer lugar, quiero agradecerles por haber aceptado nuestra invitación como aliado para el desarrollo de la estrategia municipal “Dosquebradas limpia, Segura e Innovadora”, la cual está orientada a Fortalecer la cultura ciudadana y sentido de pertenencia, fomentando el manejo adecuado de los residuos sólidos, aumentando la separación en la fuente y mejorando las tasas de aprovechamiento.

En segundo lugar, quiero invitarles a compartir un desayuno y presentarles la estrategia para poder concertar y coordinar las actividades que vamos a realizar de manera conjunta, ya que esperamos iniciar esta estrategia en el mes de mayo, con el primer componente que es la socialización y la capacitación en las 12 comunas y los 2 corregimientos de nuestro municipio de Dosquebradas.

Esperamos contar con su valiosa asistencia. (Favor confirmar asistencia y número de personas que asistirán por parte de su institución)

Fecha: miércoles 30 de abril de 2025

Hora: 8 am

Lugar: Casa Campesina Barrio Playa Rica Cra 10 Bis No. 42-09 Dosquebradas

Cordialmente,



LUZ YASMID LÓPEZ VÉLEZ

BITACORA

cauce estable.
transito normal.

Ruta 50RS01 "Apia-la virginia".
tiempo seco.
talud en PR17+350, Presenta saturación de material y material suelto con nulo de retención y deterioro.
*talud PR 15+100, inestable en presencia de lluvia.
· talud PR 7o+400, inestable en presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos citados.
cauces de rios estable.
transito normal.

Ruta 29RS02 "variante sedica".
tiempo seco.
PR1+0710 obra en construcción.
sin novedad, transito normal.

Ruta 5003 "viterbo-Apia".
tiempo seco.
· PR75+600, cerrado un carril por daño en tuberia de acueducto, entidad responsable: Empocaldas, Presenta señalización, se tiene compactado hasta nivel de sub base.
· cto 4161, trabajos en intervención.
· Puente viterbo, Geobolsas instalados en el rio, cauce desviado.

Fecha 1 abril 2025
tiempo seco
Aux2
Realiza reporte de las vias a cargo.

Personal.	residente
Aux	ingeniera
inspector	vial
siso	conductor

Powered by CamScanner

"Ruta 2507" cerritos-cauya".
tiempo seco
•PR39+500 .talud inestable señalizado.
•PR39+520, talud inestable señalizado
• PR 53+500, Perdida de berma, (señalizado), se recomienda transito con Precaución en el punto.
Sin novedad en cauces de rio.

Ruta 2902 " Av. Simon bolivar".
tiempo seco.
Sin novedad en cauces de rio.
•cto 4025 .rehabilitacion de la via simon bolivar, priorizado 13 tramos. (suspendido).
transito normal.

Ruta 2SRSA "solucion vial Portera-Daisy Arboleda".
tiempo : seco
Sin novedad en cauces de rio.
transito normal.

Ruta 2SRSD "Apia-la virginia".
Tiempo seco
•talud en PR 13+350 Presentacion Saturación de material y material suelto con nuto de sepiación y deterioro.
•talud PR 15+100, inestable en presencia de lluvia.
•talud PR 20+400, inestable en presencia de lluvia.
Transitar con precaución en puntos citados.
cauces de rios estables
transito normal.

Ruta 2SRSB "Variante galicia".
tiempo seco
PR1+070 obra en construcción.
Sin novedad, transito normal

Ruta 2502 "Uribe-Apia".
Tiempo seco.
PR0+650 obra en construcción, empezables realiza restauración de asfalto y se da apertura.
Sin novedad transito normal
•cto 4161 tramos en intervención:
•Puente vehicular, Gaviones instalados en el rio, Cauce desviado.

Ruta 2SRSA "Paso nacional por la virginia".
tiempo seco
cauce estable
transito normal.

Fecha 2 abril 2025
tiempo : seco
AMV2 Lote 2
Reporte de los vios a cargo

Personal	Residente
AUX	INGeniera
Inspetor	Vial
SISO	Conductor

"RUTA 2507" Cerritos - Cauya"
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable señalizado
PR 39+520 talud inestable. señalizado
PR 53+500 Pérdida de berma. (señalizado) se recomienda transito con precaución en el punto
Sin novedad en Cauce de rio.

"RUTA 2902" Simon Bolivar
tiempo: seco
Sin novedad en cauces de rio
cto 4025 rehabilitación de la via Simon Bolivar. puntos priorizados 13

tramos. (suspendido)
transito normal.

"RUTAS 29 RSA" solucion vial
pereira - dosquebradas"
tiempo seco
sin novedad a cauce de rio.
transito normal

RUTA 25 RSA" paso nacional por la
virginia"
tiempo seco
cauce estable
transito normal

RUTA 5045CA" APIA - la virginia
tiempo seco
talod en PR 13+350 presenta.
saturacion de material y material
suelto con muto de raptacion y
deterioro.
talod PR 20+400 inestable en
presencia de lluvia.
transitar con precaucion en puntos
citados.
cauce de rios estables.
transito normal

RUTA 29 RSB" variante Galicia"
tiempo seco
PR 1+0710 obra en construcion
sin novedad; transito normal

RUTA 5003" vitebo - Apia
tiempo seco
Cto H161 tramos en intervencion;

cuenta vitebo ecobolzas instalados
en el rio cauce despejado

fecha 3 abril 2025
tiempo seco
AMV2 lote 2
Realiza reporte de los vias a cargo
personal Residente
AUX Ingeniera
Inspetor Vial
SISO conductor

RUTA 2507" Cerritos - Cauca"
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable,
señalizado
PR 39+560. talud inestable señalizado
PR 53+500 perdida de berma,
(señalizado) se recomienda tránsito
con precaución en el punto.
PR 46+400 desplazamiento de 3m3 en
cuenta (no obstruye la via) Ctva
Comuneros realizará retiro
sin novedad en cauce de rio

RUTA 2902" AU Simon Bolivar"
tiempo seco
sin novedad en cauces de rio
Cto H025 rehabilitación de la via
Simon Bolivar. puntos priorizados 13
tramos (suspendido)
transito normal

RUTAS 29 RSA "solución vial
Pereira - dosquebradas;"
tiempo seco

Powered by CamScanner

RUTA 25 RSA " paso nacional por la Virginia.
tiempo seco
Cauce estable.
transito normal

RUTA 50RS01 "Apia- la Virginia"
tiempo seco
talud en el PR 13+350 presenta saturación de material y material suelto con muto de vegetación y deterioro.
talud PR 15+100 inestable en presencia de lluvia.
talud PR 20+400 inestable en presencia de lluvia.
transitar con cuidado en puntos citados.
Cauces de rios estables
transito normal.

RUTA 29 RSB Variante Galicia
tiempo seco
PR 1+080 obra en construcción.
sin novedad: transito normal

RUTA 5003 " Viterbo - Apia"
tiempo seco
Cto M161 tramos en intervención puente viterbo Geobolsas instaladas en el rio Cauce desviado.
lo novedoso ayer fue la Jornada tapahuecos en la ruta 5003 y al dia de hoy recorrido puntos de señalización ruta 2902 con secretario de tránsito ddas

Fecha 4 Abril 2025
tiempo seco
AMV2 Lote2
Realiza reporte de los viajes a Cafeo

Personal	Residente
AUX	Ingeniera
Inspector	Vial
SISO	Conductor

RUTA 2507 " Cerritos - Cauya"
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable.
señalización
PR 39+520 talud inestable. señalizado
PR 53+500 perdida de banca.
(señalizado) se recomienda transito con precaución en el punto.
Sin novedad a cauce del rio.

RUTA 2902 " AU Simon Bolivar"
tiempo seco
Sin novedad a cauces de rio
Cto 4025 rehabilitacion de la via Simon Bolivar. Puntos priorizados 13 tramos (se proyecta fecha de reinicio 9/4/25)
transito normal

RUTA 29 RSA " Solucion Vial Pereira - Dosquebradas"
tiempo seco
Sin novedad a cauces de rio
transito normal.

RUTA 25 RSA " paso nacional por la Virginia"

Powered by CamScanner

tiempo: seco
Cauce estable
transito normal

RUTA SORSOL "APIA - la VIRGINIA"
tiempo seco
talud en PR 13+350. presenta saturacion de material y material suelto con riesgo de caida y deterioro.
talud PR 15+100 inestable en presencia de lluvias
talud PR 20+400 inestable en presencia de lluvias.
transito con precaucion en puntos citados
Cauces de rios estables
transito normal.

RUTA 29RSB "Variante Galicia"
tiempo seco
PR 1+070 obra en construccion
sin novedad: transito normal

RUTA 5003 "Viterbo - APIA"
tiempo seco
Cto H161 tramos en intervencion:
puente viterbo. Gaviones instalados en el rio. Cauce desviado

Fecha 5 abril 2025
tiempo sectores
AMV Lote2
Realiza reporte de los vias a cargo
Personal Residente
Aux Ingeniera
Inspector Vial

Sitio conductor

"RUTA 2507" Cerritos - Cauca"
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable señalizado
PR 39+520 talud inestable señalizado
PR 53+500 perdida de berma.
(señalizado) se recomienda transito con precaucion en el punto
Sin novedad en cauces de rio

"RUTA 2902" AV Simon Bolivar"
tiempo lluvias intensas
Sin novedad en cauces de rio
Cto H025 rehabilitacion de la via Simon Bolivar. puntos priorizados 13 tramos (se proyecta fecha de reinicio 9/4/25
transito normal

RUTAS 29RSA "Solucion vial Pereira - Dosquebradas"
tiempo lluvias intensas
Sin novedad en cauces de rio
transito normal

"RUTA 25RSA "paso nacional por la VIRGINIA"
tiempo seco
Cauce estable
transito normal

RUTA SORSOL "APIA - la VIRGINIA"
tiempo seco
talud en PR 13+350 presenta saturacion de material y material suelto con

Mulo de reptación y deterioro
talud PR 15+100 inestable en
presencia de lluvia.
talud PR 20+400 inestable en presencia
de lluvia.
PR 27+200 instalación de estoperoles
en la entrada de Bilboa (contrato
7822)
transitar con precaución en puntos
Citados
Cauces de rios estables
transito normal

RUTA 29RSB "Variante Galicia"
tiempo seco
PR 1+0710 obra en construcción
sin novedad: transito normal

"RUTA 5003 Viterbo - Apia"
tiempo seco
Cto H161 tramos en intervención
puente viterbo. Geoboleos instalados en
el rio Cauca desviado.

fecha 6 abril 2025
tiempo seco
AMVZ Soler
Realiza reporte de las vias a cargo

Personal	Residente
Aux	Ingeniera
Inspetor	Vial
Siso	Conductor

"RUTA 2502" Cerritos - Cauca"
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable. Señalizado

PR 39+520 talud inestable
Señalizado.
PR 53+500 Perdida de berma.
(señalizado) se recomienda tránsito
con precaución en el punto
Sin novedad en Cauces de rio

"RUTA 2902" Av Simon Bolivar"
tiempo seco
sin novedad en cauces de rio
Cto 4025 rehabilitación de la via
Simon Bolivar puntos priorizados 13
tramos (se proyecta fecha de reinicio
9/4/25
transito normal

"RUTAS 29RSA" Solución vial Pereira-
Dosquebradas"
tiempo: seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal.

"RUTA 25RSA "paso nacional por la
Virginia
tiempo: seco
Cauce estable
transito normal

"RUTA 50RSOL" Apia- la Virginia"
tiempo seco
talud en PR 134+350 presenta
saturación de material y material
suelto con mulo de reptación y
deterioro.
talud PR 15+100 inestable en presencia
de lluvia.

Powered by CamScanner

talud PR 20+400 inestable en
presencia de lluvia
transito con precaucion en puntos
citados
Cauces de rios estables
transito normal

"RUTA 29 RSB" Variante Galicia"
tiempo seco
PR 1+0710 obra en construccion
Sin novedad, transito normal

"RUTA 5003" "Uterbo - Apia"
tiempo seco
Cto H161 tramos en intervencion:
Puente Uterbo: Geobolsas instaladas en
el rio. Cauce desviado

fecha 7 abril 2025
tiempo seco
AMVz Lopez
Realiza reporte de los vias a cargo

Personal	Residente
AUX	Ingeniera
SISO	Conductor

"RUTA 2507" Centos - Cuba"
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable,
Senalizado
PR 39+520 talud inestable Senalizado
PR 53+500 perdida de berma.
(senalizado) se recomienda transito
con precaucion en el punto
Sin novedad en cauces de rio.

"RUTA 2907 "AU Simon Bolivar"
tiempo seco
Sin novedad a cauces de rio
Cto H025, rehabilitacion de la via
Simon Bolivar, puntos priorizados 13
tramos (se proyecta fecha de inicio
9/4/25
transito normal

"RUTAS 29 RSA" Seleccion Vial
Pereira - Dosquebradas"
tiempo seco
Sin novedad en cauces de rio.
transito normal

"RUTA 25 RSA" "Paso nacional por la
Virginia"
tiempo seco.
Cauce estable.
transito normal.

RUTA 50RSO1 "Apia - la Virginia"
tiempo seco
talud en PR 13+350 presenta saturacion
de material y material suelto con
mucho de vegetacion y deterioro
talud 15+100 inestable en presencia
de lluvia
talud PR 20+400 inestable en presencia
de lluvia
transito con precaucion en puntos
citados
Cauces de rios estables.
transito normal

"RUTA 29 RSB" Variante Galicia"

Powered by CamScanner

tiempo seco
PR 1+0710 obra en construcción
sin novedad; transito normal

RUTA 5003" Uiterbo- Apia"
tiempo seco
Cto H161 tramos en intervención:
Puente Uiterbo Geobolsas instaladas en
el rio cauce desviado.

fecha 9 abril 2025
tiempo seco
AMVZ Lote2
Realiza reportes de las vias a cargo
Personal Residente
AUX Ingeniera
Inspetor Vial
Siso Conductor

"RUTA 2507" Cerritos- Cauca"
tiempo seco
PR 34+500 talud inestable. canalizado.
PR 39+320 talud inestable canalizado
PR 53+500 pérdida de berma.
(canalizado) se recomienda transito con
precaución en el punto.
sin novedad en cauce de rio

"RUTA 2907" AU Simon Bolivar"
tiempo seco
sin novedad en cauces de rio
Cto H025 Rehabilitación de la via
Simón Bolivar.
puntos priorizados 13 tramos.
(se proyecta fecha de inicio
9/4/25

transito normal.

RUTA 29 RSA" odución vial.
Pereira- desquebradas"
tiempo seco
sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTA 25RSA" paso nacional por
la Virginia"
tiempo seco
cauce estable
transito normal

RUTA 50RSOL" Apia - la Virginia"
tiempo seco
talud en PR 13+350 presenta saturación
en material y material suelto con
muto de captación y deterioro.
talud 15+100 inestable en presencia
de lluvia. talud PR 20+400 inestable
en presencia de lluvia.
transitar con precaución en punto
Citados,
cauces de rios estables.
transito normal.

RUTA 29RSB" Variante Galicia"
tiempo seco
PR 1+0710 obra en construcción
sin novedad; transito normal.

RUTA 5003" Uiterbo- Apia"
tiempo seco
Cto H161, tramos en intervención;
Puente Uiterbo Geobolsas instaladas

Powered by CamScanner

en el rio
Cauce desviado

fecha 10 abril 2025
tiempo por sectores
AMV2 lotes
Realiza reporte de los vias a cargo

Residente
Aux ingeniera
Inspector
SISO conductor

"RUTA 2507" Cerritos - Cachai"
tiempo lluvias leves.
PR 39+500 talud inestable.
Señalizado.
PR 39+520 talud inestable. señalizado
PR 53+500 perdida de berma.
(señalizado) se recomienda transito
con precaucion en el punto.
PR48+300 Cierre parcial de la via
por movimiento caida de arbol
PR44+900 Cierre total de la via por
movimiento de masa de talud.

"RUTA 2402" AV simón Bolivar"
tiempo seco
sin novedad a cauces de rio
Cto 4025. rehabilitacion de la via
Simon Bolivar puntos priorizados 13
tramos (se proyecta fecha de reinicio
9/4/25)
transito normal

RUTA5 29RSA" Solucion vial
Pereira - desquebradas
tiempo: seco
sin novedad en cauces de rio
transito normal

RUTA50RSA" Apia - la virginia

tiempo lluvias moderadas
talud en PR13+350 presenta,
saturacion de material y material
suelto con mato de vegetacion y
deterioro.
talud 15+100 inestable en presencia
de lluvia.
taludPR0+400 inestable en presencia
de lluvia.
transito con precaucion en puntos
Citados
Cruce de rios estables.
transito normal.

RUTA. 25RSA:" paso nacional por la
virginia
tiempo lluvia moderados
Cauce estable
transito normal
PR 1+0500 Cierre por desfile de
estudiantes del municipio de la
virginia en promocion de los
derechos mantales de estudiantes y
padres de familia del municipio
se dirigan hasta PR 2+0700

fecha 11 abril 2025
tiempo seco
AMV2 lote
Realiza reporte de los a cargo:
Personal residente
AUX ingeniera
Inspector vial
SISO Conductor

Powered by CamScanner

"RUTA 2507" Cerritos- Cauya:
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable.
señalizado.
PR 39+520 talud inestable.
señalizado.
PR 44+900 movimiento en masa
Cierre parcial de la via. se habilita
un carril. se tiene señalizado.
Contratista N° 4161. Continua labores de
retiro de material y desalojo del mismo,
municipio apoya labores hasta medio dia
Ctva Comuneros realizan vigilancia del
sector, para reporte de novedades.
PR 44+900 se realiza señalización se
requiere Continuar con máquina retiro
del mismo. se encuentra en linea blanca,
PR 53+500 perdida de berma.
(señalizado) se recomienda transito.
con precaución en el punto.
Cierre parcial. paso intermitente por un
Carril.

"RUTA 2902" Av Simon Bolivar:
tiempo seco
Sin novedad a Cauces del rio
Cto 4025 rehabilitación de la via.
Simon Bolivar. puntos priorizados
13 tramos. (contratista se encuentra
terminando asfalto en PR 4+500)
Secretaria de transito realiza apoyo
para control vial transito normal.

RUTA 25RSA:" paso vehicular por
la virginia"
tiempo seco
PR 0+700 box culvert se
encuentra a flujo lleno.
Cauce creciente.
transito normal.

RUTA 30RSO:" Apia- la virginia"
tiempo seco
talud en 13+350 presenta saturación
de material y material suelto con
muto de reptación y deterioro
talud PR 15+100 inestable en,
presencia de lluvia.
PR 19+100 se tiene programado.
visita de CARDER. para Gestión de
permiso por riesgo para tala de
árbol.
talud PR 20+400 inestable en.
presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos
Citados.
Cauce de rios Crecientes
transito normal.

RUTA 29RSB" Variante Golicia:"
tiempo seco
PR 1+0710 obra en construcción
Sin novedad: transito normal.

RUTA 5003 "Viterbo Apia"
tiempo seco
Cto 4161 tramos en intervención:
puente viterbo. Creciente de rio

Fecha 12 abril 2025
tiempo seco
AMUE totes

Realiza reporte de los vias a Cargo:

Personal	Residente
AUX	Ingeniera
Inspector	Vial
SISO	Conductor

"RUTA 2507 "Cerritos - Cauyá;"
tiempo Seco
PR 39+500 talud inestable, Señalizado
PR 39+570 talud inestable señalizado
PR 44+900, movimiento en masa,
Cierre parcial de la via, se habilita, un carril se tiene señalizado.
Contratista N° HIGI se Programan con labores el dia de hoy para retiro, de material y continuar con el desalojo del mismo.
Ctva Comoneros realizan vigilancia, del Sector en horario nocturno, para reporte de novedades,
PR 48+0300 se realiza señalización, se requiere retiro del mismo. Se encuentra a linea blanca,
PR 53+500 perdida de berma, (señalizado) se recomienda transito, con precaución en el punto.
Cierre parcial. paso intermitente por un Carril.

RUTA 2902 "Av Simon Bolivar;"
tiempo Seco
Sin novedad en Cauces de rio
Cto 1025 rehabilitación de la via Simon Bolivar. puntos priorizados 13 tramos. (Contratista realiza

demarcación lineas blancas en horario nocturno desde el PR 0+0100 hasta 2+0200, sentido Pereira – Chinchiná)
Secretaria de transito realiza apoyo para control vial.
transito normal.

RUTA 2902 "Av Simon Bolivar;"
tiempo Seco
Sin novedad en Cauces de rio
transito Normal.

RUTA 2502 "solucion vial Pereira-Dosquebradas;"
tiempo Seco
Sin novedad en Cauces de rio
transito Normal.

RUTA 25 RSA paso nacional por la Virginia;"
tiempo Seco
PR 0+200 box coulvert se encuentra trabajando a flujo llena
Cauce Creciente.
transito Normal

RUTA 5025Sol;" Apia – la Virginia"
tiempo Seco
talud en PR 13+350 presenta saturación de material y material suelto con muto de reptación y deterioro.
talud PR 15+100 inestable en presencia de lluvia. PR 19+100 se realizo visita CARDER y se espera, resolución para tala de árbol por parte del dueño del predio donde se ubica el árbol. para programar apoyo de transito con coop el cantio.
talud PR 20+400 inestable en

presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos
citados.
Cauces de ríos crecientes
tránsito normal.

RUTA 5003" Viterbo - Apia:
tiempo: seco
Cto H161 tramos en intervención:
Puente Viterbo. Creciente del río

Fecha 13 abril 2025
tiempo seco
AMVZ lote 2
Realiza reporte de los vías a cargo
Personal Residente
AUX Ingeniera
Inspetor Vial
SISO Conductor

RUTA 2507" Carritos - Coula:
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable, Señalizado.
PR 39+520 talud inestable
Se solicita retiro de material con
maquinaria. Señalizado
PR 44+900 movimiento en masa,
desprendido dos carriles. Se tiene
material suelto a linea blanca el
cual con las lluvias es inestable.
Se tiene señalización se espera,
inicio de labores del contratista
N° H161 debido al volumen de
material suelto y remado de talud.
Ctua Comuneros realizan vigilancia
del sector en horario diurno y

nocturno, realizan control vial y
realizan reporte constante de
novedades.
PR 48+0300 se realiza señalización
se requiere retiro de material de
deslizamiento, se encuentra a linea
blanca.
PR 53+500 perdida de barra.
(señalizado) se recomienda transito
con precaucion en el punto.
transitar con precaución en los
puntos señalados.

"RUTA 2402 "Av. Simon Bolivar:"
tiempo seco
Sin novedad a cauces de rio
Cto 4025 rehabilitacion de la via
Simon Bolivar. Puntos priorizados 13
tramos (contratista realiza demarcación
linea amarillas y blancas hasta el
PR 3+0800 sentido: chinchiná-
Pereira)
Secretaria de transito Dosquebradas:
realiza apoyo contro vial
transito normal.

RUTAS 29 RSN "Solucion vial. Pereira-
Dosquebradas:"
tiempo seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTA 25 RSN." paso nacional por
la. Virginia:"
tiempo seco
PR.0+200 box coulvert se en-

Powered by CamScanner

Cuantia trabajando a flujo libre.
Cauce creciente rio cauca.
transito normal.

RUTA 5050SI: "Apia - la - Virginia
tiempo seco
talud en PR 13+350 presenta saturacion de material y material suelto con muto de raptacion y deterioro.
talud PR15+100 inestable en presencia de lluvia. PR 19+100 Se realizo visita CARDER y se espera como compromiso de visita con la CARDER documentos del, propietario del predio para emision de resolucion para tala de arbol, por riesgo. talud PR 20+400, inestable en presencia de lluvia transitar con precaucion en puntos citados,
Cauces de rio crecientes
transito normal.

RUTA 29RSB " Variante Golicia;"
tiempo seco
PR 1+0710 obra en construccion, sin novedad; transito normal.

RUTA 5003 " Uterbo - Apia;"
tiempo seco
C40 4161 tramos en intervencion;
Puente Uterbo. Creciente de rio,

Fecha 14 abril 2025
tiempo seco
AMV 2 lote 2
Realiza reporte de las vias a cargo

Personal	Residente
AUX	Ingeniera
Inspector	Vial
SISO	Conductor

RUTA 2507 " Cerritos - Cauca;"
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable, señalizado, PR 39+520 talud inestable,
se solicita retiro de material con maquinaria señalizado.
PR 44+900 movimiento en masa. desplazado dos carriles, se tiene material suelto a linea blanca, el cual con las lluvias es inestable señalizado,
El dia de ayer la cuadrilla Comuneros realizo labores de limpieza de Calzada, señalizacion vigilancia del sector diurna y nocturna y reporte de novedades.
Se espera inicio de labores del Contratista N° 4161 se tiene pendiente retiro de material suelto y perfilado de talud.
PR 48+0300 se realiza señalizacion se requiere retiro de material de deslizamiento. se encuentra a linea blanca, PR 53+500 perdida de berma (señalizado) se recomienda transito con precaucion en el bs

Puntos señalados.

RUTA 2902 "Av Simon Bolivar"
tiempo Seco
Sin novedad en cauces de rio
tránsito normal

RUTA 50RSOL:" APIA - la VIRGINIA"
tiempo seco
talud en PR 13+350. Presenta saturación de material y material suelto con muto de raptación y deterioro. talud 15+100 inestable en presencia de lluvia.
PR 19+100 se realizo visita CARDER. y se espera como compromiso de. visita con la CARDER. documentos del. propietario del predio para emisión de. resolución para tala de árbol por, riesgo. talud PR 20+400 inestable en presenca de lluvia.
transitar con precaucion en puntos citados
Cauces de rios Crecientes
tránsito normal.

RUTA 29RSB " Variante Balcia"
tiempo: seco
PR 1+010 obra en construccion.
Sin novedad: transito normal.

RUTA 5003 " Viterbo - APIA"
tiempo seco
cto 4161 tramos en intervencion;
Puente viterbo. Creciente de rio

fecha 15 abril 2025
tiempo seco

AMV2. Lote 2
Realiza reporte de las vias a cargo
Personal Residente
AUX Ingeniera
Inspector Vial
SISO Conductor

"RUTA 2507 " Letrilos - Caulia"
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable señalizado.
PR 39+570 talud inestable.
Se solicita retiro de material con, maquinaria señalizado.
PR 44+900 movimiento en masa. desplazado dos carriles. se tiene material suelto a linea blanca. el cual con las lluvias es inestable, el tramo se, encuentra señalizado.
la cta Comoneros realizo labores de vigilancia seguimiento del sector y reporte de novedades se espera por parte del contratista Nº 4161 el retiro de material suelto y remado de talud.
PR 48+0300 se realizo señalizacion se requiere retiro de material de deslizamiento se encuentra a linea blanca. PR 53+500 pérdida de berma (señalizado) se recomienda transito con precaución en el punto.
transitar con precaución en los puntos señalados.

RUTA 2902 "Av Simon Bolivar"
tiempo seco
Sin novedad en cauces del rio
Cto 4025 rehabilitación de la via

Powered by CamScanner

Simon Bolivar no se observan labores de señalizacion en la noche transito normal.

RUTAS 29RSA solucion vial Pereira - desquebradas:"
tiempo seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTA 25RSA: paso nacional por la Virginia:"
tiempo seco
PR 0+200 box coulvert se encuentra, trabajando el 90%
Cauce Creciente rio Cauca
transito normal.

RUTA 50RSOL:" Apia - la Virginia"
tiempo seco
talud en PR 13+350 Presenta saturacion de material y material suelto con muto de raptacion y deterioro talud PR 15+100 inestable en presencia de lluvia.
PR 19+100 se realizó visita CARDER y se espera como compromiso de visita con la CARDER. documentos, del propietario del predio para emision de resolucion para tala de arbol por riesgo. talud PR 20+400 inestable en presencia de lluvias transitar con precaución en puntos citados:
Cauces de rios crecientes.
transito normal.

RUTA 29RSB " variante Belalcazar"
tiempo seco
PR 14+910 obra en construccion
Sin novedad: transito normal.

RUTA 5003 " Uiterbo - Apia"
tiempo seco
C+o H161 tramos en intervencion:
puente Uiterbo Creciente de rio.

fecha 16 abril 2025
tiempo seco
Amvz lote 2
Realiza reporte de las vias a cargo:

Personal	Residente
Aux	ingeniera
inspector	vial
SISO	conductor

Ruta 2509 "Cerritos - Cauya":
tiempo seco
- PR 39+500 talud inestable señalizado.
- PR 39+520 talud inestable, se solicita retiro de material con maquinaria señalizado.
- PR 44+900, movimiento en masa, despescado dos carriles, se tiene material suelto a linea blanca, el cual con las lluvias es inestable, el tramo se encuentra señalizado.

la cia comuneros realiza labores de vigilancia, seguimiento del sector y reporte de novedades.
Se espera por parte del contratista N°4141, el retiro de material suelto y Peinado del talud.
- PR 48+0300. Se realiza señalización, se requiere retiro de material de deslizamiento, Se encuentra la linea blanca.
- PR 53+500 Perdida de berma, (señalizado), se recomienda transito con Precaución en el Punto.

Transitar con Precaución en los Puntos señalados.

Powered by CamScanner

Ruta 2902 "Av. Simon bolivar"
tiempo seco.
Sin novedad en cauces de rio.
• cta 4015, rehabilitacion de la via simon bolivar, no se observan labores de señalizacion en la noche.
transito normal.

Ruta 2RS9 "salida vial Pereira-Dosquebradas".
tiempo seco
Sin novedad en cauces de rio.
transito normal.

Ruta 2SRS8 "Paso nacional Por la Virginia".
tiempo seco.
PR0+200, box culvert, se encuentra trabajando al 90%.
cauce circiente rio cauca.
transito normal.

Ruta 2RS01: "Apia - la virginia".
tiempo seco.
• talud en PR13+350, Presenta saturacion de material y material suelto con muto de reptacion y deterioro.
• PR 19+100, se realizo visita corder y se espera como compromiso de visita corder, documentos del propietario del predio para emision de resolucion para tala de arbol Por riesgo.
• talud PR 15+100, inestable en Presencia de lluvia.
• talud PR 20+400, inestable en presencia de lluvia.
transitar con Precaución en Puntos citados.
cauces del rios crecientes
transito normal.

Ruta 2RS13 "variante galicia".
tiempo: seco
PR1+070 obra en construcción.
sin novedad; transito normal.

Ruta 2003 "victoria-riosucio".
tiempo seco
• cta 415, Trabajos en intervencion.
• Puente victoria, Creciente de rio.

Fecha 17 abril 2015
tiempo seco
Amuz, 10 de 2
Reunion reporte de las vias a cargo:
Personal residente
Aux ingeniera
inspector vial
siso Conductor

Ruta 2503 "cenitas-caldas":
tiempo seco
• PR3+400, talud inestable, señalizado.
• PR 39+520, talud inestable. se solicita retiro de material con maquinaria señalizado.
• PR 44+900, movimiento en masa, despegado dos carriles, se tiene material suelto a linea blanca, el cual con las lluvias es inestable, el tramo se encuentra señalizado.
la cta consureros realiza labores de vigilancia, seguimiento del sector y reporte de novedad.
Se espera Por Parte del contratista N°415, el retiro de material suelto y Perfilado de talud.
• PR 48+0300, Se realiza señalizacion, se requiere retiro de material de deslizamiento. Se encuentra a linea blanca.
• PR 52+500 Perdida de berma, (señalizado), se recomienda transito con precaucion en el punto.
Transitar con Precaución en los puntos señalados.

Ruta 2902 "Av. Simon bolivar".
tiempo seco transito normal.
Sin novedad en cauces de rio.
• cta 4015, rehabilitación de la via simon bolivar, no se observan labores.

Powered by CamScanner

Ruta 29RSA "Solución vial puerto-Pasquebrados".
Tiempo Seco
Sin novedad en causes de rio.
Transito normal.

Ruta 25RSA "Paso nacional Por la Virginia".
Tiempo Seco
PR0+200 box coulvert, se encuentra trabajando al 80%.
cauce Creciente no cauca.
transito normal.

Ruta 50RSO1= "Apia-la virginia".
Tiempo Seco
- talud en PR13+350, presenta Saturación de material y material suelto con nuto de roptación y deterioro.
- talud PR15+100 inestable en Presencia de lluvia.
- PR 19+100, se realizo visita conder y se espera como compromiso de visita con la corder, documentos del propietario del predio para emisión de resolución Para tala de arbol por riesgo.
- talud PR20+400 inestable en presencia de lluvia.

transitar con precaución en puntos citados.
cauce de rios creciente.
transito normal.

Ruta 29RS3 "variante galicia".
Tiempo Seco.
PR1+070 Obra en construcción.
Sin novedad ; transito normal.

Ruta 5003 "viterbo-Apia".
Tiempo Seco
- cto 4161, trabajos en intervención=

Puente viterbo creciente de rio.

Fecha 19 abril 2023
Tiempo Seco
Anuz libre 2
Realiza reporte de las Vias a cargo:

personal	Residente
Aux	Ingeniera
Inspector	Vial
Bico	Conductor

"RUTA 2507" Cerritos - Caunal
tiempo seco
PR 39+500 talud inestable.
señalizado
PR 39+520. talud inestable.
Se solicita retiro de material con. maquinaria. señalizado.
PR 44+900. movimiento en masa. despejado dos carriles. se tiene material suelto a linea blanca el cual con las lluvias es inestable. el tramo se encuentra señalizado.
la cta comuneros realiza labores de vigilancia seguimiento del sector y reporte de novedades.
Se espera por parte del contratista N°4161 el Retiro del material suelto y perfilado de talud.
PR 48+0300 se realiza señalización, se requiere retiro de material de deslizamiento. se encuentra a linea blanca.
PR 53+500 perdida de berma. (señalizado) se recomienda transito con precaución en los puntos señalados

RUTA 2902" AV Simon Bolivar"

Powered by CamScanner

tiempo Seco
Sin novedad en cauces de rio
Cto 4025 rehabilitación de la via
simon Bolivar no se observan labores.
transito normal

"RUTAS 24RSA" Solución Vial
Pereira- Nosquebradas:"
tiempo seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTA2RSA" Paso nacional por la.
Virginia:"
tiempo Seco
PR 0+200 box coulvert se encuentra
trabajando al 90%
Cauce Creciente rio cauca
transito normal

RUTA 50RSOL" Apia la Virginia"
tiempo Seco
talud en PR 13+350 presenta
Saturacion de material Y material suelto
con muto de reptacion Y deterioro.
talud 15+100 se realizo visita CARDER Y
se espera como compromiso de visita
con la CARDER. documentos del.
Propietario del predio para emision de
resolucion para tala de arbol por riesgo
talud PR 20+400 inestable en presencia de
lluvia
transitar con precaucion en puntos
Citados
Cauces de rios Creciente
[illegible] normal

RUTA 24 R3B" Variante Galicia:
tiempo Seco
PR 1+0+10 Obra en Construcción
Sin novedad; transito normal

RUTA 5003" Uiterbo- Apia:
tiempo Seco
Cto 4161 tramos en intervención:
Puente Uiterbo Creciente de rio

fecha 19 abril 2025
tiempo Seco
AMVz Valez
Realiza de los Vias a cargo:
Personal Residente
Aux Ingeniera
Inspetor Vial
Siso Conductor

"RUTA 2504" Cerritos- Cauca:"
tiempo Seco.
PR 39+500 talud inestable.
Señalizado.
PR 39+520 talud inestable.
se solicita retiro de material con
maquinaria.
Señalizado
PR 44+900 movimiento en masa
despedado dos carriles. se tiene material
suelto en linea blanca el cual con las
lluvias es inestable. el tramo se
encuentra señalizado
la Cia Comuneros realiza labores de
vigilancia. seguimiento del sector Y
reporte de novedades:
se espera por parte del Contratista

Nº 41 61 el retiro de material suelto y perfilado del talud.
PR 48 + 0300 se realiza señalización. Se requiere retiro de material de deslizamiento. Se encuentra en linea blanca.
PR 53 + 500 perdida de berma (señalizado) se recomienda tránsito con precaución en el punto, transitar con precaución en elos puntos señalados.

RUTA 29 02 "Nu Simon Bolivar:"
tiempo seco
Sin novedad en Cauces de rio
Clo 4025 rehabilitación de la via
Simon Bolivar no se observan labores.
transito normal.

RUTAS 29RSA" Solucion Vial.
Pereira - Desquebrados:"
tiempo seco
Sin novedad en Cauces de rio
transito normal

RUTA 25RSA" Paso nacional por la. Virginia:"
tiempo seco
PR 01 + 200 box coulvert se encuentra trabajando al 90%
Cauce. Creciente rio cauca
transito normal

RUTA 50RSOli" Apia - la virginia"
tiempo seco
talud en 13 + 350 presenta Saturacion

de material y material suelto con muto de raspacion y deterioro.
talud PR 15 + 100 inestable en presencia de lluvia.
PR 19 + 100 se realizo visita CARDER y se espera como compromiso de visita con la CARDER documentos del propietario del predio para emision de resolucion para tala de arbol por riesgo
talud PR 20 + 400 inestable en presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos citados.
Cauces de rio creciente.
transito normal.

RUTA 29 RSB" Variante Solicia:
tiempo seco
PR 1 + 0710 obra en construcción.
Sin novedad: transito normal.

RUTA 5003" Viterbo - Apia:"
tiempo seco
Clo 41 61 tramos en intervención:
Puente Viterbo. Creciente de rio
1 DI Risaralda
2 Departamento Caldas
3 DESCRIPCIÓN del cuento: Cierre parcial
Se solicita tránsito con precaución
4 localización PR 44 + 0900
5 Codigo via: 2507
6 Nombre via" Carritos - Cauya
7 Sector" lázaro
8 PR inicia 44 + 0900
9 PR final 44 + 0900
10 tipo de cuento: talud saturado.

Powered by CamScanner

desprendimiento de material acomulado en el costado de la via a nivel de berma hacia carril derecho sentido Cerritos - Coura
11 Descripción atención: Vigilancia del Sector limpieza de Calzada y recorte por parte de la cooperativa Comuneros se retira la necesidad de peinar el talud y retirar material con maquinaria por parte del Contrato H161
12. Hora estimada de apertura: N.A
13 Horas afectas: NA
AMV2
reporta Actividades de avance ruta 2507 PR 44+900 tomando en cuenta el Volumen de material suelto y condiciones Climáticas se informa a Interventoria del cto H161 para apoyo en desalojo de material.
AMV2
informa que se realizo la remocion de lodos y lavado de Calzada de la ruta 2507 PR 44+0900 se espera que el Contratista H161 ingresa maquinaria el dia de mañana para realizar retiro de material suelto según visita al Sitio el dia de hoy

fecha 20 abril 2025
tiempo por Sectores
AMV2
Realiza reporte de las Vias a cargo

Personal	Residente
AUX	INGeniera
Inspetor	Vial
SISO	Conductor

"RUTA 2507" Cerritos - Coura;
tiempo Seco
PR 39+500 talud inestable.
Señalizado.
PR 39+520 talud inestable.
Se solicita retiro de material con, maquina. señalizado.
PR 44+900 movimiento en masa despejado dos carriles se tiene material suelto a linea blanca. el cual con las lluvias es inestable. el tramo se encuentra señalizado.
la cta comuneros realizo en horas de la mañana labores de limpieza de calzada. remocion de lodos y señalizacion seguimiento del Sector y reporte de novedades.
AMV2 mediante radicado 2025E-VUVRAZ-039695: Solicito apoyo del Contrato H161 para colminar las labores de retiro de material suelto el Cual Genera Condiciones inseguros para nuestros usuarios en la via
PR 48+0300 Se realiza señalizacion. Se requiere retiro de material de deslizamiento se encuentra en linea. blanca.
PR 53+500 perdida de berma. (señalizada) Se recomienda transito con precaucion en el punto
transitar con precaucion en los puntos señalados

RUTA 2902" Av Simon Bolivar;
tiempo lluvias leves
Sin novedad en Cauces de rio

Powered by CamScanner

CTO 4025. rehabilitación de la vía
Simon Bolivar no se observan labores.
transito normal

RUTAS 29 RSA" Solucion Vial Pereira - Dosquebradas:"
tiempo: lluvias leves
Sin novedad en cauces de rio
transito normal

RUTA 25 RSA" Paso nacional por la Virginia:"
tiempo seco
PR 0+200 box coulvert. Se encuentra trabajando correctamente
Cauce creciente rio cauca.
transito normal

RUTA 5005" APIA- la Virginia"
tiempo seco
talud en PR 13+350. presenta saturacion de material y material suelto con muto de reptacion y deterioro.
talud PR 15+100 inestable en presencia de lluvia. PR 19+100 se realizo visita CARDER Y se expso como compromiso de visita con la CARDER. Documentos del propietario del predio para emision de resolucion para tala de árbol por riesgo.
talud PR 20+400 inestable en presencia de lluvia.
transitar con precaucion en puntos citados.
Cauces de rios crecientes
transito normal.

RUTA 29 RSB" Variante Galicia:"

tiempo seco
PR 1+010 obra en construccion.
Sin novedad; transito normal.

RUTA 5003" Viterbo - APIA"
tiempo seco
CTO HIGI. tramos en intervencion:
Puente viterbo. Cauce de rio estable

fecha 21 abril 2025:
tiempo seco
AMV2 Ictez
Realiza reporte de los Vias a cargo:

Personal	Residente
Aux	Ingeniera
Inspetor	Vial
SISO	Conductor

RUTA 2507" Cerritos- Cauya:
tiempo seco
PR 39+520 talud inestable. Ctua realizo recorte y limpieza de cuneta.
PR 44+900 movimiento en masa. desplazado dos carriles. se tiene material suelto a linea blanca el cual con las lluvias es inestable. se encuentra señalizado.
AMV2 mediante radicado 20255EUVIRAZ-039695 solicito apoyo del contrato HIGI para culminar los labores de retiro de material suelto el cual con las lluvias genera movimiento en masa y condiciones inseguras para nuestros usuarios de la via.
PR 118+0300 se realiza señalizacion. se requiere retiro de material de deslizamiento se encuentra en linea

Powered by CamScanner

blanca.
PR 53+500 perdida de berma.
(Señalizado) se recomienda transito con precaucion en los puntos señalados.

RUTA 2903 "Av Simon Bolivar"
tiempo seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal

RUTAS 29 R5A "Solucion vial pereira - Desquebradas"
tiempo seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal

RUTA 25R5A "paso nacional por la Virginia"
tiempo seco
Cauce de rio normal
transito normal

RUTA 5025CL "Apia la Virginia"
tiempo seco
Talud en PR 13+350 Presenta Saturacion y material suelto con riesgo de caida y deterioro inestable con lluvias.
Talud PR 13+100 se radico los documentos del predio y propietario solicitados por CARDER se espera emision de resolucion para tala de arbol por riesgo.
Talud PR 20+400 inestable en presencia de lluvia.
transitar con precaucion en puntos Citados.
Cauces de rios normales

transito normal

RUTA 29R5B "Variante Balboa"
tiempo seco
PR 1+010 Obra en construccion.
Sin novedad; transito normal

RUTA 5003 "Viterbo - Apia"
tiempo seco
Cto 41161 tramos en intervencion:
Puente Viterbo
Puente Viterbo Cauce de rio estable

Novedades.
Cooperativa Cargueros realiza atencion de señalizacion y control vial para desvio de vehiculos.
Recorte de material ubicado en calzada
Limpieza de Cuneta.
AMV2

22 abril fecha 2025
tiempo seco
AMV2 lote 2
Realiza reporte de los UNS a cargo:

Personal	Residente
AUX	Ingeniera
Inspector	Vial
SISO	Conductor

"RUTA 2507" Cerritos - Caulya"
tiempo seco
PR 44+900 movimiento en masa.
despegado dos carriles se tiene material suelto a linea blanca; el cual con las lluvias es inestable. se encuentra señalizada

Powered by CamScanner

AMV2 mediante radicado
20255-VUVRA2 039695; solicita apoyo
del Cantil 4161 para retirar los
laboras de retiro de material suelto, el
cual con las lluvias Genera represando
en masa y condiciones inseguras para
nuestros usuarios de la via.
PR 48+0300. Se realiza señalizacion,
se requiere retiro de material de
deslizamiento. Se encuentra en linea blanca.
PR 53+500 perdida de berma,
(señalizado) se recomienda tránsito
con precaución en el punto.
transitar con precaución en los puntos
señalados.

"RUTA 2902" AV Simon Bolivar:
tiempo seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal

RUTA 29 R5A" Solucion vial
Pereira - Dosquebradas:
tiempo: seco
Sin novedad en cauces de rio.
transito normal.

RUTA 25 R5A" Paso nacional por la
virginia:
tiempo seco
Cauce de rio normal
transito normal.

RUTA 50 R501" Apia - la virginia"
tiempo: seco
Calzada en PR 13+350 presenta asentamiento

y material suelto con mixto de
vegetacion y deterioro. inestable con
lluvias.
Calzada PR 15+100 inestable en presencia
de lluvia.
PR 19+100 se radica los documentos
de predio y propietario solicitados por
CARDER se espera emision de resolucion
para tala de arbol por via360.
Calzada PR 20+400 inestable en presencia
de lluvia.
transitar con precaución en puntos
citados.
Cauces de rios normal
transito normal

RUTA 29 R5B" Variante Galicia:
tiempo seco
PR 1+0710 obra en construcion.
Sin novedad

RUTA 5003" Viterbo - Apia:
tiempo: seco
C10 4161 tramos en intervencion:
Puente Viterbo.
Puente Viterbo. Cauce de rio estable

fecha 23 abril 2025
tiempo seco
AMV2 Iolaz
Realiza reporte de los vias a cargo:
Personal Residente
Aux Ingeniera
Inspector Vial
Oso Conductor

Powered by CamScanner

RUTA 2507" Carrilos - Coavia"
tiempo seco
PR 44+900. movimento en masa. desprendido dos carriles. se tiene. material suelto a linea blanca. al cual con las lluvias es inestable. se encuentra señalizado
AMV2 mediante radicado 20255-VUVRH7-039695: solicito apoyo del contrato 1161. para culminar las labores de retiro de material suelto el cual con las lluvias genera movimiento en masa y condiciones inseguras. Para nuestros usuarios de la via, PR 48+0300. se realiza señalización, se requiere retiro de material de deslizamiento. se encuentra en linea blanca. PR 53+500 Perdida de berma. (señalizado) se recomienda transitar con precaución en el punto transitar con precaución en los puntos señalados

"RUTA 2902" AV Simon Bolivar"
tiempo lluvias intensas
sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTA 27 RSA" Solucion vial
Pereira - Desquebradas"
tiempo: lluvias intensas
sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTA 25 RSA" Paso nacional por la virginia"

tiempo: seco
cauce de rio normal.
transito normal.

RUTA 5005" Mza - la virginia"
tiempo: seco
talud en PR 13+350 presenta saturacion y material suelto con riesgo de caida y deterioro. inestable con lluvias.
talud PR 15+100 inestable en presencia de lluvia
PR 19+100 se radico los documentos del predio y propietario solicitados por CARDER se espera emision de resolucion para tala de arbol por riesgo
talud PR 20+400. inestable en presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos citados.
cauces de rio normales.
transitar normal

RUTA 29 RSB" Variante Galicia"
tiempo seco
PR 7+0710 obra en construccion sin novedad: transito normal.

RUTA 5003 Viterbo - Apia"
tiempo seco
C-to 1161 frentes en intervencion:
frente viterbo.
frente viterbo. Cauce de rio estable

Fecha 24 abril 2025
tiempo: seco

Powered by CamScanner

AMVZ Ipiales
Realiza reporte de los ítems a cargo
Personal Residente
AUX Ingeniero
Inspector Vial
SISA Conductor

RUTA 2502 "Carritos - Cuevas"
Tiempo Seco
PR 44+000 movimiento en masa, desprendido sobre carriles. Se tiene material suelto en línea blanca el cual con las lluvias es inestable. Se encuentra señalizado.
AMVZ mediante radicado 20252-VUVRAZ-039695; Solicita apoyo del contrato H161 para culminar los labores de retiro de material suelto. El cual con las lluvias genera movimiento en masa y condiciones inseguros para nuestro usuarios de la vía. Se espera respuesta de adición de recursos a dicho Contrato para atención de emergencias.

PR 48+0300 Se realiza señalización, se requiere retiro de material de deslizamiento. Se encuentra en línea blanca.
PR 53+300 Perdida de berma, señalizada. Se recomienda tránsito con precaución en el punto.
Transitar con precaución en los puntos señalados.

RUTA 2902 "Vía Simón Bolívar"
Tiempo: Seco
Sin novedad en cauces de río.
Transitar normal.

RUTA 2902A "Solución vial para - Desquebradas"
Tiempo: Seco
Sin novedad en cauces de río.
Transito normal.

RUTA 25RSAi "Paso nacional por la Urbanización"
Tiempo: Seco
Cauce de río normal.
Transito normal

RUTA 50RSAi "Rapia - la Urbanización"
Tiempo: Seco
Talud en PR 13+350 presenta saturación y material suelto con muto de raspación y deterioro inestable con lluvias.
Talud PR 15+100 inestable en presencia lluvia.
PR 19+100 Se radica los documentos del predio y propietario solicitado por CARDER Se espera emisión de resolución para la tala de arbol por riesgo.
Talud PR 20+400 inestable en presencia de lluvia.
Transitar con precaución en puntos Citados.
Cauces de río normales.
Transito normal.

RUTA 2902B "Variante Galicia"
Tiempo: Seco
PR 1+0710 Obra en construcción
Sin novedad: transito normal

Powered by CamScanner

RUTA 5003 " Uraba Apia
tiempo: Seco
Cto #161 frentes en intervención:
Puente Uraba.
Puente Uraba. Cauce de no estable

fecha 25 abril 2025
tiempo: sectores
AMVZ total
Realiza rapate de las vias a cargo
Personal Residente
Aux Ingeniera
Inspetor vial
SSO Conductor

Se tiene programado. la entrega de folletos en la semana de la seguridad vial en los municipios de la Virginia y Uraba. donde ponte de AMVZ realizarán Charlas y Capacitaciones.

RUTA 2507" Cerritos- Cauya"
tiempo: SECO
PR 44+900. movimiento de masa. desplazado dos carriles. se tiene. Material suelto a linea blanca. el cual con las lluvias es inestable. se se encuentra señalizado.
AMVZ mediante radicado 2025E-VUVRAZ-039695; Solicito apoyo del. Contrato #161. para culminar las labores de retiro material suelto. el cual con las lluvias genera movimiento en masa y condiciones inseguras para nuestros usuarios de la Via se espera respuesta de adicion de recursos a dicho

Contrato para atencion de emergencias
PR 48+0300 se realiza señalización.
se requiere retiro de material de deslizamiento. se encuentra a linea blanca
PR 53+300 perdida de berma. (señalizado) se recomienda transito. con precaución en el punto
transitar con precaución en los puntos señalados.

RUTA 2902" AV Simon Bolivar"
tiempo lluvia moderadas
Sin novedades en Cauces de rio.
transitar normal

RUTA 29 RSA" Solucion Vial Pereira- Dosquebradas"
tiempo lluvia moderadas
Sin novedad en Cauces de rio
transito normal

RUTA 25 RSA" Paso nacional por la Virginia"
tiempo: lluvia moderadas
Sin novedad
Cruce rio normal.

RUTA 5025OL" Apia - La Virginia"
tiempo lluvias intensas
talud en PR 134+350. presenta. Saturación y material suelto con muto de raptación y deterioro. inestable con lluvias.
talud PR 154+100 inestable en presencia de lluvia

Powered by CamScanner

PR 19+100 se radica los documento del predio y propietario solicitados por CARDER se espera emisión de resolución para tala de arbol por RR560.
talud PR 20+400 inestable en presencia de lluvia
transitar con precaución en puntos citados
Cauces de rios normales
transito normal.

RUTA 29RSB" Variante Golicia"
tiempo seco
PR 1+0910 obra en construcción
Sin novedad: transito normal

RUTA 5003" Uterbo - Apia"
tiempo: Seco
Cto H161 tramos en intervención:
Puente Uterbo.
Puente Uterbo Cacre de rio Estable

NOVEDAD: se realizó entrega de folletos en la semana de la Seguridad vial en los municipios de la Virginia y Uterbo, donde por parte de AMV2 realizo Charla en el Colegio Pedro Pablo Bello y en Uterbo asistio en el foro de Seguridad vial de entidades.

fecha 26 abril 2025
tiempo lluvias por sectores
AMV2 lote
Realiza reporte de las vias a cargo

Personal	Residente
AUX	Ingeniera
Inspector	Vial
S130	Conductor

"RUTA 2502" Cerritos - Cauca"
tiempo: Seco
PR 44+900. movimiento en masa, desprendio dos carriles se trane, material suelto a linea blanca. el cual con las lluvias es inestable. se encuentra señalizado.
AMV2 mediante radicado 2025E-VUVRA2-039695) Solicito apoyo del contrato 4161 para culminar las labores de retiro de material suelto el cual con las lluvias genera movimiento en masa y condiciones inseguras para nuestros usuarios de la via se espera respuesta de adición de recursos a dicho contrato para atencion de emergencias.
PR HB+0300. se realiza señalizacion. se requiere retiro de material de deslizamiento. se encuentra en linea blanca PR 53+500 pérdida de berma (señalizado) se recomienda tránsito con precaución en los puntos señalados

"RUTA 2902" AU Simon Bolivar"
tiempo lluvia moderadas.
Sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTAS 29RSA" Solución Vial.
Pereira - Dosquebradas

Powered by CamScanner

tiempo: lluvias moderados
Sin novedad en cocas de rio
transito normal.

RUTA 25 RSN" paso nacional por la Uribia"
tiempo: Seco
Cauce de no normal.
transito normal.

RUTA 50RSO" Alpia - la Uribia
tiempo: Seco
falud en PR 13+350 presenta. Saturación x material suelto con muto de raptación y deterioro. inestable con lluvias. falud PR 15+100 inestable con lluvias.
PR 19+100 se radico los documentos del predio y propietario solicitados por. CARDER. se espera emisión de resolución para tala de árbol por riesgo.
falud PR 20+400 inestable en presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos. Citados.
Cauces de rios normales
transito normal.
RUTA 29RSB "Variante Goicoa
tiempo: lluvia moderados
PR 1+0910 obra en construcción
Sin novedad; transito normal

RUTA 5003" Uribo - Alpia"
tiempo seco
CHO 1161 tramos en intervención:
Puente Uribo.

Puente Uribo Cauce de rio estable

27 abil 2025 feriva
tiempo: Seco
AMV2 lote2.
Realiza reporte de los vos a cargo

Personal	Residente
AUX	INGeniera
Inspator	Vial
SISO	Conductor

"RUTA 2507" Carritos - Cuchi"
tiempo seco
PR 44+900 movimiento en masa. desplazado. dos. carriles. se tiene material suelto a linea banca, el cual con las lluvias es inestable. se encuentra señalizado.
AMV2 mediante radicado.
2025E-VUVRM2-039695; solicito apoyo del. contrato 1161. para culminar los labores de retiro de material suelto. el cual con los lluvios genera movimiento en masa y condiciones inseguros para nuestros usuarios de la via se espera respuesta de adición de recursos a dicho. contrato para atención de emergencia.
PR 118+0300. se realiza señalización. se requiere retiro de material de. deslizamiento. se encuentra en linea banca.
PR 53+500 Perdida de banca. (señalizado) se recomienda transito con precaución en el punto.
-transitar con precaución en los puntos señalados.
"RUTA 2902" AU Simon Bolivar"
tiempo: Seco

Powered by CamScanner

tiempo: lluvias moderadas
Sin novedad en cocas de vía
transito normal.

RUTA 25 RSN" paso vehicular por la
Ureimia"
tiempo: Seco
Cauce de no normal.
transito normal.

RUTA SORSOL" Apia - la Ureimia
tiempo: Seco
falud en PR 13+350 presenta. Saturación
x material suelto con mucho de
vegetación y deterioro. inestable con
lluvias. falud PR 15+100 inestable con
lluvias.
PR 19+100 se radico los documentos
del predio y propietario solicitados por.
CARDER. se espera emisión de resolución
para tala de árbol por riesgo.
falud PR 20+400 inestable en presencia
de lluvia.
transitar con precaución en puntos.
Citados.
Cauces de vías normales
transito normal.
RUTA 29RSB "Variante Goteca
tiempo: lluvia moderadas
PR 1+0910 obra en construcción
Sin novedad; transito normal

RUTA 3003" Uterbo - Apia"
tiempo seco
CHO 4161 tramos en intervención:
Puente Uterbo.

Puente Uterbo Cauce de rio estable

27 abril 2025 fecha
tiempo: Seco
AMVZ lopez.
Realiza reporte de los vias a cargo
Personal Residente
Aux Ingeniera
Inspetor Vial
SISO Conductor

"RUTA 2507" Cerritos - Cuchi"
tiempo seco
PR 44+900 movimiento en masa. desplazado.
dos. carriles. se tiene material suelto a
linea blanca, el cual con las lluvias es
inestable. se encuentra señalizado.
AMVZ mediante radicado.
2025E-NUVRMZ-039695; solicito apoyo del.
contrato 4161. para culminar los labores
de retiro de material suelto, el cual con
los lluvias genera movimiento en masa
y condiciones inseguros para nuestros
usuarios de la via. se espera respuesta
de adición de recursos a dicho.
contrato para atención de emergencia.
PR 118+0300. se realiza señalización.
Se requiere retiro de material de.
deslizamiento. se encuentra en linea blanca.
PR 53+500 Perdida de banca.
(señalizado) Se recomienda transito con
precaución en el punto.
-transitar con precaucion en los puntos
señalados.
"RUTA 2902" AV Simon Bolivar"
tiempo: Seco

Powered by CamScanner

Sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTAS 29 RSA" Seleccion Vial.
Pereira - Desquebradas"
tiempo: Seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTA 25RSA" Paso nacional por la
Virginia"
tiempo: Seco
Cauce de rio normal.
transito normal.

RUTA 50RSA" Apia - la Virginia"
tiempo: Seco
talud en PR 134+350 presenta saturacion
y material suelto con muto de raptacion
y deterioro. Inestable con lluvias.
talud PR 15+100 inestable en presencia
de lluvia PR 19+100 se radicó los
documentos del predio y propietario.
solicitados por CARDER. se espera.
emision de resolucion para la tala.
de arbol por riesgo talud PR 20+400
inestable en presencia de lluvias
transitar con precaucion en puntos
Citados.
Cauces de rios normales.
transito normal.

RUTA 29 RSB" Variante Golcaa"
tiempo: Seco
PR 1+0910 obra en construcion
Sin novedad: transito normal.

RUTA 5003 Viterbo - Arena"
tiempo: Seco
C+o H161 tramos en intervencion.
Puente Viterbo.
Puente Viterbo. Cauce de rios estable
AMV2 realiza reporte de novedad RUTA
25RSA. PROTOCO

fecha 28 abril 2025
tiempo: lluvias intensas
AMV2. lote 2 DTRIS
Realiza reporte de las vias a cargo:

Personal	Residente
Aux	Ingeniera
Inspector	Vial
Siso	Conductor

"RUTA 2507" Cerritos - Caura"
tiempo: lluvias intensas
PR HH+400. movimiento en masa
desprendio dos cerritos. se tiene.
Material suelto a linea blanca. el cual
con las lluvias es inestable. se encuentra
señalizado.
AMV2 mediante radicado
2025E-VUVRA2-039695; solicito apoyo del
Contrato H161. para culminar los labores
del retiro de material suelto el cual
con las lluvias genera movimiento en
masa y condiciones inseguras para
nuestros usuarios de la via. Se
espera respuesta de adicion de
recursos a dicho contrato para
Atencion de emergencias.
PR H8+0300 se realiza señalizacion.
Se requiere retiro de material de

Powered by CamScanner

deslizamiento. se encuentra en Linea blanca.
PR 534+500 Perdida de berma.
(Señalizado) Se recomienda tránsito con precaución en :
transitar con precaucion en los puntos Señalados.

"RUTA 2902" AV Simon Bolivar"
tiempo: lluvias intensas
sin novedad en cauces de rio
transito normal.

RUTAS 29RSA" Solucion Vial Pereira - Cosequebradas"
tiempo: lluvias intensas
Sin novedad en cauces de rio.
transito normal.

RUTA 25RSA:" Paso nacional por la Virginia"
tiempo lluvias intensas
PR0+800. caida de árbol en atención por bomberos Y. CIVA centro.
Via cerrada se habilita medio carril a las 6:00 am y carril total 10:00 AM
Cauce de rio Creciente.
transito normal.

RUTA 50RSO1" Apia - la Virginia"
tiempo: lluvias intensas
talud en PR 134+350 Presenta, Saturación y material suelto con riesgo de caida de roca y deterioro.
inestable con lluvias.
talud PR15+100 inestable en Presencia

de lluvia. PR19+100 se radicó los documentos del predio y Propietario solicitados por CARDER Se espera. emisión de resolución para tala de arbol por riesgo. talud PR 20+100. inestable en Presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos Citados.
Cauces de rios Crecientes.
transito normal.

RUTA 29RSB " Variante Soledad"
tiempo: lluvias intensas
CTO HIGI tramos en intervencion:
Puente Uterbo.
Puente Uterbo. Cauce de rio estable
Novedad Barberos realiza corte de ramas para habilitar via un carril
Chec se requiere de energizar los cuerdas de alumbrado Publico.
Chec retiro de poste.
Cooperativa. Centro realiza retiro de arbol y limpieza de Calzada. habilitar PR 0+800

RUTA 5003" Uterbo - APIA"
tiempo lluvias intensas
CTO HIGI tramos en intervencion: Puente Uterbo
Puente Uterbo. Cauce de no estable
Novedad AMVZ Raporta novedad
RUTA 25RSA. PR0+800 Via habilitada en su totalidad el poste de alumbrado. Publico fue evaluado por la empresa de servicios publicos de la Virginia. quien informa NO representar peligro

Powered by CamScanner

fecha 29 abril 2025
tiempo: seco
AMVR late 2 DTRIS
Realiza reporte de las vias a cargo:

Personal	Residente
AUX	INGeniera
INSPator	Vial
SISO	Conductor

"RUTA 2507" Carritos - caucai"
tiempo: seco
PR 44+900. movimiento en masa, desplazado dos carriles. Se tiene, material suelto a linea blanca. el cual con las lluvias es inestable. Se encuentra señalizado.
AMVR mediante radicado 2025E-VUVRM2-039695: Solicito apoyo del contrato H161 para culminar los labores de material suelto. el cual con los lluvias genera movimiento en masa y condiciones inseguras para nuestros usuarios de la via. Se espera respuesta de adición de recursos a dicho contrato para atención de emergencias.
PR H8.+0300 Se realiza señalización, se requiere retiro de material de. deslizamiento. Se encuentra a linea blanca.
PR 53+500 Perdida de berma, (señalizado) Se recomienda transito con precaución en el punto, transitar con precaución en los puntos señalados.

RUTA 2902" AV. simon Bolivar,"
tiempo seco

Sin novedad en cauces de rio.
transito normal.

RUTA 24RSA:" solución vial Tarqui - Dosquebradas:"
tiempo: seco
Sin novedad en cauces de rio
transito normal

RUTA 25RSA:" Paso nacional por la Virginia"
tiempo: seco
Cauce de rio Creciente.
tránsito normal

RUTA 50RSOLI" APIA - la Virginia"
tiempo: seco
talud en PR 131+350 Presenta saturación y material suelto con mato de raptación y deterioro. inestable con lluvias.
talud PR 154+100 inestable en presencia de lluvia. PR 194+100 se radicó los documentos del predio y propietario solicitados por CHEDER se espera emisión de resolución para tala de árbol por riesgo. talud PR 204+400 inestable en presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos Citados
cauces de rios crecientes.
transito normal.

RUTA 24RSB " Variante Golicia"
tiempo: seco
PR 14+710. obra en. construcción.
Sin novedad; transito normal.

Powered by CamScanner

RUTA 5003" Viterbo- Apia"
Tiempo: Seco
Cto Hial. Vamos en intervencion:
Puente Viterbo.
Puente Viterbo. Cauce de rio estable

fecha 30 abril 2025
Tiempo: Seco
AMVR. lote 2 UTRIS
Reunion reparto de las Vias a cargo:

Personal	Residente
HSE	Ingeniera
Inspector	Vial
Disco	Conductor

"RUTA 2502" Caritos- Cachaí;"
Tiempo: Seco
PR 44+900 movimiento en masa, desplazado dos carriles. se tiene material suelto a linea blanca, el cual con las lluvias es inestable, se encuentra señalizado AMVR mediante radicado 2025E-VUVRAZ-039695; Solicito apoyo del contrato H161. para culminar las labores de retiro de material suelto el cual con las lluvias genera movimiento en masa y condiciones inseguras para nuestros usuarios de la via se espera respuesta de adición de recursos a dicho contrato para atención de emergencias. Se requiere instalación de defensas en el PR 44+900
PR 48+0300 Se realiza Señalizacion, Se requiere retiro de material de deslizamiento se encuentra a linea blanca.

PR 53+300 pérdida de banca, (señalizado) se recomienda transito con precaución en el punto. transitar con precaución en los puntos señalados.

"RUTA 2902" AV Simón Bolivar"
Tiempo: Seco
Sin novedad en cauces de rio transito normal.
Se asiste Socialización campaña: Desquebradas limpia y segura donde se participa en la estrategia en limpieza de puntos Criticos (puentes) con apoyo de SEGURIDAD. PONAL.

RUTAS 29RSA" Solucion Vial Pereira - Desquebradas;"
Tiempo: Seco
Sin novedad en cauces de rio transito normal.

RUTA 25RSA;" Paso nacional por la Virginia"
Tiempo Seco
Cauce de rio Creciente
transito normal.

RUTA 50RSA;" Apia- la Virginia"
Tiempo: lluvias moderadas
Talud en PR 13+350 presenta Saturacion y material suelto con muto de raptacion y deterioro. inestable con lluvias talud PR 15+100 inestable en presencia de lluvia. PR 19+100 se radicó los documentos del predio

y propietario solicitados por CARDER.
Se espera amisión de reolocación para
tala de árbol por riesgo. Hotud 20+400
inestable en presencia de lluvia.
transitar con precaución en puntos citados.
Cauces de vías crecientes.
transito normal.

RUTA 29RSB "Variante Galicia"
tiempo: seco
PR 1+0710 obra en construcción.
Sin novedad; transito normal.

RUTA 5003 "Viterbo-Apia"
tiempo: seco
PR 75+000 hasta PR 72+000 caida de
ramas por vendaval en atencion por
Ctva comoneros.
Cto HIGI tramos en intervacion:
Puente viterbo.
Puente viterbo cauce de rio estable

fecha 1 mayo 2025,
tiempo: seco
AMV2. lote 2 DTRIS
Realiza reporte de las vias a cargo:

Personal	Residente
AUX	Ingeniera
Inspetor	Vial
SISO	conductor

"RUTA 2507" Cerritos-cauca"
tiempo: lluvias moderadas
PR 444+400 movimiento en masa
desplazado dos carriles se tiene
material suelto a linea blanca el cual

Norma

Powered by CamScanner

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO ADMON 143

INFORME MES DE ABRIL DEL 2025 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONSORCIO ADMON 143 AMV2

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **CONSORCIO ADMON 143** Contiene el **INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORÍA N°02**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril del 2025, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría 2004 DEL 2024** cuyo objeto es **"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.".**

En este Informe, la Interventoría hace una descripción a **INVIAS** de las actividades realizadas, de tal manera que, le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo del **Contrato de Obra 2004 DEL 2024.** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

1. CONSORCIO ADMON 143 – AMV2

1.1 LISTADO DE PERSONAL CONSORCIO ADMON 143-AMV2

Se verifica los pagos de seguridad social, afiliaciones ARL- EPS- AFP y parafiscales del personal que se encuentra laborando en el proyecto.

N°	DATOS DEL TRABAJADOR										DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO		
	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	N° CELULAR	EDAD	RH	INFORMACION MEDICA	ENTIDAD A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO					
								SALUD	PENSION	ARL	NOMBRE	DIRECCION	CELULAR
1	JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES	1085245598	RESIDENTE ADMV	3117806016	38	A-	si	NUEVA EPS	COLPENSION	SURA	Camilo Erazo-Tito Erazo	Calle 43 N°7-16	3218303019-3125711125-3136942965
2	KELLY JOHANNA RAMIREZ CUERVO	1.088.007.166	ING AUXILIAR	300 5182271	33	A+	si	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	Cesar Ramírez	CRA 9 47-21 Playa rica	3207457874
3	EDIRLANDO BALLESTEROS MAYA	1089719143	CONDUCTOR	3126256454	35	O+	SI	NUEVA EPS	COLPENSION	SURA	Luisa maría serna	Tinajas	3152939284
4	YULIANA REYES HERNANDEZ	1088267280	INSPECTOR SISO	3137229279	35	A+	SI	SOS	PORVENIR	SURA	JOSE REYES	Perla del sur	3126716224
5	NEYDAR DAVID JARAMILLO	1012447344	INSPECTOR VIAL	3132388420	27	O+	si	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	Erika López	zaguán de villa ventó 2-Dosquebradas	3147369588

Total: Personal ADMON 143 :5

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

1.2 CHARLAS DE 5 MINUTOS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES CONSORCIO ADMON143

El inspector SST del CONSORCIO ADMON 143 debe motivar y sensibilizar al colaborador en conductas de autocuidado y de prevención durante el desarrollo de las actividades planteadas haciendo énfasis en seguridad vial, así que es de vital importancia socializar los ATS antes de cada labor y evaluar bien cada riesgo.

Las pausas activas es una de las principales herramientas en la seguridad y salud del colaborador, para promover actividad física enfocada a mejorar movilidad articular, realizar estiramientos y ejercicios que generen cambios de posición y disminución de cargas osteomusculares por mantenimiento de posiciones prolongadas y/o movimientos repetitivos en la jornada laboral, estas se realizaran todos los días (de lunes a viernes) entre tiempo de labor y después de cada actividad dirigido al personal administrativo durante las horas que se permanece en la oficina.

Del 01 al 30 de abril de 2025 por parte del inspector SST del CONSORCIO ADMON143 se brindan capacitaciones en Seguridad y Salud en el trabajo enfocadas en los riesgos propios y específicos del lugar y puestos de trabajo, la promoción de hábitos saludables y pausas activas diariamente. Entre estas capacitaciones se tratan temas como:

- Ergonomía en el puesto de trabajo
- Gestión del estrés
- Prevención de accidente laborales
- Prevención de riesgos psicosociales
- Protocolo de emergencia y evacuación
- Uso seguro y adecuado de los equipos de oficina
- Pausas activas y estiramientos durante la jornada laboral
- Implementación y cumplimiento del sistema de gestión ambiental
- Orden y aseo en puestos de trabajo
- Uso adecuado de recurso naturales
- Ahorro y uso eficiente de la energía con equipos electrónicos y luminarias

Con estas capacitaciones se busca dar cumplimiento a la normatividad, mejorar la calidad de vida de los trabajadores y aumentar la productividad.

1.3 ATS, PREOPERACIONAL DE VEHICULO E INSPECCION DE SEGURIDAD CONSORCIO ADMON 143

Se realiza ATS de las actividades semanalmente o si cambiara la actividad. Se realiza antes de iniciar la labor planteada donde se evalúa las condiciones de salud del trabajador, EPP, factores de riesgo, estado del área de trabajo, herramientas etc. Para esto se llena el formato de ATS y de inspección de EPP

Se debe diligenciar diariamente preoperacional del vehículo por parte del conductor y es revisado por el inspector SST.

SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACION SST		
FORMATO ENTREGADO.	**FECHA**	**CANT**
1. ATS CONSORCIO ADMON143	01 al 30 de abril	4
2. CONDICIONES DIARIAS DE SALUD	01 al 30 de abril	1
3. PRE-OPERACIONAL DEL VEHICULO	01 al 30 de abril	2
4. CHARLAS EN SST	01 al 30 de abril	2
5. INPECCION DE EPP	01 al 30 de abril	1
6. INSPECCION LOCATIVAS	01 al 30 de abril	1

1.4 VERIFICACION DE CONDICIONES DIARIAS

Se verifico las condiciones diarias de salud de todo el mes de abril dando cumplimiento a: “resolución 1016 de 1989 artículo 10, resolución 2346 del 2007 artículo 18, el decreto 1072 del 2015, para conocer la condición de salud de los trabajadores.
y de acuerdo con formato diligenciado se verifico que

1.5 INVESTIGACIÓN Y REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO CONSORCIO ADMON 143

Durante el mes no se realizó investigación de accidentes e incidente de trabajo

1.6 INCAPACIDADES MÉDICAS DE ABRIL DE 2025

Durante el mes de abril no se presentó incapacidad médica por ninguno de los trabajadores

NOMBRE	CC	CARGO	Fecha de incapacidad	Días de Incapacidad	Observaciones
-	-	-	-	-	-

1.7 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El Comité De Convivencia Laboral tiene como objetivo prevenir, atender y resolver situaciones relacionadas con conflictos, acoso laboral, o cualquier forma de maltrato en el entorno laboral. Este comité promueve un ambiente laboral saludable, respetuoso y armonioso, garantizando los derechos de los trabajadores y fomentando una cultura de bienestar.

Se lleva a cabo 1 vez al mes el comité de convivencia laboral.

Algunas funciones principales del comité de convivencia laboral son:

- Prevención
- Recepción de quejas
- Investigación
- Resolución
- Seguimiento
- Informe

1.8 Visita técnica y revisión de vías a cargo AMV2

Las visitas técnicas se realizan con el fin de evaluar con cada una de las cooperativas, los indicadores de cumplimiento semanales para las actividades programadas e indicadores.

En abril se realizó entre los representantes de las cooperativas de trabajo asociado centro, Altagracia y comuneros con la ingeniera Jael Moriano visitas técnicas a las vías para temas técnicos, revisión de vías y recibir indicadores semanales. También se inspeccionan temas de seguridad y salud en el trabajo con las cooperativas.

1.9 CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO CONSORCIO ADMON 143

las condiciones de saneamiento básico para un lugar o puesto de trabajo son las medidas que garantizan un ambiente limpio, seguro y saludable para los trabajadores del lugar. Agua potable, baños limpios, recolección de residuos, ventilación e iluminación y limpieza. Estas condiciones previenen enfermedades y promueve el bienestar de los empleados.

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CENTRO
2.1 LISTADO DE PERSONAL COOPERATIVA ASOCIADA EL CENTRO

Se verifica los pagos de seguridad social, afiliaciones ARL- EPS- AFP y parafiscales del personal que se encuentra laborando en el proyecto

N°	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	ENTIDAD A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO				
				RH	ESTADO DE AFILIACION	ARL	SALUD	PENSION
1	NELSON HERRERA SERNA	4.456.963	MANTENIMIENTO RUTINARIO	O+	ACTIVO	La Equidad Seguros	NUEVA E.P.S.	COLPENSIONES
2	FRANCISCO JAVIER MORALES RESTREPO	10.019.206	MANTENIMIENTO RUTINARIO	O+	ACTIVO	La Equidad Seguros	NUEVA E.P.S.	COLPENSIONES
3	RUBÉN DARÍO TREJOS	10.030.172	MANTENIMIENTO RUTINARIO	A+	ACTIVO	La Equidad Seguros	NUEVA E.P.S.	PROTECCION
4	JOHNNY ALEJANDRO DÍAZ BERMÚDEZ	1.088.255.117	MANTENIMIENTO RUTINARIO	O+	ACTIVO	La Equidad Seguros	NUEVA E.P.S.	PROTECCION
5	ANCIZAR DE JESÚS HERNÁNDEZ	15.915.033	MANTENIMIENTO RUTINARIO	B+	ACTIVO	La Equidad Seguros	NUEVA E.P.S.	COLPENSIONES
6	ROSEMBERT SÁNCHEZ	79.961.082	MANTENIMIENTO RUTINARIO	A+	ACTIVO	La Equidad Seguros	NUEVA E.P.S.	COLPENSIONES
7	BUENO GALLEGO EDUAR ARBEY	1089718578	MANTENIMIENTO RUTINARIO	O+	ACTIVO	La Equidad Seguros	SALUD TOTAL	PROTECCION
8	GALINDEZ LEGUIZAMO NESTOR ANIBAL	96331917	MANTENIMIENTO RUTINARIO	O+	ACTIVO	La Equidad Seguros	SALUD TOTAL	PORVENIR
9	CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO	9.892.971	MANTENIMIENTO RUTINARIO	O+	ACTIVO	La Equidad Seguros	NUEVA E.P.S.	PORVENIR

Total, personal: 9
Nota: Retiro voluntario del señor Freddy de Jesús Becerra
Ingreso: Néstor Aníbal Galíndez

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

2.2 INSPECCIONES COOPERATIVA ASOCIADA EL CENTRO

Se realiza ATS de las actividades semanalmente o si cambiara la actividad. Se realiza antes de iniciar la labor planteada donde se evalúa las condiciones de salud del trabajador, EPP, factores de riesgo, estado del área de trabajo, herramientas etc.

SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACION SST		
FORMATO ENTREGADO.	**FECHA**	**CANT**
1. PRE OPERACIONAL GUADAÑA	01 al 30 de abril	2
2. CHARLAS DE SST	01 al 30 de abril	2
3. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	01 al 30 de abril	1
4. CONDICIONES DIARIAS DE SALUD	01 al 30 de abril	1
5. PRE OPERACIONAL DE VEHICULO	01 al 30 de abril	2
6. PRE OPERACIONAL DE MOTO	01 al 30 de abril	2
7. SOPLADORA	01 al 30 de abril	2
8. PODADORA	01 al 30 de abril	1
9. MOTOSIERRA	01 al 30 de abril	1

2.3 VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DIARIA

Se verifico las condiciones diarias de todo el mes de abril dando cumplimiento a: "resolución 1016 de 1989 artículo 10, resolución 2346 del 2007 artículo 18, el decreto 1072 del 2015, para conocer la condición de salud de los trabajadores.
y de acuerdo con formato diligenciado se verifico que

2.4 INCAPACIDADES MÉDICAS Durante el mes se presentó incapacidades médicas de Edwar Arbey bueno.

NOMBRE	D.I.	CARGO	Fecha incapacidad	Días de Incapacidad	Observaciones
Edwar A. Bueno	1089718578	Mantenimiento	19/04/2025	5	Accidente de tránsito de origen común

3.COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA ALTAGRACIA

3.1 LISTADO DE PERSONAL COOPERATIVA ASOCIADA ALTAGRACIA

se verifica los pagos de seguridad social, afiliaciones ARL- EPS- AFP y parafiscales del personal que se encuentra laborando en el proyecto.

N°	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	ENTIDAD A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO				
				RH	ESTADO DE AFILIACION	SALUD	PENSION	ARL
1	LUIS FERNANDO ALZATE VALENCIA	10.023.047	MANTENIMIENTO DE VIAS	O+	ACTIVO	SALUD TOTAL	COLPENSION.	POSITIVA
2	DANIEL BUITRAGO MORALES	10.144.258	MANTENIMIENTO DE VIAS	O+	ACTIVO	SALUD TOTAL	COLPENSION	POSITIVA
3	ROJAS CARRILLO CLEIVER DAVID	1088042881	MANTENIMIENTO DE VIAS	A+	ACTIVO	ASMET SALUD	COLPENSION	POSITIVA
4	WILIAN DE JESUS GIL	4379 598	MANTENIMIENTO DE VIAS	A+	ACTIVO	SALUD TOTAL	COLPENSION	POSITIVA
5	MARCO ANTONIO MARIN	10.021.750	MANTENIMIENTO DE VIAS	O+	ACTIVO	SALUD TOTAL	COLPENSION	POSITIVA
6	REINEL DE JESUS RIOS	9.920.147	MANTENIMIENTO DE VIAS	O+	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
7	JHON JAIRO PARRA	1088318641	MANTENIMIENTO DE VIAS	O+	ACTIVO	SANITAS	COLPENSION	POSITIVA
8	LUIS FERNANDO CARDONA C	10.022.455	MANTENIMIENTO DE VIAS	O+	ACTIVO	COLSANITAS	COLPENSION	POSITIVA

Total, personal: 8

Ingreso de: Cleiver Rojas

Retiro voluntario: Luis Hernando Marín

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

3.2 INSPECIONES COOPERATIVA ASOCIADA ALTAGRACIA

Se realiza ATS de las actividades o si cambiara la actividad. Se realiza antes de iniciar la labor planteada donde se evalúa las condiciones de salud del trabajador, EPP, factores de riesgo, estado del área de trabajo, herramientas etc.

SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACION SST		
FORMATO ENTREGADO.	**FECHA**	**CANT**
1. PRE OPERACIONAL GUADAÑA	01 al 30 de abril	2
2. PRE OPERACIONAL MOTOSIERRA	01 al 30 de abril	1
3. ANALISIS DE TRABAJO ATS	01 al 30 de abril	1
4. SOPLADORA	01 al 30 de abril	2
5. CHARLA DE SST	01 al 30 de abril	2
6. PRE OPERACIONAL DE VEHICULO	01 al 30 de abril	2
7. PRE OPERACIONAL DE MOTO	01 al 30 de abril	2
8. CONDICIONES DIARIAS	01 al 30 de abril	1

3.3 VERIFICACION DE CONDICIONES DIARIAS

Se verifico las condiciones diarias de todo el mes de abril dando cumplimiento a: "resolución 1016 de 1989 artículo 10, resolución 2346 del 2007 artículo 18, el decreto 1072 del 2015, para conocer la condición de salud de los trabajadores.
y de acuerdo con formato diligenciado se verifico que

3.4 INCAPACIDADES MÉDICAS

Durante el mes no se presentaron incapacidades medicas por parte del personal

NOMBRE	D.I.	CARGO	Fecha AT	Días de Incapacidad	Observaciones
-	-	-	-	-	-

4. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COMUNEROS
4.1 LISTADO DE PERSONAL COOPERATIVA ASOCIADA COMUNEROS

se verifica los pagos de seguridad social, afiliaciones ARL- EPS- AFP y parafiscales del personal que se encuentra laborando en el proyecto

N°	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	ENTIDAD A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO			
				ESTADO DE AFILIACION	SALUD	PENSION	ARL
1	BERNAL AGUDELO JOSE MARTIN	10125400	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
2	ANDICA GAÑAN LUIS AUDONEY	15922888	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
3	MEDINA CARLOS ALBERTO	16547419	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLFONDOS	POSITIVA
4	MONTOYA GOMEZ JOSE RODRIGO	18599978	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
5	AMIREZ QUIROZ RUBEN DARIO	18600327	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
6	LOPEZ VELEZ HECTOR FABIO	18600922	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
7	AMIREZ JARAMILLO NELSON DE JESUS	18601150	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
8	GUAPACHA RAMIREZ JHON JAIRO	71785005	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
9	RANCO MANSO JUAN CARLOS	1004688954	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
10	LOPEZ BEDOYA YHON ANDERSON	1004766831	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
11	OLIVERAS AGUIRRE FELIX ALEJANDRO	1004766928	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA
12	AMIREZ GIRALDO YOHAN ANDRES	1088297589	MANTENIMIENTO DE VIAS	ACTIVO	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA

12

Total, personal: 12

4.2 INSPECIONES COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA COMUNEROS

Se realiza ATS de las actividades semanalmente o si cambiara la actividad. Se realiza antes de iniciar la labor planteada donde se evalúa las condiciones de salud del trabajador, EPP, factores de riesgo, estado del área de trabajo, herramientas etc.

SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACION SST		
FORMATO ENTREGADO.	**FECHA**	**CANTIDAD**
1. PRE OPERACIONAL GUADAÑA	01 al 30 de abril	2
2. CONDICIONES DE SALUD	01 al 30 de abril	1
3. ANALISIS DE TABAJO ATS	01 al 30 de abril	4
4. MOTOSIERRRA	01 al 30 de abril	1
5. SOPLADORA	01 al 30 de abril	2
6. PRE OPERACIONAL DE VEHICULO	01 al 30 de abril	2
7. CHARLAS 5 MIN	01 al 30 de abril	2
8. PRE OPERACIONAL DE MOTO	01 al 30 de abril	2

4.3 VERIFICACION DE CONDICIONES DIARIAS

Se verifico las condiciones diarias de todo el mes de abril dando cumplimiento a : “resolución 1016 de 1989 artículo 10, resolución 2346 del 2007 artículo 18 , el decreto 1072 del 2015, para conocer la condición de salud de los trabajadores.
y de acuerdo con formato diligenciado se verifico que:

4.4 INCAPACIDADES MÉDICAS

Durante el mes no se presentó incapacidad médica por ningún trabajador

NOMBRE	CC	CARGO	Fecha	Días de Incapacidad	Observaciones
-	-	-	-	-	-

ELABORO:



Inspector siso
Yuliana Reyes Hernández

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

CONSORCIO ADMON 143

ANEXOS

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 01- PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO ADMON 143

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901838591	7	CONSORCIO ADMON 143	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 113 7 45	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3216526892	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1458378289	9485685711	E	2025/05/22	2025/05/05	BANCO DE BOGOTA		$8,491,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1089719143	BALLESTEROS EDIRLANDO																		25-14	30	$1,590,000	$254,400	EPS037	30	$1,590,000	$198,800	CCF44	30	$1,590,000	$63,600	14-11	30	$1,590,000	6.960%	$110,700	30	$1,590,000	$79,500	No	$707,000
2	CC	1012447344	JARAMILLO NEYDER																		230301	30	$2,090,000	$334,400	EPS041	30	$2,090,000	$261,300	CCF44	30	$2,090,000	$83,600	14-11	30	$2,090,000	6.960%	$145,500	30	$2,090,000	$104,500	No	$929,300
3	CC	1085245598	MORIANO JAEL									X									25-14	27	$7,056,000	$1,199,600	EPS037	27	$7,056,000	$882,000	CCF44	27	$7,056,000	$282,300	14-11	27	$7,056,000	6.960%	$491,100	27	$7,056,000	$352,900	No	$3,207,900
4	CC	1085245598	MORIANO JAEL													X					25-14	3	$742,000	$126,400	EPS037	3	$742,000	$92,800	CCF44	3	$742,000	$29,700	14-11	3	$742,000	0.000%	$0	3	$742,000	$37,200	No	$286,100
5	CC	1088007166	RAMIREZ KELLY									X									230201	30	$5,140,000	$822,400	EPS002	30	$5,140,000	$642,500	CCF44	30	$5,140,000	$205,600	14-11	30	$5,140,000	6.960%	$357,800	30	$5,140,000	$257,000	No	$2,285,300
6	CC	1088267280	REYES YULIANA																		230301	30	$2,420,000	$387,200	EPS018	30	$2,420,000	$302,500	CCF44	30	$2,420,000	$96,800	14-11	30	$2,420,000	6.960%	$168,500	30	$2,420,000	$121,000	No	$1,076,000
Total	**Afiliados(5)**																						$19,038,000	$3,124,400			$19,038,000	$2,379,900			$19,038,000	$761,600			$19,038,000		$1,273,600		$19,038,000	$952,100		$8,491,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$3,124,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,580,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$721,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$822,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,273,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,273,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$761,600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	5	$761,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$2,379,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$1,173,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$261,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$302,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$642,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$571,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$571,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$380,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$380,900
TOTAL				**5**	**$8,491,600**

CONSORCIO ADMON 143

ANEXOS

ANEXO 02- ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS) CONSORCIO ADMON143

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

AAD ING. ARCELIA ARIAS DIAZ	GOC	CONSORCIO ADMON143	GINCOL	CC ALBERDRAM	Cod ADMON143 Version 001 fecha de creacion 9/7/2024

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Empresa: CONSORCIO ADMON 143		Ciudad: Dosquebradas		Numero de orden de Trabajo:			001
Área/Proceso:	Administracion mantenimiento vial	Ubicación donde se realiza el trabajo:		Av simon bolivar, anserma, apia-la virginia, paso nacional la virginia, viaducto y orejas, variante galicia, viterbo-apia			
Fecha de realización del Trabajo desde	01-04-2025	Hasta	04-04-25	Hora de Inicio (am/pm):	7:30 a. m.		7:00:00 p. m. jornada variable

Descripción de las tareas que se realizan:
Recorrido en vehiculo del consorcio por todas las rutas de la administracion vial (AMV2)
Inspeccion y supervision de todas las vias
Acompañamiento de actividades de alto riesgo a las cooperativas
Supervicion y acompañamiento semanal del area SST
Supervision y acompañamiento semanal de ingeniera residente y auxiliar ingeniera en las vias
Recorrido para derechos de petición
Reuniones en municipios
Atencion a la comunidad en las vias a cargo
inspección de puentes, alcantarillas, taludes, encole y descole, muros de contencion y gaviones
Inspeccion y jornada de tapa huecos
Inspeccion de señalizacion vial horizontal y vertical

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA : N/A ESPACIO CONFINADO: N/A ENERGIA PELIGROSAS : N/A

Equipos y herramientas utilizadas	*Indique cada uno de las herramientas a utilizar.*	*Estado de Herramientas /Equipos (B/M)*
Tablet		Buena
GPS		Buena
Computador		Buena
Ciclometro		Buena
Celular		Buena
Materiales e Insumos	Cinta plastica de precaución, flexometro, cinta metrica, medidor de fisuras	Buena
Otras Vehiculo	Camioneta doble cabina con platon	Buena

ANALISIS DE LA TAREA ***(Describa detalladamente cada respuesta)***

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Induccion sst, conocimiento de la labor,cumplir con normas de seguridad vial, capacitaciones
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Botas de seguridad, chalecos reflectivos, cascos de seguridad, tapaoidos, gafas de seguridad
¿Cuántos trabajadores se requieren?	Ingenira residente, ingeniera auxiliar, inspector siso, inpector vial, conductor
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Cinta de precaucion, conos de señalizacion, señalizacion informativa temporal
¿Existen hoyos o grietas en áreas de trabajo?	Si
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Si
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Ramas, derrumbes de tierra, piedras, vegetacion alta, altas temperaturas (sol)

Powered by CamScanner

AAD Ing. ARCELIA ARIAS DIAZ	GOC	CONSORCIO ADMON143		GINCOL			Cod ADMON143 Version 001 fecha de creacion 9/7/2024	
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								
ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS								
Empresa: CONSORCIO ADMON 143		Ciudad: Dosquebradas		Numero de orden de Trabajo:				001
Área/Proceso:	Administracion mantenimiento vial	Ubicación donde se realiza el trabajo:		Av simon bolivar, anserma, apia-la virginia, paso nacional la virginia, viaducto y orejas, variante galicia, viterbo-apia				
Fecha de realización del Trabajo desde	01-04-2025	Hasta	04-04-2025	Hora de Inicio (am/pm):	7:30 a. m.			7:00:00 p. m. Jornada variable

Pasos detallados de la tarea	Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales	Riesgo	Consecuencias	Controles Requeridos
Traslado en la camioneta por carretera	Choque con otros vehiculos,volcamiento,caida de derrumbe sobre el vehiculo	Mecanico,fisico, quimico,señalizacion vial	Muerte,perdida de algun miembro,discapacidad motora,lesiones en piel ,huesos y musculos	Tener conocimiento en seguridad vial,usar cinturon de seguridad,conducir a una velocidad moderada, charlas y capacitaciones
Supervisar las vias	Resbalones,caidas de alto nivel, golpes de calor	Fisico,biologico, locativo	Agotamiento,insolacion,raspones, muerte,leciones en el cuerpo	Usar pava, camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad, casco de seguridad, observar el area donde se paran, usar protector solar, usar equipos contra caidas cuando sea necesario
Bajar a tomar registro fotografico	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico,locativo,ergonomico.	Agotamiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava, camisa manga larga, usar botas de seguridad, casco de seguridad, observar el area donde se paran, usar protector solar, hidratación
Señalizar areas con cinta de precaucion	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, precaucion al momento de parquear el vehiculo, usar siempre botas de seguridad,observar el area donde se paran, usar protector solar, tener una buena postura,hidratarse
Ubicar conos o colombinas para señalizar	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, precaucion al momento de parquear el vehiculo, usar siempre botas de seguridad,observar el area donde se paran, usar protector solar, tener una buena postura,hidratarse

EVALUACIÓN DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- [x] Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- [ ] No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- [x] Si, proceda con la tarea.
- [ ] No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

No	Nombre y Apellidos de los trabajador	Cedula	Firma	Observaciones
1	JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES	1.085.245.598		
2	KELLY JOHANNA RAMIREZ CUERVO	1.088.007.166	Kelly J Ramirez C	
3	YULIANA REYES HERNANDEZ	1.088.267.280	Yuliana Reyes.	
4	EDIRLANDO BALLESTEROS MAYA	1.089.719.143	Edirlando Ballesteros	
5	NEYDAR DAVID JARAMILLO	1.012.447.344	DAVID Jaramillo	

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)		Firma
Yuliana Reyes Hernandez	CC 1088267280	Yuliana Reyes.

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

Powered by CamScanner

AAD ING. ARCELIA ARIAS DIAZ	GOC	CONSORCIO ADMON143		GINCOL	CC EL CARMEN		Cod ADMON143 Version 001 Fecha de creacion 8/7/2024	
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								
ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS								
Empresa: CONSORCIO ADMON 143		Ciudad: Dosquebradas		Numero de orden de Trabajo:				001
Área/Proceso:	Administracion mantenimiento vial	Ubicación donde se realiza el trabajo:		Av simon bolivar, anserma, apia-la virginia, paso nacional la virginia, viaducto y orejas, variante galicia, viterbo-apia				
Fecha de realización del Trabajo desde	07-04-2025	Hasta	16-04-2025	Hora de Inicio (am/pm):	7:30 a. m.			7:00:00 p. m. jornada variable

Descripción de las tareas que se realizan:
Recorrido en vehiculo del consorcio por todas las rutas de la administracion vial (AMV2)
Inspeccion y supervision de todas las vias
Acompañamiento de actividades de alto riesgo a las cooperativas
Supervicion y acompañamiento semanal del area SST
Supervision y acompañamiento semanal de ingeniera residente y auxiliar ingeniera en las vias
Recorrido para derechos de petición
Reuniones en municipios
Atencion a la comunidad en las vias a cargo
inspección de puentes, alcantarillas, taludes, encole y descole, muros de contencion y gaviones
Inspeccion y jornada de tapa huecos
Inspeccion de señalizacion vial horizontal y vertical

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA : N/A ESPACIO CONFINADO: N/A ENERGIA PELIGROSAS : N/A

Eqipos y herramientas utilizadas	*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*	*Estado de Herramientas /Equipos (B/M)*
Tablet	Lenovo	Buena
GPS		Buena
Computador	Lenovo	Buena
Ciclometro		Buena
Celular	Honor	Buena
Materiales e Insumos	Cinta plastica de precaución, flexometro, cinta metrica, medidor de fisuras	Buena
Otras Vehiculo	Camioneta doble cabina con platon	Buena

ANALISIS DE LA TAREA ***(Describa detalladamente cada respuesta)***

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Induccion sst, conocimiento de la labor,cumplir con normas de seguridad vial, capacitaciones
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Botas de seguridad, chalecos reflectivos, cascos de seguridad, tapaoidos, gafas de seguridad
¿Cuántos trabajadores se requieren?	Ingenira residente, ingeniera auxiliar, inspector siso, inpector vial, conductor
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Cinta de precaucion, conos de señalizacion, señalizacion informativa temporal
¿Existen hoyos o grietas en áreas de trabajo?	Si
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Si
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Ramas, derrumbes de tierra, piedras, vegetacion alta, rayos ionizantes, golpes de calor

Powered by CamScanner

AAD ING. ARCELIA ARIAS DIAZ	CONSORCIO ADMON143	GINCOL	Cod ADMON143 Version 001 Fecha de creacion 9/7/2024

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Empresa: CONSORCIO ADMON 143	Ciudad: Dosquebradas	Numero de orden de Trabajo:	001

Área/Proceso:	Administracion mantenimiento vial	Ubicación donde se realiza el trabajo:		Av simon bolivar, anserma, apia-la virginia, paso nacional la virginia, viaducto y orejas, variante galicia, viterbo-apia			
Fecha de realización del Trabajo desde	07-04-2025	Hasta	11-04-2025	Hora de Inicio (am/pm):	7:30 a. m.		7:00:00 p. m. Jornada variable

Pasos detallados de la tarea	Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales	Riesgo	Consecuencias	Controles Requeridos
Traslado en la camioneta por carretera	Choque con otros vehiculos,volcamiento,caida de derrumbe sobre el vehiculo	Mecanico,fisico, quimico,señalizacion vial	Muerte,perdida de algun miembro,discapacidad motora,lesiones en piel ,huesos y musculos	Tener conocimiento en seguridad vial,usar cinturon de seguridad,conducir a una velocidad moderada, charlas y capacitaciones
Supervisar las vias	Resbalones,caidas de alto nivel, golpes de calor	Fisico,biologico, locativo	Agotamiento,insolacion,raspones, muerte,leciones en el cuerpo	Usar pava, camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad, casco de seguridad, observar el area donde se paran, usar protector solar, usar equipos contra caidas cuando sea necesario
Bajar a tomar registro fotografico	Resbalones,caidas leves,golpes de calor picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico,locativo,ergonomico.	Agotamiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava, camisa manga larga, usar botas de seguridad, casco de seguridad, observar el area donde se paran, usar protector solar, hidratación
Señalizar areas con cinta de precaucion	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, precaucion al momento de parquear el vehiculo, usar siempre botas de seguridad,observar el area donde se paran, usar protector solar, tener una buena postura,hidratarse
Ubicar conos o colombinas para señalizar	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, precaucion al momento de parquear el vehiculo, usar siempre botas de seguridad,observar el area donde se paran, usar protector solar, tener una buena postura,hidratarse

EVALUACIÓN DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

X Si, detengase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta

☐ No, continue con la tarea con precaucion, implemente los controles establecidos

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

X Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

No	Nombre y Apellidos de los trabajador	Cedula	Firma	Observaciones
1	JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES	1.085.245.598		Descanso.-Vacaciones
2	KELLY JOHANNA RAMIREZ CUERVO	1.088.007.166	Kelly J Ramirez C	
3	YULIANA REYES HERNANDEZ.	1.088.267.280	Yuliana Reyes	
4	EDIRLANDO BALLESTEROS MAYA	1.089.719.143	Edirlando Ballesteros	
5	NEYDAR DAVID JARAMILLO	1.012.447.344	David Jaramillo	

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)		Firma
Yuliana Reyes Hernandez	CC 1088267280	Yuliana Reyes.

Nota: Emisor y Autoridad de Area: Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo

Powered by CamScanner

AAD ING. ARCELIA ARIAS DIAZ	goc	**CONSORCIO ADMON143**	GINCOL	Cod ADMON143 Version 001 Fecha de creacion 3/7/2024

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Empresa: CONSORCIO ADMON 143		Ciudad: Dosquebradas		Numero de orden de Trabajo:			001
Area/Proceso:	Administracion mantenimiento vial	Ubicación donde se realiza el trabajo:		Av simon bolivar, anserma, apia la virginia, paso nacional la virginia, viaducto y orejas, variante galicia, viterbo-apia			
Fecha de realización del Trabajo desde	21-04-2025	Hasta	25-04-2025	Hora de Inicio (am/pm):	7:30 a. m.		7:00 PM Jornada variable

Descripción de las tareas que se realizan:
Recorrido en vehiculo del consorcio por todas las rutas de la administracion vial (AMV2)
Inspeccion y supervision de todas las vias
Acompañamiento de actividades de alto riesgo a las cooperativas
Supervicion y acompañamiento semanal del area SST
Supervision y acompañamiento semanal de ingeniera residente y auxiliar ingeniera en las vias
Recorrido para derechos de peticion
Reuniones en municipios
Atencion a la comunidad en las vias a cargo
Inspección de puentes, alcantarillas, taludes, encole y descole, muros de contencion y gaviones
Inspeccion y jornada de tapa huecos
Inspeccion de señalizacion vial horizontal y vertical

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA : N/A ESPACIO CONFINADO: N/A ENERGIA PELIGROSAS : N/A

Eqipos y herramientas utilizadas	*Indique cada una de las herramientos a utilizar.*	*Estado de Herramientas /Equipos (B/M)*
Tablet	Lenovo	Buena
GPS		Buena
Computador	Lenovo	Buena
Ciclometro		Buena
Celular	Honor	Buena
Materiales e Insumos	Cinta plastica de precaución, flexometro, cinta metrica, medidor de fisuras	Buena
Otras Vehiculo	Camioneta doble cabina con platon	Buena

ANALISIS DE LA TAREA ***(Describa detalladamente cada respuesta)***

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Induccion sst, conocimiento de la labor,cumplir con normas de seguridad vial, capacitaciones
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Botas de seguridad, chalecos reflectivos, cascos de seguridad, tapaoidos, gafas de seguridad
¿Cuántos trabajadores se requieren?	Ingenira residente, ingeniera auxiliar, inspector siso, inpector vial, conductor
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Cinta de precaucion, conos de señalizacion, señalizacion informativa temporal
¿Existen hoyos o grietas en áreas de trabajo?	Si
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Si
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Ramas, derrumbes de tierra, piedras, vegetacion alta, rayos ionizantes, golpes de calor

Powered by CamScanner

AAD ING. ARCELIA ARIAS DIAZ	CONSORCIO ADMON143	GINCOL	Cod ADMON143 Version 001 fecha de creacion 9/7/2024

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Empresa: CONSORCIO ADMON 143	Ciudad: Dosquebradas	Numero de orden de Trabajo:	001

Área/Proceso:	**Administracion mantenimiento vial**	**Ubicación donde se realiza el trabajo:**		**Av simon bolivar, anserma, apia-la virginia, paso nacional la virginia, viaducto y orejas, variante galicia, viterbo-apia**			
Fecha de realización del Trabajo desde	21-04-2025	**Hasta**	25-04-2025	**Hora de Inicio (am/pm):**	7:30 a. m.		7:00 PM Jornada variable

Pasos detallados de la tarea	Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales	Riesgo	Consecuencias	Controles Requeridos
Traslado en la camioneta por carretera	Choque con otros vehiculos,volcamiento,caida de derrumbe sobre el vehiculo	Mecanico,fisico, quimico,señalizacion vial	Muerte,perdida de algun miembro,discapacidad motora,lesiones en piel ,huesos y musculos	Tener conocimiento en seguridad vial,usar cinturon de seguridad,conducir a una velocidad moderada, charlas y capacitaciones
Supervisar las vias	Resbalones,caidas de alto nivel, golpes de calor	Fisico,biologico, locativo	Agotamiento,insolacion,raspones, muerte,leciones en el cuerpo	Usar pava, camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad, casco de seguridad, observar el area donde se paran, usar protector solar, usar equipos contra caidas cuando sea necesario
Bajar a tomar registro fotografico	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico,locativo,ergonomico.	Agotamiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava, camisa manga larga, usar botas de seguridad, casco de seguridad, observar el area donde se paran, usar protector solar, hidratación
Señalizar areas con cinta de precaucion	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, precaucion al momento de parquear el vehiculo, usar siempre botas de seguridad,observar el area donde se paran, usar protector solar, tener una buena postura,hidratarse
Ubicar conos o colombinas para señalizar	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, precaucion al momento de parquear el vehiculo, usar siempre botas de seguridad,observar el area donde se paran, usar protector solar, tener una buena postura,hidratarse

EVALUACIÓN DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- [x] Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta
- [ ] No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- [x] Si, proceda con la tarea.
- [ ] No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

No	Nombre y Apellidos de los trabajador	Cedula	Firma	Observaciones
1	JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES	1.085.245.598		
2	KELLY JOHANNA RAMIREZ CUERVO	1.088.007.166	Kelly J. Ramirez C.	
3	YULIANA REYES HERNANDEZ	1.088.267.280	Yuliana Reyes.	
4	EDIRLANDO BALLESTEROS MAYA	1.089.719.143	Edirlando Ballesteros	
5	NEYDAR DAVID JARAMILLO	1.012.447.344	David Saramillo	

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)		Firma
Yuliana Reyes Hernandez	CC 1088267280	Yuliana Reyes.

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

Powered by CamScanner

AAD ING. ARCELIA ARIAS DIAZ	CONSORCIO ADMON143	GINCOL	Cod ADMON143 Version 001 fecha de creacion 9/7/2024

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Empresa: CONSORCIO ADMON 143	**Ciudad: Dosquebradas**	**Numero de orden de Trabajo:**	**001**

Área/Proceso:	**Administracion mantenimiento vial**	**Ubicación donde se realiza el trabajo:**		**Av simon bolivar, anserma, apia-la virginia, paso nacional la virginia, viaducto y orejas, variante galicia, viterbo-apia**			
Fecha de realización del Trabajo desde	28-04-2025	Hasta	30-04-2025	**Hora de Inicio (am/pm):**	7:30 a. m.		7:00:00 p. m. Jornada variable

Descripción de las tareas que se realizan:
Recorrido en vehiculo del consorcio por todas las rutas de la administracion vial (AMV2)
Inspeccion y supervision de todas las vias
Acompañamiento de actividades de alto riesgo a las cooperativas
Supervicion y acompañamiento semanal del area SST
Supervision y acompañamiento semanal de ingeniera residente y auxiliar ingeniera en las vias
Recorrido para derechos de petición
Reuniones en municipios
Atencion a la comunidad en las vias a cargo
inspección de puentes, alcantarillas, taludes, encole y descole, muros de contencion y gaviones
Inspeccion y jornada de tapa huecos
Inspeccion de señalizacion vial horizontal y vertical

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA : N/A ESPACIO CONFINADO: N/A ENERGIA PELIGROSAS : N/A

Eqipos y herramientas utilizadas	***Indique cada uno de los herramientas a utilizar.***	***Estado de Herramientas /Equipos (B/M)***
Tablet	Lenovo	Buena
GPS		Buena
Computador	Lenovo	Buena
Ciclometro		Buena
Celular	Honor	Buena
Materiales e Insumos	Cinta plastica de precaución, flexometro, cinta metrica, medidor de fisuras	Buena
Otras Vehiculo	Camioneta doble cabina con platon	Buena

ANALISIS DE LA TAREA *(Describa detalladamente cada respuesta)*

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	Aplica cuando se realicen actividades de inspección de puentes, gaviones, muros de contección
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Induccion sst, conocimiento de la labor,cumplir con normas de seguridad vial, capacitaciones
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Botas de seguridad, chalecos reflectivos, cascos de seguridad, tapaoidos, gafas de seguridad
¿Cuántos trabajadores se requieren?	Ingenira residente, ingeniera auxiliar, inspector siso, inpector vial, conductor
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Cinta de precaucion, conos de señalizacion, señalizacion informativa temporal
¿Existen hoyos o grietas en áreas de trabajo?	Si
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Si
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Ramas, derrumbes de tierra, piedras, vegetacion alta, rayos ionizantes, golpes de calor

Powered by CamScanner

CONSORCIO ADMON143

Cod ADMON143
Version 001
Fecha de creación 4/7/2024

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Empresa: CONSORCIO ADMON 143	Ciudad: Dosquebradas	Numero de orden de Trabajo:	001

Área/Proceso:	Administracion mantenimiento vial	Ubicación donde se realiza el trabajo:	Av simon bolivar, anserma, apia-la virginia, paso nacional la virginia, viaducto y orejas, variante galicia, viterbo-apia

Fecha de realización del Trabajo desde	28-04-2025	Hasta	30-04-2025	Hora de Inicio (am/pm):	7:30 a. m.		7:00:00 p. m. Jornada variable

Pasos detallados de la tarea	Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales	Riesgo	Consecuencias	Controles Requeridos
Traslado en la camioneta por carretera	Choque con otros vehiculos,volcamiento,caida de derrumbe sobre el vehiculo	Mecanico,fisico, quimico,señalizacion vial	Muerte,perdida de algun miembro,discapacidad motora,lesiones en piel ,huesos y musculos	Tener conocimiento en seguridad vial,usar cinturon de seguridad,conducir a una velocidad moderada, charlas y capacitaciones
Supervisar las vias	Resbalones,caidas de alto nivel, golpes de calor	Fisico,biologico, locativo	Agotamiento,insolacion,raspones, muerte,leciones en el cuerpo	Usar pava, camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad, casco de seguridad, observar el area donde se paran, usar protector solar, usar equipos contra caidas cuando sea necesario
Bajar a tomar registro fotografico	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico,locativo,ergonomico.	Agotamiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava, camisa manga larga, usar botas de seguridad, casco de seguridad, observar el area donde se paran, usar protector solar, hidratación
Señalizar areas con cinta de precaucion	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, precaucion al momento de parquear el vehiculo, usar siempre botas de seguridad,observar el area donde se paran, usar protector solar, tener una buena postura,hidratarse
Ubicar conos o colombinas para señalizar	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,contracturas,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, precaucion al momento de parquear el vehiculo, usar siempre botas de seguridad,observar el area donde se paran, usar protector solar, tener una buena postura,hidratarse

EVALUACIÓN DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

X Si, detengase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☐ No, continue con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

X Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

No	Nombre y Apellidos de los trabajador	Cedula	Firma	Observaciones
1	JAEL DEL CARMEN MORIANO CORTES	1.085.245.598	JAEL MORIANO.	
2	KELLY JOHANNA RAMIREZ CUERVO	1.088.007.166	Kelly Ramirez	
3	YULIANA REYES HERNANDEZ	1.088.267.280	Yuliana Reyes	
4	EDIRLANDO BALLESTEROS MAYA	1.089.719.143		
5	NEYDAR DAVID JARAMILLO	1.012.447.344		

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)		Firma
Yuliana Reyes Hernandez	CC 1088267280	Yuliana Reyes

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementacion al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 03 – CONDICIONES DIARIAS DE SALUD CONSORCIO ADMON 143

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CONDICIONES DIARIAS DE SALUD

Vigente del 05/03/2025

Versión 1

HE: HORA ENTRADA HS: HORA SALIDA B: BIEN M: MAL

DETALLE		JAEL MORIANO CC 1085240598			KELLY RAMIREZ CC 1088007186			YULIANA REYES CC 1088267280			EDWLANDO BALLESTEROS CC 1089719143			DAVID JARAMILLO CC 1012447544		
FECHA	CONDICIONES DE SALUD		B	M		B	M		B	M		B	M		B	M
01-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
02-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 6:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
03-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
04-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
07-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
08-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 6:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
09-04-25		HE 7:00	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
10-04-25		HE 7:00	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 12:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
11-04-25		HE 7:00	X		HE 6:40			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 6:30	X	
		HS 12:00m	X		HS 6:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 6:00	X	
14-04-25		HE Vacacion			HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS			HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
15-04-25		HE Vacacion.			HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS			HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
16-04-25		HE Vacacion			HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 6:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS			HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:30	X	EDY	HS 5:00	X	
17-04-25		HE Festivo			HE festivo			HE Festivo			HE festivo			HE FESTIVO		
		HS			HS			HS			HS			HS FESTIVO		
18-04-25		HE festivo			HE festivo			HE Festivo.			HE festivo			HE 7:30	X	
		HS			HS			HS			HS			HS 5:00	X	
21-04-25		HE 7:00	X		HE 7:00			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 7:30	X		HS 7:30			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
22-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 6:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 6:00	X		HS 5:45			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:30	X	EDY	HS 5:00	X	
23-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
24-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:10			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:00	X	
25-04-25		HE 7:30	X		HE 7:25			HE 7:30	X	Yuliana	HE 6:24	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 3:30	X	EDY	HS 5:00	X	
28-04-25		HE 6:00	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:30	X	
29-04-25		HE 6:00	X		HE 7:20			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:15	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS 5:00			HS 5:00	X	Yuliana	HS 3:50	X	EDY	HS 5:30	X	
30-04-25		HE 7:30	X		HE 7:30			HE 7:30	X	Yuliana	HE 7:30	X	EDY	HE 7:30	X	
		HS 5:00	X		HS			HS 5:00	X	Yuliana	HS 5:00	X	EDY	HS 5:30	X	
FECHA	CONDICIONES DE SALUD	HE	B	M	HE	B	M	HE	B	M	HE	B	M	HE	B	M
		HS	B	M	HS	B	M	HS	B	M	HS	B	M	HS	B	M
OBSERVACIONES																

Powered by CamScanner

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 04- PRE OPERACIONAL DEL VEHICULO CONSORCIO ADMON 143

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO INSPECCION DIARIA DE VEHICULO

VIGENTE DEL 27/02/2025

VERSION 2

Fecha: 01-04-2025 Hasta 15-04-2025

Placa, marca, modelo: FORD RANGER - 2021

Seguro obligatorio Expira el: Día (16) mes (12) año (2025)

Tecnomecanica: No se realiza revision por el modelo del vehículo

Conductor: Edirlando Ballesteros Maya

Licencia N°: 1089719143

Empresa: Consorcio ADMON [illegible]

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
KILOMETRAJE INICIAL	71206	71325	71462	71502			71549			71571	71782	71994		72187	72387
KILOMETRAJE FINAL	71325	71462	71502	71549			71571			71782	71994	72187		72387	72412
PARTE INSPECCIONADA															
ENCENDIDO DEL MOTOR	R	R	R	R			R			R	R	R		R	R
CARROCERIA	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
LLANTAS Y RINES	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
LUCES DIRECCIONALES Y DE PARQUEO	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
LUCES DELANTERAS Y TRACERAS	R	R	R	R			R			R	R	R		R	R
LIMPIABRISAS	R	R	R	R			R			R	R	R		R	R
COCINERIA	R	R	R	R			R			R	R	R		R	R
ESPEJOS	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
VELOCIMETRO	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
CINTURONES DE SEGURIDAD	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
TRIANGULOS DE SEÑALIZACION	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
CHALECO REFLECTIVO	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
EXTINTOR ; BOTIQUIN, LINTERNA	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
GATO Y CRUCETA	M	M	M	M			M			M	M	M		M	M
JUEGO DE LLAVES	R	R	R	R			R			R	R	R		R	R
LLANTA DE REPUESTO	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
FRENO PRINCIPAL Y DE EMERGENCIA	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
ACEITE DE MOTOR	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
RADIATOR	R	R	R	R			R			R	R	R		R	R
ARRAZADERAS	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
FILTROS	B	B	B	B			B			B	B	B		B	B
BATERIA	R	R	R	R			R			R	R	R		R	R

FIRMA CONDUCTOR RESPONSABLE: EDIRLANDO BALLESTEROS

CC: 1089719143

FIRMA HSEQ: Yuliana Reyes

CC: 1088267280

OBSERVACIONES

Problema del encendido de la camioneta.

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO — VIGENTE DEL 27/03/2025

FORMATO INSPECCION DIARIA DE VEHICULO — VERSION 2

Fecha: 01/04/25

Placa, marca, modelo: JRL 101 / FORD RANGER / 2021

Seguro obligatorio Expira el Dia [16] mes [12] año [2025]

Tecnomecanica: No se realiza revision por el modelo del vehículo

Conductor: Edirlando Ballesteros Maya

Licencia N°: 1089719143

Empresa: Consorcio ADMON 143 AMV2

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
KILOMETRAJE INICIAL	72412					72624	72817	72848	72969	72989			73106	73279		
KILOMETRAJE FINAL	72624					72817	72848	72969	72989	73106			73279	73472		
PARTE INSPECCIONADA																
ENCENDIDO DEL MOTOR	R					R	R	R	R	R			R	R		
CARROCERIA	B					B	B	B	B	B			B	B		
LLANTAS Y RINES	B					B	B	B	B	B			B	B		
LUCES DIRECCIONALES Y DE PARQUEO	B					B	B	B	B	B			B	B		
LUCES DELANTERAS Y TRACERAS	R					R	R	R	R	R			B	R		
LIMPIABRISAS	R					R	R	R	R	R			R	R		
COJINERIA	R					R	R	R	R	R			R	R		
ESPEJOS	B					B	B	B	B	B			B	B		
VELOCIMETRO	B					B	B	B	B	B			B	B		
CINTURONES DE SEGURIDAD	B					B	B	B	B	B			B	B		
TRIANGULOS DE SEÑALIZACIÓN	B					B	B	B	B	B			B	B		
CHALECO REFLECTIVO	B					B	B	B	B	B			B	B		
EXTINTOR, BOTIQUIN, LINTERNA	B					B	B	B	B	B			B	B		
GATO Y CRUCETA	M					M	M	M	M	M			M	M		
JUEGO DE LLAVES	R					R	R	R	R	R			R	R		
LLANTA DE REPUESTO	B					B	B	B	B	B			B	B		
FRENO PRINCIPAL Y DE EMERGENCIA	B					B	B	B	B	B			B	B		
ACEITE DE MOTOR	B					B	B	B	B	B			B	B		
RADIADOR	R					R	R	R	R	R			R	R		
ABRAZADERAS	B					B	B	B	B	B			B	B		
FILTROS	B					B	B	B	B	B			B	B		
BATERIA	R					R	R	R	R	R			R	R		

FIRMA CONDUCTOR RESPONSABLE: EDIRLANDO BALLESTEROS

CC: 1089719143

FIRMA HSEQ: Yuliana Reyes

CC: 1098267200

OBSERVACIONES: Prueba del encendido de la camioneta

Powered by CamScanner

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 05- INSPECCION DE EPP

CONSORCIO ADMON 143

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-SST-026
CONSORCIO ADMON 143	INSPECCIÓN Y ESTADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Versión: 1
		Fecha: 20/01/2025

INSPECCIÓN REALIZADA POR

Nombre Responsable SST	Responsable de la inspeccion	Entidad/Empresa
Yuliana Reyes	Yuliana Reyes	Consorcio ADMON 143 AMV2

Marcar los elementos de Protección Personal que el **trabajador está** utilizando, verificando el estado del EPP **Bueno: B, Malo: M, No aplica: N/A , R : Regular**			EPP			Dotación				Fecha de inspeccón
Nombre	**Cargo**	**Criterio**	**Casco de seguridad**	**Tapabocas**	**Tapa oídos de inserción**	**Camisa manga larga**	**Pantalón**	**Chaleco reflectivo**	**Botas de seguridad**	**Firma del trabajador**
JAEL MORIANO	INGENIERA RESIDENTE	ESTADO	B	N/A	B	M	M	M	B	
KELLY JOHANA RAMIREZ	INGENIERA AUXILIAR	ESTADO	B	N/A	B	R	R	R	B	
YULIANA REYES	INSPECTOR SISO	ESTADO	B	N/A	B	N/A	N/A	R	B	Yuliana Reyes
NEYDAR DAVID JARAMILLO	INSPECTOR VIAL	ESTADO	B	N/A	B	N/A	N/A	R	B	
EDIRLANDO BALLESTEROS	CONDUCTOR	ESTADO	B	N/A	B	N/A	N/A	R	B	

Observaciones:
* los botas de seguridad hacen doler los pies y pantorillas.

Powered by CamScanner

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 06- INSPECCION LOCATIVA

CONSORCIO ADMON 143

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

CONSORCIO ADMON 143	LISTA CHEQUEO INSPECCIONES LOCATIVAS	FR-SST-002
	CONTRATO INVIAS 2024: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2." Rutas 5003 - 2507 - 2902 - 25RSA - 50RS01 - 29RSB - 29RSA	Versión: 0
		Fecha: 13/01/2025

Ubicación	Risaralda - Dosquebradas	**Contratista**	Consorcio ADMON 143	**Cantidad Personal**	5
Actividades desarrolladas	Administrativas			**Fecha Inspección**	30 de abril de 2025

1	CONDICIONES LOCATIVAS	CUMPLE			Observaciones
		SI	NO	N.A.	
1.1	Orden y aseo en frente de obra o lugar de trabajo	X			
1.2	Distribución de maquinaria y equipos			X	
1.3	Distribución de espacios	X			
1.4	Insumos de cafeteria ordenados y en buen estado	X			
2.1	Se clasifican y se disponen los residuos de forma adecuada	X			
2.2	Pisos, superficies adecuadas en buen estado y libres de obstaculos	X			
2.3	Baño adecuado y en buen estado	X			
2.4	Iluminacion y ventilación de areas de trabajo en buenas condiciones	X			
2.5	Los puestos de trabajo son adecuados para la labor	X			
4	**SEÑALIZACIÓN**	**CUMPLE**			**Observaciones**
		SI	**NO**	**N.A.**	
4.1	Se encuentra señalizada el área de trabajo	X			
4.1	Se encuentra señalizada la ruta de evacuación	X			
4.2	Se tiene señalizadas y demarcadas las áreas de alto riesgo	X			
4.3	Se cuenta con pasos peatonales			X	
6	**ELEMENTOS DE EMERGENCIA**	**CUMPLE**			**Observaciones**
		SI	**NO**	**N.A.**	
6.2	Se cuenta con botiquin de primeros auxilios	X			
6.3	Se cuenta con camilla de emergencia	X			
6.5	Se cuenta con extintores multiproposito	X			
7	**RIESGO ELÉCTRICO**	**CUMPLE**			**Observaciones**
		SI	**NO**	**N.A.**	
7.1	Se diligencio permiso de trabajo	X			
7.3	El cableado se encuentra en buen estado	X			
7.5	Se cuenta con tablero eléctrico en buen estado	X			

Observaciones complementarias

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	
Nombre	**Yuliana reyes**
Cargo	**Inspector siso**

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 07- CHARLAS 5 MINUTOS

CONSORCIO ADMON 143

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-CAL-002
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 13/01/2025

Lugar: Oasquebradas Oficina AMU2. Fecha: 15-04-2025

Temas: Pausas activas, estiramiento, charlas SST: Ergonomía.

Hora Inicio: 8:00 AM

Hora Fin: 8:15 AM

Nombre responsable de la actividad	Firma	Inspeccion area SST	Firma
Yuliana Reyes	Yuliana R.	Yuliana Reyes	Yuliana R.

Divulgación: | Capacitación: X | Otro:

Cobertura: Colaboradores — No. Personas convocadas: 4.

Observaciones:

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	No. Identificación	Cooperativa	Entidad / Empresa	Firma
1	David Jaramillo	inspector vial	1012447344	— o —	Admon 143.	
2	Kelly J. Ramirez	Aux Ing.	1088007166	NA	CONSORCIO ADMON 143	
3	Edilando Bm	Conductor	1089714143	— o —	CONSORCIO ADMON 143	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

De acuerdo con la Ley estatutaria 1581 del 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales serán ingresados en la base de datos de empleados, comunidad, usuarios finales y/o proveedores, de la cual la GOC S.A. es responsable, sus datos serán tratados con la finalidad según las bases de datos mencionadas, y podrá tener acceso a través del siguiente correo electrónico: info@gocsa.es, a sus derechos de acceso, corrección, suspensión, revocación, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: Av. Carrera 45 # 100 - 12, Edificio Panorama 100, Bogotá.

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-CAL-002
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 13/01/2025

Lugar	Dosquebradas Oficina AMU2.	Fecha	30-04-2025.	Hora Inicio	8:00 AM
				Hora Fin	8:15 AM

Temas

Pausas activas, estiramientos, charlas SST: autocuidado personal.

Nombre responsable de la actividad	Firma	Inspeccion area SST	Firma	Divulgación	
Yuliana Reyes	Yuliana Reyes	Yuliana Reyes	Yuliana R.	Capacitación	X
		No. Personas convocadas	4.	Otro	

Cobertura: Colaboradores

Observaciones

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	No. Identificación	Cooperativa	Entidad / Empresa	Firma
1	Kelly Ramirez	Aux Ing	1088007166		CONSORCIO ADMON 143	
2	David Jaramillo	Inspector vial	1012447345		Consorcio Admon 143	
3	Edwlondo Bm	Conductor	1089714143		CONSORCIO ADMON 143	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

De acuerdo con la Ley estatutaria 1581 del 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales serán ingresados en la base de datos de empleados, comunidad, usuarios finales y/o proveedores, de la cual la GOC S.A. es responsable, sus datos serán tratados con la finalidad según las bases de datos mencionadas, y podrá tener acceso a través del siguiente correo electrónico: info@gocsa.es. a sus derechos de acceso, corrección, suspensión, revocación, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: Av. Carrera 45 # 100 - 12, Edificio Panorama 100, Bogotá.

Powered by CamScanner

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 08- CAPACITACIÓN MENSUAL INVIAS

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-CAL-002
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 13/01/2025

Lugar	Sede Centro	Fecha	14 abril 2025	Hora Inicio	1:00 Pm
Temas	Trabajo en equipo			Hora Fin	5:00 Pm

Nombre responsable de la actividad	Firma	Inspeccion area SST	Firma		
Ana Victoria lopez.	Ana Victoria Lopez L.	Yuliana Reyes	Yuliana R.	Divulgación	
				Capacitación	X
Cobertura	Colaboradores	No. Personas convocadas	32.	Otro	

Observaciones

Cooperativa Altagracia.

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	No. Identificación	Cooperativa	Entidad / Empresa	Firma
1	Luis Fernando Alcalde	Man. vias	10 023047	altagracia	AMV2	
2	Luis fernando Cordoba	111,	10.027455	Altagracia.	AMV2	
3	William Gil	111	4379548	Altagracia	AMV2	William Gil
4	MARCO A. Mejia	11	10.021.750	Altagracia	AMV2	
5	Reinel Rios	11	9920147	Altagracia	AMV2	Reinel
6	Kleiver Rojas	11	1.088.042.881	Altagracia	AMV2	Kleiver Rojas
7	Daniel Buitrago	11	10144288	Altagracia	AMV2	
8						
9						
10						
11						
12						

De acuerdo con la Ley estatutaria 1581 del 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales serán ingresados en la base de datos de empleados, comunidad usuarios finales y/o proveedores, de la cual la GOC S.A. es responsable, sus datos serán tratados con la finalidad según las bases de datos mencionadas, y podrá tener acceso a través del siguiente correo electrónico: info@gocsa.es, a sus derechos de acceso, corrección, suspensión, revocación, o mediante correo ordinario remitido a la dirección Av. Carrera 45 # 100 - 12 Edificio Panorama 100, Bogotá

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			FR-CAL-002
	REGISTRO DE ASISTENCIA			Fecha 13/01/2025

Lugar	Sede Centro	Fecha	14 abril 2025	Hora Inicio	2:00 pm
Temas	Trabajo en equipo.			Hora Fin	5:00 pm

Nombre responsable de la actividad	Firma	Inspeccion area SST	Firma	Divulgación	
Ana Victoria lopez.	Ana Victoria Lopez	Yuliana Reyes.	Yuliana R.	Capacitación	X
				Otro	

Cobertura	Colaboradores	No. Personas convocadas	32.

Observaciones

Cooperativa centro

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	No. Identificación	Cooperativa	Entidad / Empresa	Firma
1	JAVIER MORALES	Administrativo	10.019206	C.T.A Centro	AMV2	
2	Edwar Bueno		1089718578	C I A centro	AMV2	
3	Ruben Dario Tre	vario	1003072	CTA centro	AMV2	
4	Nestor Galin	Vias	96331477	CTA centro	AMV2	Nestor Galin
5	Nelson Herrera	conductor	4456963	C T A centro	AMV2	
6	Rosembert Sanchez	Reparcuador	7996082	C.T.A. Centro	AMV2	Rosembert.
7	Alejandro Diaz	conductor	1088255117	C.T.A centro	AMV2	
8		Vial	7844771	CTA centro	AMV2	
9						
10						
11						
12						

De acuerdo con la Ley estatutaria 1581 del 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales serán ingresados en la base de datos de empleados, comunidad, usuarios finales y/o proveedores, de la cual la GOC S.A. es responsable, sus datos serán tratados con la finalidad según las bases de datos mencionadas, y podrá tener acceso a través del siguiente correo electrónico: info@gocsa.es, a sus derechos de acceso, corrección, suspensión, revocación, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: Av. Carrera 45 # 100 - 12, Edificio Panorama 100, Bogotá

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			FR-CAL-002
	REGISTRO DE ASISTENCIA			Fecha 13/01/2025

Lugar	Sede Centro	Fecha	14 abril 2025	Hora Inicio 2:00 pm
Temas	Trabajo en equipo			Hora Fin 5:00 pm

Nombre responsable de la actividad	Firma	Inspeccion area SST	Firma	Divulgación	
Ana Victoria lopez	Ana Victoria López L.	Yuliana Reyes.	Yuliana R.	Capacitación	X
Cobertura: Colaboradores		No. Personas convocadas: 32.		Otro	

Observaciones: Cooperativo Comuneros

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	No. Identificación	Cooperativa	Entidad / Empresa	Firma
1	Carlos Alberto Medina	Asociado	16.547.419	Comuneros	AMV2	
2	Nelson Ramirez	Asociado	18.600.150	Comuneros	AMV2	
3	Jhon Jairo Cuapacha	Asociado	77.185005	Comuneros	AMV2	
4	Jhon Anderson López	Asociado	1004766837	Comuneros	AMV2	Jhon Anderson.
5	Hector Fabio Lopez V	Asociado	18 600 922	Comuneros	AMV2	Hector Fabio LV
6	Jose Martin Bernal	Asociado	10125400	Comuneros	AMV2	
7	Felix Alejandro Olivera	Asociado	1004766928	Comuneros	AMV2	
8	Yohan Andres Ramirez	Asociado	1088297589	Comuneros	AMV2	Andres Ramirez G
9	Ruben Dario Ramirez	Asociado	18600327	Comuneros	AMV2	Ruben Dario R.
10	Jose Rodrigo Mon	Asociado	18599978	Comuneros	AMV2	
11	Juan Carlos Franco	Asociado	1004688954	Comuneros	AMV2	
12						

De acuerdo con la Ley estatutaria 1581 del 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales serán ingresados en la base de datos de empleados, comunidad, usuarios finales y/o proveedores, de la cual la GOC S.A. es responsable, sus datos serán tratados con la finalidad según las bases de datos mencionadas, y podrá tener acceso a través del siguiente correo electrónico: info@gocsa.es, a sus derechos de acceso, corrección, suspensión, revocación, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: Av. Carrera 45 # 100 - 12, Edificio Panorama 100, Bogotá

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-CAL-002
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 13/01/2025

Lugar	Sede Centro	Fecha	14 abril 2025	Hora Inicio	2:00 pm
Temas	Trabajo en equipo			Hora Fin	5:00 pm

Nombre responsable de la actividad	Firma	Inspeccion area SST	Firma	Divulgación	
Ana Victoria lopez	Ana Victoria Lopez	Yuliana Reyes	Yuliana R.	Capacitación	X
Cobertura: Colaboradores		No. Personas convocadas		Otro	

Observaciones: Consorcio ADMON 143

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	No. Identificación	Cooperativa	Entidad / Empresa	Firma
1	Kelly Ramirez C	Aux ing	1088007166	—	Consorcio ADMON 143	
2	Yuliana Reyes	inspector SSO	1088267280	—	Consorcio ADMON 143.	Yuliana R.
3	Edilsando BM	conductor	1082719143	—	CONSORCIO ADMON 143	
4	David Saramillo	inspector vial	1072447344	—	consorcio ADMon 143	
5	Sandra Liliana Perez	R Legal	[illegible]	—	consorcio ADMON 143	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

De acuerdo con la Ley estatutaria 1581 del 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales serán ingresados en la base de datos de empleados, comunidad, usuarios finales y/o proveedores, de la cual la GOC S.A. es responsable, sus datos serán tratados con la finalidad según las bases de datos mencionadas, y podrá tener acceso a través del siguiente correo electrónico: info@gocsa.es, a sus derechos de acceso, corrección, suspensión, revocación, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: Av. Carrera 45 # 100 - 12, Edificio Panorama 100, Bogotá

Powered by CamScanner

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 09 – REGISTRO FOTOGRAFICO SST

CONSORCIO ADMON 143

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

CONSORCIO ADMON 143	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FR-CAL-003
	CONTRATO INVIAS 2024: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2." Rutas 5003 - 2507 - 2902 - 25RSA - 50RS01 - 29RSB - 29RSA	**Versión:** 0 **Fecha:** 13/01/2025

Actividades desarrolladas	Capacita microempresas - visita tecnica ruta 2507			**Fecha**	30/04/2025
Ubicación	Sede centro - Cerritos - via anserma ruta 2507	**Entidad**	Consorcio ADMON 143 AMV2	**Cantidad Personal**	34

Fotografía No. 1	**Fotografía No. 2**
	
capacitacion microempresa	capacitacion microempresa
Fotografía No. 3	**Fotografía No. 4**
	
capacitacion microempresa	Ruta 2507
Fotografía No. 5	**Fotografía No. 6**
	
Ruta 2507	Ruta 2507

CONSORCIO ADMON 143

ANEXOS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

CENTRO

ANEXO 10- LISTA DE CHEQUEO SGSST

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

FORMATO SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Informe de obra N°:	2	PERIODO : ABRIL 2025
Tipo de Informe SST:		MENSUAL
Fecha de Inspección:		30 de Abril del 2025
Nombre del Proyecto:		Administracion vial 2
Contrato de obra No.		1455
Departamento:		RISARALDA
Municipio:		DOSQUEBRADAS
Nombre del Contratante de Obra:		INVIAS
Nombre Contratista de Obra:		COOPERATIVA ASOCIADA CENTRO
Residente AMV2:		JAEL MORIANO
Plazo de ejecución:		2 AÑOS
Nombre de la persona que realiza la inspección:		YULIANA REYES
Cargo de la persona que realiza la inspección:		INSPECTOR SST

	Característica a Inspeccionar	SE IMPLEMENTO 1-0	OBSERVACIONES	ACCIONES A IMPLEMENTAR
	A) EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST			
1	Listado de equipo, vehiculo	1		
2	Tarjeta de propiedad, SOAT, tecnomecanica, licencia de conducción	1		
3	Del equipo, caracteristicas, motor y serial del mismo	1		
4	Se alquila baños portatiles? Se arrenda una casa?	0		
5	Listado de personal obra, medevac	1		
6	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley al Sistema General de Seguridad Social: ARL, EPS y AFP?.	1		
7	Se encuentran en obra las planillas de pago de la seguridad social del personal ? Indique la fecha del último pago efectuado.	1		
8	Al personal que labora en el proyecto se le ha efectuado valoración médica ocupacional de ingreso, post incapacidad, reintegro, periódico y/o egreso?.	1		
9	Se ha documentado, implementado y ha efectuado seguimiento del plan de trabajo específico para el proyecto, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?	1		
10	Se encuentra documentada la matriz de peligros y riesgos con sus respectivos controles y se efectúa el seguimiento conforme a lo establecido?	1		
11	Se han efectuado las inducciones y capacitaciones propuestas al personal de la obra en temas de Seguridad y Salud en el trabajo? Se encuentran las evidencias y constancia escrita y firmada por los trabajadores	1	Pausas activas charlas de 5 minutos capacitaciones mensuales	
12	Se ha divulgado al personal de la obra que los accidentes (casi accidentes o accidentes) de trabajo deben ser reportados en un término máximo de 48 horas hábiles, ante quién se reporta, con qué medio se reporta y quién o quienes son las personas encargadas de reportarlo y el procedimiento que se realiza en caso de presentarse?	1		
14	El personal cuenta con la dotación (calzado y vestido) requerida de acuerdo con los riesgos y actividad contratada?. Se ha establecido control de cambios cuando se requiera?	1		
15	El personal porta adecuadamente la dotación suministrada por el contratista y ésta se encuentra en buen estado?	1		
16	Se ha dotado al personal con los Elementos de Protección Personal - E.P.P. requeridos para la ejecución segura de las labores en obra y se capacita sobre su uso?	1		
17	El personal de obra utiliza los elementos de protección personal?	1		
18	Se encuentra documentado y verificado el plan de emergencias específico para el proyecto? Se encuentra dentro del plan de emergencias la valoración de vulnerabilidad de acuerdo a las amenazas identificadas.	0	Realizar plan de emergencia	
19	Todos los frentes de obra cuentan con los elementos necesarios (definidos en el plan de emergencias) Botiquín, extintores multipropósito, camilla de traslado o inmovilización de pacientes, inmovilizadores de cuello	1		
20	Se tiene publicado el MEDEVAC en los frentes de obra?. El personal conoce el procedimiento en caso de contar con un compañero accidentado?	0		
21	Todos los frente de obra cuentan con la señalización de acuerdo a los riesgos identificados? Cuentan con señales de prevención, informativas, de advertencia entre otras de acuerdo a la normatividad legal vigente y los riesgos identificados en obra?.	1		
22	Se han realizado simulacros de emergencias? Se ha realizado la planificación del tipo de simulacro que se implementará, se evalúa el simulacro, se retroalimenta al personal y se analiza su efectividad?	0	Realizar simulacro de emergencia con la cooperativa	
23	Se verifica que se realizan las inspecciones preoperacionales de los vehículos, equipos, herramientas usadas en el proyecto? Se verifica que los vehículos y equipos cuenten con toda la documentación necesaria para su operación?	1		
24	Se socializa a todo el personal de la obra la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial. Se encuentran en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos	1		
25	Los miembros del COPASST o VIGIA se reúnen mensualmente, se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1		
26	Se realizan actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores?	1		
27	Todas las sustancias químicas están inventariadas, cuentan con ficha de seguridad y son etiquetadas . Son socializadas con el personal involucrado en su manejo?.	1		
28	Las sustancias químicas se almacenan según las medidas de seguridad que dictan las hojas de seguridad, están rotuladas y se encuentra señalizado el sitio de almacenamiento?	0	Pendiente realizar rotulacion de las sustancias quimicas	
29	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, están activas, especializadas e identificadas, tienen un plan de capacitación y entrenamiento periódico, se ejecuta y existen los soportes?.	0		
30	Se realizan simulacros de emergencia?.	0		
31	Se aplican los permisos de trabajo para actividades de alto riesgo: en caliente, alturas, espacios confinados?	1	NA	solo si realiza dicha actividad
	El personal presenta curso de alturas/espacios confinados para trabajos de alto riesgo?	1	NA	se anexa ATS en caso de realizar dichas actividades
33	El personal de trabajo en altura está dotado con los elementos de protección personal y colectivo requeridos por ley?.	1		
34	Se cuenta con procedimientos / instructivos / ATS para actividades de riesgos prioritarios y/o críticos?	1		
35	Se ejecutan las actividades según el cronograma o plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para el proyecto?	1		
36	Se elabora y se cumple con un sistema de archivo o retención documental, acorde con la normatividad vigente y las políticas de la empresa?	1		
	SUBTOTAL VALORACIÓN EJE SST	28		
	TOTAL VALORACIÓN SST	**78%**	**DE** **100%**	

Se tiene nivel de implementación de SST acorde a:

100%	Cumple
< 80%	Cumple parcialmente y mejoramiento
50%	Aplicar mejoramiento
> 10	No cumple

Observaciones:

PLANES DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR

N°	ACCIÓN A IMPLEMENTAR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIÓ SI/NO	OBSERVACIÓN
1					
2					

PERSONA QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN
NOMBRE: YULIANA REYES
CARGO: INSPECTOR SST ADMV2

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 11 - PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO EL CENTRO

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816004084	7	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CENTRO	B	0	LA EQUIDAD - 14-29	ÚNICA	9499	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	MANZANA 46 CASA 1 BARRIO ELREM	3355969	COOTRACENTRO@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33301739	E	2025-05-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.789.500	0	BBVA COLOMBIA S.A.

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
9	33301739	2025-05-21	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 4456963	HERRERA SERNA NELSON	1.900.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.900.000	304.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.900.000	76.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	512.300	S	5813001
2	CC 4538974	BECERRA ARICAPA JHON FREDY DE JESUS	1.423.500			X														0			10	10	0	10	COLPENSION ES-25-14	474.500	76.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	474.500	19.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	474.500	33.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	128.100	S	5813001
3	CC 9892971	RESTREPO LADINO CARLOS ARTURO	1.900.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.900.000	304.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.900.000	76.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	512.300	S	5813001
4	CC 10019206	MORALES RESTREPO FRANCISCO JAVIER	1.900.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.900.000	304.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.900.000	76.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	512.300	S	5813001
5	CC 10030172	TREJOS TREJOS RUBEN DARIO	1.900.000																	0			30	30	0	30	PROTECCION -230201	1.900.000	304.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.900.000	76.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	512.300	S	5813001
6	CC 79961082	SANCHEZ ROSEMBERT	1.900.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.900.000	304.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.900.000	76.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	512.300	S	5813001
7	CC 96331917	GALINDEZ LEGUIZAMO NESTOR ANIBAL	1.423.500		X															0			19	19	0	19	PORVENIR-230301	901.550	144.300	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	901.550	36.100	SIN CCF-SINCCF	0	0	901.550	62.800	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	243.200	S	3581301
8	CC 1088255117	DIAZ BERMUDEZ JONNY ALEJANDRO	1.900.000																	0			30	30	0	30	PROTECCION -230201	1.900.000	304.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.900.000	76.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.900.000	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	512.300	S	5813001
9	CC 1089718578	BUENO GALLEGO EDUARD ARBEY	1.423.500																	0			18	18	0	18	PROTECCION -230201	854.100	136.700	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	854.100	34.200	SIN CCF-SINCCF	0	0	854.100	59.500	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	230.400	S	5813001
10	CC 1089718578	BUENO GALLEGO EDUARD ARBEY	1.423.500												X					0			5	5	0	5	PROTECCION -230201	237.250	38.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	237.250	9.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	237.250	0	0,00000	0	0	0	0	0	31	0	47.500	S	5813001
11	CC 1089718578	BUENO GALLEGO EDUARD ARBEY	1.423.500												X					0			7	7	0	7	PROTECCION -230201	332.150	53.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	332.150	13.300	SIN CCF-SINCCF	0	0	332.150	0	0,00000	0	0	0	0	0	31	0	66.500	S	5813001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816004084	7	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CENTRO	B	0	LA EQUIDAD - 14-29	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	MANZANA 46 CASA 1 BARRIO ELREM		3355969			COOTRACENTRO@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33301739	E	2025-05-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.789.500	0	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	33301739	2025-05-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
14.199.550	14.199.550	14.199.550	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				9	2.272.200	0	0	0	2.272.200
PROTECCION	230201	800229739	0	3	835.900	0	0	0	835.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	988.000	0	0	0	988.000
PORVENIR	230301	800224808	8	2	448.300	0	0	0	448.300
EPS(Administradoras: 3)				9	568.100	0	0	0	568.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	456.000	0	0	0	456.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	93.100	0	0	0	93.100
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	19.000	0	0	0	19.000
ARP(Administradoras: 1)				9	949.200	0	0	0	949.200
LA EQUIDAD	14-29	830008686	1	9	949.200	0	0	0	949.200
Gran Total					3.789.500	0	0	0	3.789.500

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 12- CONDICIONES DIARIAS DE SALUD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA CENTRO

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

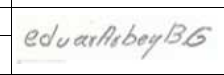
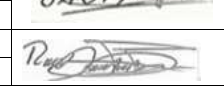
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENCIA 14 MARZO 2025
	CONDICIONES DIARIAS DE SALUD	VERSION 1

Fecha desde : 1 DE ABRIL 2025 **Hasta : 30 DE ABRIL 2025**

Cooperativa: centro

Confirma que ingresa y sale de obra en buenas condiciones

Criterios de calificacion B: bien M: mal

Nombre del trabajador	C.C.	CONDICION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Firma	Observaciones
eduar arbey bueno galeano	1.089.718.578	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
jhon fredy de jesus becerra aricapa	4.538.974	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
carlos arturo resrepo ladino	9.892.971	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
rosembert sanchez	79.961.082	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
nelson herrera serna	4.456.963	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
jhony alejandro diaz bermudez	1.088.255.117	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
francicso javiermoralez restrepo	10.019.206	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B						B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B						B	B	B	B	B			B	B	B			
ruben dario trejos trejos	10.030.172	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B						B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B						B	B	B	B	B			B	B	B			

Profesional SST **Nombre : Eliud Murillo Ocampo**

CC : 79052528

Firma 

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 13- PRE PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA Y VEHICULO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA CENTRO

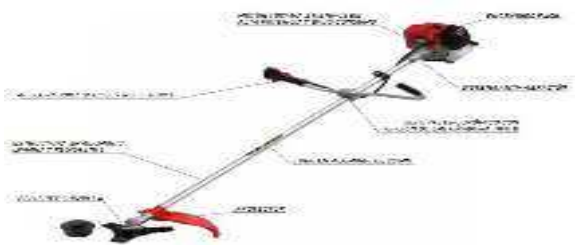
Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR GUADAÑA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: EL CENTRO	
RUTAS DE TRABAJO : 50RS01 25RSA	**TRABAJO/ACTIVIDAD: ROCERIA**
FECHA DE INSPECCION DESDE : DEL 1 DE ABRIL 2025	**HASTA: 15 DE ABRIL 2025**
HORA INICIAL DE ACTIVIDAD : 7:30 am	**HORA FINAL DE ACTIVIDAD: 3:00 pm**
N° MOTOR :	**N° SERIE/REFERENCIA 43.R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA	
		MALO	OBSERVACIONES
	Motor	x	
	Encendido	x	
	Sistema antivibración	x	
	Soporte ergonómico	x	
	Acelerador gatillo	x	
	Estructura en tubo	x	
	Protector	x	

3. ACCESORIOS:

	Cuchilla	x	
	Yoyo mecánico	x	
	Nylon	x	
	Yoyo manual	x	
	combutible (gasolina + aceite)	x	

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		SI	NO
	Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Canilleras	X	
	Bota protectora	X	
	Arnes de sujeción de guadaña	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a númeral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a númeral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR GUADAÑA	Versión: 01 Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL	
COOPERATIVA DE TRABAJO: EL CENTRO	
RUTAS DE TRABAJO : 50RS01 25RSA	TRABAJO/ACTIVIDAD: ROCERIA
FECHA DE INSPECCION DESDE : DEL 1 DE ABRIL 2025	HASTA: 15 DE ABRIL 2025
HORA INICIAL DE ACTIVIDAD : 7:30 am	HORA FINAL DE ACTIVIDAD: 3:00 pm
N° MOTOR :	N° SERIE/REFERENCIA 43.R

2. PRE-OPERACIONAL

8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales
9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Eduar Arbey Bueno Galeano	1089718578	EDUAR ARBEY BUENO G.
2	Jhon Fredy de Jesus Becerra Aricpa	4.538.974	FREDY DE JESUS B.A.
3	Carlos Arturo Restrepo Ladino	9.892.971	CARLOS ARTURO RESTREO
4	Rosembert Sanchez	79.961.082	ROSEMBERT SANCHEZ
5	Nelson Herrera Serna	4.456.963	NELSON HERRERA SERNA
6	Jhony Alejandro Diaz Bermudez	1.088.255.117	JHONY ALEJANDRO D. B.
7	Francisco Javier Morales Restrepo	10.019.206	FRANCISCO JAVIER M.R.
8	Ruben Dario Trejos Trejos	10.030.172	RUBEN DARIO TREJO T.
9			
10	d		

8. FIRMA SST RESPONSABLE

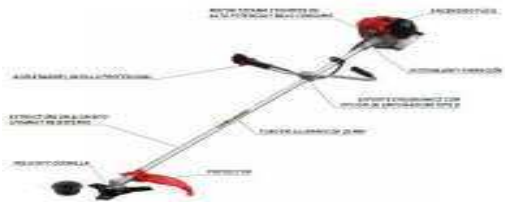
NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR GUADAÑA	Versión: 01 Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: EL CENTRO	
RUTAS DE TRABAJO : 50RS01 25RSA	**TRABAJO/ACTIVIDAD: ROCERIA**
FECHA DE INSPECCION DESDE : DEL 16 DE ABRIL 2025	**HASTA: 30 DE ABRIL 2025**
HORA INICIAL DE ACTIVIDAD : 7:30 am	**HORA FINAL DE ACTIVIDAD: 3:00 pm**
N° MOTOR :	**N° SERIE/REFERENCIA 43.R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA	
		MALO	OBSERVACIONES
	Motor	x	
	Encendido	x	
	Sistema antivibración	x	
	Soporte ergonómico	x	
	Acelerador gatillo	x	
	Estructura en tubo	x	
	Protector	x	

3. ACCESORIOS:

	Cuchilla	x	
	Yoyo mecánico	x	
	Nylon	x	
	Yoyo manual	x	
	combutible (gasolina + aceite)	x	

4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		SI	NO
	Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Canilleras	X	
	Bota protectora	X	
	Arnes de sujeción de guadaña	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales
9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante

10	Finalización de la roceria	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Eduar Arbey Bueno Galeano	1089718578	EDUAR ARBEY BUENO G.
2	Nestor Anibal Galindez Lequizamon	96.331.917	NESTOR ANIBAL G.L.
3	Carlos Arturo Restrepo Ladino	9.892.971	CARLOS ARTURO RESTREPO
4	Rosembert Sanchez	79.961.082	ROSEMBERT SANCHEZ
5	Nelson Herrera Serna	4.456.963	NELSON HERRERA SERNA
6	Jhony Alejandro Diaz Bermudez	1.088.255.117	JHONY ALEJANDRO D.B.
7	Francisco Javier Morales Restrepo	10.019.206	FRANCISCO JAVIER M.R.
8	Ruben Dario Trejos Trejos	10.030.172	RUBEN DARIO TREJOS T.
9			
10	d		

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL SOPLADORA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: EL CENTRO		
RUTAS DE TRABAJO	**50RS01 25RSA**	**ACTIVIDAD : RETIRO DE MATERIAL LIVIANO**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**1 DE ABRIL 2025**	**HASTA: 15 DE ABRIL 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**7:30:00 A M**	**HORA FINAL ACTIVIDAD: 3: 00 PM**
N° MOTOR	**N/A**	**N° SERIE/REFERENCIA: BR.600**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro de aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI	SE CUENTA PARA LA ACTIVIDAD	
	SI	NO
 Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
Careta de malla o acrilico	X	
Tapaoidos	X	
Gafas lente oscuro	X	
Bota protectora	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ROCERIA

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a número 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a número 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
9	Sopladora	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la actividad	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Eduar Arbey Bueno Galeano	1089718578	
2	Jhon Fredy de Jesus Becerra Aricpa	4.538.974	
3	Carlos Arturo Restrepo Ladino	9.892.971	
4	Rosembert Sanchez	79.961.082	
5	Nelson Herrera Serna	4.456.963	
6	Jhony Alejandro Diaz Bermudez	1.088.255.117	
7	Francisco Javier Morales Restrepo	10.019.206	
8	Ruben Dario Trejos Trejos	10.030.172	
9	d		

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL SOPLADORA	Versión: 01 Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: EL CENTRO		
RUTAS DE TRABAJO	**50RS01 25RSA**	**ACTIVIDAD : RETIRO DE MATERIAL LIVIANO**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**16 DE ABRIL 2025**	**HASTA: 30 DE ABRIL 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**7:30 a. m.**	**HORA FINAL ACTIVIDAD: 3:00 PM**
N° MOTOR		**N° SERIE/REFERENCIA: BR.600**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro de aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI	SE CUENTA PARA LA ACTIVIDAD	
	SI	NO
 Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
Careta de malla o acrilico	X	
Tapaoidos	X	
Gafas lente oscuro	X	
Bota protectora	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ROCERIA

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
9	Sopladora	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la actividad	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Eduar Arbey Bueno Galeano	1089718578	eduar arbey bueno galeano
2	Nestor Anibal Galindez Lequizamon	96.331.917	nestor anibal galindez lequizamon
3	Carlos Arturo Restrepo Ladino	9.892.971	carlos arturo restrepo ladino
4	Rosembert Sanchez	79.961.082	rosembert sanchez
5	Nelson Herrera Serna	4.456.963	nelson herrera serna
6	Jhony Alejandro Diaz Bermudez	1.088.255.117	jhony alejandro diaz bermuez
7	Francisco Javier Morales Restrepo	10.019.206	francisco javier morales restrepo
8	Ruben Dario Trejos Trejos	10.030.172	ruben dario trejos trejos
9	d		

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR PODADORA DE ALTURAS	Versión: 01 Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE ATRABAJO ASOCIADO EL CENTRO

RUTAS DE TRABAJO	**50RS01 25RSA**	**ACTIVIDAD:**	**CORTE DE RAMAS**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**del 1 de ABRIL 2025**	**HASTA**	**30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:		**HORA FINAL ACTIVIDAD:**	
N° MOTOR		**N° SERIE/REFERENCIA:**	**40.R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Motor	X		
	Encendido	X		
	Sistema antivibración	X		
	Soporte ergonómico	X		
	Acelerador gatillo	X		
	Estructura en tubo	X		
	Protector	X		

3. ACCESORIOS:

	Cuchilla	X		
	Yoyo mecánico	X		
	Nylon	X		
	Yoyo manual	X		
	combutible (gasolina + aceite)	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI	SI	NO
	Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
	Careta de malla o acrilico	**X**	
	Tapaoidos	**X**	
	Gafas lente oscuro	**X**	
	Delantal en carnasa	**X**	
	Canilleras	**X**	
	Bota protectora	**X**	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ROCERIA

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a númeral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a númeral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR PODADORA DE ALTURAS	Versión: 01 Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE ATRABAJO ASOCIADO EL CENTRO

RUTAS DE TRABAJO	**50RS01 25RSA**	**ACTIVIDAD:**	**CORTE DE RAMAS**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**del 1 de ABRIL 2025**	**HASTA**	**30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:		**HORA FINAL ACTIVIDAD:**	
N° MOTOR		**N° SERIE/REFERENCIA:**	**40.R**

8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales
9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Eduar Arbey Bueno Galeano	1089718578	
2	Jhon Fredy de Jesus Becerra Aricpa	4.538.974	
3	Carlos Arturo Restrepo Ladino	9.892.971	
4	Rosembert Sanchez	79.961.082	
5	Nelson Herrera Serna	4.456.963	
6	Jhony Alejandro Diaz Bermudez	1.088.255.117	
7	Francisco Javier Morales Restrepo	10.019.206	
8	Ruben Dario Trejos Trejos	10.030.172	
9			
10	d		

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR MOTOSIERRA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRO			
RUTAS DE TRABAJO	50RS01 25RSA	TRABAJO/ACTIVIDAD	CORTE Y PODA DE ARBOLES
FECHA DE INSPECCION DESDE	1 DE ABRIL 2025	HASTA	30 DE ABRIL DE 2025
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	7:30:00 A.M	HORA FINAL ACTIVIDAD	3:00:00 P.M
N° MOTOR		N° SERIE/REFERENCIA	

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro ded aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		
	Cadena	X		
	Espada	X		
	Dospositivo tensor de la cadena	X		
	Cinta de freno	X		
	Resorte de tracción (freno de cadena)	X		
	Cigüeñal	X		
	Piñon de cadena	X		
	Embragüe	X		
	Filtro de combustible	X		

3. ACCESORIOS:

	Espada	X		
	Cadena	X		
	Lima	X		
	Llave de copa	X		
	combutible (gasolina + aceite)	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI	SI	NO
	Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Canilleras	X	
	Bota protectora	X	

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR MOTOSIERRA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRO

RUTAS DE TRABAJO	**50RS01 25RSA**	**TRABAJO/ACTIVIDAD**	**CORTE Y PODA DE ARBOLES**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**1 DE ABRIL 2025**	**HASTA**	**30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**7:30:00 A.M**	**HORA FINAL ACTIVIDAD**	**3:00:00 P.M**
N° MOTOR		**N° SERIE/REFERENCIA**	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales
9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Eduar Arbey Bueno Galeano	1.089.718.578	
2	Jhon Fredy de Jesus Becerra Aricpa	4.538.974	
3	Carlos Arturo Restrepo Ladino	9.892.971	
4	Rosembert Sanchez	79.961.082	ROSEMBERT SANCHEZ
5	Nelson Herrera Serna	4.456.963	
6	Jhony Alejandro Diaz Bermudez	1.088.255.117	
7	Francisco Javier Morales Restrepo	10.019.206	
8	Ruben Dario Trejos Trejos	10.030.172	RUBEN DARIO TREJOS J.
9	d		

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR MOTOSIERRA	Versión: 01 Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRO			
RUTAS DE TRABAJO	**50RS01 25RSA**	**TRABAJO/ACTIVIDAD**	**CORTE Y PODA DE ARBOLES**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**1 DE ABRIL 2025**	**HASTA**	**30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**7:30:00 A.M**	**HORA FINAL ACTIVIDAD**	**3:00:00 P.M**
N° MOTOR		**N° SERIE/REFERENCIA**	
FIRMA			

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE VEHICULO	VERSION 2

Fecha desde:	**1 AL DE ABRIL 2025**	**NE**	
Placa	**WAA397**		
Marca	**JEEP**		
Modelo	**1961**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (30) mes (05) año (2025)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(03) Mes (04) Año (2025)**		
Área de trabajo	**50RS01 Y 25RSA**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**														
ESTADO GENERAL	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
ENCENDIDO DE MOTOR	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
CARROCERÍA	B	B	B				B	B	B	B	B			B	B
LLANTAS Y RINES	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
luces de parqueo y direccionales	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
LUCES DELANTERAS y traceras	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
LIMPIABRISAS	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
PITO PRINCIPAL	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
COJINERÍA	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
espejos en general	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
VELOCIMETRO	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
cinturon de seguridad	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
conos refectivos y tacos y chaleco	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
Botiquin, linterna y extintor	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
HERRAMOENTAS BASICAS	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
gato ,palca,cruceta	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
kit de herramientas vacicas	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
llanta de repuesto	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
SISTEMA DE FRENOS	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
PRINCIPAL Y DE EMERGENCIA	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
nivel de liquido de frenos	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
INSPECCIÓN INTERNA	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
aceite motor y lubricacion	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
radiador y filtros	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
ventilador, correas y mangueras	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
cables electricos	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B
bateria	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA** 

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
NELSON HERRERA SERNA	4.456.963	NELSON HERRERA SERNA

JHONY ALEJANDRO DIAZ BERMUDEZ	1.088.255.117	JHONY ALEJANDRO DIAZ BERMUDEZ
RUBEN DARIO TREJOS TREJOS	10.030.172	
d		

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE VEHICULO	VERSION 2

Fecha desde:	**16 DE ABRIL 2025**	**Hasta: 30 DE ABRIL 2025**	
Placa	**WAA397**		
Marca	**JEEP**		
Modelo	**1961**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (30) mes (05) año (2025)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(03) Mes (04) Año (2025)**		
Área de trabajo	**50RS01 Y 25RSA**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**															
ESTADO GENERAL	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
ENCENDIDO DE MOTOR	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
CARROCERÍA	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
LLANTAS Y RINES	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
luces de parqueo t direccionales	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
luces traceras y delanteras	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
LIMPIABRISAS	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
PITO PRINCIPAL	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
COJINERÍA	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
espejos en general	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
VELOCIMETRO	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
CINTURONES DE SEGURIDAD	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
conos ,tacos ,chaleco reflctivo	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
botiquin linterna y extintor	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
HERRAMIENTAS BÁSICAS	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
gato palalca cruceta	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
kit de herramientas basicas	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
LLANTA DE REPUESTO	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
SISTEMA DE FRENOS	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
PRINCIPAL Y DE EMERGENCIA	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
INSPECCIÓN INTERNA	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
aceite motor y lubricacon	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
radiador y filtros	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
vetilador ,correas y manqueras	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
CABLES ELÉCTRICOS	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
BATERIA	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
FUGAS DE LUBRICANTES	B					B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA:** 

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
NELSON HERRERA SERNA	4.456.963	NELSON HERRERA SERNA

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	FORMATO INSPECCION DIARIA DE MOTO	VERSION 2

Fecha desde	**1 de ABRIL 2025**	**Hasta : 16 DE ABRIL 2025**	
Placa	**NHK83E**		
Marca	**AUTECO .CT.100**		
Modelo	**2019**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (02) mes (04) año (2026)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(05) Mes (06) Año (2025)**		
Área de trabajo	**25RSA y 50RS01**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**														
VERIFICACION DE DOCUMENTOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
LICENCIA CEGURO Y TECNO MECANICO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
VERIFICACION MOTOCICLETA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
NIVEL DE ACEITES	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
ESTADO DE LUCES EN GENERAL	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
REPOSA PIES Y MANIQUETAS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CHASIS Y COJINERIA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
SUSPENSION (AMORTIGUADORES)	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
YANTAS Y RINES	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
TABLERO-VELOCIMETRO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
ESPEJOS Y PITOS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
EQUIPO DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL EPP	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CASCO Y CHALECO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO **CC: 79.052.528** **FIRMA**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
EDUAR ARBEY BUENO GALEANO	**1.089.718.578**	**EDUAR ARBEY BUENO GALEANO**
JHON FREDY DE JESUS BECERRA ARICAPA	**4.538.974**	**FREDY DE JESUS BECERRA ARICAPA**
CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO	**9.892.971**	**CARLOS ARTURO RESTRPO LADINO**
ROSEMBERT SANCHEZ	**79.961.182**	**ROSEMBERET SANCHEZ**
NELSON HERRERA SERNA	**4.456.963**	**NESLSON HERRERA SERNA**
JHONY ALEJANDRO DIAZ BERMUDEZ	**1.088.255.117**	**JHONY ALEJANDRO DIAZ BERMUDEZ**

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	FORMATO INSPECCION DIARIA DE MOTO	VERSION 2

Fecha desde:	**16 DE ABRIL 2025**	**HASTA : 30 DE ABRIL 2025**	
Placa:	**NHK83E**		
Marca:	**AUTECO.CT.100**		
Modelo:	**2019**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (02) mes 04) año (2026)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(05) Mes (06) Año (2025)**		
Área de trabajo	**50RS01 y 25RSA**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**															
VERIFICACION DE DOCUMENTOS	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
LICENCIA CESURO Y TECNO MECANICA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
VERIFICACION MOTOCICLETA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
NIVEL DE ACEITE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
ESTADO DE LUCES EN GENERAL	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
REPOSA PIES Y MANIQUETAS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
CHACIS Y SILLIN	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
SUSPENSION (AMORTIGUADORES)	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
YANTAS Y RINES	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
TABLERO-VELOCIMETRO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
ESPEJOS Y PITO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
EQUIPO DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL EPP	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
CASCO CHALECO R IMPERMEABLE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA** 

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
EDUAR ARBEY BUENO GALEANO	**1.089.718.578**	**EDUAR ARBEY BUENO GALEANO**
Nestor Anibal Galindez Lequizamon	**96.331.917**	**nestor anibal galidez lequizamon**
CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO	**9.892.971**	**CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO**
ROSEMBERT SANCHEZ	**79.961.182**	**ROSEMBERT SANCHEZ**

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 14- SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN SGSST COOPERATIVA ASOCIADA EL CENTRO

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024
DEPARTAMENTO	RISARALDA	
COOPERATIVA	DE TRABAJO ASOCIADO EL CENTRO	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	30 DE ABRIL 2025	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS	
INTERVENTORIA:	AMV2	

LISTA EQUIPO/MAQUINARIA/VEHICULO

N°	EQUIPO	INFORMACION GENERAL							PREOPERACIONAL SI/NO	OBSERVACIONES
		MARCA	REFERENCIA	SERIAL/PLACA	CAPACIDAD	SOAT	TECNOMECANICA	KIT ANTIDERRAMES		
1	VEHICULO	JEEP	1961	WAA397	9	SI	SI	N/A	SI	se utilizo
2	MOTO	AUTECO	CT.100	NHK83E	2	SI	SI	N/A	SI	se utilizo
3	MOTOCIERRA	STHIL	250.R	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	se utilizo
4	GUADAÑAS	HUSGVARNA	43.R	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	se utilizo
5	SOPLADORA	STHIL	BR.600	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	no se utilizo
6	PODADORA DE ALTURAS	STHIL	40.R	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	se utilizo
7	BOMBA DE AGUA	SHIDAWA	35.R	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	no se utilizo
8										
9	m									

REVISÓ:

PROFESIONAL SST:

FIRMA 

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024

DEPARTAMENTO	RISARALDA
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	30 DE ABRIL 2025
COOPERATIVA	CENTRO
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS
INTERVENTORIA:	AMV2

N°	AREA DE TRABAJO			REGISTRO FOTOGRAFICO
	UNIDAD SANITARIA	ORDEN Y ASEO		
		S	N	
1	DISPENSADOR DE JABON	SI		
2	DISPENSADOR PAPEL HIGIENICO	SI		
3	DEPOSITO DE RESIDUOS	SI		
4	AGUA PARA EVACUAR DESECHOS	SI		
5	SISTEMA DE ALCANRARILLADO	SI		
6				
7				
8	m			

REVISÓ:

PROFESIONAL SST:

FIRMA

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO
C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1 VIGENTE 28/05/2024
DEPARTAMENTO:	RISARALDA	
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	30 de ABRIL 2025	
COOPERATIVA	DE TRABAJO ASOCIADO EL CENTRO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS	
INTERVENTORIA:	AMV2	

INFORMACIÓN DEL PERSONAL PARA EVACUACIÓN MÉDICA (MEDEVAC)

AVISO DE PRIVACIDAD: "Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento".

N°	DATOS DEL TRABAJADOR							DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO			FIRMA DEL TRABAJADOR
	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	N° DE IDENTIFICACION	N° CELULAR	GRUPO SANGUINEO	ENTIDAD A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO			NOMBRE	DIRECCION	CELULAR	
					SALUD	PENSION	ARL				
1	Eduar Arbey Bueno Galeano	1.089.718.578	3134770550	o+	salud total	proteccion	la equida	diana	pereira	3217051966	EDUAR ARBEY BUENO G.
2	Jhon Fredy de Jesus Becerra Aricapa	4.538.974	3127517682	o+	la nueva	colpenciones	la equidad	angela	pereira	3113287089	JHON FREDY DE J.B.A.
3	Carlos Arturo Restrepo Ladino	9.892.971	3104904247	o+	la nueva	porvenir	la equidad	lucely restrepo	pereira	3128784991	CARLOS ARTURO R.L.
4	Rosembert Sanchez	79.961.082	3104564292	A+	la nueva	colpenciones	la equidad	fany castro	bogota	3107510611	ROSEMBERT SANCHEZ
5	Nelson Herrera Serna	4.456.963	3116064315	o+	la nueva	colpenciones	la equidad	andres	santa rosa	3146082219	NELSON HERRERA S.
6	Jhony Alejandro Dias Bermudes	1.088.255.117	3146017478	o+	la nueva	proteccion	la equidad	leidy torres	pereira	3212727337	JHONY ALEJANDRO D.B.
7	Francisco Javier Morales Restrepo	10.019.206	3143183423	o+	la nueva	colpenciones	la equidad	david morales	pereira	3136391003	FRANCISCO JAVIER M.
8	Ruben Dario Trejos Trejos	10.030.172	3136177903	A+	la nueva	proteccion	la equidad	diego fernando	pereira	3225565773	RUBEN DARIO TREJOS
m											

REVISÓ: **PROFESIONAL SST:**

FIRMA

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024

DEPARTAMENTO:	RISARALDA
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	1 DE ABRIL 2025 HATA - 15 DE ABRIL 2025
COOPERATIVA	DE TRABAJO ASICIADO EL CENTRO
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS
INTERVENTORIA	AMV2

CAPACITACIONES SST - CHARLAS DE 5 MINUTOS

HORA INICIO:	8.00 am	HORA FIN:	8.05 am

N°	NOMBRE Y APELLIDO TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
1	EDUAR ARBEY BUENO GALEANO	EDUAR ARBEY BUENO GALEANO	
2	JHON FREDY DE JESUS BECERRA ARICAPA	JHON FREDY DE JESUS BECERA ARICAPA	
3	CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO	CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO	
4	ROSEMBERT SANCHEZ	ROSEMBERT SANCHEZ	
5	NELSON HERRERA SERNA	NELSON HERRERA SERNA	
6	JHONY ALEJANDRO DIAZ BERMUDEZ	JHONY ALEJANDRO DIAZ BERMUDEZ	
7	FRANCISCO JAVIER MORALEZ RESTREPO	FRANCISCO JAVIER MORALEZ RESTREPO	
8	RUBEN DARIO TREJOS TREJOS	RUBEN DARIO TREJOS TREJOS	
9			
10			

PROFESIONAL SST

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024

DEPARTAMENTO:	RISARALDA
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	16 DE ABRIL 2025 HASTA -30 DE ABRIL 2025
COOPERATIVA	DE TRABAJO ASICIADO EL CENTRO
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS
INTERVENTORIA	AMV2

CAPACITACIONES SST - CHARLAS DE 5 MINUTOS

HORA INICIO:	8.00 am	HORA FIN:	8.05 am

N°	NOMBRE Y APELLIDO TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
1	EDUAR ARBEY BUENO GALEANO	EDUAR ARBEY BUENO GALEANO	
2	NESTOR ANIBAL GALIDEZ LEQUIZAMON	NESTOR ANIBAL GALINDEZ LEQUIZAMON	
3	CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO	CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO	
4	ROSEMBERT SANCHEZ	ROSEMBERT SANCHEZ	
5	NELSON HERRERA SERNA	NELSON HERRERA SERNA	
6	JHONY ALEJANDRO DIAZ BERMUDEZ	JHONY ALEJANDRO DIAZ B.	
7	FRANCISCO JAVIER MORALEZ RESTREPO	FRANCISCO JAVIER MORALEZ R.	
8	RUBEN DARIO TREJOS TREJOS	RUBEN DARIO TREJOS TREJOS	
9			
10			

PROFESIONAL SST

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C: 79052528

FIRMA 

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Vigente: 13/03/2025
		Version:001

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Cooperativa : CENTRO		**Ciudad :PEREIRA**					
RUTAS :	**50RS01 y 25RSA**						
Fecha de realización del Trabajo desde		**Hasta**	**04 DE ABRIL 2025**	**Hora de Inicio**	**7:30 a. m.**	**Hora final**	**3:00 p. m.**

Descripción de las tareas que se realizan:

roceria mecanica en las vias a cargo (50RS01 y 25RSA)	instalacion de tachas
limpieza de cunetas	intalacion de defenzaz, señales, mojones, delineadores
despeje de bermas	despeje de señales
barrido mecanico de calzada	vigilacia y recorrido de las vias
realce manual	atencion de emergencias
desmonte mecanico de talues	poda y corte de arboles
limieza de obras sumideros y regillas	retiro de derrumbes
bacheo	recoleccion de basuras
lavado de defensas, señales , mojones, delineadores	limpieza de sanjas de coronacion

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA : N/A	ESPACIO CONFINADO: SI	CALIENTE : N/A

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Eqipos y herramientas utilizadas	***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***	***Estado de Herramientas /Equipos (B/M)***	***obcervasiones***
Manuales	palas,machete,carreta,palin,cepillos, picas,barra, rastrillo, pala draga,martillo, alicate,	bueno	
Hidráulicas	fumigadora , bonba de agua	bueno	
maquinaria :	guadañas, motocieras, sopladora, podadora	bueno	
equipo de prevencion	conos de prevencion, mamparas,cinta de prevencion ect.	bueno	
vehiculos :	carro y moto	bueno	

ANALISIS DE LA TAREA (*Describa detalladamente cada respuesta)*

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	N/A					
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A					
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A					
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A					
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A					
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	N/A					
¿Cuántos trabajadores se requieren?	N/A					
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A					
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A					
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A					
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A					

Pasos detallados de la tarea	Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales	Riesgo	Consecuencias	Controles Requeridos
roceria mecanica	cortes y heridas, procheccion de particulas, espocicion al ruido y vibraciones, decidratacion	mecanico, ficico , hergonomico y ambieltal	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo lecciones osteomuscular	sertificacion y capacitacion en manejo de equipos el uso de los epp señalizacion suprvion del trabajo deligensamiento de ats
recoridо alas vias a cargo	accidente,riesgo de robo espocicion climaticas	riesgo ficico mecanico y humano micro sueño	muerte lecciones en cuerpo acotamiento insolacion	uso de epp, uso de bloqueador solar respetar las normas de seguridad vial, diligensamiento de ats
poda y corte de arboles	caida de altura, caida de odjetos, fatica y sobre esfurzo, espocion a condiciones climaticas, proyeccion de particulas	mecanico, ficico , hergonomico y ambieltal	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo lecciones osteomuscular	uso de equipos de altura, demarcacion y señalisacion del aea de trabajo, pausas activas,hidratacion, uso de bloqueador solar, y uso de epp
limpieza de cunetas, de bermas,y de obras	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspones,,picaduras,infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad, y epp observar el area de trabajo, usar protector solar, tener una buena postura, e hidratacion
recoleccion de basuras	infecciones, caidas colpes,cortes y laseraciones	Fisico,biologico, mecanico.ergonomico,y quimicos	infeccion respiratoria, infeccion en la piel,virus entoxicacion	uso de epp, uso de tapabocas, capacitaciones en manejo de reciduos, bacunacion,exsamenes periodicos, lavado de manos

No	Nombre y Apellidos de los trabajador	Cedula	Cargo	Firma
1	EDUAR ARBEY BUENO GALEANO	1.089.718.578	MANTENIMIENTO RUTINARIO	EDUAR ARBEY BUEN GALEANO
2	JHON FREDY DE JESUS BECERRA ARICAPA	4.538.974	MANTENIMIENTO RUTINARIO	JHON FREDY DE JESUS B.A.
3	CARLOS ARTURO RESTREPO LADINO	9.892.971	MANTENIMIENTO RUTINARIO	CARLOS ARTURO RESTREPO L.
4	ROSEMBERT SANCHEZ	79.961.082	CORDINADOR DE TRABAJO	ROSEMBERT SANCHEZ
5	NELSON HERREERA SERNA	4.456.963	MANTENIMIENTO RUTINARIO	NELSON HERRERA SERNA
6	JHONY ALEJANDRO DIAZ BERMUDEZ	1.088.255.117	MANTENIMIENTO RUTINARIO	JHONY ALEJANDRO DIAZ B.
7	FRANCISCO JAVIER MORALEZ RESTREPO	10.019.206	MANTENIMIENTO RUTINARIO	FRANCISCO JAVIER MORALES R.
8	RUBEN DARIO TREJOS TREJOS	10030 172	MANTENIMIENTO RUTINARIO	RUBEN DARIO TREJOS TREJOS
9				
10				

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)	**Eliud Murillo Ocampo**
Firma	

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-SST-026
		Versión: 1
		Vigencia 10/03/2025

INSPECCIÓN REALIZADA POR		
Nombre Responsable SST	**Responsable de la inspeccion**	**cooperativa**
eliud murillo	rosembert sanchez	centro

Marcar los elementos de Protección Personal que el trabajador está utilizando, verificando su uso y el estado del EPP (Cumple: C; No Cumple: NC Bueno: B, Malo: M)			**CABEZA**		**ROSTRO**		**CUERPO**						**FECHA INSPECCIÓN**
			Casco y barbuquejo	Gorra o pava	Gafas de Seguridad (Lente Oscuro)	Careta y tapaoidos de insercion	Guantes de Vaqueta	Botas de seguridad en caucho	Camisa manga larga con reflectivo	Pantalón con reflectivo	Polainas, delantal de carnaza	Botas de seguridad	30 DE ABRIL 2025
NOMBRE	**CC**	**EVALUACIÓN**											**FIRMA COLABORADOR**
EDUAR ARBEY BUENO G	1.089.718.578	Estado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	EDUAR ARBEY BUENO G.
JHON FREDY DE JESUS B.A	4.538.974	Estado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	JHON FREDY DE JESUS B. A.
CARLOS ARTURO R.L	9.892.971	Estado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	CARLOS ARTURO RSTREPO L.
ROSEMBERT SANCHEZ	79.961.082	Estado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	ROSEMBERT SANCHEZ
NELSON HERRERA .S	4.456.963	Estado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	NELSON HERRERA SERNA
FRANCISCO JAVIER.M.R	10.019.206	Estado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	FRANCISCO JAVIER M.R.
RUBEN DARIO TREJOS T	10.030.172	Estado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	RUBEN DARIO TREJOS T.
JHONY ALEJANDRO DIAZ .B	1088255117	Estado	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	JHONY ALEJANDRO D.B.

Observaciones:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
	INSPECCIÓN A BOTIQUÍN Y CAMILLA	Fecha: 25/03/2025
COOPERATIVA	CENTRO	FECHA 30-abr-25

PARAMETRO	CANT. EXISTENTE	CANT. REQUERIDA	ESTADO			FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
			B	R	M		
Señalización botiquín	SI	SI	B				N/A
Maletín botiquín	SI	SI	B				N/A
Manual de primeros auxilios	SI	SI	B				N/A
Yodopovidona	SI	SI	B				15/12/2025
Solución salina 250 cc ó 500 cc	SI	SI	B				20/08/2025
Alcohol antiséptico	SI	SI	B				30712/2025
Gasas estériles Paquete por 3 unds	SI	3	B				15/01/2026
Adhesivo micropore	SI	1	B				1/02/2026
Esparadrapo de tela	SI	1	B				N/A
Venditas (tipo cura)	SI	5	B				15702/2026
Venda de algodón 3 x 5 yardas	SI	1	B				25/02/2026
Tijeras punta roma	SI	1	B				N/A
Baja lenguas	SI	6	B				30/11/2025
Guantes de látex	SI	5	B				N/A
Mascarilla desechable (Tapa bocas)	SI	5	B				N/A
Gafas de seguridad	SI	1	B				N/A
Termómetro digital	SI	1	B				N/A
Linterna pequeña (con baterías)	SI	1	B				N/A
Pito	SI	1	B				N/A
Camilla plástica polietileno con araña	SI	1	B				N/A
Collar cervical adulto	SI	1	B				N/A
NOMBRE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	ROSEMBERT SANCHEZ						

	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CENTRO	VIGENCIA 25 DE MARZO DE 2025
	FORMATO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	VERSION 1

DEPARTAMENTO:	**RISARALDA**
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	**DEL 1 DE ABRIL HASTA -EL 30 DE ABRIL 2025**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**INVIAS**
SUPERVISION ASIGNADA	**AMV2**

N°	**AREA DE TRABAJO**					
	INVENTARIO SUSTANCIAS QUIMICAS	**ROTULO**		**FICHA TECNICA**		**FECHA DE INSPECCION**
		SI	**NO**	**SI**	**NO**	
1	GASOLINA	X		X		10/04/2025
2	ACEITE	X		X		10/04/2025
3	ACPM	X		X		10/04/2025
4	DISOLVENTE	X		X		10/04/2025
5	PINTURAS	X		X		10/04/2025
6	PINTURA EN FRIO	X		X		10/04/2025
7	ASFALTO EN FRIO	X		X		10/04/2025
8	GRASA	X		X		10/04/2025
9						
10						
11						
12						

PROFESIONAL SST:

FIRMA 

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

CONSORCIO ADMON 143

ANEXOS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTAGRACIA

ANEXO 15- LISTA DE CHEQUEO SGSST

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

FORMATO SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Informe de obra Nº:	2	PERIODO : ABRIL 2025
Tipo de Informe SST:		MENSUAL
Fecha de Inspección:		30 de abril del 2025
Nombre del Proyecto:		Administracion vial 2
Contrato de obra No.		1453
Departamento:		RISARALDA
Municipio:		DOSQUEBRADAS
Nombre del Contratante de Obra:		INVIAS
Nombre Contratista de Obra:		COOPERATIVA ASOCIADA ALTAGRACIA
Residente AMV2:		JAEL MORIANO
Plazo de ejecución:		2 AÑOS
Nombre de la persona que realiza la inspección:		YULIANA REYES
Cargo de la persona que realiza la inspección:		INSPECTOR SST

	Característica a Inspeccionar	SE IMPLEMENTO 1-0	OBSERVACIONES	ACCIONES A IMPLEMENTAR
A)	**EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST**			
1	Listado de equipo, vehiculo	1		
2	Tarjeta de propiedad, SOAT, tecnomecanica, licencia de conducción	1		
3	Del equipo, caracteristicas, motor y serial del mismo	1		
4	Se alquila baños portatiles? Se arrenda una casa?	0		
5	Listado de personal obra, numero de cedula	1		
6	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley al Sistema General de Seguridad Social: ARL, EPS y AFP?.	1		
7	Se encuentran en obra las planillas de pago de la seguridad social del personal ? Indique la fecha del último pago efectuado.	1		
8	Al personal que labora en el proyecto se le ha efectuado valoración médica ocupacional de ingreso, post incapacidad, reintegro, periódico y/o egreso?.	1		
9	Se ha documentado, implementado y ha efectuado seguimiento del plan de trabajo específico para el proyecto, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?	1		
10	Se encuentra documentada la matriz de peligros y riesgos con sus respectivos controles y se efectúa el seguimiento conforme a lo establecido?	1		
11	Se han efectuado las inducciones y capacitaciones propuestas al personal de la obra en temas de Seguridad y Salud en el trabajo? Se encuentran las evidencias y constancia escrita y firmada por los trabajadores	1	Pausas activas charlas de 5 minutos capacitaciones mensuales	
12	Se ha divulgado al personal de la obra que los accidentes (casi accidentes o accidentes) de trabajo deben ser reportados en un término máximo de 48 horas hábiles, ante quién se reporta, con qué medio se reporta y quién o quienes son las personas encargadas de reportarlo y el procedimiento que se realiza en caso de presentarse?	1		
14	El personal cuenta con la dotación (calzado y vestido) requerida de acuerdo con los riesgos y actividad contratada?	1		
15	El personal porta adecuadamente la dotación suministrada por el contratista y ésta se encuentra en buen estado?	1		
16	Se ha dotado al personal con los Elementos de Protección Personal - E.P.P. requeridos para la ejecución segura de las labores en obra y se capacita sobre su uso?	1		
17	El personal de obra utiliza los elementos de protección personal?	1	seguimiento al uso de EPP	
18	Se encuentra documentado y verificado el plan de emergencias especifico para el proyecto? Se encuentra dentro del plan de emergencias la valoración de vulnerabilidad de acuerdo a las amenazas identificadas.	0	implementar plan de emergencia	
19	Todos los frentes de obra cuentan con los elementos necesarios (definidos en el plan de emergencias) Botiquín, extintores multipropósito, camilla de traslado o inmovilización de pacientes, inmovilizadores de cuello	1		
20	Se tiene publicado el MEDEVAC en los frentes de obra?. El personal conoce el procedimiento en caso de contar con un compañero accidentado?	1		
21	Todos los frente de obra cuentan con la señalización de acuerdo a los riesgos identificados? Cuentan con señales de prevención, informativas, de advertencia entre otras de acuerdo a la normatividad legal vigente y los riesgos identificados en obra?.	1		
22	Se han realizado simulacros de emergencias? Se ha realizado la planificación del tipo de simulacro que se implementará, se evalúa el simulacro, se retroalimenta al personal y se analiza su efectividad?	0	programar simulacro de emergencia	
23	Se verifica que se realizan las inspecciones preoperacionales de los vehículos, equipos, herramientas usadas en el proyecto? Se verifica que los vehículos y equipos cuenten con toda la documentación necesaria para su operación?	1		
24	Se socializa a todo el personal de la obra la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial. Se encuentran en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos	1		
25	Los miembros del COPASST o VIGIA se reúnen mensualmente, se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1		
26	Se realizan actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores?	1		
27	Todas las sustancias químicas están inventariadas, cuentan con ficha de seguridad y son etiquetadas . Son socializadas con el personal involucrado en su manejo?.	1	Realizar fichas de seguridad paa todas las sustancias quimicas	
28	Las sustancias químicas se almacenan según las medidas de seguridad que dictan las hojas de seguridad, están rotuladas y se encuentra señalizado el sitio de almacenamiento?	0	Pendiente realizar rotulacion de las sustancias quimicas	
29	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, están activas, especializadas e identificadas, tienen un plan de capacitación y entrenamiento periódico, se ejecuta y existen los soportes?.	0		
30	Se realizan simulacros de emergencia?.	0		
31	Se aplican los permisos de trabajo para actividades de alto riesgo: en caliente, alturas, espacios confinados?	1	NA	solo si realiza dicha actividad
32	El personal presenta curso de alturas/espacios confinados para trabajos de alto riesgo?	1	NA	se anexa ATS en caso de realizar dichas actividades
33	El personal de trabajo en altura está dotado con los elementos de protección personal y colectivo requeridos por ley?.	1		
34	Se cuenta con procedimientos / instructivos / ATS para actividades de riesgos prioritarios y/o críticos?	1		
35	Se ejecutan las actividades según el cronograma o plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para el proyecto?	1		
36	Se elabora y se cumple con un sistema de archivo o retención documental, acorde con la normatividad vigente y las políticas de la empresa?	1		
SUBTOTAL VALORACIÓN EJE SST		29		
TOTAL VALORACIÓN SST		**81%**	**DE** **100%**	

Se tiene nivel de implementación de SST acorde a:

100%	Cumple
< 80%	Cumple parcialmente y mejoramiento
50%	Aplicar mejoramiento
> 10	No cumple

Observaciones:

PLANES DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR

Nº	ACCIÓN A IMPLEMENTAR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIÓ SI/NO	OBSERVACIÓN
1					
2					

PERSONA QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN
NOMBRE: YULIANA REYES
CARGO: INSPECTOR SST ADMV2

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 16- PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA ALTAGRACIA

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816002975	5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTAGRACIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9499	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	MANZANA 5 CASA 15 BARRIO LCUBA	3113157707	COOTRALTAGRACIA@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33299609	E	2025-05-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.979.200	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
8	33299609	2025-05-19	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 4379598	GIL WILLIAM DE JESUS	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001
2	CC 9920147	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001
3	CC 10006723	MARIN TORO LUIS HERNANDO	1.423.500											X						0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	170.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	121.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	0	0,00000	0	0	0	0	0	31	0	291.900	N	5813001
4	CC 10021750	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SOS-EPS-EPS018	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001
5	CC 10022455	CARDONA CASTRILLON LUIS FERNANDO	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001
6	CC 10023047	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001
7	CC 10144258	BUITRAGO MORALES DANIEL	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001
8	CC 1088042881	ROJAS CARRILLO KLEIVER DAVID	1.423.500		X															0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816002975	5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTAGRACIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	MANZANA 5 CASA 15 BARRIO LCUBA		3113157707			COOTRALTAGRACIA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33299609	E	2025-05-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.979.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	33299609	2025-05-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
11.388.000	11.388.000	11.388.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				8	1.765.500	0	0	0	1.765.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	8	1.765.500	0	0	0	1.765.500
EPS(Administradoras: 5)				8	520.000	0	0	0	520.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	121.000	0	0	0	121.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	57.000	0	0	0	57.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	4	228.000	0	0	0	228.000
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	1	57.000	0	0	0	57.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	57.000	0	0	0	57.000
ARP(Administradoras: 1)				8	693.700	0	0	0	693.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	8	693.700	0	0	0	693.700
Gran Total					2.979.200	0	0	0	2.979.200

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 17-CONDICIONES DIARIAS DE SALUD COOPERATIVA ASOCIADA ALTAGRACIA

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

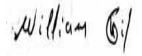
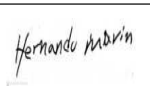
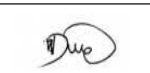
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENCIA 14 MARZO 2025
	CONDICIONES DIARIAS DE SALUD	VERSION 1

Fecha desde : 1 de abril de 2025 — **Hasta : 30 de abril de 2025**

Cooperativa : altagracia

Confirma que ingresa y sale de obra en buenas condiciones

Criterios de calificacion B: bien M: mal

Nombre del trabajador	C.C.	CONDICION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Firma	Observaciones
WILLIAN DE JESUS GIL	4.379.598	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
LUIS FERNANDO ALZATE	10.023.047	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
LUIS HERNANDO MARIN	10.006.723	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
MARCO ANTONIO MEJIA	10.021.750	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
REINEL DE JESUS RIOS	9.920.147	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
DANIEL BUITRAGO MORALES	10.144.258	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
LUIS FERNANDO CARDONA	10.022.455	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B					B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.E																																	
		C.S																																	
		C.E																																	
		C.S																																	

Profesional SST

Nombre : Eliud Murillo Ocampo
CC : 79052528
Firma

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 18-PRE OPERACIONALES MAQUINARIA Y VEHICULO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA ALTAGRACIA

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR GUADAÑA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: ALTAGRACIA	
RUTAS DE TRABAJO : 2902, 29RSA, 29RSB	**TRABAJO/ACTIVIDAD: ROCERIA**
FECHA DE INSPECCION DESDE : 1 DE ABRIL DE 2025	**HASTA: 15 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL DE ACTIVIDAD : 8:00 AM	**HORA FINAL DE ACTIVIDAD: 3:30 PM**
N° MOTOR : N/A	**N° SERIE/REFERENCIA: 43R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Motor	X		
	Encendido	X		
	Sistema antivibración	X		
	Soporte ergonómico	X		
	Acelerador gatillo	X		
	Estructura en tubo	X		
	Protector	X		

3. ACCESORIOS:

	Cuchilla	X		
	Yoyo mecánico	X		
	Nylon	X		
	Yoyo manual	X		
	combutible (gasolina + aceite)	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SI	NO
	Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Canilleras	X	
	Bota protectora	X	
	Arnes de sujeción de guadaña	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a númeral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a númeral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR GUADAÑA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

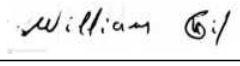
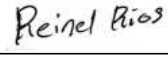
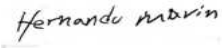
COOPERATIVA DE TRABAJO: ALTAGRACIA	
RUTAS DE TRABAJO : 2902, 29RSA, 29RSB	**TRABAJO/ACTIVIDAD: ROCERIA**
FECHA DE INSPECCION DESDE : 1 DE ABRIL DE 2025	**HASTA: 15 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL DE ACTIVIDAD : 8:00 AM	**HORA FINAL DE ACTIVIDAD: 3:30 PM**
N° MOTOR : N/A	**N° SERIE/REFERENCIA: 43R**

2. PRE-OPERACIONAL

9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	GIL WILLIAM DE JESUS	4379598	
2	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	9920147	
3	MARIN TORO LUIS HERNANDO	10006723	
4	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO	10021750	
5	CARDONA LUIS FERNANDO	10022455	
6	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO	10023047	
7	BUITRAGO MORALES DANIEL	10144258	
8			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR GUADAÑA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: ALTAGRACIA	
RUTAS DE TRABAJO : 2902, 29RSA, 29RSB	**TRABAJO/ACTIVIDAD: ROCERIA**
FECHA DE INSPECCION DESDE : 16 DE ABRIL DE 2025	**HASTA: 30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL DE ACTIVIDAD : 8:00 AM	**HORA FINAL DE ACTIVIDAD: 3:30 PM**
N° MOTOR : N/A	**N° SERIE/REFERENCIA: 43R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Motor	X		
	Encendido	X		
	Sistema antivibración	X		
	Soporte ergonómico	X		
	Acelerador gatillo	X		
	Estructura en tubo	X		
	Protector	X		

3. ACCESORIOS:

	Cuchilla	X		
	Yoyo mecánico	X		
	Nylon	X		
	Yoyo manual	X		
	combutible (gasolina + aceite)	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SI	NO
	Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Canilleras	X	
	Bota protectora	X	
	Arnes de sujeción de guadaña	X	

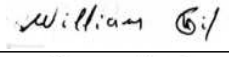
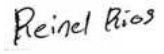
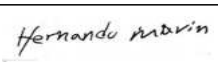
5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales

9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	GIL WILLIAM DE JESUS	4379598	
2	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	9920147	
3	MARIN TORO LUIS HERNANDO	10006723	
4	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO	10021750	
5	CARDONA LUIS FERNANDO	10022455	
6	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO	10023047	
7	BUITRAGO MORALES DANIEL	10144258	
8			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

PREOPERACIONAL SOPLADORA

Versión: 01

Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: ALTAGRACIA		
RUTAS DE TRABAJO	**2902, 29RSA, 29RSB**	**TRABAJO/ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE RESIDUOS LIVIANOS**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**1 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA: 15 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**8:00 a. m.**	**HORA FINAL ACTIVIDAD: 3:30 PM**
N° MOTOR	**N/A**	**N° SERIE/REFERENCIA: BR600**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro de aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI		SE CUENTA PARA LA ACTIVIDAD	
		SI	NO
	Guantes de vaqueta	X	
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Bota protectora	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ROCERIA

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
9	Sopladora	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la actividad	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	GIL WILLIAM DE JESUS	4379598	
2	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	9920147	
3	MARIN TORO LUIS HERNANDO	10006723	
4	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO	10021750	
5	CARDONA LUIS FERNANDO	10022455	
6	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO	10023047	
7	BUITRAGO MORALES DANIEL	10144258	
8			
9			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

PREOPERACIONAL SOPLADORA

Versión: 01

Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: ALTAGRACIA		
RUTAS DE TRABAJO	**2902, 29RSA, 29RSB**	**TRABAJO/ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE RESIDUOS LIVIANOS**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**16 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA: 30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**8:00 a. m.**	**HORA FINAL ACTIVIDAD: 3:30 PM**
N° MOTOR	**N/A**	**N° SERIE/REFERENCIA: BR600**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro de aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI	SE CUENTA PARA LA ACTIVIDAD	
	SI	NO
 Guantes de vaqueta	X	
Careta de malla o acrilico	X	
Tapaoidos	X	
Gafas lente oscuro	X	
Bota protectora	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ROCERIA

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núneral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núneral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
9	Sopladora	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la actividad	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	GIL WILLIAM DE JESUS	4379598	
2	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	9920147	
3	MARIN TORO LUIS HERNANDO	10006723	
4	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO	10021750	
5	CARDONA LUIS FERNANDO	10022455	
6	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO	10023047	
7	BUITRAGO MORALES DANIEL	10144258	
8			
9			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR MOTOSIERRA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: ALTAGRACIA

RUTAS DE TRABAJO	**2902, 29RSA, 29RSB**	**TRABAJO/ACTIVIDAD:**	**CORTE DE MADERA**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**1 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA**	**30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**8:00 a. m.**	**HORA FINAL ACTIVIDAD:**	**3:30 p. m.**
N° MOTOR	**N/A**	**N° SERIE/REFERENCIA:**	**381R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro de aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		
	Cadena	X		
	Espada	X		
	Dospositivo tensor de la cadena	X		
	Cinta de freno	X		
	Resorte de tracción (freno de cadena)	X		
	Cigüeñal	X		
	Piñon de cadena	X		
	Embragüe	X		
	Filtro de combustible	X		

3. ACCESORIOS:

	Espada	X		
	Cadena	X		
	Lima	X		
	Llave de copa	X		
	combutible (gasolina + aceite)	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI		SI	NO
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Bota protectora	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR MOTOSIERRA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

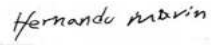
COOPERATIVA DE TRABAJO: ALTAGRACIA

RUTAS DE TRABAJO	**2902, 29RSA, 29RSB**	**TRABAJO/ACTIVIDAD:**	**CORTE DE MADERA**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**1 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA**	**30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**8:00 a. m.**	**HORA FINAL ACTIVIDAD:**	**3:30 p. m.**
N° MOTOR	**N/A**	**N° SERIE/REFERENCIA:**	**381R**

3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a númeral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a númeral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales
9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO	10021750	
2	MARIN TORO LUIS HERNANDO	10006723	
3	CARDONA LUIS FERNANDO	10022455	
4			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE VEHICULO	VERSION 2

Fecha Desde	**1 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA : 15 DE ABRIL DE 2025**	
Placa	**ITN 334**		
Marca	**NISSAN 4X4**		
Modelo	**1993**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (21) mes (02) año (2026)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(03) Mes (03) Año (2026)**		
Área de trabajo	**2902, 29RSA, 29RSB**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**														
ESTADO GENERAL	|	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
ENCENDIDO DE MOTOR	B			B											
CARROCERÍA	B			B											
LLANTAS Y RINES	B			B											
LUCES DE PARQUEO Y DIRECCIONALES	B			B											
LUCES DELANTERAS Y TRASERAS	B			B											
LIMPIABRISAS	B			B											
PITO PRINCIPAL	B			B											
COJINERÍA	B			B											
ESPEJOS	B			B											
VELOCIMETRO	B			B											
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	B			B											
CINTURONES DE SEGURIDAD	B			B											
CONOS REFLECTIVOS , TACOS Y CHALECO	B			B											
BOTIQUIN, LINTERNA, EXTINTOR	B			B											
HERRAMIENTAS BÁSICAS	B			B											
GATO, PLANCA, CRUCETA	B			B											
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS	B			B											
LLANTA DE REPUESTO	B			B											
SISTEMA DE FRENOS	B			B											
PRINCIPAL Y DE EMERGENCIA	B			B											
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	B			B											
INSPECCIÓN INTERNA	B			B											
ACEITE DE MOTOR Y LUBRICACION	B			B											
RADIADOR Y FILTROS	B			B											
VENTILADOR, CORREAS,MANGUERAS	B			B											
CABLES ELÉCTRICOS	B			B											
BATERIA	B			B											

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	9920147	Reinel Rios

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE VEHICULO	VERSION 2

Fecha desde	**16 DE MARZO de 2025**	**Hasta : 30 de ABRIL de 2025**	
Placa	**ITN 334**		
Marca	**NISSAN 4X4**		
Modelo	**1993**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (21) mes (02) año (2026)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(03) Mes (03) Año (2026)**		
Área de trabajo	**2902, 29RSA, 29RSB**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**															
ESTADO GENERAL	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
ENCENDIDO DE MOTOR													B			
CARROCERÍA													B			
LLANTAS Y RINES													B			
LUCES DE PARQUEO Y DIRECCIONALES													B			
LUCES DELANTERAS Y TRASERAS													B			
LIMPIABRISAS													B			
PITO PRINCIPAL													B			
COJINERÍA													B			
ESPEJOS													B			
VELOCIMETRO													B			
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD													B			
CINTURONES DE SEGURIDAD													B			
CONOS REFLECTIVOS , TACOS Y CHALECO													B			
BOTIQUIN, LINTERNA, EXTINTOR													B			
HERRAMIENTAS BÁSICAS													B			
GATO, PALANCA, CRUCETA													B			
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS													B			
LLANTA DE REPUESTO													B			
SISTEMA DE FRENOS													B			
PRINCIPAL Y DE EMERGENCIA													B			
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS													B			
INSPECCIÓN INTERNA													B			
ACEITE DE MOTOR Y LUBRICACION													B			
RADIADOR Y FILTROS													B			
VENTILADOR , CORREAS , MANGUERAS													B			
CABLES ELÉCTRICOS													B			
BATERIA													B			

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA:**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	9920147	Reinel Rios

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE MOTO	VERSION 2

Fecha desde	**1 de abril de 2025**	**Hasta: 15 de abril de 2025**	
Placa	**SXH06**		
Marca	**AUTECO**		
Modelo	**2014**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (28) mes (09) año (2025)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(28) Mes (09) Año (2025)**		
Área de trabajo	**2902, 29RSA, 29RSB**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**														
VERIFICACION DE DOCUMENTOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
LIENCIA, SEGURO, TECNOMECANICA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
VERIFICACION MOTOCICLETA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
NIVEL DE ACEITE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
ESTADO DE LUCES EN GENERAL	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
REPOSAPIES Y MANIGUETAS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CHASIS Y SILLIN	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
SUSPENSION (AMORTIGUADORES)	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
LLANTAS Y RINES	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
TABLERO-VELOCIMETRO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
PITO Y ESPEJOS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
EQUIPO DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL EPP	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CASCO, CHALECO E IMPERMEABLE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
LUIS FERNANDO CARDONA	10022455	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE MOTO	VERSION 2

Fecha	**16 DE MARZO DE 2025**	**HASTA: 30 DE abril DE 2025**	
Placa	**SXH06**		
Marca	**AUTECO**		
Modelo	**2014**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (28) mes (09) año (2025)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(28) Mes (09) Año (2025)**		
Área de trabajo	**2902, 29RSA, 29RSB**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**															
VERIFICACION DE DOCUMENTOS	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
LIENCIA, SEGURO, TECNOMECANICA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
VERIFICACION MOTOCICLETA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
NIVEL DE ACEITE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
ESTADO DE LUCES EN GENERAL	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
REPOSAPIES Y MANIGUETAS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CHASIS Y SILLIN	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
SUSPENSION (AMORTIGUADORES)	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
LLANTAS Y RINES	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
TABLERO-VELOCIMETRO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
PITO Y ESPEJOS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
EQUIPO DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL EPP	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CASCO, CHALECO E IMPERMEABLE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
LUIS FERNANDO CARDONA	10022455	

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 19- SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN SGSST COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA ALTAGRACIA

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024

DEPARTAMENTO	**PEREIRA - RISARALDA**
COOPERATIVA	**ALTAGRACIA**
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	**30 DE ABRIL DE 2025**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**INVIAS**
INTERVENTORIA:	**AMV2**

LISTA EQUIPO/MAQUINARIA/VEHICULO

N°	EQUIPO	INFORMACION GENERAL							CUENTA CON PREOPERACIONAL SI/NO	OBSERVACIONES
		MARCA	REFERENCIA	SERIAL/PLACA	CAPACIDAD	SOAT	TECNOMECANICA	KIT ANTIDERRAMES		
1	GUADAÑAS	HUSGVARNA	43R	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	
2	SOPLADORA	STHIL	BR600	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	
3	MOTOSIERRA	STHIL	381R	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	
4	MOTO	AUTECO	PULSAR	SXH06	200CMC	SI	SI	N/A	SI	
5	VEHICULO	NISSAN	4X4	ITN334	1800	SI	SI	N/A	SI	
6										
7										

REVISÓ:

PROFESIONAL SST:

FIRMA 

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024

DEPARTAMENTO	**PEREIRA - RISARALDA**
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	**30 DE ABRIL DE 2025**
COOPERATIVA	**ALTAGRACIA**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**INVIAS**
INTERVENTORIA:	**AMV2**

N°	**AREA DE TRABAJO**			**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	UNIDAD SANITARIA	**ORDEN Y ASEO**		
		S	**N**	
1	DISPENSADOR DE JABON	X		
2	DISPENSADOR PAPEL HIGIENICO	X		
3	DEPOSITO DE RESIDUOS	X		
4	AGUA PARA EVACUAR DESECHOS	X		
5	SISTEMA DE ALCANRARILLADO	X		
6				
7				
8				

REVISÓ:

PROFESIONAL SST:

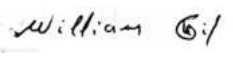
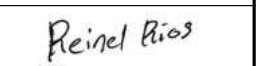
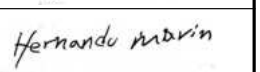
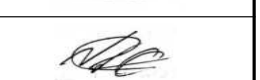
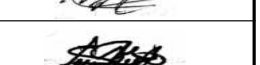
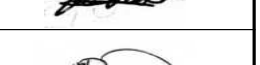
FIRMA

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO
C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1 VIGENTE 28/05/2024
DEPARTAMENTO:	**PEREIRA - RISARALDA**	
FECHA DILIGENCIAMIENTO	**30 DE ABRIL DE 2025**	
COOPERATIVA	**ALTAGRACIA**	
ENTIDAD CONTRATANTE:	**INVIAS**	
INTERVENTORIA:	**AMV2**	

INFORMACIÓN DEL PERSONAL PARA EVACUACIÓN MÉDICA (MEDEVAC)

AVISO DE PRIVACIDAD: "Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento".

N°	DATOS DEL TRABAJADOR							DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO			FIRMA DEL TRABAJADOR
	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	CC	N° CELULAR	GRUPO SANGUINEO	ENTIDAD A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO			NOMBRE	DIRECCION	CELULAR	
					SALUD	PENSION	ARL				
1	GIL WILLIAM DE JESUS	4.379.598	3108410159	O+	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA	VIVIANA GIL	ALTAGRACIA	3108410159	
2	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	9.920.147	3117930584	A+	SANITAS	COLPENSION	POSITIVA	MARIBEL PINO	DOSQUEBRADAS	3143228845	
3	MARIN TORO LUIS HERNANDO	10.006.723	3113791572	0+	NUEVA EPS	COLPENSION	POSITIVA	ALFREDO MARIN	PARQUE INDUSTRIAL	3116535486	
4	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO	10.021.750	3234851424	O+	SOS	COLPENSION	POSITIVA	PAULA GUEVARA	ALTAGRACIA	3232108100	
5	CARDONA LUIS FERNANDO	10.022.455	3113157707	O+	SALUD TOTAL	COLPENSION	POSITIVA	ROSA MILENA TABARES	CUBA	3126451487	
6	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO	10.023.047	3105363396	O+	SALUD TOTAL	COLPENSION	POSITIVA	MARIA DEL CARMEN VALENCIA	CUBA	3207427226	
7	BUITRAGO MORALES DANIEL	10.144.258	3018546243	A+	SALUD TOTAL	COLPENSION	POSITIVA	LORENA LOAIZA LEON	ALTAGRACIA	3006154160	
8											
9											

REVISÓ: **PROFESIONAL SST:**

FIRMA 

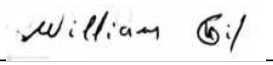
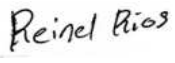
NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
DEPARTAMENTO:	**PEREIRA-RISARALDA**	
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	**1 DE ABRIL DE 2025 - HASTA 15 DE ABRIL DE 2025**	
COOPERATIVA	**ALTAGRACIA**	
ENTIDAD CONTRATANTE:	**INVIAS**	
INTERVENTORIA	**AMV2**	

CAPACITACIONES SST - CHARLAS DE 5 MINUTOS

TEMA CAPACITACION:	**HORA INICIO:**	**8:00**	**HORA FIN:**	**8:30**

N°	**NOMBRE Y APELLIDO TRABAJADOR**	**FIRMA DEL TRABAJADOR**	**OBSERVACIONES**
1	GIL WILLIAM DE JESUS		
2	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS		
3	MARIN TORO LUIS HERNANDO		
4	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO		
5	CARDONA LUIS FERNANDO		
6	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO		
7	BUITRAGO MORALES DANIEL		
8			

PROFESIONAL SST

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C: 79052528

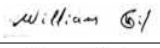
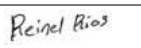
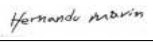
FIRMA 

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

DEPARTAMENTO:	**PEREIRA-RISARALDA**
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	**16 DE ABRIL DE 2025 - HASTA 30 DE ABRIL DE 2025**
COOPERATIVA	**ALTAGRACIA**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**INVIAS**
INTERVENTORIA	**AMV2**

CAPACITACIONES SST - CHARLAS DE 5 MINUTOS

TEMA CAPACITACION:	**HORA INICIO:**	8:00	**HORA FIN:**	8:30

N°	NOMBRE Y APELLIDO TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
1	GIL WILLIAM DE JESUS		
2	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS		
3	MARIN TORO LUIS HERNANDO		
4	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO		
5	CARDONA LUIS FERNANDO		
6	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO		
7	BUITRAGO MORALES DANIEL		
8			

PROFESIONAL SST

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C: 79052528

FIRMA 

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Vigente: 13/03/2025
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Version:001

Cooperativa : Altagracia		**Ciudad: Pereira**					
Rutas:	**2902, 29RSA, 29RSB**						
Fecha de realización del Trabajo desde	**1 DE ABRIL DE 2025**	**Hasta**	**30 DE ABRIL 2025**	**Hora de Inicio**	**8:00 a. m.**	**Hora final**	**3:30 p. m.**

Descripción de las tareas que se realizan:	
Roceria mecanica sobre las vias a cargo	Atencion de emergencias
Limpieza de cuneta	Bacheo
Limpieza de señales verticales	Poda y corta de arboles
Realce de talu manual y mecanico	Retiro de derrumbes
Limpieza de bordillo, cuneta, bermas	Recoleccion de basura
instalacion de señalizacion	
Despeje de señales	
Trabajo en pintura	
Recorrido a las vias	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:		
Trabajo en ealtura: N/A	Espacio confinado : SI	Trabajo en caliente: N/A

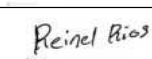
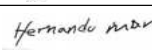
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

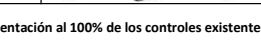
Eqipos y herramientas utilizadas	***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***	***Estado de Herramientas /Equipos (B/M)***	***Observaciones***
Manuales	palas, machete, carreta, palin, barras, pica,pala draga, cepillos, asadonetas, martillo, almadana, rastrillos, alicates	Bueno	
Hidráulicas	fumigadora	Bueno	
Maquinaria	Guadaña, motocierra, sopladora	Bueno	
Equipos de prevencion	señales de prevencion, conos, mampara, cinta de prevencion	Bueno	
vehiculos	Carro y moto	Bueno	

ANALISIS DE LA TAREA (*Describa detalladamente cada respuesta)*

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	N/A
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	N/A
¿Cuántos trabajadores se requieren?	N/A
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A

Pasos detallados de la tarea	Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales	Riesgo	Consecuencias	Controles Requeridos
Roceria mecanica y manual	cortes y heridas, proyeccion de particulas , expoción a ruido y vibraciones, desidratacion	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	capacitacion y certificacion en manejo de equipo, uso de EPP, Señalizacion, Supervicion del trabajo, diligenciamiento de ATS
Recorrido a las vias	accidentes, riesgo de robo, exposicion a condiciones climaticas.	Fisico,mecanicos y humanos	muerte, lesiones en el cuerpo, agotamiento, insolacion	uso de EPP, uso de bloquear solar, normas de seguridad vial, diligenciamiento de ATS
Poda y corte de arboles	caida de altura, caida de objetos, fatiga y sobre esfuerzo, exposicion a condiciones climaticas, proyeccion de particulas	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	uso de equipos de altura, demarcacion y señalizacion del area de trabajo, pausas activas, hidratacion , uso de bloqueador solar, uso de EPP
Limpieza de cunetas, bermas y obras	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspone,picaduras, infalmacion,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad y EPP observar el area de trabajo, usar protector solar, tener una buena postura,hidratacion
Recoleccion de basuras	Infecciones, caidas, golpes, cortes, laceraciones	Fisico,ergonomico, biologico ,quimicos, mecanico	infeccion respiratoria, infecciones en la piel, virus, entoxicacion,	uso de EPP, uso de tapabocas, capacitacion en manejo de residuos, vacunacion, examenes periodicos, lavado adecuado de manos

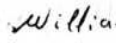
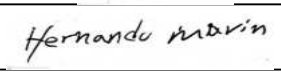
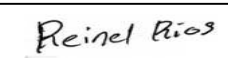
No	Nombre y Apellidos de los trabajador	Cedula	Cargo	Firma
1	GIL WILLIAM DE JESUS	4.379.598	Mantenimiento vial	
2	RIOS VALENCIA REINEL DE JESUS	9.920.147	Mantenimiento vial	
3	MARIN TORO LUIS HERNANDO	10006723	Mantenimiento vial	
4	MEJIA MARIN MARCO ANTONIO	10021750	Mantenimiento vial	
5	CARDONA LUIS FERNANDO	10.022.455	Mantenimiento vial	
6	ALZATE VALENCIA LUIS FERNANDO	10.023.047	Mantenimiento vial	
7	BUITRAGO MORALES DANIEL	10.144.258	Mantenimiento vial	
8				
9				

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)	**Eliud Murillo Ocampo**
Firma	

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-SST-026
	INSPECCION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	Versión: 1

INSPECCIÓN REALIZADA POR		
Nombre Responsable SST	**Responsable de la inspeccion**	**cooperativa**
ELIUD MURILLO	LUIS FERNANDO CARDONA CASTRILLON	ALTAGRACIA

verificando Y estado de EPP Bueno: B, Malo: M)		CABEZA		OJOA - OIDOS		CUERPO							FECHA INSPECCIÓN
		Casco de seguridad y barbuquejo	Gorra y pava	Gafas de Seguridad lente Oscuro	Careta y tapaoidos de insercion	Guantes de Vaqueta	Guantes de Caucho	Botas de seguridad en caucho	Camisa manga larga con reflectivo	Pantalón con reflectivo	Polainas y delantal de carnaza	Botas de seguridad	30 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE	**EVALUACIÓN**												**FIRMA COLABORADOR**
WILLIAN DE JESUS GIL	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
LUIS FERNANDO ALZATE	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
LUIS HERNANDO MARIN	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
MARCO ANTONIO MEJIA	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
REINEL DE JESUS RIOS	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
DANIEL BUITRAGO MORALES	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
LUIS FERNANDO CARDONA	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
	ESTADO												

Observaciones:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE 25 MARZO 2025
	INSPECCIÓN A BOTIQUÍN Y CAMILLA	VERSION 1
COOPERATIVA	ALTAGRACIA	Fecha inspeccion: 30 de abril de 2025

PARAMETRO	CANT. EXISTENTE	CANT. REQUERIDA	ESTADO			FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
			B	R	M		
Señalización botiquín	SI	1	X			N/A	
Maletín botiquín	SI	1	X			N/A	
Manual de primeros auxilios	SI	1	X			N/A	
Yodopovidona	SI	1	X			15/12/2025	
Solución salina 250 cc ó 500 cc	SI	1	X			20/08/2025	
Alcohol antiséptico	SI	1	X			30/12/2025	
Gasas estériles Paquete por 3 unds	SI	3	X			15/01/2026	
Adhesivo micropore	SI	1	X			01/02/2026	
Esparadrapo de tela	SI	1	X			N/A	
Venditas (tipo cura)	SI	5	X			15/02/2026	
Venda de algodón 3 x 5 yardas	SI	1	X			30 FEBRERO 2026	
Tijeras punta roma	SI	1	X			N/A	
Baja lenguas	SI	1	X			30/11/2026	
Guantes de látex	SI	2	X			N/A	
Mascarilla desechable (Tapa bocas)	SI	5	X			N/A	
Gafas de seguridad	SI	1	X			N/A	
Termómetro digital	SI	1	X			N/A	
Linterna pequeña (con baterías)	SI	1	X			N/A	
Pito	SI	1	X			N/A	
Camilla plástica polietileno con araña	SI	1	X			N/A	
Collar cervical adulto	SI	1	X			N/A	
NOMBRE QUIEN REALIZA LA INSPECCION	Luis fernando cardona						

	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CENTRO	VIGENCIA 25 DE MARZO DE 2025
	FORMATO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	VERSION 1
DEPARTAMENTO:	**RISARALDA**	
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	**30 DE ABRIL DE 2025**	
ENTIDAD CONTRATANTE:	**INVIAS**	
SUPERVISION ASIGNADA	**AMV2**	

N°	AREA DE TRABAJO					
	INVENTARIO SUSTANCIAS QUIMICAS	ROTULO		FICHA TECNICA		FECHA DE INSPECCION
		SI	NO	SI	NO	
1	GASOLINA	X		X		14-mar-25
2	ACEITE	X		X		15-mar-25
4	DISOLVENTE	X		X		16-mar-25
5	PINTURAS	X		X		17-mar-25
6	PINTURA EN FRIO	X		X		18-mar-25
7	ASFALTO EN FRIO	X		X		19-mar-25
8	GRASA	X		X		20-mar-25
9	ASFALTO EN CALIENTE	X		X		21-mar-25
10						

PROFESIONAL SST:

FIRMA 

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

CONSORCIO ADMON 143

ANEXOS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COMUNEROS

ANEXO 20- LISTA DE CHEQUEO SGSST

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

FORMATO SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Informe de obra Nº:	2	PERIODO : ABRIL 2025
Tipo de Informe SST:		MENSUAL
Fecha de Inspección:		30 de abril del 2025
Nombre del Proyecto:		Administracion vial 2
Contrato de obra No.		1455
Departamento:		RISARALDA
Municipio:		DOSQUEBRADAS
Nombre del Contratante de Obra:		INVIAS
Nombre Contratista de Obra:		COOPERATIVA ASOCIADA COMUNEROS
Residente AMV2:		JAEL MORIANO
Plazo de ejecución:		2 AÑOS
Nombre de la persona que realiza la inspección:		YULIANA REYES
Cargo de la persona que realiza la inspección:		INSPECTOR SST

	Característica a Inspeccionar	SE IMPLEMENTO 1-0	OBSERVACIONES	ACCIONES A IMPLEMENTAR
A)	**EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST**			
1	Listado de equipo, vehiculo	1		
2	Tarjeta de propiedad, SOAT, tecnomecanica, licencia de conducción	1		
3	Del equipo, caracteristicas, motor y serial del mismo	1		
4	Se alquila baños portatiles? Se arrenda una casa?	0		
5	Listado de personal obra, numero de cedula	1		
6	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley al Sistema General de Seguridad Social: ARL, EPS y AFP?.	1		
7	Se encuentran en obra las planillas de pago de la seguridad social del personal ? Indique la fecha del último pago efectuado.	1		
8	Al personal que labora en el proyecto se le ha efectuado valoración médica ocupacional de ingreso, post incapacidad, reintegro, periódico y/o egreso?.	1		
9	Se ha documentado, implementado y ha efectuado seguimiento del plan de trabajo específico para el proyecto, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?	1		
10	Se encuentra documentada la matriz de peligros y riesgos con sus respectivos controles y se efectúa el seguimiento conforme a lo establecido?	1		
11	Se han efectuado las inducciones y capacitaciones propuestas al personal de la obra en temas de Seguridad y Salud en el trabajo? Se encuentran las evidencias y constancia escrita y firmada por los trabajadores	1	Pausas activas charlas de 5 minutos capacitaciones mensuales	
12	Se ha divulgado al personal de la obra que los accidentes (casi accidentes o accidentes) de trabajo deben ser reportados en un término máximo de 48 horas hábiles, ante quién se reporta, con qué medio se reporta y quién o quienes son las personas encargadas de reportarlo y el procedimiento que se realiza en caso de presentarse?	1		
14	El personal cuenta con la dotación (calzado y vestido) requerida de acuerdo con los riesgos y actividad contratada?. Se ha establecido control de cambios cuando se requiera?	1		
15	El personal porta adecuadamente la dotación suministrada por el contratista y ésta se encuentra en buen estado?	1		
16	Se ha dotado al personal con los Elementos de Protección Personal - E.P.P. requeridos para la ejecución segura de las labores en obra y se capacita sobre su uso?	1		
17	El personal de obra utiliza los elementos de protección personal?	0	seguimiento al uso de EPP	
18	Se encuentra documentado y verificado el plan de emergencias específico para el proyecto? Se encuentra dentro del plan de emergencias la valoración de vulnerabilidad de acuerdo a las amenazas identificadas.	0	implementar plan de emergencia	
19	Todos los frentes de obra cuentan con los elementos necesarios (definidos en el plan de emergencias) Botiquín, extintores multipropósito, camilla de traslado o inmovilización de pacientes, inmovilizadores de cuello	1		
20	Se tiene publicado el MEDEVAC en los frentes de obra?. El personal conoce el procedimiento en caso de contar con un compañero accidentado?	1		
21	Todos los frente de obra cuentan con la señalización de acuerdo a los riesgos identificados? Cuentan con señales de prevención, informativas, de advertencia entre otras de acuerdo a la normatividad legal vigente y los riesgos identificados en obra?.	1		
22	Se han realizado simulacros de emergencias? Se ha realizado la planificación del tipo de simulacro que se implementará, se evalúa el simulacro, se retroalimenta al personal y se analiza su efectividad?	0	programar simulacro de emergencia	
23	Se verifica que se realizan las inspecciones preoperacionales de los vehículos, equipos, herramientas usadas en el proyecto? Se verifica que los vehículos y equipos cuenten con toda la documentación necesaria para su operación?	1		
24	Se socializa a todo el personal de la obra la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial. Se encuentran en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos	1		
25	Los miembros del COPASST o VIGIA se reúnen mensualmente, se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1		
26	Se realizan actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores?	0	implementar actividades	
27	Todas las sustancias químicas están inventariadas, cuentan con ficha de seguridad y son etiquetadas . Son socializadas con el personal involucrado en su manejo?.	1		
28	Las sustancias químicas se almacenan según las medidas de seguridad que dictan las hojas de seguridad, están rotuladas y se encuentra señalizado el sitio de almacenamiento?	0	Pendiente realizar rotulacion de las sustancias quimicas	
29	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, están activas, especializadas e identificadas, tienen un plan de capacitación y entrenamiento periódico, se ejecuta y existen los soportes?.	0		
30	Se realizan simulacros de emergencia?	1		
31	Se aplican los permisos de trabajo para actividades de alto riesgo: en caliente, alturas, espacios confinados?	1		solo si realiza dicha actividad
32	El personal presenta curso de alturas/espacios confinados para trabajos de alto riesgo?	1	curso de alturas	se anexa ATS en caso de realizar dichas actividades
33	El personal de trabajo en altura está dotado con los elementos de protección personal y colectivo requeridos por ley?.	1		
34	Se cuenta con procedimientos / instructivos / ATS para actividades de riesgos prioritarios y/o críticos?	1		
35	Se ejecutan las actividades según el cronograma o plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para el proyecto?	1		
36	Se elabora y se cumple con un sistema de archivo o retención documental, acorde con la normatividad vigente y las políticas de la empresa?	1		
SUBTOTAL VALORACIÓN EJE SST		28		
TOTAL VALORACIÓN SST		**78%**	**DE** **100%**	

Se tiene nivel de implementación de SST acorde a:

100%	Cumple
< 80%	Cumple parcialmente y mejoramiento
50%	Aplicar mejoramiento
> 10	No cumple

Observaciones:

PLANES DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR

Nº	ACCIÓN A IMPLEMENTAR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIÓ SI/NO	OBSERVACIÓN
1					
2					

PERSONA QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN
NOMBRE: YULIANA REYES
CARGO: INSPECTOR SST ADMV2

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 21- PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA COMUNEROS

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800017418	1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS COMUNEROS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-318	CR 8 23 09 OFC 901		3355969			COOPCOMUNEROS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33301591	E	2025-05-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.935.200	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	33301591	2025-05-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 10125400	BERNAL AGUDELO JOSE MARTIN	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
2	CC 15922888	ANDICA GAÑAN LUIS AUDONEY	1.423.500												X					0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	0	0,00000	0	0	0	0	0	31	0	284.800	S	5813001
3	CC 16547419	MEDINA CARLOS ALBERTO	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLFONDOS-231001	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
4	CC 18599978	MONTOYA GOMEZ JOSE RODRIGO	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
5	CC 18600327	RAMIREZ QUIROZ RUBEN DARIO	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
6	CC 18600922	LOPEZ VELEZ HECTOR FABIO	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
7	CC 18601150	RAMIREZ JARAMILLO NELSON DE JESUS	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
8	CC 71785005	GUAPACHA RAMIREZ JHON JAIRO	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
9	CC 1004688954	FRANCO MANSO JUAN CARLOS	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
10	CC 1004766831	LOPEZ BEDOYA YHON ANDERSON	1.423.500																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001
11	CC 1004766928	OLIVERAS AGUIRRE FELIX ALEJANDRO	1.600.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	431.400	S	5813001
12	CC 1088297589	RAMIREZ GIRALDO YOHAN ANDRES	1.423.500																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	31	0	383.900	S	5813001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800017418	1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS COMUNEROS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-318	CR 8 23 09 OFC 901		3355969			COOPCOMUNEROS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33301591	E	2025-05-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.935.200	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	33301591	2025-05-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
18.670.500	18.670.500	18.670.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				12	2.987.400	0	0	0	2.987.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	256.000	0	0	0	256.000
PORVENIR	230301	800224808	8	2	455.600	0	0	0	455.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	9	2.275.800	0	0	0	2.275.800
EPS(Administradoras: 2)				12	747.000	0	0	0	747.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	64.000	0	0	0	64.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	11	683.000	0	0	0	683.000
ARP(Administradoras: 1)				12	1.200.800	0	0	0	1.200.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	12	1.200.800	0	0	0	1.200.800
Gran Total					4.935.200	0	0	0	4.935.200

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 22- CONDICIONES DIARIAS DE SALUD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA COMUNEROS

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENCIA 14 MARZO 2025
	CONDICIONES DIARIAS DE SALUD	VERSION 1

Fecha desde : 1 DE ABRIL DE 2025 **Hasta : 30 DE ABRIL DE 2025**

Cooperativa : LOS COMUNEROS

Confirma que ingresa y sale de obra en buenas condiciones

Criterios de calificacion B: bien M: mal

Nombre del trabajador	C.C.	CONDICION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Firma	Observaciones
CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1.004.766.928	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1.004.766.831	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1.088.297.589	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1.004.688.954	C.E	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			
		C.S	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B	B	B			B	B	B			

Profesional SST

Nombre : Eliud Murillo Ocampo
CC : 79052528
Firma

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 23- PRE OPERACIONALES MAQUINARIA Y VEHICULO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA COMUNEROS

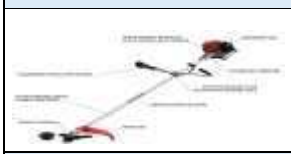
Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR GUADAÑA	Versión: 01 Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: LOS COMUNEROS	
RUTAS DE TRABAJO : 5003 Y 2507	**TRABAJO/ACTIVIDAD: ROCERIA**
FECHA DE INSPECCION DESDE : 1 DE ABRIL DE 2025	**HASTA: 15 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL DE ACTIVIDAD : 8:00 AM	**HORA FINAL DE ACTIVIDAD: 3:00 PM**
N° MOTOR : N/A	**N° SERIE/REFERENCIA: 43R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Motor	X		
	Encendido	X		
	Sistema antivibración	X		
	Soporte ergonómico	X		
	Acelerador gatillo	X		
	Estructura en tubo	X		
	Protector	X		

3. ACCESORIOS:

	Cuchilla	X		
	Yoyo mecánico	X		
	Nylon	X		
	Yoyo manual	X		
	combutible (gasolina + aceite)	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		SI	NO
	Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Canilleras	X	
	Bota protectora	X	
	Arnes de sujeción de guadaña	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiisico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiisico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiisico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiisico, químico, psicosocialI,	De acuerdo a número 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a número 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales
9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiisico, químico, psicosocial.	
12	Se retira los EPI	Biologico,fiisico, químico, psicosocialI,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiisico, químico, psicosocialI,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiisico, químico, psicosocialI,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	
4	RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	
10	JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	
11			
12			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

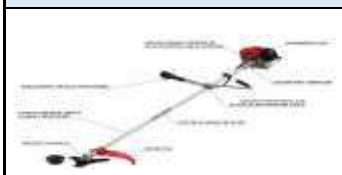
NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR GUADAÑA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: LOS COMUNEROS	
RUTAS DE TRABAJO : 5003 Y 2507	**TRABAJO/ACTIVIDAD: ROCERIA**
FECHA DE INSPECCION DESDE : 16 DE ABRIL DE 2025	**HASTA: 30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL DE ACTIVIDAD : 8:00 AM	**HORA FINAL DE ACTIVIDAD: 3:00 PM**
N° MOTOR : N/A	**N° SERIE/REFERENCIA: 43R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Motor	X		
	Encendido	X		
	Sistema antivibración	X		
	Soporte ergonómico	X		
	Acelerador gatillo	X		
	Estructura en tubo	X		
	Protector	X		

3. ACCESORIOS:

	Cuchilla	X		
	Yoyo mecánico	X		
	Nylon	X		
	Yoyo manual	X		
	combutible (gasolina + aceite)	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

		SI	NO
	Guantes de vaqueta (tipo ingeniero)	X	
	Careta de malla o acrílico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Canilleras	X	
	Bota protectora	X	
	Arnes de sujeción de guadaña	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiisico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiisico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiisico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiisico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales
9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiisico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiisico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiisico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiisico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiisico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	
4	RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	
10	JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	
11			
12			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

PREOPERACIONAL SOPLADORA

Versión: 01

Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: LOS COMUNEROS			
RUTAS DE TRABAJO	**5003 Y 2507**	**TRABAJO/ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE RESIDUOS LIVIANOS**	
FECHA DE INSPECCION DESDE	**1 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA: 15 DE ABRIL DE 2025**	
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**08:00 a. m.**	**HORA FINAL ACTIVIDAD: 3:00 PM**	
N° MOTOR	**N/A**	**N° SERIE/REFERENCIA: BR600**	

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro de aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI	SE CUENTA PARA LA ACTIVIDAD	
	SI	NO
 Guantes de vaqueta	X	
Careta de malla o acrilico	X	
Tapaoidos	X	
Gafas lente oscuro	X	
Bota protectora	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ROCERIA

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
9	Sopladora	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la actividad	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	
3	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	
4	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	
5	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	
6			
7			
8			
9			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL SOPLADORA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: LOS COMUNEROS		
RUTAS DE TRABAJO	**5003 Y 2507**	**TRABAJO/ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE RESIDUOS LIVIANOS**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**16 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA: 30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**08:00 a. m.**	**HORA FINAL ACTIVIDAD: 3:00 PM**
N° MOTOR	**N/A**	**N° SERIE/REFERENCIA: BR600**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro de aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI	SE CUENTA PARA LA ACTIVIDAD	
	SI	NO
 Guantes de vaqueta	X	
Careta de malla o acrilico	X	
Tapaoidos	X	
Gafas lente oscuro	X	
Bota protectora	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ROCERIA

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
9	Sopladora	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la actividad	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	
3	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	
4	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	
5	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	
6			
7			
8			
9			

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	PREOPERACIONAL/ATS HERRAMIENTA MENOR MOTOSIERRA	Versión: 01
		Vigente desde: 28/05/2024

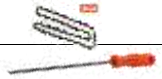
1. INFORMACION GENERAL

COOPERATIVA DE TRABAJO: ALTAGRACIA			
RUTAS DE TRABAJO	**5003 Y 2507**	**TRABAJO/ACTIVIDAD:**	**CORTE DE MADERA**
FECHA DE INSPECCION DESDE	**1 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA**	**30 DE ABRIL DE 2025**
HORA INICIAL ACTIVIDAD:	**08:00 a. m.**	**HORA FINAL ACTIVIDAD:**	**03:30 p. m.**
N° MOTOR	**N/A**	**N° SERIE/REFERENCIA:**	**381R**

2. PRE-OPERACIONAL

PARTES DE LA HERRRAMIENTA	PARTES A INSPECCIONAR	ESTADO DE LA HERRAMIENTA		
		BUENO	MALO	OBSERVACIONES
	Bloqueo del acelerador	X		
	Acelerador	X		
	Palanca del mando indicado	X		
	Carburador	X		
	Pistón	X		
	Filtro de aire	X		
	Empuñadira de arranque	X		
	Bujia	X		
	Cilindro	X		
	Manillar tubular	X		
	Cadena	X		
	Espada	X		
	Dospositivo tensor de la cadena	X		
	Cinta de freno	X		
	Resorte de tracción (freno de cadena)	X		
	Cigüeñal	X		
	Piñon de cadena	X		
	Embragüe	X		
	Filtro de combustible	X		

3. ACCESORIOS:

	Espada	X		
	Cadena	X		
	Lima	X		
	Llave de copa	X		
	combutible (gasolina + aceite)	X		

4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL/EPI		SI	NO
	Careta de malla o acrilico	X	
	Tapaoidos	X	
	Gafas lente oscuro	X	
	Delantal en carnasa	X	
	Bota protectora	X	

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

N°	DETALLE	RIESGOS/PELIGROS	OBSERVACIONES
1	Se verifica el estado de la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina
2	Engrase de rodamientos	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Leer la ficha técnica de la máquina, uso EPP
3	Cargue de combustible (mezcla de aceite y gasolina)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Precaución de incendio, extintor
4	Verificación de estado EPP y EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	De acuerdo a núméral 2.
5	Uso y vestido de los EPP y EPI	Golpe de calor, stress, ansiedad, dolor de cabeza, visión borrosa	De acuerdo a núméral 2.
6	Inspección del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial. condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
7	Señalizacion de área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial. condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
8	Instalación y uso de la malla de protección (mampara)	Biologico,fiísico, químico, psicosocial. condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI, recomendaciones médicas/laborales
9	Roseria del área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial, condiciones de seguridad, biomecánica y fenómeno natural	- Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina. - Calestenia - Pausas activas - Hidratación constante
10	Finalización de la roceria	Biologico,fiísico, químico, psicosocial. condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
11	Se apaga la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosocial.	Uso de EPP/EPI, recomendaciones fabricante máquina
12	Se retira los EPI	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación
13	Se guarda la máquina	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Recomendaciones fabricante máquina
14	Se verifica el área de trabajo	Biologico,fiísico, químico, psicosocial. condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
15	Se retira señalización de área	Biologico,fiísico, químico, psicosocial. condiciones de seguridad, y fenómeno natural	Uso de EPP/EPI
16	Se retira EPP	Biologico,fiísico, químico, psicosociall,	Precaución cambios de temperatura, hidratación

6. RECOMENDACIONES GENERALES

7. TRABAJADORES RESPONSABLES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	
2	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	
3	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	
4	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	

8. FIRMA SST RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO:	ELIUDH MURILLO OCAMPO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79052528
FIRMA	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE VEHICULO	VERSION 2

Fecha Desde	**1 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA : 15 DE ABRIL DE 2025**	
Placa	**KAG253**		
Marca	**DODGE**		
Modelo	**1954**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (19) mes (03) año (2026)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(02) Mes (11) Año (2025)**		
Área de trabajo	**5003 Y 2507**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**														
ESTADO GENERAL	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
ENCENDIDO DE MOTOR					B		B								
CARROCERÍA					B		B								
LLANTAS Y RINES					B		B								
LUCES DE PARQUEO Y DIRECCIONALES					B		B								
LUCES DELANTERAS Y TRASERAS					B		B								
LIMPIABRISAS					B		B								
PITO PRINCIPAL					B		B								
COJINERÍA					B		B								
ESPEJOS					B		B								
VELOCIMETRO					B		B								
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD					B		B								
CINTURONES DE SEGURIDAD					B		B								
CONOS REFLECTIVOS , TACOS Y CHALECO					B		B								
BOTIQUIN, LINTERNA, EXTINTOR					B		B								
HERRAMIENTAS BÁSICAS					B		B								
GATO, PLANCA, CRUCETA					B		B								
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS					B		B								
LLANTA DE REPUESTO					B		B								
SISTEMA DE FRENOS					B		B								
PRINCIPAL Y DE EMERGENCIA					B		B								
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS					B		B								
INSPECCIÓN INTERNA					B		B								
ACEITE DE MOTOR Y LUBRICACION					B		B								
RADIADOR Y FILTROS					B		B								
VENTILADOR, CORREAS,MANGUERAS					B		B								
CABLES ELÉCTRICOS					B		B								
BATERIA					B		B								

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	
JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	
JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE VEHICULO	VERSION 2

Fecha desde	**16 DE ABRIL DE 2025**	**Hasta : 30 DE ABRIL DE 2025**	
Placa	**KAG253**		
Marca	**DODGE**		
Modelo	**1954**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (19) mes (03) año (2026)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(02) Mes (11) Año (2025)**		
Área de trabajo	**5003 Y 2507**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISION:**															
ESTADO GENERAL	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
ENCENDIDO DE MOTOR												B				
CARROCERÍA												B				
LLANTAS Y RINES												B				
LUCES DE PARQUEO Y DIRECCIONALES												B				
LUCES DELANTERAS Y TRASERAS												B				
LIMPIABRISAS												B				
PITO PRINCIPAL												B				
COJINERÍA												B				
ESPEJOS												B				
VELOCIMETRO												B				
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD												B				
CINTURONES DE SEGURIDAD												B				
CONOS REFLECTIVOS , TACOS Y CHALECO												B				
BOTIQUIN, LINTERNA, EXTINTOR												B				
HERRAMIENTAS BÁSICAS												B				
GATO, PALANCA, CRUCETA												B				
KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS												B				
LLANTA DE REPUESTO												B				
SISTEMA DE FRENOS												B				
PRINCIPAL Y DE EMERGENCIA												B				
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS												B				
INSPECCIÓN INTERNA												B				
ACEITE DE MOTOR Y LUBRICACION												B				
RADIADOR Y FILTROS												B				
VENTILADOR , CORREAS , MANGUERAS												B				
CABLES ELÉCTRICOS												B				
BATERIA												B				

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA:**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	
JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	
JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE MOTO	VERSION 2

Fecha desde	**1 de ABRIL de 2025**	**Hasta: 15 de ABRIL de 2025**	
Placa	**YCZ59D**		
Marca	**HONDA**		
Modelo	**2016**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (27) mes (11) año (2025)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(08) Mes (07) Año (2025)**		
Área de trabajo	**5003 Y 2507**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**														
VERIFICACION DE DOCUMENTOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
LIENCIA, SEGURO, TECNOMECANICA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
VERIFICACION MOTOCICLETA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
NIVEL DE ACEITE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
ESTADO DE LUCES EN GENERAL	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
REPOSAPIES Y MANIGUETAS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CHASIS Y SILLIN	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
SUSPENSION (AMORTIGUADORES)	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
LLANTAS Y RINES	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
TABLERO-VELOCIMETRO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
PITO Y ESPEJOS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
EQUIPO DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL EPP	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CASCO, CHALECO E IMPERMEABLE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	
JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	
HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	
JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	
NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	
FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	
JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	
YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	
JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE DEL 27/02/2025
	INSPECCION DE MOTO	VERSION 2

Fecha	**16 DE ABRIL DE 2025**	**HASTA: 30 DE ABRIL DE 2025**	
Placa	**YCZ59D**		
Marca	**HONDA**		
Modelo	**2016**		
Seguro obligatorio. Expira: Día (27) mes (11) año (2025)			
Certificado técnico mecánica y emisión de gases	**Expira Dia(08) Mes (07) Año (2025)**		
Área de trabajo	**2902, 29RSA, 29RSB**		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: BUENO = B REGULAR = R MALO = M

PARTE INSPECCIONADA	**FECHA REVISIÓN:**															
VERIFICACION DE DOCUMENTOS	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
LIENCIA, SEGURO, TECNOMECANICA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
VERIFICACION MOTOCICLETA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
NIVEL DE ACEITE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
ESTADO DE LUCES EN GENERAL	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
REPOSAPIES Y MANIGUETAS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CHASIS Y SILLIN	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
SUSPENSION (AMORTIGUADORES)	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
LLANTAS Y RINES	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
TABLERO-VELOCIMETRO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
PITO Y ESPEJOS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
EQUIPO DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL EPP	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
CASCO, CHALECO E IMPERMEABLE	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST : ELIUD MURILLO OCAMPO	**CC: 79.052.528**	**FIRMA**

TRABAJADORES RESPONSABLES

NOMBRE Y APELLIDO	**CEDULA**	**FIRMA**
CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	
JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	
HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	
JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	
NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	
FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	
JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	
YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	
JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	

CONSORCIO ADMON 143

ANEXO 24- SEGUIMIENTO DE DOCUMENTACION SGSST COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADA COMUNEROS

Oficina: Cra 13 Bis No. 38-48 Barrio Guadalupe/Dosquebradas
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024

DEPARTAMENTO	PEREIRA - RISARALDA
COOPERATIVA	LOS COMUNEROS
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	30 DE ABRIL DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS
INTERVENTORIA:	AMV2

LISTA EQUIPO/MAQUINARIA/VEHICULO

N°	EQUIPO	INFORMACION GENERAL							CUENTA CON PREOPERACIONAL SI/NO	OBSERVACIONES
		MARCA	REFERENCIA	SERIAL/PLACA	CAPACIDAD	SOAT	TECNOMECANICA	KIT ANTIDERRAMES		
1	Moto	HONDA	2016	YCZ59D	2	14/11/2024	27/11/2025	NA	SI	COOPERATIVA
2	Moto	HONDA	2011	DBP23C	2	07/15/2025	6/07/2025	NA	SI	CARLOS MEDINA
3	Moto	PULSAR	2013	DZR25	2	01/23/2025	7/08/2025	NA	SI	NELSON
4	Moto	PULSAR	2013	NUA90C	2	7/02/2025	7/02/2025	NA	SI	JHON JAIRO
5	Moto	LIBERO	2011	DCP73C	2	2/05/2025	2/05/2025	NA	SI	FELIX
6	Moto	AKT	2025	APP89H	2	NUEVA	NUEVA	NA	SI	ANDRES
7	Moto	HONDA	2016	YCZ59D	2	14/11/2024	7/08/2025	NA	SI	
8	CARRO CHIVA	DODGE	1954	KAG253	15	8/03/2025	2/11/2025	NA	SI	
9	MOTOSIERRA	STIHL	2012	0000658	NA	NA	NA	NA	SI	
10	GUADAÑA	HUSQVARNA	2022	G45L192-D	NA	NA	NA	NA	SI	
11	GUADAÑA	HUSQVARNA	2022	G45L197-D	NA	NA	NA	NA	SI	
12	GUADAÑA	HUSQVARNA	2023	G45L193-D	NA	NA	NA	NA	SI	
13	GUADAÑA	HUSQVARNA	2023	G45L191-D	NA	NA	NA	NA	SI	
14	GUADAÑA	HUSQVARNA	2022	G45L195-D	NA	NA	NA	NA	SI	NO SE UTILIZA PRESENTE MES
15	GUADAÑA	HUSQVARNA	2020	G45L185-D	NA	NA	NA	NA	SI	NO SE UTILIZA PRESENTE MES
16	SOPLADORA	HUSQVARNA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NO	

REVISÓ:

PROFESIONAL SST:

FIRMA 

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024

DEPARTAMENTO	PEREIRA - RISARALDA
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	30 DE ABRIL DE 2025
COOPERATIVA	LOS COMUNEROS
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS
INTERVENTORIA:	AMV2

N°	AREA DE TRABAJO			REGISTRO FOTOGRAFICO
	UNIDAD SANITARIA	ORDEN Y ASEO		
		S	N	
1	DISPENSADOR DE JABON	X		
2	DISPENSADOR PAPEL HIGIENICO	X		
3	DEPOSITO DE RESIDUOS	X		
4	AGUA PARA EVACUAR DESECHOS	X		
5	SISTEMA DE ALCANRARILLADO	X		
6				
7				
8				

REVISÓ:

PROFESIONAL SST:

FIRMA

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO
C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		VIGENTE 28/05/2024
DEPARTAMENTO:	PEREIRA - RISARALDA	
FECHA DILIGENCIAMIENTO	30 DE ABRIL DE 2025	
COOPERATIVA	LOS COMUNEROS	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS	
INTERVENTORIA:	AMV2	

INFORMACIÓN DEL PERSONAL PARA EVACUACIÓN MÉDICA (MEDEVAC)

AVISO DE PRIVACIDAD: "Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento".

N°	DATOS DEL TRABAJADOR							DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO			FIRMA DEL TRABAJADOR
	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	CC	N° CELULAR	GRUPO SANGUINEO	ENTIDAD A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO			NOMBRE	DIRECCION	CELULAR	
					SALUD	PENSION	ARL				
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	3116240756	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Esposa	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3122390151	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	3116257313	B+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Esposa	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3207024670	
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	3128181548	O-	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Esposa	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3136361799	Hector Fabio Lopez V
4	RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	3207942063	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Madre	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3122585691	Ruben Dario Ramirez
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	3232892420	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Madre	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3233854752	
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	3147593460	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Esposa	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3148521865	
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	3207133292	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Padre	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3145526276	
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	3207952574	O-	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Madre	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3136361799	Jhon Anderson L
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	3132207946	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Esposa	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3132189812	Yohan Andres Ramirez Giraldo
10	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	3128074408	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	Esposa	CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE	3127884436	
11	LUIS AUDONAY ANDICA GAÑAN	15922888	3012660021	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	HIJA	VEREDA CHAPATA	3209968112	Luis Audonay
12	JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	3126524764	O+	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	NOVIA	GUATICA	3146238555	

REVISÓ: **PROFESIONAL SST:**

FIRMA

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

DEPARTAMENTO:	PEREIRA-RISARALDA
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	1 DE ABRIL DE 2025 - HASTA 15 DE ABRIL DE 2025
COOPERATIVA	LOS COMUNEROS
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS
INTERVENTORIA	AMV2

CAPACITACIONES SST - CHARLAS DE 5 MINUTOS

TEMA CAPACITACION:	HORA INICIO:	08:00	HORA FIN:	08:30

Nº	NOMBRE Y APELLIDO TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
1	CARLOS ALBERTO MEDINA		
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ		
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES		
4	RUBEN DARIO RAMIREZ		
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO		
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO		
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE		
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA		
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO		
10	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ		
11	JUAN CARLOS FRANCO MANSO		

PROFESIONAL SST

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO
C.C: 79052528
FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
DEPARTAMENTO:	PEREIRA-RISARALDA	
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	16 DE ABRIL DE 2025 - HASTA 30 DE ABRIL DE 2025	
COOPERATIVA	LOS COMUNEROS	
ENTIDAD CONTRATANTE:	INVIAS	
INTERVENTORIA	AMV2	

CAPACITACIONES SST - CHARLAS DE 5 MINUTOS

TEMA CAPACITACION:	HORA INICIO:	08:00	HORA FIN:	08:30

N°	NOMBRE Y APELLIDO TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
1	CARLOS ALBERTO MEDINA		
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ		
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES		
4	RUBEN DARIO RAMIREZ		
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO		
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO		
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE		
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA		
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO		
10	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ		
11	JUAN CARLOS FRANCO MANSO		

PROFESIONAL SST

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C: 790525[illegible]

FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Vigente: 13/03/2025
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Version:001

Cooperativa : LOS COMUNEROS		**Ciudad: Pereira**					
Rutas:	**5003 Y 2507**						
Fecha de realización del Trabajo desde	**1 DE ABRIL DE 2025**	**Hasta**	**5 DE ABRIL DE 2025**	**Hora de Inicio**	**08:00 a. m.**	**Hora final**	**03:00 p. m.**

Descripción de las tareas que se realizan:

Roceria mecanica sobre las vias a cargo	Atencion de emergencias
Limpieza de cuneta	Bacheo
Limpieza de señales verticales	Poda y corta de arboles
Realce de talu manual y mecanico	Retiro de derrumbes
Limpieza de bordillo, cuneta, bermas	Recoleccion de basura
instalacion de señalizacion	
Despeje de señales	
Trabajo en pintura	
Recorrido a las vias	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

Trabajo en ealtura: N/A	Espacio confinado : SI	Trabajo en caliente: N/A

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Eqipos y herramientas utilizadas	***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***	***Estado de Herramientas /Equipos (B/M)***	***Observaciones***
Manuales	palas, machete, carreta, palin, barras, pica,pala draga, cepillos, asadonetas, martillo, almadana, rastrillos, alicates	Bueno	
Hidráulicas	fumigadora	Bueno	
Maquinaria	Guadaña, motocierra, sopladora	Bueno	
Equipos de prevencion	señales de prevencion, conos, mampara, cinta de prevencion	Bueno	
vehiculos	Carro y moto	Bueno	

ANALISIS DE LA TAREA (*Describa detalladamente cada respuesta)*

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	N/A
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	N/A
¿Cuántos trabajadores se requieren?	N/A
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A

Pasos detallados de la tarea	**Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales**	**Riesgo**	**Consecuencias**	**Controles Requeridos**
Roceria mecanica y manual	cortes y heridas, proyeccion de particulas , exposición a ruido y vibraciones, desidratacion	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	capacitacion y certificacion en manejo de equipo, uso de EPP, Señalizacion, Supervicion del trabajo, diligenciamiento de ATS
Recorrido a las vias	accidentes, riesgo de robo, exposicion a condiciones climaticas.	Fisico,mecanicos y humanos	muerte, lesiones en el cuerpo, agotamiento, insolacion	uso de EPP, uso de bloquear solar, normas de seguridad vial, diligenciamiento de ATS
Poda y corte de arboles	caida de altura, caida de objetos, fatiga y sobre esfuerzo, exposicion a condiciones climaticas, proyeccion de particulas	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	uso de equipos de altura, demarcacion y señalizacion del area de trabajo, pausas activas, hidratacion , uso de bloqueador solar, uso de EPP
Limpieza de cunetas, bermas y obras	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspone,picaduras,infalmacion ,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad y EPP observar el area de trabajo, usar protector solar, tener una buena postura,hidratacion
Recoleccion de basuras	Infecciones, caidas, golpes, cortes, laceraciones	Fisico,ergonomico, biologico ,quimicos, mecanico	infeccion respiratoria, infecciones en la piel, virus, entoxicacion,	uso de EPP, uso de tapabocas, capacitacion en manejo de residuos, vacunacion, examenes periodicos, lavado adecuado de manos

No	**Nombre y Apellidos de los trabajador**	**Cedula**	**Cargo**	**Firma**
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	Mantenimiento vial	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	Mantenimiento vial	
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	Mantenimiento vial	
4	RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	Mantenimiento vial	
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	Mantenimiento vial	
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	Mantenimiento vial	
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	Mantenimiento vial	
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	Mantenimiento vial	
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	Mantenimiento vial	
10	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	Mantenimiento vial	
11	LUIS AUDONAY ANDICA GAÑAN	15922888	Mantenimiento vial	
9	JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	Mantenimiento vial	

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)	**Eliud Murillo Ocampo**
Firma	

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Vigente: 13/03/2025
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Version:001

Cooperativa : LOS COMUNEROS		**Ciudad: Pereira**					
Rutas:	**5003 Y 2507**						
Fecha de realización del Trabajo desde	**6 DE ABRIL DE 2025**	**Hasta**	**12 DE ABRIL DE 2025**	**Hora de Inicio**	**08:00 a. m.**	**Hora final**	**03:00 p. m.**

Descripción de las tareas que se realizan:

Roceria mecanica sobre las vias a cargo	Atencion de emergencias
Limpieza de cuneta	Bacheo
Limpieza de señales verticales	Poda y corta de arboles
Realce de talu manual y mecanico	Retiro de derrumbes
Limpieza de bordillo, cuneta, bermas	Recoleccion de basura
instalacion de señalizacion	
Despeje de señales	
Trabajo en pintura	
Recorrido a las vias	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

Trabajo en ealtura: N/A	Espacio confinado : SI	Trabajo en caliente: N/A

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Eqipos y herramientas utilizadas	***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***	***Estado de Herramientas /Equipos (B/M)***	***Observaciones***
Manuales	palas, machete, carreta, palin, barras, pica,pala draga, cepillos, asadonetas, martillo, almadana, rastrillos, alicates	Bueno	
Hidráulicas	fumigadora	Bueno	
Maquinaria	Guadaña, motocierra, sopladora	Bueno	
Equipos de prevencion	señales de prevencion, conos, mampara, cinta de prevencion	Bueno	
vehiculos	Carro y moto	Bueno	

ANALISIS DE LA TAREA (*Describa detalladamente cada respuesta)*

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	N/A
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	N/A
¿Cuántos trabajadores se requieren?	N/A
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A

Pasos detallados de la tarea	**Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales**	**Riesgo**	**Consecuencias**	**Controles Requeridos**
Roceria mecanica y manual	cortes y heridas, proyeccion de particulas , exposición a ruido y vibraciones, desidratacion	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	capacitacion y certificacion en manejo de equipo, uso de EPP, Señalizacion, Supervicion del trabajo, diligenciamiento de ATS
Recorrido a las vias	accidentes, riesgo de robo, exposicion a condiciones climaticas.	Fisico,mecanicos y humanos	muerte, lesiones en el cuerpo, agotamiento, insolacion	uso de EPP, uso de bloquear solar, normas de seguridad vial, diligenciamiento de ATS
Poda y corte de arboles	caida de altura, caida de objetos, fatiga y sobre esfuerzo, exposicion a condiciones climaticas, proyeccion de particulas	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	uso de equipos de altura, demarcacion y señalizacion del area de trabajo, pausas activas, hidratacion , uso de bloqueador solar, uso de EPP
Limpieza de cunetas, bermas y obras	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspone,picaduras,infalmacion ,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad y EPP observar el area de trabajo, usar protector solar, tener una buena postura,hidratacion
Recoleccion de basuras	Infecciones, caidas, golpes, cortes, laceraciones	Fisico,ergonomico, biologico ,quimicos, mecanico	infeccion respiratoria, infecciones en la piel, virus, entoxicacion,	uso de EPP, uso de tapabocas, capacitacion en manejo de residuos, vacunacion, examenes periodicos, lavado adecuado de manos

No	**Nombre y Apellidos de los trabajador**	**Cedula**	**Cargo**	**Firma**
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	Mantenimiento vial	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	Mantenimiento vial	
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	Mantenimiento vial	
4	RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	Mantenimiento vial	
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	Mantenimiento vial	
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	Mantenimiento vial	
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	Mantenimiento vial	
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	Mantenimiento vial	
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	Mantenimiento vial	
10	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	Mantenimiento vial	
11	LUIS AUDONAY ANDICA GAÑAN	15922888	Mantenimiento vial	
9	JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	Mantenimiento vial	

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)	**Eliud Murillo Ocampo**
Firma	

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Vigente: 13/03/2025
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Version:001

Cooperativa : LOS COMUNEROS		**Ciudad: Pereira**					
Rutas:	**5003 Y 2507**						
Fecha de realización del Trabajo desde	**12 DE ABRIL DE 2025**	**Hasta**	**19 DE ABRIL DE 2025**	**Hora de Inicio**	**08:00 a. m.**	**Hora final**	**03:00 p. m.**

Descripción de las tareas que se realizan:

Roceria mecanica sobre las vias a cargo	Atencion de emergencias
Limpieza de cuneta	Bacheo
Limpieza de señales verticales	Poda y corta de arboles
Realce de talu manual y mecanico	Retiro de derrumbes
Limpieza de bordillo, cuneta, bermas	Recoleccion de basura
instalacion de señalizacion	
Despeje de señales	
Trabajo en pintura	
Recorrido a las vias	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

Trabajo en ealtura: N/A	Espacio confinado : SI	Trabajo en caliente: N/A

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Eqipos y herramientas utilizadas	***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***	***Estado de Herramientas /Equipos (B/M)***	***Observaciones***
Manuales	palas, machete, carreta, palin, barras, pica,pala draga, cepillos, asadonetas, martillo, almadana, rastrillos, alicates	Bueno	
Hidráulicas	fumigadora	Bueno	
Maquinaria	Guadaña, motocierra, sopladora	Bueno	
Equipos de prevencion	señales de prevencion, conos, mampara, cinta de prevencion	Bueno	
vehiculos	Carro y moto	Bueno	

ANALISIS DE LA TAREA (*Describa detalladamente cada respuesta)*

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	N/A
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	N/A
¿Cuántos trabajadores se requieren?	N/A
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A

Pasos detallados de la tarea	**Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales**	**Riesgo**	**Consecuencias**	**Controles Requeridos**
Roceria mecanica y manual	cortes y heridas, proyeccion de particulas , exposición a ruido y vibraciones, desidratacion	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	capacitacion y certificacion en manejo de equipo, uso de EPP, Señalizacion, Supervicion del trabajo, diligenciamiento de ATS
Recorrido a las vias	accidentes, riesgo de robo, exposicion a condiciones climaticas.	Fisico,mecanicos y humanos	muerte, lesiones en el cuerpo, agotamiento, insolacion	uso de EPP, uso de bloquear solar, normas de seguridad vial, diligenciamiento de ATS
Poda y corte de arboles	caida de altura, caida de objetos, fatiga y sobre esfuerzo, exposicion a condiciones climaticas, proyeccion de particulas	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	uso de equipos de altura, demarcacion y señalizacion del area de trabajo, pausas activas, hidratacion , uso de bloqueador solar, uso de EPP
Limpieza de cunetas, bermas y obras	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspone,picaduras,infalmacion ,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad y EPP observar el area de trabajo, usar protector solar, tener una buena postura,hidratacion
Recoleccion de basuras	Infecciones, caidas, golpes, cortes, laceraciones	Fisico,ergonomico, biologico ,quimicos, mecanico	infeccion respiratoria, infecciones en la piel, virus, entoxicacion,	uso de EPP, uso de tapabocas, capacitacion en manejo de residuos, vacunacion, examenes periodicos, lavado adecuado de manos

No	**Nombre y Apellidos de los trabajador**	**Cedula**	**Cargo**	**Firma**
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	Mantenimiento vial	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	Mantenimiento vial	
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	Mantenimiento vial	
4	RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	Mantenimiento vial	
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	Mantenimiento vial	
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	Mantenimiento vial	
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	Mantenimiento vial	
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	Mantenimiento vial	
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	Mantenimiento vial	
10	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	Mantenimiento vial	
11	LUIS AUDONAY ANDICA GAÑAN	15922888	Mantenimiento vial	
9	JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	Mantenimiento vial	

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)	**Eliud Murillo Ocampo**
Firma	

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Vigente: 13/03/2025
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Version:001

Cooperativa : LOS COMUNEROS		**Ciudad: Pereira**					
Rutas:	**5003 Y 2507**						
Fecha de realización del Trabajo desde	**20 DE ABRIL DE 2025**	**Hasta**	**26 DE ABRIL DE 2025**	**Hora de Inicio**	**08:00 a. m.**	**Hora final**	**03:00 p. m.**

Descripción de las tareas que se realizan:

Roceria mecanica sobre las vias a cargo	Atencion de emergencias
Limpieza de cuneta	Bacheo
Limpieza de señales verticales	Poda y corta de arboles
Realce de talu manual y mecanico	Retiro de derrumbes
Limpieza de bordillo, cuneta, bermas	Recoleccion de basura
instalacion de señalizacion	
Despeje de señales	
Trabajo en pintura	
Recorrido a las vias	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

Trabajo en ealtura: N/A	Espacio confinado : SI	Trabajo en caliente: N/A

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Eqipos y herramientas utilizadas	***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***	***Estado de Herramientas /Equipos (B/M)***	***Observaciones***
Manuales	palas, machete, carreta, palin, barras, pica,pala draga, cepillos, asadonetas, martillo, almadana, rastrillos, alicates	Bueno	
Hidráulicas	fumigadora	Bueno	
Maquinaria	Guadaña, motocierra, sopladora	Bueno	
Equipos de prevencion	señales de prevencion, conos, mampara, cinta de prevencion	Bueno	
vehiculos	Carro y moto	Bueno	

ANALISIS DE LA TAREA (*Describa detalladamente cada respuesta)*

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	N/A
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	N/A
¿Cuántos trabajadores se requieren?	N/A
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A

Pasos detallados de la tarea	**Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales**	**Riesgo**	**Consecuencias**	**Controles Requeridos**
Roceria mecanica y manual	cortes y heridas, proyeccion de particulas , exposición a ruido y vibraciones, desidratacion	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	capacitacion y certificacion en manejo de equipo, uso de EPP, Señalizacion, Supervicion del trabajo, diligenciamiento de ATS
Recorrido a las vias	accidentes, riesgo de robo, exposicion a condiciones climaticas.	Fisico,mecanicos y humanos	muerte, lesiones en el cuerpo, agotamiento, insolacion	uso de EPP, uso de bloquear solar, normas de seguridad vial, diligenciamiento de ATS
Poda y corte de arboles	caida de altura, caida de objetos, fatiga y sobre esfuerzo, exposicion a condiciones climaticas, proyeccion de particulas	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	uso de equipos de altura, demarcacion y señalizacion del area de trabajo, pausas activas, hidratacion , uso de bloqueador solar, uso de EPP
Limpieza de cunetas, bermas y obras	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspone,picaduras,infalmacion ,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad y EPP observar el area de trabajo, usar protector solar, tener una buena postura,hidratacion
Recoleccion de basuras	Infecciones, caidas, golpes, cortes, laceraciones	Fisico,ergonomico, biologico ,quimicos, mecanico	infeccion respiratoria, infecciones en la piel, virus, entoxicacion,	uso de EPP, uso de tapabocas, capacitacion en manejo de residuos, vacunacion, examenes periodicos, lavado adecuado de manos

No	**Nombre y Apellidos de los trabajador**	**Cedula**	**Cargo**	**Firma**
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	Mantenimiento vial	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	Mantenimiento vial	
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	Mantenimiento vial	
4	RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	Mantenimiento vial	
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	Mantenimiento vial	
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	Mantenimiento vial	
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	Mantenimiento vial	
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	Mantenimiento vial	
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	Mantenimiento vial	
10	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	Mantenimiento vial	
11	LUIS AUDONAY ANDICA GAÑAN	15922888	Mantenimiento vial	
9	JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	Mantenimiento vial	

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)	**Eliud Murillo Ocampo**
Firma	

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Vigente: 13/03/2025
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Version:001

Cooperativa : LOS COMUNEROS		**Ciudad: Pereira**					
Rutas:	**5003 Y 2507**						
Fecha de realización del Trabajo desde	**27 DE ABRIL DE 2025**	**Hasta**	**30 DE ABRIL DE 2025**	**Hora de Inicio**	**08:00 a. m.**	**Hora final**	**03:00 p. m.**

Descripción de las tareas que se realizan:

Roceria mecanica sobre las vias a cargo	Atencion de emergencias
Limpieza de cuneta	Bacheo
Limpieza de señales verticales	Poda y corta de arboles
Realce de talu manual y mecanico	Retiro de derrumbes
Limpieza de bordillo, cuneta, bermas	Recoleccion de basura
instalacion de señalizacion	
Despeje de señales	
Trabajo en pintura	
Recorrido a las vias	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

Trabajo en ealtura: N/A	Espacio confinado : SI	Trabajo en caliente: N/A

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Eqipos y herramientas utilizadas	***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***	***Estado de Herramientas /Equipos (B/M)***	***Observaciones***
Manuales	palas, machete, carreta, palin, barras, pica,pala draga, cepillos, asadonetas, martillo, almadana, rastrillos, alicates	Bueno	
Hidráulicas	fumigadora	Bueno	
Maquinaria	Guadaña, motocierra, sopladora	Bueno	
Equipos de prevencion	señales de prevencion, conos, mampara, cinta de prevencion	Bueno	
vehiculos	Carro y moto	Bueno	

ANALISIS DE LA TAREA (*Describa detalladamente cada respuesta)*

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	N/A
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	N/A
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	N/A
¿Cuántos trabajadores se requieren?	N/A
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A

Pasos detallados de la tarea	**Peligros e Impactos Ambientales existentes y potenciales**	**Riesgo**	**Consecuencias**	**Controles Requeridos**
Roceria mecanica y manual	cortes y heridas, proyeccion de particulas , exposición a ruido y vibraciones, desidratacion	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	capacitacion y certificacion en manejo de equipo, uso de EPP, Señalizacion, Supervicion del trabajo, diligenciamiento de ATS
Recorrido a las vias	accidentes, riesgo de robo, exposicion a condiciones climaticas.	Fisico,mecanicos y humanos	muerte, lesiones en el cuerpo, agotamiento, insolacion	uso de EPP, uso de bloquear solar, normas de seguridad vial, diligenciamiento de ATS
Poda y corte de arboles	caida de altura, caida de objetos, fatiga y sobre esfuerzo, exposicion a condiciones climaticas, proyeccion de particulas	Mecanico,fisico, ergonomico, ambiental.	Muerte,perdida de algun miembro del cuerpo,discapacidad, lesiones osteomusculares	uso de equipos de altura, demarcacion y señalizacion del area de trabajo, pausas activas, hidratacion , uso de bloqueador solar, uso de EPP
Limpieza de cunetas, bermas y obras	Resbalones,caidas leves,golpes de calor,picaduras de algun insecto(zancudos,abejas,hormigas etc.), rosadura por la vegetacion	Fisico,biologico, locativo.	Agotammiento,insolacion,raspone,picaduras,infalmacion ,cortes leves,dolor muscular	Usar gorra o pava,usar camisa manga larga, usar siempre botas de seguridad y EPP observar el area de trabajo, usar protector solar, tener una buena postura,hidratacion
Recoleccion de basuras	Infecciones, caidas, golpes, cortes, laceraciones	Fisico,ergonomico, biologico ,quimicos, mecanico	infeccion respiratoria, infecciones en la piel, virus, entoxicacion,	uso de EPP, uso de tapabocas, capacitacion en manejo de residuos, vacunacion, examenes periodicos, lavado adecuado de manos

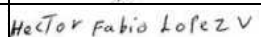
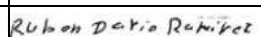
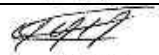
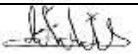
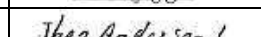
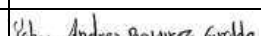
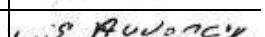
No	**Nombre y Apellidos de los trabajador**	**Cedula**	**Cargo**	**Firma**
1	CARLOS ALBERTO MEDINA	16.547.419	Mantenimiento vial	
2	JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	71.785.005	Mantenimiento vial	
3	HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	18.600.922	Mantenimiento vial	
4	RUBEN DARIO RAMIREZ	18.600.327	Mantenimiento vial	
5	JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	10.125.400	Mantenimiento vial	
6	NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAMILLO	18.601.150	Mantenimiento vial	
7	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	1004766928	Mantenimiento vial	
8	JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	1004766831	Mantenimiento vial	
9	YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	1088297589	Mantenimiento vial	
10	JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	18.599.978	Mantenimiento vial	
11	LUIS AUDONAY ANDICA GAÑAN	15922888	Mantenimiento vial	
9	JUAN CARLOS FRANCO MANSO	1004688954	Mantenimiento vial	

Nombre y Apellido de la persona (inspeccion AREA SST)	**Eliud Murillo Ocampo**
Firma	

Nota : Emisor y Autoridad de Area Hemos verificado en el sitio de trabajo junto al Ejecutor la implementación al 100% de los controles existentes y adicionales para eliminar o minimizar los peligros y los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-SST-026
	INSPECCION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	Versión: 1

INSPECCIÓN REALIZADA POR		
Nombre Responsable SST	**Responsable de la inspeccion**	**cooperativa**
ELIUD MURILLO	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE	LOS COMUNEROS

verificando Y estado de EPP Bueno: B, Malo: M)		CABEZA		OJOA - OIDOS		CUERPO							FECHA INSPECCIÓN
		Casco de seguridad y barbuquejo	Gorra y pava	Gafas de Seguridad lente Oscuro	Careta y tapaoidos de insercion	Guantes de Vaqueta	Guantes de Caucho	Botas de seguridad en caucho	Camisa manga larga con reflectivo	Pantalón con reflectivo	Polainas y delantal de carnaza	Botas de seguridad	15 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE	**EVALUACIÓN**												**FIRMA COLABORADOR**
CARLOS ALBERTO MEDINA	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
JHON JAIRO GUAPACHA RAMIREZ	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
HECTOR FAVIO LOPEZ VELES	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
RUBEN DARIO RAMIREZ	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
JOSE MARTIN BERNAL AGUDELO	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
NELSON DE JESUS RAMIREZ JARAM	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGU	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
JHON ANDERSON LOPEZ BEDOYA	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
YHOAN ANDRE RAMIREZ GIRALDO	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
JOSE RODRIGO MONTOYA GOMEZ	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
LUIS AUDONAY ANDICA GAÑAN	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
JUAN CARLOS FRANCO MANSO	ESTADO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

Observaciones:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENTE 25 MARZO 2025
	INSPECCIÓN A BOTIQUÍN Y CAMILLA	VERSION 1
COOPERATIVA	LOS COMUNEROS	Fecha inspeccion: 30 DE ABRIL DE 2025

PARAMETRO	CANT. EXISTENTE	CANT. REQUERIDA	ESTADO			FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
			B	R	M		
Señalización botiquín	SI	1	X			N/A	
Maletín botiquín	SI	1	X			N/A	
Manual de primeros auxilios	SI	1	X			N/A	
Yodopovidona	SI	1	X			15/12/2025	
Solución salina 250 cc ó 500 cc	SI	1	X			20/08/2025	
Alcohol antiséptico	SI	1	X			30/12/2025	
Gasas estériles Paquete por 3 unds	SI	3	X			15/01/2026	
Adhesivo micropore	SI	1	X			01/02/2026	
Esparadrapo de tela	SI	1	X			N/A	
Venditas (tipo cura)	SI	5	X			15/02/2026	
Venda de algodón 3 x 5 yardas	SI	1	X			30 FEBRERO 2026	
Tijeras punta roma	SI	1	X			N/A	
Baja lenguas	SI	1	X			30/11/2026	
Guantes de látex	SI	2	X			N/A	
Mascarilla desechable (Tapa bocas)	SI	5	X			N/A	
Gafas de seguridad	SI	1	X			N/A	
Termómetro digital	SI	1	X			N/A	
Linterna pequeña (con baterías)	SI	1	X			N/A	
Pito	SI	1	X			N/A	
Camilla plástica polietileno con araña	SI	1	X			N/A	
Collar cervical adulto	SI	1	X			N/A	
NOMBRE QUIEN REALIZA LA INSPECCION	FELIX ALEJANDRO OLIVERAS AGUIRRE						

	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS COMUNEROS	VIGENCIA 25 DE MARZO DE 2025
	FORMATO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	VERSION 1
DEPARTAMENTO:	**RISARALDA**	
FECHA DILIGENCIAMIENTO:	**30 DE ABRIL DE 2025**	
ENTIDAD CONTRATANTE:	**INVIAS**	
SUPERVISION ASIGNADA	**AMV2**	

N°	AREA DE TRABAJO					
	INVENTARIO SUSTANCIAS QUIMICAS	ROTULO		FICHA TECNICA		FECHA DE INSPECCION
		SI	NO	SI	NO	
1	GASOLINA	X		X		14-mar-25
2	ACEITE	X		X		15-mar-25
4	DISOLVENTE	X		X		16-mar-25
5	PINTURAS	X		X		17-mar-25
6	PINTURA EN FRIO	X		X		18-mar-25
7	ASFALTO EN FRIO	X		X		19-mar-25
8	GRASA	X		X		20-mar-25
9	ASFALTO EN CALIENTE	X		X		21-mar-25
10						

PROFESIONAL SST:

FIRMA 

NOMBRE: ELIUDH MURILLO OCAMPO

C.C.: 79052528

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas
Centro de Informacion de Sustancias Quimicas, Emergencias y Medio Ambiente

ARP | sura
Cistema

HOJA DE SEGURIDAD

ACPM



1202

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Combustible Diesel; Diesel fueloil; aceite combustible N°2; destilado medio; aceite de calefacción doméstica; aceite combustible para motores Diesel.
Líquido aceitoso incoloro o amarillo claro con olor característico a petróleo.
Puede estar coloreado para identificación.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido inflamable, peligro moderado de incendio o explosión del líquido o el vapor en presencia de calor, chispas o llamas. La inhalación de vapor a altas concentraciones puede causar mareos y adormecimiento. El líquido puede producir irritación de la piel y los ojos. Puede absorberse por la piel. Peligro de aspiración si es ingerido. Posibles efectos retardados. Algunos de sus componentes pueden causar cáncer según ensayos en animales.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla compleja de hidrocarburos entre C9 y C20, principalmente alifáticos y en menor proporción olefínicos, nafténicos y aromáticos.
CAS [68476-30-2, 68476-34-6, 68334-30-5, 68474-34-6]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Retire la víctima de la fuente de exposición y llévela al aire fresco. Si no respira, despeje las vías respiratorias; provea resucitación cardiopulmonar si está capacitado para hacerlo. Evite el contacto directo boca a boca. Si la víctima respira con dificultad, personal capacitado debe administrar oxígeno con monitoreo posterior del afectado en forma continua. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. Debajo de la corriente de agua retire la ropa, zapatos y artículos de cuero que estén contaminados. No intente neutralizar con agentes químicos. Obtenga atención médica si persiste irritación.
Ingestión: Si la víctima está consciente, no convulsiona y puede ingerir líquido, dele a beber dos vasos de agua. NO INDUZCA AL VÓMITO. Si ocurre el vómito, mantenga la víctima inclinada para reducir el riesgo de aspiración, repita la administración de agua y observe si se presenta dificultad para respirar. Obtenga ayuda médica de inmediato.
Contacto con los ojos: Lave de inmediato con abundante agua a baja presión y tibia preferiblemente, durante por lo menos 15 minutos. Durante el lavado separe los párpados para facilitar la penetración del agua. No intente neutralizar con agentes químicos o gotas sin la orden de un médico. Obtenga atención médica rápidamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido combustible. Puede formar mezclas explosivas a temperaturas iguales o superiores a su punto de inflamación. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden desplazarse a nivel del suelo hasta una fuente de ignición y devolverse ardiendo hasta su lugar de origen. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. El vertimiento del producto a desagües puede causar peligro de fuego o explosión. Produce gases tóxicos por combustión.
Procedimiento: Evacue el área del incendio en 25 a 50 metros en todas direcciones. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Si hay fuga del producto, deténgala antes de intentar apagar el fuego, si puede hacerlo en forma segura. Enfríe los contenedores con agua en forma de rocío, y retírelos del fuego si puede hacerlo sin peligro. No introduzca agua a los contenedores. El agua puede ser inefectiva para extinguir el fuego, dado que el producto es insoluble. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes. Aléjese de los extremos de los contenedores.
Utilice equipo de respiración autocontenido. La ropa normal de bomberos proporciona protección limitada para este producto y sólo se recomienda para operaciones rápidas de entrada-salida en casos especiales.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: espuma, agua en forma de rocío o niebla. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **2**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial según la NFPA).

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición como llamas o chispas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle de 25 a 50 metros. Contenga el derrame con diques de poliuretano o calcetines especiales para aceites y absorba con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para hidrocarburos, chemizorb o vermiculita.
NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Deposite los residuos en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Para ello disponga de diques prefabricados. Active su plan de emergencias.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes especiales tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie. Consulte con las autoridades ambientales sobre la posibilidad de utilizar agentes dispersantes o de hundimiento.
Absorbentes Recomendados: Calcetines, Almohadas y Tapetes.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

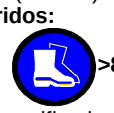
Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. Nunca use este producto para lavarse manos o brazos. Lávese muy bien las manos después de su manipulación. Evite contacto con ojos, piel y ropa.
Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25 ℃).
El almacenamiento interno debe hacerse en recinto estándar para líquidos inflamables. Señalice adecuadamente las áreas de almacenamiento y los contenedores.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 100 mg/m^3, fracción inhalable y vapor (ACGIH). **IDLH:** 1300 ppm

Elementos de protección personal sugeridos:


>8hr: Caucho de nitrilo, viton.


>8hr: Caucho de nitrilo


Si la protección respiratoria no incluye pieza facial completa, gafas de seguridad para químicos a prueba de salpicaduras, o monogafas


De 50 a 1000 mg/m^3: respirador purificador de aire con media máscara y cartucho para vapores orgánicos.
1000 mg/m^3: respirador con línea de aire (SAR) en flujo continuo.
Mayores que 1000 mg/m^3 o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.


Para evitar contacto prolongado o repetido: **>8hr:** Viton.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tychem o equivalentes;
Emergencias: Tyvek-SL, CPF 3 ó 4, Responder, Reflector o equivalentes.


Ducha


Lavaojos

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Intervalo de ebullición: Oscila entre 215 y 380 ℃ dependiendo del fabrican te.
Gravedad específica: 0,83-0,88 a 15℃ (agua=1) Menos pesado que el agua . **Temperatura de autoignición:** 230 ℃.
Velocidad de evaporación: Baja. < 0,1 (Acetato de butilo=1) **Valor de pH:** Neutro. Puede contener aditivos que afecten este valor.
Temperatura de inflamación: 54 ℃. **Densidad del vapor:** 3 a 4 (aire=1). Más pesado que el aire
Límites de explosividad: Inferior: 1,3 %. Superior: 6% **Umbral de olor:** 0,1 ppm.
Solubilidad: Solubilidad en agua despreciable (<0.1%). Soluble en éter, cloroformo y solventes derivados del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: Incompatible con oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Fuentes de ignición como chispas, llamas abiertas y calor intenso. Acumulación de cargas electrostáticas.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Bajo peligro a temperaturas normales (hasta 38℃). Concentraciones altas del vapor producen Irritación de ojos, nariz, garganta y pulmones. Puede afectar al sistema nervioso central ocasionando síntomas como excitación, euforia, dolor de cabeza, mareos, adormecimiento, visión borrosa, fatiga, temblor, convulsiones, pérdida de la conciencia, coma, fallo respiratorio y muerte.
Contacto con la piel: NO lo use para lavarse. Al principio pueden no aparecer síntomas; después de algunas horas se presenta inflamación del tejido, decoloración y dolor agudo. Contacto extenso o prolongado puede ocasionar absorción, con síntomas similares a los de inhalación.
Contacto con los ojos: Exposición a vapores o neblinas produce irritación leve, pero no daños a los tejidos del ojo.
Ingestión: Baja toxicidad. Puede causar disturbios gastrointestinales, con síntomas como irritación, náusea, vómito y diarrea. Puede afectar el sistema nervioso central, presentándose los síntomas descritos en inhalación. Riesgo de aspiración a los pulmones durante la ingestión o el vómito, lo cual puede producir efectos severos como neumonitis, edema pulmonar o bronconeumonía.
Efectos crónicos: Piel: efecto desengrasante, enrojecimiento, comezón, inflamación, resquebrajamiento y posible infección secundaria. Reacciones alérgicas en algunos individuos. **Carcinogenicidad:** Materiales parecidos han producido cáncer en piel de animales experimentales. La IARC clasifica como posible carcinógeno humano al diesel arrojado por el exhosto de los automotores. La ACGIH clasifica como carcinógeno comprobado para los humanos (**clase A1**) a las nieblas de aceite mineral medianamente refinado.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tóxico para la vida acuática. No permita su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Flota e impide la oxigenación de cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Recupérelo y reutilícelo o envíelo a incineración en un horno adecuado, que tenga Licencia Ambiental.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

La etiqueta del vehículo debe medir por lo menos 25 cm de lado. Los colores deben ser vivos y la letra contrastante y fácil de leer.
Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases (clase 2), oxidantes (clase 5.1), ni con tóxicos (clase 6.1). Puede transportarse con sustancias de la clase 9, solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame. Apague el motor cuando cargue y descargue (aún si no requiere poner a funcionar la bomba de carga). No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el contenedor. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Etiquetado según directivas de la UE:
F - Inflamable
Xn - Nocivo





Sistema Globalmente Armonizado:



Atención
Líquido y vapor inflamables

Atención
Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Líquido y vapor combustibles. Peligro de incendio o explosión
Frases R: 40, 51/53, 65, 66 - Posibles efectos cancerígenos, tóxico para organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático, nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar, la exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Frases S: 2, 29, 36/37, 61, 62 - Manténgase fuera del alcance de los niños, no tire los residuos por el desagüe, use indumentaria y guantes de protección adecuados. Evite su liberación al medio ambiente, recábense instruccciones especiales de la hoja de seguridad. En caso de ingestión no provocar el vómito, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire protection guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Forsberg, K., et al. Quick selection guide to chemical protective clothing. 3a edición. Van Nostrand Reinhold, 1997. p. 67
3. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 15 edición. USA. 2007.
4. CCOHS. Base de datos MSDS (08-4) en CD-ROM. Canadá. Noviembre de 2008. Registros 1201117, 542527, 503831, 421419.
5. ACGIH. Threshlold Limit Values for Chemical Substances (TLVs). USA. 2008.
6. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002. Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Bogotá. MinTransporte. 2002.

FECHA DE EMISIÓN: Enero de 2009 **ACPM**

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se dé a esta información.

Mobil Super™ 1000 20W-50

Mobil Passenger Vehicle Lube , Colombia

Lubricante Mobil para vehículos de pasajeros

Descripción del producto

Mobil Super™ 1000 20W-50 le llega a usted de la mano de los fabricantes de Mobil 1. Este aceite mineral premium para motores está diseñado para prolongar la vida útil del motor y satisfacer las necesidades de mantenimiento más exigentes de su vehículo.

Propiedades y beneficios

- Apto para la mayoría de los motores de gasolina japoneses y coreanos
- Mejora la eficiencia del motor reduciendo el preencendido a bajas revoluciones (LSPI)
- Protección prolongada contra la formación de depósitos
- Protección del motor durante el arranque
- Ayuda a combatir los lodos

Aplicaciones

Mobil Super 1000 20W-50 ha sido formulado para usarse en casi todos los tipos de vehículos. ExxonMobil recomienda el aceite Mobil Super 1000 Everyday Protection especialmente para la conducción diaria en condiciones normales.

- Casi todas las tecnologías de motores de gasolina
- Vehículos de pasajeros, camionetas deportivas, camiones ligeros y furgonetas
- Condiciones de operación normales
- Aptos para utilizarse en una amplia gama de condiciones de temperatura

Siempre consulte el manual del propietario para comprobar el grado de viscosidad recomendado y las especificaciones para su vehículo en particular.

Especificaciones y aprobaciones

Este producto cumple o excede los requisitos de:
API SM
API SN

Este producto cumple o excede los requisitos de:
API SN PLUS
API SP

Propiedades y especificaciones

Propiedad	
Grado	SAE 20W-50
Punto de fluidez, °C, ASTM D97	-27
Viscosidad cinemática @ 40 C, mm2/s, ASTM D445	167
Viscosidad cinemática @ 100 C, mm2/s, ASTM D445	19,5
Punto de inflamación, °C, ASTM D92	252
Densidad @ 15 C g/ml, ASTM D4052	0,87

Seguridad e higiene

Las recomendaciones de salud y seguridad para este producto se pueden encontrar en la Ficha de Seguridad del Material (FDS) @ http://www.msds.exxonmobil.com/psims/psims.aspx

Todas las marcas comerciales utilizadas en este documento son marcas comerciales o marcas registradas de Exxon Mobil Corporation o de una de sus subsidiarias a menos que se indique lo contrario.

06-2023
Organización Terpel S.A.
Carrera 7 N° 75-51, Bogotá – Colombia
(57) 1 3267878

Las características típicas son típicas de aquellas obtenidas con la tolerancia de la producción normal y no constituyen una especificación. Durante la fabricación normal y en los diferentes lugares de mezcla son esperadas variaciones que no afectan el desempeño del producto. La información aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso. Todos los productos pueden no estar disponibles localmente. Para obtener más información, comuníquese con su representante local de ExxonMobil, o viste www.exxonmobil.com
ExxonMobil se compone de numerosas filiales y subsidiarias, muchas de ellas con nombres que incluyen Esso, Mobil o ExxonMobil. Nada en este documento está destinado a invalidar o sustituir la separación corporativa de entidades locales. La responsabilidad por la acción local y la contabilidad permanecen con las entidades locales afiliadas a ExxonMobil.

ExxonMobil
Exxon Mobil Esso XTO ENERGY
© Copyright 2003-2024 Exxon Mobil Corporation. All Rights Reserved

Terpel Celerity FB
JASO FB/ API TC

Lubricantes para motos de dos tiempos a gasolina.

1. DESCRIPCIÓN



El **Terpel Celerity JASO FB** es un lubricante de bajo contenido de cenizas, formulado para motocicletas de dos tiempos que requieran un lubricante de baja producción de carbón y de efectiva protección contra el desgaste y ralladuras.

2. BENEFICIOS

- Efectiva protección contra ralladuras y desgaste.
- Evita el ataque corrosivo y la herrumbre.
- Mantiene el motor limpio, evita la formación de depósitos, pegamiento de anillos y taponamiento del sistema de escape.
- Mejor encendido, manteniendo las bujías completamente limpias.
- Miscibilidad instantánea con el combustible.

3. APLICACIONES

- El lubricante **Terpel Celerity JASO FB** se emplea en gran variedad de equipos que utilizan motores de dostiempos a gasolina enfriados por aire o con sistema de refrigeración como: motocicletas, cortadoras de césped, sierras de cadena, etc.
- Se utiliza en motores fuera de borda enfriados por agua hasta 65 HP y donde el fabricante no exija aceites lubricantes calidad TC-W.
- Se emplea en diferentes relaciones de mezcla combustible / aceite de acuerdo a las recomendaciones de los fabricantes de equipos, especialmente 50/1.

4. NIVEL DE CALIDAD

- Supera los niveles de servicio JASO FB/API TC.
- **Producto certificado con SELLO DE CALIDAD ICONTEC 2218**

5. INSPECCIONES TÍPICAS

CARACTERÍSTICAS	
Viscosidad, cSt a 100 °C, mínimo	6,5 – 8,3
Índice de viscosidad	100
T.B.N. ASTM D - 2896	0,5 – 1,5
Punto de inflamación, °C mínimo	88
Punto de fluidez, °C máximo	-6
Cenizas sulfatadas, % W (peso) máximo	0.18

NOTA: Estos valores son típicos del producto, si se requieren los valores específicos del lote de producción solicite el Certificado de Calidad y/o consulte con el Departamento Técnico.

6. RECOMENDACIONES

- Mantenga en perfecto estado el sistema de inyección de aceite / combustible. Nunca adicione aceite al tanque de gasolina, el excedente de aceite genera carbonado prematuro.
- En los sistemas donde se agrega el aceite manualmente al combustible, utilice la proporción exacta recomendada por el fabricante.
- Mantenga sincronizado el motor, Relación: aire – combustible y aceite.
- Los lubricantes están desarrollados para cumplir con todos los requerimientos de funcionamiento del motor, por lo tanto no requieren adivinación extra. No los contamine durante la aplicación.
- Cuide el aceite, valiosa inversión en su vehículo.

7. ADVERTENCIAS

- Evite el contacto repetido o prolongado del aceite usado con la piel.
- Lávese con abundante agua y jabón.
- No arroje residuos aceitosos.

	Especificación Técnica del Catálogo de Productos de Ecopetrol S.A. Gasolina Básica Corriente (Gasolina Motor Regular)		
	Gestión Cadena de Suministro Departamento de Medición y Balance de Hidrocarburos		
	CODIGO GCS-ET-026	**Elaborado 08/06/2021**	**Versión: 4**

TABLA DE CONTENIDO

1. NOMBRE 2
2. DESCRIPCIÓN 2
3. USOS 2
4. PRECAUCIONES DE USO Y MANEJO 2
5. LOGÍSTICA DE VENTA 3
6. SITIO DE PRODUCCIÓN 3
7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3

El catálogo de productos de Ecopetrol tiene por finalidad brindar al usuario información general relacionada con el portafolio de productos comercializados por Ecopetrol S.A. La información provista no es una oferta en los términos del Código de Comercio Colombiano. Su propósito es únicamente informativo. Ecopetrol S.A. no se hace responsable por el uso o interpretación realizada por terceros.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

	Especificación Técnica del Catálogo de Productos de Ecopetrol S.A. Gasolina Básica Corriente (Gasolina Motor Regular)		
	Gestión Cadena de Suministro Departamento de Medición y Balance de Hidrocarburos		
	CODIGO GCS-ET-026	Elaborado 08/06/2021	Versión: 4

1. NOMBRE

Nombre por Resolución: Gasolina Básica Corriente.
Nombre común: Gasolina Motor Regular o Gasolina Corriente.

2. DESCRIPCIÓN

La gasolina es una mezcla compleja que tiene de 200 a 300 diferentes tipos de hidrocarburos, formada por fracciones de combustibles provenientes de distintos procesos de refinación de petróleo, como la destilación atmosférica, craqueo catalítico, craqueo térmico, alquilación, reformado catalítico y polimerización, entre otros. La mezcla físicamente consiste, en reunir dos o más componentes en tales proporciones, que el resultado final cumpla con las especificaciones de calidad requeridas, que no reúne ninguna base o componente individualmente.

3. USOS

La Gasolina Básica Corriente es suministrada a los distribuidores mayoristas de combustibles, los cuales luego de mezclarla con alcohol etílico combustible y un paquete de aditivos detergente dispersante – controlador de formación de depósitos, la pueden suministrar al usuario final como Gasolina Corriente Oxigenada, siempre que cumpla con las especificaciones establecidas en la Tabla 2B de la Resolución 1180 del 21 de junio de 2006.

4. PRECAUCIONES DE USO Y MANEJO

La gasolina se clasifica como un líquido inflamable Clase IA de acuerdo con la NFPA 30, siendo esta la categoría que tiene los mayores riesgos inherentes. Se debe tener especial cuidado en cumplir los estándares para tanques de almacenamiento, tuberías, sistemas de llenaderos, carrotanques, estaciones de servicio y usuarios finales en general.

Cuando se diseñen plantas de almacenamiento, estaciones de servicio o cualquier otra instalación para el manejo de la gasolina, deben aplicarse las normas NFPA en lo relacionado y con la protección contra incendios, las normas API (American Petroleum Institute) y las reglamentaciones expedidas por las autoridades de control, tanto nacionales como regionales y locales.

No es recomendable dar a este producto usos diferentes del mencionado, debido a que los vapores que genera son más pesados que el aire, por lo tanto, tienden a depositarse en lugares bajos donde están localizadas normalmente las fuentes de ignición tales como pilotos de estufas, interruptores de corriente eléctrica, tomas de corriente y puntos calientes tales como lámparas incandescentes, los cuales pueden producir incendios y explosiones.

Debe evitarse el contacto con la piel y la inhalación de vapores debido a que éstos son tóxicos y en concentraciones altas pueden causar mareos, pérdida del conocimiento y, en casos extremos, la muerte. Si ocurre un accidente de esta naturaleza, consiga lo antes posible atención médica. No debe usarse para limpieza de manos o cualquier otra parte del cuerpo humano.

El catálogo de productos de Ecopetrol tiene por finalidad brindar al usuario información general relacionada con el portafolio de productos comercializados por Ecopetrol S.A. La información provista no es una oferta en los términos del Código de Comercio Colombiano. Su propósito es únicamente informativo. Ecopetrol S.A. no se hace responsable por el uso o interpretación realizada por terceros.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Por ningún motivo almacene gasolina en una casa, apartamento o en cualquier recinto cerrado. El combustible se evapora continuamente y, además de generar una atmósfera de vapores tóxicos, puede causar un incendio o una explosión. Para su manejo seguro utilice ropa impermeable adecuada, gafas y guantes de seguridad.

Número CAS (Chemical Abstracts Service): 8006-61-9.
Número UN (Naciones Unidas): 1203.

5. LOGÍSTICA DE VENTA

Puede ser entregada a distribuidores mayoristas por tubería desde las refinerías, carrotanques en estaciones de servicio, buques a puertos alternos, botes desde - hacia Barrancabermeja y exportaciones a buquetanques. De igual forma por poliductos a plantas almacenadoras.

6. SITIO DE PRODUCCIÓN

Se produce en las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja.

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDADES / CARACTERÍSTICAS		UNIDADES	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN	
				Mínimo	Máximo
1	IAD (Índice antidetonante)(1)		ASTM D2699 & ASTM D2700	Reportar	
2	RON (Research Octane Number)		ASTM D2699	84	
3	Plomo	g/l	ASTM D3237 ó ASTM D5059		0,013
4	RVP(2)	kPa / psi	ASTM D 5191		55 / 8,0
5	Aromáticos	%(v/v)	ASTM D5580 ó ó D1319		28
6	Benceno	%(v/v)	ASTM D5580 ó ASTM D3606 ó ASTM D6729		1,0
7	Azufre	mg/kg (ppm)	ASTM D2622 ó ASTM D4294		50(3)
8	Corrosión al cobre, 3h a 50ºC	Clase	ASTM D 130		1
9	Contenido de Gomas (lavables)	mg/100mL	ASTM D 381		5

El catálogo de productos de Ecopetrol tiene por finalidad brindar al usuario información general relacionada con el portafolio de productos comercializados por Ecopetrol S.A. La información provista no es una oferta en los términos del Código de Comercio Colombiano. Su propósito es únicamente informativo. Ecopetrol S.A. no se hace responsable por el uso o interpretación realizada por terceros.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

10	Estabilidad a la Oxidación a 100 °C	minutos	ASTM D 525	240	
11	Destilación	°C	ASTM D 86 ó ASTM D 7345		
	10% Vol. Evaporado				70
	50% Vol. Evaporado			77	121
	90% Vol. Evaporado				190
	Punto Final de Ebullición				225

Notas:

(1) Índice Antidetonante: IAD = (RON+MON)/2
(2) RVP: Presión de Vapor Reíd, a 37,8 °C"
(3) Valor promedio de entregas mensuales por refinería permitiendo picos de hasta 65 ppm.
(4) La presente ficha técnica especifica los parámetros de calidad establecidos por Ecopetrol a partir de la entrada en vigencia de la Resolución 40103 expedida por el Ministerio de Minas y Energía el 7 de abril de 2021, no obstante, la resolución 40103 confiere un término de 6 meses contados a partir de su vigencia para consumir hasta agotar los inventarios existentes de combustible que hayan sido producidos, importados o distribuidos con los parámetros y requisitos establecidos en la normatividad anterior. Lo anterior sin perjuicio, de los periodos de transición previstos en las tablas 3B de la resolución 40103 del MME para ciertos requisitos. Ecopetrol se reserva el derecho de entregar sus productos de acuerdo a las especificaciones mínimas de calidad establecidas en la regulación nacional vigente, sus modificaciones, sustituciones y/o adiciones que establezcan los Ministerios de Minas y Energía y/o Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El catálogo de productos de Ecopetrol tiene por finalidad brindar al usuario información general relacionada con el portafolio de productos comercializados por Ecopetrol S.A. La información provista no es una oferta en los términos del Código de Comercio Colombiano. Su propósito es únicamente informativo. Ecopetrol S.A. no se hace responsable por el uso o interpretación realizada por terceros.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

	Especificación Técnica del Catálogo de Productos de Ecopetrol S.A. Gasolina Básica Corriente (Gasolina Motor Regular)		
	Gestión Cadena de Suministro Departamento de Medición y Balance de Hidrocarburos		
	CODIGO **GCS-ET-026**	**Elaborado** **08/06/2021**	**Versión: 4**

RELACIÓN DE VERSIONES

Documento Anterior			
Versión	**Fecha**	**Código y Título del Documento**	**Cambios**
1	6/07/2015	GCS-FT-005 Ficha Técnica del Catálogo de productos Ecopetrol S.A. Gasolina Básica Corriente.	Cambio del proceso emisor Cambio del código Actualización con base en la resolución 1180 Actualización del formato y del contenido
2	5/09/2019	GCS-ET-027 Ficha Técnica del Catálogo de productos Ecopetrol S.A. Gasolina Básica Corriente.	Cambio del código Actualización del formato y del contenido
3	03/02/2021	GCS- ET-027 Ficha Técnica del Catálogo de productos Ecopetrol S.A. Gasolina Básica Corriente.	Se ajusta el parámetro de contenido de Azufre de acuerdo a lo comprometido en la Senda de Calidad de combustibles de Ecopetrol.
Documento Nuevo			
Versión	**Fecha**	**Cambios**	
4	08/06/2021	Ajustes e inclusión de parámetros de calidad, de acuerdo con la Resolución 40103 emitida por el Ministerio de Minas y Energía el 07 de abril de 2021.	

Para mayor información dirigirse a:

Elaboró:
Alejandro Jose Ulloque/ Darío Iván Duarte/ Javier Gómez Del Portillo/ Wilson Ariel Castellanos / Astrid Acevedo / Rosangela Pacheco
Teléfono: 45812 / 52004 / 45631 Buzón: alejandro.ulloque@Ecopetrol.com.co/ dario.duarte@ecopetrol.com.co/ javier.gomez@ecopetrol.com.co/ wilson.castellanos@ecopetrol.com.co/ astrid.acevedo@ecopetrol.com.co / rosangela.pacheco@ecopetrol.com.co

Dependencia: Departamento de Medición y Balance de Hidrocarburos

Revisado electrónicamente por:	Aprobado electrónicamente por:
OSWALDO ANDRES MUÑOZ ESPINOZA Jefe Cédula de Ciudadanía No. 71.396.944 Departamento Ingeniería De Proceso GRB	**NYDIA JOHANNA REY QUIÑONEZ** Jefe (e) Cédula de Ciudadanía No. 37.750.198 Departamento de Medición y Balance de Hidrocarburos

El catálogo de productos de Ecopetrol tiene por finalidad brindar al usuario información general relacionada con el portafolio de productos comercializados por Ecopetrol S.A. La información provista no es una oferta en los términos del Código de Comercio Colombiano. Su propósito es únicamente informativo. Ecopetrol S.A. no se hace responsable por el uso o interpretación realizada por terceros.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

RONALD PATERNINA URIBARREN Jefe Cédula de Ciudadanía No. 73.569.649 Departamento Ingeniería De Proceso RCSA	

Documento firmado electrónicamente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2364 de 2012, por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Para verificar el cumplimiento de este mecanismo, el sistema genera un reporte electrónico que evidencia la trazabilidad de las acciones de revisión y aprobación por los responsables. Si requiere verificar esta información, solicite dicho reporte a Service Desk.

El catálogo de productos de Ecopetrol tiene por finalidad brindar al usuario información general relacionada con el portafolio de productos comercializados por Ecopetrol S.A. La información provista no es una oferta en los términos del Código de Comercio Colombiano. Su propósito es únicamente informativo. Ecopetrol S.A. no se hace responsable por el uso o interpretación realizada por terceros.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

GRASA RODAMIENTOS

DESCRIPCIÓN

La **GRASA RODAMIENTO** es una grasa fabricada a base de jabón de sodio de textura fibrosa y aceites minerales lubricantes de alta viscosidad, diseñada para la lubricación de rodamientos como los que se encuentran en equipos automotores y rodantes, para los rodamientos de las ruedas de vehículos livianos que no estén equipados con frenos de disco, acoples tipo engranajes, máquinas de estampados o calandria que operan en un rango de temperatura entre -5°C y 120°C en ambientes secos.

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

La formulación de la **GRASA RODAMIENTO** le brinda las siguientes características:

- Resistente a temperaturas moderadamente altas.
- Su naturaleza fibrosa le permite adherirse fuertemente a los rodamientos.

ESPECIFICACIONES Y APROBACIONES

- Grado NLGI: 2.5

PRESENTACIÓN

- Tambor por 360 Libras.
- Balde Cuñete por 35 Libras.
- Caja de 12 Unidades de Tarrina.
- Caja de 24 unidades.

CARACTERÍSTICAS FISICO-QUÍMICAS TÍPICAS

Característica	Método	Unidades	GRASA RODAMIENTOS
Apariencia			Marrón
Penetración a 25°C (a 60 golpes)	ASTM D217	mm/10	260
Punto de Goteo	ASTM D2265	°C	180
Viscosidad Cinemática @ 40°C	ASTM D445	cSt	400
Separación de Aceite	IP 121	% peso	1,5
Estabilidad Mecánica (Variación de la penetración 10.000 y 60 golpes)	NTC 1731	%	10
Acido Libre	ASTM D664	G ácido oleico/100 g muestra	0,2
Corrosión en Lamina de Cobre	ASTM D4048		1a

Los datos de estas pruebas típicas son valores promedio. Pueden presentarse ligeras variaciones en cada producción respecto a los valores indicados que no afectan el buen desempeño del producto.

RECOMENDACIONES

Salud y seguridad: Es recomendable durante la manipulación del aceite evitar el contacto prolongado o repetitivo con la piel, use guantes. En caso de contacto lave inmediatamente con abundante agua y jabón.
Proteja el ambiente: No contamine los drenajes, suelos o aguas con el aceite, su disposición debe estar de acuerdo a las regulaciones de la autoridad local.
Para mayor información sobre manejo seguro del producto es recomendable seguir las recomendaciones dadas en la **"Ficha de datos de seguridad (Grasas Lubricantes) CCF-PI-LI-41" de GLOBAL OIL LUBRICANTES S.A.S.**